



245
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL Y
SU DIVERSO CONTENIDO EN MÉXICO Y
ESTADOS UNIDOS**

De sus orígenes a 1965.

**TESIS PROFESIONAL
PARA
LICENCIADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
SILVIA ELENA VELEZ QUERO**

Asesor: LIC. PORFIRIO MUÑOZ LEDO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

1989

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JNDICE

INTRODUCCION	11
CAPITULO I. Evolución conceptual de la Seguridad N.º 100-1	21
CAPITULO II. Estados Unidos. Esbozo histórico de aspectos militares, ideológicos y de Política Exterior. De sus inicios a 1940	51
CAPITULO III. México. Esbozo histórico de aspectos militares, ideológicos y de Política Exterior. De sus inicios a 1940	141
CAPITULO IV. México - Estados Unidos. Diferencias de la colaboración durante la Segunda Guerra Mundial	213
CAPITULO V. Estados Unidos, 1945 - 1965. Guerra Fría	277

CAPITULO VI. México, 1945 - 1965. Posguerra y consecuencias de la Guerra Fría	345
CAPITULO VII. México - Estados Unidos, 1945 - 1965. Relaciones Diplomáticas Latinoamericanas	395
CONCLUSIONES	463
BIBLIOGRAFIA	483

Simbología correspondiente a los ejes-tema:

Doctrinas y Relaciones Exteriores



Ejército



Comunismo



Re vendá nan sino levadura

Unamuno

JNTRODUCCION

En el complejo universo de las Relaciones Internacionales actuas un tema en especial es, y ha sido siempre, de señalada importancia para México: Estados Unidos. Es con referencia a este nuestro vecino que se marca con mayor hondura la calidad de frontera que tiene nuestro país. Esta característica rebasa el ámbito físico inicial para filtrarse al espacio de la economía y no frontera de la región latinoamericana y caribeña o frontera Norte-Sur entre países ricos y países pobres. Asimismo, comprende lo militar como frontera estratégica en el perímetro más íntimo de la potencia; es también frontera cultural que opone y conjuga dos modos de vida, costumbres, filosofías y mitos distintos y muchas veces reñidos entre sí.

Esta vecindad ha significado históricamente para nosotros, la negación de un desarrollo espontáneo y más libre pues ya sea por voluntad propia, cuando trasladamos mecánicamente su modelo democrático y federal de gobierno y sus categorías políticas a un medio ambiente tan singular como el nuestro, o bien, porque con un vecino así, poderoso, siempre agresivo y resuelto a prevalecer sobre cualquier ideología, economía o cultura, hemos vivido estre-

clamente ligados, para bien o para mal, en una relación obligadamente más difícil para nosotros, la parte más débil de este binomio asimétrico; como un matrimonio arreglado, mal avenido e indisoluble.

El resultado más visible de esta compleja interacción es, para ambos, un conjunto de supuestos y percepciones casi siempre permeados por sentimientos ambivalentes y emociones encontradas, no fruto de análisis razonado, sereno y objetivo de la realidad, sino más bien producto espontáneo de actitudes que mezclan ignorancia e indiferencia, en el mejor de los casos, y en otras ocasiones es la secuela de la manipulación de parte de los gobiernos que por diversos motivos e intereses encaminan artificialmente a la opinión pública en direcciones transitoriamente "correctas", guiadas unilateralmente por intereses de coyuntura, que cobijan abusos, mentira, injusticia, perpetuación de la desigualdad...

Esta desorientación, buscada o accidental, desemboca en lo que el maestro John Saxe Fernández llama "una creciente falta de concordancia entre el sistema de creencias y la realidad"¹, que a su vez ocasiona que se entorpezca aún más el ya viciado medio ambiente en que tiene lugar nuestra cada vez más intensa interacción bilateral, oscurece los posibles puntos sanos de contacto entre ambos países, desvaneciendo ventajas mutuas; pospone soluciones, cancela oportunidades e incrementa la susceptibilidad, la irritación y la intransigencia.

El maestro Saxe F. se pronuncia por que "el desarrollo de información e instrumentos explicativos que ayuden a percibir de ma

1 Saxe Fernández, John. "Tiempo de Guerra. Seguridad Nacional de México" en Exposición, 14 de febrero de 1964.

nera clara y objetiva la naturaleza, los orígenes y las características específicas de las creencias, imágenes y presupuestos que orientan las acciones de los actores en los sistemas nacionales e internacionales, sea un ingrediente vital para el análisis social".²

Destaca que es fundamental la relación entre las percepciones y el proceso de toma de decisiones pues

...el decididor actúa en base a su 'imagen' de la situación y no necesariamente ante una realidad 'objetiva'. Así las percepciones y creencias formadas también por imágenes del pasado, presente y futuro, y por todo el conocimiento acumulado, juegan un papel integral e integrador en el proceso de conocimientos y en su expresión práctica.³

Esto es particularmente cierto en el terreno de la Seguridad Nacional, concepto de naturaleza polisémica amplia y que, además, ha sido exageradamente manipulado extendiendo su aplicación a la si cualquier situación política, militar, económica, social o cultural como amenaza, coartada, defensa o justificación de las más variadas intenciones o maniobras, legales o no, justas o no, interesadas o auténticas.

Es por estas razones que el presente trabajo pretende una re-interpretación de los hechos históricos, de México y Estados Unidos, inherentes a la esencia misma del concepto, a la luz de las Relaciones Internacionales. Así se espera probar que: Estados Unidos define su Seguridad Nacional en función de la URSS y el comunismo internacional, basado en su fuerza militar y su proyecto político exterior es, hasta 1965, ampliar su hegemonía mundial. En contraste, México define su Seguridad Nacional en función de Estados Unidos, basado en el derecho interno e internacional y su principal

2 Ibidem.

3 Ibidem.

proyecto de Política Exterior es lograr un espacio que le permita consolidarse y desarrollarse internamente.

Con este objetivo se eligieron tres ejes de análisis: Ejército, Comunismo y Relaciones Exteriores, en dos de sus vertientes: Doctrinas y acción diplomática. Mediante este mecanismo se buscó esclarecer la relación entre dos factores internos y su impacto en la construcción de la Política Exterior en ambos países.

Antes que incurrir en debilidad teórica pues

el estudio de la influencia de factores internos en la Política Exterior ha consistido, principalmente, en el análisis de casos particulares (basados en la vida política de las sociedades industriales... Estados Unidos y países de Europa Occ.) interesantes sin duda, pero que no permiten inducir una teoría aplicable a un país como México.⁴

se prescindió de un marco teórico predeterminado y se redujo el uso de categorías "prestadas" de otros esquemas interpretativos. Es el caso del concepto de Imperialismo, que aplicado a este trabajo significa:

Dominación efectiva que ejerce un Estado relativamente fuerte sobre un pueblo más débil al que no controla como lo hace con su propia población, o bien, como el esfuerzo tendiente a lograr tal dominación.⁵

Obligadamente se encontrarán omisiones debidas sobre todo a las dimensiones del trabajo y a su propósito final, ya que se trata de una visión global que no intenta abarcar el dilatado universo de las relaciones México-Estados Unidos y que sólo atreve aproximaciones al problema de Seguridad Nacional.

Se pretende acotar históricamente el concepto mexicano de Seguridad Nacional para contrastarlo con la evolución del contenido del mismo concepto en Estados Unidos, hasta 1965, asimismo, resal-

⁴ PELLICER DE BRADY, Olga. México y la Revolución Cubana, El Colegio de México, México, 1972, p. 7

⁵ SMITH, Tony. Los modelos del Imperialismo. Estados Unidos, la Gran Bretaña y el mundo tardíamente industrializado desde 1815, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 102.

temente doctrina también se hallan presentes, en cierta medida, en nuestro país, pero paralelamente se percibe una dinámica de relación con Estados Unidos, distinta de aquella que con diversos matices se observa en los otros países latinoamericanos. Este es, por razones fundamentalmente internas: su Revolución y su Constitución, y el singular sistema político que ambas crean, México ha conservado un largo periodo de estabilidad política y social. Este hecho se suma a la posición estratégica que guarda México para configurar una imprecisa "relación especial" con la mayor potencia occidental que a su vez posibilita a México para actuar en el medio internacional con relativa independencia.

No obstante la importancia de este hecho, nos parece básico resaltar que gracias a la estabilidad interna lograda, al marco legal que subordina a las Fuerzas Armadas y a que el hecho comunista no representa un ingrediente grave de inestabilidad, a México no se le ha aplicado la misma medicina, léase Doctrina de Seguridad Nacional, que a casi la totalidad de Latinoamérica y El Caribe, tan enfermas de inestabilidad, provocada en parte por la presencia y acción de Estados Unidos. Esta afirmación es válida para todo el periodo cubierto por este trabajo.

Ahora bien, toda investigación que se pretenda seria, al iluminar puntos oscuros, planteará a su vez, nuevas interrogantes, afirmará la capacidad prospectiva del investigador haciendo que trascienda su propio objeto de estudio y le permita captar nuevas señales, interpretar los nuevos hechos y atrever otras hipótesis.

México está cambiando. Años de indolencia política y social quedan atrás rebasados por acontecimientos trágicos algunos, crisis económica, sismo de 1985 y sus repercusiones sociales; sor-

tar sus diferencias en cuanto a su origen, desarrollo y objetivos y proporcionar elementos a la discusión actual sobre el tema. Estamos conscientes de que, en caso de lograr sus objetivos, este análisis habrá adelantado unos pasos en el extenso ámbito de la Seguridad Nacional para despejar algunas imágenes equivocadas y contribuir a crear un ambiente más apegado a la realidad concreta.

Cuando en 1987, al iniciar esta tarea, percibimos que tratar de abarcar este vasto universo en un solo estudio rebasaba los propósitos de una tesis de grado y requería mayor tiempo en razón a lo variado y complejo de tal cometido. Se trató entonces de delimitar el espacio temporal que se cubriría, pensamos en cerrarlo al periodo comprendido entre los años 1940-1965; posteriormente, por necesidades de claridad de la investigación, hubo de ampliarse desde los orígenes independientes de ambos países, conservándose como límite superior 1965, habida cuenta de los múltiples acontecimientos nacionales e internacionales posteriores a esa fecha que provocan cambios cualitativos en la correlación de fuerzas mundiales y nacionales, afectando nuevamente el contenido del concepto en cuestión, reduciendo los términos y la aplicación de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional. De esta manera vemos cómo se multiplican entonces las expresiones del Estado de Seguridad Nacional en casi toda Latinoamérica; pocos países como México permanecen estables. Los golpes militares, los gobiernos encabezados por juntas castrenses o dictadores apoyados por fuerzas armadas, son, después de 1960, una triste realidad cotidiana en nuestro subcontinente. Este es el universo de otra investigación.

Por otra parte, durante el desarrollo de esta investigación caemos en cuenta de que algunas de las condiciones internas de esta

prendentes y alentadores otros, despertar político de la población y votación del 6 de julio pasado. Estos hechos evidencian a una sociedad civil viva y actuante, dispuesta a no abdicar más su capacidad organizativa aún no concretada, para pelear dentro de los límites legales por la satisfacción de sus necesidades mínimas y alcanzar mejores niveles de vida.

Asimismo, el gobierno y el partido oficial, considerablemente debilitados por la pérdida de su base social y, por ende, de legitimación, emergen de las elecciones dispuestos a rescatar a cualquier precio su antiguo poder y autoridad. Paulatinamente recuperan cada día más poder, que no legitimidad, e inmediata a la toma de posesión del nuevo Presidente, se evidencia en la composición del nuevo gabinete la revalorización interna del aparato de dominación y la nueva orientación de línea dura que anuncia este sexenio:

- Los funcionarios designados, por ejemplo, al frente de la Secretaría de Gobernación (encargada de la política interna, de los procesos electorales, de la Seguridad Nacional, etc.), para la Secretaría General de Protección y Vitalidad del Departamento del Distrito Federal, para la recién creada Oficina de Inteligencia del mismo DDF (coincidentalmente la entidad federativa con votación mayoritaria por la oposición), comparten cualidades e historia como represores enérgicos y dedicados.
- Hoy se habla en la prensa de un "Gabinete de Seguridad Nacional", antes inexistente, compuesto, entre otros personajes públicos, por los secretarios de Gobernación, de la Defensa Nacional, de la Armada.
- Se detiene con lujo de violencia y despliegue militar y poli-

ciaco a un notorio líder y a muchos de sus subalternos, miembros del poderoso sindicato petrolero, pasando sobre procedimientos constitucionales explícitos, rompiéndole la espiná al grupo hegemónico, de acusada rebeldía a última fecha, y sustituyéndolo por un viejo y relegado líder, recién resucitado, dócil y obsecuente.

- Continúa la desaparición de militantes opositores, locales o nacionales, en acciones donde se señala la participación de cuerpos policíacos. Se denuncia la práctica de tortura a detenidos.
- Se crean y actúan abiertamente grupos represivos paramilitares identificados (accidentalmente? con nombres de animales.
- Se exagera un nacionalismo formal que desacredita a cualquier argumento opositor, cuya veracidad es conocida y defendida por la propia población, como contrario a los intereses nacionales, atentatorio de la paz social y a los objetivos de la Nación.
- El empleo de los medios de comunicación en apoyo del gobierno es intensivo y casi exclusivo.

El ejército en las calles de las ciudades, masivamente, con motivos reputados de una tradición de que carecen, en numerosas ocasiones, por ejemplo: "desfile militar" en la toma de posesión presidencial; en la "celebración" de la "Marcha de la Lealtad" (9-11); profusa difusión de los actos conmemorativos del "Día del Ejército" (19-11); en acciones de apoyo a policías en aprehensiones de delincuentes destacados, narcotraficantes, etc.; ocupación militar de todas las instalaciones de PEMEX para evitar maniobras de apoyo a los líderes detenidos.

Si a estos hechos conocidos, comprobables en la simple lectura cotidiana del periódico, añadimos las múltiples y recientes des-

apariciones y asesinatos de periodistas, partidarios y militantes de la oposición durante la campaña electoral y, sobre todo, la enorme violencia encubierta en el presunto fraude electoral, nunca probado en contrario por las autoridades; la "caída del sistema" a poco de la elección, las cifras finales de la votación deliberadamente ocultas, los paquetes electorales no abiertos, la frustración, rabia e impotencia ante la incapacidad material de la oposición para demostrar su triunfo al ser el propio gobierno juez y parte en el proceso electoral.

Este es el panorama interno de México a sólo 2 meses del nuevo gobierno. Existen evidencias concretas que indican una tendencia mucha más rígida en sus primeras acciones y que podría desembocar en una política francamente dirigida hacia la creación de un Estado de Seguridad Nacional.

Y no son lucubraciones exageradas pues el único e imprescindible ingrediente externo de la fórmula, esto es, la participación interesada de los Estados Unidos en la "estabilización a toda costa", acaba de darse con el anuncio de la posible sustitución del embajador norteamericano, del pálido e insustancial Pillsbury, por decir lo menos, controvertido personaje John Dimitri Negroponte, precedido de un oscuro historial como miembro de la inteligencia norteamericana en Vietnam y próconsul hondureño, metido en el reciente escándalo internacional, aún sin aclarar por motivos de Seguridad Nacional, del desvío de fondos y armas para la "contra" nicaragüense.

A este cañoso anuncio, la flamante cancillería mexicana respondió con un fulminante beneplácito, sin mediar una análisis razonado, acaso tal vez una consulta; cabría esperar mesura

por lo menos en estos asuntos de la Diplomacia donde también la forma es fondo.

Paradójicamente, la única instancia que nos podría ahorrar este episodio, de imprevisibles consecuencias, es extranjera. En efecto, sólo el Senado norteamericano puede, al negar su aprobación a tal nombramiento, eximirnos de la presencia de este temible representante oficial estadounidense en nuestro país. Así estamos.

Negroponte es un hombre de servicio que se ha especializado en tareas de seguridad e información, en operaciones que vinculan a la diplomacia con las acciones encubiertas, con el espionaje y con el despliegue de las fuerzas militares de Estados Unidos...

La misión que lo trae ahora a México debe estar asociada a sus experiencias y habilidades.

...el hecho de que Bush haya decidido nombrarlo quiere decir muy probablemente que los nuevos líderes estadounidenses ven a México ante todo y por encima de cualquier otra consideración, no como a su vecino sino como a un problema de seguridad nacional.⁶

Así, la Doctrina de Seguridad Nacional asoma ya la brutalidad de su presencia. Espero, no obstante, equivocarme.

6 AGUILAR SIMSÉN, Adolfo. "El Embajador, Oficial de Combate" en Excelsior, 7 de febrero de 1989, pp. 1a. plana y 10.

...escuela (que) pretendía fundar una ciencia cuyo objeto sería el estudio de las relaciones entre la geografía y la política, pero que aspiraba sobre todo a demostrar la subordinación de la política internacional de los Estados al factor geográfico.

Nace esta teoría determinista en Europa durante la etapa expansionista del Capitalismo (S. XVIII), basada en la idea de un Estado-Nación

...supraclasista e integrador, intérprete y defensor de un 'bien común' ...pero a diferencia del pensamiento liberal clásico, concibe un ente estatal interventor, con capacidad de expresar la 'voluntad' y el destino immanente de la nación.³

Así, cobra mayor fuerza como "la justificación ideológica de las necesidades expansivas del gran capital", exaltando ideas de "comunidad de la tierra", "identidad de la raza y el suelo", cuando se realiza el reparto colonial del mundo entre las grandes potencias de la época. "Su rasgo distintivo es un estilo de pensamiento que privilegia las consideraciones de poder por sobre cualquier otra".⁴

Antonio Cavalla Rojas cita tres "escuelas" de geopolítica: la inglesa, la alemana y la norteamericana. Sir Halford Mackinder, geógrafo, es el teórico más importante de la escuela inglesa que, a grandes rasgos, propone, en la inminencia de la Primera Guerra Mundial (1904): 2) Eurasia es la "isla del mundo" (heartland);

3 MENLE, Marcel. Geopolítica de las Relaciones Internacionales, Ed. Alianza Universidad, 2a. ed., Madrid, 1982, p. 10.

4 CAVALLA ROJAS, Antonio. Los militares en América Latina, 1897-1974, Serie: Avances de Investigación No. 33, México, 1983, p. 38.

5 "Friedrich Patzel aporta conceptos fundamentales para esta teoría: el Estado es en todo similar a un organismo vivo, y, todo Estado requiere en forma creciente un 'espacio vital', sin el cual decrece y muere." IBidem, nota 30, p. 40.

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Semánticamente Seguridad Nacional significa que una nación se encuentra libre de todo peligro, daño o riesgo¹, y tal vez porque expresa una idea demasiado amplia y general es que históricamente en política, internacional sobre todo, se le ha dotado de distintos contenidos.

El concepto de Seguridad Nacional halla su primitiva interpretación y más habitual contenido: seguridad de la nación frente a un enemigo externo², en formulaciones geopolíticas y ligado a otra nación, también muy debatida, la de interés nacional. Veamos.

Por lo que toca a la geopolítica, para Marcel Merle es la

1 Seguridad: calidad de seguro; seguro: libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. Nacional: perteneciente o relativo a una nación; Nación: conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno (Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 20a. ed., tomo II, Madrid, 1984, pp. 1229 y 943).

2 "La capacidad de una nación para proteger sus valores internos de las amenazas exteriores" BERKOWITZ, M. y ROCK, F.G. "Seguridad Nacional" en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Ed. Aguilar, 1a. reimp., t. 9, Madrid, 1979, p. 526.

Los representantes más destacados son: Nicholas Spykman, Isaiah Bowman y Herbert Hiltzeley. Cavalina dice:

La 'tesis' de la 'madurez geopolítica' -correlato necesario del 'destino manifiesto' de los Estados geopolíticamente maduros'- está presente casi siempre en todos estos geopolíticos estadounidenses...

y nos cita unas líneas de Hins J. Morgenthau, quien es el teórico que traduce la geopolítica a los conceptos norteamericanos de seguridad continental y seguridad nacional:

Estas cualidades de madurez de América Latina son compartidas por otros continentes nuevos, donde el carácter corriente de la ocupación ha tenido igualmente corta duración... la independencia de América Latina... ha resultado más bien de la autoafirmación de Estados Unidos, en cooperación con una política de puertos abiertos propugnada por la Gran Bretaña. En realidad la independencia política de las naciones de América Latina, debe quedar vinculada a la continua buena voluntad de los Estados Unidos para seguir luchando por ella.

Además, Cavalina nos previene:

Siempre será necesario insistir en el carácter profundamente 'americano' de las concepciones geopolíticas implícitas en el llamado sistema interamericano... Son estas las ideas que están en las mismas raíces del llamado sistema interamericano y que llevaron a Estados Unidos y a sus aliados latinoamericanos a participar en la Segunda Guerra Mundial y a protagonizar posteriormente la guerra Fría.⁷

Como es fácil apreciar se mezclan en la geopolítica, como condiciones y objetivos, nociones de poder, raza, espacio, seguridad nacional, interés nacional. Por ejemplo, Mahan dice:

El interés egoísta es un objeto no sólo legítimo sino fundamental para la política nacional... resulta vano esperar que los gobiernos actúen permanentemente con fundamentos distintos del Interés Nacional. No tienen derecho a hacer otra cosa.⁸

Ahora bien, como también los orígenes del concepto de Seguri-

7 Mahan, p. 41.

8 Mahan.

9 Mahan citado por CAVALINA, Op. cit., p. 42

bi la existencia del "enemigo externo" asiático, rosés ha dado lugar al nacimiento de las nacionalidades; c) el poder naval (Inglaterra) enfrentó con éxito el poder terrestre (Imperio ruso); y d) dependiendo de alianzas correctas, existe o no la posibilidad de que el poder terrestre domine al mundo.

Estas suposiciones darán origen, a su vez, a la teoría "insular" de la Seguridad Nacional que parte de las mismas premisas y plantea el necesario incremento del poder naval, además de hacer las alianzas adecuadas.

Posteriormente Karl Haushofer, el más influyente geopolítico alemán, formula que Alemania es "el núcleo capaz de salvar la decadencia de Oriente y Occidente" por ser el centro del mundo y por la "fuerza y capacidad heroica de su raza". Segunda la "Ley de los espacios crecientes" de Ratzel. Esta será la matriz de la geopolítica nazi y aquí encontrará su fuente, con algunas aportaciones de la escuela geopolítica francesa, la teoría "continental" de la Seguridad Nacional que sugiere incrementar el poder terrestre (ejércitos), más las alianzas convenientes.

Trasplantadas estas ideas a Norteamérica son adaptadas por Alfred T. Mahan, quien así contribuye a "dar bases teóricas y prácticas al segundo 'destino manifiesto', el de la expansión mundial de Estados Unidos que comienza como debe: con una guerra contra el decadente imperio español".⁶

Detrás de Mahan vendría una segunda generación de geopolíticos militares norteamericanos que ajustarían estas ideas a las circunstancias políticas y militares del continente y del mundo.

⁶ Ibidem, pp. 41-42

dad Nacional datan, en los Estados Unidos, de las diferentes formulaciones históricas del concepto de Interés Nacional, veamos someramente qué se entiende por Interés Nacional. Este concepto es comúnmente definido como "lo mejor para una sociedad nacional" con tendencia a limitar su significado al ámbito de las relaciones internacionales.

Tradicionalmente el Interés Nacional ha sido empleado como instrumento de la acción política y es, después de la 2a. Guerra Mundial cuando se convierte en concepto analítico¹⁰ y en esta calidad, describe, explica o evalúa las fuentes o la idoneidad de la Política Exterior de un país, pero es aún muy confuso por su contenido axiológico, aunque ha sido mucho más elaborado.

Por el contrario, en su carácter de instrumento de acción política, el concepto de Interés Nacional, de larga vida, justifica, denuncia o propone determinadas políticas; como tal, aunque carece de estructura y contenido preciso, ha sido de gran utilidad y, por lo tanto, muy frecuentemente usado, precisamente por su aspecto subjetivo, ya que apela a valores. "Todo político tiende a identificar sus propuestas con el Interés Nacional".¹¹

Según Beard, en 1934, el concepto de Interés Nacional se originó en Italia, en el siglo XVI, e Inglaterra, en el siglo XVIII, significaba entonces "la voluntad del príncipe", los "intereses dinásticos" o la "raison d'état". Con el nacimiento del Estado Nacional cambia de contenido al "honor nacional", el "interés pú

10 RYBETAN, James H., "Interés Nacional" en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, 83. Aguilar, la, reimpr., t. 6, Madrid, 1979, p. 219.

11 Ibidem.

blico" y la "voluntad general" y en este sentido es utilizado en la Constitución de Estados Unidos y después de ella en muchas otras.¹²

Como concepto analítico, ya Joffa antes, sólo surge después de la 2a. Guerra Mundial, cuando los analistas norteamericanos advierten el significado e importancia de la opinión pública en los problemas internacionales. Se forman así en Estados Unidos dos corrientes principales de análisis:

Objetivista. Explica el Interés Nacional como un concepto que puede ser objetivamente determinado según observaciones substantivas (o sea, de hechos que tienen existencia real, independiente e individual), tan variables como la situación que se describe.¹³

El investigador más connotado de esta corriente, Hans J. Morgenthau lo define en términos de poder. "El interés es la norma constante por la cual ha de juzgarse y dirigirse la acción política...", "Dependerá del contexto político cultural en el que se enuncia", pero no indica por qué método se llega a conocer cuál es el poder relativo.

Los objetivistas creen que el poder nacional es la mejor fuente para conocer lo que resulte mejor para la nación y punto de arranque para establecer una escala de valores que los jerarquice.¹⁴

Subjetivista: Para esta corriente es un concepto que engloba

12 Ibidem, p. 220.

13 Ibidem.

14 Ibidem, pp. 221-222.

una serie múltiple de preferencias subjetivas que cambian a medida que se modifican las exigencias y aspiraciones de los miembros de dicha nación. Conceden menor importancia al juicio de valor que sobre una política dada se puede extraer con ayuda del concepto de Interés Nacional. Para ellos su utilidad es mayor al tratar de conocer las fuentes de la política internacional de una nación, al buscar satisfacer algunas de sus necesidades actúa en una forma específica lo que permite conocer su concepto de Interés Nacional.¹⁵

Para Snyder¹⁶ está compuesto de valores ("lo que el pueblo desea") no mesurables objetivamente, para descubrirlo se le supone reflejado en los actos de las personas a cargo de la política de la nación, "lo que los estadistas y funcionarios procuran conservar y acrecentar", "el interés nacional es lo que la nación, es decir, sus órganos decisorios, quieren que sea."

Las fallas de ambas corrientes al usar el concepto de Interés Nacional como instrumento de análisis reside en la dificultad de especificar los intereses nacionales y el empleo de criterios vagos para determinar la existencia de intereses así como para identificarlos y agruparlos para concretar el Interés Nacional y después sujetarlo a comprobación.¹⁷

El problema central estriba en la diversidad de actores políticos (grupos sociales, culturales, étnicos, etc.) contenidos en una nación, la variedad de sus necesidades y demandas, y así, de

15 Ibidem, p. 221.

16 Citado por ROSENBAU, Op. Cit. 200.

17 Ibidem, p. 221.

este complejo universo, lograr reconocer y jerarquizar sus varias intereses.

Las metas más deseables de una nación se extraen de opiniones que involucran objetivos e intereses que son conceptos valorativos, o sea que es una suma de valores que no son susceptibles de verificarse científicamente. De ahí el inconveniente principal para demostrar la validez de las reflexiones teóricas porque estas proposiciones "...se estiman como meras justificaciones y racionalizaciones ideológicas para ocultar la verdadera naturaleza de la política sometida a consideración".¹⁸

Para Rosenau "Una descripción del Interés Nacional no podrá ser nunca otra cosa que una serie de conclusiones derivadas de la estructura analítica y evaluativa de su propio autor".¹⁹

Ahora bien, en opinión del maestro José T. Cabra:

El Interés Nacional es uno de los componentes de la Política Exterior de un Estado, concebida ésta como un proceso social y político. El Interés Nacional está considerado como el interés primordial en cuyos términos el Estado juzga acerca de los factores de situación, determina la preferencia relativa que conviene dar a la consecución de diversos fines y establece y valora las diversas formas de conducta que adoptar. Sus fuentes se hallan en el mito de los pueblos y en el grupo de los que toman las decisiones. Además, el Interés Nacional como factor determinante de la política consiste en la formulación de aquellos propósitos por lo menos semipermanentes, expuestos de manera que se presten a mucha generalización, y en lo que considera el estado que es necesario para su propia seguridad, su conservación y su bienestar.²⁰

En cuanto al concepto de Seguridad Nacional como uno de los objetivos del Interés Nacional, en Estados Unidos parte de las teorizaciones de James Madison (1751-1836) y después, en este sí

18 Ibidem, t. 377.

19 Ibidem.

20 Notas del Curso Pol. Ext. de Méx. II, Co. Sem., 1984.

glo, es desarrollado por Charles Beard y Hans J. Morgenthau, entre otros.

Walter Lippmann lo definió por primera vez en forma explícita, en 1943: "Una nación está segura cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses para evitar la guerra y cuando puede recurrir a ésta para defenderlos en caso de amenaza."²¹

Después de la 2a. Guerra Mundial hay otros intentos explicativos emanados de las corrientes behavioristas y de análisis de sistemas. Esta evolución conceptual se basa en los cambios políticos y administrativos ocurridos en los Estados Unidos después de la guerra, motivados por las deficiencias acusadas entre los órganos coordinadores, decisorios y planificadores de los esfuerzos bélicos, además de que los adelantos tecnológicos, nucleares inclusive, mostraron la necesidad de vincularlos con lo político y lo económico a escala nacional e internacional.

Se emite en 1947 la Ley de Seguridad Nacional que crea el Consejo de Seguridad Nacional para asesorar al presidente en la coordinación de políticas, interiores, exteriores y militares, por lo que concierne a la seguridad nacional. Se impulsa entonces la investigación en universidades ("think tanks"), organizaciones especiales del ejército, la armada, el Departamento de Defensa, el Departamento de Estado, la Rand Corporation, el Hudson Institute, el Institute for Defense Analysis, etc.

Se crean dos corrientes principales de análisis:

a) Conflicto. Para los investigadores que adhieren a esta co-

21 BEPPENWITZ, Morton y BOCK, J.O., "Interés Nacional" en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Ed. Apullar, vol. 9, Madrid, 1976, p. 526.

riente la seguridad nacional exige el fortalecimiento del poder nacional a expensas de otra u otras naciones. Los exponentes más destacados de esta postura son H. Kissinger, G. Kennan, y H. Lasswell.

B) Cooperación. En cambio para otros estudiosos como Osgood, Keimán y Myrdal, la seguridad precisa reducir el poder nacional e incrementar la cooperación internacional. Según ellos, la seguridad en una nación aumenta la seguridad en las otras naciones.²²

John Herz introduce la idea del dilema de la seguridad al inicio de los años 50.

Una noción estructural en la cual los intentos para ayudarse a sí mismos de los propios Estados en la búsqueda de sus necesidades de seguridad, tiende automáticamente (sin tomar en cuenta si es intencional) a despertar la inseguridad para otros en la medida en que cada uno interpreta sus propias medidas como defensivas y las medidas de los otros como amenazadoras.²³

Varios autores también han destacado la ambigüedad del término, excesivamente enfocada sobre los intereses propios, visto primariamente, tanto por políticos como por estrategas, desde la óptica de lo nacional.

El peligro de una expresión tan débilmente conceptualizada, definida ambiguamente pero políticamente poderosa como la Seguridad Nacional no ha pasado inadvertido. Ha sido dominada en su uso por la idea de seguridad interna y muchos autores lo han criticado por ser una interpretación excesivamente estrecha, hueca y militarizada de la seguridad a que esta aproximación puede hacer, aunque no necesariamente dar lugar.²⁴

Arnold Wolfers nos previene sobre la peligrosidad del concepto:

22 *Ibidem*, p. 507.

23 BUCAN, Barry, People, States and Power. The National Security Problem in International Relations, The University of North Carolina Press, Great Britain, 1973, p. 3.

24 *Ibidem*, p. 4.

En el mejor de los casos, tal noción produce un símbolo pero grosamente ambiguo esbozado pues mientras parece ofrecer guía y una base para un amplio consenso, ... puede estar permitiendo a cualquiera etiquetar no importa qué política que él favorezca con un atractivo y posiblemente engañoso nombre.²⁵

En estas condiciones, es necesario preguntarnos por qué un concepto tan confuso como extensamente usado aún no se ha desarrollado más. Barry Burton²⁶ encuentra la explicación en cinco razones principales:

1. Es una noción demasiado compleja, pero no más que otros conceptos como poder, justicia, paz, etc., que son conceptos esencialmente controvertidos por su interpretación ideológica; comprenden un dominio total y no sólo una parte de las Ciencias Sociales,

...por esta razón no pueden ser definidos en sentido general, sino sólo en relación a casos específicos. Indican una área de interés y no una condición precisa y consecuentemente requieren análisis teórico para identificar los líderes de su aplicación, sus contradicciones y su significación para nuevas explicaciones. El dominio y las contradicciones de la seguridad no han sido abundantemente exploradas y la razón no se encuentra en la dificultad inherente a la tarea.

2. "La segunda y más convincente razón radica en el alcance de la superposición entre los conceptos de seguridad y de poder". El modelo realista aplicado a política internacional como "lucha por el poder" y con un enorme contenido militar, tuvo gran influencia en el mundo bipolar, tanto durante la 2a. Guerra Mundial como después de ésta, en la Guerra Fría. La seguridad en esta luchas bipolares, se subordinó como derivada del poder, el cual la domina como medio y como fin.

25 Ibidem, p. 5.

26 Ibidem, pp. 3-9.

La seguridad necesariamente se reducía conceptualmente y pasaba a ser una manera de decir tanto qué tan bien un Estado particular o grupo aliado de Estados lo estaba haciendo en la lucha por el poder o qué tan estable era el balance de poder total. Se volvió un sinónimo de poder dentro del sistema adjunto menor al modelo de poder en Relaciones Internacionales.

3. Los ataques que sufrió la Teoría Realista sobre todo desde la óptica del argumento idealista que rechazaban esta explicación como peligrosamente autorrealizada. Estos críticos no trabajaron más en el concepto de seguridad, que fue marginado, sino que enfocaron sus esfuerzos en el concepto de la paz (control de armas, desarme y cooperación internacional), más apetecible en un mundo nuclear.

También hubo negligencia en el estudio de la seguridad por el gran trastorno metodológico del fin de los 50 hasta mediados de los 70. El conductismo con sus intereses científicos, libros de valores y cuantitativos, era por definición no apto para el universo de conceptos disputados por su esencia.

Era una revuelta contra tales conceptos producto de "modos de pensamiento no acumulativo".

4. La naturaleza de los estudios estratégicos sobre los problemas de política militar, alejados del escollo conceptual de la seguridad y más orientados hacia los modelos de otro tipo, como tecnología y despliegue armamentista, con requerimientos más exigentes en lo inmediato (monitoreo y evaluación) y con perspectivas de corto plazo. Estos estudios estratégicos responden a necesidades angloamericanas de defensa por lo que

...su enlace con la seguridad está fuertemente condicionado por las orientaciones del status quo de los países hegemónicos a salvo de la presión de los vecinos. Están orientados políticamente, y por lo tanto, atados empíricamente y confinados a no extraviarse más allá de los imperativos de nivel de política nacional, permanecen dentro de los límites del modelo realista clásico de la lucha por el poder.

Además,

So orientación fundamental es militar, heredada de sus raíces de estrategia militar y estudios de defensa. Como la seguridad es mucho más que la capacidad militar

y terrenos afines, éste no es el medio idóneo para el desarrollo del concepto en cuestión.

5. Por último, existen razones de fuerza entre los responsables de la política de Estado para mantener esta ambigüedad:

El llamado a la Seguridad Nacional como una justificación para acciones y políticas que podrían, de otra manera, tener que ser explicadas, es un instrumento político de inmensa conveniencia para una gran variedad de intereses sectoriales. Una noción indefinida de la Seguridad Nacional ofrece espacio para estrategias maximalistas de poder para élites políticas y militares, por su considerable poder sobre asuntos domésticos que pueden ser obtenidos invocándola. Mientras ese poder pueda estar justificado en algunas ocasiones, como en el caso de la movilización británica durante la 1a. Guerra Mundial, la natural ambigüedad de las amenazas extranjeras durante los tiempos de paz hace fácil disfrazar más siniestras intenciones bajo el manto de la Seguridad Nacional. Particularmente es necesario señalar, por ejemplo, que muchos intereses en Estados Unidos y la URSS se beneficiaban exagerando el nivel de la amenaza que cada uno plantea al otro. El cultivo de indígenas hostiles fuera de casa pueden justificar la vigilancia política intensificada, traslado de recursos a los militares, y otras políticas con profundas implicaciones para la conducta de la vida política doméstica. En un extremo, la necesidad por la Seguridad Nacional puede hasta ser evocada como una razón para no discutirla.

Es evidente en estas razones expuestas por Barry Butau que sólo lo priva en ellas la óptica del hegemón, de aquel que ha conseguido el poder, lo retiene en exclusiva y está dispuesto a emplearlo como medio y fin último. En esta noción de poder sólo tiene cabida la propia seguridad, misma que después de la 2a. Guerra Mundial crecerá sin cesar hasta alcanzar dimensiones insospechadas, incluso para ellos, pero tiempo antes.

Se convierte así la Seguridad Nacional, aún en su primitiva interpretación, en un concepto harto amenazante para los que somos tratados como los "parientes pobres" de la familia americana,

sobre todo cuando las nuevas condiciones de la posguerra obligan a redefiniciones y reajustes en la correlación de poder global.

Estos reajustes en la dinámica de fuerzas a nivel mundial a los que aludía atañen a todos los ámbitos: económico, militar, social, político, y dentro de éste, al alcance y substancia de la Seguridad Nacional.

Es así que a partir de 1947 surge una nueva interpretación del concepto de Seguridad Nacional: la Seguridad Nacional y el "mundo libre" frente a la URSS y el Comunismo, y se le da un nuevo contenido: la teoría del "enemigo interno"; ambos, interpretación y contenido, de acuerdo a la época que inicia lo que Harold Lasswell llama "la socialización del peligro como una de las características permanentes de la violencia moderna".²⁷ Esta novedad es conocida como la "Doctrina de la Seguridad Nacional" y practicada en algunos países como : Indonesia, Corea del Sur, Grecia, Chile, Brasil y Argentina, en diversas épocas.

En su versión latinoamericana, Joseph Comblin²⁸ le reconoce componentes del pensamiento militar francés, de la doctrina americana de la guerra revolucionaria. Para Tapia Valdés²⁹, sin embargo, es una mezcla de la teoría Leninista del Estado, la teoría fascista de la sociedad y del concepto liberal-socialista de movilización general para la guerra.

27 LASSWELL, Harold. The garrison state, citado por TAPIA VALDÉS, Jorge. El terrorismo de Estado, la Doctrina de Seguridad Nacional en el Cono Sur, Ed. Nueva Imagen, México, 1983.

28 COMBLIN, Joseph. Le pouvoir militaire en Amérique Latine. L'ideologie de la Sécurité Nationale, Jean Pierre Belorge Ed., París, 1977, p. 12.

29 Op. cit., p. 25

De acuerdo a Corbin proviene de Estados Unidos, fuente de donde se aprenden sus aliados y es sintetizada en América Latina (Chile y Brasil, sobre todo) donde su aplicación ha sido el instrumento por medio del cual Estados Unidos ha promovido y mantenido dictaduras militares.

Sus elementos teóricos de base son la Geopolítica proveniente del nazismo de Kretzel y Kjellen y el Bipolarismo de Mackinder³⁰ aplicado a la URSS y Estados Unidos como la representación del mal y el bien, respectivamente.³¹

En América Latina, como una variante de la Teoría Continental de la Seguridad Nacional, la Geopolítica es la ciencia de los proyectos nacionales fundados sobre la geografía, donde "la nación es una voluntad de ocupación y dominación del espacio"³² y en la que ocurre la fusión del concepto de Nación con el de Estado. Es "un nuevo concepto porque más allá de un auxiliar en la lucha entre Estados sobre y a propósito de un espacio terrestre, en realidad juega su papel en una lucha política entre grupos internos por la hegemonía dentro del territorio de un Estado-Nación".³³

En esta idea, como América Latina forma geográficamente parte de Occidente, hay que alinearse a Estados Unidos contra el Comunismo.

30 CORBIN, Op. cit., p. 20.

31 En Occidente y el Comunismo, en esta visión Brasil, por ejemplo, tiene un papel estratégico preponderante en la seguridad Atlántica como puente que une América a la masa continental Afro-euro-asiática. Ibidem, p. 21.

32 Ibidem, p. 20.

33 TAPIA VALDEZ, Op. cit., p. 26.

... incidente desde el punto de vista ideológico aquella concepción presente ya en el pensamiento geopolítico de Sprieman, relativa a que la guerra moderna no tiene frente ni retaguardia, ya que existe un "enemigo interno" aliado del bloque comunista, cuya acción se orienta a subvertir el orden, minar las bases de sustentación de los gobiernos constituidos (sean o no democráticos) y reemplazarlos por otros de corte marxista.³⁴

Esta es una guerra por la sobrevivencia con dos expresiones, que exhiben diferencias de grado pero no de naturaleza: guerra atómica y Guerra Fría. Esta última es permanente y abarca todos los planos: económico, militar, político, psicológico, pero evita la confrontación armada. Por su propia naturaleza subversiva y encubierta requiere una respuesta y ésta es la Doctrina de Seguridad Nacional.

Paradójicamente, la Doctrina de Seguridad Nacional que encontró su origen en las nuevas estrategias e tácticas para luchar contra la subversión, en algunos países ha sido transformada en una doctrina política subversiva y terrorista. Sus sostenedores atacan ... a los gobiernos legítimos, ... ha establecido un tipo de "orden" interno cargado de conflictos y contradicciones, en la medida en que de él no deriva seguridad, paz ni libertad para la población.³⁵

La base real es la Doctrina Truman de 1947,³⁶ que proporciona una clave para interpretar los sucesos del mundo³⁷ y es fundada en una estrategia mundial, por lo que sufre adaptaciones y aumento o decremento en su vigencia según sea la orientación del gobierno vigente en los Estados Unidos.

34 CAYALÁ BOUAT, Antonio. Estados Unidos, América Latina: Guerras armadas y defensa nacional, El. Universidad Autónoma de Chihuahua, C.I. Número Continente, No. 4, México, 1989, p. 74.

35 TABLA VALDES, Op. cit., p. 67.

36 Con sus protagonistas: George Kennan, Hans J. Morgenthau, Walter Lippman, para quienes el comunismo es "la repetición del nazismo; es igualmente conquistador y expansionista que busca la conquista del mundo para luego practicar la Guerra Fría". COMBES, Op. cit., p. 30.

37 Cada vez que se plantea un reto al statu quo, no importa dónde; cada vez que aparece un gobierno desfavorable a Estados Unidos, o susceptible de convertirse en tal, es una manifestación de la Guerra Fría y de la mano de Moscú. Ibidem, p. 30.

En 1959/61 se le añade un tercer elemento: la guerra revolucionaria interpretada como una nueva estrategia del comunismo internacional, sin hacer ninguna referencia a la historia misma de los pueblos.³⁸ En esta explicación además del combate armado a guerrillas, terroristas y grupos subversivos hay que poner en juego la acción psicológica: mantener a la población alejada de todo contacto con la subversión e impulsar la acción cívica militar para conquistar la simpatía del pueblo.³⁹

Esta Doctrina de Seguridad Nacional se apoya en cuatro conceptos principales: los intereses nacionales, la seguridad nacional, el poder nacional y la estrategia nacional. Los intereses nacionales son "las metas o ideales que la nación desea alcanzar en la forma más completa a través de su existencia y la manifestación concreta del fin último y esencial del Estado".⁴⁰

Menciona objetivos muy generales del interés nacional como, por ejemplo, la sobrevivencia de la Nación. Y si ésta no está en peligro físicamente, entonces serán sus atributos "esenciales" como: las creencias, la religión, las instituciones políticas, etc. "Por lo tanto, no sabe bien qué defiende pero sí contra quién: el Comunismo".⁴¹

El proyecto nacional deberá aumentar el poder nacional que se origina en "la suma de los recursos utilizables de una Nación-Fe

38. En otra cara del "enemigo interno". Ibidem, p. 33.

39. Ibidem, p. 34.

40. VALDÉS L., Enrique, citado por CAVALLA, Estados Unidos..., Op. cit., p. 71.

41. COWLIN, Op. cit., p. 41.

tada para salir victoriosa en su relación geográfica".⁴²

La estrategia nacional es entendida como "la utilización de todos los recursos de una nación para la consecución de sus objetivos vitales, asegurándolos contra cualquier clase de enemigos reales, potenciales o presumibles".⁴³ Esta estrategia deberá abarcar todos los ámbitos nacionales ya que "desde el punto de vista operativo, ella condiciona, coordina y orienta el diseño y la aplicación de las estrategias particulares: políticas, económicas, psicosociales y militares. Para además, servir como patrón para medir la 'bondad' o la 'maldad' de los actos de los ciudadanos".⁴⁴ Implica una unidad nacional monolítica que prácticamente borra a la sociedad civil, por lo tanto será necesario eliminar cualquier disidencia o sospecha de ésta. También presupone la existencia de una élite que conduzca a la nación. Para esto,

El gobierno de estas élites es identificable con el Estado. La masa no tiene nada que decir, pues no existe el consenso. La única institución que reúne tales características es la fuerza armada. Ella domina la estrategia y su basamento, la geopolítica. Ella encarna los valores permanentes de la nación. De esta manera se cierra el tríptico: Estado-Nación-Gobierno de las Fuerzas Armadas.⁴⁵

Su definición de la Seguridad Nacional es: "la garantía dada por el Estado para la conquista o la defensa de los intereses nacionales a despecho de los antagonismos y las presiones", o bien, "Es la capacidad dada a la Nación por el Estado de imponer sus objetivos a todas las fuerzas que se le opongan".⁴⁶

42 SAVALLA, Estados Unidos..., op. cit., p. 71.

43 VALDÓN L., Enrique, citado por SAVALLA, Estados Unidos..., op. cit., p. 71.

44 Ibidem, p. 71.

45 Ibidem, p. 72.

46 COMBACH, Op. cit., p. 41.

Proveniente de los Estados Unidos,

... como subproducto del Bipolarismo, concretado a mediados de la década de los 50 'cuando se hizo evidente la lucha entre las dos superpotencias. No era una confrontación armada, directa y dentro de sus territorios sino una batalla indirecta, de naturaleza ideológica, realizada a través de sus eventuales aliados o enemigos, en el territorio de otras naciones y con armas no tradicionales'.

Es un contenido radicalmente nuevo del concepto, con varias características alarmantes:

- Es terriblemente simplificador. Suprime la distinción entre la violencia y no violencia: quien busca la seguridad, no pone reparo en los medios. En política interna significa saltar las barreras de las garantías constitucionales.
- Borra la distinción entre política exterior e interior, pues el enemigo está en el interior y en el exterior. También desaparece la diferencia entre el ejército y la policía. Exhibe una novedad: tradicionalmente en los vínculos entre naciones el reino de la ley sucumbía frente al reino de la fuerza, no así al interior de las naciones donde triunfaba el imperio del Derecho. Con la Doctrina de Seguridad Nacional dicha diferencia desaparece.⁴⁷ Asimismo, elimina la distinción entre la violencia preventiva y la violencia represiva. Históricamente en Relaciones Internacionales, el uso de la violencia se limitaba a una respuesta en caso de agresión; hoy, la Doctrina de Seguridad Nacional está dirigida a alejar también las amenazas potenciales. En política interna significa la represión no sólo de la violencia y de

47 TAPIA VALDÉS, Op. cit., p. 43.

48 COMBLIN, Op. cit., p. 42.

las acciones que hagan peligrar el orden público sino también en caso de suspecha de tal peligro.⁴⁹

Como no es posible saber cuál es el nivel suficiente de seguridad, éste tiende a ser ilimitado, por lo tanto, afecta todos los aspectos de la vida social, política, económica, cultural o ideológica. La estrategia debe orientar, controlar, vigilar todos esos dominios.⁵⁰

En síntesis, podemos afirmar que la Doctrina de Seguridad Nacional, en su aplicación en América Latina consiste en incrementar el papel político de las fuerzas armadas a fin de asegurar el control de la subversión o de la agitación social en cada país del continente y garantizar la estabilidad política interna.⁵¹

Existen dos acciones centrales en esta doctrina. Uno es el equipamiento y entrenamiento para militares en el extranjero (en Estados Unidos o en sus bases militares) para garantizar la seguridad interna de los "aliados", y otro, fomentar el desarrollo económico de las naciones de la "retaguardia" para atender, no a las necesidades urgentes de sus poblaciones, sino a las exigencias de una lucha permanente y generalizada en contra de un "enemigo interno" que, en último término, no lo era de la nación afectada sino de los Estados Unidos.⁵²

La táctica para combatir al "enemigo interno" incluye entre sus objetivos más importantes el mantener la cohesión y el "spirit de corps" del grupo que detenta el poder; según Tapia⁵³ "la presencia de este enemigo...obligará a superar disidencias internas y a dinamizar sus acciones".

49 Ibidem.

50 Ibidem.

51 TANIA VALLEZ, Op. cit., p. 61.

52 Ibidem., p. 62.

53 Ibidem., p. 236.

Por otra parte, "la percepción del enemigo interno es proyectada desde la élite hacia las masas...", con la función de válvula de escape de las presiones internas originadas en las necesidades insatisfechas o políticas fracasadas o corruptas, desplazando la hostilidad hacia el "enemigo oculto". "Las tensiones creadas por las privaciones y represiones que el pueblo ha debido soportar, son liberadas y canalizadas contra el enemigo que es exorcizado por medio de la policía y la propaganda".⁵⁴

Lateralmente, autoriza el abuso de la fuerza pública y la imposición de restricciones extraordinarias sobre las libertades y derechos individuales y sociales, que incluye la prohibición de partidos políticos, el control de sindicatos y agrupaciones estudiantiles.

En los hechos, la principal preocupación y obstáculo del régimen no es el supuesto enemigo interno, sino una población organizada y movilizada en torno a sus intereses objetivos, conscientemente preparada para presionar por sus derechos y demandas.⁵⁵

Ahora bien, el nacimiento de un Estado de Seguridad Nacional presupone la existencia de condiciones internas que propician o "justifican" la implantación de un tipo de gobierno así. A grandes rasgos, para América Latina éstas serían:⁵⁶

- Condiciones económicas que amenazan con decrecimientos significativos de la tasa de ganancia tradicional extraída por la élite económica (nacional y extranjera), que en América Latina coinci-

54 Ibidem, p. 227.

55 Ibidem, p. 228.

56 Para mayor detalle remitirse a CAVALIA, Estados Unidos..., Op. cit., pp. 85 y 86.

de con "el fracaso del modelo de desarrollo autónomo sobre la base de la sustitución de importaciones".⁵⁷

- Condiciones sociales de apremio debidas a la extrema desigualdad causada por el desarrollo capitalista.

- Condiciones políticas, enraizadas en la fragilidad estructural del Estado, que evidencian una relativa debilidad como consecuencia de los problemas económicos y sociales que minan las relaciones de poder hasta ese momento existentes.

- Condiciones de cambio del rol militar que hasta entonces había entendido su misión como aquella que protegía la integridad territorial, la soberanía y la independencia nacionales.⁵⁸

- Condiciones de nacionalismo exagerado y autoritario que se desarrollan al lado de un nacionalismo genuino de corte antiimperialista y con el que tiende a confundirse. Ese otro nacionalismo autoritario, que medra ligado al pensamiento de la oligarquía, es de naturaleza idealista, dota a la Nación de un carácter sagrado cuyo principal enemigo son las "ideologías exóticas" y las escisiones políticas. Frente a éstas

Se vergue la tradición, no concebida como experiencia histórica compartida por las actuales generaciones, sino reducida a la exaltación o congelación de determinados momentos históricos... Esta tradición constituye el 'alma' de la nación, especie de esencia por encima de la historia y la sociedad concreta.⁵⁹

- Ciertas condiciones culturales como sería la presencia de importantes grupos religiosos de cristianos tradicionalistas que

57 Ibidem, p. 81.

58 Ibidem, p. 82.

59 RUIZ, Mauricio, citado por CAVALLA, Estados Unidos..., Op. cit., p. 77.

equiparan la lucha contra el "enemigo comunista", que por ser atea ha sido clasificado por la Iglesia como 'intrínsecamente perverso'⁶⁰, con la lucha por los principios religiosos de respeto a la individualidad enfrentados a los derechos de la colectividad, y que tienden a radicalizarse en núcleos fanáticos aliados de la élite dominante y convertidos, voluntariamente o no, en instrumentos de ésta. Estos fanáticos actúan impunemente, cobijados por la ignorancia y la despolitización del pueblo y motivando hostilidad gratuita y resistencias casi impenetrables por un análisis más razonado.

Ahora bien, para que esta Doctrina de Seguridad Nacional funcione, son estas las condiciones internas que se articulan con un único pero fundamental requisito externo: "La necesidad política y estratégica norteamericana de mantener el control de América Latina (desde un punto de vista de enfrentamiento político, económico y militar, a nivel mundial)".⁶¹

Con este objetivo en mente, los Estados Unidos al finalizar la 2a. Guerra Mundial prolongan y amplían su idea de la seguridad continental, cuya raíz encontramos en la Doctrina Monroe, concretada en diversos hechos, por ejemplo: la esencia del panamericanismo, la creación de la zona de seguridad alrededor del continente americano, el nacimiento de la Junta Interamericana de Defensa, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, los Programas de Asistencia Militar, etc., para desembocar en una concepción mucho más trabajada que es la Doctrina de Seguridad Nacional.

60 Ibidem, p. 78.

61 Ibidem, p. 80.

México, por su parte, incorporó el contenido primitivo, defensivo, de la Seguridad Nacional, esto es, seguridad de la nación frente a un enemigo externo. Esta idea, venida como tantos otros conceptos de la axiología europea y norteamericana, fue vagamente empleada durante mucho tiempo en el lenguaje político con un sentido muy general y sin mayor examen. Esto fue posible porque México es esencialmente un país sin ambiciones territoriales, pacifista y fiel observante del Derecho Internacional.

Por lo contrario, este concepto esgrimido por los Estados Unidos, ante América Latina en general y México en particular, ha sido históricamente amenazante para nosotros porque fue y es en muchísimas ocasiones, el pretexto con que se han justificado las innumerables intervenciones de tipo militar, sobre todo, pero también políticas y económicas que ha padecido el subcontinente a lo largo de su historia, con variaciones de grado pero con idéntica finalidad.

En especial para México, en forma inmediata por su proximidad geográfica con Estados Unidos, la frecuente invocación de este contenido se ha concretado en incontables violaciones a su soberanía, intervenciones de todo tipo para presionar en favor de los intereses estratégicos, políticos y económicos norteamericanos, que van desde la manipulación del "reconocimiento" político a los gobiernos mexicanos, pasando por el manejo de créditos, de importaciones, de inversiones directas y compras de productos mexicanos, hasta la omnipresente invasión militar, cada vez más atenuada, pero siempre latente como amenaza eterna.

El factor geopolítico para México es determinante:

La consecuencia más importante que le impone a México la vecindad geográfica con los Estados Unidos, se expresa en forma de una limitación a su libertad de acción política y se deriva concretamente del valor estratégico que su territorio tiene para el gobierno de Washington. México cae dentro del perímetro geográfico que ha sido clasificado como el 'imperativo categórico' para la defensa de los Estados Unidos. Este perímetro incluye la parte norte de América y la región del Caribe y se le tiene caso el de máxima jerarquía dentro de la escala de prioridades del sistema defensivo norteamericano. De aquí se desprende que todo lo que el gobierno mexicano haga o deje de hacer y todo suceso político de México sea evaluado en Washington, primeramente, en términos estratégicos.⁶²

Es por eso que

Históricamente también resulta claro que los gobiernos de México han dependido para su estabilidad, de la Buena voluntad de Washington. En efecto, en pocos países como en México se puede ver tan claramente el fenómeno de que la situación geográfica haya operado como una condicionante de la política exterior y una limitación a la soberanía.

No obstante, México, por su parte, hace uso de su posición estratégica con relación a Estados Unidos para negociar con ellos una "relación especial" que según Mario Ojeda toma la forma de un tendimiento

...que debió operar en la forma siguiente: Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental, a cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental e aun importante para los Estados Unidos, no lo es para el país.

...
En consecuencia, los Estados Unidos parecen haber estado dispuestos a tolerar una política disidente por parte de México si esto ayudaba a fomentar la estabilidad política interna del país. Es necesario recordar, para entender este mecanismo en toda su amplitud, que la estabilidad política de América Latina, pero principalmente la de México, debido a su vecindad directa, quedó ligada al sistema de seguridad de los Estados Unidos, al menos en la mente de los estrategas del Pentágono.⁶⁴

62 MESA, Mario. Alcances y límites de la Política Exterior de México, El Co Legio de México, Col. Centro de Estudios Internacionales, XVII, 1a. reimpresión, México, 1981, p. 25.

63 Ibidem, p. 27.

64 Ibidem, p. 25.

Ahora bien el hecho de compartir la interpretación de la Seguridad Nacional ampliada a la seguridad continental, se tradujo para México en: participación en las conferencias panamericanas, alianza durante la 2a. Guerra Mundial contra el fascismo al lado de los Estados Unidos, firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, adhesión a la Organización de Estados Americanos y a la Organización de Naciones Unidas, entre otras consecuencias.

Pero entonces sucede que, después de la 2a. Guerra Mundial, y como su resultado más directo e inmediato, se alteran las prioridades de la Seguridad Nacional norteamericana y, durante la Guerra Fría, es cuando México comienza a alejarse de la interpretación norteamericana de la Seguridad Nacional y, en consecuencia, de los contenidos de la doctrina así llamada. Se empiezan a perfilar las diferencias sustantivas que los separan, entre otras,

- Para México es un concepto relativamente no militarizado.

Una característica sobresaliente del tema de seguridad nacional en México es la escasa participación que tiene el sector militar, tanto en la definición misma del concepto, como en la toma de decisiones sobre los mecanismos más adecuados para hacer frente a los peligros que la acechan.⁶⁵

- Es un concepto que se explica en función de las leyes internas y del respeto al Derecho Internacional.

Definida por tales actores (aparatos civiles del Estado; las organizaciones de masas afiliadas al partido dominante y la élite llamada de manera muy general la 'familia revolucionaria') la seguridad nacional adquiere en México connotaciones muy distintas a las que son frecuentes en otros países latino americanos, o las que prevalecen en el pensamiento político norteamericano. No se la define en términos de los 'peligros de

65 FELLICER, Olga. "La Seguridad Nacional en México" en Cuadernos Políticos, Ed. ERA, No. 27, ene-mar., México, 1961, p. 21.

agresión' (desde finales de los años cuarenta), sino en términos del cumplimiento o no de las grandes metas fijadas en la Constitución de 1917.⁶⁶

- Presenta ciertos rasgos geopolíticos, sólo que de distinto origen al que impregna el pensamiento estadounidense, esto es, según Antonio Cavalla Rojas,⁶⁷ se trata de una implicación no orgánica de la geopolítica:

En México, encontramos claros exponentes de la geopolítica no orgánica, de raíz popular y fundada en ... 'una estrategia geoeconómica' (de dominio nacional de los recursos naturales) en el general Lázaro Cárdenas.

- En el contenido mexicano del concepto en estudio, es claro que México, por su ubicación geográfica, por su historia y sus objetivos nacionales, es un Estado celoso de su soberanía, y que, por lo tanto, ha defendido los principios de No Intervención y Autodeterminación.

Una política de principios no es acrítica ni automática. Estos deben ser observados a la luz de la moral internacional e interpretados a partir de una ideología nacional. Nuestro compromiso es con la independencia del país y la justicia entre los estados. Debemos apartarnos por igual de un falso pragmatismo que disfraza la sumisión y de las estridencias que conducen a innecesarias confrontaciones.⁶⁸

- Ya que el fenómeno comunista no había presentado un reto político serio y menos ideológico, de importancia durante el periodo que se estudia, para México era irrelevante, en las condiciones de estabilidad interna logradas después de la 2a. Guerra Mundial, invocar el "peligro de la agresión del Comunismo internacional" como fundamento para un cambio de actitud del Estado.

La estabilidad se ha logrado gracias a la solidez de las instituciones civiles y al esfuerzo constante del grupo dirigente.

66 Ibidem, p. 31.

67 Los militares..., Op. cit., p. 45.

68 MUSOZ LEDO, Porfirio. "Dimensión Internacional del Nacionalismo Revolucionario" en Política Exterior de México, 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, t. III, México, 1985, p. 35.

te para alinear y modernizar sus mecanismos de control... In el seno de un sistema político de esa naturaleza, no hay cabida, hasta ahora, para situaciones en las cuales puedan florecer las visiones maniqueas de 'la agresión comunista internacional'.

El carácter de los grupos que definen la seguridad nacional en México, y el funcionamiento eficiente de las instituciones civiles para el control de la actividad política, son el antecedente necesario para entender la resistencia del gobierno mexicano a subordinarse a conceptos y mecanismos construidos en el seno del sistema interamericano durante la guerra fría. Allí, a más de una visión muy crítica del modelo esquemático de la idea de la 'agresión comunista internacional', México ha desarrollado su propio concepto de soberanía y se ha opuesto a la militarización del sistema.⁶⁹

Abundante en la cualidad no militarizada del concepto en cuestión, es obvio que existe una evidente conexión entre la naturaleza del Estado mexicano y el carácter del ejército que lo sirve. Así, el ejército mexicano se ha plegado al poder civil.

Ya que la defensa nacional es un interés esencial de los militares, la seguridad nacional es vista como una cuestión mucho más amplia y más política, y los militares no han sido alentados para desarrollar una doctrina de seguridad nacional.⁷⁰

y ha observado como línea de acción el acatamiento de las funciones que le asigna la Constitución de 1917, en términos generales: defensa de la integridad territorial, la soberanía, la independencia política y la conservación de la estabilidad interna.

Los militares mexicanos siempre han tenido una misión y una doctrina de defensa nacional. La misión, escrita en la Constitución, es defender la soberanía de México y su independencia, manteniendo la Constitución y la ley, y preservando el orden interior... amplios principios que autorizan a los militares a cumplir un papel interno y externo. La doctrina de defensa externa es reflejo de la experiencia histórica si ocurre un ataque, confinar al invasor en las costas y si intenta penetrar, oponérsele con una guerra móvil de pequeñas unidades. Su conducta al tratar con los conflictos internos ha sido principalmente táctica y policiaca.⁷¹

69 FELLICER, *Op. cit.*, p. 30.

70 BONHEIM, David et. "The modern Mexican military: an overview" en The Modern Mexican Military, a reassessment, Center for U.S. Mexican Studies, Monograph Series, No. 15, San Diego, 1966, p. 19.

71 BONHEIM, *Op. cit.*, p. 19.

A su vez, numerosos hechos de armas históricos, de insustentable importancia en nuestra relación con los Estados Unidos, han proporcionado un carácter nacionalista acendrado entre las fuerzas armadas mexicanas.

No obstante, es necesario matizar que no por esta actitud de independencia México niegue que está incluido en el bloque occidental encabezado por Estados Unidos.

Significa únicamente que México no renunció a la facultad de juzgar conforme a criterios propios ciertos problemas internacionales que eran importantes, y que en tal acción se vio en la necesidad de disentir frecuentemente de la política norteamericana y de la actitud de la mayoría de los otros Estados americanos.

Estas notables diferencias en la concepción de la Seguridad Nacional, basadas en ópticas diametralmente distintas, significaron para México la necesidad de una definición clara, desde su propia realidad y perspectiva, de la Seguridad Nacional y, en la práctica, la imposibilidad de compartir criterios como los de la Doctrina de Seguridad Nacional, tan ajenos a su esencia como nación y que son contrarios a su historia y a sus objetivos nacionales, consignados en la Constitución de 1917.

Aunque la definición explícita ha sido postergada, por el contrario, a nivel de la práctica diplomática concreta hubo varias oportunidades durante la 1ª. Guerra Mundial y durante la Guerra Fría (de las cuales recordemos cinco en el último de estos capítulos) en que se aplicaron con firmeza, y en ocasiones como voz solitaria frente a una mayoría adversa, los principios rectores de la política exterior mexicana en los foros internacionales, don-

de México impuso su propia interpretación de soberanía y seguridad nacional, en desacuerdo con el poder hegemónico de los Estados Unidos y defendió la independencia de criterio frente a la potencia más grande de ese período. Así, México hizo valer en la práctica su propia concepción de la Seguridad Nacional.

Además, hay que recalcar que México defiende esta independencia de criterio no por meras consideraciones de tipo romántica de observancia de principios per se, antes bien, lo hace porque en esta salvaguarda de sus principios empeña su propia supervivencia al lado de la mayor potencia mundial.

CAPÍTULO 11

ESTADOS UNIDOS. ESBOZO HISTÓRICO DE ASPECTOS MILITARES, IDEOLÓGICOS, DE POLÍTICA EXTERIOR Y DE DOCTRINAS. DE SUS INICIOS A 1940



Política Exterior de Estados Unidos con relación a América

Latina se ha sustentado en numerosas doctrinas cuya común denominador es la agresividad hacia sus vecinos continentales con estructuras político-sociales frágiles y economías débiles. Salvo cortos períodos de algunos gobiernos democratas en que se ha matizado dicha política a nivel declarativo, y en ocasiones hasta en la práctica gubernamental, se manifiesta como una política de poder basada en intereses económicos y reforzada por consideraciones estratégicas relativas a su seguridad.

Una de las doctrinas más trascendentes y que a lo largo del tiempo ha sido interpretada de manera que transitoriamente se enfoque hacia el problema que Estados Unidos considera, circunstancialmente, más relevante para sus propios intereses, ha sido la Doctrina Monroe. Esta fue concebida, en su origen, para evitar la intervención de las potencias europeas en los asuntos internos de los países americanos.

Estados Unidos, después de su independencia (1776), había enfrentado, en el plano interno, dos tendencias antagónicas: una,



del Partido Republicano-Demócrata de Thomas Jefferson, era favorable a aliarse con Francia en contra de Inglaterra y las monarquías europeas; por el contrario, los federalistas de Alexander Hamilton apoyaban la reconciliación con Gran Bretaña e imparcialidad frente a los conflictos europeos.¹

Washington compartió sustancialmente las ideas federalistas-conservadoras en lo interno y fue partidario de una política exterior neutralista y aislacionista. En 1796, en su mensaje de despedida, proclamó la doctrina de los dos hemisferios y del aislacionismo: así como los Estados Unidos esperaban que Europa los dejaría vivir en paz, ellos mismos se abstendrían de cualquier interferencia en los asuntos del Viejo Mundo.²

En realidad, los Estados Unidos buscaban evitar alianzas o convenios que los comprometieran por largo tiempo y limitaran su crecimiento ya que durante este periodo se inicia su política expansionista bajo las presidencias de Jefferson y Madison, política característica de su vida nacional futura.³

Otro antecedente de la Doctrina Monroe lo encontramos en la llamada Doctrina de No-Intervención proclamada por el Congreso de Estados Unidos (5-1-1811), que prohíbe el traspaso de colonias en el hemisferio occidental de un estado a otro⁴ y que se orientaba a bloquear la posibilidad, cada vez más cercana, de que la España ocupada por Napoleón cediera a Francia la isla de Cuba, o bien, los territorios hispanoamericanos pasaran a manos británicas transferidos por los rebeldes españoles que eran auxilia-

1. HARRISON, Robert J. Relaciones Internacionales de América Latina, 2a. Nueva York, McGraw, 1957, p. 51.

2. Ibidem.

3. Ibidem, p. 71.

4. GONZALEZ, Eduardo J. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1976, p. 496.

dos por Inglaterra.⁵ Ambas hipótesis suponían un peligro para la seguridad de Estados Unidos; por el contrario, España, potencia en decadencia, no presentaba una amenaza concreta para el expansionismo norteamericano.

En esta línea de acción diplomática, Estados Unidos apoya normalmente a las juntas patrióticas de los países latinoamericanos con la intención encubierta de impedir que la Gran Bretaña se beneficiara con las aspiraciones autonomistas de aquéllas y lograr, al mismo tiempo, incrementar la influencia norteamericana en la región.

Por otra parte, el imperialismo ruso, miembro de la Santa Alianza que desafiaba a Estados Unidos por el occidente, también amenaza por el noroeste cuando extiende, en 1821, el límite de su mar territorial desde Alaska hasta Oregon.⁶

El Secretario de Estado norteamericano, John Quincy Adams, rechaza una propuesta británica acerca de una declaración conjunta contra el absolutismo y la opresión,⁷ que protegiera de la ambición de la Santa Alianza (Francia, Rusia, Prusia y Austria) no sólo a América sino también a otros países europeos. "Tal declaración violaría la Doctrina de los 'dos hemisferios' emitida por Jorge Washington" (1796).⁸

5. SOBRINHO, D. Op. cit., p. 61-66.

6. SOBRINHO, D. Op. cit., p. 102.

7. Para más información de este texto véase el texto mismo de esta propuesta en el cuerpo de la llamada Doctrina Monroe; por lo tanto, ni es Doctrina sino declaración unilateral, ni es Monroe su autor, sino el canciller británico Fanning. QUINTANA, Luis. "La política internacional de la Revolución Mexicana" en Política Exterior de México, 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, t. III, México, 1958, p. 78.

8. SOBRINHO, D. Op. cit., p. 102.

Es Adams precisamente quien,⁹ frente a este contexto internacional, elabora la Doctrina promulgada por el presidente James Monroe el 2 de diciembre de 1823 y que lleva su nombre,¹⁰ la cual en lo concerniente a nuestro trabajo, declara:

...El principio con el que están ligadas las derechos e intereses de los Estados Unidos es que el continente americano, debido a las condiciones de la libertad y la independencia que conquistó y mantiene no puede ya ser considerado como terreno de una futura colonización por parte de ninguna de las potencias europeas.

... En lo que respecta a las potencias europeas por asuntos que les concernían nunca hemos tomado parte, ni sería propio de nuestra política hacerlo. Sólo cuando nuestros derechos son pisoteados o amenazados seriamente tenemos en cuenta las injurias o nos preparamos para nuestra defensa. Con los acontecimientos de este hemisferio estamos por necesidad relacionados en forma más inmediata, y por causas que deberían ser obvias para todos los observadores esclarecidos e imparciales. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto, en este sentido, del de Norteamérica. Esta diferencia se deriva de la que existe entre sus respectivos Gobiernos; y a la defensa de nuestro propio sistema, que ha sido llevada a cabo mediante la pérdida de tanta sangre y riquezas y madurado por la sabiduría de nuestros ciudadanos más ilustres y bajo el cual hemos disfrutado una felicidad sin par, está consagrada toda la nación. Por consiguiente, para mantener la pureza y las amistosas relaciones existentes entre EU y aquellas potencias debemos declarar que estamos obligados a considerar todo intento de su parte para extender su sistema a cualquier nación de este hemisferio, como peligroso para nuestra paz y seguridad. Pero no interferiremos ni interferiremos en las colonias o dependencias existentes de cualquier potencia europea. Pero en lo que concierne a los Gobiernos que han declarado su independencia y la han mantenido, independencia que después de gran consideración y sobre justos principios, hemos reconocido, no podríamos contemplar ninguna intervención con el propósito de oprimirlos o controlar de alguna manera su destino por parte de cualquier potencia europea, sino como la manifestación de una disposición hostil hacia EU...

... Nuestra política respecto de Europa que fue adoptada en la primera época de las guerras que durante tanto tiempo agitaron a este sector del globo... sigue siendo la misma; es de

9 "El mérito de que la declaración propuesta se haya vuelto Doctrina Monroe -y no declaración política de Inolatorra y Estados Unidos- se debe a la trágica malicia del Secretario de Estado Adams, quien recomendó al presidente Monroe el carácter unilateral de lo que debía ser la 'Doctrina Monroe'". QUINTANA, J. D., *op. cit.*, p. 74.

10 Smith, Donald Harwood, The Monroe Doctrine: Its Modern Significance, Knopf, New York, 1940, p. 8.

cir, no interferir en los intereses internos de ninguna de sus potencias; considerar al Gobierno de facto como el Gobierno no legítimo para nosotros; cultivar relaciones amistosas con él y mantenerlas mediante una política franca, firme y humana, respondiendo en todos los casos a las justas solicitudes de todas las potencias y no aceptando injurias de ninguna. Pero con referencia a esos continentes las circunstancias son clara y eminentemente distintas. Es imposible que las potencias aliadas extendan su sistema político a cualquier parte de uno y otro continente sin amenazar nuestra paz y seguridad; nadie puede creer que nuestros hermanos sureños, si son abandonados a sí mismos, puedan adoptar ese sistema por propia voluntad. Es igualmente imposible, por consiguiente, que nosotros admitamos con indiferencia una intervención de cualquier clase. Si comparamos la fuerza y los recursos de España y los nuevos Gobiernos, y la distancia que los separa, resulta obvio que ella nunca podrá someterles. El aún considera como su verdadera política dejar actuar por sí mismas a las partes, con la esperanza de que las demás potencias adoptarán la misma actitud.¹¹

Así, podemos afirmar con Donald M. Dozer que fue un pronunciamiento unilateral contra un problema específico: intentaba frustrar las pretensiones territoriales de las potencias europeas (Inglaterra y Santa Alianza).¹² Conviene destacar que, además, se asumía que todo el continente americano ya estaba efectivamente colonizado, afirmación falsa en 1823.

Cita a Antonio Gónez Robledo, quien opina:

La advertencia de Monroe contra la colonización europea en el Nuevo Mundo era simplemente una afirmación política del principio de Derecho Internacional de Uti possidetis (como poseáis), esto es, cada nación debe ser reconocida como poseedora de un territorio al que tiene pretensión legal y tiene derecho a ser respetada su integridad territorial por otras naciones.¹³

Asimismo, carecía de toda alusión de alianza ya que no se consultó, ni antes ni después de promulgada, a los países latinoamericanos comprometidos involuntariamente: "... esta nación y esta

11. ESPANOLING, E. J. Op. cit., pp. 497-498, subrayado mío.

12. DOZER, Op. cit., p. 147.

13. Uti possidetis.

nación solamente, se reservó ambos derechos de interpretar e implementarla como mejor conviniera a sus intereses",¹⁴ aunque afirme, en su forma original, la soberanía de las naciones americanas que habían declarado su independencia y requería a otras naciones para que respetaran dicha soberanía.¹⁵

La novedad de la doctrina consiste en que el presidente Monroe habló en nombre de todos los estados del continente sin tener su representación, y se constituyó en su aparente protector, sin su consentimiento. La América española ni solicitó la declaración Monroe, ni la ha aprobado jamás; por el contrario, la América española, al contemplar las interpretaciones egoístas y las aplicaciones atentatorias que se han dado a la doctrina, se ha erguido en repetidas ocasiones contra ella, protestando contra esa elástica medida política, que únicamente ha servido a ciertos gobiernos de la Unión unas veces para atacar a Europa; otras para intervenir y despojar a los países latinoamericanos y nunca, en realidad, para efectuar un acto lealmente desinteresado.¹⁶

Posterioros desarrollos de la Doctrina Monroe, llamados pomposamente doctrinas pero que no pasan de simples corolarios, son los atribuidos a los presidentes Polk (1845)¹⁷, Grant (1870)¹⁸ y Cleveland (1895)¹⁹, relativos a la no transferencia de territo-

14 Ibidem, p. 140.

15 Ibidem, p. 140.

16 FAPELA, Isidro, Buena y Mala Vecindad, Ed. América Nueva, México, 1958, p. 156.

17 "El Secretario Polk (1845-1846) prohíbe hasta la transferencia voluntaria de territorio por un Estado americano a cualquier poder europeo". BAILEY, Thomas A., Latin America, Politics, Economics and Hemisphere Security, Praeger Special Studies in International Politics and Public Affairs, ENA, 1955, p. 149.

18 Sostiene que las potencias europeas no tienen derecho a ejercer territorio en el hemisferio occidental, ni siquiera cuando la población de estos territorios se pronunció en pro de ellas; tenía la finalidad de rechazar los derechos tradicionales de los vínculos entre las monarquías europeas y los Estados de América Latina, en sus tales como el de Maximiliano de Habsburgo que en 1863 se proclamó emperador de México. URMASHNIK, E. de Op. cit., p. 146.

19 Literalmente: "Las colonias europeas existentes en el hemisferio occidental no pueden ser enajenadas" ... un motivo del conflicto entre el Reino Unido y Venezuela sobre las fronteras de la Guayana británica que el primer país quería desplazar en provecho suyo. Ibidem, p. 146.

rios en el hemisferio occidental, ni aún con la voluntad de la población de los mismos ni el posible ensanchamiento de las colonias preexistentes; su objetivo aún es advertir a Europa.

Con la finalidad de justificar la anexión de Tejas y el incontenible expansionismo, después de 1857 los terratenientes y comerciantes sureños fortalecen la Doctrina del "Destino Manifiesto" que postula la predestinación de los angloamericanos para extender su hegemonía sobre todo el hemisferio occidental, anexando territorios vecinos para dar cabida a su pujante población.²⁰

Gastón Garfía Cantú opina al respecto:

La ideología de los norteamericanos estaba formada, a fines del siglo XVIII, en cuanto a la voluntad de ensanchar los límites de su país. La emigración europea renovaba el impulso de conquistar nuevas tierras... El móvil nacional de los Estados Unidos no partió de la necesidad de aplicar los ideales de la Declaración de Virginia, sino de la urgencia de ampliar los límites del primitivo país, el orgullo racial y la justificación supuestamente moral para organizar la esclavitud; todo lo cual se expresó en la frase: 'destino manifiesto'; verdadera convocatoria para ejercer la violencia dentro y fuera del país.²¹

Es en 1847 al culminar el expansionismo norteamericano sus ambiciones territoriales de alcanzar el otro océano, cuando el empuje de las Doctrinas Monroe y del Destino Manifiesto, arrancan a México más de la mitad (55%) de su territorio que comprende los actuales estados norteamericanos de California, Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México y partes de los estados de Wyoming, Nebraska, Arkansas, Oklahoma y Colorado.²²

... la extensión territorial arrebatada a México, y el signi-

20 ROEBUCK, D. Op. cit., p. 109.

21 GARFÍA CANTÚ, Gastón. Las invasiones norteamericanas en México, Ed. Era, Serie Regular, 1a. ed., México, 1965, p. 14.

22 Ibidem, p. 109.

ficado mismo de aquella guerra de conquista como última etapa de la invasión del oeste, señala el origen de la producción amplia y sostenida, la capacidad de exportación, primero, de materias primas, más tarde de artículos industriales y el posterior proceso monopolístico. Todo ello fue posible por la conquista de más de la mitad de México. Las minas de California, las praderas de Texas, el petróleo, los bosques, los puertos y las costas, le dieron a una población creciente por la emigración de Europa el poderío que va a fines del siglo XIX desbordó a los Estados Unidos hacia Latinoamérica y Asia.²³

México había roto relaciones con Estados Unidos como protesta por la anexión de Texas. Los sureños, principales beneficiarios, pedían la guerra inmediata para obligar a México a ceder no sólo Texas sino California y otros territorios. El presidente Polk decide intentar la compra de Texas y cuando México se niega, declara la guerra el 13 de mayo de 1846, con el resultado que permanece como herida perpetua en la conciencia de los mexicanos.

Sin embargo, Polk no es recordado como el forjador material de Estados Unidos. "... pocos le conceden alguna grandeza. Ante su obra no hay remordimiento sino vergüenza de admitirla como el principio de los Estados Unidos, ... Norteamérica, obra de Polk, surge a expensas de México".²⁴

El significado de esta guerra de conquista territorial para Estados Unidos, según los historiadores Morison y Commager es aún controvertida: contó con apoyo "popular" y con millares de voluntarios y fue la continuación lógica del capítulo iniciado en Jamestown en 1607 y esencia del Destino Manifiesto. Para Charles A. Beard fue el paso inevitable de conquista sobre territorios "despoblados", el objetivo fundamental de la frontera móvil propuesta por Frederick Jackson Turner; los territorios conquis-

23 *Ibidem*, p. 121.

24 *Ibidem*, p. 94.

tados son vistos como la cuna de las virtudes democráticas del pueblo de Estados Unidos.²⁵ No obstante tales historiadores, como algunos políticos de la época, se muestran en desacuerdo por sus móviles, disienten por el propósito de tal conquista y se indignan o dudan de sus fines.²⁶ Abundando, Tony Smith²⁷ dice:

Desde la guerra con México en el decenio de 1840, cuando se discutió la anexión de todo ese país, se ha planteado la grave objeción de que las instituciones políticas norteamericanas no podrían tolerar la carga de la asimilación de un pueblo tan extraño y tan numeroso. Así pues, las estructuras culturales, sociales y en particular políticas de la república norteamericana conspiraban a favor del autogobierno soberano de otros pueblos.

Es de esta manera como entre 1898 y 1919 la política exterior de los Estados Unidos se oponía al colonialismo y defendía la soberanía de los gobiernos nacionales de esos países. Sin embargo, la misma política podía convertirse en imperialista cuando veía amenazados los derechos de propiedad privada norteamericana en el exterior; Washington los defendía aunque pusiera en peligro la estabilidad de los gobiernos y pese a que éstos protegían la base común de poder local. Ahora bien, cuando esta alianza con burguesías y/o gobiernos sureños no era posible, aplicaba una política intervencionista directa. Este ocurría sobre todo cuando la inestabilidad existente en una región débil, considerada como importante para la Seguridad Nacional de Estados Unidos, parecía abrir allí el camino para la influencia de una potencia rival.²⁸

25 Ibidem, pp. 121-123.

26 Ibidem, p. 122.

27 SMITH, Tony. Los modelos del imperialismo, Estados Unidos, Gran Bretaña y el mundo tardíamente industrializado, desde 1815. Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 167.

28 Ibidem, p. 156.

Así, después de la Guerra Hispanoamericana (1898), violatoria de la misma Doctrina Monroe²⁹ y en la que España pierde Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Guam, los Estados Unidos ejercen en Latinoamérica una política imperialista de expansión económica que convierte al subcontinente en una colonia con un amplio mercado para sus manufacturas, fuente de materias primas para su crecimiento industrial y en ambiente propicio para el medro de sus capitales.

Así nació el imperialismo norteamericano. De 1847 a 1898 dos grandes sucesos históricos transforman a los Estados Unidos en una potencia internacional: la injusta guerra contra México y la guerra contra España. Esta última le da categoría de potencia colonial.³⁰

Ya hemos apuntado que para efectos del presente trabajo, imperialismo significa "dominación efectiva que ejerce un Estado relativamente fuerte sobre un pueblo más débil al que no controla como lo hace con su propia población, o bien, como el esfuerzo tendiente a lograr tal dominación"³¹, definición que coincide con la interpretación de Don Isidro Fabela:

29 En el propio texto de la declaración de tal Doctrina dice: "... En la guerra de potencias europeas por asuntos que les concernían nunca hemos tomado parte, ni sería propio de nuestra política hacerlo." "Nunca nos interferiremos en las colonias o dependencias existentes de cualquier potencia europea." ... "Nuestra política respecto de Europa que fue adoptada en la primera época de las guerras que durante tanto tiempo agitaron a ese sector del globo ... sigue siendo la misma; es decir, no interferir en los intereses internos de ninguna de sus potencias; considerar al gobierno de de facto como el gobierno legítimo para nosotros; cultivar relaciones amistosas con él y mantenerlas mediante una política franca, firme y humana, respondiendo en todos los casos a las justas solicitudes de todas las potencias..." "...Estados Unidos aún considera como su verdadera política dejar actuar por sí mismas a las partes, con la esperanza de que las demás potencias adoptarán la misma actitud". COMAROVSKY, F.S. Op. cit., pp. 497-498.

30 FABELA, I. Op. cit., p. 23.

31 SMITH, Tony. Op. cit., p. 22.

¿En qué consiste el imperialismo? Sencillamente en dominar o conquistar. Dominar a los gobiernos por medio de sus diplomáticos, de sus agentes comerciales, de sus agentes de prensa; a los congresos y a los presidentes; y a veces también a los magistrados que impartan justicia. Conquistar los mercados, además, por medio de sus diversos agentes especializados en la materia; pero principalmente por la infiltración de préstamos más o menos forzados, de lo cual se encarga la 'Dollar Diplomacy'. ¿En qué consiste? En prestar por la buena o por la mala, para cobrar por la mala o por la buena, pero en todo caso con réditos acumulados. Esos procedimientos se ejecutaron en nuestra América durante muchos años, cuando en los Estados Unidos gobernaba el Partido Republicano, mismo que hoy domina en aquél país.³²

Como lo marca este autor, Estados Unidos realiza esta política intervencionista de manera implacable a principios de este siglo en toda Latinoamérica³³, con diferencias de matiz pero no de fondo, por medio de dos políticas diplomáticas conocidas como: la Diplomacia del Dólar³⁴ y Diplomacia del Garrote o "Big Stick"³⁵.

32. FABELA, I. Op. cit., p. 81.

33. Luis Quintanilla opina: "Para disminuir fechorías, la Doctrina Monroe y sus apéndice (los llamados corolarios) fueron invocados por el gobierno de Washington para vindicar más o menos que sesenta intervenciones verificadas durante un siglo de cincuenta años, en medio docena de países latinoamericanos. Con la Doctrina Monroe el agresor vistió de policía y en todas aquellas violaciones de soberanía el gobierno de Washington anunció que se veía forzado a intervenir en América Latina hasta en forma preventiva para evitar eventuales intervenciones de otros continentes. Fue mencionada expresamente para cubrir desembarcos de marinería norteamericana, ocupación de territorios y establecimiento de gobiernos: en Cuba desde 1898 hasta 1903, luego de 1906 a 1909, otra vez en 1912 y, finalmente, de 1917 a 1920; en Santo Domingo, de 1916 a 1924; en Nicaragua de 1912 a 1933, prácticamente sin interrupción; y en Haití, 1915 a 1934." QUINTANILLA, L. Op. cit., p. 80.

34. Diplomacia del Dólar: "Término internacional, denominación popular de la política de intervenciones norteamericanas en América Latina y después en todo el mundo. Una acción del gobierno norteamericano ante países extranjeros para abrir esos países a los capitales norteamericanos, o para facilitar la ampliación del monto del capital norteamericano ya invertido." J. S. Barzantini, "COMAROVSKY, S. J. Op. cit., p. 486.

35. Diplomacia del Garrote: "Término internacional, denominación de la política del intervencionismo norteamericano, formulada el 2 de abril de 1903, cuando el presidente de los Estados Unidos, Th. Roosevelt (1858-1919), en un discurso en Chicago justificando la intervención de los EE. en Venezuela, declaró que el garrote es el mejor instrumento para arreglar controversias internacionales." Ibidem.

Estados Unidos justifica estas políticas al amparo del llamado Corolario Roosevelt de la Doctrina Monroe, proclamado por el presidente Theodore Roosevelt en 1908: "Los Estados Unidos tienen derecho a tomar las medidas que juzguen necesarias para lograr la completa reparación sin acudir al arbitraje".³⁶

Así mismo, se apoya en dos "doctrinas": la declaración del secretario de Estado Elihu Root en 1912, que es en realidad una actualización de la Doctrina del Destino Manifiesto, intervencionista: "Es un hecho inevitable y lógico que nuestro destino manifiesto es controlar los destinos de toda América"³⁷, y la doctrina Wilson, intervencionista también, publicada el 1º de marzo de 1913 como declaración sobre la política de los Estados Unidos, en relación con América Latina:

Nosotros no podemos tener simpatía por aquellos que buscan tomar el poder del gobierno para satisfacer sus propios intereses o ambiciones... Nosotros debemos enseñar a los latinoamericanos a elegir el hombre apropiado.³⁸

En el periodo del México prerrevolucionario, Estados Unidos admite exiliados políticos que conspiran contra el gobierno de Porfirio Díaz pues ante el peligro que representa la desaparición de éste para las inversiones norteamericanas, rompe la tregua de relativo respeto⁽³⁾ hacia México y comienza un periodo de intervencionismo³⁹ cuyo más destacado representante es el embajador

36 Declaración del 10 de marzo de 1908 durante una controversia con Venezuela sobre la indemnización para dos empresas de asfalto norteamericanas. Ibidem, pp. 332-333.

37 Ibidem, p. 497.

38 Ibidem, p. 501.

39 SEARA VÁZQUEZ, Modesto. Política Exterior de México, Haria, 2a. ed., México, co, 1984, p. 48.

dor H. Lane Wilson. El intervencionismo de Estados Unidos en México en esta etapa incluye varias acciones diplomáticas agresivas para la soberanía de México⁴⁰, el que a pesar de la debilidad inherente a la lucha armada y política entre facciones nacionales, resiste las manipulaciones norteamericanas que intentan beneficiarse de esa situación, presionando de palabra y de hecho, pero sin apoyar abiertamente a ninguna de las partes en conflicto.

Con el cambio de poderes en los Estados Unidos, el nuevo presidente, Woodrow T. Wilson retira al embajador H. Lane Wilson, quien ya había sido declarado "persona non grata" por el presidente Madero, y modifica la actitud del gobierno estadounidense que entonces intenta mediar en el problema⁴¹, sin dejar de coaccionar, incluso anclando unidades de su flota frente a Tampico y Veracruz. So pretexto de un incidente fabricado por los marinos de Estados Unidos, el presidente Wilson, al abrigo de la antes mencionada "doctrina" que lleva su nombre ordena la ocupación de Veracruz y, entre otras cosas, impide el desembarco de armas ajenas para Huerta, hecho que motiva la protesta de éste, por ob-

40 En 1916, bajo el coronario Roosevelt, el Senado de Estados Unidos, por petición del senador Henry Cabot Lodge, fue más lejoso al aprobar la llamada Resolución de bahía Magdalena en contra de Japón, que se oponía a la ocupación de "... cualquier bahía u otro lugar en el continente americano" por "cualquier corporación o asociación que tenga relación con otro gobierno, no americano, como para dar a ese gobierno poder práctico o control con propósitos militares o navales". La Doctrina Monroe que originalmente había advertido que "América no es para Europa", ahora era interpretada como una declaración positiva de que América es para los Estados Unidos. BAILEY, N. Op. cit., p. 196.

Por su parte, D. Boersner abunda diciendo que es entonces cuando la Doctrina Monroe se hace extensiva a empresas privadas extrac continentales. BOERSNER, D. Op. cit., p. 208.

41 SEARA V., M. Op. cit., p. 50.

vias razones, y, por su parte, Carranza, en defensa del principio de soberanía, reclama la ilegalidad del acto y exige la salida de las tropas desembarcadas. La injerencia del llamado Grupo ABC (Argentina, Brasil y Chile) trata de que lleguen a un acuerdo las facciones en conflicto, pero Estados Unidos intenta meterse en asuntos internos de México y Carranza se niega a negociar otra cosa que no sea la salida de las tropas gringas. La ocupación de Veracruz, iniciada en abril de 1914, termina el 14 de noviembre de 1914 cuando ya los constitucionalistas controlaban el país.⁴² Finalmente, el presidente Wilson reconoce el gobierno de Carranza el 19 de octubre de 1915.

Tony Smith ve en el desarrollo de estos acontecimientos una confirmación de su tesis de que para Estados Unidos es más importante el factor estratégico que el político, pues con relación a México, entonces su vecino más cercano y fuerte, hubo una firme oposición norteamericana a la revolución (sobre todo en contra de los criterios que culminaron con el artículo 27 de la Constitución de 1917). Esta oposición tuvo una gama de variantes intervencionistas que van desde la propuesta de Theodore Roosevelt, quien reclamaba la intervención militar directa, hasta la exigencia de una compensación "plena, adecuada y pronta" por los daños ocasionados por el movimiento armado a bienes privados norteamericanos, imposible para México en esas circunstancias.

En última instancia, se llegó a una especie de modus vivendi que permitía a los Estados Unidos aceptar las medidas económicas de la Revolución; se daría alguna compensación, pero se frenaba el alcance y el ritmo de nacionalización y los norte-

42. DEBATA V., M. Op. cit., pp. 49-52.

americanos pudieron encontrar otros sectores para sus inversiones en México.⁴³

No reconocen a Huerta, pese a ser apoyados por los intereses empresariales norteamericanos, y sí reconocen a Carranza porque "...aportaría lo que más deseaban los Estados Unidos: la institucionalización de la vigencia de la ley que diera estabilidad a México y así garantizara cierto grado de seguridad para los Estados Unidos"⁴⁴, independientemente del régimen económico que impulsara, aunque es obvio que para ellos ese régimen no tendría el radicalismo de Zapata o Villa y, por lo tanto, era la mejor opción que los Estados Unidos tenían para proteger sus intereses estratégicos y económicos.

Ya bajo el gobierno de Carranza se produce la intervención militar de la Flota por Estados Unidos "expedición punitiva", en contra de Francisco Villa, que se prolonga por varios meses.

Verdadera invasión ordenada por el presidente Wilson, fue considerada por Carranza como una violación a la soberanía de México aunque los norteamericanos aseguraron que "no era su fin afectar dicha soberanía". Después del fracaso de su propósito declarado, abandonan el país no sin antes haberse enfrentado con las fuerzas nacionales que actuaban en defensa de nuestra soberanía por órdenes del presidente Carranza.⁴⁵

Independientemente de lo infructuoso de la "expedición punitiva", la Primera Guerra Mundial se desarrollaba ya en Europa y, los Estados Unidos, abandonando su tradicional aislacionismo, se

43 SMITH, T. Op. cit., p. 168.

44 SMITH, T. Op. cit., p. 169.

45 STABA V., M. Op. cit., pp. 52-53.

aprestaban a participar en ella y requerían de todos sus efectivos militares.

Estados Unidos veía en Alemania una amenaza real, "... el Kaiser Guillermo prefería una sola colonia en América que toda África".⁴⁶ Tony Smith reitera que son las consideraciones de carácter estratégico las que se privilegian sobre los factores políticos y económicos, y apoya su afirmación con el argumento de que, independientemente del carácter del régimen económico norteamericano, su preocupación estratégica sobre México (telegrama Zimmermann)⁴⁷ y el Canal de Panamá habría obligado a una participación más activa en la región⁴⁸ y con mayor razón en las condiciones de la I Guerra Mundial (guerra terrestre, aérea y submarina).

Cuando Carranza promulga la Constitución Mexicana en 1917 con de la alarma en el gobierno norteamericano, no sólo por el tipo de transformación estructural que proponía para México (defensa de derechos sociales del hombre al trabajo, a la tierra, a la seguridad social y a una vida material digna) sino también por la afirmación del control del Estado sobre sus recursos y el rechazo al imperialismo económico extranjero contra el que anunciaba

46 SMITH, T. Op. cit., p. 167.

47 Episodio diplomático originado en 1917 por el desciframiento de un telegrama cifrado que enviaba el Ministro del Exterior de Alemania, Arthur Zimmermann a sus representantes diplomáticos en Washington y México, el 17 de enero. Fue descubierto y descifrado por el gobierno inglés (17-11) y entregado al gobierno norteamericano (18-11) para obligarlo a entrar a la I Guerra Mundial. En dicho telegrama Alemania, para atraer a Japón a su causa, planteaba una alianza con México para hacer la guerra contra Estados Unidos; a cambio ayudarían a México a recobrar el territorio arrebatado en 1847. Asimismo, anunciaba el descomienzo de la guerra submarina irrestricta. HUBB, George, "La Lucha Armada (1911-1918)" en Historia General de México, El Colegio de México, t. 4, 1a. reimpresión, México, 1981, pp. 84-85.

48 SMITH, T. Op. cit., p. 167.

nacionalizaciones y primacía del sector público sobre el privado. "Era un documento 'rojo' que espantó a los norteamericanos".⁴⁹

Con la I Guerra Mundial se fortalece Estados Unidos y así también su hegemonía sobre Latinoamérica hasta llegar a ser casi completa e incuestionable. En lo político, aislacionista nuevamente después de la "Gran Guerra" (el Congreso le niega al "pacifista" Wilson la participación norteamericana en la Sociedad de Naciones y no adquieren compromisos multilaterales); en lo económico, incrementa su participación en casi todos los países de Latinoamérica y en el resto del mundo.

Por eso, cuando México comienza a aplicar medidas económicas nacionalistas (Reforma Agraria, por ejemplo) se atemorizan los inversionistas extranjeros. "Se denunciaba a los dirigentes mexicanos como 'bolcheviques' y se pedía la intervención de los Estados Unidos en el vecino país para contener una presunta marca roja que amenazaba todo el hemisferio".⁵⁰

Después de la Revolución Mexicana, Washington presiona a México con reclamaciones exageradas y logra la satisfacción a sus demandas amenazando con otorgar o no su reconocimiento a varios gobiernos mexicanos, además de obstruir créditos y transferencia de armas.⁵¹ El gobierno de Estados Unidos apoya ampliamente los intereses económicos de sus nacionales. Tony Smith explica esto diciendo que "...los factores económicos eran imperialistas en gran medida a causa de la inestabilidad política de las áreas

49 BOERSNER, D. Op. cit., p. 218.

50 Ibidem, p. 219.

51 Cfr. Convenios de Bucareli en DEARA V. Op. cit., pp. 53-54 e infra p. 63.

donde ocurría tal expansión, no en virtud de algún plan maestro de Washington".⁵²

La Doctrina Monroe, inicialmente protectora de los autogobiernos latinoamericanos, para finales del siglo (XIX) se había convertido en un "imperialismo propio".

"Entre 1898 y 1920 los soldados norteamericanos intervinieron en veinte ocasiones distintas en el Caribe, demostrando al mundo que el Área era el coto privado de Washington".⁵³

W. T. Wilson denuncia la Diplomacia del Dólar por desvirtuar la Doctrina Monroe y, sin embargo, resulta el mayor intervencionista de todos.

Los años transcurridos de 1913 a 1921 -escribió un historiador estadounidense-, presenciaron intervenciones del Departamento de Estado y de la Marina, en una escala nunca antes vista, aún en imperialistas tan conocidos como T. Roosevelt y W. H. Taft.⁵⁴

Los elementos se convierten en esta época en instrumentos de la Política Exterior de Estados Unidos hacia Latinoamérica: el "intervencionismo misionero"⁵⁵ y la política de reconocimientos. Por ejemplo, para cuando Estados Unidos entra a la I Guerra Mundial, ya había ocupado República Dominicana, (donde permanece de 1916 a 1924) Haití (de 1915 a 1934) e intervenido en repetidas ocasiones en

52 SMITH, T. Op. cit., p. 166.

53 Ibidem.

54 CONNELL SMITH, Gordon. El Sistema Interamericano, Fondo de Cultura Económica, 1a. reimpresión, México, 1967, p. 22.

55 "...que trata a los pueblos inmaduros y que les enseña a escoger a los mejores hombres". Actitud reflejada en una carta del secretario del Interior Wilson al secretario de Estado Lansing en 1919: "...y ahora quiero referir me a México. Quisiera que se le diera mano libre en este asunto. Sé que se ría una mano dura, una mano autoritaria, y eso es lo que necesita esa gente. No son más que niños traviesos que están ejerciendo privilegios de la gente grande". Citado por CONNELL S., Op. cit., p. 35.

Nicaragua, además de la ocupación de Veracruz y el fracaso de la "expedición punitiva" en México.

En 1923, los problemas de las desproporcionadas reclamaciones por los daños ocasionados a los bienes extranjeros, sobre todo norteamericanos, durante nuestro conflicto armado, y del reconocimiento del gobierno ligado por Estados Unidos a la satisfacción de tales exigencias es, como decía, el instrumento con que Estados Unidos presiona para conseguir finalmente la firma de los Convenios de Bucareli (14-V-1923) que incluían: un pacto extraoficial -así llamado porque no se siguieron los procedimientos constitucionales mexicanos para su ratificación- en el cual implicaba tanto la no-retroactividad del artículo 27 constitucional, como la garantía del pago de las expropiaciones de tierras norteamericanas con bonos federales; una Convención General de Reclamaciones para dirimir éstas ya fueran mexicanas o norteamericanas, y una última Convención Especial de Reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra México por daños ocasionados durante la Revolución. Ambas Convenciones sí fueron ratificadas (1°-11-1924). Un mes después se reanudaron las relaciones diplomáticas poniendo fin al aislamiento de México.⁵⁶

Hubo, no obstante, la declaración de la última "doctrina" intervencionista de este lapso, atribuida al presidente Calvin Coolidge. El 25 de abril de 1927 dijo:

...Esto es...bien claro que nuestro gobierno tiene ciertos derechos sobre y ciertas obligaciones hacia nuestros propios ciudadanos y sus bienes donde quiera que éstos se hallen localizados. La persona y la propiedad de un ciudadano son parte

56. ELAPA V., M. Op. cit., pp. 53-54; Cfr. Senra, Op. cit., pp. 267-268.

del dominio general de la nación lo mismo estando en el extranjero.⁵⁷

con objeto de justificar el saqueo que habían realizado y realizaban en América Latina.

Un pacto más arrancado a México y que da muestra de esta política predatoria es el llamado Acuerdo Calles-Morrow (13-I-1918) que reformó las leyes petroleras mexicanas a favor de las compañías norteamericanas, aunque de hecho ni éstas ni las compañías británicas y holandesas observaban dichas leyes.⁵⁸

Se inicia un cambio de actitud en los Estados Unidos hacia Latinoamérica cuando, en calidad de presidente electo, Herbert Hoover realiza un viaje, "good will tour", de cuatro meses por América Latina, antes de asumir formalmente la presidencia⁵⁹, manifestando que los Estados Unidos deseaban mantener no sólo las relaciones cordiales de los gobiernos entre sí, sino también las relaciones de buenos vecinos.

Ya en junio de 1930, Hoover emite el "Memorándum Clark"⁶⁰, que deroga el intame Corolario Roosevelt, y cuyo texto es:

Lo que se llama el corolario Roosevelt tiende, tal como se le entiende en general, a que en caso de dificultades financieras o de otro tipo en los países latinoamericanos débiles, los EU traten de encontrar una solución ante el temor de que intervengan los Gobiernos europeos, acto que sería contrario a la Doctrina Monroe. No creemos que este corolario se justifique en los términos de la Doctrina Monroe.⁶¹

57 OSWALDZYK, E. J. Op. cit., p. 492.

58 BEARA V., M. Op. cit., p. 55.

59 Entre los meses de noviembre de 1928 y febrero de 1929 visita Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Perú, Ecuador, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay.

60 Llamado así debido a su autor, el subsecretario de Estado, R.M. Clark, quien lo elabora en diciembre de 1928.

61 OSWALDZYK, E. J. Op. cit., p. 333.

Estos fueron los primeros trazos que aunque no modificaran en esencia a la Doctrina Monroe, sí presentaban un nuevo esquema de conducta de los Estados Unidos con relación a Latinoamérica; encontrarían su primera e importante concreción en el hecho de que Hoover acepta, en 1932, la iniciativa argentina sobre un Tratado Antibélico de No-agresión y Conciliación que integraba el principio, fundamental para América Latina, de No-intervención.⁶²

Con la llegada a la presidencia de Franklin Delano Roosevelt se reafirma esta nueva orientación diplomática pues en su discurso inaugural declara la política de la "Buena Vecindad":

En el terreno de la política mundial dedicaré esta nación a la Política del Buen Vecino, del vecino que se respeta respetuamente a sí mismo y, por ello, respeta los derechos de los demás, del vecino que respeta sus obligaciones y la intangibilidad de sus convenios en y con un mundo de vecinos.⁶³

Esta política se apoya en acciones concretas como: la derogación de la llamada Enmienda Platt (29-V-1934)⁶⁴, instrumento de intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba en los años 1902-1934;⁶⁵ la devolución de la Isla de Pinos a

62 Firmado finalmente en Bfo, en 1933, por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y México.

63 *Ibidem*, p. 493.

64 CONNELL G., G. *Op. cit.*, p. 71.

65 "Estados Unidos, al reconocer la independencia de Cuba, restringió su soberanía por un Tratado firmado por este país, en que se estipula que Cuba tenía la obligación de incorporar en su Constitución lo siguiente: 'El gobierno cubano concede a Estados Unidos el derecho de intervención con el fin de mantener la independencia de Cuba'. Cuba tuvo que consentir también la instalación de una base militar norteamericana en la bahía de Guantánamo. EU hizo uso de la Enmienda Platt para sus intervenciones armadas en 1906, 1912, 1917 y 1924, y en 1934 para la presencia ostentosa de sus buques de guerra en aguas jurisdiccionales cubanas. El 29 de mayo de 1934 el nuevo tratado firmado entre EU y Cuba abrogó la fórmula de Platt, pero mantuvo en pie el derecho de EU a Guantánamo". COMARCELYK, E. J. *Op. cit.*, p. 522.

Cuba; la reforma del ominoso Tratado Hay Bunau Varilla⁶⁶, impues-
to en Panamá en 1903, así como la condena de toda clase de inter-
venciones.

Sorpresa y luz, esperanza y simpatía despertaron los actos
justicieros del Presidente Roosevelt. Una nueva era se presen-
tó para la vida de nuestros pueblos. Ya no serían los diplomá-
ticos estadounidenses quienes intervinieran en nuestros nego-
cios internos; ya no serían las notas altivas y combinatorias
de la Secretaría de Estado, que nos exigieran el cumplimiento
de su voluntad; ya no serían tampoco los cruceros de la escua-
dra de la gran potencia los que se presentarían en nuestros
puertos, para castigar nuestra desobediencia a sus mandatos.
No, ahora privarían las buenas maneras internacionales, la
cordialidad en los mensajes diplomáticos; el buen trato decen-
te y razonador de sus representantes, para convencernos de
sus puntos de vista.⁶⁷

Con relación a México, esta buena disposición se concretó du-
rante el periodo cardenista (1934-40). Hasta 1936, uno de los ma-
yores problemas en las relaciones México-Estados Unidos había si-
do el resultado de la aplicación de la Reforma Agraria (expropia-
ción de aproximadamente 20 millones de Ha con un valor aproxima-
do de cinco millones de dólares).⁶⁸ Sin haber resuelto aún este
conflicto, apareció otro de mayor envergadura y trascendencia pa-
ra ambos países: la expropiación petrolera.

Las compañías petroleras extranjeras, reacias a cumplir con
el fallo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje mexica-
na, relativo al cumplimiento de demandas obreras, acudieron al

66 Concluido en Washington entre Estados Unidos y la "República de Panamá",
firmado por el secretario de Estado (de EU) J. Hay y por el banquero pri-
vado Bunau Varilla, uno de los dueños de la Sociedad de Construcción del
Canal de Panamá. Garantiza, por parte de EU, la independencia de la Repú-
blica de Panamá, determina la zona del Canal cedida a perpetuidad a los
EU; Panamá renuncia a todos sus derechos soberanos a dicha zona y, además,
estipula que "ningún cambio de gobierno, de leyes o de tratados puede
afectar los derechos de EU". *Ibidem*, p. 1065.

67 FARRA, I. *Op. cit.*, p. 80.

68 MEYER, Lorenzo, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero,
1917-1942, El Colegio de México, la. reimprisión, México, 1981, p. 330.

Departamento de Estado norteamericano en busca de apoyo pues veían que la intención final era la confiscación de la industria del petróleo; arguyeron que tal decisión sería contraria al interés nacional de los Estados Unidos, que sentaría un precedente negativo para otras naciones de América Latina y que privaría a los Estados Unidos de las fuentes extranjeras disponibles del energético. El Departamento de Estado respondió que el gobierno de Estados Unidos se abstendría de una protesta formal pero su embajador iniciaría conversaciones con funcionarios mexicanos en busca de un acuerdo justo para todos. Lateralmente se intentó ligar el problema petrolero a la compra de plata mexicana⁶⁹ así que

Las compañías y el gobierno norteamericano no pensaban seriamente en la posibilidad de una expropiación; la actitud más radical que se esperaba de Cárdenas, de no llegarse a un acuerdo, era la intervención de la industria para recibir el pago del impuesto sobre la producción y entregar a los obreros el aumento de salarios acordado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; pero se confiaba en que antes se llegaría a un arreglo.⁷⁰

Lorenzo Meyer destaca la mediación del embajador Josephus Daniels⁷¹ que fue fundamental pues su actitud mesurada mantuvo al presidente Roosevelt informado del verdadero comportamiento rebelde de los representantes de las compañías norteamericanas quienes deseaban la continuación del statu quo ante en las relaciones laborales y del retorno de la Diplomacia del Dólar. Sin llegar a estos extremos, el secretario de Estado, Cordell Hull

69 No obstante, las más perjudicadas serían las empresas mineras norteamericanas, quienes controlaban casi toda la producción de plata en México. Ibidem, p. 334.

70 Ibidem, p. 332.

71 Ibidem, p. 374.

era hostil a la posición mexicana, pese a lo cual se mantuvo a la expectativa mientras se agotaban las instancias legales internas y también en vista de la advertencia del embajador Daniels acerca del formidable apoyo popular al gobierno mexicano en contra de las compañías petroleras.

La postura de Cárdenas, materializada el 18 de marzo, contó con "las seguridades que Sumner Welles dio al embajador Castillo Nájera el día 14 de marzo"⁷², en el sentido de que el presidente Roosevelt no modificaría su nueva política del Buen Vecino por este acontecimiento y menos en las condiciones de amenaza nazi-fascista que privaban en el medio internacional; sin embargo, Cárdenas previó el incendio de los poros si ocurría un desembarco militar.

Washington, "en virtud de la política del Buen Vecino, requería un trato más flexible y tolerante para México"⁷³, no secundó la protesta ni las acciones diplomáticas de Inglaterra y Holanda quienes, al contrario de Estados Unidos, negaban derecho a México para decretar la expropiación.

Los intereses angloholandeses afectados por México en 1938, tenían un monto muy superior al de los norteamericanos; especialmente porque en ese momento controlaban los depósitos petrolíferos más importantes: los de Poza Rica. Sin embargo, su influencia política en México estaba completamente subordinada a la posición de Washington. De ahí que el peso del conflicto estuviera en manos de los Estados Unidos que defendían intereses menos cuantiosos y menos vitales para su economía y defensa. De ahí también la facilidad con que México pudo ignorar las demandas inglesas y holandesas, y no llegar a una solución sobre los términos de la indemnización sino hasta 1947, cinco años después de que el problema con los norteamericanos había sido resuelto.⁷⁴

72 Ibidem, p. 249.

73 Ibidem, p. 271.

74 Ibidem, p. 373.

Así, debido a la situación mundial peligrosa, se impuso la política del Buen Vecino a los intereses petroleros aunque éstos "reprochiron a Roosevelt y al Departamento de Estado la aceptación pública del derecho mexicano a tomar su industria con la obligación de indemnizarles únicamente por el valor del capital invertido".⁷⁵ La nacionalización mexicana, temida, iba a desencadenar otras más en América Latina: petróleo en Chile, petróleo en Argentina, etc., mientras el F.B.I. (Federal Bureau of Investigations) insistió en que era producto de los narcis y comunistas que rodeaban a Cárdenas y a éste mismo.⁷⁶

Para Roosevelt "la unidad del sistema interamericano" en momentos de riesgo era más importante que la devolución de los bienes a las compañías petroleras; "pero tampoco se abusó a la política del Departamento de Estado de sistemática presión económica y diplomática tendiente a lograr la readmisión de las empresas".⁷⁷

Dichas presiones fueron: retiro del embajador, cuya significación fue anulada por el propio Daniels al posponer su salida⁷⁸; inmediatas presiones económicas (boicot de los petroleros) si no se indemnizaba con un pago "pronto, efectivo y adecuado" que si hubiera traducido en la subordinación de las necesidades internas mexicanas a los intereses del capital internacional, inaceptable para Cárdenas⁷⁹, exigir el sometimiento del conflicto al arbitraje

75 Ibidem, p. 367.

76 Ibidem, p. 377.

77 Ibidem, p. 379.

78 CONWELL C., G. Op. cit., p. 39.

79 MEYER, L. Op. cit., pp. 327-328.

(siempre adverso para México), opción firmemente rechazada por México.

Nuestro país, aunque antifascista, presionó a su vez a Washington sobre que "sus exigencias podían brillarle a estrechar peligrosamente sus lazos con los regímenes fascistas, a pesar de su voluntad de cooperar con los gobiernos democráticos para evitar la expansión de esas doctrinas totalitarias"⁸⁰, e hizo algunos gestos de acercamiento al III Reich: canje de saludos por el Año Nuevo, trueque de petróleo por mercancías y mayor intercambio comercial con Italia y Alemania.⁸¹

Finalmente, hasta 1941 se convino un acuerdo general México-norteamericano según el cual se buscaría una solución definitiva.⁸² Este episodio dejó ver claramente la agudeza de Don Isidro Fabela al apuntar, refiriéndose a los cambios que produjo la política del "Buen Vecino":

Pero aparte de esas saludables conquistas de la Ética y el Derecho, conquistas del espíritu internacional de los Estados Unidos en favor de su propio prestigio como nación, ¿podemos estar completamente seguros de que toda idea de dominio, de hegemonía, ha muerto en el alma de ese gran pueblo?

No, evidentemente. Su espíritu dominador no sólo vive en la Potencia Septentrional sino que se manifiesta aquí y allá, no en la forma grosera y ostensible de antaño, sino con otra apariencia, mejorada en la forma, pero vigente siempre y manifiesta en sus reales propósitos cada vez que así conviene a los designios políticos de la Casa Blanca.⁸³

Paralelamente a estos acontecimientos que he narrado a grandes rasgos, tuvieron lugar reuniones diplomáticas donde Estados Unidos ejerció formalmente el contenido doctrinario de su políti

80 Ibidem, p. 301.

81 Ibidem, p. 320.

82 Ibidem, p. 305.

83 FABELA, I., Op. cit., p. 60.

ca exterior. Dichas asambleas diplomáticas podemos separarlas en dos tendencias: hispanoamericanismo e interamericanismo. La primera basada en el ideal belivariano que

...deseaba una agrupación de Hispanoamérica con la Gran Bretaña, una potencia extracontinental, en calidad de protector contra las demás potencias europeas y los Estados Unidos.⁸⁴

y que ha sido obstaculizada, según Connell Smith por la dependencia individual de los países latinoamericanos con relación a Estados Unidos, así como por las rivalidades entre ellos mismos.⁸⁵

La segunda tendencia se sustenta en la Doctrina Monroe y ha sido patrocinada por los Estados Unidos. Algunos autores norteamericanos como Leo S. Rowe la ven como "un sistema de cooperación internacional sin paralelo en la historia universal", o también, según J.L. Mecham "el arreglo regional más antiguo y mejor organizado del mundo... y un arreglo sin paralelo en la historia de relación entre Gran Potencia y pequeños Estados" y para Sumner Welles, subsecretario de Estado de E.U., era en 1942 "...una piedra angular de la estructura mundial del futuro"⁸⁶ aunque "existe en los Estados Unidos el sentimiento de que el sistema interamericano no en todo tiempo le ha otorgado el apoyo a que tiene derecho".⁸⁷

La enorme diferencia entre ambas tendencias en la práctica gira en torno a la ausencia de los estados Unidos en el Hispanoamericanismo y su dominio absoluto en el Interamericanismo.

84. CONWELL, O. Op. cit., p. 14.

85. Ibidem.

86. Ibidem, p. 14.

87. Ibidem, p. 15.

Estados Unidos envía delegados, que nunca llegaron, al Congreso de Panamá celebrado en 1826, aunque era muy poco entusiasta de la idea de cooperación con los latinoamericanos por su interés de mantener la neutralidad. Además, el propósito que convocaba a esta reunión y otras incluidas en el Hispanoamericanismo⁸⁸ era el problema de la seguridad contra agresiones del exterior (España y sus potenciales aliados y más tarde el expansionismo de Estados Unidos), buscaba el apoyo británico contra dichas agresiones violando la Doctrina Monroe.

En contraste, el Interamericanismo o Panamericanismo es más amplio y general porque incluye a Brasil, los países de la zona francófona de América y a los Estados Unidos, aunque excluye a Canadá. La presencia de los Estados Unidos hace nacer al sistema interamericano desequilibrado, son "el uno y los veinte".⁸⁹

La Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos (Washington, 1889-1890) es organizada por los Estados Unidos con tres motivos principales: 1º, el incremento de su producción imponía buscar mercados para sus productos; 2º, los intereses económicos y financieros de Europa, ya arraigados en Latinoamérica, exigían un contrataque de parte de los Estados Unidos; 3º, los conflictos entre Estados latinoamericanos hacían necesaria la formación de una instancia pacificadora, para alejar una posible intervención europea y para proporcionar la estabilidad que propiciara el incremento del comercio en la región.⁹⁰

88 1er. Congreso de Lima, 1847; "Congreso Continental" en Chile, 1856; y II Congreso de Lima, 1864. CONNELL S., G. Op. cit., p. 58.

89 Ibidem, p. 14.

90 Ibidem, p. 60.

Ya desde esta I Conferencia se evidencian los intereses contrarios entre la Gran Potencia y las naciones latinoamericanas. Estados Unidos rehusa firmar una recomendación relativa a la igualdad de nacionales y extranjeros en caso de reclamaciones por daños como resultado de una guerra civil. (Núcleo de la llamada Doctrina Calvo que examinaremos más adelante). Su representante declara:

No puedo estar de acuerdo en ninguna opinión que disminuya el derecho o reduzca (sic) el poder de un país por reclamaciones diplomáticas, que es la manifestación misma de su fuerza moral y de su vitalidad, para proteger los derechos e intereses de sus ciudadanos".⁹¹

Es obvia la intención expansionista de los Estados Unidos, así como el deseo de las "pequeñas potencias"⁹² de protegerse de que tal crecimiento no fuera a sus expensas.

Similar discrepancia hubo sobre la defensa que hizo Estados Unidos del "derecho de conquista"

"... alegando que se aplicaría a casos en que un país hubiera adquirido territorios en calidad de indemnización debido a una agresión cometida contra él".

Se presume que tenía en mente algunas de sus propias adquisiciones pues "... los Estados Unidos sostienen que México había sido el agresor en 1846".⁹³

Es elocuente que el instrumento normativo emitido por esta conferencia quedó en el limbo de las buenas intenciones pues este Tratado sobre Arreglo Pacífico de Controversias Interamericanas, el primero de otros muchos sobre diversas materias que co-

91 *Ibidem*, p. 65.

92 *Ibidem*.

93 *Ibidem*, p. 66.

rrieron la misma suerte; pese haber sido firmado por once Estados nunca fue ratificado por ninguno.

Por el contrario, sí fueron instituidas algunas instancias de tipo comercial (del interés estadounidense, claro,) que funcionaban bajo la supervisión de los Estados Unidos:⁹⁴

La nominación de Curtis como Director de la Oficina refleja la dominación de los Estados Unidos, que por mucho tiempo dio a esta institución la apariencia de una oficina colonial y fue causante de gran insatisfacción entre los latinoamericanos.⁹⁵

México fue el anfitrión de la Segunda Conferencia realizada en la Ciudad de México, 1901-1902, también a iniciativa de Estados Unidos quien, de acuerdo al aislacionismo que privaba en su Política Exterior de entonces, no firmó ni el Tratado de Adhesión al Acuerdo de La Haya⁹⁶, ni el Convenio sobre Reclamaciones e Intervención Diplomática, que buscaba evitar lo que los latinoamericanos consideraban como Intervención y Estados Unidos un derecho.

La Tercera Conferencia celebrada en Río de Janeiro, 1906, en un marco poco alentador para los latinoamericanos debido a la proclamación del Corolario Roosevelt, a los Protectorados sobre Cuba (Enmienda Platt) y Panamá, y a la creciente fortaleza y agresividad del más conspicuo vecino de todos. En esta calidad los Estados Unidos evitaron la inclusión de temas controvertidos en la agenda, ya que según el Secretario de Estado Elihu Root: "La

94 La Unión Internacional de Repúblicas Americanas representada por un agente denominado "Oficina Comercial de la República Americana". Ibid., p. 67.

95 Ibid., pp. 67-68.

96 Acuerdo la Corte de Arbitraje Permanente de La Haya.

función de la Conferencia consistía en tratar asuntos de interés común y no temas de controversia".⁹⁷ Se avanzó en algunas cuestiones de procedimiento (presidencia electiva, designación de sedes, etc.) pero los logros fueron escasos.

En 1907 tuvo lugar la Primera Conferencia de Estados Centroamericanos en Washington, auspiciada por México y Estados Unidos, que estableció una Corte de Justicia Permanente para solución de controversias entre países centroamericanos, de corta duración gracias a los oficios de los Estados Unidos, cuando con motivo del Tratado Bryan-Chamorro no aceptó un arbitraje adverso a sus intereses.⁹⁸

Quejas contra el manejo político del reconocimiento de los gobiernos por parte de Washington fueron externados, sin éxito, durante la Cuarta Conferencia que tuvo lugar en 1910, en Buenos Aires. Por disposición de Estados Unidos también en esta ocasión fueron eliminados los temas controversiales, las sesiones fueron armónicas y sosegadas y los resultados magros.

Así, pese a que una de las consignas del Interamericanismo era la igualdad entre sus miembros, se hacía cada vez más patente la indócil subordinación de los países latinoamericanos cuando los Estados Unidos imponían sus criterios de grado o por fuerza.

Los Estados Unidos reclamaban el derecho de intervenir diplomáticamente a favor de sus ciudadanos y el de emplear la

97 Ibidem. p. 73.

98 Dicho Tratado concedía a los E.U. derechos para construir un canal a través de territorio nica, así como para obtener los derechos para instalar una base naval en el Golfo de Fonseca. Ibidem. p. 75.

fuerza armada para cobrar las deudas públicas, de negársele el arbitraje.⁹⁹

El sistema interamericano representaba para los Estados Unidos la posibilidad de asimilar el "monroísmo" al "panamericanismo".

Los interesados propagar la 'idea del hemisferio occidental' y representar las relaciones entre ella y los países latinoamericanos como fundamentalmente diferentes de las habituales entre grandes potencias y pequeñas en otras partes del mundo.¹⁰⁰

Por el contrario, para los latinoamericanos el Panamericanismo únicamente significaba el "imperialismo yanqui".¹⁰¹

Así, a pesar del interés desplegado por los Estados Unidos y tal vez por esas orientaciones antitéticas

La solidaridad interamericana no se manifestó en la primera Guerra Mundial. Ocho países latinoamericanos declararon la guerra a Alemania, pero sólo Brasil y Cuba tomaron algo que se pareciera a la acción activa. Aun cuando los cinco (sic) restantes rompieron sus relaciones diplomáticas con Alemania, los países que quedaron neutrales incluían a naciones tan importantes como la Argentina, Chile y México.¹⁰²

En contraste, cuando después de la Primera Guerra Mundial se crea la Sociedad de Naciones, fundada en el Programa de los Catorce puntos del presidente Wilson¹⁰³, y aunque la misma estaba

99 *Ibidem*, p. 72.

100 *Ibidem*.

101 *Ibidem*, p. 73.

102 *Ibidem*, p. 60.

103 Formulado el 8 de enero de 1918, bajo la presión del Manifiesto de la Paz de 1917, en una declaración sobre los fines pacíficos de los Estados Unidos en la I Guerra Mundial. Contemplaba, entre otros, aspectos relativos a la diplomacia abierta, libertad total de los mares, libertad del comercio internacional, reducción del armamento al mínimo compatible con la seguridad nacional, libertad a Rusia para elegir libremente sus instituciones y entrar a la Sociedad de Naciones, independencia de Bélgica, restitución de Alsacia y Lorena a Francia, la nacionalidad como base para fijar las fronteras de Italia; autonomía de los pueblos de Austria-Hungría; constitución de una Asociación general de naciones para garantizar la independencia política e integridad territorial de Estados grandes y pequeños. DOMÁNGUEZ, N. J. *Op. cit.*, p. 212. Caracas: mime.

vinculada a la Doctrina Monroe que para los pueblos latinoamericanos se había traducido en símbolo del intervencionismo de Estados Unidos, para aquéllos dicha comunidad suponía una relativa esperanza de protección contra los Estados Unidos, hasta ese momento inexistente, motivo por el cual es recibida con cierto optimismo.

No obstante, lo que significó aliento para los latinoamericanos, provocó inquietud y serias aprensiones para los grupos influyentes norteamericanos. Para calmarlos y convencerlos de adherirse al Pacto de la Sociedad se ofreció, expresamente, respetar la Doctrina Monroe en el artículo 21 del Convenio de la Sociedad.

Nada de lo que incluye este Convenio se considerará como afectando la validez de los compromisos internacionales, tales como tratados de arbitraje o entendimientos regionales, como la Doctrina Monroe, para asegurar el mantenimiento de la paz.¹⁰⁴

No fue suficiente para el Senado estadounidense quien propuso la siguiente reserva:

Los Estados Unidos no se someterán a ningún arbitraje ni investigación, ya sea por la asamblea o por el Consejo de la Liga de las Naciones, que ha quedado establecida de acuerdo con el tratado de paz, problema alguno que, a juicio de los Estados Unidos, depende o se relacione a su política establecida desde tiempo atrás, conocida como la Doctrina Monroe; tal doctrina sólo puede ser interpretada por los Estados Unidos y por este medio se declara quedar totalmente fuera de la jurisdicción de dicha Liga de las Naciones y completamente inafectable por cualquiera provisión contenida en tal tratado de paz con Alemania.¹⁰⁵

El significado del artículo 21 fue alarmante para América Latina y se tradujo en el desánimo porque así desaparecía lo que inicialmente se creyó un factible contrapeso a la hegemonía nor-

104. CONNELL, G., G., op. cit., p. 81.

105. Ibidem.

teamericana; a pesar de esto, todos los países latinoamericanos participaron en el nuevo organismo. Paradójicamente, aun con la garantía del artículo 21, el Congreso estadounidense negó a Wilson su necesario consentimiento para que Estados Unidos ingresara a la organización.

Poco tiempo después, los temores de los pueblos de América Latina se habían confirmado al convertirse tal Liga de Naciones en una decepción en cuanto a intentar reducir de alguna forma el poder de los Estados Unidos quienes, mientras tanto, incrementaron su penetración económica y su ascendiente político en la región.¹⁰⁶

México no participa en la Quinta Conferencia (Santiago de Chile, 1923) por no contar su gobierno con el reconocimiento de los Estados Unidos. Fue la de esa conferencia, la agenda más atestada y varia de todas las anteriores e incluía temas como: desarme, derechos de extranjeros, cuestiones comerciales, etc. Para Lloyd Mehan "Este temario seguramente representó el ataque más serio al concepto de Panamericanismo de los Estados Unidos, hecho hasta la fecha"¹⁰⁷; éstos se aprestaron a impedir que sus intereses fueran afectados.

Fue duramente cuestionada la Doctrina Monroe, críticas a las que Estados Unidos respondió:

...dado que la política enmarcada en la Doctrina Monroe es específicamente la política de los Estados Unidos, el gobierno de los Estados Unidos se reserva su definición, interpretación y aplicación.¹⁰⁸

106 Ibidem, p. 83.

107 Ibidem.

108 Ibidem, p. 83.

También retuvo Estados Unidos la presidencia de la Unión Panamericana y se apuntó otro éxito al lograr la aprobación del Tratado para Evitar o Prevenir Conflictos entre los Estados Americanos o Tratado Gendra, el primer "mecanismo interamericano de paz efectivo",¹⁰⁹ importante para pacificar la región.

En 1928 tiene lugar en La Habana la Sexta Conferencia Interamericana. Se hallaba América Latina bajo la indiscutible hegemonía estadounidense; el Caribe y Centro América eran la concreción de la inestabilidad política, se realizaban presiones contra México por sus decisiones de política interna¹¹⁰, había indignación por la intervención de Estados Unidos en Nicaragua, en 1926, bajo el pretexto de que el "bolchevismo" estuviera ligado a la rivalidad política que privaba en ese país.¹¹¹

No obstante, para J. L. Mehan eran

Antiguos miedos, sospechas y desconfianza sobre los motivos del miembro dominante del sistema interamericano, oscurecieron la visión de los otros veinte miembros en relación al carácter mutuo de los intereses continentales. Debido al intervencionismo y al imperialismo de Estados Unidos, era realmente mucho esperar de Estados débiles y atrasados, excesivamente sensibles con respecto a sus soberanías nacionales que se suscribieran al principio de seguridad: 'todos para uno, uno para todos'. No obstante, esto se volvió una realidad hacia el fin de la década después de que la atmósfera había sido clarificada por la enunciación de la política del 'Buen Vecino' la esencia de la cual era el reconocimiento por Estados Unidos, de palabra y de acción, de la soberanía y la integridad territorial de las naciones del hemisferio occidental. En tonces los Estados americanos, por primera vez, fueron capaces de ver sus intereses mutuos claramente.¹¹²

109 ibidem, p. 81. Condena la paz armada, limita el armamentismo "más allá de las necesidades de la seguridad interior y de la soberanía e independencia de los Estados" e impone el arbitraje en caso de conflicto. QUADRETTI, op. cit., p. 106.

110 ROSENBERG, N. op. cit., p. 247.

111 CONDELL S., G. op. cit., p. 81.

112 MEHAN, John Lloyd, The United States and Interamerican Security, 1889-1940, University of Texas Press, Austin, 1961, p. 118.

Los estímulos generados por las discusiones sobre la No-Intervención en el seno de la Comisión Internacional de Jurisconsultos (Río, 1927), así como por la codificación de leyes internacionales americanas que preparaba el Instituto Americano de Derecho Internacional (formado por Repúblicas americanas) que también comprendía tal tema, originaron que se incluyera en la agenda de la Sexta Conferencia este problema en el que tanto estaba en juego para todos, para "el uno y los veinte".

Preocupados por los precedentes de la conferencia, "los Estados Unidos se daban perfecta cuenta del creciente resentimiento latinoamericano y esperaban encontrar una seria oposición en esta conferencia internacional".¹¹³ Para reforzar sus tesis el presidente Coolidge y el secretario de Estado Kellog, se apersonaron en La Habana para la inauguración y aunque la delegación estadounidense se opuso a que se trataran temas políticos no pudo evitarlo y, no obstante, no encontró a los adversarios que había supuesto. La dependencia, el clientelismo bilateral con Estados Unidos y los conflictos entre los mismos latinoamericanos debilitaron las posturas de estos.

El problema más importante y debatido fue el de la No-Intervención que para Estados Unidos era sólo "una interposición de carácter temporal"¹¹⁴, ignorando o minimizando los verdaderos aspectos de esta cuestión.

Paradójicamente, sólo 13 delegaciones apoyaron la propuesta de la Comisión Internacional de Jurisconsultos sobre la No-Intervención; entre los votos negativos estuvo, obviamente, el de los

113 CONNELL E., G. *op. cit.*, p. 96.

114 *Ibidem*, p. 95.

Estados Unidos acompañado por el de Cuba y el de Nicaragua, absurdamente, pues este último era el país más seriamente afectado por el intervencionismo norteamericano en ese momento. México votó a favor. Resultados: se difirió el asunto a la Séptima Conferencia. Sin embargo,

También se considera como el punto decisivo en la historia de las relaciones interamericanas, en que 'las autoridades de Washington vieron que había llegado el momento en que tendrían que cambiar radicalmente su manera de proceder o quedarse solos con su idea de hemisferio americano'.¹¹⁵

En el mismo sentido opina otro autor, Mechan, que cita en seguida, referencia en la que se concreta el punto de vista norteamericano:

Los debates en La Habana (1928) hicieron más aparente que nunca que las incompatibilidades latentes en las relaciones Estados Unidos-Latinoamérica nunca serían resueltas, exceto por una reorientación de la política, siendo este el caso, esa conferencia sirvió al doble propósito de reafirmar la convicción y estimular la decisión. Los Estados Unidos se convencieron de que no era más necesario tener como pretexto de su política latinoamericana la declaración de hegemonía en el área del Caribe. Gracias a la gran fuerza que tenían después de la I Guerra Mundial y a la inexistencia de alguna amenaza ultramarina, pudieron permitirse ser indulgentes con esas demostraciones políticas de fuerza cónica en las Repúblicas bananeras que en el pasado habían provocado blandir energéticamente el 'big stick'. Así, la sabia y oportuna decisión fue salvar el movimiento panamericano, comprometiéndose con el latinoamericano, o bolivariano, ideal de la cooperación interamericana.¹¹⁶

A fines de ese mismo año, 1928, se realiza en Washington la Conferencia Internacional de Estados Americanos sobre Conciliación y Arbitraje¹¹⁷, casi una extensión de la Sexta Conferencia de La Habana, donde con la sola excepción de Argentina que no

115 *Ibidem*, p. 98.

116 MECHAN, J. L. *Op. cit.*, p. 112. Subrayado mío.

117 "...respondió a un intento norteamericano de impulsar nuevamente la creación de mecanismos de arbitraje y solución pacífica, por los cuales los Estados Unidos podrían ejercer mejor su papel de primus inter pares en el ámbito hemisférico". BOEPPNER, D. *Op. cit.*, p. 941.

asiste, se firman dos documentos de pacificación: el convenio general de Conciliación Interamericana y el Tratado General de Arbitraje Interamericano. Este último, el primero en su clase, fue suscrito por los Estados Unidos con tales reservas que hacían nugatoria su obligatoriedad.

Para cuando se verifica la Séptima Conferencia Interamericana en Montevideo, 1933, Franklin Delano Roosevelt está ya en la Casa Blanca, ha anunciado su nueva Política Exterior, la Política del "buen vecino" y, en consecuencia, se reorientan los criterios relacionados a la No-Intervención.

Aún quedaba el episodio del tirano Machado en Cuba, surgido cuando éste renuncia y Estados Unidos utiliza la política del No-Reconocimiento para el gobierno de Grau San Martín, incidente que se resuelve finalmente concediendo el reconocimiento a favor del gobierno de F. Batista en lo que Washington llamó "una intervención limitada para evitar la intervención plena".

Los Estados Unidos habían practicado la no intervención sólo en el sentido más estricto de no desembarcar tropas. Había habido un considerable deslignie y por ende, amenaza de fuerza; había habido ingerencia en los asuntos internos de Cuba en medida tal que indicaba burla de su soberanía nacional; el no reconocimiento había sido utilizado como arma efectiva para derrocar un gobierno no aprobado por los Estados Unidos. Si el régimen de Roosevelt pensaba que esta interpretación de la no intervención podría ser aceptable para los latinoamericanos, pronto se desilusionó.¹¹⁵

Desde su composición, esta Séptima Conferencia ya anunciaba sus diferencias. Asistieron todas las Repúblicas Americanas, excepto Costa Rica; dos de los gobiernos representados, Cuba y El Salvador, no estaban reconocidos por Estados Unidos y, es en

115. TORRESA, F., l. op. cit., p. 104.

contra de la voluntad de estos últimos, que se invitó a una comisión de la Sociedad de Naciones a la ceremonia de clausura. Los asuntos más relevantes en esta reunión fueron: las intervenciones, las tarifas y la Guerra del Chaco.¹¹⁹

Respecto a las intervenciones,

... como lo confirman las instrucciones a sus delegados, los Estados Unidos no estaban preparados para abandonar el derecho de intervenir de que disfrutaban, de acuerdo con las leyes internacionales, pese a que se habían abstenido de enviar sus fuerzas armadas a los territorios de sus vecinos más pequeños. Les habría gustado convencer a los latinoamericanos de sus buenas intenciones, sin abandonar su libertad de acción cuando considerara que así lo requerían sus intereses vitales. Descubrió en Montevideo cuántos deseos tenían los latinoamericanos de conseguir un compromiso en firme de 'no intervención'. A pesar de la Habana, la fuerza del sentimiento latinoamericano acerca de este problema parece haber sorprendido al Secretario de Estado y a los demás delegados. Hull mencionó que uno de estos últimos 'casi explotó' cuando se hicieron violentas las críticas a los Estados Unidos en tanto que para él mismo, fue una de las experiencias más incómodas y desagradables tenidas nunca en una reunión pública.¹²⁰

Después de la apasionada defensa por parte de los delegados de México, Cuba, Nicaragua y Haití entre otros, Estados Unidos decidió aceptar el Convenio sobre Derechos y Obligaciones de los Estados, con reservas, pero lo importante es que convino en que "ningún Estado tiene derecho de intervenir en los asuntos internos o externos de otros."¹²¹ Un reflejo de la reacción latinoamericana ante esta cuestión la vemos cuando, al informar a Washington sobre los resultados de la votación, Cordell Hull declara: "La demanda del voto afirmativo unánime fue muy ruidosa y más o menos salvaje e irracional".¹²²

119 Ibidem, p. 112. Véase la Memoria.

120 Ibidem, pp. 116-117.

121 Ibidem, p. 117.

122 Ibidem.

Para Connell Smith la aprobación de este Convenio es el inicio de un proceso no desarrollado aún en plenitud. Las reservas de Estados Unidos trascendían en la medida en que, primero, involucraban el no transgredir las leyes nacionales "tal como generalmente se reconocen y aceptan" y ellos consideraban, y así lo habían declarado en múltiples ocasiones, que la Doctrina Monroe era una ley nacional de Estados Unidos, y, segundo, porque, en ese momento, la gran potencia sólo llamaba intervención a la que hacía uso de las fuerzas armadas y no a la coerción, las presiones diplomáticas, económicas o políticas. Así lo precisa después de la Conferencia de Montevideo:

...la política definitiva de los Estados Unidos de ahora en adelante es de oposición a la intervención armada... El respeto de las leyes y el mantenimiento de los procesos ordenados de gobierno en este Continente atane a cada país individualmente dentro de sus propias fronteras. Es sólo cuando el fracaso de los procesos ordenados afecta a las demás naciones del Continente que les atane a éstas a su vez, y lo que debemos acentuar es que en tal caso, se convierte en preocupación conjunta de todo el Continente, en el que todos somos vecinos.¹²³

prefigurando la intervención colectiva que años después tratarían de concretar en otro instrumento diplomático.

Poco tiempo después, la situación mundial se deterioraba rápidamente por efecto de los gobiernos nazifascistas¹²⁴, también la Sociedad de Naciones se debilitaba cada vez más y estalla la Guerra Civil Española. En este clima se desarrolla la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz en 1936, en Buenos Aires, Argentina. Hasta entonces Argentina era uno de los miem-

123 Ibidem, p. 118.

124 Italia invade Etiopía en 1935; Hitler reanuda la región del Rhin y repudia el Tratado de Locarno en 1936. Ibidem, p. 121.

bro más receloso a las propuestas de Estados Unidos, el que tiene en ese momento más ligas con Europa y uno de los más castigados por las medidas proteccionistas de la gran potencia americana.

Inaugura Roosevelt mismo ante representantes de las veintidós Repúblicas americanas. Al final se concretan dos Convenios, uno para el Mantenimiento, Conservación y Restablecimiento de la Paz, que introduce el sistema de consultas en el campo de la paz y la seguridad, y otro, el Protocolo Adicional relativo a la No-Intervención que vigorizaba este principio, objetivo principal de la Delegación mexicana, y que dice:

Las Altas Partes Contratantes declaran inadmisibles la intervención de cualquiera de ellas, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos interiores o exteriores de cualquiera otra de las Partes. La violación de las estipulaciones de este artículo dará lugar a una consulta mutua, a fin de cambiar ideas y buscar procedimientos de arreglo pacífico.¹²⁵

ampliando el principio mismo aprobado en Montevideo y con reservas por parte de Estados Unidos. No obstante,

Los Estados Unidos obviamente no consideraban que la aceptación del Protocolo Adicional de Buenos Aires la privara de sus derechos de hacer reclamaciones diplomáticas, su promesa de no intervenir 'directa o indirectamente' significaba que no emplearía fuerzas armadas ni la amenaza de éstas 'para fin alguno'. Los latinoamericanos interpretaban la No-Intervención en un sentido más amplio.¹²⁶

Para Connell Smith¹²⁷ fue una especie de intercambio, los latinoamericanos aceptaban el principio de la responsabilidad colectiva, y ellos, Estados Unidos, aceptaban el de No-Intervención, ahora sin reservas.

125 *Ibidem*, p. 125.

126 *Ibidem*, pp. 131-132.

127 *Ibidem*, p. 125.

Hubo en esta misma reunión un intento infructuoso, por parte de Estados Unidos, relativo a presionar veladamente a los latinoamericanos para que aceptaran una política de neutralidad más ceñida a su propio concepto de la misma, filtrado en el Convenio para Coordinar, Entender y Asegurar el cumplimiento de los Tratados Existentes entre los Estados Americanos.¹²⁸

También se firmó la Declaración de Principios sobre Solidaridad y Cooperación Interamericana, importante para México porque condensa varios de los principios de su Política Exterior, hasta ese momento no aceptados por Estados Unidos.¹²⁹

En esta política de solidaridad fue determinante el grave quebrantamiento del ambiente internacional, marco en el que se inscriben las nacionalizaciones petroleras de Bolivia (1937) y México (1938) y que amortigua las reacciones de las compañías petroleras, privilegiando una unidad indispensable ante la amenaza nazifascista.

Los intereses de las compañías petroleras debían subordinarse a la creciente preocupación nacional por su seguridad. Resultaba especialmente importante para los Estados Unidos contar con la colaboración de México que, de hecho, se estaba viendo obligado a vender cantidades crecientes de petróleo a las potencias del Eje, a causa del boicot de las compañías.¹³⁰

Particularmente felices fueron los resultados de la Octava Conferencia Interamericana llevada al cabo en Lima, 1938. Simplemente se reiteraron los procedimientos de consulta, el principio de solidaridad continental, etc., ya aprobado en Montevideo.

El objetivo manifiesto de la delegación de Estados Unidos en

128 *Ibidem*, pp. 128-129.

129 *Ibidem*, p. 129.

130 *WHEELER E., G. Op. cit.*, t. III.

esto, también no fue conseguido pues aunque en palabras de Cordell Hull: "Las repúblicas Americanas dejaron perfectamente claro para todo el mundo que están unidas para mantener y defender la paz de este hemisferio"¹³¹, éstas "no reconocían ninguna obligación de reciprocidad"; el deseado "apoyo decidido a una política de solidaridad continental frente a las crecientes amenazas del exterior del hemisferio. No lo consiguió en Lima".¹³²

Es comprensible la aversión de los latinoamericanos para dar su apoyo pleno a la política de los Estados Unidos. En primer lugar, el temor tradicional al poder de los Estados Unidos no había quedado anulado por un temor mayor a la amenaza proveniente de fuera del Continente; en segundo lugar, los países latinoamericanos tenían ligas importantes -especialmente económicas- con Europa.¹³³

En este mismo sentido insiste Estados Unidos en el encuentro de Panamá en 1939, la Primera Reunión Consultiva Interamericana de Ministros de Relaciones Exteriores. Dos de los tres temas propuestos estaban ligados al interés unilateral de Estados Unidos: neutralidad y protección de la paz en el hemisferio occidental. Se adopta la Declaración General de Neutralidad, de aplicación regulada por cada Estado, que marcó una zona neutral que abarcaba 300 millas a partir de las costas del Continente sobre las cuales reclamaban su "derecho indiscutible"¹³⁴, además de otras previsiones con la misma orientación.

También resolvió la conferencia, en contra del nazifascismo, "...recomendar a los Gobiernos en ella representados que dicten las disposiciones necesarias para excipiar en las Américas la propaganda de las doctrinas que tiendan a poner en peligro el común ideal democrático interamericano."¹³⁵

131 Ibidem, p. 136.

132 Ibidem.

133 Ibidem, p. 139.

134 Ibidem, p. 141.

135 Ibidem.

A lo largo de estas páginas se puede percibir cómo las diversas "doctrinas" se van adaptando y justificando los cambios de actitudes del gobierno de los Estados Unidos en la actividad diplomática que efectúan en los foros interamericanos y cómo la política exterior, compuesta por ambas vertientes (doctrinas y actividad diplomática) es producto de las condiciones internas y externas que determinan la conducta de la Gran Potencia. Demétrio Boersner nos dice, por ejemplo:

La nueva línea 'blanda' hacia la América Latina se explica por dos factores. Por una parte, el debilitamiento del sector capitalista dentro de los Estados Unidos, por efecto de la recesión económica, aumentó la autonomía y el poder del Estado democrático, permitiéndole eventualmente adoptar decisiones que responderían más a los intereses populares que a los de los grupos económicos privilegiados. Por la otra, los Estados Unidos para 1933 tenían su poder económico y su influencia política bastante consolidados en América Latina, pudiendo permitirse una actitud más reposada y liberal que en las décadas anteriores.¹³⁶

A lo que podemos añadir que también se habían convencido de que no era adecuado continuar con una política de corte rígido a menos que estuvieran dispuestos a afrontar no sólo un mayor descontento de Latinoamérica sino su abierto rechazo a participar en el Sistema Interamericano, patrocinado por los Estados Unidos, en momentos muy tenues para la sociedad internacional.

Tomada globalmente, la acción exterior de Estados Unidos, en el período 1895-1940, sólo parece tener unidad por sus contradicciones, sus violentos cambios, su incapacidad de elegir una línea de conducta y atenerse a ella, o sea: por el repudio del universo interestatal, tal como éste se ha desarrollado durante siglos y tal como los Estados Unidos lo han aprovechado, para su beneficio y a costa de franceses, ingleses, italianos y españoles, alternativamente, aunque sin tomar conciencia de ello. Los estadounidenses jamás habían reconocido

136 BOERSNER, D. Op. cit., p. 233.

la similitud existente entre su expansionismo continental y el imperialismo de los otros Estados...¹³⁷



Pasemos ahora a analizar el segundo eje de nuestra investigación. El origen del ejército norteamericano podemos rastrearlo desde el siglo XVII, cuando las 13 colonias americanas confrontaban dos desafíos: uno potencial, externo, de España y Francia y otro muy real, interno, de parte de los indios. A causa de la pobreza de esos años pioneros no podían permitir que un cierto número de los hombres más aptos físicamente se dedicaran sólo a la guerra y/o a su preparación; ante la necesidad de protección, cada colonia, exceptuando a los colonos de Pensilvania, invocaba un viejo principio histórico inglés "Assize of Arms" (Decreto de Armas)¹³⁸, para crear una fuerza militar de civiles armados y que era extensiva a todos los hombres entre 17 y 60 años.

Sin embargo, un tener primigenio hito fueron los miembros más educados de las Asambleas Coloniales, alerta a los peligros del cesarismo¹³⁹ y el pretorianismo¹⁴⁰, y teniendo presente la dic-

137 ARON, Raymond. La República Imperial, los Estados Unidos en el mundo (1945-1972), Alianza Editorial, Madrid, 1976, p. 30.

138 Requería que cada hombre libre se proveyera de armas, entrenándose periódicamente bajo las órdenes del oficial de la milicia local y estar presto para el llamado del rey a servicio. WEIGLEY, Russell. History of the United States Army, Indiana University Press, First Midland Book Edition, EHA, 1984, p. 3.

139 Cesarismo: Sistema de gobierno en el cual una sola persona asume y ejerce los poderes públicos. Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 20a. ed., Madrid, 1984, p. 311.

140 Pretorianismo: Influencia política abusiva ejercida por algún grupo militar. Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 20a. ed., Madrid, 1984, p. 1102.

tadura militar de Cromwell, establecieron en América y guardaron celosamente el principio del control civil de lo militar.¹⁴¹ Ya entonces se generaba una distinción entre la milicia común (Common militia) y la milicia de voluntarios (Volunteer militia).¹⁴²

La función principal de ambas milicias fue, hasta la guerra de independencia, luchar contra los indios y, ocasionalmente, tropas blancas de su mismo tipo, como la milicia franco-canadiense.

Hasta que, a mediados del siglo XVIII, se crea un rifle más exacto y ligero que el mosquete europeo de pedernal o de mecha, los indios llevaban una rista ventaja con el arco y la flecha, sobre las milicias organizadas apresuradamente en respuesta a las incursiones indias provocadas por el avance de los asentamientos blancos.¹⁴³ Con el tiempo, estas milicias más o menos eficaces en las luchas para defender sus hogares, se convertían en un instrumento poco confiable en la guerra ofensiva lejos de casa. Además, los gobernadores coloniales y sus Asambleas eran demasiado celosos entre sí y renuentes a cooperar, lo que resul-

141 Inclusive entre los cuáqueros, exceptuados de la obligación militar por ser objeto de conciencia. William Penn, su fundador nació a un mo-cuáquero como gobernador lugarteniente que en caso de guerra pasara como el mandó de la provincia sin molestias por escrúpulos relativos al uso de la fuerza. WRIGHT, P. Op. cit., p. 7.

142 Milicia común era aquella basada en el principio de servicio obligatorio; la milicia de voluntarios eran formaciones cuyos reclutas escogían ser miembros en ellas, generalmente en el entendido de que ellos responderían primero a las llamadas para servicio activo. Ibidem, p. 8.

143 La desventaja estribaba principalmente en que los indios no pelean en espacios abiertos, eran hábiles en la emboscada y la lucha en los bosques, en las incursiones de "hit and run" (pega y corre). Para los indios no era reprochable usar trampas para engatusar a los soldados para apartarlos de sus grupos y materiales. Además, el arco y la flecha eran más precisos, silenciosos, ligeros y no dependían del buen tiempo para su uso como los mosquetes. Ibidem, p. 20.

taba en una separación física de cada fuerza armada colonial y una casi imposible coordinación.

En consecuencia, el Ministerio Británico concluyó que debería imponerse un comando unificado británico con amplia autoridad para desplegar las tropas coloniales así como dos regimientos ingleses que serían despachados para América. De esta forma, las tropas de milicia coloniales pasarían a un rol auxiliar aunque el sostenimiento de ambas agrupaciones correría por cuenta de las Asambleas americanas.¹⁴⁴

Tanto en Inglaterra como en América, los reclutadores británicos emplearon métodos pocos ortodoxos como la embriaguez y el fraude para cazar reclutas.

Los soldados comunes eran, de hecho, las heces de la sociedad europea, vagabundos, holgazanes y criminales, la única clase de hombres que estaban deseosos de arriesgar sus vidas por una pequeña paga.¹⁴⁵

Al principio, la guerra de tipo europeo¹⁴⁵ para la que estaban entrenados presentó una seria limitación, los europeos peleaban ciñéndose a estrictas reglas de guerra, desconocidas para los indios. La guerra india no era cortés y limitada sino más cruel pues incluía hasta los no combatientes entre sus víctimas; no luchaban por objetivos definidos sino que representaban a sus pueblos en armas resistiendo el avance de los emplazamientos.

144 *Ibidem*, p. 17.

145' *Ibidem*, p. 19.

145 Intercambio de descargas entre líneas cerradas de batalla que sólo podía ser peleado en campo abierto y nivelado pues así podían mantener su alineación. Las campañas se restringían al buen tiempo porque los rifles de pedernal no servían en lluvia o nieve. *Ibidem*, p. 20.

tos británicos, defendiendo su propia existencia.¹⁴⁶ Otro problema que enfrentaron los británicos fue el aprovisionamiento de los ejércitos debido no sólo a la escasez de los materiales sino también a la ausencia de caminos y transportes.

En junio de 1775, en plena guerra de independencia el Congreso Continental autoriza reunir tropas bajo su patrocinio para formar el primer regimiento colonial con el nombre de "Tropas de las Provincias Unidas Americanas". Designa como Comandante al Coronel George Washington.¹⁴⁷

Ya entonces se debatía entre los congresistas americanos el peligro que representaría un ejército permanente como una amenaza para la libertad, en ausencia de un enemigo externo, y por la carga impositiva sobre las colonias destinada al mantenimiento de esas fuerzas.

Para mayo de 1775 las colonias de Nueva Inglaterra creían haber reunido 24,500 hombres y a pesar del problema siempre presente del escaso abastecimiento, intentan incluso extenderse hacia Canadá con sólo mil hombres.¹⁴⁸

El reclutamiento para este primer regimiento colonial fue sólo por un año, así que para fines de 1775 el ejército de Washington casi se evaporó ya que los hombres, al cumplirse el término comprendido estaban deseosos de regresar a sus labores abandonadas durante un año. Washington los retuvo con bayonetas.

146 Ibidem, p. 21.

147 Ibidem, p. 29.

148 Ibidem, p. 32.

tal vez pensaron que la guerra sería corta y se iniciarían negociaciones. Al contrario, Gran Bretaña rigidizó su política y envió más tropas para resistir a los rebeldes.¹⁴⁹

Esta política de reclutamiento corto, aunque fue un serio impedimento durante la guerra revolucionaria, no era una locura del Congreso sino la precaución necesaria para crear un ejército profesional entre gente que había abandonado Europa, en parte para escapar a tales ejércitos y que, en consecuencia, era renuente a enlistarse.

Era imposible hacer que se aceptara voluntariamente la política de servicio obligatorio; se usó un sistema de rotación de efectivos para evitar las deserciones entre los escogidos por el reclutamiento forzoso y se ofrecieron incluso bonos para los que permanecieran enlistados, aunque poco se logró para mejorar el escaso y pobre ejército continental. "El hecho fue que la causa americana tuvo que depender de levas ocasionales o anuales para rescatarla en cada emergencia".¹⁵⁰

Una cuestión que permaneció sin arreglo fue el liderazgo en campaña, en batalla y aún para entrenamiento. Washington, Comandante en Jefe, fungía también como Comandante en campaña y cumplía todas las funciones de su Estado Mayor, aunque su preparación militar era deficiente en aspectos técnicos, "...pero el Ejército Continental dependía de él como ningún ejército en la historia americana dependió de un solo líder".¹⁵¹

En 1781 se crea el Departamento de Guerra con un secretario

149 *Ibidem*, p. 34.

150 *Ibidem*, p. 42.

151 *Ibidem*, p. 45.

responsable ante el Congreso. Pese a los esfuerzos gubernamentales se produce un desigual desarrollo del ejército, en parte debido al aprovisionamiento irregular y escaso que provocaba hambrunas y motines.¹⁵² Washington impuso una ruda disciplina, "el remedio soberano de Washington era el látigo".¹⁵³

La creación del ejército permanente contribuyó a vigorizar un gobierno más centralizado y poderoso, aunque Samuel Adams advirtió entonces:

...un ejército permanente, no obstante que pueda ser algunas veces necesario, es siempre peligroso a la libertad de la gente. Los soldados son aptos para considerarse a sí mismos como un cuerpo distinto del resto de los ciudadanos. Tienen sus armas siempre en las manos, sus reglas y su disciplina es severa. Pronto se sienten ligados a sus oficiales y dispuestos a rendir implícita obediencia a sus comandantes. Tal poder debe ser mirado como un ojo celoso.¹⁵⁴

Cuando terminó la guerra revolucionaria se dispersó al ejército pero entonces los soldados exigían paga de retiro. El Congreso resolvió en 1789 que los estados garantizaran media paga de por vida a los oficiales, más recompensas para la tropa y las viudas. Fue el temor ante la amenaza potencial del ejército el que logró estas concesiones y aunque él recelo persistió, otras veces se alzaron propugnando el uso del ejército como instrumento político para fortalecer al gobierno. Incluso Hamilton sugirió abiertamente el peligro de la posibilidad de una intervención del ejército en el gobierno "causando que Washington le advirtiera que él contemplaba tales ideas 'con asombro y horror'".¹⁵⁵

Wiegley sostiene que esta "sociedad invertida" luchó de

152 Ibidem, p. 57.

153 Ibidem, p. 63.

154 Ibidem, p. 75.

155 Ibidem, p. 77.

1812 a 1815 una especie de guerra sin plan que llevó a la nación a humillantes derrotas, a manos de los ingleses, incluyendo la pérdida y destrucción por fuego del Capitolio mismo en 1815.

No obstante estos inconvenientes, el ejército fue vigorizándose se con una relativa profesionalización¹⁵⁶, de manera que al entrar en la Guerra con México, en 1846, era ya un ejército mejor preparado y más equipado que en 1812, cuando la Guerra con Inglaterra. Su mayor deficiencia entonces era una oficialidad avejentada a la que faltaba una educación militar sistemática, además de que esta campaña era la más lejana al hogar, más que ninguna otra antes.

Fue en el desarrollo de esta guerra que el "...presidente Polk por primera vez dibujó los límites de los poderes civil y militar que serían explorados por Lincoln, Wilson, Roosevelt y Truman"¹⁵⁷, tratando de retener el control civil sobre lo militar, que habían heredado de Washington.

Sin embargo, Polk permitió la innecesaria repetición del enlistamiento de corte término que dejó al comandante de las fuerzas invasoras, general Winfield Scott, varado en Puebla con la mitad de sus efectivos, 7 regimientos, camino a casa y en espera de los sustitutos. Es hasta 1847 cuando el Congreso autoriza términos más convenientes para el reclutamiento: el compromiso sería por la duración de la guerra más un bono al licenciarse.¹⁵⁸

Durante esta guerra se evidenciaron varios defectos técnicos

156 La Academia Militar de West Point fue fundada en 1802, reformada en 1817. BRADTON, Henry W. and MCGUIRE, Samuel P. History of a Free People, The MacMillan Co., New York, 1964, p. 134.

157 WEIGIFY, B. Op. cit., p. 130.

158 Ibidem, p. 132.

y políticos del ejército. Por un lado, aún se carecía de una adecuada maquinaria para la dirección profesional de la estrategia y de operaciones; por ejemplo, era inadecuada, cuando no inexistente, el conocimiento de la capacidad militar de los mexicanos, se desconocían incluso la geografía, el clima, etc.; el sistema de abastecimiento era caro, malo y lento, por lo que se prestaba a corrupciones. Además, en el renglón de sanidad militar, para agosto de 1846 habían ocurrido 1,500 muertes por enfermedad y la mitad de los sobrevivientes restantes estaban enfermos.¹⁵⁹

Por otro lado, la conducción de la guerra así como la lucha entre el poder civil y el militar se desarrollaron en medio de una batalla partidaria de política interna, ya que el presidente Polk, demócrata, se impuso con dificultades a la renuncia de los dos más importantes jefes militares al frente de la guerra, W. Scott y Z. Taylor, ambos del partido whig.

Debido a su corta duración y al éxito final, esta guerra demostró, para algunos, la necesidad de fortalecer al ejército regular para que éste llevara el peso principal en otras guerras.

Los elementos tácticos de la mayor importancia fueron la audacia¹⁶⁰ y un eficaz plan de espionaje entre la población mexicana que comprendía una red de agentes en la Ciudad de México "que fácilmente dio a Scott el mejor sistema de inteligencia desde Jorge Washington".¹⁶¹

159 Ibiden, pp. 177-180.

160 Sin lo cual "no hubieran podido sostener sus posiciones ni siquiera una sola hora". Ibiden, p. 184.

161 Ibiden, p. 186.

Al decir de Weiglev, la conducta del ejército americano en México fue "heterogénea",

Su primera conquista en territorio extranjero le dio al ejército su primera, breve, experiencia de gobierno militar en suelo extranjero. Sus registros van de la excesiva brutalidad a la excesiva generosidad en el tratamiento de sus habitantes. Taylor siempre guió a su gente con rienda suelta y algunas veces les permitió que se les fuera la mano a costa de la población invadida. Los oficiales de ejército regular hicieron cargos de que fueron los voluntarios los que causaron el desorden; Scott escribiendo al Secretario de Guerra, después de visitar al ejército de Taylor dijo: "Pero, mi querido Señor, nuestra milicia de voluntarios, si un décimo de lo que es dicho es verdad, han cometido atrocidades (horrores) en México suficientes para hacer llorar al cielo; cada americano, de moral cristiana, envejecería por su país. Asesinato, robo, violación de madres e hijas, en presencia de los miembros varones de sus familias atados, han sido comunes a lo largo del Río Grande... verdaderamente parecería anticristiano y cruel dejar suelta sobre cualquier gente -hasta salvajes- a los desenfrenadas personas, filibusteros, etc..." (Scott) respete las costumbres, la ley y la religión aunque no tanto como para no ensayar las características mejoras anglosajonas, por ejemplo, trató diligentemente de mejorar la sanidad pública de las ciudades mexicanas.¹⁶²

Negociada la paz, se firma el Tratado de Guadalupe Hidalgo (2-11-1849) que establece una compensación de 15 millones de pesos por el 55% del territorio mexicano.

Para cuando se inicia la Guerra de Secesión (12-IV-1861), el ejército estadounidense cuenta con once mil hombres, casi todos destacados en la frontera oeste; Lincoln llama a 75 mil como voluntarios, muchos más de los que puede organizar y equipar. Esta guerra marca un hito histórico pues es la última gran guerra peleada con armas antiguas y gran despliegue de caballería y es, a la vez, la primera guerra moderna donde participan los ferrocarriles, telégrafos, globos de observación, barcos blindados, trincheras, etc.¹⁶³

162 *Ibidem*, p. 187.

163 BRADTON and McCUTCHEN, *Op. cit.*, p. 325.

En las filas de ambos contendientes se encuentran ex cadetes de West Point y en numerosas ocasiones se producen incidentes de confraternización entre las líneas enemigas y no sólo entre la oficialidad. Tanto el ejército confederado ¹⁶⁴ como el de la Unión fueron reclutados primero voluntariamente, después ambos se vieron forzados a la conscripción obligatoria ¹⁶⁵ que en el caso de la Unión podía ser evitada pagando \$300 dólares o bien, proporcionando un sustituto. ¹⁶⁶ Es también en el norte donde se producen violentos disturbios callejeros como protesta por la conscripción obligatoria. ¹⁶⁷

Para el sur, la guerra representó "la nación en armas" suceso mucho más emotivo en el cual el abastecimiento estuvo a cargo de la población civil que ya padecía graves problemas de producción y distribución de alimentos y ropa, no así en cuanto a las armas (importadas) que no faltaron. Por el contrario, los ejércitos del norte contaron con mayor y mejor suministro de víveres, ropa, armas y, además, conociendo las debilidades de producción y obtención de vituallas de los sureños, las agudizaron terriblemente al practicar una crudelísima guerra de tierra abrasada. ¹⁶⁸

De un ejército de 11 mil hombres, se improvisaron dos ejército de varios cientos de miles; tropas que aunque indisciplinadas

164. Se sólo un tercio el tamaño del de la Unión. Ibidem, p. 360.

165. Más un sistema de bonos (\$700 lib. por 3 años) que fueron atractivo solo para obreros y campesinos, incluso europeos. Ibidem.

166. "Corrió la especie de que fue 'a rich man's war and a poor man's fight' (la guerra de un hombre rico y la lucha de un hombre pobre)". Ibidem.

167. Multitudes en Nueva York, durante cuatro días de desorden e incendios finca nalizadas por tropas federales con un saldo de 'cientos' de muertos. Ibidem.

168. Ibidem, p. 335.

y sin entrenamiento, lucharon fieramente, no obstante que en ocasiones (Gettysburg y Chickamauga) hasta el 30% de ellas fueron heridas o muertas. Si no fuera bastante, esta mortandad fue considerablemente incrementada por la casi inexistencia de servicios de sanidad en los campos de batalla.¹⁶⁹ Se concluye el conflicto en 1865, en Appomatox, el 9 de abril.

Algunos años más tarde, la prolongada guerra colonial de Cuba (1868-1878, reiniciada en 1895) que se sostuvo con armas enviadas ilegalmente desde Estados Unidos para los rebeldes cubanos, dañaba ya seriamente las inversiones estadounidenses (calculadas entre 30 y 50 millones de dólares) cuando el 15 de febrero de 1898 explotó el acorazado "Maine" que anclaba en la bahía de La Habana, causando la muerte a 260 miembros de su tripulación.

Así, pese a la renuencia del presidente McKinley y los inversionistas y comerciantes estadounidenses, fue tal la indignación popular en Estados Unidos, azuzada por la prensa amarillista que culpó a España del incidente, que el Congreso declaró la "Guerra por la Independencia Cubana" el 25 de abril de 1898.

El ejército regular contaba entonces con 28 mil efectivos y McKinley llamó a enlistamiento voluntario a 125 mil más con una muy positiva respuesta popular. Para mediados de junio estaban 17 mil hombres, entre voluntarios y regulares, "listos" y embarcados rumbo a Cuba, provistos de gruesos uniformes de lana, armas viejas y raciones incomibles.¹⁷⁰

La débil resistencia española en tierra y las acciones de la

169 Ibidem, t. 347.

170 Ibidem, t. 348.

Marina de Estados Unidos al bloquear y derrotar al escuadrón del almirante Cervera, en la bahía de Santiago, determinaron que a la mitad de julio cesara la resistencia española en Cuba. Inmediatamente fue ocupado Puerto Rico, remanente del imperio colonial español en América. Es necesario señalar que paralelamente a estos sucesos, al aproximarse la posibilidad de guerra con España, desde febrero del mismo año se había ordenado a la escuadra de Estados Unidos en el Pacífico dirigirse a Hong Kong y esperar ahí para dirigirse a Filipinas, en caso de guerra; órdenes que fueron cumplidas cayendo Manila el 13 de agosto. Horas después, España se mostraba dispuesta a negociar. En diciembre se firmó el Tratado de París, por medio del cual España cedía a Estados Unidos Filipinas, por 20 millones de dólares, además de las islas de Guam y Puerto Rico y se reconocía la independencia de Cuba. ¹⁷¹

Aunque las pérdidas de vida en acción fueron cortas, muchos soldados estadounidenses murieron a consecuencia de las acostumbradas deficiencias en el abastecimiento, equipo y, en particular, en el campo de la sanidad, pues las enfermedades tropicales fueron la principal causa de las bajas.

Ya han sido mencionadas las consecuencias que para Latinoamérica tuvieron estas acciones que extendieron el poderío estadounidense a todo el Caribe e incursionaba en el Pacífico, además de Filipinas y Guam, en Hawai reconociendo su anexión en julio de ese 1822. ¹⁷²

171 Ibidem, p. 467.

172 Ibidem, p. 468.

El incidente del barco "Dolphin" en Tampico, "motivo" del desbarco de marines en Veracruz en 1914¹⁷³, estimula el sentimiento antinorteamericano en México; esto, unido al reconocimiento del gobierno de Carranza por Estados Unidos en octubre de 1915, así como la prohibición de Washington de transportar armas destinadas a E. Villa por su territorio, dan pie a una incursión armada de Villa sobre la población de Columbus, Tejas (9-III-1916); Wilson autoriza que una fuerza de 5 mil soldados al mando del general J. Pershing cruce la frontera en seguimiento de Villa.

Pronto fue evidente que, capturara o no Pershing a Villa, el resentimiento mexicano por esta "expedición punitiva" iba a causar enfrentamientos con las fuerzas de Carranza, cuyo gobierno, ahora reconocido como legítimo por Washington, ya exigía la salida de dicha expedición de territorio mexicano. Se intenta por este motivo reclutar al mayor número de fuerzas permitido por el Congreso. En abril 12 ocurre un encuentro armado con los carrancistas en Parral¹⁷⁴ y, más tarde, Pershing es derrotado en "El Carrizal".¹⁷⁵ Villa reincide y ataca Glen Springs, Tejas.¹⁷⁶

Como la guerra (contra México y, en Europa, contra Alemania) parecía inevitable, se autoriza¹⁷⁷ un incremento de fuerzas, por cinco años, a 175 mil hombres en tiempos de paz; a 286 mil en caso de guerra. Por su parte, se autorizó que la fuerza de la

173 WEIGLEY, P. Op. cit., p. 346. Fuerza de ocupación de cerca de cinco mil hombres, mitad soldados, mitad marines, "ya que la intención de Wilson era ayudar a México y no provocar la guerra con ellos..."

174 Ibidem, p. 348.

175 SEARS W. M. Op. cit., p. 63.

176 WEIGLEY, P. Op. cit., p. 348.

177 National Defense Act de 1916.

Guardia Nacional pasara de 100 mil a 400 mil efectivos, recluta dos por seis años (3 en activo y 3 en reserva). Asimismo se crea el 29 de agosto de 1916 el Consejo Nacional de Defensa formado por los secretarios de Guerra, Marina, del Interior, Agricultura, Comercio y Trabajo, presidido por el primero de éstos.¹⁷⁸

Por suerte, en 1917 el presidente Wilson podía sacar a Pershing, aunque no habia sido cumplida su misión, pero esta salida iba acompañada "... de algunas señales para 'salvar la cara' con las promesas mexicanas de paz e intenciones responsables".¹⁷⁹

En el medio internacional era evidente que las relaciones norteamericanas con México eran malas, tanto como para llevar a la Oficina de Asuntos Exteriores de Alemania al disparate del "Telegrama Zimmermann"¹⁸⁰ que atacó los sentimientos norteamericanos contra Alemania. "Afortunadamente, el más fuerte de los líderes mexicanos no quería la guerra con los Estados Unidos, así como Wilson no quería pelear con ellos, ya que una guerra americana minaría su fuerza".¹⁸¹

Las fuerzas de Pershing abandonan el país el 15 de febrero de 1917¹⁸² y el 2 de abril del mismo año, Estados Unidos declaraba la guerra a Alemania, en la cual Pershing fungió como Jefe de las fuerzas expedicionarias de su país en Europa.

178 Ibidem.

179 Ibidem., p. 349.

180 Ifr., p. 36, nota 47.

181 WINGLEY, B. op. cit., p. 340.

182 ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, Ed. Enciclopedia de México, S.A., 3a. Ed., t. 10, México, 1976, p. 259.

Las fuerzas reclutadas según ordenaba el Acta de Servicio Selectivo, de 1917, fueron más que suficientes en número, pero carecían de entrenamiento conveniente así como de equipo adecuado, hasta octubre de ese año estuvieron en condiciones de sumarse a las fuerzas francesas en el frente. La conscripción se propuso evitar los problemas del pasado (bonos, sustitutos, exenciones compradas, etc.). Al efecto, cada persona elegible¹⁸³ debería registrarse como una obligación por ser ciudadano o por residir en los Estados Unidos. El aspecto selectivo consistía en suspender a aquellos con ocupaciones vitales para la movilización industrial o con ciertas obligaciones familiares. Las fuerzas así agregadas al ejército regular y a la guardia civil totalizaron 3,685,458 efectivos, de los cuales, 1,971,000 formaron las fuerzas expedicionarias americanas en Europa.¹⁸⁴

Un ejército así de enorme imponía una demanda económica sin precedentes al país y una movilización totalmente nueva a la industria para proveer ingentes cantidades de equipo por lo que el ejército se vio obligado a compartir con los líderes empresariales el manejo del aspecto económico de la guerra, aumentando así la influencia y el poder de éstos para rivalizar con los militares profesionales.

Fueron creador sucesivos órganos rectores del esfuerzo industrial bélico,¹⁸⁵ hasta que en 1917 el Consejo Nacional de Defensa creó el War Industries Board (Consejo de Industrias de Guerra

183 Varones, ciudadanos y extranjeros amistosos (trientos alienas con intenciones declaradas de convertirse en ciudadanos, entre los 21 y 30 años, margen extendido después a 18 y 35 años. WETZLEY, R. Op. cit., p. 397.

184 Ibidem, p. 398.

185 Munitions Standards Board, General Munitions Board, War Industries Board. Ibidem, p. 361.

(CIG) y en 1918 puso al frente de éste a Bernard Baruch, destacado hombre de negocios, confiriéndole genuina autoridad, tanto como para que en poco tiempo el CIC se independizara legalmente y superara al propio Consejo que lo creó; se convirtió en la agencia central de la movilización económica, coordinando actividades no sólo de los servicios militares sino también con otras agencias civiles para la guerra.¹⁸⁶

Con el fin de aliviar la dependencia del trabajo civil en el aprovisionamiento se militarizó a este personal o se le sustituyó con reclutas. El Departamento Médico del ejército trató de superar sus dolorosos fracasos de pasadas experiencias y por primera vez el ejército pasó la guerra con un récord de muertes por enfermedad más bajo que el de muertes en el campo de batalla.¹⁸⁷

Por primera vez, también los soldados americanos pudieron completar un sistemático programa de entrenamiento de 4 meses¹⁸⁸ antes de comprometerse en batalla, aunque fue atribuido a su agresividad, excesiva confianza e inexperiencia el gran número de muertes entre los combatientes norteamericanos.

Durante toda su participación los soldados estadounidenses habían disparado casi solamente armas francesas y volado en aviones ingleses y franceses.¹⁸⁹ Para cuando los esfuerzos norteamer-

186 Shipping Board, para transporte de tropas a Europa lo que equipó barcos de mayor tonelaje; Railway War Board, para transportar materiales y tropas dentro de Estados Unidos; Food Administration, para la compra de alimentos; Quartermaster Corps, que proporcionó ropa y que servía sólo como modelo para los contratistas civiles. Se ordenó que los contratos civiles se concedieran a través de negociaciones y no por concurso. Ibidem.

187 Ibidem, p. 374.

188 Ibidem, p. 374.

189 De las 2,000 piezas de artillería usadas por las fuerzas aliadas en Francia, sólo 100 fueron americanas; no había un solo tanque en los Estados Unidos cuando la guerra comenzó, a pesar de poseer la más grande industria automotriz. El cuerpo de señales de la aviación tenía 55 aviones en condiciones de volar, obsoletos. Poco cuando declaró el armisticio se producían ya 1000 aviones de observación al mes, los Havilland III, más conocidos como "Flying coffin" (ataúd volador). Ibidem, p. 367.

ricanos se estaban apenas concretando en logros materiales, llegó al armisticio (11 de noviembre de 1918) que finalizó la guerra.

Ya desde entonces, los líderes militares

...tuvieron que considerar la posibilidad de una futura guerra de clase similar y tratar de asegurar que los Estados Unidos estuvieran mejor preparados si volviera a presentarse tal guerra a despecho de la tradición militar que miraba principalmente a la defensa de la patria continental.¹⁹⁰

Wilson y sus opositores rechazaban, no obstante, la idea de otra guerra en ultramar. Agilizaron la desmovilización del ejército que en seis meses licenció 2,736,654 entre tropa y oficiales, y escenificaron una lucha sobre la cantidad de fuerzas necesarias en tiempo de paz. Finalmente no se autorizó la conscripción obligatoria; puso sobre la responsabilidad de la defensa militar del país en el ejército de ciudadanos a través de la Guardia Nacional y la Reserva, organizada y entrenada por el ejército regular.¹⁹¹ Se separó la aviación de ejército, y la armada se enfrentó a éste último en cuestiones relativas a una posible expansión material y sobre sus posiciones de poder en una potencial guerra.

El Acta de Defensa Nacional de 1920 reorganizó la división militar del país en 9 regiones, creó 4 armas de combate y nuevos servicios, pero al año siguiente el Congreso redujo las tropas hasta 137 mil; la Guardia Nacional nunca creció al número ambicionado en 1920; la reserva era prácticamente inexistente.

Con la depresión de 1929 la condición del ejército empeoró:

190 Ibidem, p. 305. Subrayado mío.

191 Ibidem, p. 309.

se lo consideró como posible solución para los desempleados para la misma reacción del gobierno fue recortar sus gastos; además, el sentimiento antiguerrero expandido por la Liga de las Naciones había derivado en un pacifismo hostil a cualquier medida que pudiera mejorar al ejército.¹⁹² Asimismo, circuló la idea de que "las guerras eran causadas por ambiciosos fabricantes de armas como lo había demostrado la I Guerra Mundial".¹⁹³ Además, el presidente Hoover, en 1929, había creado la Comisión de Políticas de Guerra (War Policies Commission) para estudiar si la Constitución debía ser enmendada para posibilitar un control más severo de la economía federal en tiempo de guerra, incluido el embargo de propiedad privada.¹⁹⁴

Todo esto redujo en una debilidad e impotencia del ejército y un cada vez menor apoyo popular y del presidente F. D. Roosevelt, quien vió en él una excesiva centralización del poder bajo el nivel presidencial y exagerado el poder militar.¹⁹⁵

Así, para 1931 sólo había en servicio 12 tanques de la I Guerra Mundial y, aún en 1932, únicamente se dedicaba 1.2% del presupuesto del ejército a la investigación y desarrollo de mejores armas. No obstante se apoyó la creación de la Fuerza Aérea en marzo de 1935, por lo que se puso énfasis en la elaboración de

192. Como por ejemplo, se denunció la investigación de nuevo armamento, sobre todo tanques, por que, dada la experiencia de la I Guerra Mundial y las consecuencias de la revolución rusa basadas en el motor de combustión interna era de esperarse que obtendrían mayor importancia, se concedió un tipo de mayor atención a las acciones, en medio de una polémica sobre su uso táctico (tanto a las fuerzas de tierra) o estratégico (bombardeo a fábricas, aeropuertos y ciudades) esta última, para algunos, más deseable que "humanizar la guerra al apartarla, siempre de ser la más barata".

193. Idem., p. 419.

194. Idem., p. 420.

195. Idem., p. 420.

196. Idem.

un gran bombardero B-17 fortaleza volante y se buscó asegurar la producción de armas útiles y en cantidad suficiente, y no desarrollar nuevas y mejores.

Pero como se intensificaban las presiones en el medio internacional (rearme de Alemania y sus amenazadoras actitudes hacia sus vecinos; Japón en China, etc.), el presidente F. D. Roosevelt aceleró el programa de construcción naval y, ante las actividades del Eje Roma-Berlín-Tokio, en su mensaje del 28 de enero de 1938, citado como el principio del rearme, dijo "Nuestra defensa nacional es inadecuada para los propósitos de Seguridad Nacional y requiere incrementarse".¹⁹⁶

Aunque Roosevelt había autorizado el presupuesto de 500 millones para 10 mil aviones, no era clara su idea acerca de la expansión del ejército que deseaba pues "...los gastos no preveían pilotos, tripulaciones, servicios de tierra y de mantenimiento". Según Weigley¹⁹⁷, su propósito era hacer un gesto de propaganda serio acerca del apoyo americano para las democracias europeas que, esperaba, Alemania e Italia comprenderían.

Ya para 1939, la meta era procurar suficiente material y equipo para una fuerza protectora inicial de 730 mil hombres, reclutadas del ejército regular y de la Guardia Nacional. A estas alturas "...la opinión pública rebasaba tanto al presidente como al Congreso en voluntad para rearmar y apoyar a Gran Bretaña y Francia."¹⁹⁸ Roosevelt había sobreestimado el aislacionismo y las

196. Ibid., p. 412.

197. Ibid., p. 412.

198. Ibid..

opiniones de los pacifistas. El Congreso fácilmente autorizó un incremento del ejército regular a 210 mil efectivos, mientras que la Guardia Nacional contaba con 200 mil.¹⁹⁹

Así, en vísperas de la II Guerra Mundial, el ejército tenía ya la capacidad de crecimiento dirigido que permitiría su expansión según lo permitieran la situación mundial y los inciertos propósitos nacionales. Este crecimiento estaba basado en los "Rainbow Plans",²⁰⁰ serie de 5 planes, trazados por el Comité Conjunto de Planeación (Army-Navy), que fijaban variadas metas que iban desde la defensa del hemisferio occidental hasta el envío de fuerzas expedicionarias americanas contra las naciones de la coalición hostil. El más ambicioso de ellos, el "Arcoiris 5", estaba destinado a ser la base de la estrategia americana en la siguiente guerra.²⁰¹



Por lo que toca a los antecedentes del problema del Comunismo en Estados Unidos, es necesario destacar que por mucho tiempo,

199 Ibidem, p. 919.

200 El gobierno de Estados Unidos, el Joint Planning Committee a través del Joint Board, diseñó los planes "Rainbow" para lo que llaman la "frontera sur de seguridad" dirigidos a prevenir una ofensiva del tipo que tenían como base el dilema de la defensa hemisférica o la del territorio de Norteamérica y sus intereses en el Pacífico. "se insistía en que debía darse prioridad a la zona del Canal de Panamá y a la zona del Caribe, considerá dos puntos vitales. El primero previó la defensa, desde la neutralidad de los Estados Unidos y del hemisferio occidental hasta el paralelo 10° incluyendo partes de Perú y Brasil. El 2º y el 3er planes prevían una guerra aliada a la Gran Bretaña y a Francia, y contemplaba el envío de tropas a África y a Europa". Conn y Hirschfeld, citado por Torres B. "México en la segunda guerra mundial" en Historia de la Revolución Mexicana, 1930-1932, El Colegio de México, t. 15, 1a. parte., México, 1983, p. 11.

201 WEICHLI, E. Op. cit., p. 429.

aún antes de la Revolución de Octubre, Rusia siempre representó un reto para Occidente pues "aún si no hubiera conocido a Marx y sus discípulos rusos, por su tamaño, por la diversidad de su población, sus acciones hubieran sido parecidas a las de Stalin".²⁶²

Por ejemplo, ya en 1821, un edicto del Zar Alejandro I amplía los límites del mar territorial ruso hasta 100 millas italianas frente a la costa de Alaska y por debajo del paralelo 51°, es decir, incluía parte del mar territorial del actual estado de Oregon de la Unión Americana. Esta medida expansionista del imperialismo ruso prohibía la navegación de barcos extranjeros en esa área y acrecenta regiones escasamente pobladas a la ambición imperialista del Zar ruso, que también amenazaba por el sur del continente americano, en la prometedora recuperación, para Fernando VII repuesto en el trono español, de los territorios hispánicos de ultramar.

Aunque "...desde luego fue el elemento ideológico el que desde el principio agravó las tensiones soviético-americanas y que continúa haciéndolo... El problema (de la ideología soviética) es que golpea tantos puntos neurálgicos sensitivos de la cultura americana..."²⁶³ Incluso, previas a la Revolución de 1917 ya eran cuestiones ideológicas las que irritaban las relaciones entre ambos países ya que "la Rusia zarista parecía representar lo peor que el Viejo Mundo tenía que ofrecer... (Despotismo, miseria, atraso);... lo que probablemente causó (entonces) nuestra respues

262 DEARBORN, Paul. "America and the Communist Challenge" en WEINSTEIN, Hans G., ed. The Communist Papers, A Look into the American Future, W.W. Norton and Co., New York, 1963, p. 147.

263 Ibidem, p. 147.

ta emocional tan fuerte era que ellos representaban un serio reto filosófico al liberalismo americano".²⁰⁴

Ahora bien, hay que distinguir aquí que la amenaza concreta del imperialismo ruso, que tuvieron muy presente los autores de la Doctrina Monroe, se diferenciaba de la amenaza ideológica a la que se refiere Seabury y que mortificaba las delicadas narices de los liberales norteamericanos.

El verdadero reto lo plantearon la ideología marxista, los anarquistas y los socialistas, por lo que es necesario examinar cuál es el terreno en el que las ideas de tendencia izquierdista iban a medrar en Norteamérica.

El desarrollo capitalista norteamericano y sus concomitantes necesidades de crecimiento creaban un mercado de trabajo prácticamente ilimitado en el siglo XIX y, paralelamente, la protección absoluta del derecho a la propiedad y la sacralización de la iniciativa privada, hacían reales las posibilidades de convertirse en propietarios agrícolas, industriales o artesanales, a un volumen creciente de mano de obra calificada disponible por la expansión industrial europea.²⁰⁵

Así emigraron de Europa Central y del Norte (alemanes, franceses, escoceses, irlandeses, holandeses, ingleses y galeses) mu-

204 Ibidem.

205 "La Revolución Industrial en Inglaterra, Francia y Alemania expulsaba a miles de obreros y campesinos al continente americano; la Revolución Industrial de Estados Unidos 'aspiraba' a la gran mayoría de ellos. De esta manera, las formaciones económicas-sociales capitalistas más avanzadas de mediados del siglo XIX se complementan entre sí. Los países europeos dotaban con parte de su población excedente al capital norteamericano hambriento de brazos, y éste, a su vez, los amortiguaba conflictos políticos, religiosos y sociales". SANTAMARÍA G., Arturo. La izquierda norteamericana y los trabajadores independentistas, Universidad Autónoma de México, Ed. de Cultura Popular, México, 1967, p. 32.

chos trabajadores que poseían algún oficio industrial definido, principalmente en textiles, acero y minería, o bien, algún capital y que se incorporaron rápidamente a la producción industrial, ya que sólo el 10% de ellos pudieron convertirse en pequeños propietarios o aparceros.²⁰⁶

Junto a éstos, emigra también una masa más numerosa aún de campesinos irlandeses, sin oficio ni calificación que se dirigen primordialmente a la construcción ferroviaria entonces en plena expansión, así como a los puestos de trabajo no especializado que la pujante mecanización industrial empieza a generar. A estos primeros proletarios norteamericanos se unen, después de la Guerra de Secesión, migrantes internos negros del Sur, recién liberados²⁰⁷ e inmigrantes chinos.²⁰⁸

Poco después ocurre un cambio importante en la composición de la corriente migratoria. A partir de 1890 el foco de expulsión europea se desplaza hacia el Sur y el Este,²⁰⁹ esto es, a zonas campesinas y preindustriales. Ahora los millones de migrantes se dirigen a los centros industriales del Noroeste y el medio Oeste de Norteamérica.²¹⁰

206 Ibidem, p. 37.

207 INSULCA, José Miguel. "Notas sobre la formación de la clase obrera y el movimiento sindical en los Estados Unidos" en Estados Unidos, una visión latinoamericana, CIDE-FCE, El Trimestre Económico, No. 53, México, 1984, pp. 221-224.

208 Entre 1881 y 1890 ingresan 4 millones de inmigrantes. AGUILAR CAMÍN, Néstor. Prólogo a RFFO, John. Guerra de Paterson, Ed. Era, Serie Crónicas, México, 1981, p. 12.

209 Entre 1890 y 1900 ingresan 3.5 millones, entre 1901 y 1910 3.5 millones y entre 1910 y 1920, 4 millones de inmigrantes italianos, judíos (rusos sobre todo), polacos, magiares, griegos, armenios, sirios y turcos. Ibidem.

210 Tanto fue así, que al terminar la primera década del siglo, el 75% de los habitantes de Nueva York, Chicago, Cleveland y Boston eran inmigrantes o hijos de inmigrantes. Ibidem.

La segunda ola de inmigrantes, sin capital, tierra ni oficio, dueños sólo de su fuerza de trabajo, necesariamente se ubica en las posiciones inferiores del proceso productivo capitalista, hecho que crea una diferencia sustantiva con los trabajadores de la inmigración anterior a 1890, insertos ya en los oficios especializados, privilegiados de la industria y muy celosos del status conseguido. Esta distinción, que perdura hasta hoy, es ahondada por factores de origen, nacionalidad, religión, raza, cultura, etc. que

...creaban el cuadro de una clase trabajadora fragmentada, en los puntos de unión se concentraban más que en las nacientes organizaciones de clase, en las organizaciones comunales o locales de carácter étnico y religioso.²¹¹

De esta forma, la segunda ola de inmigrantes,

Desprotegidas, explotadas, arrinconadas en la escala menos especializada del trabajo, estos vastos núcleos de inmigrantes, traídos a solventar el trabajo sucio de la sociedad norteamericana, desarrollaron pronto sus propios circuitos de supervivencia, barrios y guetos excluyentes en las ciudades, cinturones de la miseria y la identidad; ellos fueron el caldo de cultivo de la protesta urbana en que nació el progresismo rooseveltiano, ellos apartaron los oídos receptivos a las voces enérgicas del radicalismo, la lucha sindical y las arengas socialistas.²¹²

Simultáneamente a estos acontecimientos y como una de las consecuencias laterales de la primera inmigración, los trabajadores del Centro y Norte de Europa trajeron consigo formas de organización y de lucha y, lo más importante, ideas socialistas, anarquistas, marxistas, sindicales y anticapitalistas que, ante condiciones opresivas de trabajo, resurgen vigorosas, aunque en desar-

211 INULCA, J. M., Op. cit., p. 223.

212 AMILLAR C., H. Op. cit., p. 18.

ticulados grupos de defensa y pretesta, a fines del siglo pasado.²¹³

Para entonces ya actúa Friedrich Sorge (1826-1906) quien es considerado el pionero marxista en Estados Unidos; funda en Nueva York un Club Comunista en 1857. Más tarde, se convierte en el líder de la rama americana de la I Internacional (1869-1876) y es designado como encargado del cuartel general de la I Internacional cuando ésta es trasladada por Marx a Nueva York en 1872.²¹⁴

Nace por esas fechas, el primer intento obrero de organización de alcance nacional, la National Labor Union, afiliada a la I Internacional, en 1866; combinaba una amplia variedad de oficios y desaparece en 1873 después de un intento de actuación política, creando el Labor Reform Party (1872) que proponía algunas reformas muy generales.²¹⁵ Se funda entonces el Social Labor Party, en 1877.

El éxito organizativo de esas décadas lo constituyó, en 1869, The Knights of Labor (Caballeros del Trabajo), fundado primero como logia de sustrato anarcosindicalista, con Uriah S. Stephens al frente. El propósito es crear un gran sindicato no excluyente, (esto es, recluta profesionales universitarios, pequeños comerciantes, intelectuales, inmigrantes, y, en general, trabajadores no calificados o sin oficio), construido con participaciones in-

213 Se crean agrupaciones de orientación anarquista y socialista como la Central Labor Union of New York (CLU), la United Hebrew Trades (UHT), de filiación marxista, el Social Revolutionary Club, la International Working People's Association, etc. SANTAMARÍA G., A. *Op. cit.*, p. 54.

214 HOOVER, John Edgar. A Study of Communism, Holt, Rinehart and Winston, Inc., New York, 1962, p. 53.

215 KLOSE, Nelson. United States History, Farrer's Educational Series, Inc., vol. 2, 4a. ed., New York, 1953, p. 82.

dividuales en vez de ser lo que era, una "agrupación relativamente anárquica de todo tipo de asociaciones... sindicatos, asambleas, clubes de trabajadores, cooperativas de venta y de producción, periódicos obreros, sociedades de canto, organizaciones políticas y una milicia obrera".²¹⁶

Para 1878 contaban ya con 700 mil miembros y comenzaban a impulsar reformas globales tales como impuestos sobre la renta y propiedad estatal de los ferrocarriles y los telégrafos; organizaron cooperativas de consumo y aunque abogaron por el arbitraje en caso de conflictos se vieron obligados a recurrir a las huelgas y al boicot. Su victoria mayor, la huelga contra el poderoso Missouri Pacific Railroad, en 1885,²¹⁷ fue el principio del fin de este lapso.

Predicaban la igualdad de derechos entre los trabajadores de diferente nacionalidad, religión y sexo; sin embargo, sus aspiraciones de solidaridad y fraternidad fueron segadas por violentas represiones organizadas por los empresarios y el Estado.

En realidad las luchas de la década de los setenta y los ochenta estuvieron marcadas con hechos de sangre en represalia por las movilizaciones de masas o como provocaciones para evitarlas. Las milicias privadas (los Pinkertons) y los servicios de seguridad pública se combinaron para golpear las organizaciones de trabajadores en nombre de la libertad de trabajo y la protección de la iniciativa privada. La decadencia de los Knights of Labor está precisamente fechada a partir de la sangrienta derrota del movimiento de 1884-1886, iniciado contra las empresas del magnate ferroviario Jay Gould y extendido luego a todo el país.²¹⁸

La derrota de esta efervescencia del movimiento obrero se inicia cuando alcanza su clímax esa lucha que menciona Insuiza, el

216 Garrow, Jonathan, "A structural analysis of the Knights...", citado por INSUZA, Op. cit., p. 226.

217 KROPP, R. Op. cit., p. 83.

218 INSUZA, J. H. Op. cit., p. 226.

1° de mayo de 1886, cuando más de 350 mil trabajadores en todo el país se van a la huelga para lograr la jornada de ocho horas. El día 4 del mismo mes y año, durante una manifestación en la Plaza Haymarket de Chicago, se desata la represión violenta a causa de una bomba lanzada contra la policía; después de reprimir a los trabajadores, son juzgados y ejecutados cinco líderes obreros,²¹⁹ que serán conocidos después como los "Mártires de Chicago" y en cuyo nombre se celebra en casi todo el mundo el día 1° de mayo, el "Día del Trabajo". Como consecuencia directa de éste y muchas más represalias, el número de miembros de los Knights declina rápidamente y después de 1890 desaparecen totalmente.

Eugene Debs, prestigiado líder laboral ferrocarrilero de la American Railway Union, estudia el socialismo cuando es sentenciado a 6 meses cárcel por desacato a la Corte en 1884 y posteriormente funda, en 1890, el Partido Socialista agrupación moderada que se convierte en el más popular de los partidos socialistas americanos.²²⁰

Del cuidadoso análisis que hace José Miguel Insulza²²¹ se desprende el por qué decae y cambia de naturaleza el movimiento obrero estadounidense. No sólo es por la represión más o menos generalizada, sino también como una consecuencia del desarrollo capitalista norteamericano que en esa época inicia los procesos de concentración económica y la expansión imperial. La concentración económica exige aprovechamiento de las ventajas de la innovación

219 Ibidem.

220 KLOPF, N. Op. cit., p. 29.

221 INSULZA, J. M., Op. cit., p. 227.

tecnológica (mayor mecanización y pérdida progresiva del control del proceso productivo por parte de los obreros); concentración del capital financiero y absoluto control del mercado de trabajo; éste último había sido controlado por los obreros calificados asociados en gremios cerrados.

Son precisamente estas desclasadas agrupaciones gremiales, "militantes en la defensa de sus prerrogativas pero poco activas en el movimiento más general y en la mayoría de las cosas no afiliadas a los Knights of Labor",²²¹ las que forman una Federación en 1881, bajo la dirección de Samuel Gompers, y que en 1888 se transforma en la American Federation of Labor (AFL). Esta organización se caracterizó porque sus miembros eran asociaciones gremiales y no individuos; representaba los intereses de la "aristocracia del trabajo", o sea, los trabajadores calificados; era conservadora por su aceptación del sistema capitalista, pues sólo quería una parte de los beneficios de éste; sus objetivos eran mejoras laborales específicas (jornada de 8 horas, salarios más altos, permanencia en el empleo, etc.); evitó "hacer política" directamente pero apoyó a cualquier partido que fuera favorable a sus fines. Además, se distinguió por sus rasgos defensivos, no sólo de la incontenible formación de los "trusts" distintivos de esa época, sino también frente a otras agrupaciones "igualitarias" o no excluyentes, propiciando la creación e incorporación de los sindicatos de oficio (gremismo) y no sindicatos de industria.

Asimismo, con el fin de enfrentar la inseguridad en el empleo, visible en la enorme afluencia de inmigrantes y en la tendencia a la igualación propiciada por la masiva demanda de trabajadores

²²¹ Ibidem, p. 230.

no calificados requeridos por la mayor mecanización del proceso productivo (para 1900 los trabajadores especializados eran menos de la sexta parte del total de la fuerza de trabajo), los sindicatos de la AFL acuerdan "una política de asociación a través de convenios con la parte patronal que excluyan el derecho a la huelga y fijaban las remuneraciones, a cambio de garantías en sus empleos contra la mano de obra no calificada".²²²

En contraste, los trabajadores no especializados e inmigrantes, esto es, el obrero masa²²³ creaba mayor conciencia y se organizaba. En los años posteriores a la desintegración de los Knights of Labor, la producción en masa no correspondía a la estructura sindical tradicional, controlada por la AFL de Gompers; así, bajo el impulso del propio desarrollo capitalista (en la fase monopólica: concentración y centralización, con sus ciclos recurrentes de recesión, crisis, recuperación y auge), nacieron gran cantidad de agrupaciones de trabajadores que en forma de mutualidades, sindicatos, cooperativas, etc., reunieron a los sin oficio, a los inmigrantes.²²⁴

En 1905 estas asociaciones serían la materia prima de la Indus

222 Ibidem.

223 Santamaría explica que por obrero-masa entiende "a aquel trabajador que desempeña funciones simples, monótonas, pesadas, y que cumple sólo una mínima parte del proceso productivo, que puede trasladarse de una manera relativamente fácil de una industria a otra; o de la agricultura a la industria y viceversa; pero que por su número y presencia en todas las industrias, se convierte en un sector fundamental de la clase obrera". SANTAMARÍA, A. Op. cit., p. 35.

224 Por ejemplo, se formarían de este modo la Western Federat of Miners (WFM) la United Miners of America (UMA) inclusive después de la CIO, los obreros fabriles crearían la International Ladies Garment Workers Union (ILGWU). Ibidem, p. 57.

trial Workers of the World (IWW), conocidos como los "wobblies", con "Big" Bill Haywood y Eugene Debs al frente. En Chicago (27-VI) nace esta organización con 200 delegados de 43 organizaciones, vertebrada por los trabajadores inmigrantes, sin distinción de origen, raza, sexo, color, credo o inclinación política. Propicia una dirigencia democrática y combativa que dejaba a los mismos huelguistas la mayor parte de las decisiones sindicales.²²⁵

Por su parte, la AFL de Gompers reconcentraba su conservadurismo, sus tendencias racistas y excluyentes, y si llegó a usar cierta retórica socializante y a coquetear con los revolucionarios europeos era para congraciarse con las expectativas ideológicas de los obreros socialistas que pertenecían a la AFL.²²⁶

Paralelamente, la amplia "frontera" que en todos los órdenes²²⁷ había permitido que los Estados Unidos no conocieran las periódicas crisis capitalistas llegó a su límite desde mediados de la década de 1890, golpeando sobre todo a los trabajadores sin oficio y dinamizando los procesos de centralización y concentración económica, así como la expansión imperial.²²⁸

La siguiente crisis, 1904-1907, pese a la colaboración entre

225 Ibidem, p. 61.

226 Su modelo de "pureza racial" los hacía caracterizar "a los 'viejos inmigrantes' como los más vigorosos, inteligentes y amantes de la libertad, miembros de las razas del occidente de Europa, y a los 'nuevos inmigrantes' como 'las hordas serviles y doctadas del Sur y Este de Europa, con sus males criminales y enfermizas apegadas a su pobreza, inmundicia y su disponibilidad abierta para trabajar por casi nada y vivir menos' con 'inclinación hacia las doctrinas radicales'". Ibidem, pp. 68-69.

227 "La amplia disponibilidad de recursos naturales, la gran acumulación de capital financiero del período precedente, la ampliación constante del mercado interno y externo, así como la existencia de una frontera abierta disponible... acompañada de mano de obra abundante y barata..." INSCUZA, J. M., Op. cit., p. 233.

228 Guerra Hispanoamericana, Caribe, Centroamérica. Ibidem, pp. 226-227.

los empresarios, el Estado y la AFL, dio nuevo vigor a las organizaciones y movimientos políticos y sindicales de izquierda que cuestionaban, entre otras cosas, el liderazgo de la AFL. Resurgía vital el antiguo movimiento socialista, heredero de los Knights of Labor y participante en el Partido Socialista, además de que bullía ya la disidencia en el seno de la misma AFL.

Poco tiempo antes, Eugene Debs, líder del Partido Socialista participó en las elecciones presidenciales de 1900 convencido de que sólo con un partido de clase se podía contrarrestar la política conciliadora del movimiento sindical tradicional. Nuevamente toma parte en la elección de 1904, cuadruplicando la votación escasa obtenida en 1900.

En el marco de frustración creciente de los sindicatos la crisis y la política del gobierno, los años siguientes y el movimiento obrero culminaron con la obtención del propio Debs de 64 de la votación (1 millón de votos) en 1912. El surgimiento de los socialistas había obligado a la AFL a asumir una conducta más militante y al mismo tiempo a entrar directamente en la arena política en 1908, apoyando al Partido Demócrata.²²⁹

Una corriente política, llamada progresismo, nacida a fines del siglo XIX "como un movimiento civil que exigía soluciones prácticas a las carencias y abusos urbanos",²³⁰ cobró gran impulso al iniciarse el nuevo siglo, ampliando su plataforma con reformas más profundas.

Estados Unidos mismo se sacudía en el oleaje de su propio progresismo. Una era de reformas y reajustes que facilitaba el desarrollo de venas radicales -antimonopólicas, socialistas, anarquistas- y la esperanza de su rápida propagación revolucionaria.²³¹

229 *Ibidem*, p. 316.

230 AGUILAR CAMIN, E. *Op. cit.*, p. 15.

231 *Ibidem*, p. 16.

Este fue el ambiente de la presidencia de Theodore Roosevelt quien llega en 1901 al más alto puesto del Ejecutivo después del asesinato del Presidente McKinley a manos, por cierto, de un anarquista, Leon Czolgosz. El proyecto progresista de Roosevelt, llamado "Square Deal" (trato justo), incluía cuatro líneas de acción principales: una política antitrust, una política de regulación comercial, una política de conservacionismo ecológico y una política laboral. Esta última apoyaba "las justas demandas" de los trabajadores "como socios responsables de la producción y el destino norteamericanos, alianza con el sindicalismo colaboracionista del corte de Samuel Gompers y represión de los 'Inútiles', 'visionarios peligrosos', 'incendiarios', 'socialistas', 'anarquistas' y partidarios de la 'acción directa'."²³²

Para entonces, 1903, estaba en pleno desarrollo la industria periodística norteamericana, proliferaban los nuevos estilos (entre éstos, el "muckraker", muckpotter, el "raker" que escarbaba) y la audacia de las publicaciones, surgiendo muchas de tendencia radical, las corrientes socialistas, por su parte, manejaban más de 100 semanarios y revistas mensuales en todo el país, entre las que mencionaremos: "Progressive Thought" de Eugene Debs e "International Socialist Review" de A.M. Simmons.²³³

Era la atmósfera en que los "wobblies" participaron en la lucha sindical, extendiendo su actividad a la costa Este y dirigiendo huelgas famosas como las de los textiles en Lawrence, Mass. y en Paterson, N. Jersey (1913).

232 Ibidem, p. 16.

233 Ibidem, p. 24.

Surgidos en la lucha de los sombríos y extenuantes campamentos mineros y madereros del Oeste, los wobblies de Big Bill Haywood eran una mezcla explosiva de marxismo, anarquismo y sindicalismo alérgico a toda noción de colaboración de clases y a toda maniobra política extrasindical; partidarios de la acción directa y del choque frontal con la clase capitalista, lo eran también en última instancia del sabotaje. Haywood lo planteaba sin titubeos, y fue expulsado por ello del comité ejecutivo del Partido Socialista en 1912: "Ningún socialista puede ser un ciudadano sometido por la ley. En la medida en que estamos juntos bajo una misma idea y esa idea es derrocar al sistema capitalista, nos hemos vuelto conspiradores contra el gobierno de los Estados Unidos... Quiero justificar nuevamente el sabotaje y la acción directa".²³⁴

Este radicalismo en el movimiento obrero es paralelo al desarrollo capitalista que exigía abundante mano de obra disponible y barata; en esta fuerza de trabajo nacía una conciencia más clara de la sobreexplotación a la que era sometida y a la consiguiente necesidad de movilizarse y organizarse, además, la mecanización y el taylorismo cobran mayor auge añadiendo a todo esto mayor urgencia. Se realiza así una ola de movimientos obreros que van desde 1869 hasta después de la I Guerra Mundial, y abarcan desde la industria del acero (Pennsilvania) hasta la del vestido (N. York).

Los "wobblies" toman parte activísima en este periodo por medio de métodos de lucha como la toma de fábricas (sit down strike) o las huelgas sin aviso previo (wild cat strike), incluso el sabotaje. No obstante, su participación política es pobre y no corresponde a su activismo sindical. "Apoyaron a Webb en 1912, pero siempre rechazaron la idea de un partido obrero, inclinándose se más bien por la acción sindical directa".²³⁵

234 Ibidem, pp. 28-29.

235 INSULZA, J. M., Op. cit., p. 240.

Debido sobre todo a la radicalidad de algunos grupos, ocurren divisiones entre los líderes socialistas Eugene Debs y "Big Bill" Haywood. El motivo es el tipo de participación en la sociedad: unos abogaban por la violencia, la acción directa y las reivindicaciones de tipo económico, otros estaban por el cambio pacífico hacia el Socialismo por medio de la acción política. El líder de estos últimos era Eugene Debs.²³⁶

La I Guerra Mundial estalla en 1914 y Estados Unidos se incorpora hasta 1917 (1917-18), este acontecimiento produce consecuencias internas que se expresan en la emergencia de un belicismo nacionalista y una intolerancia creciente hacia todo aquel movimiento o tendencia caracterizada, por el Estado y los sectores civiles conservadores de la sociedad estadounidense, como "antinorteamericanos", abarcando en este término a toda suerte de opositores al régimen: pacifistas, socialistas, radicales, desde luego inmigrantes "sospechosos", sindicalistas, hasta simples ciudadanos "sediciosos" o posibles espías. Se creó así un clima aterrador de persecución civil y violenta represión, que después del triunfo de la Revolución soviética de octubre de 1917²³⁷ año dió la histeria antibolchevique a esta conmoción nacional, que duraría gran parte de los años 20, más tarde conocida bajo el nombre de "Red Scare", miedo rojo.

Las manifestaciones de esta histeria colectiva fueron múltiples y comprendieron a gran parte de la población como perseguidores o perseguidos.

236 FRANKLIN and McCUTCHEN. *Op. cit.*, p. 497.

237 Los Estados Unidos extienden su reconocimiento diplomático a la URSS hasta 1933.

En el primer mes de la guerra -ha escrito el historiador John Thomas- cientos de miles de patriotas se agruparon por su cuenta en bandas de corte policiaco con títulos impresionantes -Sociedad de Defensa Estadounidense, Liga Nacional de Seguridad, Asociación Norteamericana contra la Anarquía e incluso Muchachos Espías de América (Boy Spies of America)- y se dedicaron a cazar la herejía donde quiera que creían encontrarla. Los dirigentes de estas purgas a nivel local eran usualmente los líderes de la comunidad, hombres de negocios, profesionistas y comerciantes, que combinaban sus tareas en la Cruz Roja o la YMCA con las escapadas a la cacería de brujas, habituales en los superpatriotas de todos los tiempos. El gobierno de Wilson, incapaz o no deseoso de controlar estos excesos populares, se unió a la purga de la disidencia. El resultado fue un febril levantamiento público contra las inconformidades de toda índole y la brusca supresión de las libertades estadounidenses.²³⁸

Se legisló en el Congreso activamente sobre varios tópicos y se votaron leyes que propiciaron exageradas reivindicaciones conservadoras y todo tipo de excesos contra los considerados disidentes. Como ejemplo cito: Ley de Espionaje, 1917²³⁹ y Ley de Sedición, 1918.²⁴⁰

Desde luego, el blanco preferido fueron los sindicatos de la IWW, por antonomasia comunistas, "bolcheviques" y enemigos del sindicalismo por oficios (AFL), éstos sí activos colaboradores del Estado.

La represión se descargó de modo sorpresivo y sin preceden-

238 AGUILAR CAMIN, H., Op. cit., p. 35.

239 Estipulaba multas de hasta 10 mil dólares y 20 años de cárcel contra todo el que incitara a la indisciplina, el motín o la deslealtad de las fuerzas armadas mediante 'falsos informes o declaraciones'. Dio base para el proceso judicial contra varias publicaciones liberales y del tipo 'muckraker', clausurando un espacio de expresión ya abierto por la disidencia para impulsar las líneas radicales y la autocrítica. Ibidem.

240 Castigaba a todo el que emitiera, imprimiera, escribiera o difundiera afirmaciones desleales, profanatorias o burlescas sobre el gobierno, el ejército o la marina estadounidense. Condenó a más de mil ciudadanos, entre ellos el líder socialista Eugene Debs, por decir en un mitin que la clase dominante provocaba las guerras y la clase dominada las peleaba. Ibidem.

tes... ante la amenaza de una huelga general lanzada por los IWW, Woodrow Wilson abandonó su posición previa de conciliación para golpear primero a los webblies y luego al movimiento socialista: las oficinas fueron saqueadas y cerradas, los dirigentes encarcelados, las publicaciones prohibidas. El propio Eugene Debs fue sentenciado a 10 años de prisión.²⁴¹

...los agentes del Departamento de Justicia detuvieron a 113 dirigentes de la IWW acusados de conspirar contra las leyes laborales de tiempos de guerra y fueron sentenciados a condenas que iban de los 8 a los 38 años de cárcel y multas de entre 20 y 30 mil dólares.²⁴²

Es prudente recordar que los "webblies" habían sido muy reacios a colaborar en el apoyo al belicismo imperante y que el Partido Socialista de E.U.A. decidió no aportar a la campaña militarizadora "una sola vida ni un sólo dólar".²⁴³

La excitación social era tal que se promueven audiencias públicas del Congreso que llevan a legislar para prevenir sobre las "actividades subrepticias" de los socialistas, comunistas, etc.

El interés del Congreso en estos asuntos (espionaje, incitación al motín en las fuerzas armadas, sabotaje, desvío de documentos oficiales, organizaciones de cuadros paramilitares y conspiraciones) data de, por lo menos, 1919, cuando en el seno de la LXIV legislatura y después, se condujeron audiencias sobre el nuevo régimen soviético, su propaganda, y las actividades radicales en Estados Unidos.²⁴⁴

Las consecuencias de la crisis económica de 1920, motivada por el fin de la guerra, produjeron numerosas huelgas, cuya represión también se encubrió con esta agitación por el "miedo rojo".

241 INSULZA, J. M. Op. cit., p. 261.

242 AGUILAR CAMIN, H. Op. cit., p. 26.

243 Ibidem.

244 LATHAM, Earl. The Communist Controversy in Washington, from the New Deal to MCCARTHY, Harvard University Press, Massachusetts, 1966, p. 381.

Los periódicos desencadenaron una virulenta campaña plerórica de los más negros presagios, atribuyendo las huelgas a una conspiración tramada por Moscú. Desde los púlpitos, también los sacerdotes veían rejos subversivos por doquiera, y se inició la represión... Una bomba estalló en Wall Street, sin que se hubiese logrado establecer la identidad del terrorista, pero en represalia, centenares de inmigrantes sospechosos de comunistas, anarquistas o socialistas, y hasta meramente por razón de actividades de orden sindical, fueron aprehendidos y deportados sin juicio previo.²⁴⁵

Así, en 1919 se deportan a la Unión Soviética 249 radicales extranjeros en un barco especial.²⁴⁶

Como decíamos más arriba, se legisla apresuradamente también sobre inmigrantes. Esta corriente humana había disminuido mucho en el período previo a la guerra y casi se detiene durante ésta; sin embargo, en 1917 el Congreso aprueba como requisito exigible a los inmigrantes, saber leer y escribir, como medida restrictiva.

Es tal la prisa, que en 1921 se aprueba el Acta de Inmigración de Emergencia, a manera de un bloqueo provisional hasta que sea redactada una norma más cuidadosamente elaborada, esta Acta es conocida en adelante como "Ley Johnson". Se limitó con ella el número de extranjeros permitidos de una misma nacionalidad, ya residente en Estados Unidos en 1890, al 31 anual. Posteriormente, se modifica para reducir esa cuota al 21 y además fijó un tope de 150 mil inmigrantes como máximo, por año. Por mandato de esta ley fueron deportados entre 1920-1921 100 mil mexicanos.²⁴⁷

245 VILLABERRO, Víctor Manuel. Memorias de un hombre de izquierda, Ed. Grijalbo, t. I, 3a. ed., México, 1978, p. 192.

246 KLOSE, N. Op. cit., p. 220.

247 SANTAMARÍA, A. Op. cit., p. 71.

esta ley terminó definitivamente con la inmigración masiva.²⁴⁸

Paradójicamente, es en medio de este torbellino represivo, 1919, cuando se fundan el Partido Comunista de los Estados Unidos, (PCUSA) y el Partido Comunista del Trabajo, este último encabezado por John Reed, confirmando así, según los conservadores, "la presencia extranjera y soviética en los Estados Unidos".²⁴⁹

Negros e inmigrantes ya residentes fueron cruelmente hostilizados por los grupos de conservadores extremistas como el Klu-Klux-Klan que, revivido en los años veinte, contaba con 3 millones de afiliados para 1922; entre sus objetivos para mantener la supremacía blanca estaba eliminar "a los contrabandistas de licores, a las prostitutas, a los comunistas, socialistas, anarquistas, ... negros y mexicanos, ..." ²⁵⁰

La guerra significó un gran impulso a la economía estadounidense. Inicialmente se amplió el consumo y se incorporaron a la producción de sectores antes segregados (mujeres y negros). La cadena de producción fordiana aumentó la productividad, sobre todo en la industria automotriz que se convirtió en el eje de la acumulación y a los obreros automotrices en la columna vertebral de la clase obrera de Estados Unidos.

La derrota de los "wobblies", en 1919, marca el inicio del período más pobre en la organización sindical norteamericana que

²⁴⁸ Excluía expresamente a Japoneses y asiáticos en general, pero favorecía la inmigración procedente del Norte de Europa. No precisaba cuota alguna para la inmigración de otros países americanos, aunque les imponía restricciones selectivas de otro tipo como por ejemplo que fueran propietarios, etc. KISCE, N. Op. cit., p. 221.

²⁴⁹ SANTAMARÍA, A. Op. cit., p. 79.

²⁵⁰ VILLAGEBOH, V. M. Op. cit., p. 193.

se extiende a los años 20; durante esta etapa sólo estaba sindicalizado el 21 de los trabajadores, su desmovilización temporal había sido conseguida.

...el belicismo nacionalista estadounidense de 1917 y su escuela antibolchevique influyeron decisivamente en la reconcentración conservadora del espectro reformista de las décadas anteriores... y obligaron a regresar a la alianza con los barones de la industria, las finanzas y el monopolio.²⁵¹

De esta forma, con la actividad partidista y sindical en su punto más bajo, sin medios de comunicación propios o al menos favorables, terminada la inmigración masiva, reforzadas las divisiones étnicas y religiosas, en medio de movimientos racistas y un chauvinismo grotesco, (que llevan en 1927 a la ejecución de los anarquistas Sacco y Vanzetti) surgen nuevos medios de control social como el consumismo, posible entonces para un número mayor de individuos de las clases de mejores ingresos e indispensable para el desarrollo económico capitalista. Comenzaba a repartirse el "pastel imperialista" del que habla Marlene Dixon.²⁵²

No obstante, el consumo de los años veinte no guarda relación con la formidable producción de mercancías lograda, trayendo como resultado la crisis de los años 1929-1933. Para Insulza²⁵³ la dependencia ideológica de la clase obrera hacia el gran capital, al que se había asociado en la pasada década, le impidió movilizarse durante esta etapa con autonomía.²⁵⁴

251 AGUILAR CAMIN, H. Op. cit., p. 32.

252 "Crisis del capitalismo mundial y la clase obrera norteamericana" en GONZALEZ CASANOVA, Pablo. Estados Unidos, hoy, Siglo XXI, México, 1984, pp. 85-96.

253 INSULZA, J. M. Op. cit., p. 245.

254 Uno de sus efectos fue la deportación masiva, llamada "repatriación", de más de 300 mil mexicanos. SANTAMARIA, A. Op. cit., p. 86

En 1929, después de que el VI Congreso Sindical Mundial ordenó la creación de organizaciones e internacionales "rojas", el PCUSA fundó la Trade Union Unity League (TUUL) que duraría hasta después de 1935, creando sindicatos paralelos generalmente débiles en todas las grandes áreas industriales.²⁵⁵

Los comunistas desempleados por la crisis propician, respaldan y militan en el National Unemployed Council (NUC), formado en Chicago en 1930, con consejos establecidos en los estados de la Unión Americana. Uno de sus objetivos inmediatos fue evitar que los obreros desempleados 'esquivearan' las huelgas por ellos promovidas.

Ambas organizaciones son relativamente significativas y no es sino hasta la elección de Roosevelt y la promulgación de la National Recovery Act, en 1933, que el sindicalismo estadounidense resurge pujante para rechazar esa ley,²⁵⁶ con numerosas huelgas, muchas de ellas dirigidas por comunistas; para 1934 éstas alcanzan a un millón y medio de trabajadores.

En este momento histórico, ocurren varios acontecimientos que originan un cambio de gran trascendencia para la clase obrera norteamericana.

Producto de las resoluciones del VII Congreso de la Tercera Internacional (1935) que pugnaban por un cambio de actitud frente al ascenso del fascismo en Europa, el PCUSA pone en ejecución

255 INSULZA, J. M. Op. cit., p. 244.

256 Ya que el Fordismo, por un lado, había separado completamente al obrero del control del proceso productivo y generalizado al obrero sin calificación que hizo obsoleto el sindicalismo por oficios, por otro lado, había necesario un nuevo tipo de negociación colectiva congruente con el sindicalismo industrial. La National Recovery Act, al tiempo que creaba garantías para los empleadores y suponía la regulación de las condiciones de trabajo y derechos de negociación colectiva, negaba el recurso a la huelga, forzaba al arbitraje en caso de conflicto y limitaba la libertad de organización sindical. Ídem, p. 247.

una nueva política. Este cambio significó en la práctica no más oposición al New Deal, no más críticas al sector conservador de la AFL, participación política al lado del Partido Demócrata y disolución de la IWW, que contaba con más de 125 afiliadas.²⁵⁷

Por su parte, el Congreso aprueba la National Labor Relations Act, conocida como la "Wagner Act", que creó el National Labor Relations Board para garantizar la buena fe de los involucrados en la negociación laboral (obreros y empresarios) y asegurar tanto la negociación colectiva como el derecho a la huelga.²⁵⁸

Por último, en este ambiente conciliador, se crea (octubre, 1935) el Committee for Industrial Organization (CIO) por la disolución de la CIO, encabezado por los obreros de la United Mine Workers, con el propósito de alcanzar la sindicación masiva de los obreros sin calificación, pero deciden permanecer dentro de la AFL. En 6 meses cuentan con más de dos millones de afiliados. Se multiplican sus huelgas, tanto que la AFL, impotente para frenarlos, los expulsa en 1937.

Pese a su activismo, el nuevo liderazgo de la CIO no ofrecía en realidad, una verdadera alternativa; es cierto que tenían aspiraciones de ganar poder político para incidir en las decisiones públicas, pero nunca lo plantearon a través de la formación de un partido político, sino aliados al Partido Demócrata.

Para José Miguel Insulza, el movimiento organizado de esta época, que llegó a reunir cerca de 15 millones de trabajadores (AFL,

257 Ibidem, p. 248.

258 SANTAMARIA, A. Op. cit., p. 83.

CIO e independientes), era más homogéneo,²⁵⁹ contaba con un número importante de trabajadores especializados; incorporaba, ahora masivamente, grupos étnicos (por ejemplo negros), etc.; todas aglutinadas en torno a intereses comunes: incrementar su control en el proceso productivo y limitar el poder de los empleadores en la negociación colectiva que se avecinaba.

No obstante el número de obreros implicados, sus características y a que "desde luego, tras este movimiento masivo había también ideas revolucionarias"²⁶⁰

Una explicación posible de que no florecieran está en la debilidad de su liderazgo y, sobre todo, en el condicionamiento de que fue objeto por factores externos al movimiento mismo.²⁶¹

Véase: la nueva legislación laboral de 1935, la posibilidad cada vez más concreta de la guerra y la nueva estrategia del PCUSA.

El Partido Comunista, que era la principal fuerza de izquierda organizada de ese periodo y que contaba con verdaderos dirigentes de masa en varias de las más importantes organizaciones sindicales, condicionó en un primer momento su política al sectarismo de izquierda de la Internacional, y luego, después del famoso VII Congreso de ésta, en 1935, pasó al otro extremo, en su afán por formar un 'frente único' con los demócratas. Ambas políticas fueron inadecuadas. La primera fase generó algunos movimientos que, dado su nivel de radicalización, se desligaron del conjunto, exponiéndose de paso a una mayor represión. En el segundo periodo la política de acercamiento al Partido Demócrata (en algunas instancias considerada en sí el equivalente del 'frente amplio') introdujo en el seno del movimiento sindical un factor de moderación, funcional a la política del sindicalismo oficial, que además llevó al partido comunista a perder arraigo en la base, haciendo más fácil la tarea del macartismo en la posguerra.²⁶²

De tal forma que cuando la AFL, coludida con el Estado y con

259 Muchos de ellos eran hijos o nietos de inmigrantes y por consiguiente, estaban atenuados factores como complejos por posición inferior en la escala social, como disminuido el peso de la tradición política, religiosa o étnica de la primera generación.

260 INQUELCA, J. M. Op. cit., p. 248.

261 Ibidem.

262 Ibidem.

los empresarios, combate a la CIO y sobre todo a los grupos de izquierda dentro de ella, minan internamente a la organización sindical en su conjunto.

Este periodo es considerado por varios autores como "la última gran oportunidad perdida del movimiento obrero norteamericano".²⁶³

Esta derrota reside, según J. M. Insulza,²⁶⁴ en una característica dual del movimiento obrero norteamericano: por un lado, la radicalidad de sus luchas y, por otro, la moderación de sus objetivos. La respuesta a esta paradoja la localiza en el tipo y nivel de conciencia de clase de la base obrera de ese momento, condicionada por la experiencia histórica inmediata anterior. Asimismo, señala que también hay que tener en consideración que la integración ciudadana al Estado y al sistema político norteamericano es, primero, como individuos y previa a su integración como clase, condición que es reforzada por las diferencias étnicas, religiosas y culturales. Este señalamiento es de fundamental importancia para explicarnos el comportamiento obrero del periodo en estudio, pues la identificación como individuos la reconocen frente al Estado, y la identificación como clase la concretan frente al empleador y subordinada a la primera. Así, son aliados del sistema y comparten su ideología y metas, desligando sus reivindicaciones laborales, limitándolas a lo económico y como asunto independiente de su relación con el Estado. Es por lo tanto explicable que no prosperen planteamientos más radicales en el lapso que se analiza.

263 Ibidem, p. 250.

264 Ibidem.

Más bien, esta lucha (AFL-CIO) "fue en parte responsable de la debilitada posición en que queda después de la guerra, cuando mejores condiciones tenía para avanzar su posición".²⁶⁵

Por otra parte y continuando con la historia de la llamada dé cada 'roja', tiempo antes al cambio de estrategia comunista tienen lugar en el Congreso las audiencias de los Comités Fish (1930-1931) y McCormack (1934-1935) en los que los testigos, miembros del Partido Comunista norteamericano, ante la alarma de los congresistas declararon abiertamente que "...la fuerza y la violencia podían ser usadas para subvertir el Estado si los métodos no violentos fallaban".²⁶⁶ Pese a la nueva política del PCUSA, iniciada en 1935, esta alarma se resume y concreta en la "Smith Act" de 1940 en la que la subversión y hasta la defensa de la misma se convierten en delito federal.

En contraste, previo al estallamiento de la II Guerra Mundial, el PCUSA forma, basado en la CIO, el Frente Popular contra el Fascismo para colaborar en el esfuerzo nacional en la guerra.

Ahora bien, es necesario precisar que en números reales, los comunistas de Estados Unidos nunca habían alcanzado a ser, ni remotamente, un partido de masas²⁶⁷ y aunque su actuación era abierta "muchos de sus puntos auxiliares de apoyo en todas las fases de la vida americana, escapaban a la vista"...²⁶⁸ "La promoción de causas que eran auxiliares a las inflexibles metas de

265 Ibidem, p. 269. Subrayado mío.

266 LATHAM, E. Op. cit., p. 359.

267 Ibidem.

268 Ibidem.

derrocamiento y subversión, empañaban la línea entre la ambiciosa revolucionaria y la mera inconformidad".²⁶⁹

En estos años, las ideas del Marxismo-leninismo habían encontrado eco en ciertos círculos, sobre todo intelectuales y sindicalistas de Estados Unidos, los que en esta época

...habían tomado una posición en favor del Comunismo a causa de los efectos producidos por la crisis que convulsionó a los Estados Unidos y a todo el mundo capitalista, a partir de octubre de 1929... Los años treinta fueron calificados en los Estados Unidos como 'la década roja'.²⁷⁰

pero, es desde luego el derrafe al núcleo ideológico del capitalismo lo que en el fondo provoca estas reacciones que, mantenidas en suspenso durante la alianza coyuntural, interna y externa, contra el nazismo, revivirán desproporcionadas después de la II Guerra Mundial, con la Guerra Fría y el McCarthysmo.

269 Ibidem, p. 386.

270 VILLASENOR, V. M. Op. cit., p. 342.

CAPITULO III

MÉXICO. ESBOZO HISTÓRICO DE ASPECTOS MILITARES, IDEOLÓGICOS, DE POLÍTICA EXTERIOR Y DOCTRINAS, DE SUS INICIOS A 1940



México lucha por su independencia de España desde 1810 hasta 1821 cuando firma los Tratados de Córdoba, entre Juan O'Donoghú y Agustín de Iturbide, desconocidos más tarde por las Cortes españolas.

Es reconocido primero por Chile, Colombia y Perú, y en 1823 por los Estados Unidos. Se iniciaba así un periodo turbulento de sobrevivencia del nuevo país, durante el cual se une por un año a Centroamérica (1822-1823); le es impuesto por Francia un tratado en condiciones onerosas, como resultado de la conocida "Guerra de los Pasteles" (1837); Estados Unidos le arrebató una gran parte de su territorio, primero en Tejas y después por medio de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo (1849) y de la Mesilla (1853), no sin que se libre una guerra injusta que México pierde pues sus condiciones de desorganización militar y política interna, aunadas a la falta de recursos, no le permitieron defenderse del inicuo despojo territorial ya que Estados Unidos se valía,



precisamente, de esta situación para expandirse al amparo de las doctrinas Monroe y del Destino Manifiesto.¹

Sobrevienen entonces las luchas intestinas por la supremacía liberal o conservadora, ambos bandos buscan apoyo del exterior. Juárez llega incluso a permitir el Tratado McLane-Ocampo (1859) que concede paso a perpetuidad por Tehuantepec y de Guaymas a Nogales "que parece haber sido conseguido bajo presión o como un mal menor ante pretensiones más amplias por parte de Norteamérica".² No es ratificado por el Senado de los Estados Unidos.

Los conservadores, por su parte, intentando conseguir apoyo europeo conciertan el Tratado Men-Almonte con España, que aseguraba el pago de indemnizaciones a españoles perjudicados por la lucha civil. Obviamente no fue aprobado por Juárez al triunfo de la República.

Debido a la pésima situación hacendaria del gobierno liberal de Juárez, declara la suspensión en el pago de la deuda externa (1861), decisión que sirve como pretexto a los gobiernos de España, Francia e Inglaterra para intervenir en México. Juárez no opone resistencia al desembarco de tropas de estas naciones, tratando de encontrar una solución diplomática. Negocian y se firman los Preliminares de "La Soledad" que determinan el retiro de las fuerzas invasoras. Abandonan España e Inglaterra, ilegal-

1 Y pese a todo, para algunos, México salió bien librado pues las ambiciones norteamericanas eran totales, o, en el mejor de los casos, incluían Baja California, parte de los Estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, sumadas en el abandono administrativo de México; además del tránsito libre por el Istmo de Tehuantepec,

2 SEARA V., M. Op. cit., p. 45.

mente Francia permanece y se inicia una larga lucha que termina en 1867 con el fusilamiento de Maximiliano.

Es durante este período intervencionista que Don Matías Romero al regresar a Estados Unidos, como nuestro Embajador y Ministro Plenipotenciario después de haber combatido con las armas a las tropas francesas, le hace ver al entonces Secretario de Estado, William H. Seward, que en ese momento Estados Unidos podría dar fiel cumplimiento a la Doctrina Monroe echando de México a los franceses:

"Dijo que estaba seguro que si un ejército de los Estados Unidos iba a México, nunca regresaría: que era fácil arrojar a los franceses de nuestro país, pero que sería imposible arrojar a los yanquis; que cada millón de pesos que el gobierno de los Estados Unidos nos prestara ahora nos costaría después un Estado, y cada arma que nos dieran en estas circunstancias tendríamos que pagarla con un poco de tierra mineral..."³

No es extraño entonces que una de las primeras doctrinas políticas de México sea tan ilustrativa de lo que para nosotros significaba y significa la relación internacional. Hablamos de la Doctrina Juárez:

Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Este postulado de carácter defensivo refleja: 1) la necesidad objetiva de afirmarnos como nación independiente, en plano de igualdad jurídica, 2) la exigencia de hacernos respetar como tal en el hostil medio ambiente internacional, 3) la esencial invocación al Derecho como árbitro supremo, y, 4) la aspiración irreductible por alcanzar la paz.

3 Romero a Juárez, abril 6 de 1866. Correspondencia. Tomo VI, documento n.º 266; citado por FARFIA, Isidro, Buena y Mala Vecindad, Ed. Nueva América, México, 1958, p. 63.

Esta declaración condensa las características fundamentales de los principios de la política exterior mexicana: no intervención, autodeterminación, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los Estados, que se fueron construyendo posteriormente al apoyar una conducta internacional coherente con el país que somos y con nuestros objetivos nacionales.

Es punto destacado del manifiesto hecho por Juárez con motivo del regreso del gobierno republicano después de la guerra de Intervención francesa, el 15 de julio de 1867. Se había ya superado la etapa de mera supervivencia de la nación iniciada con la Independencia. Se buscaba ahora consolidarla en lo interno y lo externo. Con el rechazo de la Intervención se había ganado en cohesión y fuerza internas y además:

Ahora se respeta más a México en el exterior, ... cualesquiera que fueran las explicaciones y atenuantes, el hecho grueso, pero indiscutible, había sido que el mayor poder militar de la tierra había fracasado en su propósito de mantener en México al Imperio de Maximiliano.⁴

Este hecho redimensionaba a México en el exterior y ante los ojos de los propios mexicanos: no había sido un triunfo militar,

Su esencia, más que nada, era moral. La resolución tenaz, el carácter firme, para defender en todos los terrenos, incluso en el de la lucha armada, un modo propio de ser, el suelo en que se vive y lo que en él florece, ...⁵

En esta reafirmación nacional expresada en la Doctrina Juárez se incluía también, en un documento posterior que la ampliaba,⁶ el desconocimiento de los viejos tratados, acto que "para Juárez era el eje de la nueva posición internacional de México". Complé

4 OSORIO VILLEGAS, Isidoro. "La doctrina Juárez" en Política Exterior de México, 175 An. Hist., C.R.H., t. II, México, 1985, p. 719.

5 Ibidem.

6 Ibidem., p. 721.

mentariamente se añadían los otros dos puntos que comprenden la Doctrina Juárez "México no tomaría la iniciativa para el reanudo de relaciones, y, los nuevos tratados que se le propusieran debían ser justos y ventajosos para él".⁷ Para comprender el alcance de esta declaración, es necesario recordar que, durante el conflicto, México sólo había conservado el reconocimiento de las repúblicas americanas y que los tratados que desconocía eran los que le habían sido impuestos por Inglaterra, España y Francia, las potencias interventoras.

Así, por su reafirmada soberanía, la Doctrina Juárez planteaba que México no buscaría el reconocimiento de los gobiernos extranjeros, además de que le impedía firmar tratados abusivos e injustos como los que denunciaba.

Congruente con la Doctrina Monroe, Estados Unidos había contribuido sólo parcialmente a la victoria de Juárez al no reconocer al Imperio de Maximiliano y al exigir, después de terminada su propia guerra civil, (1861-1865) el retiro de las tropas de Napoleón, el pequeño.

Ahora bien, no obstante que la Doctrina Juárez sintetizaba impostergables necesidades para México,

...para la ejecución de una política exterior cualquiera se requiera, primero de la voluntad o el interés para seguirla y, segundo, y más importante, la capacidad o el poder para realizarla.⁸

Era evidente que todavía deberían transcurrir varios decenios antes de que nuestro país alcanzara la fuerza, consistencia y ma-

7 Ibidem.

8 OJEDA, Mario. Op. cit., pp. 35-36.

dures necesarias que le dieran la capacidad para lograr conjugar factores estratégicos, de estabilidad y cohesión interna, de alianzas internacionales permanentes y coyunturales, pero sobre todo, un armazón jurídico coherente, sólido y convalidado por otros países en parecidas condiciones, para oponerse con eficacia al imperio de la fuerza.

Así, en la construcción de esa base jurídica, cristalizada en principios de aplicación general, echa mano de doctrinas latinoamericanas que responden también a situaciones similares por las que México atraviesa. Ejemplo de esto es la adopción de la Doctrina Calvo, llamada así por su autor, el diplomático e historiador argentino Carlos Calvo (1824-1906), quien estableció en 1868 que

Un Estado no puede aceptar responsabilidades por pérdidas causadas a los extranjeros a resultas de guerra civil o insurrección, con el argumento de que "crearía una desigualdad injustificable entre nacionales y extranjeros". El extranjero sería considerado como un nacional, responsable ante las cortes y las leyes del país, ... la protección diplomática de los extranjeros es un instrumento de opresión empleado por los Estados fuertes contra los débiles.⁹

Este principio de soberanía se opone a la protección diplomática a extranjeros y fue incorporada al cuerpo doctrinal mexicano, ya que en numerosas ocasiones antes y después de su enunciación se demandó a México el pago de "reclamaciones",¹⁰ casi siempre desorbitadas e injustas, por daños durante asonadas y disturbios. Posteriormente fue asentada en la Constitución de 1917 y

9 OSIMARCYK, E. J., Op. cit., p. 401.

10 Hubo más de 33 convenciones sobre este tema: con Alemania (4), España (6), Estados Unidos (11), Francia (8), Italia (1), Gran Bretaña (3), etc. Cfr. SEASA V., M. Op. cit., p. 207.

confirmada por otras tantas doctrinas nacionales (Carranza y Cárdenas) e internacionales (Doctrinas Latinoamericana de igualdad de tratamiento).¹¹

Porfirio Díaz también recorre el calvario del reconocimiento norteamericano por casi dos años. Naturalmente se ve obligado a ceder en la negociación por las consabidas reclamaciones anteriores a 1868, las derivadas "revueltas de la Noria y Tuxtepec"; a comprometerse a que no afectarán a los norteamericanos con "préstamos" forzosos; a detogar regulaciones que les impidieran a éstos adquirir bienes raíces en la zona fronteriza, a la abolición de la zona libre y, lo que más les interesaba, a cooperar a pacificar la frontera, permitiendo el libre paso de tropas norteamericanas. Ante estas exigencias busca, para ejercer un contrapeso, reanudar las relaciones con los países europeos.¹²

Sin embargo, logra establecer una relación comercial y financiera bastante dinámica con Estados Unidos, después de establecer su gobierno.

La Doctrina Drago, enunciada en 1902, por el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Luis M. Drago, en respuesta a una tentativa de Inglaterra, Italia y Alemania con-

11 Llámase así a las reglas, tomadas como principios de Derecho Internacional, aprobadas por unanimidad de las Repúblicas Americanas, contra el voto de los Estados Unidos, en la I Conferencia Internacional Americana (1889-1890). Washington, D.C.

1) Los extranjeros tienen el derecho de disfrutar de todos los derechos civiles de que gozan los nativos y se les deben acordar todos los beneficios. Dichos deberes, tanto en lo substancial como en el procedimiento y los remedios legales correspondientes les deben ser garantizados de manera igual que a los nativos.

2) El Estado no reconoce en favor de los extranjeros otras obligaciones o responsabilidades que las establecidas en favor de los nativos por la Constitución y las leyes. OSMARCZYK, E. J., *Op. cit.*, p. 497.

12 GONZALEZ, Luis. "El liberalismo triunfante" en Historia General de México, El Colegio de México, t. 3, la reimpresión, México, 1981, pp. 205-206.

tra Venezuela para cobrar créditos por medios coercitivos. A partir de entonces fue incluida en diversos instrumentos de acuerdo, regionales e internacionales, pese a lo cual fue poco respetada. En el caso de México, fue violada abiertamente cuando los acreedores extranjeros de México intentaron cobrar cuentas por la fuerza, ante la suspensión de pagos decretada por el gobierno mexicano al estallar la revolución. Olvidaren, apunta Scata Vázquez,¹³ que

Sin recurrir a la Doctrina Brago, el mismo Derecho Internacional general permitía la suspensión de pagos, por aplicación de la cláusula rebus sic stantibus (lat.: en este estado de cosas).

Con esto se hace evidente que frente al débil, quien tiene el poder y la fuerza es proclive a ejercerlos como primera opción, cuando el propio Derecho que él mismo ha creado no lo beneficia.

Al igual que la Doctrina Calvo, la Brago es defensora de los principios de soberanía y no intervención, fundamentales para México y que son esgrimidas en repetidas ocasiones como argumento de razón y equidad. Por ejemplo, el Presidente Madero, ante las constantes interferencias de Estados Unidos en la política interna de México, por medio de su embajador Henry Lane Wilson,¹⁴ declaró a éste "persona non grata". Desafortunadamente, antes de ver cumplida esta expulsión, muere asesinado el presidente mártir, precisamente como resultado del "Pacto de la Embajada", tra

¹³ Op. cit., p. 192.

¹⁴ La arrogancia de éste alcanza límites intolerables al exigir, de manera inusual en la diplomacia, garantías para los extranjeros durante la llamada de "Pecora Trágica", llegando al extremo de pedir la renuncia del propio presidente Madero, lo que provocó la reacción de éste exigiéndole que no interviniera en los asuntos internos del país". Ibidem, p. 50.

gundo por el propio Wilson y suscrita por los opositores al gobierno constituido de Madero; Victoriano Huerta y Félix Díaz.

Es retirado Wilson al hacerse cargo del gobierno norteamericano otro Wilson, Woodrow (1913). Este intenta mediar entre las facciones sin otorgar su reconocimiento al gobierno espurio de V. Huerta, ni permitirle adquirir armas en Estados Unidos. "Entre tanto mantenían una constante presión sobre México, manifestada en la presencia de unidades de su flota en aguas mexicanas ante Tampico y Veracruz".¹⁵

Con motivo del llamado Case Benton,¹⁶ Estados Unidos intentó actuar como emisario de los ingleses, acatando su Doctrina Monroe, postura a la que Carranza respondió (17-III-1914); al embajador norteamericano, "que las reclamaciones y representaciones diplomáticas deberían ser hechas por los representantes autorizados por sus naciones respectivas y por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores". Luis Cabrera comentó:

Era la primera vez que se desconocía a Estados Unidos el derecho que pretendía tener de hacer representaciones a México, en nombre de otro país; facultad que Estados Unidos creía incluida en su doctrina Monroe, pero que Carranza no podía aprobar sin sentir el precedente de que México tuviera que tratar sus asuntos por conducto de una especie de comisionista internacional.¹⁷

Las presiones culminan con el prefabricado incidente del acorazado "Dolphin" (9-IV-1914) que da pie al desembarco de tropas norteamericanas que asaltan Veracruz, pese a la resistencia heroica de la gente del puerto. Ocupado éste, entre otros actos,

15 Ibidem, p. 51.

16 Funcionario inglés estabulado por las fuerzas de Villa, cuando la Revolución se encontraba en su período de incontenible efervescencia. QUINTANA ROO, L. Op. cit., p. 72.

17 Ibidem, p. 74.

impiden el desembarco de armas para Huerta. Elevan su protesta, tanto al gobierno Federal usurpado por Huerta, como Venustiano Carranza en su carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que combatía a los federales para restaurar la legitimidad de la Nación; no obstante, los norteamericanos permanecen en Veracruz. Antes de que evacuaran territorio mexicano, sobreviene la injerencia de Argentina, Brasil y Chile, constituidos en el llamado "Grupo ABC" y tienen lugar conversaciones en Niágara Falls, Canadá, entre los representantes del gobierno norteamericano, los carrancistas y aquellos del ilegítimo gobierno federal. Carranza había puesto como condición para sentarse a la mesa de negociación junto con los asesinos de Madero que sólo se tratara el retiro de las tropas norteamericanas; Estados Unidos, por su parte, pedía que se negociaran ahí otros asuntos como la renuncia de Victoriano Huerta y un arreglo entre carrancistas y federales.

Irritado Carranza pues el ofrecimiento de "buenos oficios" del Grupo ABC se había convertido en "mediación", e intentaba incluir temas domésticos en la negociación, elementos que configuraban para él un tipo de "intervención de grupo", envió a los representantes del mencionado grupo un comunicado (20-VI-1914):

Pretenden ustedes señores, discutir nuestros asuntos internos, tales como la cesación de hostilidades y movimientos militares entre el usurpador Huerta y el ejército constitucionalista; la cuestión agraria; la designación del presidente provisional de esta República, y de otras más. Ante esta pretensión ajena al objeto primordial de las conferencias, cumple a mi deber de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de declarar que se incurre en grave error al intentar resolver problemas de gran trascendencia para el pueblo mexicano, que sólo a los mexicanos corresponde resolver, por el indiscutible derecho de soberanía. Además, señores, me permito, con la debida atención, expresarles que estos actos resultan no de buenos oficios, sino de mediación, de arbitraje y hasta de intervención, que nosotros no habíamos aceptado. Por estas causas es-

tamos convencidos de que las Conferencias del Niágara no tendrán el resultado que de ellas esperábamos las partes interesadas y las naciones extranjeras. En consecuencia, si en las conferencias internacionales del Niágara se han tratado de cualquier manera asuntos interiores que sólo competen al gobierno y a los ciudadanos de México, declaro formalmente mi inconformidad respecto de tales actos, deplorando que los representantes de tres pueblos hermanos, seguramente celosos guardianes de su propia soberanía, sean los primeros en atacar, con su proceder, la independencia que un Estado libre y soberano tiene derecho de ejercitar y obligación de sostener.¹⁸

De este modo,

Los acuerdos preliminares, del 25 de junio de 1914, no tuvieron significación por la negativa firme de los carrancistas a discutir problemas internos. El 15 de julio concluyeron, sin resultado alguno las conversaciones y el 14 de noviembre, cuando ya los constitucionalistas controlaban el país, las fuerzas norteamericanas se retiraron, dando fin a su intervención.¹⁹

Estados Unidos realiza, poco después, dos acciones que enfatizan a Francisco Villa: reconocer el gobierno carrancista el 19 de octubre de 1915 y obstruyen parcialmente el flujo de armas en especial las destinadas al ejército villista. Villa, como ya vimos, ataca Columbus, Tejas. En respuesta, por orden del presidente Wilson en la llamada "expedición punitiva", penetran en territorio nacional 8 mil hombres al mando del general Pershing, en marzo de 1916, para castigar a Villa.

Carranza exige la salida de las tropas estadounidenses que violaban la soberanía de México, en gran parte debido a la proximidad de la I Guerra Mundial, sin conseguir su objetivo salen del país, habiéndose ya enfrentado en diversas ocasiones con el Ejército mexicano enviado por Carranza para combatir al invasor.

18 Ibidem, p. 74. Subrayado mfo.

19 SEARA V., M. Op. cit., p. 52.

En los Estados Unidos las guerras civiles de Hispanoamérica han sido vistas como un negocio, en cuyo caso, su continuación era estimulada y deseable; o con una indiferencia desdeñosa, desprevista, no sólo de fraternidad... sino de humanidad misma. Nos basta para hacer este grave cargo examinar la conducta punible que el Gobierno del señor Wilson ha seguido frente a la Revolución Mexicana. Basta decir que poco tiempo después de que el señor Carranza fue reconocido por los Estados Unidos habría terminado la rebelión armada, si al reconocimiento hubiese seguido el sincero deseo de ayudar al Gobierno mexicano en la pacificación del país, en la forma consecuente, jurídica y honrada de no permitir, real y positivamente, que los rebeldes que atacaban el Gobierno constituido y reconocido, se armaran, se municionaran y fortalecieran, sin cesar, en los Estados Unidos, con la satisfacción activa o la tolerancia culpable de las autoridades norteamericanas.²⁰

Sigamos adelante. El 4 de enero de 1915 se aprueba la Reforma Agraria y el 5 de febrero de 1917 es promulgada la nueva Constitución mexicana, producto del Congreso Constituyente convocado por V. Carranza. Por la transformación que suponían para México, causan honda preocupación tanto en los medios empresariales como gubernamentales de Estados Unidos. Les inquieta, por ejemplo, que el artículo 27 constitucional señala que corresponde originalmente a la Nación la propiedad de tierras y aguas contenidas en el territorio nacional, que ella puede transmitir su dominio y constituir así la propiedad privada. Asimismo, autoriza las expropiaciones por causa de utilidad pública; retiene para sí "en todo tiempo" el derecho para "imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público". Conserva el derecho inalienable e imprescriptible sobre "el dominio directo de todos los recursos naturales...", aguas, del territorio y del subsuelo, así como sobre la explotación exclusiva del petróleo, acerca del

20 FABELA, Isidro. Op. cit., pp. 109-110.

que dice: "no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso se hayan otorgado..."

Estas precisiones del artículo 27, por sí mismas presagiaban, de cumplirse, serios enfrentamientos con las potencias de la época que tenían numerosas inversiones en nuestro país, primordialmente en la industria extractiva (minería y petróleo). Y si esto no fuera suficiente, en la fracción I del mismo artículo, se incorporaba la Doctrina Calvo:

I. Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesorios o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiriere a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar el convenio, de perder en beneficio de la Nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo.²¹

Además limitaba geográficamente para los extranjeros la posibilidad de adquirir bienes raíces,

En una franja de cinco kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas.²²

Efectivamente, numerosas protestas se alzaron en diversas ocasiones cuando se intentó aplicar esta normatividad, que en ejercicio de su soberanía y por su propio derecho y autodeterminación expresaba México, pero que lesionaba los intereses de los poderosos, tan prepotentes y soberbios en esos momentos como dispuestos a usar su fuerza para hacer prevalecer su interés,

21) MARRASO, Jorge. "Artículo 27" en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada. UNAM, México, 1987, p. 66.

22) Ibídem.

En varias ocasiones más en que es violada nuestra soberanía es necesario reforzar los principios con otras tantas declaraciones, que si bien tienen el mismo sentido, defensa de la soberanía, e igual destino, Estados Unidos, son manifestadas en relación con acontecimientos específicos.

La nombrada "Doctrina Carranza" fue emitida por el Presidente de México, Venustiano Carranza, en su informe al Congreso de la Unión, en 1918: mensaje que "al tiempo que se quejaba de las múltiples violaciones de la neutralidad de México por parte de los Estados Unidos",²³ también contiene explícitos por vez primera, como tales, dos de los principios fundamentales de la Política Exterior de México:

Las ideas directrices de la política internacional de México son pocas, claras y sinceras. Se reducen a proclamar: Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otros. Todas deben someterse estrictamente y sin excepciones, al principio universal de no-intervención; Que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero, un título de protección y de privilegios. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran, y, finalmente: De este conjunto de principios resulta modificada profundamente el concepto actual de la diplomacia. Esta no debe servir para la protección de intereses particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los Gobiernos de países débiles a fin de obtener modificaciones a las leyes que no convengan a los súbditos de países poderosos. La diplomacia debe velar por el establecimiento de la fraternidad universal.²⁴

Esta declaración responde a la Diplomacia de las Cañoneras, del "Big Stick", ejercida no sólo por los Estados Unidos sino por las potencias de la época que, so pretexto de conceder pro-

23. SHARA V., M. Op. cit., p. 109.

24. SHAROVICH, E. J. Op. cit., p. 492.

que dice: "no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso se hayan otorgado..."

Estas precisiones del artículo 27, por sí mismas presagiaban, de cumplirse, serios enfrentamientos con las potencias de la época que tenían numerosas inversiones en nuestro país, primordialmente en la industria extractiva (minería y petróleo). Y si esto no fuera suficiente, en la fracción I del mismo artículo, se incorporaba la doctrina Calvo:

1. Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesories o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar el convenio, de perder en beneficio de la Nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo.²¹

Además limitaba geográficamente para los extranjeros la posibilidad de adquirir bienes raíces,

En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas.²²

Efectivamente, numerosas protestas se alzaron en diversas ocasiones cuando se intentó aplicar esta normatividad, que en ejercicio de su soberanía y por su propio derecho y autodeterminación expresaba México, pero que lesionaba los intereses de los poderosos, tan prepotentes y soberbios en esos momentos como dispuestos a usar su fuerza para hacer prevalecer su interés.

21 MADRAZO, Jorge. "Artículo 27" en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada. UNAM, México, 1980, p. 68.

22 Ibidem.

tección diplomática a sus nacionales en tierras extranjeras, y llaban impunemente la soberanía de los débiles.

La Doctrina Carranza puso en manos de los gobiernos revolucionarios un estupendo instrumento político y jurídico para la defensa de la soberanía del Estado mexicano frente a los Estados Unidos. A través de ella, México reconquistó su derecho a la existencia y con ella el Estado surgido de la Revolución estuvo en condiciones de someter a su jurisdicción y dominio a los capitalistas extranjeros que no quisieron renunciar a sus privilegios. Nada de ello aconteció como por ensalmo, pero el camino fue abierto. La Constitución de 1917 transformó la Doctrina Carranza en una institución...²⁵

Poco tiempo habría de transcurrir antes de que otro desafortunado episodio interno originaría la suspensión de relaciones con el exterior.

El asesinato de Carranza y la ruptura del orden interno originaron la suspensión del reconocimiento a los gobiernos revolucionarios, se concreta así la amenaza tantas veces esgrimida para calificar la legalidad internacional de los gobiernos. En esa oportunidad se une a las reclamaciones que hacía Estados Unidos por daños inflingidos a sus nacionales.

La diplomacia mexicana deseaba obtenerlo, tanto para normalizar las relaciones con Estados Unidos y restablecer los canales de comunicación regulares, que sirvieran para prevenir el peligro de nueva invasión, como para tener los medios de impedir que elementos desafectos al régimen del general Obregón pudieran encontrar refugio y apoyo en el territorio norteamericano. Las relaciones diplomáticas con Estados Unidos tendrían además como consecuencia, ayudar a romper el aislamiento diplomático del país, que entre otras manifestaciones había tenido la de la exclusión de México de la Sociedad de Naciones... y también había tenido la consecuencia de retraer a los inversores extranjeros en momentos en que México necesitaba relanzar la economía.²⁶

Con estos objetivos México accede a la realización de las Con

25 CORDEVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana, la formación del nuevo régimen, IIC - UNAM - EL ERA, en. ed., México 1970, p. 298.

26 SEARA V., M. Dr. cit., p. 53.

ferencias de Bucarelli (Mayo de 1923) cuyas conclusiones se resumen en los tres convenios ya mencionados,²⁷ obtenidos bajo la presión de la necesidad y de las exigencias norteamericanas.

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se redacta y pone en vigor el 29-XII-1925 la llamada "Ley del Petróleo" y no se hace esperar la violenta y airada respuesta verbal de las compañías petroleras inglesas, holandesas y norteamericanas, que suegan con la simpatía del gobierno de Washington. En 1927 descubre el gobierno de México un complot fraguado entre los empresarios petroleros, el Secretario de Estado Kellogg y el embajador Sheffield para invadir México y hacer derogar el artículo 27 constitucional, el general Carriz envió copias de los documentos proclinatorios a las misiones diplomáticas de México en el mundo al tiempo que informaba al gobierno de Estados Unidos amenazando con darles a la publicidad al momento de hacerse realidad la mencionada invasión. Los Estados Unidos dan marcha atrás y se evita así otra injusta guerra.²⁸

Sin embargo, pese a esta escaramuza diplomática favorable a México, los Convenios de Bucarelli, sumados al Convenio De la Huerta-Lamont (16-VI-1922) y el Acuerdo Calles-Morrow (1928).²⁹

27. Supra, p. 67.

28. SILVA HERRERO, Señor. Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana 1910-1912, S. R. E., Biblioteca Juven, México, 1954, pp. 131-136.

29. Convenio de la Huerta-Lamont sobre la reanudación del pago de la deuda exterior, suspendido entre 1914-1920, con Estados Unidos, lesivo para México por ser un compromiso "ajudicial a las posibilidades del país pero el Convenio parece haber sido el precio que el general Obregón tuvo que pagar para ser reconocido como gobernante legítimo por Washington..." BARRANT, Van. Historia de la política exterior de México, 1892-1906, El Colegio de México, Ca. 21., México, 1961, p. 191.

Acuerdo Calles-Morrow (1928) sobre reformas a las leyes Orgánica y Reglamentaria del párrafo IV del artículo 27 constitucional "fue sin duda un triunfo casi completo de la posición norteamericana". En lo que al petróleo y a materia agraria se refería" aparentemente la Revolución había sido incapaz de imponer sus reglas al sector externo de la economía nacional". MEYER, loc. cit., p. 276.

desvirtúan la intención original de soberanía sobre nuestros recursos naturales. A cambio se consigue el ambiguo reconocimiento (31-111-28) norteamericano que rompe el aislamiento en que estaba México.³⁰

La intervención estadounidense en el proceso revolucionario de México fue constante, y para ello se recurrió tanto a las protestas formales como a las amenazas, a la intervención militar y a las promesas. Al final su éxito fue relativo. Sin embargo, esta historia dejó una huella permanente, pues el choque constante terminó por dar forma definitiva al moderno nacionalismo mexicano, así como a una serie de principios de política exterior de naturaleza marcadamente defensiva y que quedaron centrados alrededor de los principios de no-intervención, la autodeterminación y la igualdad jurídica de los Estados.³¹

Se antoja natural que en estas condiciones en las que México se veía obligado a negociar su propia soberanía, proclamara bajo la forma de una doctrina jurídica su opinión acerca de la manipulación que del reconocimiento hacían los poderosos. Así, en ocasión de los cambios de gobierno habidos en Perú, Bolivia y Argentina, por medio del Secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, emite el gobierno mexicano la llamada Doctrina Estrada (26-IX-1929):

Con motivo de los cambios de régimen ocurridos en algunos países de la América del Sur, el gobierno de México ha tenido necesidad, una vez más, de decidir la aplicación, por su parte, de la teoría llamada de 'reconocimiento' de Gobiernos. Es un hecho muy conocido que México ha sufrido hace algunos años, como pocos países, las consecuencias de esa doctrina, que deja al arbitrio de Gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciéndose con este motivo situaciones en que la capacidad legal o el ascenso nacional de Gobiernos o autoridades parece supeditarse a la opinión de los extranjeros. La doctrina de los llamados 'reconocimientos' ha sido aplicada, a partir de la Gran Cue-

30 - Al mismo tiempo, "siendo obvio que el gobernante reconocido, pudo obtener armas y municiones en los Estados Unidos mientras que sus enemigos no". MEYER, Lorenzo. "La emancipación" en Historia General de México, El Colegio de México, 1a. reimpresión, t. 4, México, 1961, p. 101.

31 - MEYER, Lorenzo. "México-Estados Unidos. Las etapas de una relación difícil" en Política Exterior de México, 17 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, t. 111, México, 1968, p. 136.

rra, particularmente a naciones de este Continente, no así en muy conocidos casos de cambios de régimen en países de Europa, por lo cual el sistema ha venido transformándose en una especialidad para las Repúblicas latinoamericanas.

Después de un estudio muy atento sobre la materia, el Gobierno de México ha transmitido instrucciones a sus Ministros y Encargados de Negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que además de herir la soberanía de otros países, coloca a éstos en la situación de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros Gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica, al decidir favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el Gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus Agentes Diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares Agentes Diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente, ni a posterioridad, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus Gobiernos o autoridades...⁵²

Se intentaba de esta manera terminar con la extorsión internacional escondida detrás de la política de reconocimientos,

...ya que un gobierno ansioso de romper el aislamiento internacional en que le hubiera colocado un cambio de régimen realizado en forma inconstitucional (pero al fin y al cabo, una cuestión estrictamente interna) se veía expuesto a tener que aceptar las condiciones, muchas veces lesivas a la soberanía nacional, que le imponían los demás países.⁵³

Para Luis Quintanilla⁵⁴ con esta declaración unilateral, que no doctrina, México se limitaba a recalcar su Derecho de legación, esto es, su derecho de ejercer la facultad de mantener o suspender relaciones diplomáticas, atributo de la soberanía exterior de cualquier Estado, que nunca debe confundirse con la práctica del reconocimiento.

Sin embargo, para otros autores, aún en el ejercicio del dere

52 ORMAZUEY, E. J. Op. cit., p. 495.

53 CEASA V., M. Op. cit., p. 142.

54 QUINTANILLA, L. Op. cit., p. 83.

cho de legación existe una especie de reconocimiento implícito, aunque de hecho no se califique al gobierno en cuestión.

La verdad es que México, hundido en el aislamiento diplomático en que lo colocaron después de la Revolución, debió luchar muy duramente por su independencia ante los países más fuertes (en particular Estados Unidos) y tuvo que utilizar todos los instrumentos jurídicos a su alcance, e incluso inventar algunos nuevos, como la Doctrina Estrada, cuya confusión es un arma defensiva, de diversión, que le permite escapar a presiones sumamente poderosas.³⁵

Con motivo de la expropiación petrolera decretada el 18 de marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas declaró ante el Congreso Internacional Pro-Par, el 19 de septiembre del mismo año:

... me refiero a la teoría internacional, que sostiene la persistencia de la nacionalidad a través de los ciudadanos que emigran para buscar mejoramiento de vida y prosperidad económica, a tierras distintas de las propias, y esto, que a primera vista parece emanar de un principio de derecho natural y estar de acuerdo con los convencionalismos políticos, que hasta ahora rigen la vida de las naciones entre sí, no es sino una de las injusticias fundamentales que tiene por origen la teoría del clan, o sea, la proclamación de la continuidad de la tribu, y, más tarde, el de la nacionalidad a través de fronteras del espacio y del tiempo, engendrándose de este error una serie de antecedentes, todos ellos funestos para la independencia y soberanía de los pueblos; y para agravar más esta simple cuestión, aparte de la teoría relativa a los individuos, se ha creado la teoría de las sociedades inominadas que se organizan conforme a leyes extranjeras propias, pero con ciudadanos extranjeros que, so pretexto de explotar recursos naturales de otra patria, se internan en suelo extraño, bajo el escudo de sus Gobiernos de origen o simplemente bajo la protección de su ciudadanía nativa; los pueblos explotados los reciben como extranjeros, les guardan, como a tales, consideraciones que sobrepasan los límites del respeto y que confinan con los del temor; les llegan a consultar sus leyes impositivas, y casi deslindan las propiedades que adquirieron con una dicción de extraterritorialidad; por su parte, los Gobiernos de origen los impulsan y los protegen como una avanzada de inesperada conquista y como el primer paso para el logro de una extensión de sus linderos y de su soberanía.³⁶

En realidad, es una progresión de las doctrinas Calvo y Ca-

35 SEARA V., N. *Op. cit.*, p. 146.

36 *Ibidem*, pp. 196-197.

ranza y "implica la negación de la extraterritorialidad de la nacionalidad y la ciudadanía..."³⁷

Para Lorenzo Meyer "la decisión de 1938 fue, pues, la culminación de una marcha que nunca se detuvo realmente para sustraer la industria petrolera de manos de empresas extranjeras. Cárdenas decidió finalmente poner en vigor el artículo 27, aunque en forma diferente a la intentada por sus antecesores: a través del Artículo 123."³⁸ Es necesario tener presente que la expropiación petrolera se produce en un marco muy complejo pero al fin favorable a México: está en vigor la política de la Buena Vecindad de Roosevelt; ya había acertado Estados Unidos el principio de No-Intervención (Montevideo, 1933, y ya sin reservas en Buenos Aires, 1936), en momentos en que ya se materializaba la amenaza nazifascista en Europa y para Estados Unidos, que se aprestaba ya a combatir en ella, era indispensable conservar la unidad.

Por lo que toca al papel de México en el plano de las reuniones diplomáticas americanas, podemos apuntar que su participación en la llamada tendencia hispanoamericanista arranca desde 1826, cuando firma en Panamá, junto con la Gran Colombia (Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá), los países de Centroamérica y Perú, el "Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua"; éste es uno de los primeros intentos de organización regional. Casi dos años después (9-X-1828), México convoca al Congreso de Tacubaya³⁹ a los países centroamericanos y a Colombia tratando, sin

37 Ibidem., p. 147.

38 MEYER, L. "México-Estados...", Op. cit., p. 345.

39 SEARA V., M. Op. cit., p. 165.

Éxito, de poner en marcha el Tratado de Panamá. México teme a su vecino del norte y a sus ambiciones expansionistas por lo que pretende en varias ocasiones la realización de Conferencias Hispánicas. No obtiene respuesta positiva y se retira tan resentido que no asiste a las otras conferencias de esta tendencia, a las que sin embargo es convocado.

Estas reuniones tuvieron poco efecto. Se celebraron con poca asistencia y los acuerdos adoptados no fueron ratificados por las partes contratantes. No obstante, su celebración es suficiente para demostrar que las naciones americanas confían siempre en la unión como forma de resolver los problemas de defensa.⁴⁰

La concurrencia de México a las Conferencias Panamericanas es más permanente y activa. Estas reuniones se originan por iniciativa de los Estados Unidos, como ya señalaba⁴¹ y nacen ya marcadas por la enorme asimetría de los conferenciantes, "el uno y los veinte".

Los países asistentes a las primeras conferencias panamericanas no tenían confianza en la integridad de propósitos de Estados Unidos y en el nuevo ideal panamericano. La oposición existente, oposición proveniente de la desigualdad económica, territorial y cultural de Estados Unidos frente a Latinoamérica, motivó que los primeros pasos del panamericanismo fueran muy tímidos.⁴²

Esto lapso antes con las cinco primeras conferencias⁴³ para México que sirve de aditron a la segunda de ellas; pasan sin pena ni gloria, excepto por el hecho que merece destacarse de que los planteamientos de los latinoamericanos se dirigen desde el principio a lograr avances en posiciones de tipo defensivo,

40 FEMUND, Sign. El problema de la seguridad colectiva en las relaciones Interamericanas. Tesis de Licenciatura. ENAHU, INAM, México, 1958, p. 4.

41 Ibidem, p. 70.

42 Ibidem, p. 6.

43 vid supra, pp. 70-85.

relativas a la no intervención, a la igualdad entre extranjeros y nacionales, al cobro coercitivo de reclamaciones (Doctrina Calvo), etc., y a la actitud de Estados Unidos de no ceder precisamente en esos temas, considerados por ellos como "controvertibles", y en obstinarse en verlos como "legítima protección de sus derechos".

Se nota pues que desde la I Conferencia Panamericana existen dos tendencias opuestas: la una, la de preservar hasta donde sea posible la absoluta soberanía de los Estados independientes, las intromisiones de la gran potencia nórdica en sus negocios internos, y de la otra parte, la de no aprobar un principio de derecho inobjetable, el de la igualdad de los Estados y del respeto que extranjeros y nacionales deben gozar por igual en el país donde se encuentran.⁴⁴

Se avanza, en cambio, en cuestiones administrativas internas y en asuntos de comercio regional. México, por falta de reconocimiento, no acude a la Su. Conferencia (Santiago de Chile, 1923).

Paralelamente se crea en 1919 la Sociedad de Naciones a la que México, que apenas salía de su Revolución, no es invitado debido a la oposición de Estados Unidos, entre otros. Paradójicamente Estados Unidos no ingresa a esta organización que, animada por el respeto que iba creando México en el plano internacional, rectifica su injusticia y a propuesta de España, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, la XII Asamblea invita a México considerándolo como miembro originario a partir del 12-IX-1932.

México acepta ingresar pero hace una reserva al artículo 21 del Pacto que declaraba la compatibilidad de sus disposiciones con la Doctrina Monroe, vieja concesión hecha con vistas al fallido ingreso de Estados Unidos a la Sociedad. Esta importante

44 FABELA, Isidro. Intervención, ECHYU-UNAM, México, 1959, pp. 195-196.

está incuestionablemente en el Norte; pero los que miden sin pasión y valor en objetivamente, deducirán con nosotros que, si el ademán parte del Norte, es porque encuentra ambiente al Sur del Rio Grande... Hispanoamérica ha de pensar en sí misma... considerar que el mal está en sus propias entrañas... terrible mal que corre al Nuevo Mundo mil veces peor que el mal de la Intervención, el cual es una consecuencia lógica de otros, mal que amenaza de disolución: ausencia de solidaridad en la América de origen hispánico, los Estados Unidos se limitan a cosechar; otros son los que siembran sus propios infortunios, y, si algo sorprende a los que contemplamos este espectáculo lamentable es la relativa ponderación con que actúan aquellos a quienes todo se ofrece; el 'mal de América' es la sistemática genuflexión ante el poderoso; éste cimienta su fuerza en el acatamiento de los que pueden ser sus víctimas.⁴⁹

Lógicamente, no se alcanzó el consenso y se remitió la discusión del problema a la VII Conferencia realizada en Montevideo en 1933.

Ahí, como queda dicho,⁵⁰ los latinoamericanos consiguen que Estados Unidos acepte finalmente, aunque con reservas, el principio de No-Intervención, meta largamente acariciada por todos aquellos países, entre ellos México, que habían padecido desde siempre las repetidas violaciones a sus decisiones soberanas, a su territorio y a su independencia.

Nuestro entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José M. Puig Cassaurand, al comentar las reservas de Estados Unidos en Montevideo dijo:

Abrigamos este justificado temor (a la dudosa aceptación sin reservas), porque, si son ciertas las rectificaciones políticas llevadas a cabo por el Sr. Roosevelt, en cambio, la Secretaría de Estado de los Estados Unidos sigue en general sus mismas normas de política exterior, sobre todo en lo que se refiere a la intrusión diplomática de sus plenipotenciarios en los asuntos internos de algunos países débiles del continente, que prácticamente tienen todavía sojuzgados.⁵¹

49 Citado por FARELA, I. Intervención, Op. cit., pp. 212-213.

50 Supra, p. 47.

51 FARELA, I. Intervención, Op. cit., pp. 225-226.

reserva formulada por México ratifica su antigua posición en contra de la Doctrina unilateral.

México estima necesario hacer saber, en el momento de su aceptación, que nunca ha admitido la 'entente' regional (Doctrina Monroe) mencionada en el artículo 21 del Pacto.⁴⁵

México tuvo una destacada participación en dicho organismo, por medio de su Delegado, Don Isidro Fabela, en diversos problemas planteados a la Sociedad.⁴⁶

Volviendo a las Conferencias Interamericanas, para cuando tiene lugar en La Habana (1928) la sexta de ellas, el tema de la No-Intervención era insoslayable pero la dependencia y el clientelismo bilateral con los Estados Unidos que citamos anteriormente,⁴⁷ produce una de sus joyas retóricas en el discurso del delegado cubano, Dr. Orestes Ferrara:

No podemos unírnos al voto general de anatema contra la palabra 'intervención', porque cuando luchábamos y sufríamos, esta palabra vino a ayudarnos a conseguir la victoria, y a ella se elevaron las oraciones de las madres desoladas, y ella significó para nosotros generosidad, gloria, libertad, honor, independencia. No podemos, no nosotros los cubanos sin cometer in^gratitudes, excluir en términos absolutos la intervención, porque a una intervención magnánima, gloriosa en la historia de la redención de los pueblos, debemos, en gran parte, la existencia soberana de esta República de que nos vanagloriamos, lo que con lealtad y sinceridad proclamamos...⁴⁸

Ante esta increíble defensa de lo que él llamaba el "mal de América", explica el Dr. Camilo Barcia Trelles

Esta es, repetimos, la verdad; mediten acerca de su alcance los americanos que miran invariablemente hacia Washington, D. C., cuando quieren diagnosticar el origen del mal que padece el Nuevo Mundo. No parte, una gran parte de la responsabilidad de lo que sucede y sucederá en el mundo hispanoamericano,

45 CEASA V. M., Op. cit., p. 150.

46 Por ejemplo: reprobación de la agresión de Japón contra China (1933), apoyo al gobierno de Etiopía en su conflicto con Italia y acción de la legalidad de la República Española (1936). Ibidem, pp. 151-154.

47 Ibidem, p. 17.

48 FABELA, I., Intervención, Op. cit., pp. 210-211.

está incuestionablemente en el Norte; pero los que midan sin pasión y valoren objetivamente, deducirán con nosotros que, si el además parte del Norte, es porque encuentra ambiente al Sur del Río Grande... Hispanoamérica ha de pensar en sí misma... considerar que el mal está en sus propias entrañas... terrible mal que corroe al Nuevo Mundo (mil veces peor que el mal de la Intervención, el cual es una consecuencia lésica de otro), mal que amenaza de disolución: ausencia de solidaridad en la América de origen hispánico. Los Estados Unidos se limitan a cosechar, otras son los que siegan sus propios infortunios, y, si algo sorprende a los que contemplamos este espectáculo lamentable es la relativa ponderación con que actúan aquellos a quienes todo se ofrece: el 'mal de América' es la sistemática genuflexión ante el poderoso; éste cimienta su fuerza en el acatamiento de los que pueden ser sus víctimas.⁴⁹

Lógicamente, no se alcanzó el consenso y se remitió la discusión del problema a la VII Conferencia realizada en Montevideo en 1933.

Ahí, como queda dicho,⁵⁰ los latinoamericanos consiguen que Estados Unidos acepte finalmente, aunque con reservas, el principio de No-Intervención, meta largamente acariciada por todos aquellos países, entre ellos México, que habían padecido desde siempre las repetidas violaciones a sus decisiones soberanas, a su territorio y a su independencia.

Nuestro entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José M. Puig Cassaurand, al comentar las reservas de Estados Unidos en Montevideo dijo:

Abrigamos este justificado temor (a la dudosa aceptación sin reservas), porque, si son ciertas las rectificaciones políticas llevadas a cabo por el Sr. Roosevelt, en cambio, la Secretaría de Estado de los Estados Unidos sigue en general sus mismas normas de política exterior, sobre todo en lo que se refiere a la intromisión diplomática de sus plenipotenciarios en los asuntos internos de algunos países débiles del continente, que prácticamente tienen todavía sojuzgados.⁵¹

49 Citado por FARELA, *l. Intervención, Op. cit.*, pp. 212-213.

50 *Ibid.*, p. 92.

51 FARELA, *l. Intervención, Op. cit.*, pp. 225-226.

En este párrafo se evidencia, además, lo que en mi opinión es una manifestación de una de las características permanentes de la Política Exterior estadounidense: la multiplicidad y dispersión de sus fuentes, ejecutores, metas y propósitos, la falta de coordinación de tácticas y estrategias, dependiendo igualmente sus decisiones, inclusive de la personalidad de los funcionarios en turno, como lo menciona Jorge M. Castañeda.⁵²

En Buenos Aires, sede de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, extraordinaria, realizada en 1936, se elabora un protocolo adicional sobre el principio de No Intervención en el que Estados Unidos acepta ya sin reservas el concepto latinoamericano sobre este debatido problema.

Prosigamos. En Lima, 1938, sede de la VIII Conferencia se consolida la solidaridad continental que se hará efectiva durante la II Guerra Mundial, concretada en los acuerdos sobre Seguridad Colectiva para defender América.

Reunidos en Panamá las naciones americanas el año siguiente, en la Primera de las Reuniones de Consulta, convenidas en Lima como procedimiento obligado en caso de amenaza a la seguridad de las Repúblicas americanas, y ante la inminencia de la guerra, aprueban la delimitación de "una zona de seguridad, a fin de proteger el continente dentro de la cual no se podría efectuar ninguna acción bélica".⁵³

Sin embargo, la experiencia demostró que el establecimiento de tal zona fue antijurídico e impracticable. En realidad un grupo de naciones no tenía derecho a legislar más allá de sus aguas territoriales. Además, resultaba difícil vigilar una zona tan vasta que se extendía cerca de 300 millas de las cos-

52 CASTAÑEDA, J. México: futuro en juego, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1987, p. 145.

53 BELMONT, G. El problema..., Op. cit., p. 19.

tas americanas. De hecho los gobiernos beligerantes se negaron a aceptar el compromiso de guardarla y para el fin de la guerra esa medida era completamente ignorada.⁵⁴

Por otra parte, la "neutralidad" que proclamaba el acta final de la Conferencia era en realidad bastante cuestionable pues implícitamente favorecía a los aliados o no los perjudicaba.⁵⁵

Debemos añadir que, además, es en esta conferencia donde México limita la aprobación de los acuerdos a su conformidad con las respectivas legislaciones internas; asimismo, presenta tres proyectos de convenio, sin mucho éxito, referidos a asuntos jurídicos que atañen a los principios básicos que informan sus Relaciones Internacionales.⁵⁶

"En esa Primera Reunión de Consulta no se habló concretamente de intervención sino de solidaridad para el caso eventual de una agresión exterior".⁵⁷

La Segunda de las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, la última realizada antes de que los países americanos tomen parte en el conflicto mundial tiene verificativo en La Habana, en 1940 (21 a 30 de julio) de forma apresurada por la emergencia del problema del status legal y de la posible transferencia de las colonias americanas de los países tomados por Alemania. Estados Unidos, hábilmente, revive la Doctrina del No-Traspaso, enderezada en 1823 contra la posibilidad de que España cediera Cuba a Napoleón,⁵⁸ amenazando ahora con no reconocer ninguna transferencia, además

54 Ibidem.

55 Ibidem., p. 19.

56 Renuncia de los extranjeros a la protección diplomática de sus gobiernos, limitación del empleo de la fuerza para el pago de deudas y sobre precipción extintiva de las obligaciones internacionales. Cfr. FABELA, l. Intervención, op. cit., pp. 238-241.

57 Ibidem., p. 296. Subrayado mío.

58 vid. supra., p. 92.

de tomar "otras medidas" paralelas a las consultas que realizaría con las Repúblicas americanas para proteger intereses comunes.

La actitud de los latinoamericanos fue muy reacia por la revalorización de la Doctrina Monroe implícita en la propuesta norteamericana y por el compromiso de la anterior declaración de neutralidad emitida en Panamá, apenas el año anterior. Sin embargo, Estados Unidos se sale con la suya y hace aprobar la "Ley de La Habana" que creaba un Comité para la administración de tales colonias y abría la posibilidad de que Estados Unidos actuara si la emergencia fuera muy urgente, aunque formalmente se extendía tal capacidad a todas las Repúblicas americanas. Esta aprobación sólo resulta creíble si se la inscribe en la nueva credibilidad despertada en las acciones concretas de la nueva política exterior norteamericana del "Buen Vecino".

En esta Segunda reunión también cristalizó un concepto más auténtico de la seguridad regional evidente en la Resolución XV del Acta Final "Asistencia recíproca y cooperación defensiva de las Naciones americanas", aunque creó el clima legal necesario para la posterior firma de acuerdos bilaterales para la defensa continental que promovió activamente Estados Unidos.

Resalta asimismo la Resolución VII, relativa a "las actividades subversivas extranjeras" llamada "Propagación de doctrinas tendientes a poner en peligro el común ideal democrático interamericano, o a comprometer la seguridad y neutralidad de las Repúblicas Americanas" y donde se sugerían soluciones como:

Efectividad de la prohibición de toda actividad política de individuos, asociaciones, grupos o partidos políticos extranjeros, la fiscalización rigurosa del ingreso de extranjeros

al territorio de cualquier país americano; la supervigilancia eficaz de la actividad de las colectividades extranjeras no americanas establecidas en los distintos estados americanos y la creación de un sistema penal destinado a prevenir e impedir las infracciones determinadas antes.⁵⁹

Es claro que aunque estas medidas fueran inicialmente aconsejadas para combatir la subversión nazifascista, son el antecedente americano más inmediato de la teoría del "enemigo interno" pues terminada la guerra sólo sería alterado el destinatario de las sospechas, entonces sería el comunismo y la URSS, pero el aparato represivo, la justificación ideológica que identifica como encarnación del mal al alegado enemigo interno, y el medio ambiente de suspicacia y desconfianza, ya desde antes de la II Guerra Mundial, está difundido entre los pueblos latinoamericanos. Este sería en la posguerra el terreno abonado donde medraría la Doctrina de Seguridad Nacional.

Como se desprende de este análisis de la colaboración de México en los organismos internacionales, regionales sobre todo, en el periodo previo a la II Guerra Mundial, es evidente que hizo considerables esfuerzos por hacer explícita su interpretación, compartida por otros países, de la realidad latinoamericana, tan diferente de aquella de las potencias; por hacer comprender las razones históricas que sustentan su política de principios; por ganar respeto para los mismos y conseguir su inclusión formal en Convenios y Tratados, para alcanzar su observancia, como regla general aplicable a casos específicos por medio de compromisos que fueran más allá del cortés aplauso diplomático en que habían quedado tantas veces sus intenciones, sin el respaldo tangible

⁵⁹ CORNELL G., Op. cit., p. 145.

de una obligación concreta. También queda constancia de que su entusiasta participación, después de Montevideo en 1933, se nutría de la esperanza en la consistencia de la nueva posición adoptada por los Estados Unidos; su deseo de que ésta no fuera una táctica coyuntural sino que verdaderamente abriera un nuevo espacio de negociación de sus diferencias, a largo plazo; todo esto estaba por probarse con los adversos acontecimientos a que se encaminaba irremisiblemente el mundo entero.



A partir de la Independencia, México había sido víctima de un militarismo desentrenado. Ocurren numerosos levantamientos que se suceden casi sin interrupción, que intentaban un juego político ficticio característico de la anarquía de los primeros años de la República. El Ejército Irigarante, formado con elementos del Ejército Realista e insurgentes y que llegó a contar con 16 mil hombres, al declararse la Independencia nacional se convirtió en el primer Ejército Nacional Mexicano, organizado según la costumbre española. Reorganizado por Guadalupe Victoria, este es el ejército que, por un lado, se enfrenta a la frustrada expedición de Barradas (julio de 1828) y, por otro lado, se alía al clero para combatir al gobierno federal del presidente en funciones, Valentín Gómez Farías, y evitar así la abolición de los privilegios del clero en materia educativa (1833).⁶⁰

Es creada la Guardia Nacional por el gobierno federal, con un sentido más popular que el ejército regular, o sea, es el pueblo en armas con jefes escogidos por ella misma y la propia Constitución de 1857⁶¹ delega a los estados de la República su organización

⁶⁰ Enciclopedia de México, Op. cit., t. 3, p. 506.

⁶¹ *Ibidem*, t. 6, p. 711.

Sirve como fuerza principal para la defensa de México contra las intervenciones extranjeras cuando era imposible sostener un ejército nacional; fue determinante en la lucha para instaurar la democracia republicana.

No obstante, los ejércitos más o menos permanentes que se habían sucedido desde la Independencia se singularizaron por su carácter predatorio y de hecho eran un azote de la población.

Al mando de 6 mil hombres de este primer Ejército Mexicano, el controvertido Antonio López de Santa Ana ataca exitosamente el fuerte de El Alamo, en la rebelde Tejas (6-III-1836); posteriormente es derrotado (17-IV-1836), hecho prisionero y dispersado su ejército el que, no obstante, permanece en las márgenes del Río Bravo realizando operaciones de hostigamiento, hasta 1846, en la llamada "Segunda Campaña de Tejas".⁶²

En la Guerra contra los Estados Unidos (1847), el ejército es sucesivamente derrotado debido, entre otras causas, a su composición (producto de leva forzosa), a sus escasos recursos, armamento técnicamente inferior e insuficiente, aprovisionamiento pésimo e inexistente, ausencia de profesionalización tanto de oficialidad como de su tropa, aunque el heroísmo y la abnegación de esta última fueron notables.⁶³

En la Guerra de Reforma, el Ejército Conservador se enfrenta a las huestes liberales formadas por civiles, misma pasta que compuso los contingentes que lucharon contra el invasor extranjero durante la Intervención Francesa.

62 Ibidem, t. 3, p. 568.

63 Ibidem.

Cuando los franceses fueron expulsados de México en 1867, los lazos entre los oficiales, los hombres y el común del pueblo eran muy cercanas, ya que habían participado en una gran cruzada nacional.⁶⁴

Arrumbado el antimilitarismo juarista con el triunfo y la elevación al poder de Porfirio Díaz, se controló a los arrogantes y poderosos jefes militares de provincia y se les subordinó al poder central⁶⁵, convirtiendo al ejército nacional en el instrumento de la preservación y el desarrollo de los privilegios de la oligarquía. Así "...aunque el ejército, que había sido fundado ostensiblemente para defender a México contra amenazas extranjeras, funciona casi exclusivamente como una fuerza policíaca interna".⁶⁶ Esto se refleja en el sentir de la clase trabajadora, incipientemente organizada entonces, que encontramos en una declaración (17-IV-1876) del Gran Círculo de Obreros de la República Mexicana donde solicita, entre otras peticiones de tipo laboral:

...reducir el ejército, que es para la República una carga muy pesada, y en vez de comprar armamento adquirir instrumentos de labranza, útiles para las artes, transformar los cuarteles en talleres. Cuando tengáis al pueblo armado...ya no habrá revoluciones ni revolucionarios.⁶⁷

El sistema de Díaz era autorreforzado: los militares aseguraban el orden necesario para el desarrollo económico y éste otorgaba los ingresos necesarios para mantener leales a los militares.

64 LIEUWEN, Edwin. Mexican Militarism, 1910-1940. The political rise and fall of the revolutionary army, University of New Mexico Press, EUA, 1968, p. 5.

65 Para esto, redefinió once zonas militares cada una de las cuales abarcaban varios de los 37 Estados, exoneró gobernadores civiles, transfirió con frecuencia a los comandantes de zona y los separó de sus hombres de tropa. Ibidem, p. 2.

66 Ibidem, p. 3. subrayado mío.

67 ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, Op. cit., t. 9, p. 854.

Este ejército, no profesional en su mayoría, para el final de la dictadura de Díaz era el de una excesiva oficialidad envejecida, corrupta y servil que poco tenía que ver con las necesidades militares de México. En contraste, la tropa, reclutada bajo el llamado sistema de "voluntarios", era en realidad producto de la leva entre gente de baja condición, vagabundos, limosneros y delincuentes; mal alimentados, andrajosos, pobremente entrenados y peor tratados, cuando estalló la Revolución desertaron en la primera oportunidad. "Así, el ejército reflejaba las profundas desigualdades sociales de la vida civil".⁶⁸

Ya durante el movimiento armado de 1910, Madero había mencionado al militarismo como uno de los causantes de los problemas de México. Formó su propio ejército revolucionario, el Ejército Libertador, con campesinos, peones, granjeros, etc., mal armados. Estas tropas, más numerosas bandas dispersas por todo el país, fueron capaces de tomar el control del mismo.⁶⁹

Lieuwen⁷⁰ dice: "Tomando en cuenta el corto número de batallas realmente luchadas, el triunfo es más directamente atribuible a la debilidad de los federales ~~que~~ que a la fuerza del Ejército Libertador", y añade:

El régimen de Díaz cayó porque el ejército era incapaz de defenderlo. Díaz mismo era responsable por su inepto manejo y pobre organización y por permitir que disminuyera de 35 mil

68 LIEUWEN, F. Op. cit., p. 3.

69 Ibidem, p. 17. Organizadas en compañías, casi todos sus miembros a caballo y en buena medida con armas de contrabando, estas bandas rebeldes operaban con ventajas adicionales como eran actuar en regiones conocidas, podían alimentarse del campo y no estaban forzadas a mantener largas líneas de abastecimiento.

70 Ibidem.

en 1900 a 20 mil en 1910, un tiempo en que las cambiantes condiciones sociales requerían la expansión de la organización militar.⁷¹

Con la renuncia de Díaz (21-V-1911) terminaron las hostilidades y Madero accedió a licenciar sus tropas rebeldes en el centro y el sur del país (excepto las de Zapata, en Morelos, quien se negó) y a formar una nueva fuerza militar (Cuerpos de Rurales de la Federación) con los grupos armados norteños. De esta manera, el peso de la tarea de preservar el orden interno descansó primeramente en el viejo ejército federal, e incluso, cuando la rebelión zapatista se extendió fueron los propios federales quienes la combatieron.

El carácter oportunista y reaccionario de la oficialidad de los federales asoma ya en el ejército con motivo del fallido levantamiento de Félix Díaz y se evidencia con el asesinato del propio Madero y el vicepresidente Pino Suárez.

El clero, los empresarios, los terratenientes y elementos entre los inversionistas extranjeros urgieron a los generales a desposeer al Presidente, mientras Félix Díaz y Bernardo Reyes complotaban desde sus celdas.⁷²

Dos errores graves de Madero fueron no gobernar con los revolucionarios y su inhabilidad para controlar a los militares, tanto federales como reevolucionarios. Tampoco uno de sus asesinos intelectuales, V. Huerta, fue capaz de vencer al Ejército Constitucionalista de Carranza por la bajísima calidad de Ejército Federal, entonces más aún que antes, basado en la leva, compuesto, según Lieuwen, por poco menos que esclavos armados, ejército agotado además por motines y desertiones.

71 Ibidem, p. 12.

72 Ibidem, p. 16.

El Ejército Constitucionalista creado por el Plan de Guadalupe de V. Carranza (18-IV-1913), adicionada con el Plan de Veracruz (1915), tenía una oficialidad proveniente de la clase media con algunos profesionales desertores de los federales, pero con su tropa de origen rural tenía reivindicaciones agrarias y políticas por qué pelear, además de la expectativa de la inmediata ganancia material y de la venganza.⁷³

Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista⁷⁴, sostenía una tesis civil: la supremacía civil sólo podría ser alcanzada destruyendo a los federales y formando un nuevo ejército democrático que sería el soporte del constitucionalismo. Con esta idea, fue capaz de unificar el mando en el norte (con Villa y Obregón) para combatir a los federales mientras Zapata, quien no lo reconoció como jefe, atacaba por el sur.

Pese a sus intenciones "Carranza nunca desarrolló un ejército capaz de retar a los federales en batalla abierta"⁷⁵ sino que los combatió con guerra de guerrillas y los obligó a luchar en sus propios términos.

Año y medio después, en 1914 (15-VIII) Huerta huye y el Ejército Federal, derrotado, ofrece unirse a Carranza en contra de Zapata, pero Carranza, evitando el error de Madero, exige su rendición incondicional lo que consigue el 13-VIII-1914, firmando el Tratado de Teoloyucan. Oficiales y tropa acceden a volver a la vida civil o dejar el país.

73 Ibidem, p. 20.

74 Título elegido por él al rebusarse a tomar para sí un rango militar.

75 LIEBOWITZ, E. Op. cit., p. 23.

El militarismo de viejo estilo mexicano había sido, así, abso-
lutamente destruido, pero de lo que no se habían dado cuenta
aún fue que un nuevo tipo de militarismo había sido desarro-
llado en su lugar. El ejército revolucionario había liberado
a la nación de sus explotadores y gobernantes tradicionales.
La pregunta candente pronto se convirtió en: ¿Quién iba a li-
berar a la nación de sus libertadores?⁷⁶

Convencidos de su derecho para gobernar⁷⁷, separadas por cues-
tiones ideológicas y la ambición personal, las dos más importan-
tes fuerzas militares de ese momento, villistas y carrancistas,
se enfrentaron en varias batallas en el norte del país. Mien-
tras, Zapata en Morelos repartía tierra arrebatada a los hacenda-
dos. Finalmente, negociaron reunirse todos en la Convención de
Aguascalientes en donde se evidencian las grandes diferencias
que los separan.

La decisión de Obregón de abandonar la Convención y permane-
cer con Carranza fue uno de los actos más decisivos de la Re-
volución. Este movimiento esencialmente significó que la revo-
lución era salvada del liderazgo extremista de Villa y Zapata.
Si pueden relacionarse el origen social con la identificación
social, entonces Villa y Zapata fueron los líderes revolucio-
narios más representativos de las masas mexicanas. Ambos eran
hombres de humilde nacimiento y antecedentes, mientras que Ca-
rranza fue un hacendado y Obregón un ranchero de clase media.
No obstante, los cuatro hombres fueron motivados por una mez-
cla de ambición personal e idealismo revolucionario.⁷⁸

Muchos ex-federales fueron incorporados a la guerra civil en
los cuadros de las tres facciones en pugna.⁷⁹ Todo se decidió fi-
nalmente en los enfrentamientos entre Obregón y Villa en el cen-
tro de la República (abril de 1915), donde venció el primero de-

76 Ibidem, p. 24.

77 Francisco Carr, gobernador en el área de Puebla, declaró: "Cuando los mi-
litares se unieron para atacar a los enemigos de la República los civiles
no ayudaron; así, nosotros no queremos que los civiles participen en los
asuntos del gobierno ahora". Ibidem, p. 26.

78 Ibidem, p. 30.

79 Algunos generales con Zapata, otros oficiales con Villa y varios miles de
hombres de tropa con Carranza. Ibidem, p. 33.

bido sobre todo a la superioridad táctica desplegada⁸⁰ y aunque triunfadores, los carrancistas tuvieron que combatir todavía por algún tiempo (4 años) a las guerrillas zapatistas y villistas.

En febrero de 1916, furiosos porque Estados Unidos habían reconocido al gobierno de Carranza y por el apoyo que esto significaba, 25 generales villistas declararon la guerra a los Estados Unidos. Esto, sumado al ataque a Columbus y la ejecución de los ingenieros norteamericanos motivó la ya mencionada expedición punitiva, encabezada por el general Pershing contra Villa, realizada pese a las protestas de Carranza. Su ineficacia y la proximidad de la entrada a la I Guerra Mundial de los Estados Unidos, motivaron su retiro.

La inestabilidad y los levantamientos guerrilleros⁸¹ fueron el fastidio del gobierno de Carranza. Además, la súbita y total eliminación del viejo ejército le impidió preparar un ejército convenientemente organizado, encontrándose con que el nuevo ejército había heredado algunas de las peores características del anterior, sólo que ahora basado no en el centralismo jerárquico, sino en la improvisación, la insubordinación y el desorden.⁸² El ejército, dadas las condiciones prevalecientes, tuvo un comportamiento más cruel, predatorio y corrupto.⁸³

80 Empleó métodos de la guerra moderna como: trincheras, tiradores expertos, alambradas, etc., usadas también en Europa en las mismas fechas. *Ibidem*, p. 34.

81 417 desórdenes mayores fueron reportados entre abril 10 y julio 31 de 1919. *Ibidem*, p. 35.

82 *Ibidem*, p. 37.

83 En una tradición mexicana, los comandantes continuaron rellenando la matrícula de revista (muster rolls). La Tesorería pagó por alimentar y abastecer a 100 mil hombres, no obstante los números reales en la nómina eran entre 20 y 40% menores y Carranza no hizo preguntas por miedo de provocar una rebelión. *Ibidem*, p. 39.

El militarismo probablemente fue un inevitable producto del caos financiero, el desempleo, el precario abasto de alimentos, la actividad de los guerrilleros y bandidos y la desilusión popular con el gobierno central que caracterizó a los años entre 1916 y 1919.⁸⁴

No obstante que los más importantes y poderosos generales apoyaron a Carranza, éste estaba convencido que podría establecer un gobierno civil, de manera que para formar parte del Congreso Constitucionnalista sólo son elegidos 15 militares de los 100 delegados.⁸⁵ Los militares desde luego se oponían a la propuesta civilista presidencial pues, por una parte, no estaban dispuestos a subordinarse a un poder civil y, por otra, porque algunos de ellos eran más radicales que Carranza en lo que a reformas de tipo social se refiere.⁸⁶

Para 1916 el Ejército Constitucionalista estaba inflado a 200 mil hombres de tropa, comandados por 50 mil oficiales, con 500 de éstos que reclamaban el rango de generales. La tropa cultivaba lealtades personales con sus oficiales y éstos los consideraban como de su propiedad particular.

(El Ejército Constitucionalista) triunfador de Villa y Zapata, fue la fuerza política predominante, a partir de la cual se organizó el nuevo sistema. Su triunfo se fundó en la política populista, el verdadero factor de la derrota de los villistas

84 Ibidem, p. 38.

85 Incluso algunos autores han interpretado algunos artículos de la Constitución de 1917 como el 9, 13, 25, 55, 58, 81 y 129 como antimilitares. Lieuwen explica cómo la mayoría de ellos eran "cláusulas rutinarias normalmente encontradas en cualquier constitución moderna...por lo que es difícil apoyar la visión de que la Constitución de 1917 era un documento antimilitar". Ibidem, p. 60.

86 Las opiniones (de los delegados militares, encabezados por Francisco Múgica y Heriberto Jara) "eran genuinamente revolucionarias; ellos estaban más cercanos a los trabajadores y campesinos que Carranza y ellos forzaron a los civiles que apoyaban a Carranza a aceptar los artículos sobre la educación revolucionaria, la reforma agraria, el trabajo y aquellos artículos de la nueva Constitución". Ibidem, p. 43.

y los zapatistas, permitió la creación de la Constitución de 1917 y del Estado que ella fundamentó. Por algunos años el ejército iba a ser no sólo el elemento que daría dimensión real a los poderes del presidente, sino además el semillero de nuevos presidentes y, en gran medida, de la nueva clase capitalista.

De esta suerte, en el ambiente creado por la Revolución, la figura del caudillo iba a ser, necesariamente, el motor de todo el movimiento: mientras las instituciones no dejaran de ser un mero pretexto en el texto constitucional y las clases sociales no estuviesen organizadas a nivel nacional, el ejército ampliamente politizado desde su nacimiento en plena lucha revolucionaria, no iba a seguir a nadie más que al caudillo, o dicho en otros términos, nadie que no fuera caudillo podría gobernar el ejército y la República o integrar en un nuevo organismo político un país descuartizado por la guerra civil. Se comprende que el caudillo, a su vez, no pudiese ser más que un militar, cuyo prestigio se ligara a su biografía guerrera, a sus brillantes victorias militares y trascendiera así al campo de la política.⁸⁷

Alvaro Obregón, como Ministro de Guerra, estuvo a cargo de crear un nuevo ejército para lo cual redujo y reorganizó las fuerzas constitucionalistas, creó nuevos cuerpos "honorarios" para deshacerse de una excesiva oficialidad. Renunció al ser nombrado Carranza Presidente Constitucional (1-V-1917), mismo día en que el Ejército Constitucionalista cambió su nombre al de Ejército Nacional.

Algunos esfuerzos se hicieron para construir el nuevo ejército, sin embargo, sin entrenamiento profesional "Las batallas eran ganadas no por estrategia sino por quien tenía más munición",⁸⁸ no había un verdadero conocimiento militar y, además, quedaba vigente el grave peso económico que el presupuesto militar constituía sobre una economía reducida y frágil.⁸⁹

Prosiguen las pugnas entre los líderes militares, quienes

87 CORDOVA, Arnaldo. *Op. cit.*, p. 263.

88 LIEMWEN, E. *Op. cit.*, p. 43.

89 En 1914, 31% del total; en 1917, 72% y 60% en 1919. *Ibidem.*

terminan apoyando la candidatura de Obregón⁹⁰ a la Presidencia cuando Carranza lanza a un civil, Ignacio Bonillas, como su candidato.

Lieuwen opina: "En un sentido, el problema de Carranza era cronológico. Trataba de introducir un gobierno civil en un tiempo del ciclo revolucionario cuando los militares eran todavía políticamente dominantes".⁹¹

Carranza es un civil por naturaleza, por educación y por sus procedimientos de gobierno. El militarismo se caracteriza por el uso de la fuerza militar cada vez que hay que vencer un obstáculo legalmente insuperable. Es decir, por el abuso de la fuerza frente al derecho. Dígase lo que se quiera, Carranza jamás usó la fuerza militar sino en apoyo de algún principio, de alguna ley o de un ideal justo... Pretender que el país se gobierne por el mero respeto a las leyes, haciendo el menor empleo de la fuerza, y eso solamente en apoyo de la ley, he ahí la esencia del civilismo.⁹²

La violencia estalla con el Plan de Agua Prieta que los líderes militares sonorense lanzan en defensa de Obregón y de De la Huerta. Crean el Ejército Liberal Constitucionalista que avanza hacia la Ciudad de México, huye Carranza hacia Veracruz y es muerto en Tlaxcalalongo, el 21-V-1920.

Con Obregón en el poder, las fuerzas populares retomaron importancia pues procuró asegurarse una base popular de apoyo consciente del potencial de los trabajadores para defender y establecer un gobierno nacional fuerte;⁹³ con el mismo fin era necesari-

90 "Mi espíritu es civilista -sostiene Obregón por tres veces en su vida- (esto es, contra Orozco, Huerta y Villal) he tenido que combatir los excesos del militarismo en nuestro país". Ibidem, p. 21.

91 Ibidem, p. 53.

92 Luis Cabrera, citado por CARRANZA, A. Op. cit., p. 194.

93 BOJIS, Guillermo, Los militares y la política en México 1915-1924, UNAM-UNAM, Eds. El Caballito, México, 1975, p. 60.

rio desarrollar un ejército leal y disciplinado. Con este objetivo organiza purgas entre los grupos carrancistas y sustituye gobernadores y jefes militares con oficiales obregonistas; neutraliza a Villa, combate eficientemente varias conspiraciones y corrompe con prebendas y dinero a una oficialidad ya muy descompuerta.

El militarismo...depredador...resulta contrario al desarrollo político del país...obstáculo para la consolidación del poder político...Representaba una barrera para la integración de la nación como unidad. De igual importancia, la existencia de caudillos militares a nivel regional o local era un elemento contrario a la hegemonía del poder central.⁹⁴

Como el ejército es aún demasiado grande (100 mil hombres) continuó la tarea de reducirlo y profesionalizarlo⁹⁵ que había dejado pendiente cuando renunció como Ministro de Guerra. Creó colonias agrícola-militares para la tropa que regresaba a la vida civil; redujo el ejército en 40 mil efectivos, así como los gastos militares⁹⁶ y fragmentó el poder militar regional. También disminuyó el número de militares con cargos públicos y los mantuvo ocupados con tareas de beneficio colectivo (carreteras, irrigación, etc.), más tarde llamadas de "acción civil".

La revuelta militar de Adolfo de la Huerta (diciembre de 1923) en contra de la designación de A. Obregón a favor de Plutarco E.

94 Ibidem, p. 40.

95 Envío oficiales jóvenes y prometedores a España, Francia, Alemania y Estados Unidos para estudiar técnicas militares modernas. HINOWEN, E. Op. cit., p. 71.

96 61% del presupuesto en 1921 a 36% para 1923-24. Ibidem, p. 68.

Calles⁹⁷ como su sucesor en la Presidencia de la República, contó con un relativo apoyo de grupos civiles de origen campesino, clasemediero y de clase alta y de casi la mitad del ejército.⁹⁸

En opinión de Lieuwen⁹⁹ fueron las deficiencias del liderazgo rebelde, más la efectividad de las fuerzas leales, los motivos de la derrota de dicha rebelión.

El costo del levantamiento de 3 meses de 1923-24 fue 7 mil vidas y 100 millones de pesos. El significado de la rebelión fue que selló la supremacía del poder militar del gobierno central sobre aquel de las regiones. Significó la ruina del caudillismo regional. También fortaleció apreciablemente los contrapesos de trabajadores y campesinos al poder militar.¹⁰⁰

En los meses que le quedaban al gobierno de Obregón en la presidencia los ocupó en parte para "mordazizar" al ejército, también para continuar la profesionalización y reorganización del mismo.¹⁰¹

Calles fue capaz de establecer un firme control sobre las fuerzas armadas. Hay que recordar que él siempre se consideró más un civil que un militar y que, al igual que todos los jefes

97. "Aunque reuniese una vasta oposición a Obregón, que comprendía incluso a militares reformistas, la revuelta delahuertista se caracterizó esencialmente por defender los intereses de las clases poseedoras que tenían una radicalización de la acción gubernamental de llegar Calles a la presidencia. Luego de sangrientas batallas, la revuelta fue sin embargo liquidada, en parte gracias a la ayuda militar de Washington, y sus dirigentes tuvieron que exiliarse". GARRIDO, Luis Javier. El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1923-1925), Siglo XXI Edit., S. A., México, 1984, p. 49. Además Gr. VILLASCA-NOR, V. H. De. cit., t. 1, p. 218.

98. 107 generales, un tercio de los de servicio activo, 911 jefes, 2,417 oficiales y 2,100 sargentos de tropa (más del total) más 24 mil civiles. HEUWEN, E. De. cit., p. 76.

99. Ibidem, p. 71.

100. Ibidem, p. 78.

101. Preparación de una nueva Ley Orgánica del Ejército que regulaba el reclutamiento, el entrenamiento para soldados y oficiales, además del sistema de promociones. Ibidem, p. 79.

militares de la Revolución, se autopropone como representante del pueblo, protector de los ideales de la Revolución contra el militarismo y defensor de la justicia social e instituciones democráticas.¹⁰²

Desplegó gran atención en hacer cumplir los artículos anticlericales de la Constitución (3 y 130, entre otros), hacia 1926. En respuesta, el clero se enfrenta al gobierno y los civiles católicos organizan bandas armadas conocidas como los "cristeros", para oponerse al ejército. Se calcula que para 1927 contaban con 12 mil hombres en el centro-occidente de la nación. Apelaban a los oficiales católicos para ayudar a salvar a la nación de los "bolcheviques ateos".¹⁰³ Calles contesta a los ataques armados de los "cristeros" movilizando al ejército.¹⁰⁴

Aunque los medios empleados muchas veces fueron reprobables, Jean Meyer¹⁰⁵ dice al respecto:

la guerra contra los cristeros fue, así, una de las operaciones más jugosas practicadas por los jefes militares; mucho más que las tajadas que lograban en las cuentas de los regimientos. De esta manera, los jefes militares volvían a las prácticas de siempre y caían en la trampa de una guerra interminable, exaltada por sus exacciones.

La rebelión fue controlada a fines de 1927 y en 1929 el Papa mismo ordena a la clerecía mexicana acatar la Ley nacional.

A quien cabe el mérito de la profesionalización del ejército es al general Joaquín Amaro, Ministro de Guerra durante los go-

102 Ibidem, p. 82.

103 Ibidem, p. 84.

104 Por cada escuela quemada, una iglesia saqueada; por cada maestro asesinado, un sacerdote ejecutado. Ibidem, p. 84.

105 MEYER, Jean; KRAMER, Enrique; REYES, Cayetano. "Estado y sociedad con Calles", en Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928, El Colegio de México, t. II, la. reimpresión, México, 1961, p. 74.

biernos de Calles y Obregón. Aunque sus métodos eran en ocasiones brutales tuvieron gran eficacia en la disminución tanto de efectivos¹⁰⁶ como del presupuesto.

Jean Meyer, Krauze y Reyes apuntan:

Se ha dicho muchas veces que el general Amaro, secretario de Guerra desde 1923, fundó un ejército nuevo, moderno y disciplinario. Soñó en hacerlo y se esforzó, pero fracasó por razones que no dependían de él.

...
Mal pagado, mal alimentado, reclutado por la buena y por la mala, el soldado federal, aún siendo valiente, resulta un desertor potencial.

A esto, añaden la ferocidad de la guerra crístera (mueren dos mil soldados por día) y los métodos disciplinarios del propio Amaro.¹⁰⁷

Amaro trabajó consistentemente para que se emitieran leyes que estructuraban al ejército,¹⁰⁸ entre otras la Ley Orgánica del Ejército, promulgada en 1926, que especifica por primera vez la triple misión del ejército: "defender la integridad e independencia de la nación, mantener la Constitución y preservar el orden interno".¹⁰⁹ Expedió órdenes contra el militarismo como: la conducta escandalosa motivaría la degradación; prohibición de realizar ejecuciones de individuos desarmados invadiendo jurisdicción de tribunales ordinarios, la disyuntiva entre abandonar la política o renunciar al ejército.¹¹⁰ Desafortunadamente quedaron en letra muerta pues no fueron acatadas por aquellos a quienes iban

106 La administración de Calles tenía 127 generales para 51 mil soldados, uno por cada 110, seis veces la proporción de Estados Unidos. LEWIS, E. Op. cit., p. 87.

107 MEYER, KRAUZE y REYES, Op. cit., pp. 66 y 67.

108 Ley de Promociones, Ley de Disciplina y Ley de Retiro y Pensiones. LEWIS, E. Op. cit., p. 87.

109 Ibidem.

110 Ibidem., p. 89.

dirigidas y que continuaron su conducta desordenada, enriqueciéndose ilícitamente, incluyendo al mismo Amaro y a los más importantes: Calles, Obregón, Serrano, Sáenz, Escobar, Almazán, Rodríguez, etc.

No obstante, prosiguió en el camino de la profesionalización enviando al extranjero a instruirse a oficiales brillantes; cerró el Colegio Militar para reorganizarlo y reabrirlo en 1926; desarrolló el Estado Mayor del Ministerio de Guerra.¹¹¹ Comenzó a mercar nuevos oficiales de rango medio entre los generales y sus ejércitos "privados". Creó la Escuela de Aviación Militar en 1930, mejoró el nivel de vida de la tropa, expulsó de las instalaciones militares a las soldaderas que acompañaron al ejército desde la etapa revolucionaria¹¹² reorganizó las reservas y amplió la acción civil a todo el país.

Cuando se comenzó a hablar de la sucesión de Plutarco E. Calles, los divisionarios se opusieron a que fuera un civil ya que todos ellos (18) se sentían más o menos presidenciables, razón por la que también se oponen a la candidatura de Obregón, propuesta por él mismo, la mayoría de las divisiones y por Calles quien abandona así su inicial apoyo a un civil, Luis N. Morones, líder de la CROM, y al general Arnulfo Gómez. Incluso se cambia la Constitución para permitir la reelección no consecutiva y ampliar el periodo presidencial de 4 a 6 años. Por su cuenta se

111 Ibidem, p. 94.

112 En contrario opinan Meyer, Krauze y Feyn: "Al soldado se le pagaba, teóricamente cada diez días, un peso y 40 centavos diarios (un peón ganaba un peso). Como no existía nada parecido a un servicio de intendencia, el abastecimiento dependía de las eternas soldaderas, quienes desde el siglo XVIII, desde que existe un ejército en México, iban en campaña con sus hombres". Op. cit., p. 63.

lanzan los generales Serrano y Gómez como candidatos, sin oportunidad real; al comprenderlo, intentan levantamientos pero carecen del apoyo de 3/4 partes del ejército que permanece leal al gobierno constituido. En menos de un mes sus seguidores son derrotados y ellos ejecutados.¹¹³

Salvado este escollo, el 1º de julio de 1928 es electo Obregón con apoyo agrario; 16 días más tarde es asesinado. El ejército permanece leal a Calles quien les hace aceptar, para evitar luchas internas, a un civil como Presidente Interino, Emilio Portes Gil, a través del cual retiene el poder real.

El día que expira su periodo, Calles crea el Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.) con la intención de "...establecer un código formal de sucesión política...crear un aceptable principio de legitimidad para evitar el uso de la fuerza..."¹¹⁴

En síntesis, las armas ceden el lugar a la política como principal vehículo en la lucha por el poder. El Partido Nacional Revolucionario se convierte en 1929 en el aparato estructurador de las alianzas políticas, al lograr la adhesión de la mayoría de los revolucionarios de la época. Con esto, el peso político de la rama militar de la burocracia política se ve disminuido a tal punto, que su papel tiende a verse reducido al de un grupo de presión.¹¹⁵

Aunque Calles renuncia a la presidencia del recién constituido P.N.R. retiene el poder real ya que controla a sus líderes. Su primera tarea es elegir candidato presidencial en la Convención de Querétaro donde la voz dominante es la de los militares, obregonistas sobre todo, quienes eligen al general Pascual Ortiz Rubio.

113 Defecciones veintiocho generales. LIEMKEN, E. Op. cit., p. 99.

114 Ibidem., p. 102.

115 BOLLIG, G. Op. cit., p. 66.

Sin embargo, algunos generales molestos con Calles por su "personalismo", se levantan con el Plan de Hermosillo, al mando de Gonzalo Escobar. Bajo el nombre de Ejército Renovador de la Revolución, se levanta un tercio de la oficialidad y 30 mil de tropa. Calles se nombra Ministro de Guerra y con ayuda de las fuerzas agrarias, más los efectos de la modernización del ejército (equipo, entrenamiento, estrategia) vence a Escobar. "Nunca más, después de la derrota en 1929, fueron capaces los generales políticos de la Revolución de constituir un reto serio a las autoridades centrales".¹¹⁶ Calles continúa como hombre fuerte por otros seis años.

El punto culminante del poder para los generales revolucionarios fue durante los periodos de Portes Gil, Ortiz Rubio y A. Rodríguez, y es a través del P.N.R., donde los militares eclipsan a los obreros y campesinos, que el control político es ejercido.¹¹⁷

El ex-ministro de Educación José Vasconcelos, candidato presidencial opositor de P. Ortiz Rubio candidato del P.N.R., pide en su campaña la drástica reducción del ejército, demasiado grande para las necesidades de México; Ortiz Rubio responde que así lo impone la defensa de la Revolución contra los enemigos domésticos y extranjeros. Sólo un general y alguna tropa apoyan a Vasconcelos cuando se levanta en protesta por lo que él llama fraude electoral. Fracasa y huye.

Mientras tanto, desde la presidencia del P.N.R. (15-X-1930 a

116 LIEBOWITZ, E. Op. cit., p. 104.

117 Ibidem.

25-VIII-1931), Lázaro Cárdenas apoya a grupos antinoronistas y estimula la creación de otros grupos sindicales obreros bajo la bandera del partido oficial, negando el ingreso a los sindicatos de la C.R.O.M. "In el proceso, los trabajadores organizados se volvieron cada vez más dependientes de los militares".¹¹⁸

Sin embargo, tendencias de afirmación con intereses propios e independientes se fueron desarrollando con el tiempo y la institucionalización, tanto en el partido oficial (P.N.R.) como en los sectores obrero (Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.) y campesino (Confederación Nacional Campesina). Estos últimos, que nacen corporativamente integrados al Estado, son cada vez más reacios a la supremacía militar.¹¹⁹

Es así que cuando se avecina la sucesión presidencial, en 1933, Cárdenas se había ganado el apoyo de los oficiales jóvenes y de la mayoría de la tropa así como de obreros y campesinos debido a los que Lieuwen llama "su radicalismo". Reduce el presupuesto militar¹²⁰, afina la organización del ejército e incrementa la acción civil. Forma la Dirección General de Educación Militar. Significativamente, Cárdenas destaca las obligaciones militares hacia la ciudadanía y el Estado; como resultado se hace al ejército más profesional y menos político. "Las fuerzas armadas, modernizadas y transformadas en su organización interna, se debilitan políticamente".¹²¹

Con motivo de la sucesión se dividen los llamados "cinco gran

118 Ibidem, p. 107.

119 BOHIG, G. Op. cit., p. 67.

120 De 325 en 1929 a 255 en 1933. LIEUWEN, E. Op. cit., p. 110.

121 BOHIG, G. Op. cit., p. 66.

des": Amaro y Almazán, conservadores; Cedillo y Cárdenas, radicales; y Calles, quien no quiere la presidencia sino retener el poder real, entre ambas tendencias. Cuando finalmente este último se decide por Cárdenas, la mayoría de los generales lo aceptan, reteniendo su lealtad primaria para Calles. Cárdenas se subordina inicialmente, aceptando la imposición de un gabinete casi por entero callista. Con el tiempo, sus acciones son cada vez más independientes y extremas al tratar de cumplir con mayor atinencia el mandato constitucional, afectando así las relaciones de poder existentes.

Naturalmente provoca reacciones de la derecha¹²² y de los generales más conservadores por su "extremismo". Incluso Calles lo reprueba públicamente y, en respuesta, Cárdenas inicia la progresiva eliminación de callistas, primero de su gabinete, después de posiciones clave del ejército, del partido y del Congreso; termina por hacerse del control político.

El conflicto entre Calles y Cárdenas hizo crisis el 11 de junio de 1935, después de que la prensa publicó unas declaraciones del 'Jefe Máximo' sobre la situación creada por las huelgas decretadas en contra de las compañías extranjeras. Calles criticó entonces el 'maratón de radicalismo' por el que atravesaba el país, así como la política obrera de Lombardo Toledano. El Presidente actuó con celeridad: con ayuda de los generales Almazán y Cedillo neutralizó al general Amaro, impidiéndole así que el ejército se moviera en apoyo a Calles; el respaldo sindical no se hizo esperar. El 19 de junio Cárdenas era dueño de la situación.¹²³

En diciembre de 1935, protestan Calles y Morones por las drásticas medidas del gobierno, arguyendo que "la amenaza comunista

122 Formó el grupo armado que se autodenomina los "Camisas Doradas" de orientación fascista, encabezados por el antiguo general villista Nicolás Rodríguez. LILWEN, *Op. cit.*, p. 119.

123 MORA, L. México y Estados..., *Op. cit.*, p. 121.

se hace realidad", la radical respuesta de Cárdenas es echarlos del país, dando fin así a la hegemonía sonorenses en la política y el gobierno. Aún restaba eliminar a los militares de la política. 124

La confrontación Calles-Cárdenas no es propiamente una pugna personal. En ella se expresan dos corrientes políticas que responden a diferentes intereses sociales: de una parte, la representante de los intereses imperialistas y de los sectores más conservadores de las clases dominantes, que tiene en el grupo callista a su principal gestor, y por la otra, la tendencia nacionalista y reformista, cuyo principal abanderado es el cardenismo. 125

La reorganización que realiza Cárdenas en el ejército es la más profunda de las intentadas hasta ese momento. 126 Reduce el tamaño de las fuerzas armadas a 55 mil hombres e incrementa la acción civil sustancialmente. Se propone destruir el espíritu de casta y así lo declara en repetidas ocasiones, como por ejemplo en 1935: "No debemos percibirnos como soldados profesionales... sino más bien como auxiliares armados organizados de las clases humildes... (por lo tanto) es el deber de los oficiales jóvenes ampliar el espíritu colectivo de la nación y ayudar a incorporar al humilde en el gran programa de la Revolución". 127

Relega el sistema de voluntarios, que tantos problemas regionales había propiciado, por medio de la Ley de Servicio Militar

124 LIEBOWITZ, E. Op. cit., p. 118.

125 BOLLIG, G. Op. cit., p. 50.

126 Reglamenta el sistema de promociones tomando como criterios únicamente el mérito y la competencia personal; reduce el tiempo en servicio activo de 35 a 25 años y un retiro rápido; limita la edad de servicio: 49 años para los oficiales, 53 para los jefes, y 56 para los divisionarios; declara incompatible con el status militar el desempeño de actividades civiles pero mejora las condiciones de vida de los militares (sueldos, ropa, equipo, vivienda, salud, etc.) extendiéndolos a sus familias (escuela para los hijos del Ejército, Hospital Militar, seguro de vida) sin incrementar el presupuesto militar.

127 LIEBOWITZ, E. Op. cit., p. 122.

Obligatorio de 1939. Reducir el presupuesto militar (25% del total en 1934 a 19% en 1938).¹²⁸

Contrarios a las ideas y acciones cardenistas, los viejos generales revolucionarios, ganados por los beneficios materiales y convertidos en empresarios y terratenientes conservadores, fueron, no obstante, dominados e inhabilitados por otro general revolucionario, Cárdenas. Para ello, contribuyó a la ruptura definitiva en la ya muy minada relación de los generales con la tropa y la oficialidad joven, ahora profesionalizada y moderna y, por lo tanto, con otras ambiciones. Además, estimuló a las reservas agrarias quienes, con las armas, impedirían a los generales reducir o bloquear la Reforma Agraria ahora en marcha.

Ellos (los generales) se quejaron de la amenaza del Comunismo. Los 'camisas doradas' habían sido aplastados, pero en su lugar los generales organizaron la anticomunista Unión Nacional de Veteranos de la Revolución Mexicana. Cárdenas advirtió a esta organización en septiembre de 1936 que 'si los elementos conservadores provocan algunas crisis, el ejército y los trabajadores se encontrarán fuertemente unidos... avanzando la causa de la Revolución Mexicana'.¹²⁹

Fortaleció la acción de los sindicatos obreros, respetó sus entonces numerosas huelgas y tanto a ellos como a los campesinos los integró al partido oficial cuando propuso la reorganización de éste. El partido había sido hasta entonces la amalgama de fuerzas revolucionarias heterogéneas, Cárdenas propuso la representación corporativa y no ya territorial. Al mismo tiempo, levantó la restricción a los militares para ejercer el voto, invitándoles a participar como ciudadanos, no como un cuerpo delibe-

128 Idem, p. 115-119.

129 LINOWEN, E. Op. cit., p. 123.

rador o una corporación de clase, para respaldar la opinión mayoritaria.¹³⁰

Así, forzándolos a realizar abiertamente su actividad política y diluyendo su poder con la nueva participación de los sectores obrero, campesino y popular, los integró al nuevo Partido de la Revolución Mexicana (30-III-1938). Cuando más tarde se acusó a Cárdenas de haber metido al ejército en la política, replicó: "No pusimos al ejército en la política porque ya estaba ahí. De hecho había estado dominando la situación, e hicimos bien al reducir su influencia a uno de entre cuatro".¹³¹

Además, significativamente, sólo organizó el sector militar en el nivel nacional; por lo tanto, no estaba representado en los consejos regionales del partido, previniendo así su posible intimidación de los otros sectores en los niveles inferiores del partido.¹³² También alentó a los oficiales jóvenes a afiliarse a los sectores popular, obrero y campesino, esto es, en cuatro grupos políticos de interés distintos, atemizando así la posibilidad de una revuelta encabezada por los generales contra las emergentes fuerzas populares.

En protesta, el general Saturnino Cedillo se levanta en San Luis Potosí (1938) y, a pesar de su ejército privado, es prontamente vencido pues además de sus limitaciones personales, su poder real se circunscribía a su región y los otros generales, aunque también dolidos por las reformas de Cárdenas, no lo secundaron.¹³³

130 Ibidem, p. 124.

131 Ibidem, p. 125.

132 Ibidem, p. 126.

133 Ibidem, p. 127.

El creciente poder de las masas trabajadoras que crearon incluso las milicias de trabajadores¹³⁴, atemorizó a los sectores conservadores de la sociedad y del ejército quienes instaron a luchar contra el comunismo¹³⁵ e incluso varios generales retirados, organizados en el Frente Constitucional Democrático, emitieron un manifiesto anticomunista. Se formó también el Partido Revolucionario Anticomunista y, junto con la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución y la "Vanguardia Nacionalista" pronunciaron "sobre la amenaza del comunismo y particularmente a los comunistas dirigidos a subvertir al ejército. La prensa del gobierno no acusó a esas organizaciones pseudoanticomunistas que eran grupos fascistas reaccionarios empeñados en subvertir a los comandantes de zona del ejército a derrocar al gobierno de Cárdenas".¹³⁶

La considerable efervescencia política de esos momentos, se vio incrementada de manera enorme con la sucesión presidencial de 1940. De las múltiples tendencias políticas, de los variados grupos de interés involucrados, los antagonismos exacerbados por la proximidad del relevo en el poder, emergieron como los candidatos más importantes el general Manuel Avila Camacho por el P.R.M. y el general J. A. Almazán por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). El primero contaba con el apoyo

134 100 mil hombres uniformados marcharon por las calles de la capital, el día del Trabajo, 30. de mayo de 1938. Cárdenas había advertido que contaba con estos defensores proletarios de su régimen en contra de fuerzas reaccionarias del ejército si se rebelaban. Ibidem.

135 "Cuando el general Ramón Iturbide propuso en el Congreso un frente democrático para luchar contra el comunismo, los congresistas obreros y campesinos trataron de expulsarlo. Enlira de esto, la Asociación de Patriotas Revolucionarios vino en defensa del general Iturbide". Ibidem., p. 128.

136 Ibidem., p. 129.

de Cárdenas, de la oficialidad del ejército,¹³⁷ los sectores popular, obrero y campesino del P.R.M., era más burócrata que revolucionario pero también el único que no motivaba una violenta oposición dentro del partido. El segundo, uno de los hombres más ricos de México y quien había esperado la nominación del PRM; al no conseguirla, deserta y se convierte en el candidato del PRUN, formado al vapor, que conjuntaba una enorme variedad de apoyos¹³⁸ entre los que estuvieron 34 generales revolucionarios y gran parte de la tropa.

Ocurren diversos hechos violentos durante la campaña electoral y el día de las elecciones (7-VII-1940) se producen motines y disturbios en algunas casillas electorales y sedes de los partidos con un saldo, en la capital, de 37 muertos y 152 heridos. Los resultados dan el triunfo a Avila Camacho; Almazán y sus partidarios rechazan las cifras oficiales y dicen haber ganado por un amplio margen, sale Almazán del país, promete volver y sus seguidores militares planean un levantamiento.¹³⁹ En prevención, Cárdenas vigila estrechamente a los partidarios del PRUN, al que acusa de realizar actividades subversivas.

Por esa razón se había preparado Cárdenas para cualquier eventualidad con bastante anticipación; a la vez que se dedicaba a tramitar la compra de rifles y municiones en los Estados

137 Reunidos en el llamado Grupo "Mercedes", directamente relacionado con el PRM para más ágil y autónomo, sirvió de freno al auge almaraznista que parecía inminente en el seno del ejército. HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, "La mecánica cardenista" en Historia de la Revolución Mexicana, 1926-1940, El Colegio de México, F. 16, la reimpresión, México, 1981, p. 117.

138 Representantes, campesinos, trabajadores, intelectuales, sindicalistas, socialistas y veteranos de la Revolución. LIPMAN, E. Op. cit., p. 134.

139 El 17 de Julio salió a la balanza, vía Veracruz, con la intención de negociar allí con el Secretario de Estado norteamericano Cordell Hull... la simpatía o al menos la neutralidad de su gobierno frente a la revuelta que tenía en mente.

Unidos, fortalecía los mandos leales en diversas zonas militares y deshacía núcleos militares que consideraba desafectos.¹⁴⁰

Después de la toma de posesión, son controlados algunos pequeños disturbios¹⁴¹ y regresan voluntariamente al servicio activo algunos generales que habían apoyado a Almarán; vuelven después del 1° de octubre, fecha límite impuesta por el Ministerio de Guerra de Cárdenas. No obstante, éste los acepta y para fines del mismo mes todos han regresado.

Era perfectamente natural que Almarán no estuviera deseoso de arriesgar la confiscación de sus enormes posesiones en México si fallara la revuelta. El éxito dependía de la simpatía que esta causa tuviera en los Estados Unidos, quien aseguraría que las armas siguieran viniendo, pero no consiguió la deseada seguridad y así, se dió por vencido.¹⁴²

Así se extinguió la última amenaza de los generales revolucionarios al poder del Estado en México.

©

Los precursores de las ideas de protección a obreros en México surgen durante el gobierno liberal de la República restaurada. Estas ideas se concretan en la formación de sociedades de socorro y mutualidades, inspiradas en modelos europeos de ese tiempo, y encuentran eco entre artesanos y trabajadores urbanos independientes.

Ya para 1871 se había formado el Gran Círculo de Obreros y se apoya la realización de un Congreso General de Obreros de la República Mexicana en 1876. Se discuten problemas sociales pero sobre todo reivindicaciones de tipo económico: salarios, cooperativas de producción, derechos de los trabajadores, huelgas, mejora

140 Ibidem.

141 Después de ingresar armas de contrabando por la frontera norte, ocurren brotes rebeldes en Monterrey, San Luis Potosí, Durango y Puebla. LIEUWEN, E., Op. cit., p. 138.

142 Ibidem. Subrayado mío.

miento de las condiciones de vida y organización de las clases trabajadoras.¹⁴³ Otros precursores de estas ideas son anarquistas, ya dentro del programa y manifiesto del Partido Liberal de los Flores Magón existe, en 1906, un capítulo sobre capital y trabajo: jornada máxima de 8 horas, salario mínimo, indemnizaciones por accidentes de trabajo, etc., ideas propagadas por su periódico "Regeneración"; tiene una marcada influencia de anarquistas españoles.¹⁴⁴

En la Casa del Obrero Mundial, fundada en 1912, se crea el germen del sindicalismo ya más avanzado. Primero se adhirió a la corriente anarcosindicalista y apoyó la política de no-conciliación, la no actuación política y adoptó la acción directa o violenta, privilegiando los métodos radicales como la huelga y el sabotaje.

Son perseguidos, e incluso, exiliados por Madero pero Obregón los gana para el carrancismo y en 1915 organiza los célebres "5a tallones Rojos" que lo apoyan en las batallas contra Villa en el centro del país.

De esta forma, se crea el compromiso del gobierno constitucionalista para dar atención a "las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones como consecuencias del contrato de trabajo".¹⁴⁵ Al triunfo del constitucionalismo se extiende la organización obrera tanto geográficamente: Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, San

143. ENCICLOPEDIA DE MEXICO, op. cit., t. 10, p. 254.

144. Ibidem, t. 9, p. 227.

145. Ibidem.

Luis Potosí y Jalisco; como a varias ramas de la producción manufacturera y de servicios.

Desafortunadamente, para noviembre de ese 1915, ocurre un rompimiento con el gobierno carrancista que reprime y clausura su sede. Convocan al Congreso Obrero Nacional en Veracruz (5-11-1916). Sucede entonces que en la propia Declaración de Principios de la organización que ahí se forma, la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, aceptaba como principio fundamental el de la lucha de clases; como finalidad suprema la socialización de los medios de producción; y, como procedimiento de lucha la acción directa (no acción política). Desaparece pronto.¹⁴⁶

Sin embargo, podemos ver que esta corriente ideológica estaba ya muy extendida entre los campesinos y obreros, y por lo tanto, también entre la tropa y oficialidad.

Los problemas sociales, en realidad, llevaban ya mucho tiempo de ser discutidos y a su evidencia se había rendido el pensamiento de casi todas las fracciones políticas... las exigencias de los desposeídos se fueron filtrando en el pensamiento revolucionario.¹⁴⁷

Al concurrir, en 1917, al Congreso constitucionalista en Querétaro, los militares y los delegados agraristas¹⁴⁸ fueron los más radicales propugnadores de los artículos 3, 27 y 123. Con su participación se cambió la redacción del proyecto propuesto por el Primer Jefe, Venustiano Carranza, y se obtuvo la aprobación

146 Ibidem., p. 319.

147 CORDOVA, Arnaldo. Op. cit., p. 186.

148 Entre otros: A. Molina Enríquez, Eusebio Rosales, E. Baca Calderón, F. Múzquiz, Heriberto Jara, Salvador Alvarado, Cándido Aguilar, empujados en lo que Arnaldo Córdova llama la "nueva línea populista" de revolucionarios comprometidos en las luchas sociales desde mucho tiempo antes. Ibidem., p. 207.

de dichos artículos logrando así la primera Constitución del mundo que consagraba reivindicaciones sociales para los trabajadores, reafirmaba la soberanía de la Nación sobre sus recursos naturales y ponía al alcance del pueblo la indispensable formación educativa, tutelada por el Estado.

Todo esto no implicaba de ninguna manera el sacrificio de la sociedad clasista individual y de la propiedad privada (los propios dirigentes de las masas no se atrevieron jamás a plantearlo).¹⁴⁹

Pues bien, creo necesario aclarar que si bien con frecuencia durante este periodo, e incluso posteriormente, se empleó un lenguaje plagado de términos y conceptos socialistas y comunistas, y esto no sólo por las figuras públicas (la retórica "socialista" que utilizaban creó a Obregón y a Calles una reputación internacional como radicales peligrosos), sino en el habla corriente. En contraste, muchas de estas personas poseían una idea muy limitada, y a veces equivocada, de esos términos y los usaban indiscriminadamente.

Ya podía hablarse de socialismo, como lo hicieron Alvarado o Múgica y muchos otros, o bien de que el movimiento revolucionario beneficiaba a todos: significaba exactamente la misma cosa.¹⁵⁰

Por ejemplo, José N. Macías, colaborador de Carranza, consideró a la "derecha" en el Congreso constituyente

...trajo a colación 'principios socialistas' y citó a Karl Marx y su 'monumental' obra' El Capital, para reafirmar que el problema obrero era toda una realidad y no una simple cuestión de buenos deseos o arranques moralistas.¹⁵¹

Obregón mismo, en 1928

149. Ibidem, p. 205.

150. Ibidem, p. 210.

151. Ibidem, p. 233.

...despotica a menudo contra 'la reacción', 'los adinerados', 'el capital' y 'la burguesía', sin tomarse nunca el trabajo de aclarar qué quiere decir o a qué fuerzas se refiere cuando emplea tales términos, pero indicando siempre que se trata de fuerzas excluidas de la alianza revolucionaria.¹⁵⁷

Se percibe, en general, una homogeneidad en la utilización de dichas expresiones "muy a la mexicana", como dice A. Córdova:

Tal conciliación (de clases), restauradora de la desigualdad y conservadora del capital, recibió, como en los días que siguieron a la lucha contra Villa y Zapata, un nombre específico, si bien entendido muy a la mexicana: socialismo. Obregón afirmaba, algunos meses después de la caída de Carranza 'El socialismo es un ideal supremo, que en estos momentos agita a toda la humanidad. El socialismo es un ideal que debe mos alentar todos los hombres que subordinen nuestros intereses personales a los intereses de la colectividad. El socialismo lleva como mira principal tender la mano a los de abajo para buscar un equilibrio entre el capital y el trabajo, para buscar una distribución más equitativa entre los bienes con que la naturaleza dota a la humanidad'... 'que los de arriba sientan más cariño por los de abajo'. El socialismo significa, evidentemente, una nueva forma de 'dar a cada quien lo suyo'.¹⁵⁸

¿Manipulación o ignorancia? Un poco de los dos; sin embargo, es innegable que en el lenguaje político más o menos habitual de entonces, en México fluían con facilidad estas categorías, muchas veces desconociendo su peso y significación conceptual. De inmediato, menciona esto sin pensar siquiera en soslayar la existencia de un grupo, comparativamente muy reducido, que sí sabía a qué se refería al emplear tal lenguaje con intención y autoridad.

Pues bien, reanudando el relato histórico debemos destacar que la Revolución Mexicana como movimiento social cimbró las bases mismas de la sociedad, provocando un reacondo de las fuer-

157 *Ibidem*, p. 203.

158 *Ibidem*, pp. 210-212.

zas sociales bajo supuestos filosóficos distintos. Don Daniel Cosío Villegas dijo:

Puede afirmarse que la Revolución Mexicana fue el primer movimiento político que al alcanzar el poder negó la validez de la filosofía liberal y atribuyó al Estado la función principal de promotor del bienestar material y moral de la Nación.¹⁵⁴

Y aún así:

Pero la Revolución mexicana demostró ser también obra de las clases medias mexicanas, pues no fue más allá de los intereses de esas clases; las reformas se hicieron a costa de las antiguas clases pero sin modificar, en lo fundamental, la estructura clasista de la sociedad.¹⁵⁵

También en ese 1917, se realiza el II Congreso Obrero Nacional, en el que se manifiestan las distintas corrientes anarcólicas: socialista, anarquista, sindicalista revolucionaria y sindicalista reformista. Ahí se convoca al Congreso que el siguiente año constituirá la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM).

Esta organización, de importancia para el movimiento obrero declara: reconocer la existencia de dos clases sociales, así como el derecho de los explotados para luchar contra explotadores, prescribe la acción política y abandona la acción directa del anarquismo. A la luz de la escasa participación política de la población en general,¹⁵⁶ cobra la mayor importancia la capacidad de convocatoria que ejerce la CROM, reflejada en las siguientes cifras: fundada en 1918 con 7 mil miembros, cuenta en 1925 con 400 mil y alcanza en su punto culminante, en 1927, los dos millones de afiliados y consigue para sus líderes incluso carteras

154 VILLABERDE, V. M. Op. cit., t. 1, p. 193.

155 CORDOVA, A. Op. cit., p. 210.

156 GARRIDO, L. J. Op. cit., p. 46.

ministeriales; hacia mediados de 1928, comienza a desintegrarse.¹⁵⁷

A lo largo de su desarrollo podemos apreciar cómo se va atemperando su radicalismo inicial, cómo colabora con distintos gobiernos, cómo se corren sus líderes,¹⁵⁸ cómo cambia sus orientaciones políticas, llegando inclusive al extremo de organizar, en 1950, el I Congreso Anticomunista.

Por otra parte, algunos meses después, y como respuesta al I Congreso de la Internacional Comunista (Moscú, 2 a 6-III-1919), nace una Oficina Comunista para América Latina, con apoyo del movimiento comunista internacional, en la que participan José C. Valadés, Felipe Carrillo Puerto y José Allen, entre otros. Se había realizado ya (25-VIII al 4-IX) el Congreso Socialista convocado por grupos de izquierda y Morones, donde se dividen los criterios entre dos corrientes, una que propugna su adhesión a la Internacional Comunista, y otra adherirse a la II Internacional. Ahí se originan no uno sino dos partidos: el Partido Nacional Socialista, con los moronistas, y el Partido Comunista Mexicano (24-X-1919), como partido de la clase obrera encabezado por "dos grupos de izquierda dirigidos por el hindú Manabendra Nath Roy y por el americano Linn Gale". Crean, primero en Veracruz, organizaciones separadas de obreros y campesinos.¹⁵⁹

En relación con los inicios del Partido Comunista Mexicano, Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes opinan:¹⁶⁰

157. ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Op. cit., p. 560.

158. Se llama a decir que sus líderes CPSM significan: Cónce Roba Oro Morones, su líder máximo.

159. GARRIDO, L. J., Op. cit., p. 41.

160. MEYER, KRAUZE, REYES, Op. cit., p. 45.

Es cierto que en 1919 Borodin y M.N. Roy llegaban a México para fundar un partido comunista, ejemplo casi único para esas fechas de partido absolutamente artificial, inventado desde arriba, dirigido por extranjeros como el americano Charles Phillips (Manuel Gómez), su compatriota Bertram Wolfe (1923), Borodin, Roy, el japonés Katayam, el suizo Stirner, el italiano Vittorio Vidali (Contreras), el cubano J.A. Mella (1926). Se trataba de un partido supuestamente bolchevique, que oscilaba entre el anarcosindicalismo de los trabajadores herederos de los International Workers of the World y del magonismo, y el laborismo de la poderosa CROM. Con sus mil militantes de 1924 (B. Wolfe lo dice) no representaba gran cosa y su impetencia le condenaba al extremismo verbal, al anarquismo de su revista "El Mochete" y a una línea oscilante entre el aventurismo provocador (cuando la huelga de los ferrocarrileros, en 1927-1928).

Luis J. Garrido¹⁶¹ discrepa de esta opinión, aunque en términos más bien vagos, concediendo al P.C.M. un peso político mayor,

Su influencia regional y nacional fue bastante importante y contribuyeron (junto con el Partido Socialista Yucateco y otras organizaciones campesinas) sin duda, a frenar el viraje derechista de los gobiernos posrevolucionarios.

Por su parte, Meyer et al¹⁶² dicen:

El PCM, tercer partido nacional (después del laborista y del Nacional Agrarista) ni siquiera alcanzaba la pequeña importancia de los otros. Cuando surgió, emergió vistiendo un ropaje que no era el suyo, sino el de las ligas organizadas por el grupo de Ursula Guzmán. En cierto modo se podría decir que sin la Federación Veracruzana, el PCM no pasaba del millar de personas... La liga de Veracruz proporcionaba al PCM la mayor parte del dinero, los cuadros y las tropas (con algún contingente de Durango), extraña juxtaposición de intelectuales y campesinos y muy contados obreros. Al terminar en 1928-1929 la alianza entre las ligas y los comunistas, el PCM pierde toda su fuerza.

Tal vez a estas razones se debe que el impacto del PCM en la sociedad mexicana no sea relevante, aunque también hay que considerar que

Aunque las leyes establecían el sufragio universal, la mayor parte de la población, hundida en la miseria y la ignorancia,

161 GARRIDO, L. J. Op. cit., p. 40.

162 Op. cit., p. 100.

no participó en los comicios, y sólo una minoría de las zonas urbanas acudió a las urnas (Septiembre 1920).¹⁶³

La labor principal del PCM, organizado con el sistema de células (1926, 600 miembros en 50 células; 1929, 1,500 células),¹⁶⁴ se centra en combatir las corrientes anarco-sindicalistas y reformistas en el movimiento obrero, para lo cual trabaja en las bases de la CROM, de la Confederación General de Trabajadores y en núcleos de trabajadores no sindicalizados, planteándose como tarea "transformar a la Revolución Mexicana en una revolución proletaria".¹⁶⁵ En 1924, organizan los primeros núcleos campesinos a través de la Liga de Comunidades Agrarias.

Por su parte, la Confederación General de Trabajadores (CGT), que se calificaba a sí misma de "roja", propugnaba la lucha contra el capitalismo, la unidad proletaria, la organización obrera, la acción violenta y la no participación política. Paulatinamente abandona posiciones anarquistas y para 1925 ya no insiste en la acción violenta; llega a tener 80 mil miembros, se alía al gobierno en 1931, y después, llega a unirse con la CROM en la lucha contra el Comunismo; decrece su participación política.¹⁶⁶

Entre tanto, los gobiernos de Obregón y Calles tuvieron que hacer frente además a una conflictiva relación con Estados Unidos. Hacia finales de 1926, se llega hasta el extremo de que el gobierno de Coolidge se plantea la posibilidad de una interven-

163 GARRIDO, L. J. Op. cit., p. 46.

164 ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Op. cit., t. 10, p. 154.

165 GARRIDO, L. J. Op. cit., p. 47.

166 ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Op. cit., t. 11, p. 431.

ción armada en México con motivo de las acentuadas diferencias sobre la cuestión petrolera.¹⁶⁷

En política interna el grupo sonorense dio gran importancia a la reorganización de los principales grupos campesinos del país "buscando en particular subordinarlos al poder central para poder frenar así su potencial revolucionario".¹⁶⁸

A este mismo propósito sirvió la FROM que fue el medio para controlar al movimiento obrero. Ya en 1928 contaba con casi dos millones de afiliados, y así, también logró reducir considerablemente la fuerza que la CGT anarcosindicalista había tenido al principio de la década. El movimiento campesino, en contraste, contó con un amplio margen de independencia frente al grupo sonorense.

El PCM forma en febrero de 1929 la Confederación Sindical Unitaria (CSUM), dirigida por David Alfaro Siqueiros y Valentín Campa, fundamentalmente; para entonces, calculaba que sus 1,500 células eran formadas por 70% de obreros, 27% de campesinos, 3% de empleados e intelectuales, "pero estaban determinados por una concepción leninista de la toma del poder y seguían careciendo también de un modelo político y económico claro".¹⁶⁹

Cuando se promueve la constitución de un nuevo partido político, el Partido Nacional Revolucionario PSR, tanto la Liga Nacional Campesina como el PCM se oponen pues consideran que

...el nuevo partido trataba de organizar a las nuevas fuerzas de la nueva burguesía con programas de reconstrucción nacional

167 CARRIDO, L. J. Op. cit., p. 81.

168 Ibidem.

169 Ibidem., p. 69.

y que como en su interior habría todas las tendencias el 'gran partido nacional' sería una enorme trampa en la cual se quería hacer caer a las masas.¹⁷⁰

Ante esta actitud, Emilio Portes Gil, designado Presidente Provisional después del asesinato de Obregón, el Presidente Elegido, desata una violenta represión contra el PCN, la Liga Nacional Campesina; algunos de los líderes de esta última son asesinados. Portes Gil, furioso anticomunista, estaba muy irritado por las denuncias de los comunistas que durante la pasada contienda electoral habían hecho, sobre todo las relacionadas con la reconstitución de latifundios; de curso iban a la represión no sólo lo local sino también de parte de las autoridades federales.¹⁷¹

La política oficial frente a las otras organizaciones políticas y sindicales existentes fue de tal manera determinante en el proceso de consolidación del PCN, que probablemente la hegemonía que éste adquirió se debió más que a su propia fuerza a la debilidad de sus oponentes. El presidente Portes Gil, conocido por ser un violento anticomunista y un enemigo de tiempo atrás de la CREM de Morenos, se dedicó a combatir en particular a estas dos organizaciones.¹⁷²

y entonces, en medio de una tormenta interna, provocada por la expulsión de los grupos trotskistas (entre ellos personalidades como Diego Rivera y Ursulo Galván) el PCN es proscrito por la autoridad federal en mayo de 1929. Funciona clandestinamente entre 1929 y 1934.

No tardó el Presidente Portes Gil (con pretexto de la rebelión escobarista) en romper relaciones diplomáticas con la URSS, habiéndose iniciado una serie de persecuciones en contra del Partido Comunista que habrían de continuar bajo los gobiernos de Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.¹⁷³

170 Ibidem, p. 84.

171 Ibidem, p. 85.

172 Ibidem, p. 104.

173 VILLACEROS, W. M. Op. cit., t. 1, p. 204.

Efectivamente, la represión se intensifica al grado de que algunas de los dirigentes del PCM clandestino son aprehendidos y enviados al penal de las Islas Marías.

Cambian las cosas cuando Lázaro Cárdenas llega al poder. Es necesario mencionar que ya desde 1933, "en el seno del PNR surge un ala izquierda que asumía posiciones nacionalistas y antiimperialistas, vigorizando con una nueva savia los incumplidos principios de la Revolución Mexicana, particularmente en materia agraria".¹⁷⁴

Esta facción izquierdista será la que en la Cámara impulse y logre la reforma al artículo 3° de la Constitución para declarar que toda la educación impartida por el Estado debería ser de tipo socialista, aprobada en 1935, aunque es necesario precisar que la llamada "...educación socialista nace confundida con otras escuelas, por eso, lo que debe entenderse como socialista debe ponerse en duda".¹⁷⁵ Así que la reforma fue, en opinión de Victoria Lerner,¹⁷⁶ ambigua y conciliatoria, permitiendo que cada quien entendiera el socialismo como mejor les pareciera.

"A ello (concepciones elementales del marxismo en textos escolares) se agrega la simpatía que existía en el ambiente por el Comunismo y la URSS; se cantaba la Internacional, se pasaban películas que alababan todo lo que sucedía en ese país..."¹⁷⁷

Los apoyos a esta reforma eran provenientes de grupos de masones, obreros, campesinos y estudiantes, estos últimos reunidos en la Confederación Nacional Estudiantil, "...ellos como otros-

174 Ibidem, p. 308-309.

175 IBARRA, Victoria. "La educación socialista" en Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934, El Colegio de México, t. 17, la reimpresión, México, 1980, p. 18.

176 Ibidem, p. 81.

177 Ibidem, p. 88.

partían del supuesto de que el régimen capitalista desmoronaría pronto en todo el mundo, que podría explicarse por las condiciones difíciles por las que atravesaba Europa y por el impacto que causaba la experiencia rusa en aquellos años".¹⁷⁸

Entre los opositores a la citada reforma se encontraba el siglo que declaraba:

Ningún católico puede ser socialista sin faltar gravemente a sus deberes, como tampoco pertenecer al PSR desde el momento en que éste se ha declarado abiertamente socialista, y, lo que es peor, ateo.¹⁷⁹

También se pronunció en contra la Unión Nacional de Padres de Familia que veía a la educación socialista "como una doctrina atea, sexual y comunista".¹⁸⁰

Con el nuevo gobierno, el PCM sale de la clandestinidad enderezando, no obstante que Cárdenas acabó con la persecución a sus afiliados, duras críticas a su gobierno y "guiado por un pasmoso sectarismo levanta la absurda bandera de: ni con Calles ni con Cárdenas".¹⁸¹

Participan en el Comité Nacional de Defensa Proletaria, antecedente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Esta se origina como producto de la unificación de sindicatos independientes y grupos escindidos de la UOM, la COT, de la disolución de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), y de la actividad del Comité Nacional de Defensa Proletaria para promover una nueva central.

178 Ibidem, p. 26.

179 Ibidem, pp. 24-25.

180 Ibidem, p. 25.

181 VILLAGEBOR, Y. M. Op. cit., p. 193.

La CTM nace el 21 de febrero de 1936. Asisten a su creación 4 mil delegados que representan a 600 mil trabajadores. Resuelven tomar como objetivos: luchar por una sociedad sin clases y por la desaparición del capitalismo; usar como táctica de lucha la huelga, el boicot, la manifestación pública y la acción revolucionaria. Bajo el lema "Por una sociedad sin clases" deciden que sea una organización independiente del poder público.¹⁸²

El ambiente se prestaba a ello (participación política), el radicalismo izquierdista estaba en todas partes... (aunque)... lo que cada cual quería decir con la palabra socialismo era... ha.¹⁸³

...lo cierto, sin embargo, es que había en el ambiente mucha demagogia comunista.¹⁸⁴

Se disputan un puesto en el Comité Ejecutivo Nacional Fidel Velázquez (sindicalista reformista) y Miguel A. Velasco (comunista) hecho que origina el surgimiento de desavenencias ideológicas.¹⁸⁵ Con el tiempo éstas se agudizan llevando al rompimiento con Lombardo y Velázquez con la consiguiente salida del PCM de la Confederación recién fundada, en 1937; sin embargo, reingresan a la central obrera los sindicatos dirigidos por el PCM con la consiguiente pérdida de influencia de este último.¹⁸⁶

Por otra parte, ya desde 1935 la prensa comercial inflaba día a día el fantasma del comunismo; la derecha hacía sentir su esperanza de que Calles regresaría (se había autoexiliado desde el 19 de mayo de 1935) para enfrentarse al gobierno cardenista, co-

182 ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, *Op. cit.*, t. 11, p. 422.

183 LERNER, V. *Op. cit.*, p. 73.

184 *Ibidem*, v. 60.

185 *Ibidem*.

186 RODRÍGUEZ APARICIO, Botavio, La reforma política y los partidos en México, Círculo XXI ed., 6a. ed., México, 1961, p. 94.

mo el "hombre fuerte" que había sido en otras administraciones, "capaz de salvar al país del abismo al que pretendía conducirlo el general Cárdenas".

Conspiraban los grupos políticos despechados y en este clima cobró impulso el desarrollo de la organización de corte fascista de la Acción Revolucionaria Mexicana (ARM), o sea, los "Camisas Doradas" que se desarrollaban con el apoyo de grupos patronales y de la Legación Alemana.¹⁸⁷

En 1936,

El ingreso del general Calles alentó a las derechas a intensificar la ofensiva. Los periódicos y el radio confundiendo y alarmando a los sectores de la clase media- acusaban a los obreros de estar subordinados a las 'directrices de Moscú' y afirmaban que el país, hundido ya en la anarquía, marchaba irremisiblemente al desastre... Las Cámaras de Comercio, las Cámaras Industriales, los antiguos privilegiados, los nuevos ricos y los políticos despechados, movieron entonces al unísono, como un solo hombre, para 'salvar a la patria' amenazada por el Comunismo.¹⁸⁸

En la máxima efervescencia de esta embestida reaccionaria, los empresarios de Monterrey, intentando coaccionar al gobierno decretan un paro patronal, Cárdenas se trasladó allá el 6 de febrero y los enfrenta personalmente:

Una multitud de trabajadores, desafiando a sus patrones, tributó en la plaza pública un homenaje de adhesión. (Cárdenas) sereno y firme como siempre, contestó a los ensoberbecidos burgueses de la importante urbe industrial, con frases contundentes, lapidarias, los vituperios que le lanzaban. Fue en aquella ocasión memorable cuando Cárdenas afirmó: 'La causa de las agitaciones sociales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Estos forman minoría sin influencia determinante en los destinos del país. Las agitaciones provienen de la existencia de aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras, que no se satisfacen, y la falta de cumplimiento de las leyes del trabajo, que da material a la agitación.

187 VILLASEDOR, V. M., *Op. cit.*, p. 367.

188 *Ibidem*, p. 370.

'Más daño que los comunistas han hecho a la Nación los fanáticos que asesinan a los profesores, los fanáticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos'.¹⁸⁹

En mi opinión, es tal la claridad y la verdad de estas declaraciones que poco puedo añadir a ellas, como no sea ponderar su importancia y oportunidad a la luz del ambiente tan hostil que se había creado artificialmente. Por otra parte, resulta conveniente señalar la vigencia que este análisis, sobre la situación real del Comunismo en México, tuvo en los años de la II Guerra Mundial y de la Guerra Fría, cubiertas por el presente estudio.

No obstante, la postura nacionalista del gobierno de Cárdenas que se permea en este análisis, fue calificado por sus opositores como comunista o cuando menos socialista, sin embargo,

...a pesar de que él (Cárdenas) y sus colaboradores emplearan con frecuencia la jerga marxista, puesto que hablaban de 'lucha de clases', 'plusvalía', 'acumulación de capital', 'dictadura dura del proletariado', etc., detrás de estas palabras no había régimen comunista alguno sino una política intervencionista del Estado en la vida económica y social para lograr una mayor justicia social. Por ello es un mal punto de partida considerar comunista o socialista al presidente Cárdenas y al gobierno que instauró.

...incluso al defender el socialismo científico planteaban 'que lo lograrían por medio de una transformación "regresiva", y sin alejarse de los principios de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917'.¹⁹⁰

Como rúbrica de su actitud radical, el 1° de abril de 1936, Cárdenas expulsa del país al general Calles a causa de su intervención en los asuntos del gobierno.

Al pisar suelo norteamericano... (Calles) expresó a los periodistas: 'Mi único delito es el de haber combatido el Comunismo en México; quiera Dios que las cosas cambien en mi país para que yo pueda regresar a él'. Fue así como, calumniando al régimen de Cárdenas, al tacharlo de comunista, e invocando el

189. México, p. 36-37.

190. LENNES, V. op. cit., p. 17.

auxilio divino, habló el hombre que años atrás, en ocasión solemne, jurara que antes de traicionar al proletariado se arrojaría en la bandera rojinegra y se arrojaría al abismo.¹⁹¹

Ahora bien, en 1937 el PCM cambió su incomprensión hacia el gobierno de Cárdenas y, como queda dicho, relativamente debilitado por el abandono de los sindicatos que reingresan a la CTM, por su intensa labor entre los trabajadores de base pudo conquistar la adhesión de grupos importantes.¹⁹²

Earl Browder, entonces Secretario General del Partido Comunista de Estados Unidos, se trasladó a México en auxilio de Lombardo. Castigó verbalmente a los comunistas mexicanos censurando su 'sectarismo', fustigándolos por su incomprensión a la táctica tendiente a lograr la unificación popular frente a la amenaza del fascismo. Fue entonces cuando la dirección del Partido Comunista Mexicano... proclamó la consigna de 'Unidad a toda costa'.¹⁹³

El respaldo obrero a la política de Cárdenas se hizo más visible cuando éste decreta la expropiación petrolera. Con este motivo surge

La idea de organizar batallones obreros y de impartir educación militar a los trabajadores (lo que) aumentó más el azoro de los ricos y de la clase media, pues produjo rumores de que los rojos aprovechaban el momento de incertidumbre para imponer de una vez por todas la dictadura del proletariado. El 1° de mayo discurren por las calles de la capital alrededor de 30 mil (según otros autores 100 mil) obreros militarizados y repartidos en rojos batallones.¹⁹⁴

En 1939, atraviesa el PCM por una de sus crisis internas y como resultado del VIII Congreso Extraordinario son expulsados Valentín Campa y Hernán Laborde, viejos militantes.¹⁹⁵ Dentro de

191 VILLASENOR, V. M. Op. cit., p. 360.

192 Ibidem, p. 394.

193 Ibidem, p. 395.

194 GONZÁLEZ, Luis. "los días del presidente Cárdenas" en Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. El Colegio de México, t. 15, México, 1961, p. 192.

195 HERRIGUEZ A., O. Op. cit., p. 96.

La lucha desatada contra el trotskismo y "demás enemigos del pueblo".¹⁹⁶

Cuenta ya entonces con 30,125 miembros, organizados en 2,766 células (553 obreras, 1,111 campesinas, 427 de barrio, 665 de intelectuales y otros sectores).¹⁹⁷ Por ese año, ante los acontecimientos europeos, integra con otros grupos minoritarios el Frente Popular contra el Fascismo, y para 1940, año de elecciones, niega su apoyo al general Francisco Mújica para la presidencia y se mantiene al margen de la sucesión.

Por su parte el Partido Comunista, que hasta cierto punto venía siendo mimado por los dirigentes políticos de México, comienza a recibir descalones, coscorrones y jalones de orejas que trascienden al público al través de los berrinches del pintor David Alfaro Siqueiros. El color rojo oficial se decolora, adquiere tintes rosados.¹⁹⁸

1939 marca el límite del avance de la política nacionalista, frenada por las presiones sociales y con la intención de fomentar la unidad nacional y lograr el apoyo de los empresarios mexicanos para secundar los esfuerzos del gobierno dirigidos a desarrollar al país. La correlación de fuerzas mundiales se modifica, propiciando un debilitamiento de la izquierda motivado principalmente por dos sucesos internacionales: el avance del fascismo (Alemania, Italia y España) y por la alianza de la URSS con Alemania, la invasión a Polonia y Finlandia.

Ahora los anticomunistas tenían buenos pretextos para vociferar en su contra, y para desatar la persecución contra los rojos más próximos. Ante las arbitrariedades de Stalin, mu-

196 ENCARNACIÓN PÉREZ, J. "En el sexenio de Cárdenas" en MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo ed. Historia del Comunismo en México, Ed. Grigalbo, México, 1985.

197 ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, Op. cit., t. 10, p. 154.

198 GONZÁLEZ, L. Op. cit., p. 267.

chos de ellos se desconcertaron y los hubo que abandonaron sus respectivas partidas. En México el escándalo fue mayúsculo, muchos maestros desertaron del partido y antiguos simpatizadores se lanzaron contra las teorías exóticas comunistas. En las Cámaras llegó a discutirse un proyecto para disolver 'el PCM por los males que había causado y podía causar al país' 199

CAPÍTULO IV

MÉXICO - ESTADOS UNIDOS, DIFERENCIAS DE LA COLABORACIÓN DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Partaguar histórico de significados plurales que obliga a un cambio sustancial en la correlación de fuerzas mundial, supone una alteración en mayor o menor medida de todos los ámbitos: político, militar, económico, social e ideológico; la población mundial, en todos los niveles, verá afectada directa o indirectamente su futuro como resultado de sus acontecimientos.

No obstante que el escenario de la lucha estuvo fuera del continente americano, los países que lo componen se vieron involucrados no sólo por el tipo de amenaza real y potencial que el nazifascismo representó internacionalmente sino por la participación activa del más poderoso de los estados americanos, determinante en la derrota de los miembros de la entente bélica conocida como el Eje Berlín-Roma-Tokio.

Es necesario hacer una breve síntesis de los más destacados sucesos que llevaron a esta tragedia para ubicarlos en su gravedad y trascendencia atendiendo al propósito central de este trabajo: la Seguridad Nacional.

Europa vivía graves dificultades económicas y políticas antes de la depresión provocada por la crisis económica de 1929-1933, pero ésta precipitó el desplome de precios, paralizó el comercio internacional como consecuencia del colapso económico de Estados Unidos. Alemania fue la segunda nación más afectada, hecho que le provocó una mayor inestabilidad interna y dio pie a extremismos. Los industriales alemanes subvencionan a Hitler para destruir al socialismo. El fascismo y Mussolini se hacen del poder en Italia; los "camisas negras", grupos fascistas, medran en Inglaterra; Francia se debate en la vacilación política. Hitler deviene el Führer del III Reich.

En Asia, Japón ocupa los enclaves occidentales sustituyendo a Inglaterra, Francia e Estados Unidos. Además, se rearmaba y tras amenazar a China, la invade. La URSS bajo el gobierno de Stalin se industrializa y fortalece internamente, realizando purgas sangrientas entre sus enemigos. En la India, Gandhi encabeza la desobediencia civil. Franco vence a la República e inicia su dictadura en España. Stalin firma un pacto de no agresión con Hitler en 1939 y Francia e Inglaterra formalizan su compromiso para apoyar a Polonia contra Alemania. El 1º de octubre de 1939 Alemania invade Polonia y dos días después Francia e Inglaterra le declaran la guerra.

Así llegamos a 1940, cuando tanto la URSS como los Estados Unidos se han declarado neutrales, aunque por diferentes razones: la primera por su pacto con Alemania; la segunda porque habiendo vuelto a su tradicional aislacionismo después de la Primera Guerra ahora se parapeta en el ambiguo acuerdo de "neutralidad"; era claro que "los Estados Unidos no podían entrar a la guerra a me-

nos que Alemania o sus aliados desafiaran algún interés vital norteamericano.¹

Hay es evidente que los Estados Unidos no entraron a la guerra para salvar a Inglaterra, más bien los Estados Unidos comenzaron a darse cuenta de que su propia seguridad dependía de la supervivencia de los ingleses.² El pacto que creó al Eje (27 de septiembre, 1940) estipulaba que Japón reconocía un nuevo orden en Europa y, a cambio, Italia y Alemania reconocían un nuevo orden en Asia; esto contrariaba los planes de Estados Unidos y los principios básicos de la Política Exterior norteamericana ya que sancionaba el expansionismo japonés en el Asia Oriental.³

Por su parte, el imperio británico que había comenzado a tambalearse, se debilita progresivamente durante la guerra pues para poder adquirir en Estados Unidos mercancías y materiales que él no podía producir, ni en cantidad ni en calidad, gastaba sus reservas en dólares, valores y títulos. Además, puesto que la industria norteamericana no estaba, pese a todo, equipada para la guerra, gran parte del primer dinero gastado por Inglaterra en la compra de artículos norteamericanos fue destinada por Estados Unidos a construir y equipar su industria bélica; esto

1 NIGGLES, Nigel, "Batallas por Inglaterra", en Historia Universal, Ed. Aguilar, vol. VI, 2a. ed., Madrid, 1976, p. 81.

2 "Los pueblos de Europa que atienden a su defensa, no nos piden que luchemos en su lugar. Nos piden implementos de guerra, los aviones, los tanques, los cañones, los transportes que les permitirán combatir por su libertad y nuestra seguridad..." discurso del Presidente Roosevelt "Charla junto al hogar" transmitida por la radio el 22-VII-1940, en NUMEROS, (ed. Historia de los Estados Unidos, nosotros el cambio, Ed. Nuestro tiempo, 4a. ed., México, 1955, p. 435.

3 "A su vez, Alemania e Italia reconocieron 'las funciones directrices del Japón para el establecimiento de un nuevo orden en la gran Asia Oriental'. De gran significación para los EEA fue uno de los artículos del tratado, por el cual los tres países 'asociados se comprometían a darse asistencia, por medios políticos, económicos y militares, si una de las tres partes con tratantes es atacada por una potencia que no esté actualmente en la guerra europea o en el conflicto chino-japonés'". Ibidem, p. 164.

obviamente facilitó el rearme norteamericano pero de poco sirvió en el corto plazo a Inglaterra que aumentaba su dependencia de Estados Unidos.⁴

En eso sucede que Hitler viola el pacto de no agresión firmado con Moscú y

En junio de 1941, confiado en que Rusia era débil militar y políticamente y se desintegraría con rapidez, Hitler lanzó una nueva blitzkrieg: una fuerza de más de 3 millones se infiltró en Rusia como parte de la Operación 'Barbarroja'. Rápidamente Inglaterra declara su amistad a la URSS y el Primer Ministro, Winston Churchill dice: 'El peligro ruso es nuestro peligro y el de los Estados Unidos'.⁵

deja para mejor ocasión su proverbial antibolchevismo y, para justificarse, añade: "Si Hitler invadiera el infierno, yo por lo menos haría una alusión favorable al demonio en la Cámara de los Comunes".⁶

El golpe concreto que obliga a una respuesta norteamericana es el ataque nipón a Pearl Harbour (Bahía Perla en Hawái) el 7 de diciembre de 1941.

Ahora bien, conviene precisar antes que esta nueva guerra lo era no sólo por su tamaño y por el número de los países involucrados, sino porque se desarrollaba, ya de inicio, en varios frentes, hecho que dio pie a errores de cálculo en la estrategia de los preparativos.

Sin embargo, como desde mucho antes de 1939 ya temían los norteamericanos que tendrían que entrar en dicha contienda comenzaron a prepararse para evitar que les ocurriera nuevamente lo sucedido en la Primera Guerra Mundial. Con este objetivo, ya desde

4 "1940-42" en Historia Universal, Ed. Aguilar, vol. VI, Madrid, 1972, p. 82.

5 Ibidem.

6 Ibidem.

el 8 de septiembre de 1939 elevan los efectivos del ejército regular de 17 mil a 227 mil, además de un incremento a 235 mil hombres de la Guardia Nacional,⁷ y para 1940 se autoriza un aumento del 10% al presupuesto del ejército.

Para junio de ese mismo año, cuando los alemanes inician la conquista de Dinamarca, Noruega, los Países Bajos y Francia, ante los crecientes temores por la suerte que encaraba todo el hemisferio occidental, el Congreso de los Estados Unidos autoriza el aumento sustancial del presupuesto (3 billones de dólares) y la elevación a 280 mil efectivos en el ejército regular, cifra que crecerá aún más poco después (375 mil).

Paralelamente, el presidente Roosevelt ponía en marcha la movilización industrial por medio de agencias para coordinar los esfuerzos civiles y militares, para lo cual forma una comisión de consejeros dentro del viejo Consejo de Defensa Nacional.⁸ Para integrar dicha Comisión, Roosevelt pide prestado a William S. Knudsen a la General Motors.

Sin embargo, a pesar de la caída de Francia y el peligro de la Gran Bretaña, el Estado Mayor (General Staff) se negó a llamar a la conscripción obligatoria, pues temía provocar una reacción negativa en la población debido al profundo sentimiento aislacionista que prevalecía, recrudecido después de la Primera Guerra Mundial. Estos temores eran compartidos por el presidente Roosevelt, quien no deseaba ser calificado de militarista y poner así en peligro su segunda reelección, por definirse en 1940.

7 WEDGLEY, *Op. cit.*, p. 424.

8 *Ibidem*, p. 425.

No obstante estas reticencias del presidente y del ejército, para 1940 la opinión pública estadounidense, motivada por el avance del nazismo, demanda la conscripción obligatoria que, sin embargo, para el gobierno sólo sería considerada indispensable después de la declaración de guerra. Se pensó inclusive en movilizar a la Guardia Nacional debido al "incierto futuro de la flota francesa y los movimientos alemanes en dirección de Latinoamérica (que) hicieron que Marshall (Chief of Staff, Comandante en Jefe del Ejército) considerara el despachar una fuerza expedicionaria a suramérica".⁹

Dentro de los preparativos de guerra, el 17 de agosto el Congreso autorizó al presidente para llamar a la Guardia Nacional y a otras reservas por un año, y el 16 de septiembre se aprobó la Wadsworth Bill sobre el Servicio Militar Selectivo, también por un año.¹⁰

Los programas de entrenamiento preocupaban al general George C. Marshall, Comandante en Jefe desde julio de 1940. Se agilizó la aplicación de cursos básicos y se pusieron en marcha programas especiales de un mes de duración; pese a la brevedad, este entrenamiento múltiple le dio al soldado norteamericano de la Segunda Guerra una mejor preparación que la de sus antecesores de la Primera. Se carecía de campos de entrenamiento, de recursos materiales y humanos para atender una demanda gigantesca, ya que las proyecciones del Departamento de Guerra calculaban, antes de que ocurriera Pearl Harbour, que se necesitarían para octubre de

9 *Ibidem*, p. 407.

10 *Ibidem*.

1941 un millón de hombres, para enero de 1942, dos millones y para abril del mismo año, 4 millones, además de una capacidad productiva de 36 mil aviones por año.¹¹ Había una gran carencia de armamento, pues lo poco que había se envió a Inglaterra y la URSS bajo el programa de "Préstamo y Arriendo", en su primera versión.¹²

El presidente Roosevelt trataba de evitar una excesiva centralización del control de la economía, ni deseaba la militarización de ésta, por eso improvisó una red de agencias para la preparación de la guerra, con líneas de autoridad inciertas. No fue sino hasta después del ataque japonés de Pearl Harbour (7-XII-41) que la administración percibió la urgencia de una superagencia con poderes reales y fue creada la War Production Board (Junta de Producción de Guerra).¹³

Todavía a mediados de 1941, comenzaba la preocupación por el suministro de efectivos ya que tanto el Congreso como el presidente eran reuentes a extender la conscripción selectiva por más de un año. Finalmente, accedió el Congreso y aprobó una extensión, incluso contra la opinión del presidente quien, ante la escasez de suministros, votó porque se redujera el Ejército. Roosevelt no estaba seguro de persuadir al Congreso y al país para seguirlo a la guerra. En eso, ocurrió Pearl Harbour.

Fese a los preparativos que relato, el ataque japonés tomó a

11 Ibidem, p. 425.

12 "En 1941, en respuesta a una petición de Churchill, Roosevelt pide al Congreso de Estados Unidos que le permita enviar a Inglaterra material de guerra y víveres a pagar después de la guerra, para marzo de 1941 esto desarrolló el Programa de 'Préstamo y Arriendo'. Estados Unidos envió viejos destructores a cambio de 99 años de arriendo de las bases inglesas en el Atlántico". "1940-1942" en Historia Universal, Ed. Aguilar, vol. VI, Madrid, 1979, p. 89.

13 WEIGLEY, Op. cit., p. 431.

Estados Unidos por sorpresa pero reacciona y declara la guerra a Japón el 16-XII-41 (Alemania e Italia, a su vez, el 11-XII le declaran la guerra a Estados Unidos), y aunque se aceleraron todos los programas militares, la escasez de armas se prolongó hasta 1943.¹⁴ Estados Unidos carecía de la fuerza militar suficiente para hacer otra cosa que defenderse por muchos meses; contaban sólo con 36 divisiones después del ataque nipón y para 1942 era evidente que habría que posponer la esperanza original de que la expedición anglo-americana recapturaría Europa antes del final del año; pronto se pospuso más allá de 1943.¹⁵

Destaca por sí mismo el hecho que consigna Weigley¹⁶: "La continua resistencia de Rusia ocupó a la mayor parte del ejército alemán e hizo posible que Estados Unidos no enfrentara tantos soldados alemanes como originalmente se pensó", aseveración que se confirma si la unimos al dato que el mismo autor apunta líneas más adelante, relativo a que el número de unidades de combate norteamericanas en tierra siempre permanece cerca de o hasta 2 millones de hombres.

En total, Estados Unidos movilizó alrededor de 91 divisiones durante su participación en la Segunda Guerra,¹⁷ Alemania 300, la URSS 400 y Japón 100. Resulta la disparidad del esfuerzo huma-

14 WEIGLEY, *Op. cit.*, p. 434.

15 *Ibidem*, p. 437.

16 *Ibidem*, p. 438.

17 Uno de los éxitos de la organización de la Segunda Guerra Mundial fue la habilidad de mantener como unidades de combate efectivo 69 divisiones que fueron conservadas no obstante el hecho de que 3 meses de combate intenso tuvo un costo promedio de un regimiento de infantería en defunciones. Para principios de 1945, 47 regimientos de infantería en 19 divisiones habían sufrido del 100 al 200% de bajas, pero el Ejército reemplazó sustancialmente tales bajas. *Ibidem*, pp. 438-439.

no aunque el esfuerzo técnico fue absorbido en su mayor parte por los Estados Unidos; este país, como principal proveedor de materiales para la coalición contra el Eje, retuvo mucha de su fuerza de trabajo para la economía industrial, para que las otras naciones mantuvieran sus divisiones en el campo de batalla.

Crean en 1941 la Fuerza Aérea y autoriza el Congreso una reorganización del Departamento de Guerra. Se crean así tres comandos coordinados: fuerzas de tierra, servicios y abastecimientos, y fuerza aérea. Así, el Estado Mayor delega funciones de administración, abastecimiento y entrenamiento dentro de los Estados Unidos.

Por otra parte, conviene destacar que la Segunda Guerra Mundial introdujo al Ejército americano a una era de interdependencia con otros ejércitos, situación que se prolonga hasta nuestros días.

El Comando Conjunto creado en Europa (23-1-1942)¹⁸ divide al mundo en 3 áreas estratégicas específicas. El Estado Mayor Conjunto americano tendría responsabilidades principalmente en el área del Pacífico, incluyendo Australia y China.¹⁹

Para cuando finaliza la Segunda Guerra, el ejército norteamericano era el más poderoso del mundo, sólo el ejército soviético lo excedía en número; pero por lo que toca al armamento (excepto tanques), a la movilidad estratégica y a la capacidad logística, el ejército soviético era marcadamente inferior.

Para Weigley fue la combinación de varios factores la que sustentó este poder, como por ejemplo: la tradición americana de

¹⁸ Ibidem, p. 450.

¹⁹ Los Británicos tendrían responsabilidades similares en el Medio y Lejano Oriente, excepto China. El Comando Conjunto ejercería un control directo sobre el área Atlántico-europea. Ibidem, p. 457.

una ciudadanía armada creciendo según las necesidades de su país, el liderazgo con aptitudes de mando altamente desarrollado, la gran población americana, etc.; todo esto hizo posible que los Estados Unidos emprendieran una guerra como lo fue la Segunda Guerra Mundial. Además:

más importante, la Segunda Guerra Mundial fue una 'guerra del producto nacional bruto', en la cual grandes cantidades de armas, provisiones y transporte pudieron decisivamente exceder a un enemigo: el liderazgo industrial americano se adecuó extraordinariamente para emprender tal guerra.²⁰

Efectivamente, la Segunda Guerra vino a resolver muchos problemas internos de los Estados Unidos, sobre todo de naturaleza económica y social:

A comienzos de 1940, los Estados Unidos se enamoraron de la guerra total, y no es de sorprender. La guerra era lo mejor que le había sucedido al país en mucho tiempo. Logró lo que el 'New Deal' no pudo lograr jamás: sacarlo por completo de la gran Depresión y devolverle la riqueza expansionista de su 'Edad Sobredorada'. Logró este propósito renegociando las relaciones antiguas entre la empresa privada y el gobierno federal, y al hacerlo, produjo una expansión de este último, mayor y más rápida que lo logrado por el New Deal. La nación se reacomodó y se revitalizó: los negros se desplazaron hacia el norte en busca de nuevos empleos, las mujeres ingresaron en el mercado de trabajo, los laboratorios de las universidades, las fábricas crecieron con ayuda federal y los programas de la guerra. Gracias a su inteligencia y su esfuerzo, se convirtió en el complejo militar e industrial más grande de la historia.²¹

Otro de los problemas que en Estados Unidos casi se evaporaron con la guerra fue el de las relaciones laborales, en ese momento en que las nuevas circunstancias y requerimientos exigían un considerable aumento en la productividad y una producción continua y segura. Tanto el movimiento sindical como el gobierno y los industriales intercambian concesiones: los obreros afiliados

20 Ibidem, p. 476.

21 WILLS, Garry. Prólogo a HEMMAN, Lillian. Tiempo de batalla. Fondo de Cultura Económica, Col. Popular, Pa. reimp., México, 1966, pp. 19-20.

a la AFL y la CIO convienen en no hacer huelgas durante el conflicto y, a cambio de su cooperación, reciben un puesto en los organismos que regularán la producción de guerra.²²

Ideológicamente, esta negociación se estimula con una ola de nacionalismo, frecuente en tiempos de guerra, que fortalece esta política colaboracionista. Además, el Partido Comunista, muy debilitado ya, dilata sus errores previos a la guerra colocando por encima de cualquier análisis el estímulo a la alianza entre Estados Unidos y la URSS, y llega al extremo de condenar las numerosas huelgas ilegales promovidas por trabajadores inconformes con la colaboración acérfica. La economía de guerra provocaría cambios más permanentes en la conducta social de las masas trabajadoras. Por ejemplo, el reclutamiento estimuló una corriente migratoria principalmente del sur al norte: negros del sur hacia el este, centroeste y a los astilleros del golfo; trabajadores residentes, de ascendencia mexicana, empleados en labores agrícolas migraron a la costa oeste y al norte, incluso a Chicago; a su vez fueron sustituidos por "espaldas mojadas" provenientes de México. Además

La incorporación masiva a la industria de obreros negros, chicanos, 'okies' (blancos pobres) y mujeres, modificó en muchos casos el comportamiento de la clase obrera. Particularmente los trabajadores negros y las mujeres pasarían de una situación social diferente, campesinos aparceros, desempleados o amas de casa, a convertirse en fuerza de trabajo industrial.²³

Esta transformación cualitativa afectará también su óptica ideológica, así como es alterada la de los reclutas al ingresar

22. INSULZA, José Miguel. "Notas sobre la formación de la clase obrera y el movimiento sindical en los Estados Unidos" en MATRA, Cole, Estados Unidos, una visión latinoamericana, Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, núm. 52, México, 1984, p. 253.

23. SANTAMARÍA, Op. cit., p. 89.

El enrolamiento de los jóvenes asalariados al Ejército desdibujó sus anteriores trazos ideológicos de clase, cercenó su espíritu de lucha y avivó el chovinismo y el anticomunismo eternamente presente en la población norteamericana.²⁴

Por otra parte, la alianza de Estados Unidos con la URSS se ve reforzada durante la guerra por el curso de los acontecimientos bélicos que obligan a una estrecha colaboración material y de inteligencia bajo el Programa de Préstamo y Arriendo, aprobado por el Senado de los Estados Unidos (9-III-41). Para lograr la aprobación del mismo, el presidente Roosevelt argumenta que para preservar su seguridad los Estados Unidos se debían convertir en 'el arsenal de las democracias'.²⁵ Esta ley facultaba al presidente para prestar, arrendar o dar todo tipo de material de guerra a cualquier país "cuya defensa el presidente consideraba de vital interés defensivo para los Estados Unidos",²⁶ así como para

ordenar la fabricación en los arsenales, factorías o astilleros de Estados Unidos, o para proporcionar por otro medio, todos los materiales de defensa que reputara necesarios; a vender, cambiar, prestar o arrendar, todo artículo que fuera de vital importancia... y por último, para dar a estos (países) toda suerte de 'informaciones de defensa'.²⁷

... al principio estaba dirigido exclusivamente a Gran Bretaña y China; pero a partir de 24-11-42, los demás países de las Naciones Unidas fueron incluidos... Con anterioridad (30-X-41), el gobierno de Estados Unidos concedió un crédito de mil millones de dólares a la URSS y el 11-VI-42 ambos gobiernos concluyeron un acuerdo, el llamado 'Master Lend-Lease Agreement' en el que se comprometió a suministrar material de guerra y servicios a la URSS dentro de las atribuciones del presidente de Estados Unidos, mientras que la URSS se compro-

24 Ibiden.

25 Diccionario Enciclopédico España, España-Calpe, S. A., t. 15, 6a ed., Madrid, 1979, p. 210.

26 СМЯСЛОВИК, Op. cit., p. 692.

27 Diccionario Encicl. España, Op. cit., p. 210.

Central es, sin embargo, la Conferencia de Yalta³³ (9 a 11-11-1945) cuando se divide a Europa, ahora ya de manera explícita, en zonas de influencia; "al aceptarlas Roosevelt no hizo más que reconocer un hecho ya consumado pues la URSS tenía ya el dominio militar absoluto de Europa Oriental".³⁴

Este es el punto más alto de la alianza con la URSS y esta situación se prolonga aún a fines de 1944 en que se avizora ya el fin de la guerra con la derrota total de Alemania; incluso el entonces Secretario de Estado, Henry Morgenthau Jr., al proponer un plan de 14 puntos para desarticular completamente a Alemania, para evitar que vuelva a convertirse en un problema para el resto del mundo, argumenta que la URSS no es el enemigo:

Los americanos saben que es Alemania contra la que han tenido que luchar dos guerras en un cuarto de siglo, no Rusia; saben que nuestros soldados han sido asesinados y nuestro civiles torpedeados por alemanes, no rusos; saben que nuestras propias industrias han sido impedidas por los carteles alemanes, no rusos; saben que los planes para la sujeción del hemisferio occidental fueron propuestos por alemanes, no rusos...

y llama a evitar las suspicacias motivadas por una pequeña parte del pueblo norteamericano para, con esto, no provocarlas su alianza en el pueblo soviético

...obviamente la minoría que teme a Rusia no confía en ella para conservar la paz. Si seguimos su línea para estructurar a Alemania como barrera contra el Comunismo, Rusia no puede confiar en nosotros para conservar la paz, porque nosotros realmente hemos comenzado a guerrear contra ella.

33 Convienen medidas comunes para la derrota de Alemania y, para después de la rendición, la ocupación por Francia, Gran Bretaña y URSS, así como sobre el desarme y control industrial para evitar rearmar; castigo a criminales de guerra y para Asia acuerdan que la URSS entraría a la guerra contra Japón; tanto las Islas Kuriles y como las Sajalin se reintegrarían a la URSS y se reconocían a esta última derechos sobre Manchuria. Además, acuerdan conceder tres votos para la URSS en la Asamblea General de la ONU; hacer dar un gobierno democrático para Polonia y Yugoslavia, y reunirse en San Francisco para emitir la Carta de la ONU. KLODE, Nelson. *United States History*, Barron's Educational Series, vol. 2, 1a. ed., New York, 1933, pp. 281-282.

34 *Historia Universal*, *Suplemento*, vol. VI, p. 97.

metió a no facilitarlo a una tercera parte sin el acuerdo de Estados Unidos y a devolver el material no utilizado después del cese de la amenaza... La Lend Lease Act perdió su validez el 21-III-44; ... El valor de todos los préstamos, arrendamientos y donativos fue de 50.000 millones de dólares, de los cuales el Reino Unido obtuvo 31 mil millones, la URSS 11 mil millones y el resto, a sea 8.000 millones, se repartió entre los otros 32 países de las Naciones Unidas.²⁸

Al lado de la ayuda económica y militar, tienen lugar varias conferencias internacionales que van dando fuerza, por medio de acuerdos más o menos provisionales, al veredicto que las armas imponen, que van desde aquella que produce la Carta del Atlántico²⁹ (14-VIII-1941), a la que más tarde se añade la URSS (24-IX-41); la Conferencia de Casablanca³⁰ (14 a 26-I-43) donde entre otras cuestiones militares, Churchill y Roosevelt resuelven proponer a Stalin la Conferencia de Teherán³¹ (27-XI a 1-XII-43) primera en que se reunirían los llamados "tres grandes" (Roosevelt, Churchill y Stalin) que tiene como próambulo la Conferencia de Moscú,³² de Ministros de Relaciones Exteriores (X-1943) y en la que se comienza a hablar en términos de zonas de influencia.

28 OSWALDOWY, Op. cit., p. 692.

29 base de la Declaración de las Naciones Unidas de 1942, firmada inicialmente por Churchill y Roosevelt. Discuten también problemas relativos al abastecimiento de los países comprometidos, incluido la URSS, y los peligros para la seguridad.

30 Churchill y Roosevelt discuten las políticas y estrategias comunes en el norte de África y Europa. Roosevelt plantea la exigencia de luchar hasta la rendición incondicional del Eje.

31 Existen cinco acuerdos militares. Definen la posición de la URSS, la invasión a Normandía y la colaboración con las fuerzas armadas soviéticas en Europa.

32 Reunión del Secretario de Estado Cordell Hull (EU), el Secretario de Relaciones Exteriores Sir Anthony Eden (G.B.) y Molotov, Ministro de Asuntos Exteriores (URSS). Acuerdos para acelerar la derrota de Alemania. La URSS aprende la apertura de un segundo frente en Francia; Estados Unidos e Inglaterra evaden comprometerse.

Abunda en esta idea al identificar los puntos de unión entre ambos pueblos y decir:

Es la historia de las relaciones ruso-americanas, llena de incidentes similares que prueban nuestra comunidad de intereses, la que llevó a Walter Lippman a la conclusión, expresada en U.S. Foreign Policy: 'La experiencia histórica muestra entonces, que Rusia y Estados Unidos, colocados en lados opuestos del globo, han sido siempre antagónicos en su ideología política, siempre sospechando que su estrecho contacto podría ser subversivo'. Aún así, cada uno se ha opuesto al desmembramiento del otro. Cada uno siempre ha deseado que el otro sea fuerte, ellos nunca han tenido una colisión que los hiciera enemigos. Cada uno ha mirado al otro como un amigo potencial atrás de sus potenciales enemigos.³⁵

Aún no se habían enfriado los latos creados por la colaboración contra el enemigo común: el Fascismo. No obstante, muy poco tiempo después, para cuando se realiza la Conferencia de Postdam (VII a VIII-1945) Roosevelt ha muerto y ocupa su puesto el vicepresidente Harry S. Truman, quien es convencido por sus colaboradores de ejercer mano dura contra la URSS. Con esta intención, primero la elimina del Programa de Préstamo y Arriendo, y después trata, en Postdam, de desconocer los límites geográficos convenidos en Yalta. Se inicia así, para algunos, el amargo y tenso periodo conocido después como la "Guerra Fría".

Por su parte, en la última parte del periodo cardenista, México atraviesa por una época de recomposición interna a que lo forzaban las reacciones negativas de importantes grupos de presión, nacionales y extranjeros, que sentían dañados sus intereses económicos o sus posiciones ideológicas por algunas de las decisiones del gobierno del general Cárdenas: expropiación petrolera, reforma agraria, etc. Estas presiones internas y externas

35 MORGENTHAU, Henry Jr. Germany is our problem, Harper Brothers Publishers, New York, 1945, pp. 97-98.

se concretan en una agudización creciente de los problemas económicos de México (baja mundial al precio de la plata, boicot a la exportación de petróleo, etc.) y tienen como resultado una disminución cada vez más acelerada de las reformas cardenistas que llegará a una casi completa rectificación del rumbo del desarrollo económico y político de México. Además se resolvía una sucesión presidencial muy complicada que produciría el último militar presidente.

Con el noveno semestre se cierra el apogeo de los seis años del Cardenismo que alcanzó su plenitud, el ideal y la práctica de una curiosa política que aspiró a los ideales del vigor, de la justicia social, del nacionalismo y de la puerta al día sin ponerse a las patadas con las realidades. Lo que sucedió en aquel año y medio de las nacionalizaciones sería ahora un capítulo denominado 'las locuras de Lázaro' si esas locuras no hubiesen sido coronadas por el éxito.³⁶

El 3 de septiembre de 1939 cuando Gran Bretaña y Francia declaran la guerra a Alemania, el presidente Cárdenas emite, paralelo al de Estados Unidos, un manifiesto de neutralidad, en el que México reafirma su convicción sobre el arreglo pacífico de controversias que, a pesar de su verdad intrínseca, la oportunidad de la declaración responde ahora a razones distintas.

La segunda mitad del año de 1939 fue de reconsideraciones gubernamentales. El triunfo de la rebelión militar en España y el inicio de la Segunda Guerra Mundial coincidieron con un notable cambio de dirección en casi todo. En lo internacional, el gobierno mexicano se pliega a los gustos de los estadounidenses sin poner mayores reparos.³⁷

Efectivamente, pero aunque muchas cosas iban a cambiar, no se modificaban en lo sustancial los principios de Política Exterior de México, en este periodo puestos a prueba como nunca antes pero

36 GONZÁLEZ, Luis. "Los días del...", Op. cit., p. 245.

37 Ibidem, p. 270.

que así demuestran estar plenamente consolidados internacionalmente cuando ya casi todos han sido incorporados al Derecho Internacional.

Por su parte, la actitud de la izquierda mexicana frente al problema de la guerra era, prosiguiendo la política de "unidad a toda costa", la de propiciar la

formación de un gran frente popular antiimperialista, en el cual el Partido de la Revolución Mexicana, la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina, el Partido Comunista y otras organizaciones deberían participar.³⁸

En esta línea interpretativa se presentaba a la lucha de clases entre el grupo formado por los revolucionarios, gobierno y políticos incluidos, los partidos revolucionarios PRM y PC, y la izquierda socialista no partidaria, todos en contra de la reacción y de los agentes del imperialismo nari. En consecuencia, la táctica exigía una colaboración, condicionada, pero colaboración al fin.³⁹

No obstante, el propio impulso de la corriente reformista de derecha arrastraría al PCM a una de sus mayores crisis que, como dice Martínez Verdugo,⁴⁰

abarcó a todo el movimiento revolucionario de México y, desde sus inicios, estuvo definido por la incapacidad de las fuerzas más avanzadas de la sociedad mexicana para llevar adelante las transformaciones estructurales hasta su culminación.

Se encontraba el PCM empujado en una profunda inestabilidad interna en contra del trotskismo y de los "corropeados", adecorada con expulsiones de base más bien retórica que de argumen-

38 MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo, ed. Historia del Comunismo en México, Ed. Folia se-Gráfica, México, 1936, p. 187.

39 Ibidem, p. 192.

40 Ibidem, p. 194.

tos claros, cuando ocurre el asesinato de Trotsky (VIII-40) en su casa de Coyoacán, donde vivía desde que Cárdenas le había aislado en contra de la opinión del PC.

Poco tiempo antes, para cuando se deciden las candidaturas a la presidencia de la República en 1939, abandona la contienda electoral el que era el precandidato más fuerte, el general Francisco J. Mújica, considerado como el heredero natural de Cárdenas en la línea del nacionalismo revolucionario. Su retiro es explicado por Luis Medina porque, a pesar de estar bien apoyado por un importante grupo de seguidores, su bien ramada fama de izquierdista representaba en ese momento una desventaja seria y, además un grupo grande de gobernadores⁴¹ comprometidos para sostener, incluso económicamente la candidatura de M. Avila Camacho, se propusieron "bloquear cualquier simpatía que pudiese experimentar el presidente Cárdenas por el general Mújica".⁴²

Todo parece así explicar, como decíamos antes, que realmente el periodo de mayor avance y congruencia con los planteamientos de nacionalismo y progreso social originales de la Revolución Mexicana había llegado a sus límites, impuestos por las condiciones objetivas de una realidad nacional e internacional a los que había que rendir los deudos más legítimos de las mayorías nacionales.

La izquierda, no menos antinorteamericana que la derecha, aun que por razones y con justificaciones totalmente diferentes, se encontraba ante un dilema. Sabía que si apoyaba el continuismo cardenista, si procuraba llevar adelante las reformas

41 Encaberaban Miguel Alcániz (Veracruz), Mario E. Gómez (Tampulicán), Francisco Trujillo (Tlaxcala), Venustiano Latorre (México), Maximino Avila Camacho (Puebla). GONZÁLEZ, Luis. "Los días del...", *Op. cit.*, p. 287 y MEDINA, Luis, *Op. cit.*, p. 61.

42 MEDINA, *Op. cit.*, p. 61.

sociales inauguradas por Cárdenas, la división interna sería irreparable, con el peligro adicional de que la facción contraria decidiera recurrir a la guerra civil. Y como se daba cuenta de que México no podía correr ese riesgo, pues un conflicto armado interno precipitaría la intervención norteamericana por razones de seguridad para el país del norte, la izquierda del elemento oficial con Vicente Lombardo Toledano a la cabeza, decidió emprender el camino de la conciliación, amparándose en la idea de que en los siguientes seis años, en vista de la situación interna y externa, debía consolidarse lo ganado y no irse más lejos en el terreno de las reformas sociales. Nada pues, de buscar una sociedad sin clases ni la dictadura del proletariado.⁴³

De esta suerte, la resolución del Consejo Nacional Extraordinario de la CTM, por V. Lombardo Toledano (22-11-1939) nombraría como su candidato a la presidencia a Manuel Avila Camacho. Ese mismo día haría lo propio la CNC, y el día 3-XI del mismo año lo postulaba la convención Nacional del PRM. Ya hemos narrado en otro espacio el desarrollo de las elecciones y su resultado.⁴⁴

Toca su parte en esta rectificación también al PRM al que desde 1941 se planea reformar en vías de darle finalmente otra estructura legal. El debate público desatado en torno a este asunto sólo logró "la continua degradación de la imagen pública del partido y el consiguiente debilitamiento de su estructura"

... "A lo largo del sexenio de la 'Unidad Nacional' el PRM fue quedando así reducido a su carácter de aparato electoral del Estado..."⁴⁵

La postura de la izquierda, oficial o no, fue de colaboración; una por oportunismo político, otra por debilidad. Es curioso ver cómo durante el periodo presidencial de Avila Camacho se configu-

43 Infom., t. 46, subrayado mío.

44 Opus., p. 132 y ss.

45 GARRIDO, Op. cit., p. 311.

ran en el seno del gobierno tres bloques, 2 antagonistas, representados por Ezequiel Padilla, quien es designado como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, calificada como conservador y proyanqui; la tendencia izquierdista es encarnada por el general L. Cárdenas en la Secretaría de la Defensa Nacional, después de haber sido Comandante de la recién creada Zona Militar del Pacífico. "Ambas representaban, a la vez, prolongaciones de regímenes anteriores y concepciones divergentes sobre el futuro del país y el papel del Estado".⁴⁶ El tercer bloque tiene al presidente Avila Camacho al frente, como mediador y conciliador.

Este grupo, que válidamente puede ser llamado avilacamachista, de ideas imprecisas, caracterizable más por una adhesión de tipo personalista que de compromiso con un proyecto nacional claro y delimitado, constituyó la masa de la maniobra de la política presidencial. Apoyando y rechazando posiciones asumidas por cualquiera de los extremos, este grupo político contribuyó a impulsar las rectificaciones que se propuso efectuar el presidente de la República, y en fin de cuentas, gracias al arbitraje, el control político quedó en sus manos. Obviamente algo tendría que subsistir de las posiciones defendidas por los extremos pero una evaluación final objetiva señalaría que ganó más la derecha que la izquierda.⁴⁷

Inclusive el lenguaje político que en el pasado se había caracterizado por su retórica plagada de términos marxistas y socialistas, poco comprendidas en su cabal significación pero muy empleadas en la jerga política, se va abandonando paulatinamente en favor de un lenguaje más bien híbrido lejos de las categorías antes tan socorridas.

La CIM era entonces la central obrera más poderosa, punta del PRM y en donde se agrupaba la izquierda "oficial"; en esa época, al inicio del periodo presidencial de Manuel Avila Cama-

46 MEDINA, *Op. cit.*, p. 134.

47 ibidem, p. 136.

cho, se encontraba dividida entre lombardistas y fidelistas. Dicha división se atenúa porque, al decir de L.J. Garrido, el presidente Avila Camacho, viejo conocido de Vicente Lombardo Toledano, convenció a éste de alejarse temporalmente de las actividades sindicales nacionales y de dedicar sus esfuerzos a la formación de una gran central internacional, la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Dejó así el campo libre para la despolitización de la vida sindical mexicana, elemento necesario para alentar la inversión y la reactivación de la producción nacional. "Don Vicente se vio forzado a abandonar su cargo".⁴⁸

Al dejarle el campo libre a Fidel Velázquez, se inició una importante reorientación ideológica de la CTM que se extendió a otras organizaciones, se abandonaron los planteamientos radicales de la lucha de clases y se identificaban las metas obreras con las de la Revolución Mexicana.

La elección de Fidel Velázquez como nuevo Secretario General (1°-III-41), fue un éxito relevante de la línea avilacamachista. El grupo de los 'cinco lobitos', que ejercía ya un control determinante sobre la burocracia de la CTM, amplió entonces su influencia en el interior del partido. Velázquez y sus amigos se dedicaron con rapidez a eliminar a lombardistas y a comunistas de los puestos clave para instalar a sus incondicionales.⁴⁹

Se centralizó el poder, se limitó la participación de los afiliados, se ganó el control total para decidir huelgas, proyectos, políticas del premio.

Lombardo al ceder su sitio a Fidel Velázquez -quien iba a permanecer como jefe todopoderoso de la Confederación en el curso de cuatro décadas- le cedía también el control de todo un aparato de dominación.⁵⁰

48 GARRIDO, Op. cit., p. 316.

49 Ibidem.

50 Ibidem.

Pese a las campañas anticomunistas desatadas desde 1940 y que hicieron extenso uso de la prensa y la radio para acusar al PC de actos antipatrióticos como por ejemplo, un supuesto compromiso para apoyar el pacto germano-soviético, etc., prevaleció en los medios políticos nacionales, durante el resto del sexenio, la necesidad de unidad interna para lo cual se minimizaron, en apariencia, las fricciones políticas. Sin embargo, los esfuerzos anticomunistas persistieron consistentemente impulsados por la derecha. Incluso

con respecto a las creencias religiosas, por ejemplo, los líderes del PRM, respetando solamente en lo estricto el carácter laico del régimen, empezaron a poner en práctica una política de acercamiento con los católicos y lanzaron a menudo discretos llamados dirigidos en particular a las capas medias de la población, en las que el partido había encontrado en el pasado una importante resistencia.⁵¹

Cuando ocurre el hundimiento del buque "Potrero del Llano" la izquierda es la primera en solicitar que se declare la guerra a los países del Eje (13-V-42) y cuando es hundido (20-V) el buque tanque "Faja de Oro", el 25 del mismo mes el Comité Nacional de la CTM promete no recurrir a la huelga mientras dura la guerra como su contribución al "estado de guerra" declarado a partir del 22 de mayo, sino acudir a procedimientos conciliatorios o de arbitraje. El resultado concreto de esta política de unidad es el Pacto Obrero de junio de 1942.⁵²

51 *Ibidem.*, p. 100.

52 Comprendería la suspensión de las luchas intergrupales, respeto a la absoluta autonomía y radio de acción de las centrales, defensa de las conquistas obreras, estabilización de precios, abolición de huelgas y paros durante la guerra, etc., a cambio de pedir el consentimiento patronal a la intervención del gobierno y representantes obreros en las empresas para investigar su situación económica y poder así fijar límites a los utilidades y precisar el monto de las demandas obreras, y la creación del Consejo Obrero. (Se aprueba modificado). MEDINA, *Op. cit.*, p. 303.

Poco después se presenta la sucesión del Comité Nacional de la CIM en lo que Fidel Velázquez impone el "continuismo" al reelegirse, en contra de las disposiciones estatutarias que lo prohibían, como Secretario General, después de una difícil lucha interna en la que un PC muy debilitado ya, en una errática conducta, primero se opone a la reelección y después secunda a Lombardo que la recomienda en nombre del imperativo de la unidad impuesto por el 'estado de guerra'. El III Congreso Nacional de la CIM que lo reelige cuenta con la aprobación del gobierno de Avila Camacho que personalmente clausura el Congreso.

En lo referente al PCM, su implantación sindical disminuyó durante estos años notablemente. La aplicación de la política de 'unidad a toda costa' había tenido una consecuencia negativa para los comunistas, debilitados además por sucesivas depuraciones... Antes de la guerra contaba con casi 50 mil miembros, ... pero durante el sexenio de Manuel Avila Camacho esta fuerza se redujo considerablemente... Luego de su VIII Congreso Nacional (10 a 12-V-1941), los dirigentes comunistas hicieron una nueva autocrítica reconociendo que el PCM había perdido su influencia sobre las masas, pero coincidieron que frente a la amenaza de una extensión del conflicto armado europeo en el resto del mundo, continuarían apoyando sin restricciones a Avila Camacho.⁵³

Una izquierda acosada y fraccionada participa dividida en las elecciones para renovar las Cámaras en 1943 y aunque hubo evidentes fraudes con todo y robo de ánforas, grupos de cheque, etc.,

Los comunistas se declararon convencidos de que la voluntad popular se habían manifestado 'en contra de los candidatos de Acción Nacional y en pro de los candidatos progresistas', y pasaron a justificar su participación electoral en términos de fondos allegados y miembros reclutados.⁵⁴

y esto pese a que

el nuevo bloque parlamentario estaba compuesto de diputados militares y civiles por lo general profundamente anticomunis-

53 GARRIDO, *Op. cit.*, p. 317.

54 MEDINA, *Op. cit.*, p. 203.

tas y con fuertes vínculos con la jerarquía católica y las clases poseedoras.⁵⁵

Los grupos de izquierda, más o menos independientes de la CTM, trataron de defender sus votos: el PC realizó una caravana de protesta de Saltillo al Distrito Federal; Narciso Bassols denunció las irregularidades en el Colegio Electoral. Todos fueron derrotados.⁵⁶

A la izquierda (del PRM), el PCM continuaba aportando su apoyo al gobierno y las únicas manifestaciones de oposición se produjeron entonces de parte de algunos sindicatos y del grupo de intelectuales reunidos en torno a Narciso Bassols.⁵⁷

La política de subordinación por motivo de la guerra fue rígidamente observada por los dirigentes sindicales al grado de que fueron rebasados por algunos líderes oportunistas que lanzaron a la calle a trabajadores inconformes con el cobro de cuotas del sistema de Seguridad Social al que recientemente habían sido incorporados; protagonizaron una serie de motines, el más serio de los cuales ocurrió en el Estado el 20 de julio de 1944.⁵⁸

En este clima de cambio de dirección, se va modificando también la política agraria,

para diluir los vestigios de las 'tendencias comunistas o socializantes' y otorgar apoyo político y económico a la propiedad privada agrícola fomentando su expansión. Al mismo tiempo se descuidaría el ejido...⁵⁹

La definición de la política agraria avilacamachista fue posible en particular gracias al control más firme de esa estructura de mediación constituida esencialmente por las Ligas de Comunidades Agrarias y los sindicatos campesinos.⁶⁰

55 GARRIDO, *Op. cit.*, p. 314.

56 MEDINA, *Op. cit.*, pp. 211-212.

57 GARRIDO, *Op. cit.*, p. 303.

58 MEDINA, *Op. cit.*, p. 322.

59 *Ibidem*, p. 231.

60 GARRIDO, *Op. cit.*, p. 319.

Los objetivos eran ahora incrementar la producción agrícola y colaborar con el gobierno debido al 'estado de guerra'.

El ramo de la educación y sus trabajadores también fue afectado. Por un lado se dio marcha atrás en la educación socialista al volver a reformarse la Constitución. Primero, Avila Camacho pidió el 1° de septiembre de 1941 que se suspiciara el debate sobre el contenido del Artículo 3°, poco después, el 8 de octubre del mismo año, anunciaba la elaboración de un proyecto de la Nueva Ley Orgánica del Artículo 3°, en la que señaló "que México necesitaba una escuela 'ajena a toda influencia extraña'...; que fomentara la unidad nacional". Esta rectificación fue muy bien recibida por los medios conservadores (recibió el apoyo de hombres de negocios y una manifestación en Puebla de 50 mil personas) que "consideraban inminente la comunización de México a través de la enseñanza".⁶¹ Se fue adelantando en la redacción de esta ley prometida por Avila Camacho, aprobada en su oportunidad sin cambios (XII-1941), y se fue modificando y precisando

el término 'socialista' estableciendo que se refería al 'socialismo que ha forjado la Revolución Mexicana' y debía 'identificarse con el mayor valor de lo social respecto a lo meramente individual'. La nueva interpretación quedaba justificada cuando se establecía que la interpretación del término 'socialista' debía ser armónica con lo dispuesto en la Constitución.⁶²

Esta alteración en el concepto "socialista" era en el fondo más importante de lo que parecía

en conjunto... representaba un giro radical con respecto a la ley cardenista, puesto que se dejaba atrás el objetivo de transformar a la sociedad y de propiciar la colectivización paulatina de los medios de producción. Ahora ya sólo se trataba de fomentar la convivencia social y de diluir la lucha de clases.⁶³

61 MEDINA, *Op. cit.*, p. 347.

62 *Ibidem*, p. 361.

63 *Ibidem*, p. 362.

No obstante los grupos de derecha, el Partido Acción Nacional (PAN) entre ellos, seguían insistiendo en que la reforma alcanzara al Artículo 3° constitucional, pues tenían que el gobierno pudiera cambiar de opinión y diera, en el futuro, marcha atrás.

En eso, como se agudizó la lucha interna en el gremio de maestros, hubo un compás de espera y fue hasta después de resuelta ésta, como veremos enseguida, que termina la guerra y que ha sido duramente erosionada la posición izquierdista, cuando la corriente de rectificaciones a las reformas cardenistas culmina al fin del sexenio con la aprobación, hacia fines de octubre de 1946, de la reforma del Artículo 3° declarada por el Congreso.

Por otro lado, el más firme propugnador de la educación socialista, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) se dividió en dos facciones principales: de anticomunistas, el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE), y de comunistas, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM), afiliado a la CTM; esta corriente estaba integrada por una coalición de lombardistas y seguidores de Hernán Laborde.⁶⁴

Así escindidos no pudieron enfrentar con eficacia la nueva reforma. Por el contrario, su división provocó indirectamente una crisis política que obligó a la renuncia de dos secretarías de Educación, "voluntaria" de Luis Sánchez Pontón, izquierdista, (12-IX-1941), y obligada, de Octavio Véjar Vázquez, de inclina-

64 Además, los maestros rurales (radicales de izquierda) que estaban agrupados en el Frente Revolucionario de Maestros de México (FRMM) afiliados a la CNC; surgieron también al calor del conflicto el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMTE), oficialista, y el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza (SUNTE), de comunistas. Idem, pp. 229-400.

ciones derechistas (XII-1943). Este último fue reemplazado por Jaime Torres Bodet, sin simpatías políticas conocidas y, por lo tanto, neutral.

Finalmente, y salvo un grupo pequeño que formó la Federación Sindical Autónoma de Profesores, se alcanzó la unificación de la gran mayoría de los maestros en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (SNTN). De esta forma, también para los trabajadores de la educación era aplicable lo mismo que "para las masas obreras y campesinas, los años de la Segunda Guerra Mundial constituyeron así un período de desmovilización".⁶⁵

Ahora bien, retomando al movimiento obrero nacional, para fines de 1944, cuando todo indicaba que el Eje perdería la guerra, también se desvanecían los motivos que sustentaban el Pacto Obrero y el diferimiento de las luchas por los intereses de los trabajadores. Por lo tanto, se comenzó a preparar en la CDM un programa que le asegurara su primado sobre el movimiento obrero nacional. Con este propósito, se hace público el planteamiento de Lombardo Toledano acerca del abandono del atraso secular de México, el fortalecimiento de la soberanía nacional contra el imperialismo y la unidad nacional lograda durante la guerra, esto por alcanzarse sin claudicaciones obreras y aliados con la burguesía nacional progresista. Busca dar nuevas metas a la Revolución, entre las que destacaba la industrialización del país. Se alía con empresarios de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNI) y el 7 de abril de 1945 se firma el Pacto Obre-

⁶⁵ Op. cit., p. 111, n. 17.

ro-Industrial,⁶⁶ con carácter provisional y como primer paso para un programa económico nacional.

Protestan poco después las otras organizaciones obreras agrupadas en el Consejo Obrero pues ya se avecinaba la sucesión presidencial y no querían que la CIM les tomara la delantera. Pero ésta las había rebasado y había negociado ya su apoyo a Miguel Alemán al que proponen como su precandidato a la presidencia de la República el 5 de junio de 1945.

Es ya en este momento muy señalada la pérdida de independencia de las organizaciones obreras y campesinas en beneficio de un rígido control gubernamental; es igualmente obvia la debilidad del PC y de los otros grupos de izquierda que, satanizados por el mismo gobierno y por los sectores más reaccionarios, se repliegan a una casi inmovilidad o se suman a las acciones gobiernistas disciplinadamente.

Los dirigentes políticos reafirmaron entonces su control sobre las organizaciones sindicales gracias a diversos medios, por un lado, las subvenciones a las principales centrales y sindicatos, los privilegios otorgados a los sindicatos disciplinados y la tendencia a corromper sistemáticamente a los dirigentes disidentes y, por el otro, el arbitraje en el seno de los tribunales laborales y ciertas disposiciones administrativas y legales fueron prácticas que fortalecieron indudablemente el control estatal sobre el movimiento obrero organizado.⁶⁷

Los líderes sindicales se coludieron con los dirigentes políticos

también en razón de los intereses comunes que comenzaron a tener con las organizaciones empresariales. Los dirigentes centristas continuaron hablando en nombre de la clase obrera, pero actuaban ya a menudo contra sus intereses. Al integrar sus organizaciones más firmemente al aparato estatal, comenza

66 MEDINA, Op. cit., p. 330.

67 GARRIDO, Op. cit., p. 318.

ron a actuar en ocasiones más como agentes del Estado que como representantes de los trabajadores; funcionando como correa de transmisión, se encargaron a menudo de imponer las nuevas orientaciones oficiales a los trabajadores.⁶⁸

Por lo que toca al desempeño del Ejército Mexicano durante esta época, podemos comentar por decir que una de las últimas acciones del gobierno de Cárdenas fue la aprobación de la Ley del Servicio Militar y una de las primeras acciones de Manuel Avila Camacho fue, dentro de la política partidista, la de promover la eliminación del Sector Militar del PEM, lograda el 30 de diciembre de 1940, invocando "el peligro que entrañaba la participación política de los militares... pues ésta ponía en peligro 'la necesaria cohesión de los militares en servicio activo'".⁶⁹

La medida no fue objetada en lo general y sí bien recibida por la alta jerarquía militar con vista personal con el presidente y ya convenientemente colocada en importantes puestos de mando civil; no obstante, se había ignorado una disposición interna del partido (art. 83) que exigía que tal decisión fuera tomada "por una asamblea general convocada para ese efecto",⁷⁰ y no por el Consejo Nacional del PEM, en obsequio a un acuerdo presidencial, como en realidad ocurrió.

A pesar de la liquidación del Sector militar, la oficialidad siguió participando en la política nacional y dentro del partido. Los demás militares participaban a través de los otros sectores como particulares: 13 diputados militares ingresaron al Sector Popular, otros lo hicieron al Sector Obrero y otros al Campesino.

68 Ibidem, p. 319.

69 Ibidem, p. 304.

70 Ibidem.

Así desaparecían formalmente del partido después de sólo 24 meses de incorporados.

La consolidación del Estado mexicano posrevolucionario durante los años 40 convertía en realidad al que había sido uno de los objetivos de los dirigentes mexicanos durante varias administraciones: hacer perder al Ejército su carácter de "órgano" de mediación en los conflictos y de legitimante de cada nuevo gobierno.⁷¹

Así, algunos de los militares diputados formaron parte de un grupo llamado "Renovación" de tendencia utilzcomunistas con el fin de controlar la Cámara de Diputados; este grupo poco después lidera la reacción anticomunista que "pudo que se considerara enemigos del régimen y se expulsara del PRM y de las agrupaciones revolucionarias a todos los comunistas".⁷² De este modo, también los militares contribuían a la corriente reformista de derecha pese a que de su seno había surgido una de las más poderosas corrientes de izquierda y que en el periodo reciente habían realizado los más importantes avances para hacer realidad las aspiraciones contenidas en la Constitución de 1917.

Poco después, ante el llamado a la Unidad Nacional a causa de la proximidad de la guerra, las diferencias ideológicas fueron enfocadas más bien hacia los simpatizantes del nazifascismo, grupos de sinarquistas, etc., y las diferencias políticas en la Cámara de Diputados, en la lucha por el control político de ésta, también pasaron a un segundo plano.

En respuesta a los llamados a la unidad revolucionaria, los diputados se apresuraron a ofrecer un banquete a Leobardo Reynoso, jefe del control político, acto que fue sin duda de unidad, de olvido de rencores, en el que Alfonso Corona del Rosal, hablando en nombre de los diputados de extracción militar, alabó a Reynoso y enterizó el hacha de guerra.⁷³

71 Idem., p. 206.

72 MEMORIA, Op. cit., p. 146.

73 Idem., p. 189.

Se trataba entonces de despolitizar, hasta donde fuera posible, no sólo al partido oficial sino también al resto de la sociedad; el beneficiario directo de esta despolitización sería el Estado mexicano, cada vez más sólido y ahora capaz de centralizar y gobernar bajo su mando las decisiones más importantes de las organizaciones políticas y sociales de México.

El ejército deriva así, con su función política restringida y controlada, y con su función represora disciplinada a la voluntad del gobierno, a instrumento del Estado en su intención de persuadir a la sociedad entera a entregarse a la "Unidad Nacional" por la emergencia mundial, y cuando los medios disuasivos no eran suficientes.

El ejército fue utilizado contra los trabajadores por el gobierno de Manuel Avila Camacho en diversas ocasiones, volviéndose así a una práctica de los años del 'maximato' callista que el régimen de Cárdenas había casi completamente abandonado. Desde que los guardias presidenciales dispararon contra manifestantes de la industria de materiales de guerra matando a un gran número de mujeres que con una flor en la mano marchaban al frente del cortejo (23 de septiembre de 1941), el gobierno avilacamachista, contando siempre con la complacencia de los dirigentes de las principales organizaciones sindicales, usó la fuerza cada vez que la negociación se tornaba difícil.⁷⁴

En estos casos el gobierno esgrimía la excusa de que la coven-tura bélica obligaba a mantener la paz social interna a cualquier precio.

Evidentemente la guerra acaparó la atención del gobierno pues además de la gravedad de la emergencia, de la trascendencia de los acontecimientos y de la amenaza de que la guerra se extendiera al continente americano, los problemas de la colaboración con los aliados, en especial con Estados Unidos, debido a los ingre-

74 GARRIDO, Op. cit., pp. 318-319.

dientes históricos negativos, a la disparidad de la alianza, y a la irritación más recalcitrante por las expropiaciones cardenistas, casi obligaban, como sucedió en efecto, a una concepción muy distinta de lo que por "colaboración" entendía cada país.

México había prometido secretamente cooperación militar en caso de un conflicto bélico; estas promesas habían sido hechas tanto por el presidente Cárdenas, por medio del embajador Castillo Nájera, para bloquear una posible ayuda de Estados Unidos al general Almazán, candidato perdedor de las elecciones presidenciales de 1940. Por su parte, el candidato ganador, Manuel Avila Camacho, por intervención de su director de campaña, Miguel Alemán, con la misma intención, les precisó

...que si la administración de Cárdenas había podido cometer algún exceso, la de Avila Camacho se encontraba dispuesta no sólo a que no los hubiera, sino a arreglar de manera amistosa y equitativa las controversias pendientes entre ambos gobiernos.⁷⁵

Por eso, cuando ocurrió el ataque a Pearl Harbour y el 8 de diciembre Estados Unidos había declarado la guerra a Alemania, éstos le exigen a México que haga efectivos dichos ofrecimientos verbales y escritos (Convenios de Panamá, 1939, y La Habana, 1940).

Pero había demasiados asuntos pendientes entre ambos países como para llegar a un acuerdo rápido. Además, aunque las circunstancias imponían una colaboración estrecha con los Estados Unidos, en los terrenos militar y político, la posición de México era inmejorable para capitalizar su nueva capacidad negociadora, para lograr soluciones favorables a sus intereses ya que Es-

75 MEDINA, *Op. cit.*, p. 127.

tados Unidos estaba tan vivamente decidido a proteger su seguridad nacional puesta en jaque no sólo en Europa sino también por el Pacífico y en la larga frontera sur desmilitarizada, así como reforzar la solidaridad continental.

Ya desde las primeras sospechas de guerra, Estados Unidos estuvo interesado en lograr un entendimiento amistoso con México y estaba dispuesto a evitar una eventual revuelta que hiciera peligrar el régimen constitucional cardenista, sobre todo si ésta era alentada por norteamericanos ya que entonces allí se consideraba factible la emergencia en México de un gobierno con simpatías nazifascistas. Por lo tanto, se evitó que el Secretario de Estado Cordell Hull se entrevistara con Alarcón en La Habana, se dejó de la II Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, y se le negó toda posibilidad de adquirir armas en Estados Unidos.

Por su parte en México, el presidente Cárdenas hizo profesión de fe antifascista para contrarrestar el alarmismo de la prensa norteamericana sobre actividades de una quinta columna y sobre el antinorteamericanismo prevaleciente; también para asegurar públicamente que en caso de guerra "México se alinearía con las democracias".⁷⁶

La premura con que Estados Unidos apresuraba la posibilidad de negociar un acuerdo militar hizo necesario que el 1º de junio de 1940 el embajador Castillo Mújica comunicara a Estados Unidos que

76 TORRES, Elcano. "México en la Segunda Guerra Mundial" en Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952. El Colegio de México, t. 19, 1a. reimpr., México, 1983, p. 27.

el presidente Cárdenas se oponía a que los norteamericanos enviaran expertos militares y navales a México por considerarlo prematuro, y porque como consecuencia de ello se podría impedir la cooperación política entre ambos países.⁷⁷

Poco después (3-VI) se le comunicaba al subsecretario de Estado Welles, la disposición de concertar una alianza militar. El 11 del mismo mes el embajador Castillo precisaba los límites de la colaboración:

Castillo Nájera procuró poner bien en claro que la colaboración mexicana habría de basarse en esfuerzos nacionales pero de ninguna manera en el acuartelamiento de tropas extranjeras en lugares estratégicos del territorio nacional, que era lo que en un principio deseaban los norteamericanos.⁷⁸

Cárdenas, de esta forma, marcó las líneas generales que habían de seguirse también por el gobierno de Manuel Avila Camacho,

...situar cualquier tipo de colaboración en el marco interamericano; insistir en que la defensa nacional se llevaría a cabo a base de instalaciones construidas y manejadas por elementos mexicanos, y no abrir la puerta más que a la ayuda material.⁷⁹

Paralelamente, en un memo entregado al subsecretario Welles, hecho público por Cárdenas mismo en el penúltimo mes de su gobierno, se fijaban los puntos de arreglo para las reclamaciones pendientes entre México y Estados Unidos. Esto era, en buen cristiano, condicionar implícitamente la colaboración a la solución de las diferencias entre ambos países.

Las respuestas mexicanas encontraron dos actitudes principales: dura de parte del Departamento de Estado y conciliadora de parte del presidente Roosevelt y del embajador Daniels, bajo la política del Buen Vecino. México aprovechó la falta de homogeneidad de estas posiciones para negociar con mayor provecho debido a la urgencia del momento. México ya conocía el significa-

77 Ibidem, p. 24.

78 Ibidem, p. 25.

79 Ibidem.

do de la actitud conciliadora de Roosevelt, ésta era igual a fuertes presiones económicas que, afortunadamente, ahora se podían contrarrestar, gracias al problema inminente de la guerra que obligó a una reconsideración de la actitud norteamericana para negociar los asuntos pendientes. "La guerra, al imponer urgentes necesidades militares a los Estados Unidos, jugaba en favor de México".⁸⁰

Las conversaciones bilaterales se inician en febrero de 1911 y no obstante las posiciones rígidas de ambos, uno por avanzar, otro por no ceder, se llega a la firma de un convenio en abril del mismo año, sobre el vuelo de aviones estadounidenses sobre territorio mexicano. México, por su parte, emite un decreto que prohibía la venta de materiales estratégicos a países no americanos; pero como el proyecto estadounidense sobre un arreglo petrolero incluía el combustible del subsuelo, fue inaceptable para México, retrasando la negociación.

Tiempo después, el Secretario de Estado tuvo que ceder y retiró su apoyo a las compañías petroleras por lo que éstas se vieron obligadas a pactar con México. Así, el 19 de noviembre de 1911 se firman los convenios generales sobre: petróleo, pago global de reclamaciones, compromiso para adquirir plata mexicana por 25 millones de dólares, concesión de un crédito de 40 millones para estabilizar el peso, apertura de una línea de crédito por 30 millones para obras públicas, reanudación de las conversaciones sobre el tratado de comercio. Quedaban pendientes problemas sobre aguas internacionales, la franja del Chamizal y, lo más importante, la negociación de la deuda externa. Esta última, por otras razones, habría de esperar aún más.⁸¹

80 SUAREZ, Eduardo, citado por TORRES, *Op. cit.*, p. 18.

81 *Ibidem*, pp. 32-33.

El arreglo del problema del pago de la deuda externa, suspendido durante la Revolución, motivó varios acuerdos de corta vida que, aunque mostraban la buena disposición de México, no solucionaron el problema de fondo. Se reinician las negociaciones en 1938 pero se retrasa un acuerdo definitivo. Mientras, México, con parte de las reservas de divisas acumuladas por la situación de guerra, hizo compras discretas de su deuda -25% aproximadamente- a precios del mercado, mucho más bajos que los contratados. Para el 5 de noviembre de 1942 se firma un convenio con el Comité de Banqueros, contratándose la nueva deuda en dólares "por un equivalente al 10% de la suma de los capitales adeudados más los intereses..."⁸² Se excluían de este pago los llamados "bonos del enemigo", la mitad de la deuda aproximadamente, los cuales serían congelados.⁸³

La noticia de los arreglos de noviembre de 1942 fue bien recibida en México, no así en Estados Unidos donde las opiniones fueron encontradas, pero se había allanado ya el camino para la colaboración militar para la defensa continental. Ahora quedaban por resolver los numerosos obstáculos internos a dicho asunto pues la oposición nacional era importante y se evidenciaba, principalmente, desde la impugnación de un grupo de senadores hasta manifestaciones estudiantiles de repudio. El rechazo de la opinión pública se centraba en la participación forzada en una lucha lejana y ajena que obligaría, se pensaba, a una conscripción militar, levás, etc. Esta oposición se nutría también de dos fuentes distintas: del rencor, siempre vivo, por el despojo te-

82 Ibidem, p. 59.

83 Ibidem, p. 57.

territorial de 1847, y de ciertas "simpatías hacia naciones capaces de retar a naciones poderosas..."⁸⁴, léase nazis.

Políticamente; tanto derecha como izquierda, cada una por sus propias razones, se oponían también a la colaboración con Estados Unidos; la derecha temía a la expansión territorial y a la penetración cultural, independientemente de sus declaradas simpatías por las naciones del Eje. Por su parte, para la izquierda la no cooperación era interpretada como una conducta antiimperialista.⁸⁵

Ahora bien, aunque el gobierno mexicano percibía los posibles peligros de la colaboración, era lo suficientemente realista para darse cuenta también de que

Si los Estados Unidos entraban a la guerra, México podría difícilmente mantenerse neutral. Por ello, el nuevo gobierno proponía un programa de unidad y preparación internas, y una política exterior donde se trataba de distinguir entre lo esencial y lo accidental de los intereses de México para poder sentar así las bases para la cooperación.⁸⁶

Pasivamente México va abandonando en los hechos la neutralidad; así, el 1º de abril de 1941 incauta 17 barcos, italianos y alemanes, surtos en aguas territoriales mexicanas, Veracruz y Tampico; son incautados debido a actos de sabotaje ocurridos en varios países americanos.⁸⁷ Esta acción es, en la práctica, interpretada como el primer paso hacia la declaración de guerra y convierte en perentoria la necesidad de persuadir a la opinión pública mexicana y hacerla favorable a la intervención de México en la guerra.

84 *Ibidem*, p. 65.

85 Por ejemplo, el 4 de noviembre de 1940 en un informe de la CDM se afirmaba que la guerra entre capitalistas era en realidad un "reajuste entre imperialistas". *Ibidem*, p. 65.

86 *Ibidem*.

87 *Ibidem*, p. 69.

En este contexto, Avila Camacho aprovecha la interpelación que le hace Lombardo Toledano (24-V-41, en su calidad de presidente de la CTAL), acerca de la colaboración con Estados Unidos y le responde (3-VI-41), entre otras cosas,

que la conducta del gobierno estaba inspirada en los principios de la igualdad democrática de los Estados, el respeto a la soberanía y a la independencia, el convencimiento de que la paz no era una garantía si no se basaba en la seguridad colectiva, el respeto a los tratados, el rechazo de la fuerza como fuente de provecho y en la colaboración amistosa entre los Estados.⁸⁸

Niega al mismo tiempo que algún Estado, cualquiera que éste sea, tenga derecho a intervenir en los asuntos de otras naciones. Para Blanca Torres esta respuesta implicaba

que México no había celebrado convenio secreto alguno con los Estados Unidos, no cedería a ningún estado extranjero el dominio temporal de parte alguna de su territorio bajo pretexto de establecer bases militares, que cualquier obra de defensa se llevaría a cabo por mexicanos y bajo dirección de mexicanos, y que no se había contratado, hasta el momento, ningún empréstito en el extranjero con tales fines.⁸⁹

Esta declaración pública tenía varios propósitos: tratar de vencer la afeja corriente antiyanqui y ganar consenso interno para la nueva posición del gobierno de México con relación a Estados Unidos y la inevitable colaboración militar que se aproximaba; establecer públicamente los límites de tal colaboración y así, ante la opinión pública nacional e internacional, sujetar la ayuda en la guerra dentro de un marco preciso que lo obligara a honrar su compromiso pero que a la vez, no le solicitara nada más fuera de él; y, finalmente, acotar los futuros convenios, sobre todo los que se acordarían con motivo de la conflagración mundial, con los principios mexicanos de Política Exterior.

Otra de las acciones que ordena Avila Camacho, ya en un fran-

88 *Ibidem*, p. 70.

89 *Ibidem*, p. 71.

co abandono de la posición de neutralidad (VII-41), es la suspensión de relaciones comerciales con Alemania, la cancelación de los exequater a los cónsules alemanes, el retiro de los cónsules mexicanos en Alemania, Francia y Holanda, así como el retiro del reconocimiento a las representaciones de los países acreditados ante nuestro gobierno y que estuvieran ocupados por los nazis.

Estas medidas son motivadas por la inoportuna solicitud del embajador alemán para que el gobierno mexicano "en defensa de su soberanía" protegiera a ciertas personas y compañías extranjeras, o relacionadas con Alemania e Italia, e incluidas en las "listas negras" publicadas por Washington el 17 de julio de ese mismo año. Tan severas decisiones diplomáticas son acompañadas de una fuerte nota de respuesta al embajador alemán y de las primeras reacciones positivas de parte de la opinión pública mexicana acerca de la cooperación con Estados Unidos, visible, sobre todo, en un discurso del diputado cetemista, Alejandro Carrillo.⁹⁰

La tarea de influir en la opinión pública se intensificó pues la declaración de guerra se hacía cada día más apremiante; con este propósito se denuncia la existencia de una quinta columna en México, aunque este problema en realidad no era más que una preocupación menor para el gobierno de México.⁹¹ Simultáneamente (20-X-41) el presidente Avila Camacho envía al Congreso una iniciativa de reformas y adiciones a dos artículos de Código Penal: el 129 (espionaje y alteraciones del orden interno) distinguiendo la penalización si dichas actividades se practicaban en tiem-

90 Ibidem.

91 Ibidem., p. 78.

pos de paz o de guerra, y el 145, al que se añadía el delito llamado de "disolución social" que sancionaba

al extranjero o nacional mexicano, que en forma hablada o escrita, o por cualquier otro medio, realice propaganda política entre extranjeros o entre nacionales mexicanos, defendiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero que perturbe el orden público o afecte la soberanía.

Dicha iniciativa es aprobada en lo sustancial y promulgada el 30 de octubre de 1941.

Estas alteraciones en materia de política interna, creadas para problemas muy específicos de cara a la inminente contienda bélica; dirigidas contra un enemigo concreto, el nazismo; en medio de un contexto internacional convulsionado y dividido en dos bandos que exigían solidaridad activa e inmediata; estas alteraciones, repito, después de la guerra cobrarán una importancia considerable, usadas con propósitos diferentes, durante la Guerra Fría, como veremos más adelante.

La ruptura de relaciones diplomáticas de México con Japón (9-XII-41), con Italia y Alemania (11-XII-41) sobreviene después del ataque nipón (7-XII) a Pearl Harbour. Este hecho desencadena, además, una serie de acciones concretas ya formalmente dirigidas a la guerra. Veamos.

El mismo día en que los Estados Unidos declaran la guerra al Eje (10-XII), el presidente Avila Camacho crea la Región Militar del Pacífico que unificaba las zonas militares de Baja California, Norte y Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Istmo, Chiapas, y las zonas navales

92 Diario de Debates de la Cámara de Senadores, 24-X-41, citado por TORRES, *Op. Cit.*, p. 76.

de Acapulco y La Paz.⁹³ Es necesario resaltar que aunque esta era una acción que respondía a los más inmediatos intereses militares norteamericanos, Avila Camacho se cuidó bien de equilibrar esta decisión al nombrar comandante de dicha zona al expresidente Lázaro Cárdenas.⁹⁴ Cuando éste regresó al servicio activo se avivaron los sentimientos nacionalistas de la campaña de "Unidad Nacional" de Manuel Avila Camacho, y sensibiliza aún más a la opinión pública mexicana.⁹⁵

pues Cárdenas, como habría de confirmarlo después en la negociación cotidiana con las autoridades militares norteamericanas, era conocido por su nacionalismo y por su decisión de evitar cualquier menoscabo de la soberanía nacional. La designación de Cárdenas significaba una garantía para todos los que temían la presencia de tropas norteamericanas en el territorio mexicano y demostraba además a los Estados Unidos la disposición de México de colaborar pues nadie mejor que él representaba en aquel momento la tendencia antifascista dentro del ejército.⁹⁶

En la preocupación norteamericana por su seguridad nacional se encontraba en primer lugar Brasil por su posición estratégica, por el momento más riesgosa.⁹⁷ En lo inmediato, con respecto a México, la intranquilidad se fundaba en que si bien habían logrado la creación de una red de bases aéreas en El Caribe para proteger su costa atlántica⁹⁸, su flanco sur estaba desprotegido;

93 Ibidem, p. 78.

94 Fuesto que desempeñaría del 10 de diciembre de 1941 al 11 de septiembre de 1942 cuando es nombrado Secretario de la Defensa Nacional que cubre hasta casi el final de la guerra (11-IX-42 al 27-VIII-45).

95 Ibidem, p. 88.

96 Ibidem, p. 78.

97 Cuando se establecieron prioridades entre los países latinoamericanos para recibir armamentos (se escogió primero a Brasil, por la posibilidad de recibir ataques de países vecinos (Argentina), por su colindancia con posesiones de países europeos amenazados por el Eje y por su cercanía a las costas de Guinea (con el desarrollo de la aviación era posible enclave militar enemigo que amenazaría El Caribe). Ibidem, pp. 19-20.

98 Los acuerdos con Brasil resultaron en una serie de aeropuertos a lo largo de la parte más prominente de la costa brasileña, para aviones americanos provenientes de bases en el norte de Africa. Las bases brasileñas junto con aquellas de Inglaterra en el Océano Atlántico, la República Dominicana

por ejemplo, la península de Baja California, de importancia estratégica fundamental para Estados Unidos y expuesta entonces a un potencial ataque japonés, contaba sólo con tres batallones del Ejército Mexicano para defender 8 mil millas de costas desoladas.⁹⁹ Además, Estados Unidos contemplaba, entre otras previsiones, la posibilidad de construir bases navales norteamericanas en varios puertos mexicanos como: Bahía Magdalena, Guaymas, Mazatlán, Acapulco y Salina Cruz.¹⁰⁰

El general Cárdenas establece un cuartel general temporal en la ciudad de Ensenada, B.C., para convertirlo en el centro de la defensa de la península y anuncia la construcción de bases navales mexicanas en Manzanillo, Bahía Magdalena y Salina Cruz.¹⁰¹ Asimismo, el gobierno mexicano pone en marcha medidas de tipo preventivo, aunque ahora más concretas que la modificación legal, con el fin de evitar actos de sabotaje y espionaje, dirigidos a extranjeros¹⁰²; se controlaron estrictamente las comunicaciones

na y Cuba, aunque nunca se usaron para la defensa, probaran más tarde ser invaluable para la amenaza submarina alemana en El Caribe. PAPRISON, Donald Fischer. United States-Mexican Military Collaboration during World War II, Partial Thesis for Philosophie Doctor in History, Washington, D. C., s/f, p. 68.

99 Ibiden, p. 26.

100 Ibiden, p. 50.

101 TORRES, Op. cit., p. 78.

102 "La Secretaría de Gobernación y el ejército concentraron alemanes, japoneses e italianos, residentes en costas y fronteras para mandarlos a ciudades del interior 'arrestando de paso a algunos presuntos espías alemanes y japoneses'. 'Se deruvo a George Nicolaus y Karl Hellerman, de quienes se sospechaba eran agentes de la Gestapo y el japonés Dr. Tsun y fueran enviados a campos de concentración en los Estados Unidos. Otros menos peligrosos fueron custodiados en el país.' NIFE, Betty. Covering the Mexican Front. The Battle of Europe versus America, citado por TORRES, Op. cit., p. 78. Además se inició un registro obligatorio para todos los extranjeros en la Secretaría de Gobernación, se suspendió el otorgamiento de las cartas de naturalización a los nacionales de los países del Eje. Ibiden.

telegráficas y radiotelegráficas y se intervinieron bienes de nacionales de los países de Eje. También México emite el 27 de diciembre de 1941, un decreto que establecía que

El gobierno no consideraba beligerantes a los países americanos que se encontrasen en estado de guerra con países de otros continentes y se concedía permiso a barcos, hidroaviones y navíos de cualquier país americano para fondear en aguas y puertos mexicanos, previo aviso a las autoridades mexicanas competentes, autorizaba al Ejecutivo a permitir en caso de urgencia notoria, el tránsito por el territorio nacional, de buques pertenecientes a otras Repúblicas Americanas.¹⁰³

Un paso también muy importante en este sentido sería la formación de la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta (12-1-42), órgano previsto ya en el Acta Final, Resolución XV, de la II Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas de La Habana, 1940. Esta Comisión tenía como finalidades "examinar, desde el punto de vista técnico las modalidades de defensa común de ambos países y estudiar la forma adecuada de llevarlas a la práctica".¹⁰⁴

De esta forma se daba un paso más, el más concreto, hacia las formas de cooperación militar con Estados Unidos iniciadas secretamente en junio de 1940. En la práctica se establecen dos líneas de colaboración militar entre México y Estados Unidos: en Washington, sede de la Comisión (Joint United States-Mexican Defense Commission, JUSMDC) y a lo largo de la frontera en California.¹⁰⁵ Aunque esta Comisión sesiona en 42 ocasiones, su competencia fue, por mutuo acuerdo, restringida a resolver problemas técnicos, por lo que son las negociaciones entre el general Lázaro Cárdenas, como Comandante de la Región Militar del Pacífico,

103 Ibidem, p. 74.

104 XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, citado por TORRES, Op. cit., p. 75.

105 HARRISON, Op. cit., p. 60.

y el general John L. De Witt, Comandante de la Defensa Occidental y del IV Ejército de los Estados Unidos, las que serían las más difíciles pero determinantes para marcar en los hechos los límites de la colaboración militar. La etapa más delicada de estas negociaciones transcurre antes de la declaración del 'estado de guerra'. Las diferentes concepciones de la colaboración, puestas a prueba en esta coyuntura, presentaban una amplia superficie irritable por lo que cada aliado buscaba en el otro. De modo fundamental,

A los Estados Unidos les preocupaban especialmente tres aspectos en cuanto a la defensa de ambas Californias y que por su puesto implicaban en esa zona la colaboración conjunta de las fuerzas militares de ambos países: 1) establecimiento de zonas de radar en territorio mexicano, 2) construcción de aeropuertos militares y vías de acceso a ciertos puntos, y 3) concertación de un plan conjunto donde se estipularan las formas de defensa conjunta en el caso de recibirse ahí un ataque.¹⁰⁶

Además, los Estados Unidos pretendían entre otras condiciones, mantener bajo su mando y control las estaciones de radar por instalarse aún; que sus tropas se encargaran de la vigilancia y patrullaje de las costas y territorio mexicanos; control estadounidense de las instalaciones militares (aeropuertos, bases navales, etc.); libre tránsito para sus tropas en el territorio mexicano; exención del pago de impuestos para importaciones de tipo privado del personal militar estacionado en México, instalación de estaciones de radar en Ensenada, Rosario y Bahía Magdalena, "construcción de campos aéreos en Ensenada, La Ventura y San Antonio del Mar, más dos aeródromos de operación en Rosario y Bahía Magdalena. Insistían en enviar personal técnico y de supervisión, sin definir la participación de México."¹⁰⁷

106 TORRES, Op. cit., p. 313.

107 Ibidem, p. 319.

Por su parte, para México y Cárdenas, primero estaba prepararse para la guerra; para él, como Secretario de la Defensa "el interés nacional de México en la colaboración militar consistía en obtener el mejoramiento del ejército¹⁰⁸ y en asegurar la defensa del territorio nacional".¹⁰⁹

Militarmente encontraba la guerra a México bastante mal pertrechado. Su ejército constaba aproximadamente de 50 mil hombres, incluyendo los servicios administrativos. Los vaivenes políticos post-revolucionarios habían hecho de este cuerpo un elemento de estabilidad política al convertirlo virtualmente en policía interno. Su organización -carecía de divisiones formalmente constituidas- y su armamento habían sido determinados por este propósito... los batallones de infantería y los regimientos de caballería se distribuían geográficamente con arreglo a criterios de seguridad política interna, y los servicios que requería una defensa moderna, como un cuerpo de tanques y de baterías antiaéreas, sólo eran experimentales. La aviación, experimental también, tenía en servicio 25 aviones pequeños. La marina de guerra contaba con barcos obsoletos en su mayoría.¹¹⁰

Esto, aunque ya se habían tomado algunas medidas más bien modestas para incrementar la profesionalización y modernización del ejército. Cuando Cárdenas se hace cargo de la Región Militar del Pacífico (3-1-42) "había en la zona 6 batallones de infantería, 2 de infantería de Marina, 2 barcos de transportes, 2 guardacostas, una compañía de ametralladoras antiaéreas y una de transmisiones;¹¹¹ de esta forma, pocos hombres, mal equipados y peor comunicados, no estaban en condiciones de ni siquiera patrullar y vigilar todo el amplio litoral del Pacífico, mucho menos de defenderlo en caso de ataque enemigo.

108 Como los ejércitos latinoamericanos estaban pésimamente equipados, el go. Virgo de Estados Unidos autoriza, a principios de 1939, la venta de excedentes bélicos a Latinoamérica. También el 15 de julio de 1940, el Congreso de Estados Unidos autoriza financiamiento militar para Latinoamérica.

Ibidem, p. 19.

109 Ibidem, p. 133.

110 Ibidem, pp. 106-107. Subrayado mío.

111 Ibidem, p. 113.

Cárdenas aceptaba la posibilidad de "coordinar y combinar" las fuerzas armadas naciones con las de Estados Unidos "en determinados puntos sensibles de ambos territorios en casos de urgencia", entre tanto vigilaría y defendería su territorio con sus propias fuerzas armadas. Asimismo, se mostró dispuesto a patrullar la zona (Atlántica) hasta el Canal de Panamá para contribuir a la seguridad de la región y también por medios pasivos, brindar protección interna contra la quinta columna. "Con esto presentaba Cárdenas una contrapropuesta a los intentos norteamericanos de instalar escuadrillas en esos aeropuertos (Tehuacanpec, Cozumel y Península de Yucatán)".¹¹²

Durante toda la etapa de la guerra, México defendió por todos los medios a su alcance, de manera firme y consistente, terca para algunos, el ejercicio del principio de soberanía sobre todo el territorio nacional, sujetando la colaboración militar a ella; reservó la vigilancia y patrullaje nacional exclusivamente a personal mexicano; retuvo el principio de mando soberano sobre todas las instalaciones militares, asimismo rechazó terminantemente la pretensión norteamericana de mandar personal suyo a operar las estaciones de radar y evitó en absoluto el envío de expediciones extranjeras.

Esta actitud dura no fue, sin embargo, intransigente; se cedió en lo secundario, no en lo esencial. Por ejemplo, conviene con el general De Witt (24-111) en que los trabajos que fueran necesarios estarían a cargo de mexicanos "y que los norteamericanos proporcionarían ayuda técnica cuando fuera solicitada". Se

112 Ibidem, p. 135.

transigió en un mando mixto de coordinación para fines operativos en ambos lados de la frontera. Cárdenas logró que Estados Unidos diera material para estaciones de radar al Ejército Mexicano con sólo 5 ó 6 técnicos norteamericanos por estación "para colaborar exclusivamente en el envío de información a los Estados Unidos... A los norteamericanos les preocupaba el tiempo que corría, a los mexicanos, la forma y las condiciones en que los proyectos se realizarían".¹¹³

Debido a las circunstancias, el general Cárdenas como Comandante de la Región del Pacífico, actuó con una relativa autonomía que manejó según su criterio particular pero teniendo siempre en mente la obstinada defensa de nuestra soberanía. Por ejemplo, sucede que 30 militares norteamericanos se internan en territorio mexicano con radio, carros blindados, sin armamento y dos aviones. Cárdenas recién nombrado Comandante se entera de su presencia y de sus intenciones (buscaban saboteadores, bases clandestinas de aviones o submarinos y sitios útiles para instalar radares) y considerando que, a su juicio, se excedían en su misión, pues habían sido autorizados previamente por el gobierno mexicano para realizar "observaciones geográficas y geológicas", ordena su inmediato retiro. Insistió, poco después en que "toda la información que precisara el IV Ejército norteamericano se le debía solicitar directamente a la Comandancia de la Zona Regional", evitándose así la incursión de expediciones extranjeras.¹¹⁴

113 Ibidem, p. 119.

114 Ibidem, p. 126.

En contraste, en otra ocasión (no se precisa fecha) el general De Witt envió tropas de reconocimiento a la frontera con Baja California, compuestas por un oficial de radar y 5 hombres en ropas de civiles (México había solicitado que vistieran de civil para permitir el tránsito de soldados norteamericanos en nuestro territorio). Su propósito era identificar la posible localización de radares. Ya en la frontera se solicitó permiso al general Cárdenas para internarse en nuestro país. Este a su vez pidió instrucciones a México. A la mañana siguiente, se les indicó que por razones de seguridad, que sólo se permitía el paso al oficial de radar. De Witt enfurecido, envió una carta a Cárdenas y dijo al general Marshall, Comandante en Jefe del Ejército de los Estados Unidos:

El general Cárdenas ha indicado que la colaboración sería facilitada si los Estados Unidos transfirieran este equipo (radares)... a México sin ninguna atadura... la colaboración será difícil, sino imposible, a menos que los Estados Unidos se rindan completamente a las demandas mexicanas.¹¹⁵

Finalmente, el reconocimiento en cuestión se hizo por medio de una "comisión" México-Norteamericana.

A su vez, también en Estados Unidos había discrepancias entre el gobierno y los mandos militares con respecto a la actitud que debían tomar hacia México, manifiestas entre los oficiales del general Marshall y del almirante Howard R. Starks.

Los oficiales del Ejército querían tratar estrictamente los asuntos militares. Querían evitar discusiones que confundieran lo militar con lo económico, como trabajo en granjas, construcción de caminos (excepto con fines militares) ya era lo suficientemente malo -opinó algún oficial- meter a los mexicanos para quedarse en asuntos militares. No les permitan aún

115 HARRISON, Op. cit., p. 184.

más desviaciones'. Los oficiales navales presionaban para lograr derechos a largo plazo para bases navales...¹¹⁶

No obstante el clima de desconfianza de las negociaciones don de incluso se sospecha que Cárdenas obstruye la cooperación, el 27 de marzo de 1942, a través de la Comisión se arriba a un acuerdo definitivo bajo los términos del Programa de Préstamo y Arriendo: concesión de un crédito de 18 millones de dólares para la compra de artículos militares de defensa. A cambio, México se comprometía a pagar el 48% del total en partidas prorrateadas por periodos anuales hasta 1948 y a devolver los artículos en caso de que los necesitaran los Estados Unidos.¹¹⁷

Este acuerdo, el segundo en tamaño por esa época (el primero fue para Brasil) es seguido de otro por 48 millones de dólares, cuando los Estados Unidos ofrecían 70 millones. Harrison¹¹⁸ explica la poca monta de los préstamos, entre otras razones, por la renuencia de México a contratar grandes préstamos. Además, a través de este Programa, México obtuvo becas de entrenamiento para oficiales navales y aéreos.

En eso, para México suben de tono y se apresuran los acontecimientos bélicos. El 6 de mayo de 1942 el presidente Roosevelt declaró que la defensa de México era vital para la seguridad nacional de su país y ordenaba, a la vez, al general De Witt que el 13 de junio "facilitara a México las armas para defenderse que solicitara hasta por un millón de dólares durante los 12 meses siguientes".¹¹⁹

116 HARRISON, Op. cit., p. 132.

117 TORRES, Op. cit., p. 217.

118 HARRISON, Op. cit., p. 148.

119 National Archives Washington, Operational Division, 336, citado por TORRES, Op. cit., p. 127.

...a raíz de esta disposición, México, junto con Alaska, Islandia, Groenlandia, los Estados Unidos, Canadá, América del Sur y El Caribe, aparece en la documentación de la Operational Division (OPD) con prioridad en los teatros de guerra. En ello se hace énfasis en que la importancia de México residía en la parte noroccidental porque "esta área es esencial para la apropiada protección de las factorías de aviones situadas en el área Los Angeles-San Francisco en los Estados Unidos."¹²⁰

Antes de que sea concedido tal préstamo, el 14 de mayo de 1942 es hundido el buque tanque "Potrero del Llano" (antiguo "Marifloro", italiano, incautado el 1º de abril de 1941) abatido por torpedos alemanes. El gobierno mexicano envía a los miembros del Eje, por medio de la embajada sueca, una enérgica nota de protesta exigiendo reparaciones, con ultimátum al 21 de mayo. La opinión pública ya mucho más receptiva a la urgencia bélica reacciona favorablemente a esta acción del gobierno; los grupos políticos organizados, tanto de izquierda como de derecha, apoyan la decisión pero no están ausentes ciertos rumores acerca de la posible responsabilidad de los Estados Unidos en el ataque para arrastrar a México a la guerra pues aún predominaba el antianiquismo en los medios urbanos.¹²¹

No se recibe todavía ninguna respuesta al ultimátum, cuando el 21 de mayo se confirma por cable el hundimiento de otro buque tanque, el "Faja de Oro". Avila Camacho convoca urgentemente a su gabinete y al Congreso al que solicita facultades para declarar "estado de guerra" de México con los países del Eje y para tomar medidas administrativas, como la suspensión de garantías.

Este delicado asunto fue discutido por la Cámara de Diputados para consignar de manera expresa que con la suspensión de ciertas garantías no se rompía el orden constitucional y

120 TORRES, Op. cit., p. 127.

121 Ver entrevista a empleados federales citado por TORRES, Op. cit., p. 65.

que no se quería que las autoridades militares asumieran funciones vitales, por lo cual no se suspendían las garantías consignadas en el Artículo 13 constitucional, precepto que estatuye la prohibición de fueros y leyes privativas y establece la limitación a la jurisdicción militar, consignándola sólo a personas pertenecientes a las Fuerzas Armadas y prohibiendo su extensión a civiles.¹²²

Désta es a este respecto cómo el legislador está atento a prevenir que cualquier matiz interpretativo pudiera ser esgrimido en la emergencia para alterar el status interno a esa fecha conseguido.

El 28 de mayo conoce la Cámara de Diputados, las aprueba y el 2 de junio las promulga, retroactivas al 22 de mayo.

Cierra de esta forma el gobierno mexicano un periodo de ambigüedad iniciado con la declaración de guerra de Estados Unidos (XII-41), pues México estaba obligado a hacer lo propio de acuerdo con los convenios de La Habana, incumplidos por el rechazo de la opinión pública nacional a involucrarse directamente. En ese lapso se había cobijado México, como hemos visto, en una neutralidad que sólo lo era en el papel.

México se encuentra así en "estado de guerra", término elegido para remarcar que si entraba a la guerra lo hacía obligado por los hechos violentos, de modo defensivo; esto "no comprometía a pagar una cuota de sangre en el conflicto; cuando mucho, una cuota económica".¹²³

Arrecia entonces la campaña gubernamental para estimular el apoyo de la opinión pública. Se usa ampliamente de los medios de

122 Citado por TORRES, Op. cit., nota 61, p. 95. Subrayado mío.

123 TORRES, Op. cit., p. 94.

comunicación, cine y prensa sobre todo,¹²⁴ para fortalecer no sólo la actitud del gobierno mexicano, sino la causa aliada con Estados Unidos al frente y combatir la corriente antiyanqui. Al mismo tiempo, México se adhiere a la Declaración de las Naciones Unidas, adoptando los principios de la Carta del Atlántico (5-VI-42).¹²⁵

Prosigue por varios meses, hasta fines de 1942, la fase más difícil de la negociación sobre la colaboración militar entre México y Estados Unidos; poco después, paulatinamente y en razón del desarrollo mismo de la guerra, los Estados Unidos van perdiendo interés en ella. Aunque desde los primeros acercamientos se fijaron, implícitamente primero, explícitamente después, los límites de la relación militar, cada parte se obstina en conseguir doblegar la voluntad oponente. El 23 de mayo de 42, dos oficiales norteamericanos conversan telefónicamente diciendo:

El general Marshall está convencido de que tendremos que tragarnos nuestro orgullo como militares y seguir adelante sobre la base de que nada podremos conseguir de ellos... No importa

124. La prensa mexicana durante este tiempo tuvo papel en situaciones cuando aún en Estados Unidos era racionado; protesta la prensa norteamericana por esta situación y el Departamento de Estado refiere esta política: "Arguyó en favor de la misma importancia que la prensa mexicana desempeñaba en la creación de una imagen favorable de los Estados Unidos en México, que a su vez representaba en Cuba, España, buena cantidad de propaganda aliada destinada a esta región se imprimía también en México" (National Archives Washington, Record Group 59, citado por TORRES, p. 100).

Por lo que toca al cine, fomenta la exaltación patriótica y de la causa aliada por medio de cintas nacionales y norteamericanas "diluyendo el antinorteamericanismo y fomentando el conformismo, primero, y la adhesión, después, a la causa aliada... La industria cinematográfica... recibió un trato preferencial de los Estados Unidos. Se desea crear una industria de películas en español que pudiera competir en los mercados latinoamericanos con la producción de países con simpatías fascistas que hasta entonces los había dominado". Ibidem, p. 104.

125. Mediante esta declaración los signatarios se comprometen esencialmente a usar sus recursos, militares y económicos para derrotar a los miembros del Pacto Tripartita a colaborar entre sí, a no pactar con el enemigo por separado. OSWALDINE, Op. cit., p. 412.

cuantos acuerdos hagamos con la Ciudad de México o que tan sa tisfactorios aparezcan en el papel, no irás a ningún lado a menos que estas gentes hallan pasado por las dificultades de instruir con propiedad a sus propios muchachos allá.¹²⁶

Parece que, de alguna forma, estos criterios donde se medían el desaliento y la necesidad impuesta por la premura de las circunstancias, permanecen hasta cuando llega la concertación a un punto muerto, el 1° de junio de 42 "por la insistencia norteamericana de que tropas uniformadas de Estados Unidos comandaran las bases de radar y aeródromos, inaceptable para México pues equivalía a bases militares estadounidenses en suelo Mexicano".¹²⁷

Se arriba finalmente, tras año y medio de negociaciones, a un acuerdo. Según éste, se establecerían tres estaciones de radar dotadas con personal técnico norteamericano con el objeto de entrenar a mexicanos y para manejar dichas estaciones durante el entrenamiento.

El 1° de agosto el Ejército Mexicano se hacía cargo de dos, el 22 del mismo mes, de la tercera. Sólo quedaron definitivamente un oficial y 5 hombres por estación para información para los Estados Unidos.¹²⁸

Por su parte, México trabaja en su mejoramiento militar; a ni vez formal "se promulgan, en agosto, los decretos que ponían en vigor el Servicio Militar Obligatorio y la Defensa Civil, medidas con propósito más educativo que militar".¹²⁹ No obstante esto, en la práctica, hubo descontento por la medida y fue necesario que el propio general Cárdenas asegurara personalmente a algunos grupos rurales de resistencia, levantados con este motivo,

126 HARRISON, Op. cit., p. 105.

127 Ibidem, p. 43.

128 TORRES, Op. cit., pp. 120-121.

129 TORRES, Op. cit., p. 126.

que no se llevaría a los conscriptos a luchar al extranjero, para que desapareciera la agitación.

Además se instaló el 24 de septiembre de 1942 el Consejo Supremo de Defensa para el estudio de recursos materiales y espirituales necesarios para el esfuerzo de guerra. Igualmente, el general Cárdenas, ya en el puesto de Secretario de Defensa, propone una reorganización del Ejército, que Avila Camacho aprueba el 9 de noviembre; consistía ésta en la integración de dos divisiones de infantería del Servicio Militar Obligatorio, ya mencionado, la creación de un sistema de rotación de jefes al mando de cuerpos regionales para labores de policía rural y escolta, relevando al ejército, etc.¹³⁰

En enero de 1943, México propone una revisión del "Plan Mexus" como se conocía al único firmado por México relativo a la colaboración militar con Estados Unidos, se prolongan las negociaciones por medio año más, tiempo en el que México se sostiene en sus posiciones; vuelven a un punto muerto al llegar a la decisión sobre 'quien comandaría las tropas en caso de urgencia'. Finalmente, también agonizan las negociaciones relacionadas con los aeropuertos militares, por el sentido mismo que ha tomado la guerra y el tiempo transcurrido, se hace irrelevante su construcción y cuando México, renuente, accede, el Departamento de Estado norteamericano ha perdido el interés.

Para abril de 1944 el representante del ejército norteamericano no había perdido las esperanzas de llegar a algún acuerdo sobre un plan de colaboración. Así, el único que se mantuvo en vigor durante la guerra fue el de Cárdenas-De Witt referente a la defensa de la porción occidental de ambos países. Las po

130 Ibidem, pp. 109-110.

nes de esta decisión, se suscribe un acuerdo con Estados Unidos (22-1-43) que comprometía, en reciprocidad, a los ciudadanos norteamericanos residentes en México a servir en el Ejército Mexicano, aunque en los hechos no se reclutaron así norteamericanos. Por el contrario, más de 15 mil mexicanos, según fuentes oficiales de México, fueron incorporados al ejército norteamericano, de los cuales se registraron 1,422 bajas entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos.¹³⁴

Frente a las promesas de no enviar mexicanos al frente, las circunstancias obligaron al gobierno mexicano a ceder, hacia fines de 1943. Se buscaba así poseer argumentos tangibles para participar con todo derecho en las negociaciones de paz, donde era indispensable tomar parte pues ahí se definiría la situación de la posguerra.

Me doy cuenta de que después de esta guerra ninguna nación podría mantener la cabeza en alto si no había participado en su mayor capacidad en ella, sólo con el sacrificio de sangre y con el bautismo de fuego puede hacerse una participación adecuada, y espero que a las tropas mexicanas se les conceda la oportunidad de aportar su justa parte en el combate.¹³⁵

Se encontró la manera de contribuir a la lucha armada sin faltar a la palabra empeñada de no enviar conscriptos al frente. De esta manera, se le propone al presidente Roosevelt, quien accede, para que, de manera simbólica, un escuadrón de la Fuerza Aérea Mexicana (500 hombres) sea enviado por el gobierno de México a par-

134 A este respecto difieren mucho las cifras según las fuentes. Según Karl M. Schmidt, citado por Torres, *Op. cit.*, p. 133, son 250 mil reclutas mexicanos, 14 mil bajas; en opinión de Torres es porque no se distingue entre ciudadanos norteamericanos de ascendencia mexicana y mexicanos residentes en E.U. las cifras oficiales norteamericanas que sí hacen tal distinción consignan haber reclutado para 1943: 9,061 mexicanos. El Mtro. Seara V., en su obra *Política Exterior de México*, p. 87, nota 136, sin mencionar la fuente, dice que murieron 20 mil mexicanos.

135 Memo de Cárdenas al general Handy, citado por TORRES, *Op. cit.*, p. 144.

sibilidades de uno más general se desvanecieron con el correr del tiempo y las posiciones irreductibles asumidas por los delegados mexicanos.¹³¹

Respecto a la participación más activa de México en la guerra, pese a que Manuel Avila Camacho había definido (1°-1-42) que "la contribución de México se daría en el terreno económico; la batalla, en el frente de la producción",¹³² era el deseo de los generales mexicanos intervenir directamente pero este asunto se retrasó considerablemente. Antes hubo que buscarle salida al delicado problema del reclutamiento de mexicanos residentes en Estados Unidos para servir en el ejército estadounidense al que el Congreso norteamericano estaba autorizado por sus propias leyes. México se había opuesto, pero como cobeligerante le es imposible sostener más esa postura. A su vez, esta imposibilidad chocaba con la decisión presidencial de no mandar tropas mexicanas a la guerra. Se soluciona el problema reconociendo "el cambio de situación jurídica internacional de México" con motivo de su declaración de 'estado de guerra' que implicaba acceder al reclutamiento.¹³³

Al mismo tiempo se expide un decreto que autoriza para "prestar servicio militar o civil, sin perder la ciudadanía, a todos los mexicanos residentes 'en los distintos países de América que luchan contra las potencias del Eje'." Dicho decreto excluye a los trabajadores migratorios. Para intentar calmar a la opinión pública nacional en su natural alarma por la posibles implicacio

131 Ibidem, pp. 140-141.

132 Ibidem, p. 79.

133 Ibidem, p. 133.

participar en la guerra del Pacífico. Se evitaba así una reacción negativa de la opinión pública mexicana al tratarse de soldados profesionales los que, en la solicitud original de Cárdenas, serían entrenados en México.

Resulta evidente que a estas alturas de la guerra los propios acontecimientos ya habían cancelado los peligros bélicos reales para el continente y, consecuentemente, se había debilitado la posición negociadora de México en este terreno, por lo que se explica que los norteamericanos se nieguen a que el entrenamiento del Escuadrón 201 se realice en México. Aducen que:

habría implicado el envío de México de más de 500 militares incluyendo 52 oficiales, aparte de considerables cantidades de equipo y material, todo ello imposible en vista de que la capacidad de entrenamiento se estaba utilizando al máximo.¹³⁶

Curioso argumento procedente de un aliado hasta hacía poco tiempo tan interesado y ansioso en "colaborar" con numerosas bases navales y aéreas, estaciones de radar, personal militar estacionado en nuestro país, abundante material bélico y créditos igualmente generosos. Además ¿era necesario enviar 500 militares norteamericanos para entrenar a 300 militares mexicanos?

El Escuadrón 201 sale de México el 21 de junio de 1944 hacia la base norteamericana de Randolph, Texas, para trasladarse en marzo de 1945 a Filipinas y entrar en acción en junio. Termina la guerra el 14 de agosto de 1945. La era atómica hacía su macabra aparición.

Lamentablemente, la verticalidad con que fueron manejados los difíciles problemas de la colaboración meramente militar por par

136 National Archives Washington, Record Group, 59 citado por TORRES, *Op. cit.*, p. 147.

te del general Cárdenas al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional no fue compartida por la otra instancia gubernamental encargada de los asuntos internacionales, la Secretaría de Relaciones Exteriores, al frente de la cual, como habíamos dicho líneas atrás, estaba el Lic. Ezequiel Padilla, cabeza de la facción derechista y pro-yanqui del gobierno mexicano. Su contrastante conducta se hizo más visible desde la III Reunión de Consulta de Ministros de relaciones Exteriores, donde se expresa claramente la dicotomía que escindía al gobierno mexicano, así como la divergencia de criterios y ópticas especialmente con respecto a los Estados Unidos.

El interés de los Estados Unidos, aún antes de estallado el conflicto en América latina estuvo dirigido más que a la colaboración efectiva en términos de fuerzas armadas, a conseguir su cooperación para formar parte de convenios internacionales, multilaterales o, sus preferidos, bilaterales, que apoyaran los intereses norteamericanos, así como su disposición para admitir la instalación de bases militares en sus respectivos territorios y para combatir internamente las actividades subversivas¹³⁷ o que comprometieran de "alguna forma" la seguridad continental.

Se promueve así, por iniciativa de los Estados Unidos, una operación más amplia con las fuerzas armadas de los países latinoamericanos que iba más allá de los meramente militar (venta de armas, adiestramiento, etc.) e incluía aspectos políticos (por ejemplo venta de armas para otros propósitos que la defensa gen-

137 ya en la resolución VII del acta de la Habana, 1940, había disposiciones expresas como: prohibición de actividades políticas a individuos, asociaciones, grupos, partidos políticos extranjeros; control estrecho de los extranjeros, así como medidas legales para penalizar la sedición. CONNELL SMITH, Op. cit., p. 145.

tinental) dado el enorme peso político que algunos militares latinoamericanos tenían en sus respectivos países.

La expresión más acusada de esta otra "colaboración" se observa en el desarrollo y los alcances de algunas de las Resoluciones de la III Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas (Rfo de Janeiro, 15 a 28 de enero de 1940). Tras largo y férreo discusiones causadas por la falta de objetivos comunes entre Estados Unidos y algunos latinoamericanos como Argentina y Chile, se logra constituir el Consejo de Defensa Interamericana, más conocida como Junta Interamericana de Defensa, "para estudiar y recomendar a los gobiernos americanos las medidas necesarias para la defensa del continente"¹³⁸, establecido en Washington, D. C. ese mismo año y creado en realidad

por motivos políticos antes que militares: para dar a los latinoamericanos la sensación de participación en un esfuerzo conjunto para asegurar la seguridad del hemisferio.¹³⁹

Se desprende del verdadero espíritu de estas líneas que la participación real de las Repúblicas latinoamericanas en la guerra era en el ámbito interno, ya que, es cierto, nada sustancial podían añadir a las acciones armadas propiamente dichas. En lo externo, se concretaban a presentar un frente común, pretendidamente militar, y a colaborar con la exportación de materiales estratégicos o materias primas.

Reafirmando lo anterior, se crea en esta reunión el Comité Asesor de Emergencia para la Defensa Política contra Actividades

138 Ibidem, p. 151.

139 Ibidem, p. 152.

Subversivas, del que forma parte México¹⁴⁰ teniendo como objetivo "controlar la subversión pro-Eje dentro de los respectivos territorios" se convierte en un instrumento intervencionista y que será mucho más activo que el Consejo antes citado.

Se aprueban asimismo otras resoluciones sobre la política del "Buen Vecino" que, retóricamente, se elige como norma de conducta internacional, y otra en apoyo a la Carta del Atlántico. Por otra parte, en contra de sus deseos, no logra Estados Unidos el consenso de los Ministros americanos respecto de la decisión de romper relaciones con el Eje; sólo 10 (Estados Unidos y 9 centro americanos y del Caribe: Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador) habían declarado ya la guerra; México sólo había roto relaciones con el Eje poco antes de la Reunión de Río (entre el 9 y el 11-XII-41). Tardaría sin embargo para declarar la guerra hasta el 29 de mayo de 1942; no obstante, ya se hallaba comprometido con los aliados occidentales, por ejemplo ya había firmado un acuerdo bilateral de colaboración militar con Estados Unidos al formar la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta (12-1-42).

A la luz de esta falta de unanimidad, la colaboración militar se conducirá a través de convenios bilaterales, soportando Estados Unidos la mayor carga en la defensa continental¹⁴¹ pero a cambio, la política del Buen Vecino es desvirtuada en los hechos y la intervención en los asuntos internos de sus aliados es grave; por ejemplo, en el caso de la revolución boliviana (1943)

140 Compuesto por siete miembros: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela. Ibidem, p. 153.

141 Más de 100 mil soldados norteamericanos estacionados en América Latina durante este período. Ibidem.

que es vista como obra de fuerzas pro-fascistas con base en el territorio de Argentina. "Obviamente presionado por los Estados Unidos, el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política"¹⁴² resolvió hacer una "recomendación" a los gobiernos americanos para que éstos no dieran su reconocimiento al nuevo gobierno boliviano hasta no haber intercambiado información al respecto. Al mismo tiempo, los Estados Unidos se opusieron a la idea de convocar a una reunión de Consulta, que era lo que procedía conforme a Serzobó, por temor a ser denunciados como interencionistas por los "rebeldes" Argentina y Chile.

Caso similar fue el de Argentina cuando los Estados Unidos se niegan a reconocer un nuevo gobierno formado por un golpe militar. Excepto Bolivia, Chile y Paraguay, después se suma Ecuador, los gobiernos latinoamericanos se subordinan y no concedieron el reconocimiento. Estados Unidos acusó al nuevo gobierno Argentino de nazifascista y aunque logró que no lo reconocieran la mayoría de los latinoamericanos "crecía el resentimiento entre ellos por la presión estadounidense para alinearlos mediante acciones diplomáticas bilaterales" sin convocar a una Reunión de Consulta.¹⁴³

México presentó una tibia oposición perceptible cuando en dos ocasiones, enero y agosto de 1944, propone una Reunión para estudiar los casos de Bolivia y Argentina.

Es conveniente destacar que en esta Conferencia de Rio donde

El canciller mexicano encarnaría el papel de aglutinador del apoyo latinoamericano en favor de Estados Unidos, en defensa del panamericanismo tan apasionado como pocas veces lo ha hecho un delegado mexicano en la época contemporánea.¹⁴⁴

142 Ibidem, p. 156.

143 Ibidem, p. 157.

144 FORNOS, Op.cita, p. 94.

y en las resoluciones del Comité Asesor de Emergencia para la Defensa Política contra Actividades Subversivas, se hace evidente la actitud totalmente opuesta al concepto de colaboración que había estructurado la conducta del gobierno de México con relación a la cooperación militar, y ya asoma ahí la imagen de lo que en el futuro próximo sería la nueva conducta con respecto a Estados Unidos.

Esta actitud cobra mayor importancia en vista de la "estandarización" de los ejércitos latinoamericanos lograda poco después, así como "el empeño por suscribir convenios bilaterales de colaboración militar (que) habría de ser en adelante uno de los temas preferidos del gobierno norteamericano."¹⁴⁵ No obstante que México se niega sistemáticamente a firmar acuerdos militares bilaterales, en otros ámbitos, sobre todo económicos: comercio, inversión, créditos, trabajadores migratorios, etc., se va concentrando la relación bilateral.

México convoca a la última conferencia que reunió a los países americanos poco antes de que terminara la Segunda Guerra, y que se ocupa ya más de los problemas que plantea la posguerra, así como de analizar las posibilidades de la acción regional unificada en la próxima Conferencia de San Francisco, constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Así se reúnen en la Ciudad de México entre el 21 de febrero y el 8 de marzo de 1945, en la que después sería conocida como la Conferencia de Chapultepec, llamada oficialmente Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz.

145 TORRES, *op. cit.*, p. 153.

Entre los documentos emitidos por esta reunión, más relevantes a nuestro tema, destacan:

La Declaración de México, que es la enunciación de 17 principios normativos de las relaciones entre los americanos y que incluyen todos los principios esenciales de la Política Exterior mexicana: igualdad jurídica de las naciones, no intervención, libertad y soberanía; solución pacífica de controversias, solidaridad continental en caso de agresión; derecho internacional como norma de las Relaciones Internacionales, entre otros.¹⁴⁶

En este documento, la Resolución VIII, recomendación sobre la constitución de un organismo militar permanente, o sea, que la Junta Interamericana de Defensa se volviese permanente, pues es opinión de los norteamericanos:

que ha probado ser un valioso organismo para el intercambio de los puntos de vista, el estudio de problemas y la formulación de recomendaciones referentes a la defensa del hemisferio, así como para fomentar una estrecha colaboración entre las fuerzas militares, navales y aéreas de las Repúblicas Americanas; en consecuencia, la conferencia decide que la Junta continúe como órgano de la defensa interamericana hasta que se establezca la mayor brevedad posible, el organismo permanente, formado por representantes de cada uno de los Estados Mayores de las Repúblicas Americanas.¹⁴⁷

E igualmente, la Resolución IX, o Acuerdo sobre Asistencia Recíproca y Solidaridad Americana, llamada Acta de Chapultepec.

Por primera vez en el sistema interamericano, mediante este documento, quedó aprobado el principio de las sanciones contra los agresores y el principio de condenar a todos los agresores "extrac Continentales o no".¹⁴⁸

que en realidad fue el paso más firme patrocinado por Estados Unidos que condujo al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), dos años más tarde.

146 CLARA V., Op. cit., p. 168.

147 OSMAKOVYK, Op. cit., p. 680.

148 Ibidem, pp. 6-7.

Podemos deducir como desiguales y contradictorios los resultados de esta conferencia.¹⁴⁹ Por una parte, es un logro la firma de la Declaración de México por todos los representantes americanos, pero por otra, el acceder a la creación de un órgano militar interamericano permanente iba en contra de la actitud tradicional de México por la posibilidad real que abría a la intervención, colectiva o individual, absolutamente contraria a los principios de Política Exterior de México. Ponía en riesgo la soberanía territorial, la solución pacífica de controversias, bajo el barniz de una solidaridad continental que demasiado obviamente se sabía por quién y para qué era promovida. Y no se trataba entonces, ni se trata aún hoy, de una defensa sensiblería de los principios sino de que al defenderlos se protege de los peligros muy concretos y ya experimentados en carne propia, que no en balde México tiene memoria histórica.

Se termina así la novedosa y difícil etapa en la que México tanto en las relaciones bilaterales como en las multilaterales "pese a todo se logró conservar siempre, pese a la situación desventajosa, el principio de ejercicio soberano de la autoridad dentro del territorio nacional."¹⁵⁰

149 La Conferencia de Chapultepec pueda considerarse como el momento culminante del entusiasmo de México en la organización interamericana. TORRES, Blanca. "Hacia la utopía industrial" en Historia de la Revolución Mexicana, 1910-1920. El Colegio de México, México, 1984, p. 284.

150 TORRES, B. "México en la...", Op. cit., p. 150.

CAPÍTULO V

ESTADOS UNIDOS 1945 - 1965. GUERRA FRÍA

En septiembre de 1945 la Segunda Gran Guerra había terminado. Alemania se había rendido el 19 de mayo, Japón lo haría el 2 de septiembre y si esta guerra había sido nueva en muchos aspectos y también lo habían sido sus recursos y soluciones, era lógico que igualmente distintos serían sus resultados.

Las antiguas potencias coloniales, aunque triunfadoras, habían sido devastadas por la guerra. Su recuperación sería lenta y penosa. Estrataban un largo periodo de dependencia casi completa con respecto a Estados Unidos, la potencia aliada que no sólo había salido bien librada de la contienda sino cuantitativamente y cualitativamente fortalecida, con un aparato productivo vigorizado por la economía de guerra¹, con un temporal monopolio atómico, sin haber padecido en su territorio los estragos

1 Su Producto Nacional Bruto se duplicó entre 1941 y 1945 y su producción industrial creció 70% entre 1939 y 1947. SILVA MICHELENA, José A. Política y bloque de poder, crisis en el sistema mundial, Ed. Siglo XXI, 4a. ed., México, 1983, p. 51.

de la guerra y cuyas pérdidas humanas (0,14% de su población) y materiales eran, comparativamente, mucho menores que las de sus aliados europeos.

Esta dependencia se expresaba principalmente en una subordinación económica que para algunos países se convertiría en poco tiempo en otra de tipo político, para otros países tal subordinación era impensable por contraria a su historia y a su forma de vida, y porque las condiciones que acompañarían a la urgente ayuda económica eran incompatibles con su ideología y su proyecto estatal.

Así, vencido el enemigo común a un altísimo costo, resurgen los viejos antagonismos ideológicos, pospuestos temporalmente por la guerra, pero ahora en condiciones objetivas completamente distintas: las potencias europeas estaban anuladas como tales, sus antiguas colonias se liberarían en poco tiempo formando numerosos estados independientes en condiciones precarias; el hegemón indiscutible era ahora Estados Unidos, pero la participación de la URSS en el campo aliado durante el conflicto y el desarrollo mismo de los sucesos bélicos le habían permitido penetrar con sus ejércitos hasta la Europa Central, modificando sustancialmente el previo equilibrio europeo en todos los órdenes: económico, político y social.

Sólo que no hay que olvidar que la URSS sale de la guerra muy dañada y que, en ese momento, difícilmente podía representar, aunque así lo hubiera querido, un reto o peligro concreto para Estados Unidos: había perdido el 14% de su población, o sea 20

millones de personas y sus pérdidas materiales se elevaban a más de 128 millones de dólares.²

No obstante, esta crucial modificación ya había sido convalidada durante la guerra por medio de negociaciones interaliadas, Yalta y Postdam sobre todo³ y que afectarían de una u otra manera al resto del mundo durante las siguientes décadas, dividiendo al planeta en dos grupos de Estados con sistemas económicos y políticos contrapuestos y excluyentes, sustentados en ideologías antagónicas en constante lucha por prevalecer.

La cuestión después de la guerra no era, pues, si había sido o no un error apoyar a la Unión Soviética. Al fin y al cabo ese apoyo había sido necesario para el objetivo principal de obtener la victoria, objetivo por el cual, en palabras de Churchill, bien valía la pena aliarse con el demonio. El problema era más bien cómo enfrentar el nuevo poder adquirido por la Unión Soviética en términos compatibles con la hegemonía que se buscaba.⁴

Este antagonismo tendrá su más clara expresión durante el largo periodo que media entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y 1965, aproximadamente, 20 años que serían mejor conocidos como

2 39 millones de personas sin hogar, la destrucción material incluía 6 millones de edificios en 1,700 ciudades devastadas, 70 mil pueblos destruidos, 84 mil escuelas, 43 mil bibliotecas, 31 mil fábricas, 13 mil puentes, 40 mil miras de vista, etc. CHURCHILL, Winston M. American Service: The Political Ethic of 44 Century Demagogue, The MacMillan Co., New York, 1972, p. 118.

3 "...Acuerdos de Yalta, en donde en cierto modo se ratifica el acuerdo previo alcanzado entre Churchill y Stalin. Según cuenta Churchill en sus memorias, en dicho acuerdo previo se propusieron las siguientes cuotas de poder: Rumania: URSS 90% y Aliados 10%; Grecia: G. Bret y Estados Unidos 90%, y la URSS 10%; Yugoslavia: Aliados 50% y la URSS 50%; Hungría: Aliados 50% y URSS 50%; Bulgaria: URSS 75% y Aliados 25%. Después de una serie de regateos entre Molotov y Eden, las cuotas de poder quedaron definitivamente fijadas así: Hungría 80%; Rumania 90%; Bulgaria 80% y Yugoslavia 60%. Tales acuerdos... en gran medida anticiparon el comportamiento de las potencias principales una vez finalizada la guerra." FONTAINE, André. Historia de la Guerra Fría, citado por ISLEVA MICHELENA, José. Política y Bloques de poder, Ed. Siglo XXI, ra. ed., México, 1983, p. 59.

4 ISLEVA, Op. cit., p. 301.

de la Guerra Fría⁵ y que condicionará el desarrollo de las Relaciones Internacionales en ese lapso, al concretarse la división ideológica y militar en una distribución bipolar de países, con los Estados Unidos y la URSS a la cabeza de cada uno de los grupos, con sus correspondientes zonas de influencia geográfica.

Richard J. Walton dijo al respecto:

Hay historiadores que fijan sus comienzos desde 1917, con la Revolución Comunista en Rusia, movimiento que concitó la inmediata hostilidad de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. Dichas naciones suponían, y no se equivocaban, que Lenin y sus discípulos se proponían llevar su revolución a todo el mundo industrial, desquiciando el orden establecido y reemplazando el Capitalismo por el Comunismo.

... Este antagonismo existió y persistió durante los años 20 y 30, así como cuando se formó (en 1939) la que llegaría a conocerse como la Gran Alianza difícilmente podía considerarse como una alianza natural.

Quizá el punto de vista más justo sea el que sólo el mortal peligro representado por Hitler pudo convertir en aliados a naciones cuya filosofía y estructura son tan disímiles como los Estados Unidos y Rusia.

Rusia miraba con honda suspicacia a Occidente, tenía el resurgimiento de Alemania, su mortal enemiga y estaba convencida de que los Estados Unidos iniciaban una maniobra hostil para aislarla. Los Estados Unidos, por su parte vieron con repugnancia que Rusia se apoderara de Europa Occidental y estaban convencidos de que aquello era el presagio de la expansión comunista al resto de Europa, decidieron que era necesario impedirlo a toda costa, pues si Rusia consiguiera sus propósitos, la seguridad de Estados Unidos -su existencia misma- se vería en peligro.⁶

Para otro autor,

El comienzo de la Guerra Fría estuvo vinculado al discurso pronunciado el 5 de marzo de 1946 en Fulton (Estados Unidos) por Winston Churchill, incitando a los Estados Unidos y al Reino Unido a unar esfuerzos en contra de la URSS. Así como con el

5 Término internacional introducido por el político norteamericano Bernard Baruch en un discurso pronunciado en Columbia, Carolina del Sur, el 16 de abril de 1947, popularizado el mismo año por el libro del publicista norteamericano Walter Lippmann titulado Cold War; estado de tensión entre las potencias capitalistas y la URSS, conscientemente provocado por el gobierno de Estados Unidos después de la II Guerra Mundial con el fin de abandonar la alianza antifascista y erigir un sistema de alianzas anticomunistas. OSMAROVYK, Op. cit., p. 605.

6 WALTON, Richard J. La guerra Fría, Ed. Letras, México 1971, pp. 3, 6 y 11

discurso pronunciado en Stuttgart, el 6 de septiembre de 1946 por el Secretario de Estado norteamericano, J. Byrnes, sugiriendo a los dirigentes alemanes la revisión de los acuerdos de Postdam en perjuicio de Polonia...

La polarización a que se hace referencia hará vivir al mundo momentos de gran tensión en los que parecía que estallaría una 3a. Guerra Mundial. Es necesario apuntar que en este enfrentamiento la actitud de Estados Unidos es la más agresiva, no sólo porque tenía el poder, la voluntad y la capacidad para lanzar una estrategia global contra lo que conciben, primero que nada, como una amenaza a su seguridad nacional y, después, como un peligro para su modo de vida y los proyectos a éste ligados. También resalta esa agresividad porque la URSS estaba gravemente dañada después de la guerra, como ya hemos apuntado, y se vió obligada por algún tiempo a actuar en respuesta a las acciones occidentales. Además, Richard J. Walton, autor norteamericano, afirmó que:

El gobierno norteamericano consideraba que el mundo debería existir en las condiciones de la democracia occidental, bajo el sistema de libre empresa, y dedicó su enorme poderío político y económico a conseguirlo... En resumen, los Estados Unidos estaban decididos a establecer las reglas económicas fundamentales para el comercio mundial, sabiendo que, irremediablemente, predominarían en ese comercio durante muchos años.⁸

Por su parte, José Miguel Insulza afirma que entre otros argumentos que oriliaban a los norteamericanos a avizorar su hegemonía mundial,

existía, más que nunca en la historia de la nación, un consenso interno en cuanto a la necesidad de que los Estados Unidos desempeñaran de modo pleno el papel dirigente de los asuntos mundiales que su poder político económico y militar le permitían...ambos vencedores no eran ni con mucho equivalentes pero la Unión Soviética, que había sobrellevado el peso funda-

7 OSWASZCZYK, Op. cit., p. 605.

8 WALTON, Op. cit., pp. 12 y 13.

mental de la lucha contra el Nazismo y cuyas tropas ocupaban la mayor parte de la Europa Oriental, estaba al menos en situación de imponer ciertas condiciones en el ámbito regional.⁹

Esta tirantez en las Relaciones Internacionales prevaleció por se a la presencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en la Conferencia de San Francisco en 1945, sucesora de la Sociedad de Naciones, que se ve arrastrada por la virulencia del enfrentamiento pero que proporciona un foro donde dirimir controversias. Esta organización refleja de alguna manera la bipolaridad pues aunque cuenta con la Asamblea General donde cada miembro participa en un plano de igualdad jurídica, también posee una instancia decisoria, el Consejo de Seguridad que acusa en su composición el mismo conflicto: cinco miembros permanentes Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, URSS y China, con derecho de veto, cuyo ejercicio inmovilizó a la Organización en varias ocasiones. No obstante, aunque con una actuación accidentada y en ocasiones parcial, la ONU ha sido y fue entonces, decisiva para evitar otra conflagración mundial no sólo al sustentar con su prestigio moral las negociaciones que se realizan en su seno, en diferentes niveles, sino por su constante labor de concertación de intereses, visible en varios ámbitos de la cooperación internacional, lo que indudablemente ha restado aspereza y dado fluidez al diálogo tanto en sus episodios más graves, como en las relaciones cotidianas.

La tensión producto de esta etapa ha tenido, desde luego, consecuencias concretas, como por ejemplo la estúpida e inútil carrera armamentista en la que ambas potencias invierten sumas fa-

9 INSUJZA, Op. cit., pp. 300-301.

bulosas y recursos humanos de primera línea. Pero veamos las consecuencias internas de esta situación en Estados Unidos, en los asuntos que atañen al presente trabajo: el ejército y el comunismo.



En el terreno militar los cambios eran formidables en cuanto a su fuerza y sorprendentes en posibilidades, ya fuera en el ámbito tan nuevo de la fisión nuclear o en el de las nuevas "responsabilidades" de Estados Unidos, ahora a escala planetaria.

El aparato guerrero norteamericano se había avenido, prisa con dificultad pero cada vez con mayor soltura, a las demandas de la guerra, no sólo las de tipo humano y material, totalmente inéditas, sino que también tuvo que adaptarse a otra clase de situaciones más o menos nuevas, sobre todo en cuanto a su amplitud, ya que "los poderes del Eje hicieron un uso sin precedentes de la deslealtad y la subversión como instrumentos de guerra. La Segunda Guerra Mundial fue la guerra de la 'Sal. columna'".¹⁰

Las dificultades para volver a la "normalidad" en este nuevo mundo de la Guerra Fría se incrementaban pues los resultados de la guerra pronto sugirieron que la división del mundo derivaría a una bipolaridad militar que desgarraría el planeta en los años venideros.

Ya Churchill y otros habían percibido y advertido a Norteamérica, aún durante la guerra, que la URSS sería el adversario de Occidente terminado el conflicto, pero para Roosevelt la idea principal había sido vencer al Eje. Ahora, muerto Roosevelt, Ha

¹⁰ WEIGLEY, Op. cit., p. 480.

rry S. Truman en la presidencia comenzaría a actuar, cada vez más, bajo criterios distintos¹¹ que derivaron las acciones del gobierno, tanto en lo interno como en lo externo, hacia lo que José Miguel Insulza¹² denomina dos consensos básicos: 1) si el propósito de seguridad nacional para Estados Unidos es satisfacer "los objetivos primarios de la Política Exterior norteamericana (que) son la autoconservación, la seguridad y la existencia continua en las mejores condiciones sociales, políticas y económicas posibles" ya que, terminada la pugna entre "aislacionistas" e "internacionalistas" por un acuerdo general nacional que apoya el papel hegemónico mundial, se arriba al consenso de que "nada de lo que ocurra en el mundo es ajeno al interés de seguridad nacional de los Estados Unidos".

2) El segundo consenso gira en torno de la percepción de la URSS como el enemigo principal y de haber amenazado a su seguridad, por lo tanto, contra la URSS habrá que dirigir la estrategia. De esta forma

Interés nacional y realismo político se unen para configurar el gran objetivo de la Política Exterior y la defensa norteamericana: la seguridad nacional, entendida como la capacidad de desarrollar las metas nacionales sin interferencia de otras potencias. El concepto siempre queda ambiguo; está claro, no obstante, que esos objetivos pueden ser muchas veces persegui

11 Algunos de los cuales eran deliberadamente inducidos por los militares, ya que diversas "crisis" fueron artificialmente creadas por informaciones del Ejército, con objeto de cambiar la corriente de la opinión pública y unificarla en contra de la URSS. "La campaña para crear un ambiente de simpatía a favor de las aviaciones durante la guerra, a fin de apuntalar la Gran Alianza, había continuado con gran fuerza después del armisticio; eso impidió que el gobierno emplease una política diplomática más tensa según sus deseos. Por esta razón, los observadores creen que se está llevando a cabo una campaña para crear en la opinión pública condiciones psicológicas más apropiadas que permitan al gobierno adoptar una línea más dura. SCHLESINGER, C. L., citado por SOMMER, Op. cit., p. 101.

12 INSULZA, Op. cit., pp. 297-298. Subrayado mío.

dos más allá de las propias fronteras, particularmente en un período como el que se vivía, de expansión económica y política.¹³

George Kennan plantea entonces la estrategia diplomática y militar conocida como "Contención" que conduciría la Política Exterior de Estados Unidos durante los próximos veinte años:

En estas circunstancias es claro que el principal elemento de cualquier política de los Estados Unidos debe ser la contención de largo plazo, paciente pero firme y vigilante, de las tendencias expansivas rusas.¹⁴

Este será ahora el mero de una situación que se encamina hacia una radicalización creciente teniendo siempre como ideas rectoras: la concepción de la URSS como el enemigo al que había que vencer en todos los campos porque era su sola existencia una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos o, por lo menos, una amenaza equiparable al Nazismo.

Esta actitud, presentada por el país más poderoso del mundo en ese momento, necesariamente permearía la conducta de sus aliados contagiándose, a querer o no, e independientemente de los intereses directamente involucrados de cada país en particular. La Guerra Fría es un juego de suma cero:

...de allí que la forma en que los Estados Unidos y la URSS se enfrentan haya condicionado muchas veces procesos políticos en otras regiones que originalmente no tenían ninguna vinculación con el conflicto bipolar.¹⁵

Obviamente, para Estados Unidos significaría una alteración no sólo de su política internacional sino que obligaría a un cambio significativo de sus políticas internas. Uno de los prime-

13 Ibidem, p. 306. Subrayado mío.

14 Citado por INSULZA, Op. cit., p. 308.

15 Ibidem, p. 293.

ros en ser afectados sería el aparato militar norteamericano, el que, por lo demás, fraguaba ya desde antes del fin de la guerra planes para controlar la economía norteamericana, pues los militares "no deseaban que terminara como la Primera, cuando se redujeron drásticamente los ejércitos y se rompieron los vínculos entre la industria y los militares".¹⁶

Los militares de la 2a. Guerra Mundial generaron las industrias de la 3a. Guerra Mundial. Las artes e industrias de la guerra no fueron desmanteladas, ni sus artesanos fueron enviados de regreso a las barracas. Se convirtieron en el núcleo político. Resulta difícil recordar con precisión ahora, hasta dónde se acercaron los militares al manejo ejecutivo de la sociedad norteamericana.¹⁷

Recientemente finalizada la guerra y teniendo tan fresca la aterradora imagen de las explosiones nucleares de Hiroshima y Nagasaki, la opinión pública mundial y especialmente la norteamericana se interrogaban acerca de la pertinencia de sostener ejércitos masivos en la naciente era nuclear; así, esta reflexión se sumaba a la esperable reacción de la ciudadanía que deseaba una rápida desmovilización del Ejército, por lo que el Presidente Truman anunció reducciones aceleradas de las Fuerzas Armadas a 1,950,000 en junio de 1946 y a 1,070,000, incluyendo a la fuerza Aérea, para julio de 1947. Además, después de marzo de 1947, ya no se autorizaron más extensiones al Acta de Servicio Militar Selectivo de 1946. Algunos autores sostienen que paralelamente hubo una constante presión sobre el gobierno desde el fin de la

16 FOWLEY, John M. El poder militar en los Estados Unidos, Ed. Fra. Col. Ancho Mundo, No. 17, México, 1966, p. 107.

"En 1944 (el Secretario de Marina, James Forrestal) organizó la Asociación Industrial para la Seguridad Nacional, un grupo de firmas industriales que tenían importantes contratos militares con el fin de asegurar que los negocios norteamericanos continuarían unidos a las Fuerzas Armadas" Ibidem, p. 109.

17 BOROCHOWITZ, Irving L. Ideología y utopía en los Estados Unidos, 1956/1976, F.C.E., México, 1980, p. 24.

guerra de parte de militares y grupos de industriales, acerca de la autorización del Servicio Militar Obligatorio, ya que éste

haría que todos los muchachos en una edad susceptible de recibir instrucción estuvieran bajo el control y las doctrinas militares; esto aumentaría drásticamente la producción de equipo militar en gran escala y así se extendería la influencia del complejo Industrial-Militar en la economía norteamericana.¹⁸

Ahora bien, los acontecimientos mundiales, hábilmente interpretados, parecían apoyar la opinión en contra de la desmovilización, sostenida por los militares norteamericanos: consolidación por la vía electoral de los regímenes socialistas de la Europa Central, fortalecimiento de los partidos comunistas y socialistas en países clave de Europa Occidental (Francia e Italia), angustiada escasez de recursos para la reconstrucción por parte de los gobiernos aliados, debilitándolos. Ya en marzo de 1946 los secretarios de Defensa y de Guerra habían solicitado y obtenido de la Cámara de Representantes una extensión del periodo de reclutamiento basándose en argumentos como: "los soviéticos rehusaban retirar sus tropas de Irán",... "las tropas rusas avanzaban hacia Teherán",... "que era una advertencia a las naciones agresoras". El Presidente, por su parte, adujo: "es necesario para prevenir un conflicto en el Medio Oriente".¹⁹

En esta situación, estalla en 1947 la crisis del gobierno griego, en la que los Estados Unidos acuden al llamado de auxilio de la Gran Bretaña que se declara incapaz de frenar el avance comunista, de importante acción en la guerrilla popular. Ante las circunstancias, el Presidente Truman emite la famosa Doctrina que

18. SWOLEY, El poder.... Op. cit., p. 21.

19. Ibidem., p. 53.

lleva su nombre, que analizaremos más adelante, el 12 de marzo de 1947, para dar asistencia económica y militar a Grecia y a Turquía contra el Comunismo.²⁰ Tal doctrina es aprobada por el Congreso entre abril y mayo del mismo año y unida con los planes para hacer aprobar el Plan Marshall,²¹ crearán el clima propicio para ir venciendo la resistencia de la población pues se ligan, en 1948, la Doctrina Truman, el Plan Marshall y la solicitud para autorizar el Servicio Militar Obligatorio, con un informe, probado después falso por la propia Agencia Central de Inteligencia (CIA), acerca de que el Ejército Soviético había entrado en maniobras. Nadie comunica a la opinión pública la falsedad del informe y "se deja a la gente en la creencia de que existía un estado de crisis continua".²²

Al respecto, la Revista "United States News and World Report" (14-V-48) afirmó:

Las amenazas de guerra, inspiradas por altos oficiales hace sólo unas pocas semanas han alarmado tanto a los 144 millones de personas que forman el pueblo norteamericano que ahora los altos dirigentes políticos han entablado una lucha reñida para impedir que el Congreso dé más dinero para la Defensa Nacional del que considera prudente o necesario el Estado Mayor Minto. Esto demuestra que es más fácil iniciar una guerra psicológica que ponerle punto final.

Las referencias que hacía el Ejército a la guerra y su franca hostilidad hacia la Unión Soviética durante 1947 y 1948 fueron más bien la causa que el resultado de una tensión entre los Estados Unidos y Rusia.²³

En esas circunstancias, parecía de lo más pertinente aprobar el Acta de Seguridad Nacional de 1947 (26-VII) que reorganiza la

20 OGBAROVSK, Op. cit., p. 501.

21 Infra, p. 312.

22 SWOMLEY, El poder..., Op. cit., p. 74.

23 SWOMLEY, Ibidem, p. 75.

defensa nacional creando un establecimiento militar nacional que consistía en 3 departamentos militares: Ejército, Armada y Fuerza Aérea, encabezados por un Secretario de Defensa que será el principal asistente del Presidente en asuntos de Seguridad Nacional. Se consideraba esta reorganización necesaria para enfrentar las "inminentes" amenazas a la seguridad americana planteadas por la URSS y el Comunismo.

De hecho, no fue la dificultad mayor armonizar a los servicios entre sí, a pesar de los problemas de coordinación surgidos durante la guerra, antes bien lo fue la vinculación entre la política militar y la política nacional en general.²⁴ Entonces, para ligar el establecimiento militar nacional con la política nacional son creadas tres agencias: 1) el Consejo de Seguridad Nacional, compuesto por el Presidente, el Secretario de Defensa y los principales oficiales de la Defensa y de la Política Exterior.²⁵ "Fue visto como el que determina una sola y coherente política militar nacional, coordinada con los amplios propósitos nacionales".²⁶ En realidad la influencia militar formal en la Política Exterior data desde aproximadamente la mitad de la Segunda Guerra Mundial pues en 1943 se crea la Comisión Consultiva de Europa con representantes de los Departamentos de Defensa y Marina.²⁷

24 WEIGLEY, Op. cit., p. 499.

25 El Secretario de Estado, el Secretario de Marina, el de la Fuerza Aérea, el Presidente de la Junta de Recursos para la Seguridad Nacional y otros más a solicitud del Presidente. Más tarde se suprimió a los secretarios de Marina y de la Fuerza Aérea y se incluyó al Director de la Oficina de la Movilización para la Defensa, el Jefe del Estado Mayor Mixto, el Presidente de la Comisión de Energía Atómica y el Director de la Agencia Central de Inteligencia. SWANLEY, El poder..., Op. cit., pp. 144-145.

26 WEIGLEY, Op. cit., p. 493.

27 SWANLEY, El poder..., Op. cit., p. 144.

2) La Agencia Central de Inteligencia (CIA) para coordinar las actividades de inteligencia de varios departamentos del gobierno y que reporta y hace recomendaciones al Consejo de Seguridad Nacional; 3) la Junta de Recursos de Seguridad Nacional que se dedicaría a organizar la movilización militar y civil.²⁸

Diluido así ya el grueso de la reacción en contra del militarismo²⁹, se aprueba una nueva Acta del Servicio Militar Selectivo, y no Universal como lo pedía el Ejército, hasta 1948, pues la conscripción voluntaria, como resultado de la psicosis de crisis permanente, fue tan abundante que hizo innecesaria una renovación antes de esa fecha, y esto aunque pueblo y Congreso percibían la bélica casi exclusivamente en términos de poder atómico y el Ejército parecía de alguna forma irrelevante. En esta idea, se despertó en los medios militares, industriales y científicos, un entusiasmo por la idea de una guerra nuclear y los órganos investigadores militares trabajaron mucho en este sentido. Por ejemplo, la Rand Corporation fue patrocinada por la Fuerza Aérea en 1948 como

...una organización autónoma pero subsidiaria, no lucrativa, para conducir estudios y análisis sobre cuestiones de Seguridad Nacional... (además) se estableció una oficina del Ejército, la Oficina de Investigación de Operaciones (ORO) en unión con la Universidad Johns Hopkins. Se incluyeron estudios con una visión más amplia de la Seguridad Nacional que abarcaban las implicaciones económicas y políticas, así como sistemas militares de los bloques rivales y, desde luego, las nuevas posibilidades de la guerra en el campo de batalla.³⁰

28 Ibidem.

29 Pues siempre hubo grupos de oposición heterogéneos, más o menos constantes, formados, por ejemplo, por: "el Consejo Federal de Iglesias, la Asamblea Hebáica de América, la Unión Nacional de Agricultores, la Asociación Nacional de Padres y Maestros,..." Ibidem, p. 46.

30 WEIGLEY, Op. cit., p. 537.

Esta actitud no era reciente ya que hacia tiempo que los militares norteamericanos habian entrado de lleno en el terreno de la investigación científica dentro de las universidades norteamericanas. La Revista "Business Week" (14-IX-46) dijo:

En parte por un empeño deliberado y en parte por descuido, el apoyo federal a la ciencia pura está hoy en día casi completamente bajo el dominio militar. Su dirección general la establecen las necesidades militares, y su dinero proviene de los fondos militares. Cada vez es más seguro que los investigadores de las Ciencias Puras se convertirán en una rama permanente de la organización militar.³¹

Por otra parte, al volverse una realidad en abril de 1949 la Organización del Tratado del Atlántico Norte es un triunfo para los militares pues favorecía a su poder ya que

La alianza daría al Departamento de Defensa una gran influencia sobre la Política Exterior norteamericana. Se necesitaría un gran Ejército si las bases estadounidenses se establecieran en toda Europa y si las tropas americanas se acuartelaban en ellas; también se requeriría mayor ayuda militar al extranjero con lo cual los militares tendrían una ingerencia más directa en la política económica norteamericana.³²

También en 1949, un Congreso de mayoría republicana³³ habia aplicado serios recortes al presupuesto militar, sobre todo en la producción de armas no atómicas, y como la política militar norteamericana descansaba sobre todo en su poderío aéreo y en las armas atómicas, cuando la URSS sorprende al mundo en septiembre con la detonación de su bomba atómica, la respuesta norteamericana inmediata es avocarse por completo al diseño de una bomba más poderosa, la de hidrógeno, conscientes del significado de la pérdida de su monopolio nuclear, pero imposibilitados para ofre-

31 SWOMLEY, El poder..., Op. cit., p. 56.

32 Ibidem, p. 91.

33 En la elección de 1946, de mitad de periodo presidencial, los republicanos retomaron el control en el 80º Congreso, por primera vez desde 1930. KLOSE, Op. cit., p. 284.

cer una alternativa distinta pero equivalente.

Pocos días antes, el Presidente Truman había enviado al Congreso y hecho aprobar una enmienda al Acta de Defensa Nacional

para asegurar una más clara definición de responsabilidades y poder, por la nueva ley del 19 de agosto de 1949, el establecimiento militar fue transformado en el Departamento de Defensa, un Departamento Ejecutivo del gobierno. Los Departamentos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea perdieron su status como departamentos ejecutivos y se volvieron "Departamentos Militares" dentro del Departamento de Defensa.³⁴

Se sujetaba así el poder militar, restándole capacidad de acción independiente del poder civil. Fese a todas las derrotas de sus proyectos en las Cámaras, el Ejército vuelve a solicitar el Servicio Militar Obligatorio, pero como el nombre "se ha convertido en un estorbo" el programa cambiará de nombre llamándose en adelante "Entrenamiento para la Seguridad Nacional".³⁵

Para 1950, los acontecimientos en el Lejano Oriente se agravan y bajo los criterios de la Doctrina Truman, los Estados Unidos intervienen ahora en la Guerra de Corea (25-VI 1950) contra el Comunismo.

Estados Unidos moviliza en total 2,834,000 hombres y 20 divisiones; en Corea, 8 divisiones del Ejército y una de la Marina; el resto servía como equipo de reserva y Guardia Nacional contra la posibilidad temida por la administración Truman, de que los soviéticos pudieran tomar ventaja de la preocupación americana en Corea para lanzarse a otras aventuras militares en algún lado.³⁶

Ahora bien, es imposible, o por lo menos difícil, saber hasta dónde las crisis que encontramos en este período eran provocadas o reales o simplemente exageradas ya que la intervención militar en la economía norteamericana crecía cada vez más, tanto como pa

34 WEIGLEY, Op. cit., p. 495.

35 SWONLEY, El poder..., Op. cit., p. 89.

36 WEIGLEY, Op. cit., p. 508.

el Acta de las Fuerzas Armadas de Reserva de 1952, sin necesidad de autorización del Congreso, el Presidente queda facultado para llamar a un millón de reservistas en caso de emergencia.

Pero es tal la impopularidad de la conducción de la guerra de Corea que le cuesta la reelección a Truman en 1952 a favor de un militar, el héroe de la II Guerra Mundial, el general Dwight D. Eisenhower. Su Secretario de Estado, John F. Dulles hace pública la nueva política militar llamada "New Look" para sustituir el concepto de Guerra limitada por el más agresivo de "Represalia Masiva" (Massive Retaliation) basada en la disuasión atómica.

Para Weigley⁴¹ la política de "Represalia Masiva" se originó durante la presidencia de Truman pero falló en Corea porque entonces la amenaza de una guerra atómica era increíble aplicada en una crisis periférica. Sólo que ya en ese momento (1954) las investigaciones nucleares devolvieron la importancia al Ejército en el terreno de la Seguridad Nacional al desarrollar las armas nucleares tácticas.⁴²

Aunque de corta duración, escalofrío pensar que esta posibilidad de guerra nuclear limitada fue tan seriamente considerada;

⁴¹ Ibidem.

⁴² "Para los años 50 la tecnología nuclear había creado cabezas nucleares lo suficientemente pequeñas y de precipitación radiactiva suficientemente limitada, que fue posible contemplar su empleo como armas tácticas en el campo de batalla. Los Estados Unidos desarrollaron estos pequeños paquetes nucleares antes que los rusos, y por algún tiempo, algunos americanos desearon que así existiera un nuevo monopolio nuclear americano. Así, el Ejército modificó en 1956, tanto su infantería como las divisiones aéreo-transportadas para convertirlas en 'Fentonic', divisiones de 5 lados para la guerra atómica. Poco les duró el monopolio y además, posteriores investigaciones descubrieron los riesgos y peligros de la guerra táctica nuclear, desinflando el entusiasmo y los planes militares". Sobrayado mío. Ibidem, p. 535.

ra que Swonley³⁷ dijera: "El control de la economía se mantiene en parte creando crisis, verdaderas o falsas, para que continúe la justificación de los elevados gastos militares"; o bien, la "U.S. News and World Report" publicara (19-111-1950).

Los negocios no se atenuarán mientras haya una amenaza de guerra y las armas puedan emplearse para acelerar los gastos, ... la defensa interior y la ayuda al extranjero. La Guerra Fría viene a ser una garantía contra las depresiones graves.³⁸

Para cubrir el necesario reclutamiento se renueva el Acta de Servicio Militar Selectivo por 21 meses más pero para junio de 1951, ya en plena guerra, el Congreso aprueba el Servicio Militar Obligatorio. Como eran demasiados los efectivos llamados a filas sólo los más criticados se admitieron y la mayoría de éstos permaneció como reserva estratégica en Estados Unidos "contra una guerra más grande que pudiera venir".³⁹

Esta reserva estratégica formaba parte de las cinco categorías mayores de las Fuerzas Armadas norteamericanas que consistían en: la Defensa Continental, entrenada en Estados Unidos; las fuerzas de ultramar; la Reserva Estratégica estacionada en Estados Unidos para servir en ultramar; la Reserva propiamente dicha, compuesta por la Guardia Nacional y la Reserva del Ejército, y la última, pero para nuestro tema, la más importante: los destacamentos de Asistencia Militar en naciones aliadas y amigas.⁴⁰

Cobra tal importancia la Reserva, Estratégica o no, en la mente de los militares y transmitida al gobierno y al Congreso, ante la percepción de un siempre inminente ataque soviético que según

37 SWONLEY, El poder..., *Op. cit.*, p. 117.

38 SWONLEY, *Ibidem*, p. 117.

39 WEIGLEY, *Op. cit.*, p. 509.

40 *Ibidem*, p. 528.

Así, Eisenhower apoya el crecimiento y la nueva importancia del Ejército; ya la URSS en 1959 había puesto un satélite en el espacio. En contraste, en su célebre mensaje de despedida (17-1-1961) previene a toda la Nación sobre el alarmante incremento del complejo militar-industrial, así como de su enorme influencia política:

Lo pintó como un coloso que había llegado a dominar vastas áreas de la vida americana... como no podemos arriesgarnos a la improvisación de emergencia en la Defensa Nacional, hemos sido obligados a crear una industria de armamentos de vastas proporciones, además de que tres y medio millones de personas trabajan en el establecimiento defensivo... debemos vigilar, en los Consejos del gobierno contra la adquisición la influencia no garantizada, buscada o no, por el Complejo Militar-Industrial. El potencial de un proceso desastroso de un poder mal colocado que existe y persistirá.⁴⁷

Empero, cuando Kennedy llega a la presidencia en 1961, con McNamara como su Secretario de Defensa, y poco antes de que Nikita Krushev declarara su apoyo a las guerras de liberación nacional, Estados Unidos pone especial atención, no sólo en la guerra nuclear y convencional sino también en la guerra "no convencional" de subversión y guerrillas.

Se propone el gobierno entonces, haciendo caso omiso de la advertencia de Eisenhower, una reorganización del Ejército, iniciada en 1961 terminada en 1963, pues la amplia variedad de misiones que el Ejército estaba obligado a realizar a lo largo de todo el espectro de guerras, nucleares o no, sugería que las divisiones debían ser un instrumento más flexible y adaptable⁴⁸.

47 GORK, Fred J. The Warfare State, Jonathan Cape, Londres, 1962, p. 3.

48 El ejército regresó al patrón de división triangular, hoy llamado "road division" capaz de mezclar armas nucleares y convencionales si así se requería. WERGLEY, Op. cit., p. 540.

afortunadamente, basados en posteriores investigaciones, rectificaron "por restricciones morales",⁴³ siendo el Ejército el directamente beneficiado con el cambio, ya que el solo hecho de pensar dos veces la alternativa nuclear, redimensionaba la importancia de las fuerzas convencionales.

Es necesario no perder de vista que, con el tiempo, el establecimiento militar había crecido en importancia no sólo como garante del orden legal sino por su enlace con la economía y el impago social correlativo; por ejemplo poseía 11 millones de Ha de tierra,

pero mucho más importante que sus valores económicos es el presupuesto anual y la actividad económica del Pentágono, lo que lo capacita como el patrón, contratista, comprador, propietario y consumidor más importante de la Nación. En junio de 1950, el Departamento de Defensa tenía empleados 1,400,000 militares y 753,000 civiles... Para 1959 contaba con casi 2,500,000 militares y más de 1,000,000 de civiles.⁴⁴

Por otra parte, según estudios sobre la capacidad militar de la URSS, realizados durante los primeros años 50, las fuerzas convencionales soviéticas eran abrumadoras.⁴⁵ Posteriores análisis descubrieron dos cosas importantes: 1) la capacidad bélica real de la URSS había sido muy exagerada, por lo que incrementar el tamaño del Ejército Americano no era inútil, y 2) durante los años 50,

Se hizo evidente que los comunistas extendían sus medios violentos a las guerrillas y a la subversión, guerra distinta a la así reconocida por los americanos creando confusión para los Estados Unidos acerca de cómo responder para detener al Comunismo sin escalar a situaciones límite hacia una guerra abierta.⁴⁶

43 Ibidem, p. 238.

44 WEIGLEY, El poder..., Op. cit., pp. 109-110.

45 Tanto que no tenía importancia el Ejército Americano aumentaba 10 ó 15 divisiones más pero la URSS era capaz, decían, de reunir 150 divisiones con 2,500,000 efectivos.

46 WEIGLEY, Op. cit., p. 242.

Se incrementan los efectivos a 875 mil y la capacidad de transporte aéreo en 75% y después de la crisis de Berlín (agosto de 1961) cuando Kennedy llamó a 46 mil reservistas a servicio activo, McNamara redujo cuatro divisiones a la Guardia Nacional y cuatro a la Reserva⁴⁹ del Ejército pero incrementó la Reserva Estratégica en 60% en contra de la opinión del Congreso y de las cámaras locales, "para capacitar a Estados Unidos para pelear dos guerras grandes simultáneas y limitadas o aumentar poderosamente las fuerzas de tierra en Europa."⁵⁰

Por lo tanto, el fortalecimiento del Ejército era, para ellos, incrementar la seguridad de Estados Unidos, por lo que había que asegurar su capacidad para responder apropiadamente a los retos comunistas donde quiera en el espectro de violencia con poder nuclear si fuera necesario, pero también con fuerzas convencionales de tierra o con fuerzas especializadas de contraingurgencia.⁵¹

Ya para entonces, el poder del Ejército había crecido enormemente. controlaba para 1963 a 2,984,000 militares y los civiles de sus varios departamentos eran ya 3,080,000 personas, aproximadamente 1/20 de la mano de obra total del país que era de 73 millones.⁵²

49 Quedo la Guardia Nacional con 467 mil hombres y la Reserva con 375 mil. Ibidem, p. 542.

50 Ibidem. Con relación a esta posibilidad de varias guerras existen diversas opiniones respecto a lo que varios autores llaman la "Doctrina de las Dos y media guerras", aparte de la expuesta por Weigley. Por ejemplo, para TAPIA VALDES, Op. cit., p. 51, es la posibilidad de que las fuerzas norteamericanas librarán tres guerras simultáneas: una dentro del marco de la OMBAN, otra en el Sureste Asiático y "una acción militar de tipo focal en América Latina". Para DONADONNA, Op. cit., p. 494, es el eventual enfrentamiento de los Estados Unidos en dos continentes, además de media guerra o local, como por ejemplo en Vietnam. Para otros es una guerra nuclear, una de tipo convencional y media de tipo subversivo. Ahora bien, lo importante para efectos prácticos es el considerable crecimiento del Ejército que cualquiera de estas posibilidades justificaba.

51 WEIGLEY, Op. cit., p. 526.

52 SWONLEY, El poder..., Op. cit., p. 110.

Por ejemplo, la industria aeronáutica, controlada por 13 grandes compañías cuyas ventas al Departamento de Defensa fueron 3/4 de su producción total. A su vez, el Pentágono la subsidiaba con inversiones de capital para la producción por aproximadamente el 70% del capital necesario...⁵³

Su complementariedad con el sector industrial se demuestra también en que ya en 1960 una subcomisión especial de la Cámara de Representantes

reveló que 261 generales y almirantes, 485 oficiales retirados con un grado superior al de coronel y capitán de Marina, estaban empleados en las compañías que manufacturaban el 80% de nuestras armas.⁵⁴

Desde entonces

La institucionalización de la guerra era un hecho aceptado por los norteamericanos de todas las clases sociales y niveles. El desmantelamiento de una sola base militar podía suscitar protestas de preferencia regional, desempleo y una multitud de apelaciones angustiadas al régimen federal. Sería craso error pensar que 'el complejo militar-industrial' se impone desde arriba simplemente. El militarismo ha saturado la vida norteamericana, expresa las inclinaciones culturales de la sociedad, no menos que sus características económicas: desde sus intereses deportivos, hasta el instinto de violencia pero, sobre todo, la política militar expresa seguridad; la política pacifista expresa inseguridad.⁵⁵

Ahora bien, las fuerzas especializadas que mencionábamos eran la alternativa para cuando los Estados Unidos se sintieran obligados a acudir en auxilio de un Estado amenazado por la subversión y la guerrilla comunista. Esta opción era vista por Estados Unidos como más viable ya que se había deducido que el envío de tropas en gran número era contraproducente pues su sola presencia solía agravar el descontento y agudizar las distorsiones económicas que eran como el oxígeno para la subversión.

53 Ibidem, p. 111.

54 Ibidem, p. 114.

55 HIGROWITZ, Op. cit., p. 25. Subrayado mío.

Por lo tanto, era necesario adaptarse a las tácticas de la guerrilla y la subversión, una de las cuales era su capacidad para mimetizarse con la población local, obviamente, esto representaba una limitación para las tropas americanas, así que la administración Kennedy decidió que la mejor ayuda que Estados Unidos podía dar a los gobiernos "amistosos" era por medio de provisiones, asesoría y entrenamiento a sus militares en tácticas y técnicas de lucha de contrainsurgencia.

Para este propósito habían sido creadas las Fuerzas Especiales del Ejército.

Esta organización se originó durante los 50 cuando una facultad relacionada con la guerra especial se cambió de la Escuela General de Ejército en Fort Riley en 1952 y pasó a formar parte del Centro de Guerra Psicológica en Fuerte Bragg y después crecer hasta convertirse en la escuela de Guerra Especial, oficialmente establecida el 1º de mayo de 1957.

En el diccionario del Ejército de los 60, 'Guerra Especial' comprendía la guerra psicológica, operaciones de contrainsurgencia y guerra no convencional; esta última incluía subversión, escape y evasión, y guerra de guerrillas.⁵⁶

Durante la corta administración Kennedy se incrementó el número de estas Fuerzas Especiales en 150%, que fue el principio de una posterior progresión casi en términos geométricos en los años siguientes.⁵⁷

Con tal apoyo estuvieron en aptitud de perfeccionar sus técnicas de guerra no convencional⁵⁸ y para impartir sus conocimientos

56 WEIGLEY, *Op. cit.*, p. 543.

57 Fueron autorizados por el Presidente Kennedy a usar boinas verdes como símbolo de su status especial, aún en contra de la opinión del propio Ejército. *Ibidem.*

58 Todos eran voluntarios para las misiones asignadas y su entrenamiento intensivo incluía salto en paracaídas, operaciones de tipo de guerrilla, inteligencia, armamento, ingeniería, demolición y comunicaciones, buceo y combate cuerpo a cuerpo. Se convertían en especialistas en asistencia médica incluida la medicina sanitaria y la preventiva. *Ibidem.*, p. 544.

a los ejércitos y agencias de seguridad interna de los países amenazados por la subversión y la guerrilla, entrenando a estudiantes extranjeros en la Escuela de Guerra Especial y enviando grupos de Fuerzas Especiales hacia las áreas amenazadas. Ahí luchaban al lado de los soldados de tales países pero en calidad de consejeros sin ser demasiado notorios.

Eran seleccionados por sus cualidades personales que debían inspirar confianza en los soldados extranjeros y los pueblos entre los que debían trabajar y eran entrenados para acentuar tales cualidades. Todos se volvieron especialistas en idiomas y aprendieron a comunicar sus conocimientos a personas con poco o ningún dominio del inglés y poca o ninguna experiencia militar.⁵⁹

Para fines de 1965, durante la administración Johnson, estas Fuerzas Especiales eran formadas por alrededor de 16,500 hombres repartidos en siete grupos por todo el mundo. Tanto el número como la especialidad de sus escuelas creció; por ejemplo: sobre asuntos civiles y gobierno militar, Army Civil Affairs and Military Government; para la administración de mandos, Army Command Management School; de inteligencia, Army Intelligence School que data de 1941; de idiomas, Army Language School; de guerra especial, Army Special Warfare School, etc.⁶⁰ Además se habían establecido otros centros para Fuerzas Especiales en Okinawa, Vietnam, Panamá y Alemania. Fue tan alta su posición de élite durante la administración Kennedy que fueron casi autónomas, llegando a servir más bajo el mando de la CIA que del Ejército. A la muerte de Kennedy vuelven a un status regular bajo el comando del Ejército, involucrado entonces en los pantanos de Vietnam.

59 Ibidem.

60 Ibidem., p. 552.



Otro de los aspectos en que las políticas de la Guerra Fría afectarían la vida interna de los Estados Unidos sería, sobre todo, el ámbito ideológico de todo el aparato de Estado y después de la sociedad en general que progresivamente tendieron hacia una acusada radicalización conservadora que se manifestaría primeramente, en leyes de tipo restrictivo, por ejemplo en el área laboral, la ley Taft Hartley de 1947⁶¹ que daría cuerpo a una tendencia ya muy marcada durante la guerra, hacia la exclusión de elementos considerados como comunistas, primero de las industrias estratégicas y después más generalizada, frustrando así el sindicalismo progresista. Pese a esto, terminada la guerra, durante los años de 1945-1946 ocurre una ola de huelgas sin precedentes dirigidas principalmente por la AFL y en menor grado por la CIO, impregnadas de conservadurismo pugnando por mejores materiales.

En el fondo de esta ola neoconservadora y anticomunista, que borró el compromiso de 'centro' e 'izquierda' dentro de la CIO, estaba la suscripción ideológica de la clase obrera a la Guerra Fría. El furibundo chovinismo que desató el triunfo norteamericano en la Segunda Guerra Mundial fue la prolongación del nacionalismo cultivado durante el período de las acciones bélicas. Esta trascendental coyuntura permitió... 'una rearticulación de todo el alcance del universo cultural de la clase obrera norteamericana'. (esta rearticulación) 'fue apuntalada por poderosas bases materiales. Estas últimas incluían la capacidad de producir empleos... y, en un sentido más general, la nueva posición estructural de la clase trabajadora norteamericana dentro de la economía mundial de la posguerra dominada por el capitalismo estadounidense...'⁶²

61 Exigía el juramento anticomunista de los dirigentes sindicales, extirpó las huelgas por solidaridad así como los boicots de apoyo, las huelgas espontáneas y los piquetes masivos de huelgas. SANTAMARÍA, *Op. cit.*, pp. 90-91.

62 *Ibidem*, p. 91.

Por su parte, el PCUSA, bajo la política de colaboración con el gobierno conservador durante la guerra, abandonó el liderazgo cediéndolo a una CIO cada vez más conservadora que incluso en 1949 expulsó a los sindicatos de tendencia comunista.⁶³

Las acciones agresivas de los grupos de interés del ala derecha no se encontraron además con presiones contra ellas de la izquierda. Al contrario, las mismas fuerzas amplias que prestan fuerza y legitimidad a la derecha de la postguerra sirvieron para minar y destruir a la izquierda de la postguerra. En 1945, la izquierda americana era un movimiento relativamente grande y potencialmente poderoso que incluía una amplia gama de liberales, socialistas y comunistas. No obstante, atemorizados por el recuerdo de pasadas traiciones y drásticamente divididos entre ellos mismos, estos izquierdistas, sin embargo, compartían un consenso en dos puntos fundamentales: la necesidad de un cambio social radical en casa y por una política exterior pacífica y conciliadora afuera. El surgimiento de la Guerra Fría y el resurgimiento del conservadurismo, no obstante, llevó a amargas divisiones al interior de la izquierda acerca de la política americana hacia la URSS y sobre el papel del comunismo en la vida americana. El repudio de Earl Browder como líder y la purga de comunistas en los sindicatos, partidos, asociaciones de voluntarios, hizo saltar la precaria unidad de frente popular. El rechazo abrumador de Henry Wallace en la campaña de 1948 y la emergencia de la ADA (Americans for Democratic Action) marcó el principio de una nueva era política en la cual la izquierda estuvo en virtual eclipse y en la cual la distinción entre liberales y conservadores se volvió cuestión de método y técnica, no de principios fundamentales. Así, divididos, desmoralizados y después de 1948 conducidos por un hombre que compartía muchas de las presunciones de los anticomunistas de la derecha, la izquierda americana fue incapaz para oponerse y resistir las demandas exaltadas de los conservadores macartistas.⁶⁴

La culminación de esta tendencia conservadora y profundamente anticomunista del movimiento sindical norteamericano fue la fusión de la AFL-CIO en un solo organismo. Así,

En la cúspide del McCartismo se institucionalizaba el pacto del sindicalismo burocratizado y anticomunista con las clases dominantes y el Estado norteamericano.⁶⁵

y el movimiento comunista, iniciado en el siglo pasado y que

63 Ibidem.

64 GRIFFITH, Theobald, The specter. Original essays on the Cold War and the origins of McCarthyism, New viewpoints, New York, 1974, p. 13.

65 Ibidem.

llegó a su máxima altura antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial con la organización de los desempleados, las ardorosas huelgas de Flint y Dearborn y el surgimiento de la CIO, de ese clima se descendió de brucea. De trasnoé y golpe tras golpe, el Partido Comunista de los Estados Unidos (PCUSA), la principal organización de la izquierda norteamericana, con la estocada macartista virtualmente desapareció de la faz del avasallador capitalismo norteamericano en los años 50.

Hábase que esperar al triunfo de la Revolución Cubana y al XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) para que se iniciara un proceso de reelaboración teórica y lucha ideológica de los marxistas americanos.⁶⁶

Sin embargo, durante el periodo contemplado en el presente análisis no vuelve a ocurrir en Estados Unidos ningún acontecimiento de importancia mayor debido a la acción de la corriente izquierdista, antes tan activa.

En 1954 fueron promulgados estatutos adicionales declarando ilegal al Partido Comunista, prohibiendo a sus miembros ejercer como directores o en cualquier otra capacidad representativa en sindicatos y en general como oradores.⁶⁷

Por lo contrario, dentro del marco de la Guerra Fría y debido a la tendencia conservadora de la sociedad, estimulada por el gobierno, se desataría furiosa la derecha radical en contra de cualquier sospecha de Socialismo o Comunismo, interna o externa.

El punto más alto de esta ola de conservadurismo, desde la perspectiva social y política en los Estados Unidos, es el fenómeno conocido como McCarthismo.

El signo de este tiempo fue la sospecha, la excitación; emocional, patético y duro. Existió rabia y ultraje, acusaciones y provocaciones, una Babel aullante de ira en esos años tensos.⁶⁸

Los acontecimientos de este periodo son en realidad producto

66 SANTAMARÍA, *Op. cit.*, p. 125.

67 O'BRIAN, John Lord, National Security and Individual Freedom, Harvard University Press, Cambridge, 1975, p. 10.

68 LATHAM, *Op. cit.*, p. 3.

de todo un ambiente de tensión creado, fundamentalmente, por la nueva correlación de fuerzas mundial aparecida en la segunda guerra y que tiene como consecuencias directas la bipolaridad y la Guerra Fría.

Asociados a estas premisas, ocurren distintos hechos, de naturaleza varia, provocados unos, espontáneos otros, que tal vez aislados carezcan de tanta trascendencia pero que reunidos y manipulada su interpretación provocan una verdadera psicosis social en Estados Unidos que es, en realidad, la más directa responsable del MacCartismo. Fue, en su momento, tema central de muchos libros que trataron de explicarlo desde diferentes ópticas proponiendo numerosos motivos. De esta abigarrada mezcla y fundados en el dicho de varios autores, podemos decir que las principales razones internas fueron:

- La tradición antirrusa, unida a la anticomunista y, posteriormente a la poderosa corriente antisoviética.
- La lucha interpartidaria, republicanos contra demócratas.
- La manipulación ideológica dirigida a lograr la aprobación del Plan Marshall.

Expliquemos.

La tradición antirrusa proviene, según hemos explicado en el Capítulo II,⁶⁹ de los tiempos de la Rusia zarista. Por su parte, el anticomunismo data de la segunda mitad del Siglo XIX y se encuentra asociado a la publicación y divulgación de las obras de Carlos Marx y Federico Engels con planteamientos políticos y económicos "desarrollados en un sistema de pensamiento en el cual

69 Supra, p. 115.

la fuerza fundamental de la historia es la lucha de clases, que conducirá inevitablemente a la destrucción del Capitalismo, la dictadura del proletariado y, finalmente, al establecimiento del Comunismo y a una sociedad sin clases".⁷⁰

Obviamente, eran y son éstas, ideas consideradas ataques al núcleo del Capitalismo, concetando éste como: "Un sistema económico caracterizado por la libertad de mercado con incrementos en la concentración de la propiedad privada y corporativa de la producción y de los medios de distribución, proporcional al aumento en la acumulación y reinversión de los beneficios".⁷¹

Y ya que este sistema económico es la médula del modo de vida norteamericano, este antagonismo ideológico creó desde el principio la hostilidad progresiva, manifestada sobre todo, como ya hemos relatado,⁷² en la legislación laboral de fines del siglo pasado y principios del actual.

Cuando estalla la Revolución Soviética en 1917, ya "El Socialismo era la fuerza política más importante del continente (europeo)"⁷³ y con la amplia y constante corriente migratoria europea se introdujeron a América y, sobre todo, a los Estados Unidos, las ideas sociales, políticas y económicas más innovadoras y con ellas sus prácticas, provocando de manera automática un rechazo violento de parte de la élite empresarial concretado en el "Red Scare"⁷⁴ que identificaba en el Comunismo y la URSS, como su más

70 Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Op. cit., tomo II, 2da. ed., España, 1974, p. 361.

71 The Heritage Illustrated Dictionary of English Language, American Heritage Publishing Co., Inc., International Edition, New York, 1974, p. 200.

72 Op. cit., pp. 112 y 131.

73 Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Ed. Aguilar, t. 9, México, 1977, p. 376.

74 Op. cit., 1974.

conspicuo representante, con el mal absoluto, el enemigo feroz contra el que habia que luchar con todas las fuerzas.

A lo largo de dos décadas se extiende esta animadversión, con periodos de mayor excitación; por ejemplo:

Los años 30, de la depresión, trajeron radicalismo doméstico y el 'New Deal', al cual sus opositores identificaron con Comunismo, 'bolchevismo americano'... Robert Taft dijo 'si Roosevelt no es un comunista hoy, él está destinado para volverse uno'.

En 1930 y 1934 el Congreso lanzó investigaciones sobre 'actividades antiamericanas'... y en 1938 se creó, impulsado por los demócratas, un 'Comité Especial de Actividades Antinorteamericanas' para buscar comunistas en la administración de Roosevelt, inaugurando casi todas las técnicas que serían empleadas después por el McCartismo.⁷⁵

Paralelamente a esta actividad más o menos generalizada se legisla con largueza tanto a nivel federal como estatal. Por ejemplo:

La McCormack Act de 1938 fijaba la obligación de un registro de agentes gubernamentales extranjeros, antecedente directo de la Sección de Registro de Comunistas contemplada por el Acta de Seguridad Interna o McCarran de 1950. La Hatch Act de 1939 que intentaba, primordialmente restringir las actividades políticas de los empleados federales miembros de cualquier organización que abogara la forzosa destrucción del gobierno. La Smith Act de 1940 diseñada principalmente para obligar el registro de extranjeros y que también hizo ilegal abogar por la derrota del gobierno con la fuerza o la violencia.⁷⁶

No obstante, al sobrevenir la guerra son adormecidas deliberadamente estas posiciones extremas y, por el contrario, el gobierno estimula por todos los medios los sentimientos de solidaridad y unidad con el pueblo soviético para fortalecer la Alianza que, por la necesidad bélica y sólo por ella, se habia concertado con la URSS. Pienso que este cambio de actitud fue meramente superficial.

75 GRIFFITH, *Op. cit.*, p. 7.

76 *Ibidem*, p. 8.

cial, formal) y aparente e impuesto por los acontecimientos, inducido por corto tiempo y sin suficiente convicción como para que pudiera contrarrestar la ya añeja tendencia antisoviética enraizada firmemente en un antagonismo filosófico e ideológico que por tanto tiempo, con tanta fuerza y constancia, reforzado por multitud de leyes anticomunistas, había impreso una clara orientación favorable al Capitalismo, hostil al Comunismo, en la médula del pensamiento del pueblo norteamericano.

El anticomunismo es un elemento en la cultura política americana y las actitudes populares hacia el Comunismo, condicionadas como lo están por varias décadas de desinformación, malinformación y propaganda estridente, fueron mayormente negativas.⁷⁷

Es por eso que, al término de la Segunda Guerra Mundial, magnificados por una óptica de Capitalismo radical, los cambios en la estructura de relaciones internacionales añaden por sí mismos nuevos y cada vez más alarmantes datos a lo que en adelante algunos conocerán como "Red Menace". Ahora bien, si unimos los elementos adversos de las etapas históricas previas, más aquéllos de la segunda posguerra, ya tendremos una imagen del ambiente en el que sucederán la lucha interpartidaria y sus consecuencias.

Earl Latham atribuye la virulencia y connoción del McCartismo a la radicalidad⁷⁸ que asume el Partido Republicano porque durante 20 años había sido derrotado electoralmente por los demócrata-

77 Ibidem, p. 2.

78 Esta posición extrema se encuentra arraigada en el "conservadurismo fundamentalista" al que el McCartismo servía, (y que) fue un aspecto fugaz del sistema americano desde la Guerra Civil y no había sido disipado. Cree profundamente en la libre empresa, reacciona a símbolos que parecen amenazador, sospecha de la política del Bienestar (Welfare) y otras reformas sociales, tiende a rehusarse a cambiar de posición, lo mueve sólo la exigencia...Se contempla a sí mismo como el alma y corazón del Partido Republicano, no corrompido por el liberalismo que ha ablandado el ala Este (del país) y está determinado a recobrar el espíritu conservador de 1920 y de antiguos tiempos. "LATHAM, Op. cit., pp. 422-423.

tas y no sólo en las contiendas presidenciales sino en las senatoriales y las de la Cámara de Representantes.

El Partido de Grant, Hayes, McKinley, Taft, Harding, Coolidge, Hoover, encontró difícil no sólo meterse en la Casa Blanca después de 1932 sino hasta lograr que sus candidatos fueran nominados a la presidencia... La declinación del New Deal después de 1936 medida en términos de la pérdida gradual de asientos demócratas en la Cámara de Representantes y en el Senado y la reducción de los márgenes populares en las elecciones presidenciales de 1940 y 1944, presagiaban un cambio esperado en 1948, que no ocurrió.⁷⁹

Esta frustración afloraría cuando

Ansioso de cargo, desilusionado por la frustración, el Partido Republicano con la ayuda de los conservadores demócratas, tomó el control del Congreso en 1950.⁸⁰

Añade Robert Griffith que, además, esta atmósfera intolerante estaba alimentada por "las vigorosas actividades de hombres de negocios, veteranos, sociedades patrióticas⁸¹ y políticos ambiciosos en el Congreso y el gobierno federal".⁸²

La Guerra Fría transformó el clima de la política americana, cubriendo los asuntos políticos tradicionales con un nuevo conjunto de intereses, cargados emocionalmente. El creciente poder de la URSS y su reto a la supremacía de Estados Unidos concentró miedos previos, difusos y ansiedades sobre el Comunismo, así como también (con hechos como) el arresto de personas espionando para la URSS. Pero las protestas anticomunistas de los finales de los 40 eran más que una simple respuesta a eventos externos. También surgieron de las metas que los líderes americanos planteaban para la Política Exterior de la posguerra, de la manera de cómo percibían ellos el reto soviético hacia esa política, los métodos que ellos eligieron para responder a ese reto.⁸³

Y éste era percibido por los líderes políticos y empresaria-

79 Ibidem, p. 420.

80 Ibidem.

81 National Security League, American Defense Society, Daughters of American Revolution, Knights of Columbus, Catholic War Veterans, American Protective League, National Civic Federation. GRIFFITH, Op. cit., p. 6.

82 GRIFFITH, Op. cit., p. 6.

83 Ibidem, p. 9.

les, y por los grupos de presión (por medio de su poderoso 'lobbying' o 'cabildeo') como una amenaza concreta y directa a la paz mundial y a la seguridad nacional americana, de tal magnitud que exigía una respuesta apropiada en la forma, la esencia y la dimensión, cuyo resultado fue desmesurado, si nos atenemos al verdadero motivo que la OESS, tan dañada después de la guerra planteaba realmente. Así, Griffith dice, intentando sin lograrlo, ser objetivo:

En parte esto fue porque la Administración Truman sentó su política en una retórica de cruzada anticomunista, que presionó a la inocencia americana, la depravación soviética y las necesidades de confrontación.⁸⁴

Los hechos internacionales, interpretados a través de la cara emocional de los años previos, y manipulados para servir a los intereses políticos del gobierno de Truman, fueron presentados de manera tan convincente a los ojos del Congreso y de la opinión pública norteamericana que se logró con amplitud el objetivo buscado: unificar los criterios políticos y conseguir el apoyo a su política exterior.

Opiniones compartidas por líderes políticos conservadores, liberales, republicanos y demócratas... (y) la Administración Truman, comprometida en una política intervencionista en el exterior, enfatizaron el anticomunismo como medio para ganar apoyo de los conservadores, nacionalistas pero fiscalmente recelosos. Como resultado muchos conservadores se unieron a la Administración en un consenso anticomunista bipartidista.⁸⁵

De esta manera,

El clima de la política americana de la posguerra estaba así modelado por la Guerra Fría, la agitación de los grupos de interés conservadores y por la desintegración del liberalismo. Se incrementa la actividad anticomunista.⁸⁶

El sentido anticomunista de la legislación federal se extiende a "niveles estatal y local. Este furor legislativo se comprende

84. Ibidem, p. 19. Subrayado mío.

85. Ibidem.

86. Ibidem.

mejor como un reflejo y no la causa de las prioridades nacionales".⁸⁷ Se realiza toda una campaña anticomunista con tintes emocionales que la convierten en cruzada en la que se emplean variados medios para convencer al electorado: conferencias, seminarios, prensa, etc.⁸⁸

Se "descubre" de improviso al "monstruo soviético" que se tuvo como aliado durante la guerra, las "aviesas" intenciones que había encubierto su hipocresía.

John Lord O'Brian, investigador de la Universidad de Harvard, dice entonces en una patrafada que no tiene desperdicio y que es una muestra viva del extremismo verbal e ideológico de ese momento:

Todos nosotros sabemos que desde la fecha de nuestro reconocimiento oficial de Rusia hasta los años de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno ruso, no obstante que era declaradamente nuestro aliado en la guerra, ha avanzado persistentemente en sus políticas secretas dirigidas a la destrucción de nuestras instituciones... espionando... inductrinando. ...Tal vez fueron los horrores perpetrados en la guerra por amos, los nazis y los rusos, que nos dejó sobre la verdadera significación de la situación y causó nuestro error para detectar los rasgos demoníacos de los poderes liberados para el atá que sobre nuestras instituciones.⁸⁹

87 Ibidem. "Al contrario del populismo, cuyo impacto es sentido primero en los niveles local y estatal, las políticas anticomunistas se originaron en el nivel nacional y entonces se extendieron a los Estados" Ibidem, p. 15.

88 Dos ejemplos de la Cruzada: El Director del Federal Bureau of Investigations (FBI) John Edgar Hoover, en 1946 lanzó a una cruzada contra el 'Fascismo Rojo' en sindicatos, escuelas y colegios, revistas, diarios, libros, radio, cine, órdenes fraternales, en suma, en casi todas las áreas de la vida americana. Por otra parte, J. Howard McGrath, Procurador General, en 1950, previno a su audiencia que 'todavía hay muchos comunistas en América. Están en todos lados -en fábricas, oficinas; carnicerías, en las esquinas, en las oficinas privadas y casi una lleva en sí el germen de la muerte de la sociedad-. En este momento, dijo admonitorio, 'están ocupados en el trabajo del minado de tu gobierno, conspirando para destruir las libertades de cada ciudadano, y tratando febrilmente, en todo lo que pueden, de ayudar a la Unión Soviética.' Ibidem, p. 179.

89 O'BRIAN, Op. cit., pp. 14, 16.

Se aprueban leyes, a nivel federal, como por ejemplo la conocida como Mundt-Nixon Bill, propuesta por Dakota del Sur, que obligaba, entre otras cosas, al registro de "organizaciones políticas comunistas".⁹⁰

Ya para 1950 el ambiente político era tal como para que el Congreso convirtiera en Ley la antes Acta de Seguridad Interna, anulando el veto del Presidente Truman, con una votación adversa de 48-248.⁹¹ Esta nueva ley endurecía las leyes sobre espionaje y sabotaje, autorizaba al Departamento de Justicia a deportar extranjeros subversivos, reiteraba la obligación de registro de comunistas con el Procurador General (las después famosas "listas negras") y, mucho más grave, autorizaba, en tiempos de emergencia nacional, la detención preventiva de los suspectos de subversión.

Por lo que atañe a la manipulación gubernamental del problema comunista, Richard Freeland propone que hubo un esfuerzo delibera-

90. En estricto sentido, era la sucesora de la McCarack Act de 1948 y antesora de la Ley de Seguridad Interna de 1950; en su Sección IV había crimen penalizado por un máximo de 10 mil dólares y 10 años de cárcel para cualquiera que participara "de alguna manera", realizara "cualquier acto", tomara parte en "cualquier movimiento", o conspirara "para hacer cualquier cosa" hacia el establecimiento de una dictadura controlada desde el extranjero en los Estados Unidos. "...era anticonstitucional pues violaba la Primera Enmienda (Self Incrimination) al hacer obligatorio el registro. Amenazaba las garantías de libre discurso, prensa y reunión. No obstante, pasó por la Cámara de Representantes con una votación de 319-58". GRIFFITH, Op. cit., pp. 176-177.

91. Si bien el Congreso era de mayoría republicana, esta votación evidencia que muchos demócratas votaron a favor de la anulación del veto del presidente y la aprobación de la Ley. Por el contrario, "Truman se opuso al Acta desde un principio y en 1950 prometió: 'votar cualquier limitación tales como la Mundt-Nixon que adapte tácticas políticas y que guarden los derechos del individuo y lo hará sin consideración de qué tal políticamente impopular sea, año de elecciones o no.'" Ibidem, p. 179.

do y bien organizado de la Administración Truman entre 1947-1948 "para movilizar apoyos para el Programa de Asistencia Económica a Europa llamado 'Programa de recuperación de Europa' o 'Plan Marshall'".⁹²

La llamada época del McCartismo, 'época de la cacería de comunistas de Joseph McCarthy' ya de 1950 a 1954, fue para 'algunos estudiosos un desequilibrio entre el Congreso y el Poder Ejecutivo'; es cierto que el Ejecutivo se opuso a los comités investigadores en la época de McCarthy; pero en 1947 el presidente no sólo colaboró con estos comités sino que les dio los medios de llegar a ser cada vez más poderosos.⁹³

En el período inmediato al fin de la guerra, la política interna de Estados Unidos indicaba que, como un reflejo de las opiniones para la preservación del espíritu cooperativo entre los aliados, especialmente entre los Estados Unidos y la URSS, engendrado durante la campaña bélica, se conservaría el optimismo de la paz recién recuperada, basada, además, en la confianza por el papel de la ONU para el futuro debate de los problemas internacionales. En consecuencia, el Presidente Truman, aunque convencido del "peligro soviético", hubo de posponer sus planes en contra de la rápida desmovilización del ejército y su política intervencionista internacional para después de las elecciones presidenciales de 1948 en las que, si bien resulta triunfador, el Partido Republicano logra mayoría en ambas Cámaras.

92 HOFFLAND, Richard M. The Truman Doctrine and the Origins of McCarthyism, Foreign Policy, Domestic Politics and Internal Security, 1946-1948, Schocken Books, New York, 1974, p. 5.

1120 Marshall: "Programa norteamericano para la reconstrucción económica de Europa occidental después de la II Guerra Mundial, formulado por el general George M. Marshall, Secretario de Estado en el gobierno del presidente Truman, el 3-VI-1947 en la Universidad de Harvard...basado en un amplio programa norteamericano de suministro de mercancías y créditos, concedidos a los países europeos de acuerdo a la Resolución sobre Asistencia al Exterior (Foreign Assistance Act), aprobada por el Congreso de los Estados Unidos el 3-VI-1948...El primer bienio superó los 8,700 millones de dólares y el segundo, más de 8 mil millones." COMASOZYK, Op. cit., p. 886.

93 Ibidem, p. 5.

Este Congreso adverso tenía poco interés en asuntos internacionales, se oponía firmemente a la política exterior económica de la Administración demócrata, por lo tanto, a sus programas técnicos económicos intervencionistas, y estaban decididos a recortar tanto los presupuestos como el límite de los compromisos internacionales.⁹⁴

En contraste, la administración Truman, desde su óptica anti-soviética, avizoraba nuevos retos para los intereses norteamericanos, no sólo por su nuevo carácter de potencia mundial sino por las consecuencias de una Europa destruida, que ya se empezaban a ver en Estados Unidos.

El mercado europeo tardaba en recobrarlo de la guerra y no podía financiar los altos niveles de las importaciones desde Estados Unidos que habían sido fijados bajo los programas de ayuda de tiempos de guerra. La economía norteamericana, habiéndose levantado de la crisis de la depresión por la guerra, producía ahora a una tasa sin precedente y sostenía niveles de empleo e ingreso desconocidos en la historia moderna americana. Los oficiales americanos se preocupaban, pues a menos de que Estados Unidos ayudara a Europa para permitirle un comercio trasatlántico para continuar hasta su recuperación, las exportaciones de Estados Unidos declinarían, subiría el desempleo y la economía se deslizaría hasta llegar al desastroso estado de la preguerra. Esto significaría una catástrofe económica para el país (y político para la administración Truman) además hacía trizas los planes oficiales de Estados Unidos para reordenar el comercio internacional a lo largo de líneas como la estabilidad política internacional y el comercio americano.⁹⁵

Además, para Estados Unidos esta urgente ayuda económica era perentoria también en el plano político ya que era determinante para apuntalar a los frágiles gobiernos de Europa Occidental que enfrentaban fuertes partidos comunistas, por ejemplo en Italia y Francia, o con importante movimiento guerrillero comunista, como

⁹⁴ FREELAND, Op. cit., p. 7.

⁹⁵ FREELAND, Op. cit., p. 6.

en Grecia. Más aún, esta debilidad política se hacía cada vez más evidente para la URSS, con sus ejércitos ocupando toda Europa central, y en medio de la rápida desmilitarización del ejército americano.

El espectro de un desorden económico continuado sugería la posibilidad de un mayor ascenso comunista en las mayores capitales de Europa. Los oficiales americanos podían imaginar eso como una tendencia que llevaría a un mundo dominado por los soviéticos... la administración Truman estaba convencida de esto y de que un programa de ayuda económica dispersaría estos peligros y aseguraría los intereses económicos y estratégicos de Estados Unidos en Europa. El esfuerzo sería grande, pero pequeño comparado con el costo de la guerra y las consecuencias de no hacerlo eran impensables para los políticos americanos.⁹⁶

Truman entonces se propuso ganar el apoyo de la opinión pública por medio de un procedimiento de dos pasos:

1) la articulación de un armazón interpretativo dentro del cual los sucesos internacionales pudieran ser explicados de manera que implicaran a las políticas americanas de este tipo y en las cuales la administración estaba comprometida y, 2) el cultivo de la mayor aceptación posible de esta armazón interpretativa de parte de la población votante del país.⁹⁷

Se aprovecha la coyuntura del problema griego y turco para emitir la Doctrina Truman (12-III-1947), en la que, para servir objetivos como ayudar al corrupto gobierno de la monarquía griega en contra del fuerte movimiento guerrillero comunista de ese país, se incluyen objetivos ideológicos como: "asalto global del totalitarismo contra las fuerzas de la libertad" y otros que analizaremos más adelante, anuncio de un lenguaje extremista característico de este triste período.⁹⁸

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Ibidem, p. 9.

⁹⁸ Se presentaron los acontecimientos europeos al pueblo americano como "producto de la traición y la agresión soviéticas". "Para apoyar esta ofensiva de propaganda, la administración patrocinó numerosas giras de conferencias de sus oficiales, estimuló escritos de prensa partidaria y emitió varios documentos diplomáticos que parecían demostrar las políticas hostiles e imperialistas del gobierno soviético". Ibidem, p. 10.

La reacción pública fue mezclada y escéptica en 1947, pero inmediatamente se apoya la declaración con actividades de intensa propaganda que atribuye los problemas económicos de Europa occidental al "obstruccionismo soviético y a la subversión comunista, una perspectiva que distorsiona estos problemas y oscurecía las razones positivas por las que la administración abogaba por esos programas de ayuda".⁹⁹

También se apoyó la declaración con otro tipo de programas de índole policíaca contra empleados federales sospechosos de deslealtad, deportaciones de extranjeros subversivos y de investigaciones a periodistas.¹⁰⁰

La tendencia de estos programas para confundir asuntos de lealtad y seguridad ahondaron el impacto de las restricciones informales, levantando públicas denuncias de disidentes como desleales. Se investigó a periodistas encargados del área militar, se negaron pasaportes a otros, hostiles a la administración. Se prohibió la participación de extranjeros en sesiones públicas sin aprobación del gobierno.¹⁰¹

Así, no es extraño que cuando el Plan Marshall es presentado a

99 Ibidem.

100 El Departamento de Justicia fue la fuerza detrás de los tres mayores programas que crearon la impresión de actividad subversiva muy extendida: el 'Programa de Lealtad de los Empleados Federales', la lista del Procurador General, y el estímulo para la deportación de extranjeros subversivos. El Comité de la Cámara de Representantes para Actividades Antinorteamericanas condujo una serie de investigaciones espectaculares, con apoyo y asistencia de la administración Truman, que mantuvo las consecuencias y el peligro del Comunismo consistentemente ante el ojo público. Finalmente, el Departamento de Justicia patrocinó una gran campaña patriótica, centrada alrededor del 'Tren de la Libertad' en la cual la Doctrina Truman fue elevada al rango de la Declaración de Independencia y de la Constitución. Ibidem, p. 11.

101 Burocratas aterrorizados por todo el país, confusión entre el público, entre lealtad y seguridad profundizó el impacto provocando denuncias públicas de disidentes como desleales. La lista del Procurador General (que agrupaba organizaciones comunistas obligatoriamente registradas por mandato de la McCormack Act de 1938, la Smith Act de 1940, la Mundt-Nixon Bill de 1947) dio a la administración un instrumento para denegar visas organizacionales disidentes sin otra base que la obscura determinación administrativa, ... arrestos de extranjeros activistas opuestos a la política de la Guerra Fría, sin derecho a fianza. Ibidem.

las Cámaras en 1948 es aprobado abrumadoramente. Ya para entonces, en gran parte gracias a esta campaña de Política Exterior de la Guerra Fría,

Se había perdido toda esperanza de cooperación URSS-Estados Unidos, había incluso temores de guerra entre ellos, se aceptaba que la política de Estados Unidos fuera unilateral, los programas antisoviéticos no tomaban en cuenta a las Naciones Unidas, los líderes del Senado invitaron a la administración a fortalecer a las fuerzas Armadas y el Pentágono tomaba las primeras medidas para armar a Estados Unidos por su papel en la Guerra Fría; la crítica izquierdista había sido neutralizada y era impensable modificar la Política Exterior para calmarla, el pueblo se veía como fuerza dominante y responsable en el mundo no-comunista y el Congreso había aceptado compromisos a largo plazo de asistencia económica, sin precedentes.¹⁰²

Si bien el objetivo principal de esta manipulación de la opinión pública fue sobrepasado con amplitud ya que se logró la aprobación del Plan Marshall, tuvo también efectos laterales, no buscados. Por ejemplo, fue incapaz de hacer aprobar otros planes de ayuda, complementarios del Plan Marshall, y creó un problema interno y externo que pronto fue muy difícil de manejar e incluso se volvió en contra de sus autores.

Más aún, la campaña implantó la idea en la mente del público de que los Estados Unidos estaban amenazados de forma inminente por su asalto masivo, basado ideológicamente, sobre cualquier cosa que tuviera valor para los norteamericanos.¹⁰³

La psicosis interna produce también la aprobación de los planes militares destinados a todo el mundo para la protección del "Mundo Libre", pero es también dentro de este marco psicológico que se juzgan tres acontecimientos extranjeros: la explosión de la bomba atómica soviética en 1949; la conquista de China, en ese

102 *ibidem*, p. 9.

103 *ibidem*, p. 12.

mismo año, por los ejércitos de Mao-Tse-Tung y el estallamiento de la Guerra de Corea.

La significación intrínseca de estos acontecimientos fue grande, pero la reacción del público hacia ellos carecía de perspectiva. La explosión de la bomba atómica soviética y la victoria comunista en China habían sido anticipados por los oficiales americanos y no crearon ningún peligro inmediato para Estados Unidos.¹⁰⁴

No obstante, son estos 3 hechos los que, interpretados bajo los efectos de esta psicosis de Guerra Fría, desatan airados ataques contra Truman y su gobierno,¹⁰⁵ los desacreditan como los "paladines del anticomunismo" y los hacen las víctimas involuntarias de sus propias maquinaciones, contribuyendo en importante medida a la derrota de Truman y del Partido Demócrata en las elecciones presidenciales de 1952.

Esta es la singular situación interna cargada densamente de ingredientes psicológicos que retroalimentan, magnifican y distorsionan la realidad interna y mundial, en la que medrará por casi cinco años el McCarthyismo, y con esos 3 acontecimientos internacionales (bomba atómica soviética, la China de Mao y la guerra de Corea) los que aumentan las críticas públicas al gobierno de Truman por parte del senador republicano por Wisconsin, desde 1947, Joseph Raymond McCarthy (1908-1957)¹⁰⁶ quien permanecerá como símbolo de esta época a la que da su nombre.

104 Ibidem, p. 4.

105 Públicamente se ataca al Presidente como "one of a bitch", se dice que "la decisión de despedir a McArthur en abril de 1951 fue hecha con ayuda del bourbon y el benedictine"; el Secretario de Estado, Dean Acheson y su Departamento son llamados "a criminal clique" (gangstería roja); se acusa al Secretario de Defensa y general de la Armada, George C. Marshall, "conspirador para traicionar a su país". GRIFFITH, Op. cit., p. XI.

106 El 9 de febrero de 1950 en una reunión del Club Republicano de Mujeres, McCarthy ataca la traición de Truman y del Departamento de Estado. (exhibe) una lista de 250 personas miembros del Partido Comunista y que no obstante haber sido denunciadas, trabajan aún y hacen política en el Departamento de Estado.

No deja de ser contradictorio que es precisamente cuando, en los años cincuenta, los Estados Unidos alcanzan una posición de poder internacional, económico y militar, inigualada por otra potencia en la historia moderna y cuando internamente habían alcanzado niveles de prosperidad desconocidos en décadas anteriores, se produzca la culminación de esta corriente ultrarreaccionaria que vengo analizando.

Sin embargo, Tiziano Bonazzi¹⁰⁷ dice al respecto:

El nacimiento de un nuevo enemigo, el comunismo, en lugar del fascismo derrotado, indicaba que no era probable la conquista de todo el mundo para la libertad; de esto deriva el sentimiento de peligro para la libertad norteamericana, que pensaba en la necesidad de defenderse de sí misma -es decir, del propio laxismo que consentía la penetración de los subversivos- negando a todo sospechoso, o potencial enemigo, la posibilidad de actuar.

Por otra parte, es comprensible que se llegue a los extremos de violencia psicológica alcanzados por este período si partimos de las condiciones ya expuestas que le dieron vida, soporte e impulso.

Por cinco años acapara con tales cargos (traición, conspiración, comunismo, etc.) la atención nacional, con alarmante éxito, para intimidar a la burocracia federal, dos presidentes, Truman y Eisenhower. La prensa, el Senado (demócratas y republicanos por igual), sus críticos, "son aliados de los comunistas que minan la seguridad nacional". Se convierte en el McCarthy, con él como símbolo de una de las más contenciosas eras en la historia norteamericana.¹⁰⁸

Fue un producto neto de la política americana de la Guerra Fría; para algunos autores: "no fue, finalmente, una política de masas surgiendo simple y espontáneamente de los miedos y descon-

107 BONAZZI, Tiziano. "Macartismo" en BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola, Diccionario de Política, Siglo XXI, 4a. ed., México, 1986, p. 953.

108 GRIFFITH, Op. cit., p. XI.

tentos populares";¹⁰⁹ fue una política de cúpulas partidarias manipulando el anticomunismo y la opinión pública.

...no fue un movimiento creado por proteicos movimientos masivos, sino por el complicado interludio de la manipulación política y el mito y estereotipo popular.

El interés del Congreso en los asuntos relacionados con espionaje, incitación al motín en las Fuerzas Armadas, sabotaje, desvío de documentos oficiales, organización de cuadros paramilitares y conspiración, como ya se ha expuesto,¹¹⁰ no es nuevo, data de los tiempos de la 64 legislatura (1919) vinculado al surgimiento del nuevo régimen soviético¹¹¹ pues:

Los estadounidenses le tenían a los bolcheviques desde 1917, pero no tenían instrumentos para una campaña de investigación en gran escala, ni para una purga... pero después de la Segunda Guerra Mundial había un FBI fortalecido e ideologizado, los Comités del Congreso, un programa de seguridad interna, una organización mundial de 'inteligencia' y el empeño de imponer en todas partes la VERDAD.¹¹²

Las actividades de este periodo se centran en las investigaciones llevadas al cabo principalmente en el poderoso Comité del Senado sobre Operaciones del Gobierno (Senate Committee on Government Operations), en el Subcomité Permanente sobre Investigaciones (Permanent Subcommittee on Investigations), ambos presididos por el senador McCarthy,¹¹³ y el Comité de Actividades Antinorteamericanas (House Committee on Un-American Activities, HUAC), integrado por los dos partidos, con relación a actividades subversivas en los Estados Unidos y que abarcaron denuncias secretas y audiencias públicas sobre pretendida influencia comunista en el

109 Ibidem.

110 Supra, p. 132.

111 LATHAM, Op. cit., p. 351.

112 HELLMAN, Op. cit., p. 23.

113 BONAZZI, Op. cit., pp. 952-953.

gobierno, sindicatos, instituciones educativas y la industria financiera, antes de 1947. "Su operación había sido desordenada, casi clandestina, especializada en insinuaciones antisemitas y raciales".¹¹⁴

A partir de 1947, con un Truman más agresivo por los motivos ya apuntados, se amplía su intervención en la vida de los empleados federales y, para 1948, cambia la naturaleza de sus investigaciones e incrementa el número de las mismas;¹¹⁵ antes de 1948 estuvieron ligadas a asuntos domésticos: personal del ala izquierda del New Deal, sindicatos y Hollywood; después de 1948, se enfatizó en asuntos de seguridad interna como espionaje, subversión y comunistas en el gobierno.¹¹⁶

El investigador de la Universidad de Harvard, Earl Latham, divide este fenómeno, obviamente desde la perspectiva norteamericana, en dos áreas: el problema comunista y la consecuencia comunista:

El problema comunista era un asunto de hecho y ley tratado (no inadecuadamente) por las agencias oficiales del gobierno, con la remoción de riesgos de seguridad y lealtad en el empleo (no obstante que tan dolorosa y torpemente llevaba a cabo), con la persecución de líderes del Partido Comunista por el Departamento de Justicia bajo el Acta Smith de 1940... Estos eran, para repetirlos, asuntos de hecho y ley. La consecuencia comunista,

114 HELLMAN, *Op. cit.*, p. 15.

115 4 investigaciones entre 1945-1947 durante el 76 Congreso
 22 " " 1947-1949 " " 80 "
 24 " " 1949-1951 " " 81 "
 34 " " 1951-1953 " " 82 "
 51 " " 1953-1954 " " 83 "

GRIFFITH, *Op. cit.*, p. 13.

116 En 1948, el asunto que cambia la naturaleza de las investigaciones es la acusación de Whittaker Chambers contra Alger Hiss (Asesor del Departamento de Estado en Asuntos Políticos y Económicos), de ser comunista y de haber espiado para la URSS. Es encontrado culpable y es convicto en 1950 por perjurio por el Comité en el que juega un papel clave el entonces joven abogado Richard M. Nixon.

no obstante, fue un complejo cheque de actitudes y predilecciones, de disposiciones y predisposiciones, de opiniones sobre lo que debía o no debía ser. Fue un desacuerdo acerca de los valores básicos del sistema político americano, en el curso del cual revelaciones relativas a los comunistas fueron usadas por partidarios de varias fidelidades para servir a fines sectarios: republicanos contra demócratas lo más bien, la mayor parte de los republicanos contra la mayor parte de los demócratas; conservadores contra liberales y el Congreso contra el Ejecutivo.¹¹⁷

Como vemos, el análisis de este autor es característico de un tipo de interpretación que no cuestiona el origen, el carácter ético o no y los propósitos intrínsecos de esas leyes, su agresión a las garantías del individuo; ahí están y hay que cumplirlas. Le molesta la manipulación con aviesos móviles políticos. Cuestiona los métodos no el fondo. No obstante, apunta también algo interesante, el arma concreta de que se sirven los congresistas contendientes en estas batallas partidarias y en las del Congreso contra el "enemigo interno" es la llamada "publicidad aprobada" (prescriptive publicity).

Esto es, existían procedimientos legislativos convencionales y acostumbrados para hacer válidas ciertas decisiones y su promulgación, después de audiencias y debates, y contando con la previa aprobación de los otros dos poderes; pues bien, los comités del Congreso consideraron que estas disposiciones jurídicas eran "un instrumento ineficaz para el control de la influencia subversiva" y "procedieron a desarrollar una nueva forma de aprobación que redujera (los procedimientos de) la promulgación y estuviera por lo tanto, no completamente ritualizada. Esta nueva forma de control que puede ser llamada 'publicidad aprobada', significa

117. LATHAM, Op. cit., pp. 3-4.

una forma de advertencia pública pensada para instruir y refrenar".¹¹⁸

Los comités del Congreso consideraron que era su función:

...permitir a la opinión pública americana...una oportunidad para rendir un veredicto continuo sobre todas las decisiones públicas y para evaluar el mérito en la vida privada de muchos de los que se asociaban abiertamente con, y asistían a, grupos desleales o que operaban encubiertos como miembros o simpatizantes de tales organizaciones.¹¹⁹

En el fondo, se trataba con esta nueva "publicidad aprobada" de adjudicarse, agudando el régimen de "pesos y contrapesos" (checks and balances), esencial del sistema político norteamericano,

...el ejercicio solo por el Congreso de poderes normalmente pensados para ser compartidos con el Ejecutivo y con las Cortes, un procedimiento que hace al Congreso fuertemente competitivo con las otras ramas del Gobierno y arroga a la legislatura el control sobre ciertas ceremonias de legitimidad que normalmente requieren de una aprobación de las otras ramas para tener validez plena.¹²⁰

La sanción inmediata lograda con esta "publicidad aprobada" era el rechazo social y cualquier consecuencia personal (como la pérdida del empleo, entre otras) que seguían al "desenmascaramiento" público.¹²¹ O sea, el Congreso se desembarazaba de los impedimentos legales para dar a la publicidad denuncias, anónimas o no, abiertas o secretas, con pruebas o sin ellas, en contra de pretendidos espías, subversivos, subteadores, colaboradores, instigadores al motín, conspiradores, etc. De esta forma se busca, y se logra, "castigar" a estos presuntos elementos subversivos, aunque no se pase por juicio con pruebas y defensas como lo señala su

118 Ibidem, pp. 381-382.

119 Ibidem.

120 Ibidem, p. 388.

121 Ibidem, p. 382.

Constitución (Bill of Rights). Efectivamente se alcanza la república social pero más que nada por tener a que tal acción se dirige hacia los mismsos que repueban por no ser "suficientemente" norteamericanos, ya que entonces,

nó era suficiente ser estadounidense por ciudadanía y residencia; era necesario serlo de pensamiento. El norteamericanismo era una realidad y una manera errínea de pensar podría convertir a un ciudadano norteamericano en antinorteamericano. La prueba era ideológica, eso fue lo que justificó desde un principio la existencia del Comité de Actividades Antinorteamericanas.¹²²

Otro método empleado por el gobierno fue el viejo registro de organizaciones comunistas y de sus miembros para el Procurador General "para ayudar a aplicar las pruebas de lealtad de Truman".

Era un inventario de organizaciones con cuatro tipos de relaciones: con grupos comunistas, con grupos fascistas y con grupos de opinión totalitaria o subversiva. Sería utilizado para 'investigar' a los empleados federales. Ser miembros de una o varias de ellas señalaría por adelantado un campo para la investigación antes de que el solicitante pudiese ser aceptado en el trabajo. Aquel mismo año (1947), un poco más tarde, esta lista se publicó cuando Truman utilizó al Procurador General Tom Clark para promover el Plan Marshall como protección contra el comunismo.¹²³

Esta es la famosa 'lista negra' que fue utilizada por el gobierno "para formular cargos a la vez sobrecogedores e inciertos que no le era necesario sustener ante un tribunal".¹²⁴

...la lista quería decir que, en adelante, todo el mundo debía tener mucho cuidado con sus relaciones, con los lugares que visitaba, con las personas que frecuentaba; un mero error social, como asistir a una reunión 'mala', hacer un cheque en favor de alguna causa de caridad proscrita, alguna relación más que casual con personas de simpatía radicales; cualquiera de estos errores podía ponerlo a uno en la lista negra y dejarlo sin trabajo.¹²⁵

122 HELMAN, op. cit., pp. 24-25.

123 Ibidem, p. 16.

124 Ibidem, p. 17.

125 Ibidem, p. 18.

Y el asunto era en serio, muy en serio. Perder el trabajo o la imposibilidad de encontrar uno nuevo por tener ese tipo de antecedentes; verse obligado a cambiar de domicilio, incluso de ciudad, eran algunas de las sanciones sociales por esos "crímenes" no probados; pero había también en el extremo del espectro delictivo, otro tipo de penas: juicios manipulados, cárcel e incluso pena de muerte. Por ejemplo, Alger Hiss, ya mencionado, hubo de cumplir una sentencia de cuatro años por perjurio, y los Rosenberg, Julius y Ethel, son juzgados y sentenciados en 1951 por traición, espionaje para la URSS y por haber pasado secretos atómicos a los soviéticos. Son electrocutados en la prisión de Sing Sing en 1953; fueron los primeros ciudadanos norteamericanos ejecutados por el delito de traición.¹²⁶

Varios autores protestaron por la violación a las garantías individuales contenida en las numerosas leyes de ese periodo, así como en el modo de aplicarlas. El investigador J. L. O'Brian, de la Universidad de Harvard, en principio justifica, en cierta forma, esta actitud, ya que según su propia visión:

El súbito acceso de miedo causado por el desenmascaramiento de las actividades soviéticas provocaron, primero, una reacción semejante al pánico, que, en cambio motivó del Ejecutivo y del Congreso una serie de drásticas medidas dirigidas a la supresión de las actividades subversivas y al mismo tiempo con un considerable efecto sobre las garantías constitucionales del derecho a pensar y hablar libremente, e, igualmente importante, el derecho a criticar libremente.¹²⁷

126 Además, la intervención escandalosa de la Comisión de Comité de Actividades Antinorteamericanas en la Secretaría de la ONU provocó, el 18 de noviembre de 1950, la dimisión del Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, de Noruega, y dos días después el suicidio del Subsecretario para Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, Abraham Feller, de los Estados Unidos. GEMANCZYK, Op. cit., pp. 730-733.

127 O'BRIAN, Op. cit., p. 21.

Pero cuando reflexiona acerca de lo que él considera que es el verdadero núcleo del problema: la conciliación entre seguridad nacional y la libertad individual, ya en plena resaca del McCarthismo (1955), concluye que:

...y ahora, revisando las medidas adoptadas por nuestro gobierno para combatir los males del Comunismo y de las actividades subversivas en general, yo les pido que noten la consistencia con la cual ambos, Congreso y Ejecutivo han expandido, resuelto y deliberadamente, las operaciones restrictivas del gobierno y colocado su concepción de la necesidad de seguridad nacional adelante de los derechos tradicionales del individuo.¹²⁸

Esta desviación de los procedimientos constitucionales y la violación directa de las garantías constitucionales de los ciudadanos (Bill of rights), así como los métodos y procedimientos empleados por las agencias del gobierno fueron desproporcionadas, pues:

...que la efectividad de la propaganda comunista ha sido grandemente exagerada y existe, hoy en día, mucho menos peligro de comunismo supuesto, aparece hoy como definitivamente confirmado por recientes (en 1955) investigaciones... (ésta) indican que 'el público en general hoy está lejos de verse disturbado, los que le están (son) los políticos, algunos de los cuales explotan el asunto de los comunistas con sensacionalismo y con propósitos egoístas'.¹²⁹

Sin embargo, para la población en general la tensión alrededor del McCarthismo fue algo más bien difuso, muy extendido pero poco claro,¹³⁰ caló más hondo en la burocracia, estatal y federal,¹³¹

128 *Ibidem*, p. 26.

129 *Ibidem*, pp. 52 y 54.

130 Inclusive, un autor, Emanuel Seuffer, opinó basado en una encuesta suya que "las grandes masas estuvieron grandemente desinteresadas con el alboroto", sólo en 1% de los encuestados estaban preocupados principalmente por el Comunismo y las libertades civiles, un tercio no pudo nombrar a un solo congresista relacionado a las audiencias de investigación comunista, ni siquiera a McCarthy. Citado por LACOM, *Op. cit.*, pp. 408-409.

131 Aunque según un informe del Presidente de la Loyalty Review Board, encargado de evaluar tres años después, los resultados de la Loyalty Order (21-111-47) para eliminar comunistas y espías del gobierno, reportó que de los cientos de casos presentados no se encontró un solo caso de espionaje o sabotaje. OBERMAN, *Op. cit.*, p. 28.

que fue intensamente investigada. No obstante, el anticomunismo quedó impreso en la mentalidad del norteamericano promedio con ma yor fuerza que nunca antes.

Este vendaval azotó durante 5 años a Estados Unidos, puso en jaque a dos administraciones y fue la pesadilla de mucha gente. "Los desaprensivos cargos del Senador McCarthy -ninguno de los cuales fue probado jamás- tenían aterrada a la Nación, el grado de que ni siquiera hombres valerosos se atrevían a enfrentársele".¹³²

Para Earl Latham, quien como hemos visto, explica este fenómeno desde la óptica de la lucha partidista, el McCartismo es la ex presión y el agente de movimientos histórico-sociales mucho más profundos:

El McCartismo, en esta visión de los movimientos del Partido (Republicano) por casi una centuria, fue el agente del Conservadurismo Fundamentalista... El McCartismo no tuvo programa social propio y a este respecto fue el instrumento perfecto para la realización de propósitos sociales para aquellos que se beneficiaban con sus ataques, para aquellos cuya restauración había sido negada por un tercer periodo presidencial y por la guerra... Cuando el McCartismo y la consecuencia comunista habían arruido sus propósitos ambos desaparecieron... El Conservadurismo Fundamentalista al que el McCartismo servía fue un aspecto duradero del sistema americano desde la Guerra Civil y no había sido disipado... Se contempla a sí mismo como el alma y corazón del Partido Republicano, no corrompido por el liberalismo que ha ablandado el ala Este (del país) y está determinado a recobrar el espíritu conservador de 1920 y de antiguos tiempos.¹³³

Según Bonatti, de la Universidad de Bolonia.

Los violentos ataques y tentativas de someter a una investigación al ex-Presidente Truman y a varios altos oficiales del Ejército, además del clima de sospecha, desconfianza y desorganización que se había creado en la administración pública, im-

132 WATSON, Op. cit., p. 63.

133 LATHAM, Op. cit., pp. 122-123.

pulsaron al Presidente Eisenhower, también atacado, y al Senado, a actuar contra McCarthy. Una moción de censura votada contra él por el mismo Senado en diciembre de 1954 oscureció la suerte política y fue suficiente para marcar el comienzo de la caída de todo el movimiento.¹³⁴

Realmente es difícil dar crédito a esta explicación acerca de cómo, súbitamente, terminó esta angustia; cómo en 1954 McCarthy fue censurado formalmente por sus compañeros del Senado y comenzó a disminuir su influencia rápidamente. Lillian Hellman ofrece otra opción:

El crítico y editor Philip Rauh explicó: ... 'En Estados Unidos nada dura más de diez años. El fin del McCartismo está cerca' y esa era la verdad, esa y no otra. Como nación ni nos asombramos ante el daño que McCarthy había causado, ni ante la ruina en que había sumido a tanta gente; ni nos sorprendimos ni nos indignamos ante el espectáculo de Cohen y Schine jugando con la ley como si fuera su juguete personal, el fusil de sus batallas. Sencillamente nos aburrimos de ellos. Eso fue todo.¹³⁵

Le indigna aún, escribe, que las razones por las cuales finalmente rechazaron, escritores e intelectuales anticomunistas, al McCartismo fueron sus métodos rudos y brutales y no "la naturaleza fundamentalmente inhumana de sus actos".¹³⁶

Realmente es difícil creer que el fin de un fenómeno de raíces tan complejas, coyunturales unas, históricas otras, pudiera tener una explicación unívoca; más bien habría que reflexionar en que tal vez todas las explicaciones que los mismos autores nos proponen son parcialmente ciertas. Efectivamente, el McCartismo fue víctima de sus propios excesos; también es cierto que como agente del fundamentalismo dejó de ser útil, así como además, que acabó por aburrir a todos los norteamericanos implicados, directa o indirectamente; así ocurrió.

Y así, aunque queda en el aire la pregunta fundamental acerca

134 BONAZZI, *Op. cit.*, p. 952.

135 HELLMAN, *Op. cit.*, p. 161.

136 *Ibidem*, p. 165.

de los límites de una Seguridad Nacional cada vez más amplia y exigente, las audiencias de los comités y las acciones del Congreso bajan de todo o se suspenden; paulatinamente se trata de reconstruir una normalidad que, sin embargo, se ha modificado de modo importante.

Como producto de este época persistirá, a lo largo del periodo en estudio y aún después, un profundo sentimiento anticomunista y antisoviético en el pueblo norteamericano y en las acciones de sus distintos gobiernos, sean éstos republicanos o demócratas, que sin llegar a los extremos del Macartismo en el plano interno, sí trabajan concienzudamente para continuar en el exterior su cruzada contra el Comunismo.

Por eso es necesario tener muy presente que, al tiempo de ocurrir los hechos narrados, tales actitudes tuvieron su obligado correlato en la conducta internacional de Estados Unidos.

D

El grueso de la Política Exterior norteamericana de este lapso va muy de la mano de la política militar, del militarismo y del anticomunismo; características constantes durante la Guerra Fría y que se evidencian si examinamos las numerosas doctrinas, planes y declaraciones que se emiten.

Una vez terminada la guerra, creyendo haber dejado definido el núcleo de las Relaciones Internacionales en las diversas conferencias europeas, el 14 de junio de 1946 Estados Unidos propone por medio de su representante en la ONU, ante la Comisión de Energía Atómica, Bernard Baruch, su proyecto de internacionalización de

la energía atómica¹³⁷ en el proyecto conocido después como Plan Baruch. La intención de Estados Unidos era someter a la decisión de una oficina internacional la producción de armas atómicas como medida para conservar su monopolio atómico.

Poco después, en 1947, George Kennan, antiguo consejero de la Embajada de Estados Unidos en Moscú, más tarde ahí mismo embajador, y uno de los teóricos de este periodo, formuló una de las doctrinas fundamentales de la Guerra Fría que es conocida como la Doctrina de la Contención y que será el marco de referencia obligado de todo este lapso. (1945-1965)

El principio fundamental de la Política Exterior de Estados Unidos frente a la URSS, tiene que ser la contención paciente y a largo plazo de las tendencias expansionistas rusas.¹³⁸

La actitud central de esta declaración negaba la posibilidad de coexistencia pacífica y documentaba la necesidad de mantener un ejército poderoso para limitar los avances de la URSS por Europa Central. Se pensaba aún que la posibilidad de una Tercera Guerra Mundial permitiría tal vez a la URSS asentarse en toda Europa.

Casi simultáneamente ocurre la crisis griega motivando la declaración del Presidente Truman para acudir en su auxilio (Doctrina Truman) y que tanta trascendencia tuviera para todo el mundo. Se basaba Truman en dos notas del gobierno del rey griego,

137 Que en sus límites incluía el control no sólo de la producción de la energía atómica sino de la minería de materiales fisible. Suponía también el cese de la producción de armas nucleares quitando a cambio el derecho de veto a las potencias dentro del Consejo de Seguridad, delegando las decisiones en esta materia a una oficina internacional para desarrollo de la energía nuclear. Fue rechazado por la URSS. GOMARUZYK, *Op. cit.*, p. 983.

138 *Ibidem*, pp. 494-495.

preparadas por los Estados Unidos,¹³⁹ donde

...se pedía a Estados Unidos que asumieran el papel de policía del mundo, desempeñado hasta entonces por Gran Bretaña. 'Sucedió que sin previo aviso, no había ya quien protegiera a los Estados Unidos, salvo los Estados Unidos mismos... ya nadie había entre este país y la existente amenaza a su seguridad'...veían al Comunismo dando el flanco a Europa e infiltrándose a través de Oriente Medio y Noráfrica.¹⁴⁰

por lo tanto Truman declaró el 12 de marzo de 1947 que

quería que el mundo entero conociera 'cuál es la posición de los Estados Unidos frente a una nueva amenaza totalitaria'. Dicha política sería 'el punto decisivo' para la Política Exterior norteamericana. En adelante, según Truman, se consideraría que la seguridad de los Estados Unidos se veía afectada donde quiera que la opresión, directa o indirecta, amenazara la paz.¹⁴¹

En esta emisión, que fue radiada a toda la nación dijo además que:

La Política Exterior y la seguridad nacional de este país están involucradas...La existencia misma del estado griego está amenazada por actividades terroristas de varios miles de hombres armados, guiados por los comunistas...Grecia debe tener asistencia si es para convertirse en una democracia autostenida y respetuosa de sí misma, no tiene a quien volverse (sólo a Estados Unidos)... Los pueblos de numerosos países del mundo tienen recientemente regímenes totalitarios forzados por sobre su voluntad... en el momento presente de la historia del mundo casi cada nación debe escoger entre vías alternativas de vida. La elección frecuentemente no es libre. Un modo de vida está basado en la voluntad de la mayoría y es distinguido por instituciones libres, gobierno representativo, elecciones libres, garantías de libertad individual, libertad de palabra y religión y libertad de la opresión política. El segundo modo de vida está basado en la voluntad de la minoría,

139 "La nota griega pidiendo ayuda norteamericana fue preparada por los Estados Unidos...Henderson subrayó que el texto 'había sido preparado tomando en cuenta la mentalidad del Congreso... y serviría también para proteger al gobierno de los Estados Unidos contra cargos, dentro y fuera del país, de que por propia iniciativa interviniera en un país extranjero, o de que se había dejado persuadir por los británicos de aceptar de ellos un mal legalo. Además, la nota serviría como base para el cultivo de la opinión pública, entonces en estudio". XIBO, S. G., Greece and the great powers, citado por WALTON, Op. cit., p. 64.

140 WALTON, Op. cit., p. 28.

141 Ibidem, p. 29.

impuesto a fuerza sobre la mayoría. Descansa en el terror y la opresión, una prensa y radio controlados, elecciones con-
puestas y supresión de libertades personales. Creo que debe
ser política de los Estados Unidos apoyar a los pueblos li-
bres que están resistiendo los intentos de subyugación de mi-
norías armadas o presiones externas.¹⁴²

De esta manera ampliaba los viejos conceptos de la Doctrina
Monroe a cualquier país que luchara contra el Comunismo. El Con-
greso, convencido,¹⁴³ le autoriza a

dar asistencia económica y militar a Grecia y Turquía, consi-
derando que nos dá sabiduría para conducir a los pueblos del
mundo por sus caminos de paz.¹⁴⁴

En opinión del senador Lyndon B. Johnson, tiempo después Pre-
sidente de los Estados Unidos y cuyo voto a este respecto fue ne-
gativo, tal Doctrina era "una declaración de guerra a la Unión

142 FREELAND, Op. cit., p. 86. Subrayado mío.

143 Para convencer al Congreso, Truman citó a los líderes de estos partidos
de ambas cámaras. El Secretario de Estado, Marshall explicó el significa-
do de la retirada británica de esta área estratégica (Mar Negro, Bórforo,
Bardanelos, Turquía, Mediterráneo, Norte de Africa, etc.), pero ellos no
comprendieron por qué Estados Unidos debía hacerse cargo. Dean Acheson,
Subsecretario de Estado, intervino "En vez de hablar de Grecia, los re-
beldes y la Gran Bretaña, derivó la política hacia la amenaza que repre-
sentaba la Rusia comunista. Esbozó un cuadro en el que la negativa a
actuar en Grecia podía llevar la penetración comunista no sólo al Medi-
terráneo Oriental, sino también a Europa Occidental. En el mundo sólo
quedaban dos grandes potencias: los Estados Unidos y la URSS. Estábamos
llegado a una situación sin paralelo desde los tiempos antiguos... Esta
la clara que la Unión Soviética era agresiva y tenía ideas expansionis-
tas. Al tomar medidas para fortalecer a los países amenazados por la
agresión soviética a la soberanía americana, los Estados Unidos prote-
gían su propia seguridad".

Vandenberg profundamente impresionado por la exposición que hicieron Ache-
son, dijo al presidente que debía poner al pueblo norteamericano en cono-
cimiento de esos hechos, si deseaba que el Congreso apoyara un programa
el presidente tenía que "dar un buen ejemplo al Congreso y al pueblo". Fue
así como los Estados Unidos acabaron por ver en la Guerra Fría no una lu-
cha entre los respectivos intereses nacionales de dos grandes potencias
-y que por lo tanto debía analizarse únicamente- sino un conflicto entre
dos ideologías, entre el "bien representado por los Estados Unidos y el
'mal' personificado por la Rusia comunista". WALTON, Op. cit., pp. 32-33.

144 DEMARCOZYK, Op. cit., p. 501.

Soviética",¹⁴⁵ y, efectivamente, marcó el inicio más claro de la bipolaridad militar del período de la Guerra Fría, así como identificó como gran potencia a Estados Unidos con nuevas y amplísimas "obligaciones" para con todo el por ellos llamado "mundo libre".

Sin embargo, como podía percibirse todo el que meditara sobre ello, ese 'mundo libre' incluía numerosas dictaduras o gobiernos autoritarios, nada democráticos, en Europa, Asia e Iberoamérica. Habría sido más exacto, aunque menos sugestivo, hablar del 'mundo anticomunista', pues toda nación, cualquiera que fuese su grado de democracia (o falta de ella) era bien recibida si profesaba el suficiente grado de anticomunismo.¹⁴⁶

Fra tal la prepotencia de Estados Unidos, después de la guerra y olvidada la política del "buen vecino" ya muerto Roosevelt, que después de emitir la Doctrina Truman lanzan otra curiosa doctrina de "soberanía limitada":

Como interpretación de la Doctrina Truman de 1947 de que, dado el hecho de que Estados Unidos se ha hecho cargo, en el marco de la construcción de la Paz Americana, del patrocinio sobre el mundo anticomunista y está dispuesto a intervenir 'en cualquier parte donde el mundo libre se vea directa o indirectamente amenazado por una agresión' sin distinción de que sea 'del exterior o del interior' los países abarcados por este patrocinio deben, en nombre de los intereses de dicho mundo, aceptar el control de su Política Exterior e Interior por Estados Unidos...¹⁴⁷

Aunque parezca demasiado burda e intervencionista, todo era, según Estados Unidos, sacrificable en aras del combate al Comunismo.

Poco después, para el 5 de junio de ese mismo año, Truman le propone al Congreso, que lo aprueba casi un año más tarde, 3 de abril de 1948, y después de pasar por los efectos de una enorme campaña doméstica de propaganda, el Plan Marshall¹⁴⁸ para ayudar

145 OSWALDZYK, Op. cit., p. 521.

146 WATSON, Op. cit., p. 47.

147 OSWALDZYK, Op. cit., p. 494. Subrayado mío.

148 Infra., p. 311.

a la recuperación de Europa¹⁴⁹ que incluía a la URSS, pese a los deseos de los mismos Estados Unidos que no encontraron fórmula para evitarlo. La URSS lo rechaza por ir en contra de su soberanía nacional.¹⁵⁰

Con respecto a Latinoamérica, ese año de 1946, la Guerra Fría y su anticomunismo pronto se concretaron en el "Tratado de Río" oficialmente llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" (TIAR), calificado como el primero de los "pactos de la Guerra Fría y precursor de la Alianza del Atlántico y otras más¹⁵¹. Es en esencia un acuerdo militar de defensa colectiva del Continente Americano "contra un ataque armado (art. 3, par. 1) ...o no, por un conflicto extra o intra continental, o por cualquier otro hecho (art. 6) que pueda poner en peligro la paz de América...".¹⁵²

Efectivamente, este pacto militar, que analizaremos más adelante, es el primero de una serie de acuerdos de defensa colecti

149 "Con la inyección de 12 mil millones de dólares en la economía europea (buena parte de los cuales retornó a los Estados Unidos por concepto de compras) el Plan Marshall salvó la economía de Europa Occidental y evitó así el riesgo del sujo que alcanzara apenas unos años más tarde...Tuvo un defecto muy grave: si bien salvó a la economía europea, los beneficios no siempre llegaron al trabajador. Claro está que tenían ocupación, como que de otra manera no habría ocurrido, pero veías prosperar a propietarios y directivos, mientras que ellos estaban todavía peor que antes de la guerra. Semblante situación difícilmente podía lograr una de las principales metas perseguidas por el Plan: conquistar a los trabajadores que eran miembros del Partido Comunista". WALTON. Op. cit., p. 41.

150 "Rusia aceptó la invitación a estudiar el Plan... Stalin estaba urgentemente necesitado de ayuda, pero no quería a los norteamericanos pidiéndole por toda Rusia, administrándola...Molotov se marchó a Moscú furioso, proclamando que el Plan Marshall debilitaría la soberanía nacional". Ibídem, p. 39.

151 CONNELL SMITH, Op. cit., p. 182.

152 GOMARZCYK, Op. cit., p. 1066. Subrayado mío.

va que los Estados Unidos, basados en la Resolución Vandenberg,¹⁵³ promueven o imponen entre sus aliados a fin de crear una cadena de bloques militares alrededor de la URSS y los países socialistas, con la intención de aprisionar al Comunismo y no permitirle mayor expansión.

Estos bloques militares fueron: la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) creado en 1949¹⁵⁴ el Tratado de Seguridad de Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos más conocido como ANZUS,¹⁵⁵ la Organización del Tratado de Asia Sudoriental u OTASE de 1955,¹⁵⁶ y el Pacto de Bagdad vigente entre 1955 y 1958, más conocida después por CENTO.¹⁵⁷ Se cierra así un cerco mili-

- 153 Nombre que se le dio a un decreto del Senado norteamericano (11-VI-48) propuesto por el senador del Partido Republicano, Arthur H. Vandenberg, que recomendaba al gobierno de los Estados Unidos iniciar esfuerzos para la realización "dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas" de un nuevo curso de la Política Exterior... Esta resolución fue aprobada por 64 votos a favor y 4 en contra. Se transformó en la base jurídica de la política antisoviética del gobierno estadounidense y para montar alrededor de la URSS y de los países que entraban en la vía del Socialismo un sistema de bloques militares. Ibidem, p. 946.
- 154 OTAN, basado en el Pacto del Atlántico Norte (4-IV-49) en Washington por los gobiernos de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Bélgica, Canadá, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, en 1952 se adhieren Grecia y Turquía. Ibidem, p. 815. "Es una organización de defensa dirigida a la amenaza de un ataque armado comunista en Europa o en el área Atlántica o del Mediterráneo". The Concord Desk Encyclopedia, Concord Reference Book, Inc., New York, 1977, p. 884.
- 155 Firmado el 10 de septiembre de 1951; desde 1954 formaron parte de la OTASE. OSMANZYK, Op. cit., p. 12.
- 156 Organo del Tratado de Defensa Colectiva del Asia Suroriental, llamado también Pacto de Manila (8-IX-1954) firmado en Filipinas por los gobiernos de Estados Unidos, Australia, Filipinas, Francia, Nueva Zelanda, Indonesia, Reino Unido y Tailandia, con estrecha vinculación con la OTAN, ANZUS y CENTO; Francia y Papuasia se retiraron en 1969.
- 157 Nombre del Pacto de Bagdad desde 1959, Pacto de cooperación mutua para la seguridad y defensa, firmado entre Iraq y la República Árabe (28-11-55), inspirado por Estados Unidos como núcleo del Pacto Militar antisoviético de vecinos de la URSS en esa región/ El mismo año se adhieren Irán, Gran Bretaña y Pakistán. Recibió ayuda militar de los Estados Unidos como la OTAN, CENTO y ANZUS. En 1958 se retira Iraq.

tar contra la URSS y sus aliados que responden, a su vez, forman lo el "Pacto de Varsovia" en 1955.¹⁵⁸

Simultánea a la creación de la OIAN, se lanza una declaración en 1949, llamada Doctrina Dulles en boca del Secretario de Estado, John F. Dulles, que coloca la política antisoviética global "brinkmanship", "al borde de la guerra".¹⁵⁹ Esta, realmente recrudesció el Estado de confrontación desde posiciones de fuerza, ya no sólo para contener a la URSS y sus aliados, sino que poco después se plantea un nuevo objetivo que consideraba seriamente un enfrentamiento armado, incluso una Tercera Guerra Mundial (no perder de vista la gravedad de la situación interna; esto es, un posible "roll back" que regresara a la URSS a sus límites físicos e ideológicos de antes de la Segunda Guerra. Después de que los soviéticos estallan su bomba atómica, cobra tal vigencia esta idea del "roll back" que en 1952 se plantea ya la "Doctrina de la Liberación"

Denominación del más agresivo programa de Política Exterior adoptado, después de estallar la guerra coreana, por las convenciones demócrata y republicana en 1952 en sus llamadas 'plataformas electorales' como expresión de solidaridad anti-comunista de ambos partidos... Esta doctrina debe aportar la 'liberación de las naciones sojuzgadas por el comunismo hasta los Urales'.¹⁶⁰

Poco más tarde, con la administración Eisenhower, calificada más bien de "moderada" por los mismos demócratas, esta doctrina

158 Pacto de Varsovia suscrito en 1955 por la URSS y sus vecinos Alemania, Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Democrática, Hungría, Polonia y Rumanía. The Concord Desk Encyclopedia, Op. cit., p. 1264.

159 "brinkmanship": práctica, especialmente en política internacional, de buscar una ventaja creando la impresión de que uno está deseoso y es capaz de pasar el borde de la guerra nuclear antes que ceder. The Heritage Illustrated Dictionary of the English Language, Op. cit., p. 166.

160 GEMARCZYK, Op. cit., p. 494.

es puesta en acción, por ejemplo al intervenir en Guatemala en 1954 después de sacar conclusiones exageradas de las acciones de corte nacionalista del gobierno de Jacobo Arbenz.¹⁶¹

Después de 1954, con el McCartismo en franco retroceso, se hacen menos doctrinas pero se trabaja consistentemente en la misma dirección anticomunista: en la contención del Comunismo en América, en la carrera armamentista, en el crecimiento aún mayor de la importancia del Ejército y su vinculación con la industria, y además Estados Unidos se prepara más sólidamente para la guerra subversiva y de guerras de liberación nacional en todo el mundo.

Para cuando llega John F. Kennedy al poder, considera que los problemas relacionados con el "enemigo interno" en Latinoamérica han crecido y que los métodos para atacarlos no han sido los adecuados. En consecuencia, paralelamente a las medidas militares que dicta,¹⁶² propone la "Doctrina Kennedy" contenida en el plan expuesto en Punta del Este, Uruguay el 5 de agosto de 1961, la "Alianza para el Progreso".

Este programa de desarrollo económico para América Latina vincula los problemas del desarrollo económico y social (ingreso desigual, bajo nivel de vida, unalfabetismo, insalubridad, desempleo, etc.) a la frágil democracia y a la inestabilidad política, por lo tanto, Estados Unidos cooperaría, financiera (20 mil millones de dólares en diez años) y técnicamente "con los países latinoamericanos con gobiernos elegidos en elecciones universales de acuerdo con la democracia representativa. La Doctrina fue

161 Infra, p. 477.

162 Supra, p. 247.

proclamada para la justificación del boicot por los Estados Unidos al gobierno revolucionario de Cuba".¹⁶³

A poco de desaparecido Kennedy, su sustituto Lyndon B. Johnson, instruye a los embajadores de Estados Unidos en América Latina, mediante su Secretario de Estado, Thomas Mann -razón por la cual esta nueva doctrina es conocida como "Johnson-Mann"-,

diciendo que la Doctrina Kennedy sobre el apoyo del gobierno de Estados Unidos solamente a los gobiernos latinoamericanos elegidos por el pueblo a base de la democracia representativa, fuera anulada y, por el contrario, el gobierno de Estados Unidos pudiera apoyar a los gobiernos latinoamericanos creados por golpes militares o civiles. En consecuencia, en el año de 1964 ultrarreaccionarios golpes militares, apoyados por los Estados Unidos, liquidaron la democracia representativa en Argentina, Brasil y Bolivia. Es decir, en 3/4 partes del territorio de América del Sur.¹⁶⁴

Crece el interés de diversos organismos norteamericanos (universidades, Departamento de Estado, Ejército, think tanks, etc.) sobre la eventualidad de la guerra civil en los países latinoamericanos y, en consecuencia, aumenta la necesidad de una mayor investigación para ser capaces de detectarla oportunamente. Aunque este interés no llega a plasmarse en otra declaración o doctrina específica, que justifique o respalde intervenciones militares concretas, evidencia una profunda preocupación del gobierno norteamericano por explicarse estos acontecimientos y poder prevenirlos con suficiente antelación para actuar según sus intereses, "La Paz Americana estaba gravemente amenazada".

Una manifestación de este interés lo encontramos por ejemplo, en el llamado "Plan Camelot". Este proyecto surgió en 1964 (4-XII) de la Oficina de Investigación de Operaciones Especiales del

163 GONAROCZYK, Op. cit., p. 497. Subrayado mío.

164 Ibidem, p. 496.

Ejército (SORO), conocido como el mayor subsidio concedido a un proyecto de investigación en Ciencias Sociales. Su objetivo principal era "la determinación de la posibilidad de desarrollar un modelo general de los sistemas sociales que permita pronosticar algunos aspectos importantes del cambio social en los países en desarrollo del mundo e influir políticamente en ellos". Se proponían, para esto, "evaluar la potencialidad de guerra interna", identificar acciones de los gobiernos locales para moderar condiciones propiciatorias de tales guerras, y explorar la posibilidad de construir un sistema para obtener y usar información para realizar la evaluación e identificación previas.

Los 'países modelo' para el estudio de las revoluciones y golpes de Estado latinoamericanos serían Argentina, Guatemala, Venezuela, Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, la República Dominicana, Perú, Brasil, y como 'casos especiales', México y Paraguay.¹⁶⁵

Aunque finalmente no se realizó este proyecto, resulta interesante reflexionar en los criterios que lo originan y en las razones que lo hacen abortar; entre estas últimas se mencionan: la principal, la disputa jurisdiccional entre el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa, ambos de Estados Unidos; como secundarias, las objeciones por el patrocinio militar del proyecto, la carencia de límite científico en el proyecto, y que "se sentía que no existía una relación de las necesidades militares superordenadas y de papeles académicos subordinados".¹⁶⁶

En cambio, no hubo cuestionamientos sobre esta forma velada de espionaje al servicio del gobierno de los Estados Unidos, ni de la intromisión en la soberanía de los países "analizados".

165 HOPKINSON, *op. cit.*, p. 225.

166 *Ibidem*, p. 223.

Ahora bien, se hace necesario retroceder en el tiempo, teniendo en mente los acontecimientos narrados en este capítulo para rastrear, a partir de la Doctrina Truman de 1947, el surgimiento de la Doctrina de Seguridad Nacional, producto de la Guerra Fría y cuyas características principales fueron ya expuestas en el Capítulo I de este trabajo.

Para Comblin, la Seguridad Nacional forma parte de otra entidad ideológica mucho más grande y compleja que es el imperialismo norteamericano, solo que aquella es una misión que sí puede ser transmitida y adaptada para su uso en los países satélites.

Para Estados Unidos el concepto de Seguridad Nacional se transforma con

la nueva actitud de los americanos ante los acontecimientos mundiales, la obsesión de la crisis, la ilusión de detentar el 'liderazgo del mundo', los imperialistas del deber tan hábilmente confundidos con las posibilidades que ofrece el poder, todos estos factores aceleran el proceso cebado durante la Segunda Guerra Mundial y que erigirán la 'seguridad nacional' en valor supremo. Nadie puede discutir que la Seguridad Nacional, interpretada con realismo, no sea para un Estado una necesidad evidente en sí misma. Pero, bajo el aguijón de la Guerra Fría, una mística de Seguridad Nacional -que toma más y más la forma de operaciones militares a corto plazo- aparece como el criterio infalible para distinguir el bien del mal.¹⁶⁷

Con la Doctrina Truman, por las razones ya expuestas, se universaliza para los Estados Unidos el "deber" de detener el Comunismo pero sólo se concreta económicamente entonces con respecto a Europa (ayuda a Grecia, Plan Marshall) y ayuda militar para Latinoamérica con el TIAR; poco después de la guerra de Corea (1950-53) incluye también a Asia en esta tarea. Paralelamente, se va cercando el sistema "totalitario" con la cadena de alianzas

167 COMBLIN, Op. cit., p. 80. Subrayado mío.

La guerra revolucionaria es la nueva estrategia del Comunismo internacional. Ya que el Comunismo está detrás de todos los fenómenos revolucionarios del Tercer Mundo hay entre todos ellos un parentesco evidente y el mismo modelo debe servir para comprenderlos a todos. No es necesario hacer distinciones entre guerra revolucionaria, guerra de liberación nacional, guerrillas, subversión, terrorismo, etc., son fases diferentes de un solo proceso.¹⁷⁰

Ocurre entonces lo que para Comblin¹⁷¹ es la Doctrina McNamara y que llama a "una cierta división del trabajo", "los Estados Unidos asumen solos la responsabilidad de la disuasión nuclear, pero los satélites deben encargarse -con ayuda americana- de luchar contra la guerra revolucionaria al interior de sus fronteras". De esta manera, la Seguridad Nacional de cada país es una parte de la Seguridad Colectiva y será responsabilidad de cada Estado.

Para América Latina, la posguerra se divide en dos periodos muy distintos. De 1945 a 1961, la estrategia consiste en un programa de defensa continental contra una posible invasión rusa que viniera del Atlántico; a partir de 1961, la estrategia es orientada contra una invasión desde dentro; con los Programas de Asistencia Militar cambian: en lugar de armamento pesado y material naval o aeronaval previstos para luchar contra eventuales submarinos rusos, etc., no se provee más que material ligero destinado a la guerra de guerrillas.¹⁷²

Así, la necesidad creada por los Estados Unidos, que hacen una lectura equivocada de las razones reales detrás de los movimientos revolucionarios o de liberación nacional, se traslada a las élites militares de América Latina quienes unen estos planteamientos ideológicos a otros elementos de origen europeo,¹⁷³ para sintetizar finalmente la Doctrina de la Seguridad Nacional, en sus diferentes versiones.

170 COMBLIN, *Op. cit.*, p. 33.

171 *Ibidem*, p. 80.

172 *Ibidem*, p. 308, nota 16.

173 *Idem*, p. 34, Cap. 1.

o pactos de seguridad colectiva¹⁶⁸ y con Eisenhower, en pleno auge del McCartismo, ya se ha identificado el Comunismo y la Unión Soviética con la subversión interna. Se completa el "cinturón sanitario" y para cuando se supera la factibilidad del "roll back", llega al poder Kennedy. Con éste, convencido de una mayor virulencia del Comunismo, se añade al concepto de Seguridad Nacional un nuevo elemento, pensado a la luz del triunfo de la Revolución Cubana y del fracaso de la invasión norteamericana de "Bahía de Cochinos" para "liberar" la isla: este nuevo elemento es la guerra revolucionaria que unida al concepto del "enemigo interno" forman, en su opinión, una nueva estrategia del expansionismo soviético, que hacen urgente la respuesta bajo la forma de guerra contrarrevolucionaria.

En marzo de 1960, el Presidente Kennedy expresó su opinión de que:

La seguridad del mundo libre puede ser amenazada no sólo por un ataque nuclear sino también por su lento debilitamiento en la periferia -a pesar de nuestra capacidad estratégica- por las fuerzas de la subversión, la infiltración, la intimidación, agresión encubierta e indirecta, revolución interna, chantaje de lunáticos, guerra de guerrillas o una serie de guerras limitadas.¹⁶⁹

Como vemos, no existe para Estados Unidos una distinción entre las diversas expresiones de estrategias y tácticas, revolucionarias o no, no se pregunta acerca de su origen, de su historia, de sus móviles particulares. Todas estas exteriorizaciones de conflicto social y/o político se ponen en el cesto de la misma matriz interpretativa:

168 Para entonces ya tienen 500 bases militares principales y 3000 secundarias por todo el mundo.

169 TAPIA, Op. cit., p. 50.

La Seguridad Nacional fundada con la Guerra Fría, nace del antagonismo Este-Oeste. Se ejerce por Estados Unidos en su Política Exterior después de 1947; está implícita o explícita en los documentos y trabajos relativos a los asuntos de Seguridad Nacional, de Política Exterior y en los manuales y textos de las escuelas de Seguridad Nacional de Estados Unidos en América Latina, aunque no había sido aún sintetizada, para el fin del lapso que nos ocupa, en los Estados Unidos, hecho que no ha impedido su eficaz aplicación.

Es una respuesta al tipo de Guerra Fría, donde cobran tanta importancia ideas como la del enemigo interno, la subversión, el espionaje, el sabotaje...

Su clave interpretativa es la Doctrina Truman... 1961/62 son los años cuando el concepto comienza su marcha triunfante en América.¹⁷⁴

En América Latina la línea de transmisión de los componentes ideológicos norteamericanos de la Doctrina de Seguridad Nacional comienza con el TIAR y su Junta Interamericana de Defensa que, a su vez, funda el Colegio Interamericano de Defensa. Paralelamente se transfieren armamentos por medio de programas de asistencia militar:

La venta de armas de Estados Unidos se ha convertido en el más prominente y tal vez el más importante instrumento para conducir la Política Exterior de Estados Unidos sobre bases bilaterales. Mientras, los oficiales norteamericanos encargados con la conducción de las ventas de armas se han interesado sobre su aparente relación en el surgimiento del potencial de guerra, violaciones de los derechos humanos y las dictaduras militares en la región latinoamericana.¹⁷⁵

que incluyen grupos de asesores militares y programas de formación militar para oficiales selectos de las naciones latinoamericanas en las diversas escuelas del Ejército norteamericano.¹⁷⁶

174 COMBLIN, Op. cit., p. 32.

175 RONFELTD, David; BERESERES, Caesar. US arms transfers, diplomacy and security in Latin America and beyond, The Rand Corporation, California, 1977, p. 1. Subrayado mío.

176 Supra, p. 299. Entre 1952 y 1955, 12 Estados latinoamericanos firman pactos bilaterales de Asistencia Mutua por medio de los cuales Estados Unidos se deshace de material bélico anticuado. COMBLIN, Op. cit., p. 103.

Con algunas variantes que dependen tanto de la propia historia como del contexto específicos del país donde se aplica la Doctrina de Seguridad Nacional, ésta es detectada en Brasil desde 1964, introducida desde 1949; Perú que también elabora su propia versión de doctrina militar a partir de 1950; por su parte, en Argentina la participación del Ejército en política, de manera determinante, data de 1955. Además, es muy significativo que, en momentos diferentes, después de 1965, también aparecerá aplicada en Chile, Uruguay, Ecuador y Bolivia.¹⁷⁷

La "ayuda" norteamericana fue contemplada en la estrategia militar norteamericana además de las vías ya indicadas, en la Doctrina de las 7 1/2 guerras, ya mencionada, que en sus diversas interpretaciones consideraba una acción militar de tipo focal, factible en América latina. Esta guerra limitada fue

...definitiva y francamente establecida por el Presidente Johnson en 1965, después de la intervención militar norteamericana que derrocó el gobierno legítimo en Santo Domingo y del incremento del ataque sobre Vietnam: 'una revolución en el interior de un país es algo que le concierne sólo a dicha nación... y se convierte en una materia de acción hemisférica sólo cuando su objeto es el establecimiento de una dictadura comunista'.¹⁷⁸

Frente a parecidos criterios, Richard J. Walton hace la siguiente reflexión:

...si los comunistas son ciudadanos del país afectado y actúan como respuesta a un agravio nacional ¿Son culpables de 'subversión comunista' legitimando así la intervención norteamericana? ¿O se trata de patriotas, de revolucionarios que actúan de acuerdo con los principios de Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América que establece que 'cuando quiera que una forma de gobierno, cualquiera que sea, llega a ser destructiva para estos fines, es derecho del pueblo alte-

177 No es privativo de América latina. Otros ejemplos serán los regímenes militares de Indonesia, Corea del Sur, Grecia, etc. TAPIA, Op. cit., p. 26, nota 5.

178 STEEL Ronald, citado por TAPIA, Op. cit., p. 51.

rarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno, echando los cimientos y organizando sus poderes de acuerdo con aquellos principios y formas que en su opinión tengan mayores probabilidades de afirmar su seguridad y su felicidad.¹⁷⁹

Pues no, la realidad ha demostrado que la ética interna no es la misma en el exterior ya que

En la política de los Estados Unidos con respecto a América Latina, la primera prioridad es la Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Por esa razón, ha sido necesario intervenir, en forma directa o encubierta, en el continente. Los países latinoamericanos no pueden adoptar formas socialistas de gobierno y de economía, y lo más que Estados Unidos podría tolerar a este respecto es el establecimiento de un capitalismo nacionalista controlado por el Estado.¹⁸⁰

179 WALTON, Op. cit., p. 32.

180 Opinión expresada por un miembro del Departamento de Estado, citado por TADIA, Op. cit., p. 56.

CAPITULO VI

MÉXICO, 1945-1965, POSGUERRA Y CONSECUENCIAS DE LA GUERRA FRÍA

Vamos ahora a analizar qué sucede en México en ese periodo en el que observaremos cómo poco a poco, comienza a separarse, en la práctica diplomática internacional, de esta nueva interpretación norteamericana del concepto de Seguridad Nacional.

Inicialmente, la Doctrina Truman con sus planteamientos ideológicos radicales en contra de los movimientos comunistas globales e internos y la necesidad de contenerlos por todos los medios posibles, se sumó a la corriente de rectificaciones políticas de tendencia conservadora, ya bastante trabajadas durante la guerra, por el gobierno de Avila Camacho. Se había bajado el ritmo de la Reforma Agraria, se habían mediatizado los movimientos obreros, se dio marcha atrás en la orientación de la reforma al Artículo 3º constitucional eliminando el concepto de educación socialista, incluso se suavizó primero y se modificó después el lenguaje oficial por una retórica de contenido "nacionalista" que expulsaba los términos más identificados con el socialismo y el comunismo.

Así que, oficialmente, fueron incorporadas a la práctica interna del gobierno, con el PRI incluido, la obsesión y la radicalidad de esta doctrina que le era particularmente útil al nuevo grupo en el gobierno, el primero encabezado por un civil con gabinete compuesto por civiles, excepto en las secretarías de Defensa y Marina (donde no había más remedio). Y le era útil por razones políticas, pues la condena pública y abierta del Comunismo servía a los nuevos proyectos gubernamentales de industrialización del país, promoción de la inversión extranjera, apoyo a la iniciativa privada interna, con su contraparte de contención y férreo control de los movimientos populares para lograr una estabilidad social y política que atrajera capitales que dinamizaran la producción.

En estos planes no figuraba para nada la tolerancia política a los grupos de izquierda ni de extrema derecha, antes bien era indispensable su eliminación del panorama político y su desprestigio entre la población para evitar cualquier intento de rebelión que pusiera en duda la tan necesaria estabilidad política.

Es así como, por razones primero que nada políticas, muy distintas de las esgrimidas por la potencia americana, de tipo ideológico y fondo económico, se adoptan y ponen en práctica criterios anticomunistas que se justifican detrás de un nacionalismo a ultranza, para esquivar los posibles reproches por la anuencia ante una imposición de criterios estadounidenses, a todas luces ajenos a México.

Este nacionalismo exagerado cobra forma bajo la llamada "Doctrina de la Mexicanidad"

Declararemos con decisión y claridad que no somos comunistas y que no seremos comunistas; que sobre todas las cosas amamos la libertad y no aceptamos ningún imperialismo; que afirmamos nuestro credo y nuestra convicción por la democracia, y que estamos dispuestos a luchar al lado del pueblo, incluso en contra de quienes, haciendo alarde de malabarismos verbales, tienden a imponer ideas que no están acordes con la realidad mexicana.

Confesamos también; con toda energía de que somos capaces, que sí somos revolucionarios; que nuestros ideales son los de la Revolución Mexicana, ideales que han ido cristalizando ya en instituciones que forman parte integrante de la vida nacional; que luchamos y seguiremos luchando porque estas instituciones se mantengan y perfeccionen...¹

Se unían así los conceptos de nacionalismo con anticomunismo, acercándose como nunca antes la ideología del partido a la de los sectores más conservadores de la sociedad mexicana. "Se llegó incluso a borrar la vieja frontera que separaba lo laico de lo religioso".²

Afortunadamente, no obstante estos y otros excesos que veremos más adelante,

Es muy probable que la preexistencia de un movimiento revolucionario -justificación histórica global- y un programa de él derivado e inscrito en la Constitución -conjunto de directivas para la acción concreta e inmediata- fueran las causas que impidieron en México que el anticomunismo tomara los aspectos tan extremadamente nocivos que se dieron en otros países latinoamericanos. Por ambas razones, el enfrentamiento de los revolucionarios nacionalistas del PRI y de la izquierda en todos sus matices se iba a resolver en la lucha política, cuyos aspectos represivos nunca llegarían a los extremos centro y sudamericanos.³

E

El Ejército Mexicano, por su parte, durante la guerra había cumplido con sus tareas, señaladas en la Constitución de 1917. Su

1 MEDINA, Luis. "Civilismo y modernización del autoritarismo" en Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, El Colegio de México, t. 20, la. reimpr., México, 1982, pp. 178-179.

Palabras de Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del PRI, octubre de 1947.

2 Ibidem, p. 181.

3 Ibidem, p. 180.

exclusión de las actividades políticas como corporación, vigente desde 1941, fue observada escrupulosamente; su participación individual, como ciudadanos, por la vía del recién creado Sector Popular del PRM fue activa, llegando algunos militares incluso a presidir el partido. La colaboración cercana con militares estadounidenses durante la guerra no parece haber afectado sus relaciones con el poder civil en México; sin embargo, "al fin de la guerra se confirmó la prohibición a los miembros del Ejército y la Armada de inmiscuirse en asuntos o trabajos políticos por medio de un decreto de Avila Camacho, 3 de diciembre de 1945".⁴

Esta reiteración más bien responde al momento político de relevo sexenal de la presidencia de la República en el que por primera vez el partido oficial postulaba a un civil, Miguel Alemán,⁵ aunque Avila Camacho, más civil que militar, durante su gobierno había alejado a los militares de la política activa. No obstante, surge también como precandidato, el general Miguel Henríquez Guzmán, que materializaba la inquietud de una parte de las Fuerzas Armadas por la corrupción de los funcionarios civiles y sindicalistas, así como por la acusada tendencia conservadora del gobierno de Avila Camacho.⁶

La política de "Unidad Nacional" desplegada por el gobierno durante la guerra había consolidado al presidencialismo y al Parti-

4 LOZOYA, Jorge. El ejército mexicano, El Colegio de México, Jornadas 65, 3a. ed., (1a. edición 1970), México, 1968, p. 62.

5 De hecho, los precandidatos del PRM eran 3 civiles: Ezequiel Padilla, derechista pro-yanqui; Miguel Alemán, centrista, continuador del avilacamachismo, y Javier Pejo Gómez, de izquierda nacionalista con simpatías del sector agrario y popular.

6 GARRIDO, Op. cit., p. 352.

do en el poder, había centralizado gran parte de la actividad y las decisiones políticas por lo que la sucesión impuesta desde arriba fue legitimada por la aprobación acrítica de los dirigentes sindicales, agrarios y del sector popular.

El Ejército, a su vez, no constituía ya un factor de desestabilización pues la autoridad del Presidente Avila Camacho sobre los jefes militares se había consolidado ampliamente en el curso de los años de la guerra y el mandatario guatemalteco había así de hacer aceptar a los generales un candidato civil y logrado convencer a Henríquez de que renunciara a su candidatura.⁷

La guerra había favorecido la profesionalización del Ejército y además, la relativa prosperidad lograda durante la guerra y en el periodo inmediatamente posterior a ésta, también habían contribuido a sujetar a los militares al poder civil, por diversos métodos, pero con objeto de detener cualquier asomo de oposición a la candidatura de M. Alemán, el presidente Avila Camacho ofrece algunas reformas en el Ejército que estimulaban la renovación de los cuadros militares.⁸

Sin embargo, detrás de esta reforma existía otro móvil importante de retener:

7 Ibidem, p. 356. Parece no haber sido fácil "convencerlo" pues "ex may probable que a la actitud levantada de Henríquez se debiera que dos días después (12-VI-45) se le retirara el mando de la XIII Zona Militar" (El Popular, 12-VI-45, citado por MEDINA, l. op., p. 417) Sin embargo, parece que existió un acuerdo posterior entre Avila Camacho y Henríquez. Este volvió a la lucha electoral, formando incluso un partido (30-X-45 nace la Federación de Partidos del Pueblo, FPP) con la intención de evitar que con su renuncia, sus partidarios se pasaran al grupo que apoyaba a Ezequiel Padilla parajillando al candidato oficial, Miguel Alemán. Tal maniobra fue generosamente recompensada por el gobierno al concedérseles a las compañías constructoras de Henríquez y sus hermanos, el contrato para la construcción del oleoducto Pozo Rios-Irapuato-Salamanca por 100 millones de pesos, sin considerarse siquiera a otros contratistas norteamericanos que habían ofrecido realizar tal obra por la mitad de dicha suma. MEDINA, l. "Civilismo...", Op. cit., p. 60, cita 66.

8 "Según las reformas, habrían de pasar a retiro 578 generales, entre brigadieres y de división, y 464 coroneles; el número de jefes militares no sería fijo, se determinaría cada año." Exequisión 3 y 4 de Julio de 1945, citado por MEDINA, Ibidem, p. 43.

fuera de la razón de política interna había otra que se avenía con la primera y era de naturaleza técnico-internacional por así decirlo: México se proponía cambiar la organización de sus fuerzas armadas para hacerla similar a la norteamericana. Por eso último abogaba decididamente el gobierno de Estados Unidos no sólo para México sino para todo el continente; deseaba una maquinaria bélica interamericana bien accitada y bajo su dominio técnico y tecnológico para la mejor defensa del hemisferio en caso de agresión extracontinental. Se trataba de los prolegómenos militares a la Guerra Fría.⁹

Durante las elecciones de 1946 la función del grueso del Ejército se limitó a la vigilancia de las elecciones en todo el país y cuando Alemán forma su gabinete los únicos militares que son designados fueron los titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional y la de Marina. Estos únicos nombramientos militares sumados a las acciones contra algunos generales gobernadores (Marcelino García Barragán y Juan Felipe Rico Islasi)¹⁰ evidenciaban los propósitos del nuevo presidente de reducir el papel de las Fuerzas Armadas a los límites constitucionales de su tarea de guardián de la soberanía nacional, del orden interno y de mantener la vigencia de la Constitución y la ley; al mismo tiempo, dentro de la política de la Guerra Fría, continuar la tendencia de eliminación de la izquierda del ámbito oficial por lo que comienza por socavar la posición política del grupo cardenista al cual pertenecían esos gobernadores.

Efectivamente, si el sexenio de Avila Camacho había sido de rectificaciones, el de Alemán continuaría con más fuerza la jerarquización del aparato político; se adhiere a los criterios de la

9 Citado por MEDINA, *Ibidem*, p. 43. *Ibidem*, p. 47, cap. IV. El hecho de la 'estandarización' de los ejércitos latinoamericanos se inicia desde 1945 en la III Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas con la creación de la Junta Interamericana de Defensa.

10 MEDINA, *Ibidem*, p. 66.

Guerra Fría acercándose a las posiciones sostenidas por Estados Unidos y que pronto se convirtieron en un franco anticomunismo oficial, sobre todo en política interna.

Al llevar al cabo esta política anticomunista hubo de recurrir al Ejército, igual que lo harían los otros tres presidentes del período en estudio, como instrumento represor de los grupos políticos de izquierda que, en su opinión, amenazaban de alguna forma el control del Estado sobre la sociedad civil.

El alemanismo aprovecha las estructuras de poder legadas por los regímenes anteriores, lanzándose a aplicar medidas totalmente contrarias a las clases trabajadoras y a los sectores mayoritarios... Es en el alemanismo donde el uso indiscriminado y sistemático de la represión policíaco-militar toma auge. La represión se convierte en el principal medio de expresión del Estado frente a la insurgencia obrera y, en general, contra la independencia de las organizaciones laborales. Reforma el Art. 27 constitucional incrementando la pequeña propiedad, abre las puertas al neolatifundismo... El gobierno incluso recurre al Ejército a fin de resolver intentos de movilización pública contra dicha medida.¹¹

Así, la principal tarea del Ejército es de control interno; "dicha función se convierte, en cierto modo, en una regla de acción seguida hasta nuestros días".¹²

Por ejemplo, en las elecciones de 1951, cuando el general Miguel Henríquez vuelve a la contienda presidencial en ese año con su revivido partido FPP y rodeado de algunas personalidades políticas, entre las que estaban dos destacados generales, Antonio Ríos Zertuche y Marcelino García Barragán, más algunos viejos militares. Todos ellos protestaban por la falta de democracia en el partido oficial y, de nueva cuenta, por la corrupción de políticos y líderes sindicales.

11 BOLS, G., Op. cit., pp. 78-79.

12 Ibidem., pp. 82-83.

Se suman a éstos muchas personas pertenecientes a la nueva clase media urbana, logra así Henríquez conjuntar de esta forma una respetable clientela pese a que sus planteamientos eran más bien previsiones políticas de corto plazo que acusaban una "pobreza ideológica" como la califica Olga Pellicer.¹³ No obstante, ganan en la votación 579,745 votos, aproximadamente el doble de los votos emitidos a favor del Partido Acción Nacional, siete veces más que los del Partido Popular de Lombardo y los más numerosos logrados por la oposición desde 1929.¹⁴

El henriquismo, sin embargo, fue un movimiento sin posibilidades de triunfo que no dejó una oposición estructurada ni provocó consecuencias serias en la política del país.¹⁵

Protestan los henriquistas por los resultados en un mitin en la Alameda (5-VII-52) pero

Pasadas las elecciones no se justificaba sin embargo que, para preservar una imagen democrática, siguieran permitiéndose actos públicos en los que se lanzaran críticas al gobierno. Por lo tanto, la represión no se hizo esperar. El mitin fue disuelto por policías y granaderos que dejaron varios muertos, decenas de heridos y aprehendieron a quinientos henriquistas.¹⁶

Para David Ronfeldt,¹⁷ fueron las propias tropas del Ejército las que dominaron los disturbios en la Ciudad de México.

Poco tiempo después (24-II-1954), por denuncia expresa del PRI, la Secretaría de Gobernación cancela definitivamente el registro del FPP.

La disolución de la organización henriquista fue el último episodio en la larga historia de divisiones entre la familia revol-

13 PELLICER, Olga. "El afianzamiento de la estabilidad política" en Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960. El Colegio de México, t. 22, 1a. reimpr., México, 1981, p. 54.

14 Ibidem.

15 PELLICER, "El afianzamiento...", Op. cit., p. 8.

16 Ibidem, p. 55.

17 RONFELDT, David F. The Mexican army and political order since 1940. The Rand Corp., Sta. Monica, California, 1971, pp. 1-2.

lucionaria que se habían presentado cada vez que se aproximaba una sucesión presidencial. A partir de entonces, los miembros de la burocracia política aceptaron plenamente que la única manera de llegar a la cúspide del poder era sometándose a las decisiones que tomara el presidente en turno.¹⁸

Con el gobierno de Ruiz Cortines se reprime con la fuerza militar un movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1956, también es usada para desalojar campesinos que ocupan tierras así como para disolver huelgas y manifestaciones de los maestros en el Distrito Federal. "Es más, el Ejército se mantiene acuartelado en diversas ocasiones durante 1958, último año de ese régimen",¹⁹ por ejemplo, en la huelga de los telegrafistas en la que incluso toman el lugar de los huelguistas miembros del Ejército.

Al principio del gobierno de Adolfo López Mateos ya había estado el movimiento ferrocarrilero que se había fraguado durante el sexenio anterior. El nuevo gobierno

...recurre por primera vez al Ejército a fin de aplastar esa lucha... Los ferrocarrileros son detenidos por militares en el Campo Militar # 1, transformado virtualmente en prisión política... Las tropas toman por asalto locales sindicales, ocupan instalaciones ferroviarias, patios, vías, etc., rompiendo de esa manera con la continuidad del movimiento.

...Paralelamente, este presidente mantiene una política promocional dentro de las Fuerzas Armadas, aumenta los salarios e incrementa las prestaciones sociales al personal de las mismas.²⁰

Como parte de esta política de recompensas al Ejército, López Mateos crea en 1961 la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, hecho que al decir de Jorge Lozoya, las hace más leales al poder civil.

18 FELLICER, "El afianzamiento...", Op. cit., p. 60.

19 BOLS, Op. cit., p. 83.

20 Ibidem, p. 84.

Durante 1960-62 unidades del Ejército fueron necesarias para imponer el orden y limitar el alboroto popular en Guerrero cuando cayó el gobernador general Arturo Caballero Aburto y lo sucedió Raymundo Abarca A. En 1964 en Puebla, el Ejército ayudó a restablecer el orden en el principio de disturbios de la leche y el comandante de la Zona Militar actuó como gobernador por cerca de 6 semanas después de la caída del gobernador general Antonio Nava Castillo.²¹

Cuando el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz tropieza con problemas sobresalen "las intervenciones militares en calidad de instrumento represivo",²² por ejemplo, durante el movimiento médico (1964-1965) se acuartelan las Fuerzas Armadas y médicos militares sustituyen a los huelguistas. Poco después, a causa de disturbios estudiantiles el Ejército ocupa diversas universidades del país en Michoacán, Sonora, Tabasco y Sinaloa. Se puede decir del Ejército que:

Su conducta al tratar conflictos internos ha sido principalmente táctica y policíaca; ha aplicado una presencia de fuerza lo cual como lo ordena el Presidente y colabora con agencias de policía locales para terminar el problema en cuestión.²³

Quien controla real y totalmente las Fuerzas Armadas del país, en su calidad de "Jefe Nato" de éstas, es el Presidente de la República quien está facultado constitucionalmente para disponer de ellas para la seguridad interior y defensa exterior del país, (ART. 89-VI) para nombrar a los miembros de su gabinete (ART. 89-II) entre los que se encuentran el Secretario de la Defensa Nacional y el Secretario de Marina que dependen del presidente directamente. El nombramiento de los Jefes de Zona Militar, de las 33 en que se encuentra dividido el país, recae también en el Presi-

21 BONFELDT, *The Mexican...*, *Op. cit.*, p. 2.

22 BOILS, *Op. cit.*, p. 86.

23 BONFELDT, David ed. *The modern Mexican military, a reassessment*, Center for U.S.-Mexican Studies, Monograph Series No. 15, San Diego, 1964, p. 18.

dente, (ART. 89-IV y V) a propuesta del Secretario de Defensa. Esos cargos de gran importancia regional son de rotación periódica; se espera de estos Jefes de Zona Militar cooperación con el gobernador de la entidad y llegado el caso de desaparición de poderes tomará el mando estatal hasta que sea nombrado otro gobernador, interino o sustituto. "Por experiencia histórica se han concedido las funciones al cargo no a título individual, es el brazo ejecutor de las políticas del Presidente, debido a la estructura centralizada del sistema político mexicano y no a la influencia sectaria del Ejército".²⁴

Pero conviene hacer notar, por otra parte, que los incentivos sociales y materiales un tanto restringidos para el ejército en general, tendieron a ampliarse para ciertos individuos a medida que ascendían a las posiciones claves dentro de los institutos armados, impidiendo así que una doble marginalidad política y social les llevara a intentar modificar las reglas centrales del sistema a través de la intervención directa.²⁵

Ahora bien, es necesario precisar que la Constitución autoriza a los militares a llenar ampliamente tanto su papel externo como el interno. Cumplen asimismo otras funciones, llamadas de Acción Civil, de apoyo a la población en campañas de sanidad: vacunación, erradicación de enfermedades, etc., en tareas de salvamento en casos de desastre por huracanes, temblores, inundaciones; en la realización de obras de servicio a la comunidad como: construcción de carreteras, caminos, electrificación, etc. La finalidad de esta Acción Civil es relacionar la presencia de tropas con acciones de beneficio colectivo y así evitar el rechazo por parte de la población hacia las Fuerzas Armadas. Su actividad e impacto es ma-

24 LOZOYA, *Op. cit.*, p. 107.

25 MEYER, Lorenzo. "La encrucijada", *Op. cit.*, p. 240.

yer en las zonas rurales retiradas donde las burocracias civiles tienen poca presencia.

En suma, estos variados ejemplos indican que el Ejército Mexicano ha estado intensivamente -aunque tal vez sólo instrumentalmente- involucrado en la promoción del orden público de manera que aparentemente tuvo considerable impacto en la seguridad local, política y de condiciones socio-económicas. Más aún, su intervención en el desarrollo nacional desde 1940 ha sido constante y duradero aunque a bajo nivel comparado con los demás militares latinoamericanos.²⁶

Ciertamente que las funciones de las Fuerzas Armadas son mencionadas de modo tan general y con sentido restrictivo en la Constitución (Arts. 13, 16/4, 129 y 89/IV), que se prestan a diversas interpretaciones y éstas responderán así a las necesidades del momento político. Ejemplo de ello cita Jorge Lozoya²⁷, precisamente relacionado al viraje conservador del alemanismo. El general Alfonso Corona del Rosal es el autor de la obra Moral Militar y Civismo; dicha obra servía de texto en el Colegio Militar y presenta curiosas enmiendas en su redacción, en dos de sus ediciones: de 1938 (periodo cardenista) y de 1952 (alemanismo), que son ilustrativas de los cambios en la política militar mexicana y en la interpretación de las funciones a que hago referencia.

Estas modificaciones las encontramos cuando el genl. Corona enumera las funciones del Ejército; en la edición de 1938 dice: la primera y básica es "el garantizar el territorio nacional contra toda posible agresión extranjera..."; segunda, "saivaguardar la tranquilidad y el orden que la población necesita para desarrollar sus actividades" y, "por último, el gobierno tiene como prin-

26 ROHELMET, The Mexican Army..., Op. cit., p. 5.

27 LOZOYA, Op. cit., p. 115.

capital medio para realizar sus deberes y hacer respetar sus decisiones, la fuerza de su Ejército". Esto es, la prioridad se dirige hacia una posible amenaza externa.

En cambio, en la edición de 1952 aunque enumera las mismas funciones altera su orden, colocando como prioridad la antes 3a: "En primer lugar, atender a la conservación del orden interior esgrimándolo por el respaldo de las fuerzas armadas". Comenta Lozoya:²⁸ "Esta variación puede atribuirse a la evolución de las funciones del Ejército mexicano correlativa a los cambios ocurridos en la política internacional entre los años citados". Efectivamente, ya se habían incorporado las nuevas realidades de la geopolítica de la posguerra: había aparecido ya el factor del "enemigo interno" contra el que no sólo se podía sino que se debía luchar.

Otro cambio significativo en ambas ediciones, alude a la evolución de la propiedad privada. Al explicarla en el texto de 1938 identifica Corona del Rosal en ella al fenómeno al cual atribuye el origen de "todos los problemas sociales" contemporáneos, alaba al Socialismo Científico ruso, acusando después a las clases privilegiadas de los países capitalistas de intentar destruir el Socialismo en ese país. Para Lozoya es "una muestra de la efervescencia socialista del régimen de Cárdenas". Por el contrario, en la edición de 1952 detiene su relato de la historia de la propiedad en los días de la Revolución Francesa, eliminando toda mención a épocas posteriores. "Eso prueba que las escuelas militares tuvieron que plegarse a la política del alemanismo, diferente en

²⁸ LOZOYA, op. cit., p. 120.

muchos aspectos a la del régimen cardenista".²⁹ La campaña anti-comunista incluía a la nueva clase militar ya profesionalizada.

La organización del Ejército mexicano en 1970 (y válida para el periodo en estudio), nace de 3 suposiciones de la realidad geopolítica de México, según nos dice Jorge Lozoya:³⁰

- 1) una guerra de tipo convencional con sus vecinos es difícil;
- 2) una guerra del mismo tipo contra una potencia extranjera no es factible por ser contraria al interés nacional de Estados Unidos "quien se vería obligado a intervenir a favor de México";
- 3) Las funciones bélicas del ejército se ven reducidas a luchar en contra de una hipotética intervención extranjera por medio de una organización de guerrillas y a reprimir intentos de subversión interna mediante un sistema de antiguerrilla".

Así, se organiza en tres niveles:

- A) Fuerzas regulares o de línea: son reclutadas de modo voluntario entre la población, reciben un sueldo y gozan de seguridad social para ellos y sus familias.
- B) Servicio Militar Obligatorio: incluye a todos los ciudadanos mayores de 18 años que reciben instrucción militar los domingos por la mañana; "aunque inoperante, cumple la función de clasificar y controlar a la población masculina de la nación por medio de la expedición de la 'cartilla',³¹ indispensable en casi todos los trámites oficiales.
- C) Cuerpos de Defensas Rurales:³² formados por ejidatarios organi-

29 LOZOYA, *Op. cit.*, p. 118.

30 *Ibidem*, p. 103.

31 *Ibidem*, p. 110.

32 No confundir con los "rurales" porfirianos, que era una fuerza policiaca nacional, profesional, bien pagada, muchos de sus integrantes eran ex-bandidos; fueron creados por Porfirio Díaz con objeto de compensar la debilidad del ejército, enfrentándole como contrapeso de éste. KATZ, Friedrich, La guerra secreta en México, Ed. EPA, t. 1.ª, ed. México, 1969, p. 48.

zados, a quienes el ejército proporciona armas para defender sus tierras y vigilar la seguridad en el campo; son importantes para combatir a las guerrillas.

Estos cuerpos se formaron inicialmente con propósitos defensivos cuando al ponerse en marcha la Reforma Agraria se enfrentaron las "guardias blancas" de los terratenientes contra los ejidatarios; éstos se organizaron para defender sus ejidos y pidieron armas al ejército que accedió. A cambio, ellos ayudaron a las fuerzas federales contra los cristeros (1926). El presidente Portes Gil, en 1929, ordena que se usen al ejército como Cuernos de Defensas Rurales. Cárdenas los fortalece en apoyo a su labor agraria.

Las características principales de las Defensas Rurales³³ son: forman cuerpos inamovibles de caballería e infantería,³⁴ a quienes se proporciona instrucción militar, reciben órdenes del ejército regular y sólo con orden previa de la Comandancia de la Zona Militar correspondiente pueden realizar misiones de emergencia fuera de su territorio. Básicamente se componen de ejidatarios aunque también cuentan entre ellos a pequeños propietarios y "colonos"; todos declaran públicamente su lealtad al gobierno cada tres años y reciben armas (carabinas antiguas de 7 mm.), poniendo ellos su montura si pertenecen a la caballería aunque no les obliga el uniforme. No reciben paga; si se enferman por heridas en combate se les atiende en hospitales del ejército y si mueren, su familia es recompensada a discreción de la Secretaría de la Defensa. Como los solicita la comunidad agraria, ésta debe responder por ellos a las autoridades militares.

33 LOZOYA, *Op. cit.*, pp. 113-114.

34 En 1970: 120 mil hombres registrados, 80 mil de caballería y 40 mil de infantería. 11 hombres=1 pelotón; 3 pelotones=1 sección; 3 secciones=1 compañía. *Ibidem*, p. 114.

Sus funciones son combatir abigeos, maleantes y narcotraficantes, pero al cumplirlos no deben interferir con las acciones de la policía civil; en caso de motín deberán cooperar con las tropas regulares "informando a sus superiores de todo aquello que llegue a su conocimiento y que pueda lesionar al gobierno o al orden público".³⁵

En misiones de mantener el orden interno cumplen un papel relevante. Su razón de ser actual es más bien política: (proporcionan) un extraordinario servicio de información que permite conocer cualquier acción subversiva en cualquier rincón del país... Parece contradictorio que siendo el sector económico más pobre del país se le confíe el orden interno; se explica por la dependencia del campesino del gobierno con relación a su tierra y porque las tensiones son generalmente producidas por aquellos que no tienen tierra... Este sistema de vigilancia en el campo ha permitido el control de la población campesina del país y es muy económico... Como está subordinado al poder federal esto reduce el poder de los dirigentes políticos locales y evita el cacicazgo... A los campesinos les conviene por las armas para defender sus tierras, por prestigio y por el trato preferencial en litigios.³⁶

Esta importante función de vigilancia que le permitía al gobierno federal oír y combatir, si era el caso, cualquier perturbación social o política, independientemente del significativo control de la lealtad de la población rural, se combinaba con lo que David Ronfeldt llama "los roles residuales" que ha conservado el ejército tras de la noción más comúnmente conocida de la completa desmilitarización del sistema político o despolitización del ejército mexicano. Es cierto que tales roles se desarrollan subordinadamente al poder civil y a las instituciones políticas, pero para este autor son de gran importancia, tanta como para que Ronfeldt diga que han "hecho distinto al sistema políti-

35 LOZOYA, Op. cit., p. 114.

36 LOZOYA, Op. cit., pp. 114-115.

co mexicano" y el ejército, en este sentido "ha provocado un im-
pacte política mayor que cualquier partido de oposición, incluido
el PAN",³⁷

Si la conducta del ejército hubiera sido estrictamente profesio-
nal y militarmente apolítica como para ser movilizada sólo
en disturbios mayores, el presidente hubiera perdido considera-
ble capacidad para controlar a los gobernadores de los estados
y ambos para controlar áreas rurales aisladas; la élite políti-
ca hubiera tenido que depender más de la policía y de los cuer-
pos paramilitares, menos profesionales y más manipulables que
el ejército contemporáneo.³⁸

Dichos papeles residuales se refieren principalmente al manejo
de conflictos y son para este investigador:³⁹

- 1) de comunicación política: movilizandó información hacia los
altos niveles;
- 2) de reforzamiento: manteniendo el orden por medio y entre las
élites partidarias;
- 3) son canales alternativos potenciales de articulación de intere-
ses; por ejemplo, los campesinos buscan su ayuda cuando los
otros canales fallan;
- 4) defensa electoral del PRI, supresión de políticos rebeldes y
radicales, "aunque es poco clara su participación en decisio-
nes políticas...es más posible su influencia en los niveles de
estados (comandantes de zona) y en unos estados más que en
otros";
- 5) reclutamiento de oficiales como asistentes personales de líde-
res de partidos o de burócratas de alto nivel;
- 6) influencia política indirecta afectando la formación de "cama-
rillas", al servir en puestos militares o no; también en el

37 BONFELDT, El ejército..., Op. cit., p. 10.

38 Ibidem.

39 Ibidem., pp. 8-9.

futura de aspirantes políticos en el PRI o en la "familia revolucionaria".

El impacto del ejército con estos roles residuales ha sido, según Ronfeldt, Primero: tanto por su capacidad política como militar sirve como el mayor pilar institucional del gobierno. Para Ronfeldt el ejército y el PRI son los pilares del sistema político mexicano, por lo tanto, de la estabilidad del gobierno y de la integración de la élite gobernante.

Así, hay una continua aunque incidental dependencia en el ejército y sus oficiales para la defensa electoral, la seguridad interna, el reforzamiento de la subordinación de los intereses locales a los presidenciales, la inteligencia política, etc. Todo eso implica un rol partidario, continuo de significación política del ejército como defensor de las instituciones establecidas en aquellas circunstancias donde los mecanismos de partido o burocráticos han probado ser inadecuados, especialmente en las áreas rurales aisladas.⁴⁰

Segunda: Los oficiales individuales del ejército han servido como partícipes importantes en la amplia coalición gobernante. Tercero: "Las estructuras política mexicanas han alcanzado algunos valiosos atributos de concordancia democrática y la supremacía del PRI ha sido esencial para su desarrollo tanto como la centralización sustancial del control gubernamental sobre los militares ha ayudado a establecer ciertos procedimientos democráticos en las instituciones civiles, así en las décadas recientes la re-tuación del ejército en sus roles políticos residuales ha permitido al tejido institucional permanecer muy estable, no obstante los considerables problemas socio-económicos y las periódicas luchas políticas de oposición". Cuarto: Apoyado en lo que la autoritarie e inequitativo del sistema político mexicano aún persiste ...el ejército ha jugado un rol mayormente conservador en este

40 Ibidem, p. 11.

proceso, ayudando a defender el statu quo institucional contra las luchas políticas, la oposición y los desórdenes públicos.


Coincidimos con los análisis de Ranfeldt y de Lozoya y con sus conclusiones respecto al papel que juega el ejército mexicano en la política nacional en la que, si bien los militares se someten al poder civil, la dinámica funcional de su estructura los ubica en los puntos más finos y aparentemente más débiles del tejido social dotándolos de capacidad sui generis, sobre todo su los comparamos con las fuerzas armadas de cualquier otro país latinoamericano. Es esta dinámica funcional de su estructura la que no sólo las diferencia del resto de los ejércitos americanos sino que le imprime una de las características distintivas al sistema político mexicano.

Ahora bien, por muy amplias y útiles al gobierno que sean las funciones de las fuerzas armadas según la Constitución, es esta misma la que acota el límite de sus facultades y obligaciones, y el marco que contiene esta dinámica militar en el terreno más que nada instrumental y que aclara

uno de los fenómenos más interesantes del Estado mexicano contemporáneo: el hecho de que los rasgos particulares de ese equilibrio social, económico y político, la ideología que lo inspira, las relaciones de clase que promueve, y el poder respectivo que adjudica a cada una de las clases, no es asunto del ejército. Desde finales de los 40, esto ha quedado en manos de los aparatos civiles del Estado: las organizaciones de masas afiliadas al Partido dominante y la élite llamada de manera muy general la 'familia revolucionaria'.⁴¹

Pasemos ahora a analizar qué sucede con el comunismo en México durante este periodo.

41 FELLICER DE BRODY, *Op. cit.*, p. 31


 Era obvio que todas las corrientes de inclinación izquierdista, incluso aquella calificada de "izquierda oficial", fueran las más perjudicadas con esta política represiva de la Guerra Fría adoptada por el gobierno de Alemán como marco ideológico de la indispensable estabilidad interna para realizar su estrategia económica.

Dentro de este sistema, que se consolidó a comienzos de los años 40, las actividades de izquierda definidas como actos en favor de un mejoramiento del nivel de vida de las clases populares, o de una mayor independencia política y económica del país no provenían sino esporádicamente de un grupo de obreros o de campesinos organizados. Son producto, por una parte, de la influencia del ala izquierda del régimen que durante largos años estuvo encabezada por el general Cárdenas; por la otra, del interés del grupos estudiantiles o intelectuales, o de los partidos marxistas del país, cuya influencia en la vida política es a todas luces insignificante.⁴²

Al aplicar México a su política interna el mismo contenido que Estados Unidos da al concepto de seguridad nacional durante la guerra, se continúa con más fuerza la rectificación de tendencia conservadora que incluye al partido oficial, lo que lleva a Avila Camacho a desaparecer al Partido de la Revolución Mexicana "por considerarse cumplida su misión histórica"⁴³ para dar paso al Partido Revolucionario Institucional (18-1-1946) que, entre otras cosas, eliminaba toda alusión al Socialismo, aceptaba la colaboración de las clases y desplazaba el poder específico de los tres sectores (campesino, obrero y popular) hacia el Partido. "Pero todos estos cambios perseguían al mismo tiempo el propósito de disminuir la influencia que dentro del Partido tuvo durante mucho tiempo la CTM".⁴⁴

Complementariamente, para vencer las reticencias del gobierno

42 HELLICER, México y la..., Op. cit., p. 86

43 MEDINA, "Socialismo y...", Op. cit., p. 76

44 Ibidem, p. 78.

de Estados Unidos⁴⁵ por ser Miguel Alemán un candidato apoyado por una coalición partidista encabezada por Lombardo Toledano, un conocido comunista y antinorteamericano, Alemán deliberadamente se desliga de los izquierdistas:

Alemán aseguró confidencialmente al diplomático (Primer Secretario de la embajada de E.U.A., Guy Ray) que no habría de aceptar comunista alguno en su gobierno y que Lombardo no se encontraría en posición de obligarle ni a él ni a su gobierno a incluir a alguno de sus amigos.

... El gobierno norteamericano podía estar seguro, agregó, de que la ayuda para industrializar a México se buscaría en Estados Unidos, y no en la Gran Bretaña, ni mucho menos, en Rusia. De hecho fue aquí donde se originó la actitud que Alemán habría de asumir luego frente a la izquierda oficial en los primeros años de su gobierno; aquí se encuentra en germen, también, buena parte de su proyecto económico, así como el acoplamiento de éste con el proyecto político.⁴⁶

Poco tiempo después, Lombardo concreta su deseo de formar un nuevo partido, el Popular, de tendencia izquierdista pero lejos de sectarismo del PCM y de las rectificaciones del Partido oficial, era "una coalición de fuerzas democráticas y de izquierda para luchar por los ideales de la Revolución Mexicana",⁴⁷ que pese a las buenas intenciones iniciales acabó por unirse al carro del gobierno años después, ya como Partido Popular Socialista.

En manos de los "cinco jobitos",⁴⁸ la CTH el tiempo que apoya a Lombardo en la formación de este nuevo partido en su IV Congreso Nacional, inaugura un periodo de completa colaboración con el

45 Su candidato presidencial preferido era Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Avila Camacho. Padilla "se mostró como el paladín pronorteamericano y anticomunista de México y sobre esta base insinuó la necesidad de que el gobierno norteamericano interviniera de alguna manera en la sucesión..." Ibidem, p. 84.

46 Ibidem, pp. 82-83.

47 Ibidem, p. 120.

48 Fidel Velázquez, Fernando Amílpa, Luis Quintero, Alfonso Sánchez Madariaga y Jesús Yurén. Ibidem, p. 124.

gobierno; cambia el lema de la organización de "Por una sociedad sin clases" a "Por la emancipación de México" mucho más general y menos comprometedor; elimina el recurso de la huelga general como táctica sindical y arrebatan los más importantes puestos de la central a los comunistas. Poco después acusan a Lombardo de "recibir instrucciones de Moscú" y de "querer convertir a México en centro de propaganda soviética"⁴⁹ y rompen relaciones con la Central de Trabajadores de América Latina (CTAL) (8 XII 1947).

De esta forma se configura el nuevo rumbo ideológico de la CTM que perduraría por todos los años cubiertos en el presente estudio y varios más.

Liderazgo profesional y político, simbiosis con el gobierno, jerigonza anticomunista e ideología nacionalista fueron los pilares sobre los cuales los directivos de la CTM empezaron a construir empeñosamente un nuevo tipo de sindicalismo que habría de sentar escuela por muchos años.⁵⁰

Aunque en marzo de 1948 se salen de la CTM, por no compartir su anticomunismo y porque demandaban mayor independencia del Estado, tres grandes e importantes sindicatos de industria, (dos de ellos de empresas estratégicas del Estado) mineros, ferrocarrileros y petroleros, el gobierno de Alemán saldrá beneficiado a la larga por la evidente desunión de los obreros. Esta división que "en el fondo se correspondía con otra pero ésta de carácter ideológico: de un lado el nacionalismo que se decía democrático, de otro el izquierdismo al que se acusaba de comunista",⁵¹ le permite al Presidente exigirle su adhesión al movimiento obrero oficialista en torno a un Pacto Obrero-Patronal, fundado en una retó

49 Ibidem, p. 140.

50 Ibidem, p. 142.

51 Ibidem, p. 139.

rica de "patriotismo" para lograr imponer su programa económico basado en la industrialización, azuzando con los temores prefabricados por la Guerra Fría.

Se había llegado al momento en el que la decisión era inevitable, el mundo se había dividido irremisiblemente en dos campos ideológicos antagónicos; y la democracia, que de forma de gobierno se había convertido en ideología, se esgrimía internacionalmente como justificación de los más descarnados actos de poder, y en México el gobierno, temeroso de la actitud que pudiera tomar Washington, buscaba darle un contenido acorde a esta variable externa a su actuación e ideología.⁵²

Los tres sindicatos nacionales de industria más otros menores también disidentes de la CTM forman casi inmediatamente una alianza de obreros y campesinos de México (AOCM, marzo de 1948) que buscaba, además de la defensa y mejora del trabajador, alcanzar para el movimiento obrero la independencia con relación al Estado. Cuando hacen los primeros intentos para crear también una central obrera independiente son combatidos por el gobierno, la COPARMEX y el sindicalismo domesticado, acusándolos de "comunistas al servicio de intereses extranjeros". Logra el gobierno escindir de este grupo a los ferrocarrileros, que reingresan a la CTM, al inmiscuirse en las disputas internas del sindicato, desprestigiar y encarcelar a su líder, Luis Gómez Z., bajo acusación de sabotaje y de subvertir el orden,⁵³ y delitos de disolución social (artículo 129 del Código Civil); además apoya el gobierno a un oscuro dirigente de los rieleros, Jesús Díaz de León, "El charro", dócil a las órdenes de Alemán y lo imponen como Secretario General del Sindicato.

Así que la nueva central, Unión General de Obreros y Campesi-

52 Ibidem, p. 150.

53 REYNA, José Luis. "El afianzamiento...", Op. Cit., p. 159.

nos de México (UGOCM) se integra, con petroleros, mineros y campesinos, hasta el 22 de junio de 1949, autodefiniéndose ideológicamente de izquierda. Son acosados constantemente por el gobierno: la Secretaría del Trabajo les niega el registro; al entrometerse en el sindicato petrolero logra que éste también regrese a la CTM; por medio de la Confederación Nacional Campesina, golpea a las sociedades de crédito ejidal controladas por esa central y la abandonan, finalmente, un importante número de mineros.

Queda claro de este modo que el único tipo de sindicalismo con cabida en el proyecto económico en marcha, es aquél sometido al gobierno. Se neutralizan las demandas del sector obrero rígidamente disciplinado al presidente y se prescribe "la disolución, cooptación o represión violenta de los grupos que amenazan el control del Estado sobre las organizaciones populares".⁵⁴

Ya casi al fin del sexenio de Alemán y con el fin de evitar la dispersión del movimiento obrero en las numerosas pequeñas organizaciones de trabajadores,⁵⁵ la mayoría producto de pleitos entre líderes, a iniciativa del gobierno se crea (29-IV-1952), afiliada al PRI, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) que unía a la CBT, CNT, COCM y CNP. Se trataba de controlar más eficientemente a los "disidentes".

La política de industrialización puesta en marcha por Alemán en este marco de control político y social y la demanda extra en

54 FELLICER, "El afianzamiento...", *Op. cit.*, p. 19.

55 (CNP) Confederación Proletaria Nacional, (COCM) Confederación de Obreros y Campesinos de México, (CNT) Confederación Nacional de Trabajadores, (CUT) Confederación Unica de Trabajadores, (AOCM) Alianza Obrera-Campesina Mexicana, (UGOCM) Unión General de Obreros y Campesinos de México.

las exportaciones mexicanas que creó la Guerra de Corea, engendr6 un pasajero auge económico pero ya en el gobierno de Ruiz Cortines se esfumó, resurgiendo los graves problemas estructurales,⁵⁶ unidos a una tremenda corrupción del aparato de gobierno del alemanismo.

... los beneficios del desarrollo posterior a 1940 se han visto distribuidos sin embargo muy inequitativamente, de tal suerte que se ha creado un abismo entre las metas de justicia social proclamadas por la llamada ideología de la revolución y la posibilidad efectiva de las masas obreras y campesinas de mejorar significativamente su nivel de vida. Esto fue particularmente cierto durante el periodo de 1940 a 1960, cuando ni siquiera los obreros organizados, el sector con mayores posibilidades de lograr algunas reivindicaciones, pudieron elevar el nivel de salarios existentes en 1939. Se explica así la fuerza inesperada que, durante un corto lapso, han tomado movimientos que intentan modificar algunos aspectos del sistema político vigente, y en particular el control del Estado sobre las organizaciones de trabajadores. Un buen ejemplo de ello son las luchas de maestros y ferrocarrileros que tuvieron lugar en 1958 y parte de 1959.⁵⁷

El férreo control de Estado sobre las organizaciones obreras y campesinas de que habla Olga Pellicer no es capaz de detener las múltiples amenazas de huelga, fincadas en el descontento por la contención salarial después de la devaluación del peso frente al dólar (44.5%, pasó de \$8.65 a \$12.50) y la inevitable alza de precios. Inicialmente, todas las centrales obreras⁵⁸ estuvieron de acuerdo con la medida, excepto la UGOCM de Lombardo quien insta a los obreros a exigir un incremento de sueldos sustancial, mayor

56 "...escaso poder de compra de los grupos trabajadores, el comportamiento errático de la inversión privada, la dependencia excesiva de los mercados exteriores, etc." Ibidem, p. 14.

57 Ibidem, p. 9. Subrayado mío.

58 Incluido el Bloque de Unidad Obrera (BUO) creado por el Estado como instrumento para articular las centrales obreras más importantes, excepto la CROD, y para dar apoyo al gobierno cuando éste lo considerara oportuno. (Se formaliza BUO hasta 1960 pero funciona desde septiembre de 1954) Ibidem, p. 90.

que el 10%. Crece la presión de los obreros sobre sus líderes, al grado que la UTM se ve obligada a amenazar con huelga general (12-VII-1954).⁵⁹

Así presionado, otorga el gobierno 10% de aumento a sus empleados y recomienda a las empresas hacer lo propio. Se negocia con el Secretario del Trabajo, Adolfo López Mateos, quien, conciliador, obtiene aumento de entre 15 y 21%;⁶⁰ estallan sólo 150 huelgas (industrias textil y cinematográfica) de los 50 mil emplazamientos. Se incrementa el salario mínimo entre 12 y 21%, desde luego por debajo de los índices inflacionarios que la devaluación provocó.

La conjugación de las autoridades del Trabajo y de los líderes obreros hicieron que la mayoría de los conflictos no repercutiera en la estabilidad política del sistema. Es más, podría decirse que la devaluación fue la prueba de fuego de esas estructuras, y vale decir que la prueba fue pasada más que satisfactoriamente. Se antoja declarar 1954 el 'Año de la consolidación de las estructuras sindicales'.⁶¹

El movimiento obrero permanecería tranquilo y controlado durante 1954-1957, años en que germina el periodo después conocido como "desarrollo estabilizador".

Esa estabilidad política se extendería al antes siempre conflictivo periodo de la sucesión presidencial. En esta ocasión, sólo hubo una expresión pública de lo que se cocinaba al interior del PRI, completamente fuera del ojo público; ésta fue el "Manifiesto Cardenista" (Sept., 1957), documento dirigido al Comité Ejecutivo del PRI, a los miembros del Partido y a la ciudadanía en general, instándolos a participar más democráticamente en la elección del

59 Ibidem, p. 94.

60 Ibidem, p. 98.

61 Ibidem, p. 100.

candidato, sin pronunciarse por ninguno en especial, firmado por 126 miembros importantes del PRI y por 41 ciudadanos sin partido conocidos todos como cardenistas.⁶²

Cuando fue designado el Secretario del Trabajo, Adolfo López Mateos, por Adolfo Ruiz Cortines como su sucesor, todos acatan su decisión; se establecen así las "reglas del juego" para nombrar sustituto, reglas no escritas pero que fueron durante mucho tiempo parte sustancial de la estabilidad política de México.

Es hasta 1958 cuando la UGOCM, golpeada y todo, encabeza invasiones de tierras en el norte del país (Tepic, Colima, La Laguna, Sinaloa, Baja California y Sonora) algunas de las cuales son desalojadas por el ejército. Sin embargo, ante la magnitud del problema Ruiz Cortines decide dos acciones importantes: encarcelar a los líderes de la UGOCM, (Jacinto López entre ellos) y expropiar el latifundio de Cananea⁶³ en Sonora.⁶⁴ Con esto logra detener los movimientos campesinos y dar una imagen nacionalista.

Sin embargo, ya al final de su sexenio, tropieza el gobierno de Ruiz Cortines con problemas de tipo laboral en dos fuertes sindicatos con vieja influencia comunista entre sus filas: los maestros y los ferrocarrileros. Estas movilizaciones fueron duramente reprimidas por el gobierno haciendo uso de la policía y del ejército, así como usando como arma el delirio de "disolución social" creado, como ya se dijo, durante la guerra como medio para prevenir y castigar la subversión nazifascista.

62 *Ibidem*, p. 114.

63 Explotado por una compañía norteamericana y propiedad de la familia estado-unidense Green y a la que el gobierno indemnizó sobre el valor comercial del predio y no a su valor catastral. *Ibidem*, p. 127.

64 *Ibidem*, pp. 126-130.

La amplitud de la redacción del Artículo 129 del Código Civil se había prestado ya, en este clima de guerra Fría y rectificaciones, al encarcelamiento de izquierdistas, comunistas o no, y se usaría con mayor liberalidad en el futuro próximo para decapitar ambos movimientos a los que haremos referencia.

El ascendiente comunista en el gremio magisterial era considerable y databa de tiempo atrás del cardenismo, pero fue durante el sexenio de Cárdenas cuando su actuación fue muy destacada al apoyar las reformas de este periodo. Por eso, cuando Avila Camacho y Alemán rectifican el camino ideológico hacia un rumbo más conservador que eliminaba a los comunistas del gobierno y de la vida sindical, se unifica a los maestros en una central, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cuyos líderes controlan políticamente la organización y apoyan al gobierno a cambio de prebendas y posiciones de poder: diputaciones, senadurías, gubernaturas, etc.

No obstante,

La influencia de un pensamiento radical entre los maestros y, en general, el entusiasmo por la acción política de corte revolucionario no desapareció tan rápida ni tan completamente. Hasta comienzos de los años 50, en la dirección de la Escuela Nacional de Maestros de la Ciudad de México, control principal para la formación de maestros de primaria en el país, participan los comunistas.⁶⁵

Desde 1956 ocurren protestas graves en la base magisterial por los bajos salarios y la corrupción sindical. En el periodo breve, con los gobiernos de Alemán y principios del de Ruiz Cortines, las reclamaciones en diversos estados de la República fueron acalladas, pero ahora, en 1958, crecía el número de aquellos maestros

65 Ibidem, p. 133.

en torno a líderes independientes, entre los que se hallaba Othón Salazar, al frente del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) quien luchaba por la dirección de la importante Sección IX (maestros del Distrito Federal), cuyo Congreso, por temor, había sido pospuesto ilegalmente por los dirigentes sindicales.

Sus manifestaciones, a las que se unen los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros, son reprimidas por el gobierno; la Secretaría de Educación se niega a mediar para no "intervenir, respetuosa de la vida sindical", y se recurre, para desacreditarlos ante una opinión pública perredada ya por los criterios de la Guerra Fría, al entonces fácil expediente de la acusación de la influencia comunista de sus líderes.

Con plentones, manifestaciones y huelga presionaron a las autoridades del ramo que acabaron por negociar, ofreciendo incremento de sueldos para desmovilizar a los maestros y el 3 de junio se levantó la huelga. Cedía el gobierno por tratarse de un año de elecciones, y también para evitar que se unieran los maestros con otros movimientos de estudiantes y sindicalistas independientes: ferrocarrileros, petroleros, telegrafistas, etc., que cobraban auge, aunque aislados entre sí.

En la segunda mitad del mes de julio hubo signos de que las autoridades favorecían la celebración del esperado Congreso de la Sección IX del Sindicato de Maestros y las nuevas elecciones generales en el sindicato ferrocarrilero; se sabía que en aquellas reuniones iban a salir triunfadores Othón Salazar y Demetrio Vallejo, respectivamente. En contrapartida se reprimió rápidamente el brote independiente en el Sindicato de Trabajadores Petroleros, se negó el registro a la Alianza de Telegrafistas, se allanaron

las oficinas del Partido Comunista y se encarceló a partidarios de Vallejo.⁶⁶

El MRM en solicitud de un Congreso legal de la Sección IX, organiza otra manifestación el 8-IX, pero pasadas las elecciones federales, en esta oportunidad son violentamente reprimidos, y Othón Salazar y otros líderes son encarcelados. López Mateos, al parecer autor de la política represiva al decir de Olga Fellicer⁶⁷, los libera apenas se convierte en Presidente.⁶⁸ Estos hechos se explican porque ya había pasado la mayor efervescencia del MRM, localmente importante pero sin efectos nacionales y, además, la conducta del nuevo presidente con relación al movimiento ferrocarrilero, el "primer movimiento social proletario importante que llegó a poner en crisis al sistema político, momentáneamente", puso freno también a la agitación magisterial.

Incluso, a raíz de la represión y arresto de Othón Salazar aparece publicado en la prensa (El Universal, 11-IX), un "manifiesto al Presidente y la Pueblo de México"⁶⁹, que protestaba por la agresión contra Salazar y su Comité Ejecutivo de la Sección IX del SNTE y ligaba a la acción contra Jacinto López de la UGOCM: era firmado por Demetrio Vallejo (líder ferrocarrilero), I. Villavicencio (líder de telefonistas) y la UGOCM. Tal manifiesto era

66 Ibidem, p. 151

67 Ibidem.

68 "El Procurador General emitió una declaración sobre esta liberación, acerca de que esta acción presidencial no debería ser interpretada como el reconocimiento de su inocencia del crimen de 'disolución social' del que estaban acusados, sino como un acto de magnanimidad". SCHMIDT, Karl Michael. Communism in Mexico, A study in political frustration. University of Texas Press, Texas, 1945, p. 171.

69 Ibidem.

el principio de un posible frente común del sindicalismo independiente que representaría un serio reto para el Estado, que hasta entonces había sujetado tan exitosamente al movimiento obrero organizado, hecho que tan costoso para el nivel de vida de los trabajadores había sido ya.

José Luis Reyna explica estos fenómenos de insurrección social atribuyéndolos al cambio sexenal y a las condiciones de vida de los trabajadores.

No es nada casual que, simultáneamente, se produjeron en el país otras manifestaciones de aguda descontento como las de los maestros, ... petroleros, telefonistas, estudiantes y electricistas. En términos generales, puede decirse que en 1958 coincidieron una serie de circunstancias políticas y económicas que pusieron de manifiesto la crítica situación por la que atravesaba la mayor parte de la clase obrera organizada. Se podía alegar que el monopolio del poder político, en alguna forma, se encontraba reblandecido porque coexistían un Presidente que salía (Ruiz Cortines) --con la consiguiente pérdida de poder y de control-- y otro (López Mateos) que todavía no entraba y no podía asumir ni el control ni el poder que el Estado le confiere al Presidente en funciones. Desde otro punto de vista, resalta el deterioro progresivo que habían experimentado los salarios y prestaciones en general que recibía la clase trabajadora, a ambas circunstancias, entre otras, podrían atribuirse los movimientos que ocurren en 1958 y 1959, años de gran convulsión para la sociedad mexicana.⁷⁰

Los antecedentes de ese movimiento ferrocarrilero datan del golpe que le propina Alemán en 1948, encarcelando a Campa, Gómez Z., y sus seguidores, y de su apoyo al "charrazo"⁷¹ que convierte a Jesús Efraim de León en líder del Sindicato sumiso a las órdenes del gobierno, controlando rígidamente la vida sindical. Se inician sin embargo, las protestas mediante "tortuguismo" en las labores con motivo de la devaluación de 1954, la inflación y la caída del

70 REYNA, El afianzamiento..., *Op. cit.*, pp. 157-158. Citado por mí.

71 El dirigente impuesto por el gobierno fue Jesús Efraim de León, conocido como "El Charrzo", posteriormente éste se convirtió en el símbolo del sindicalismo corrupto y oficialista.

salario real sobre todo en las empresas del Estado⁷², pero rápidamente son encarcelados los "agitadores" a quienes se calificaba de "comunistas", bajo los cargos de "disolución social" y atentados a las vías generales de comunicación. Continúa el control de los asuntos internos del sindicato aunque a la luz pública este aparecía como "relaciones perfectas entre la empresa y el Sindicato" y, sumiso, éste declaraba que, en lo sucesivo, si elero que protestase sería 'reo de disolución social'.⁷³

No obstante, se crea en febrero de 1958 la Gran Comisión Pro-Aumento de Salarios (meta: 350 pesos mensuales), con Demetrio Vallejo como su líder. El Comité Ejecutivo del Sindicato así presionado, solicita, a su vez, 200 pesos de incremento en los sueldos (21-V)

Para entonces, otros sindicatos presentaban al gobierno las mismas peticiones: las de los telegrafistas, petroleros, electricistas y maestros (estos últimos reprimidos por la policía en abril de 1958). Los estudiantes también protestaban por el alza de tarifas de los autobuses, y en junio de aquel año el Instituto Politécnico Nacional se había visto ocupado por el ejército. Estaba el país y en particular la Ciudad de México, convulsionado. Las elecciones presidenciales se acercaban y⁷⁴ querían un clima favorable. O se negociaba o se reprimía.

Accede a negociar la directiva de los ferrocarriles pero pide dos meses de plazo para estudiar la petición; obviamente quería ganar tiempo para que se realizaran las elecciones. Acepta el Comité Ejecutivo del Sindicato, pero rechaza la Gran Comisión amenazando con paros de dos horas, más dos horas progresivas cada día, para el 20 de junio, esto es, diez días más tarde. Hacen simultá-

72 EFR. REYNA, José Luis. "El afianzamiento...", Op. cit., pp. 169-171. La disminución del salario real de los trabajadores de los ferrocarrileros era de 1.3% anual, mayor que la de otras empresas del Estado.

73 ELLIOTT, "El afianzamiento...", Op. cit., p. 172

74 REYNA, Op. cit., pp. 176-177.

nenamente labores de proselitismo entre las diversas secciones; no escuchan la empresa ni la directiva sindical. Se realiza el primer paro de manera generalizada en toda la República.

La primera confrontación había sido un triunfo de los trabajadores. Se empezó a divulgar, a raíz de ello, que el movimiento era producto de elementos 'de izquierda', argumento muy socorrido en 1948 cuando se hizo en el sindicato una depuración de elementos 'rojos' entre los que se encontraba Valentín Cappa, al que ya se le empezaban a atribuir los nuevos sucesos.⁷⁵

Se recibió apoyo de otros trabajadores: petroleros, electricistas, maestros, etc.; el gobierno, por su parte, mientras negociaba con la Gran Comisión comenzó a reprimir a los ferrocarrileros por medio de la prensa y disolviendo sus mítines y manifestaciones con la policía y el ejército.

El 30 de junio accede el Presidente Ruiz Cortines a aumentar los sueldos a 215 pesos, cifra que es aceptada por la Gran Comisión, suspendiendo los paros que habían paralizado el sistema ferrocarrilero por 30 horas hasta ese momento, provocando el caos.

Dos meses había durado esta primera lucha y el sentir del gremio era el de un triunfo proletario. Por otro lado, se había logrado que las elecciones presidenciales se desarrollaran en un ambiente de tranquilidad.⁷⁶

Solucionada la emergencia, los ferrocarrileros solicitan la renuncia del Comité Ejecutivo del Sindicato, sus miembros reaccionan acusando a sus detractores de "comunistas", de "intento de subversión nacional", pero su corrupción era ya tan pública⁷⁷ que caen, siendo sustituidos por otros de la misma línea oficialista

75 Ibidem, p. 179. Subrayado mío.

76 Ibidem, p. 180.

77 "Tan solo como ejemplo, se decía que Ortega (Secretario general) recibía 30 mil pesos mensuales además de gastos, y que a cada secretario de las secciones locales se la había concedido una 'gratificación' de 10 mil pesos para que se dedicaran decididamente a frenar el movimiento". Ibidem, pp. 183-184.

y, por lo tanto, rechazados por los rieleros cuyo movimiento se consolidaba con rapidez.

Mientras, el nuevo Comité Ejecutivo, siguiendo la misma pauta de sus predecesores, denuncia la vinculación entre las acciones de la coalición de partidos políticos de izquierda: PCM, FOCM y PPS, que ciertamente promovía apoyo a los ferrocarrileros, y el movimiento que para entonces había ganado una considerable fuerza por su propia dinámica y sus logros. Se acusa en la prensa a la Gran Comisión de estar "infiltrada de elementos comunistas". En respuesta, enardecido por su actuación, Vallejo y su grupo piden ser reconocidos por la empresa como nuevo Comité Ejecutivo, mandatados por la Convención Sindical del 12 de julio, amenazando con paros. Se niega la empresa y comienzan los paros el 26 de julio; alarmado el gobierno accede a negociar por medio del Secretario de Gobernación, Angel Carvajal, quien condiciona las pláticas a la suspensión de los paros; Vallejo acepta, y comienzan las negociaciones. "Las autoridades empezaron a sentirse incómodas. No eran capaces de controlar los grupos movilizados. La Secretaría de Gobernación llegó a dictar incluso una orden para que se disolviera todo mitin público para evitar enfrentamientos..."⁷⁸

Como no se avanza ni se soluciona nada, comienzan de nuevo los paros el 1º de agosto.

...la iniciativa privada clamaba por 'la represión de los paros ilegales': las actividades comerciales estaban experimentando serios perjuicios. La actitud de los comerciantes influyó tal vez en la decisión, que tomaron el gobierno y la empresa, de que el ejército se hiciera cargo el 2 de agosto de todas las instalaciones de los ferrocarriles. La empresa se mos-

78 Ibidem, p. 198.

traba dispuesta por primera vez a romper el paro por la fuerza, lo cual demuestra que las autoridades habían perdido el control del movimiento y lo intentaban recuperar por la vía autoritaria.⁷⁹

Se detiene a algunos trabajadores y el gobierno ofrece protección a los rieleros que retornaran al trabajo; sin embargo, los paros continuaron por lo que termina por acceder la empresa a que se realizaran nuevas elecciones en 15 días, mismas que son ganadas de forma casi unánime por Vallejo (59,759 votos a favor, contra 9 del candidato de la empresa; no votaron 6 mil trabajadores).⁸⁰

Pero desde los primeros actos de gestión⁸¹ Vallejo daba los pasos más firmes hacia la represión gubernamental pues eran de tal naturaleza, distintos y positivos para los trabajadores que su "efecto de demostración" para otros sindicatos, entonces tan inquietos,⁸² sería desastroso para el tipo de sindicalismo tan controlado que le era útil y necesario al gobierno, aunque López Mateos durante los primeros años de su gobierno quiso imprimir a su gobierno un estilo liberal, después calificado de izquierda, "estilo que se explica por el deseo de hacer frente a ciertos grupos empresariales que se oponían a la política económica gubernamental..."⁸³

Puede decirse que el 'efecto ferroviario' había repercutido en otros sindicatos, lo que impedía restablecer el monopolio del poder político del Estado, y que éste atravesaba por una situación vulnerable.⁸⁴

79 Ibidem, p. 190.

80 Ibidem, p. 191.

81 Jubilación retroactiva, pago a 300 incapacitados cuyo salario no era pagado hacía 3 años, reinstalación de despedidos, aumento del 20% a los salarios de los despachadores, 15% para telegrafistas y otros. Ibidem, p. 193.

82 SCHMIDT, Op. cit., pp. 160-172.

83 FELLNER, México y la..., Op. cit., p. 20.

84 PEYNA, Op. cit., p. 202.

Ya había comenzado a ser hostilizado el nuevo Comité Ejecutivo por algunos rieleros disidentes, con los argumentos acostumbrados de: "fuera comunistas de nuestra organización", o que la coalición de partidos fraguaba una "conjuración roja contra México", etc., aún antes de que se revisara el contrato colectivo en enero de 1959 y Vallejo amenazara con la huelga cuando la empresa se niega a las peticiones económicas del sindicato y se declara en quiebra financiera debido a la corrupción y a la mala administración. Además, un dato muy alarmante para la empresa y el Estado, el sindicato hacía, por primera vez, otra clase de solicitud de política administrativa acerca de la reestructuración de los ferrocarriles.

Largas pláticas fueron sostenidas mientras aumentaban los disidentes que atacaban a Vallejo, al parecer con los auspicios de la empresa. Esta disidencia se declaraba "democrática y anticomunista" y daba pasos para desconocer a Vallejo que batallaba para que la empresa aceptara, entre otras cosas la reinstalación de Valentín Campa. Mientras, se acercaba la fecha final del emplazamiento a huelga, 25 de febrero de 1959.

Se prohíbe una manifestación cuatro días antes de la huelga, el país hervía en rumores negativos convenientemente atizados por la prensa. Estalla la huelga y las autoridades del trabajo la declaran inexistente porque "no se habían cumplido todos los requisitos marcados por la Ley Federal del Trabajo"⁸⁵ y se les da 24 horas para regresar a su labor.

Empresa y sindicato firman un Convenio favorable a este último, donde se comprometían incluso a la reorganización y a otras

⁸⁵ Ibidem, p. 226.

peticiones de política administrativa, pero como se omiten de dicha negociación los casos de los Ferrocarriles Mexicanos, del Pacífico y Terminal de Veracruz, se vuelve a emplazar a huelga en las citadas líneas, esta vez para el 9 de marzo. Llegado el plazo, las huelgas no estallan sin que quede claro por qué, pero se fija un nuevo emplazamiento para el 23 de marzo; continúan las pláticas. Después de paros parciales y el correspondiente desconocimiento de su legalidad, se desata la represión.

13,000 trabajadores del Ferrocarril Mexicano y del Pacífico pierden su empleo, entonces se produce en respuesta un paro total el 28 de marzo. Ese mismo día son detenidos Vallejo y su Comité Ejecutivo.

La persecución empezó, de Sonora a Chiapas. La policía y el ejército actuaron conjuntamente para arrestar tanto a dirigentes como a trabajadores. El despliegue de fuerzas fue fabuloso. El titular de un diario decía que 'apoyados por la fuerza pública y elementos del Ejército Mexicano agentes de la Policía Judicial Federal aprehendieron ayer a más de 300 agitadores encabezados por su Secretario General, el comunista Demetrio Vallejo'.

...Per todos los rumbos de la ciudad, los macanas y bayonetas salieron a relucir por aplastar de lleno el movimiento. Se llegó casi a un estado de sitio. Patrullas policiacas con militares a bordo vigilaban la ciudad. No se permitía la reunión de más de cuatro trabajadores; de inmediato se los disolvía.⁸⁶

El ejército tomó las instalaciones en custodia y cuando se reanuda el servicio los trenes iban con escolta militar.

La persecución también se extendió a los líderes petroleros, telefonistas y magisteriales. El asedio policiaco era abierto. A consecuencia de la represión cerca de 20 mil trabajadores en todo el sistema ferroviario quedaron cesantes y sus familias sin ningún medio de subsistencia.⁸⁷

Volvió así el Estado a tomar el control político y social del país, se terminaban las concesiones, se castigaba usando la ley,

86 Ibidem, p. 210.

87 Ibidem, p. 211.

tan libremente interpretada, como arma eficiente contra los "malos mexicanos", pese a que, en mi opinión, se había retrasado tal decisión por la imagen liberal que intentaba el nuevo gobierno, pero cuando actuó lo hizo con rigor.

El 29 de marzo López Arias (Procurador de la República) declaraba que "los altos intereses de la nación estaban ante todo y que la defensa de ellos, cuando malos mexicanos colocados en actitud intransigente los ponían en peligro, el gobierno de la República, sin apartarse un ápice de la ley, tenía que actuar en forma enérgica". Se decía en la misma Procuraduría que se había comprobado plenamente que los principales puestos directivos del Comité Ejecutivo del Sindicato "estaban en manos de miembros del Partido Comunista".⁸⁸

Poco después, se convocaba a nuevas elecciones en las que triunfaba un adicto al gobierno quien "agradeció a López Mateos la resolución bondadosa al conflicto del Ferrocarril "Mexicano ...". López Mateos se declaraba "amigo de los trabajadores".⁸⁹

Vallejo era consignado mientras tanto ante un juez federal, en unión de "no menos de 40 de sus adictos", acusado de los delitos de disolución social, ataques a las vías de comunicación, delitos contra la economía nacional, motín y asonada, coacción contra las autoridades y amenazas contra la empresa.⁹⁰

Así mismo, fueron reprimidos con la fuerza militar brotes aislados de descontento, disciplinando al sindicalismo en general. Quedan como epílogo de este triste pasaje tres sociedades: dos actos del gobierno, que expulsa a dos diplomáticos soviéticos "por estar involucrados en los acontecimientos", según la versión oficial, y realiza incursiones en las sedes del PPS y del POCM, donde dice que "descubre cartas del Partido Comunista de la Unión Soviética a conocidos marxistas mexicanos, urgiéndolos a la agitación general con referencias específicas al movimiento ferrocarrilero".⁹¹

89 Ibidem, p. 213.

90 Ibidem.

91 SCHMITZ, Op. cit., p. 164.

La última secuela, de larga duración, corrió por cuenta de la clase obrera, ésta fue la vuelta a la sumisión acrítica, durante un largo período, a las cúpulas del poder, sindical y estatal, pues

El Estado salió robustecido de la crisis. Se había afianzado su estabilidad que, a la postre, le permitió inaugurar la era del desarrollo estabilizador: crecimiento económico sostenido y profundización de la desigualdad social.⁹²

Resaltan los repetidos señalamientos que hacen los gobiernos de Alemán, Ruiz Cortines y de López Mateos acerca de la filiación política de los líderes del movimiento obrero independiente, buscando satanizarlos con argumentos propios de la Guerra Fría, dirigiendo hacia ellos la reprobación popular enmascarando las verdaderas razones del descontento; consiguen, paralelamente, la justificación y el respaldo público a las acciones represivas del gobierno. Automáticamente los califican de comunistas, para empezar; a los planes que no les son propicios les llaman "conjuras rojas", "ideas exóticas"; los miembros de sindicatos no oficialistas son "agentes del comunismo internacional", "agitadores", "subversivos", etc., cuando en el fondo el verdadero problema era de distinta naturaleza y esos gobernantes lo sañan. En lo inmediato,

...el movimiento de 1958 se debió esencialmente a la mala política salarial de la empresa con respecto a los trabajadores del fierro, como a una política sindical más preocupada por el "orden" que de las necesidades reales de los obreros. Parece que se había olvidado el hecho de que los ferrocarrileros ocupaban una posición decisiva dentro del proceso de la producción al tener en sus manos buena parte de la distribución de mercancía.⁹³

Pero, visto con una perspectiva más amplia se puede aseverar que

92 REYNA, Op. cit., p. 214.

93 Ibidem., p. 168.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el proyecto económico de México y, por lo tanto, su actividad comercial, se centró en el principio de reducción de importaciones por medio de la industrialización del país. Este proyecto fue acompañado de una política proteccionista necesaria. Tal estrategia económica tuvo éxito hasta mediados de los años 50, fecha a partir de la cual, al aumentar la importación de materias primas y de bienes de capital, y al disminuir los beneficios obtenidos por las exportaciones, el crecimiento económico se topó con grandes dificultades.⁹⁴

No obstante, otro autor, norteamericano, Karl M. Schmidt, al analizar este lapso pese a que por un lado reconoce que los movimientos obreros del periodo no se deben a la influencia de los comunistas y que

sus victorias resultaron no de sus actividades de organización, ni de la aceptación de su ideología por los trabajadores, sino más bien de fuerzas totalmente fuera del control comunista. La inquietud laboral en México había ido creciendo lenta pero no alarmantemente desde los primeros años de la década de los 50 como resultado de más altos precios que no iban acompañados de comparables incrementos de sueldos.⁹⁵

por otro lado, confiere un extraordinario peso a la intervención de los comunistas, de cualquier partido u organización, en los distintos sindicatos en una curiosa sobrevaloración de los comunistas mexicanos,⁹⁶ contrariando el sentido de su análisis.

Como residuo importante de estos acontecimientos queda en las autoridades una compulsion contra la conducta de los "agitadores". Esta hipersensibilidad se concretará en incursiones de tipo policiaco (de la Policía Judicial Federal y de las procuradurías, Ge-

94 "El marco político de las relaciones México-Estados Unidos" en Informe. Relaciones México-Estados Unidos, OMEFOM, vol. 1, núm. 1, Jul-Set., México, 1981, p. 14.

95 SCHMIDT, Op. cit., p. 150.

96 Cfr. SCHMIDT, Op. cit., pp. 160-166. Aunque termina ese Capítulo IV desmintiendo la tesis que su análisis deja en el lector: "Ovviamente, la fuerza laboral mexicana es predominantemente no comunista. La penetración comunista en compañías sindicadas es mínima y bien controlada, y los sindicatos operados por comunistas han tenido poco impacto en la sociedad mexicana, excepto en la distribución de tierras en el Noroeste".

neral de la República y del D.F.) o con ayuda del ejército sobre todo en provincia, dirigidas sistemáticamente hacia locales de los partidos⁹⁷ para confiscar propaganda "subversiva" o arrestando a sus líderes. "Al mismo tiempo el gobierno parece menos interesado con respecto a los derechos civiles o a las reacciones adversas de la opinión pública".⁹⁸ El gobierno ha retomado ya el control político y social, y está dispuesto a conservarlo.

Producto de este criterio son los repetidos arrestos que sufren los líderes de izquierda o activistas, por ejemplo Valentín Campa, Dionisio Encinas, Othón Salazar, Jacinto López, Demetrio Vallejo, David A. Siqueiros, Rubén Jaramillo, Manuel Marzú Parodiñas,⁹⁹ que responden más bien a su labor de "agitadores" y a su liderazgo político que a su ideología. Prueba de esto es el caso de Demetrio Vallejo, quien dijo haber abandonado el PC en los primeros años de la década de los 40.

Si a este clima persecutorio sumamos la fragmentación del movimiento de izquierda (PCM, POCM, PPS, independientes, etc.) sus desacuerdos teóricos y prácticos, la aspereza de sus relaciones, elementos a los que tendremos que añadir los efectos de las leyes electorales y sus reformas para poder configurar una idea aproximada de la situación del comunismo en nuestro país, entonces.

97 Por ejemplo en 1960, el local del PCM en la Cd. de México; confiscación de volantes contrarios a la visita de John F. Dulles a la toma de posesión de López Mateos, con arresto de 5 personas; abril de 1969, confiscación de literatura en un almacén del PCM, arresto de varios miembros del partido y averiguación sobre posibles conexiones entre la huelga de los ferrocarrileros, el PCM y la embajada soviética. Ibidem, p. 200.

98 Ibidem, p. 197.

99 Por ejemplo, Siqueiros, detenido en repetidas ocasiones, es sentenciado a 8 años de prisión en 1960 por el delito de disolución social. Es amnistiado en 1966.

...internamente, el Gobierno de México desarrolló durante este período una política anticomunista y represiva. Por convenir a los intereses de su política, toda oposición era calificada de inmediato de "agresión comunista". Las leyes electorales de 1946 y 1951 y la reforma electoral de 1954 constituyen medidas concretas que cristalizan ese anticomunismo. El PUM que había obtenido su registro en 1946, lo pierde sin razón fundada en 1951.¹⁰⁰

Son así, los chivos expiatorios de una situación torpe pero eficazmente ideologizada para poder justificar excesos y errores, utilizando los supuestos de la ideología de la Guerra Fría, hasta donde le conviene al gobierno mexicano.

Visto superficialmente, parecería que en los asuntos políticos internos México apoyaba, igual que lo hacían casi todos los gobiernos latinoamericanos, los criterios norteamericanos acerca del peligro del comunismo internacional. Sin embargo, el respaldo a esas políticas extremistas es sólo instrumental, limitado al servicio de los intereses políticos propios, según los interpreta el gobierno en turno. Sirva de ejemplo la declaración que López Mateos hace en Guaymas (1º-VII-1960), definiendo su gobierno como: "dentro de la Constitución, de extrema izquierda", después de la borrasca magisterial y ferrocarrilera, en un intento de ganar una imagen liberal que legitimara su gobierno. Esta imagen después de un corto lapso y también por necesidades políticas internas, se transformará en un alejamiento y olvido del inicial apoyo a la Revolución Cubana, pasando a la represión del entusiasmo popular procastrista y a tolerar la campaña "Cristianismo sí, comunismo no" patrocinada por el clero y los empresarios, que veremos enseñada.

Un episodio más de ese anticomunismo instrumental tiene lugar

100 "Marco político de las relaciones México-Estados Unidos", en Informe. Op. cit., p. 14.

con motivo de las repercusiones internas al triunfo de la Revolución Cubana y a su consecuencia más interesante, el Movimiento de Liberación Nacional, de tan breve vida.

Desde la derrota que sufrían ferrocarrileros y maestros, los partidos políticos de izquierda estuvieron durante un buen tiempo aún más perseguidos que antes, su liderazgo muy debilitado y su ascendiente sobre la población era escaso e inconexo. Por su parte, los grupos de izquierda independiente se multiplicaban encabezados por intelectuales, principalmente, cuya actividad era bastante limitada en campos como la enseñanza y cierta acción de tipo político fuera del partido oficial.

Para ambos, la izquierda partidaria y la izquierda independiente, fue un acontecimiento de la mayor importancia el éxito de los revolucionarios de Sierra Maestra, significaba que existía la posibilidad real de concretar las tareas por las que ellos habían tanto batallado, era el renacimiento de viejas esperanzas, era un nuevo aliento a sus demandas. Sin embargo, este nuevo impulso los sorprendía más fragmentados que nunca y desprevénidos pero sobre todo con relación a las primeras reacciones del gobierno de López Mateos, quien acogió con entusiasmo, por motivos de política interna (por ejemplo: suavizar el tono represivo y de contención a las masas obreras del principio de su gestión,¹⁰¹) el triunfo de la revolución equiparándolo a la propia Revolución Mexicana.

El efecto más inmediato de estos hechos fue un genuino entusiasmo nacionalista, que por lo pronto provocó una serie de mani-

101 PELLICER DE BRODY, Clara y MANGUILLA, Esteban L. "El entendimiento con los Estados Unidos y la prestación del desarrollo estabilizador" en Historia de la Revolución Mexicana, 1922-1940, El Colegio de México, t. 24, la. reimp., México, 1940, p. 114.

festaciones callejeras por la victoria revolucionaria en varias ciudades del país y que para el movimiento de izquierda mexicana hacían propicia una mayor actividad. Fue la izquierda independiente la que promueve la nueva actitud, encabezada por el general Lázaro Cárdenas, cuyo prestigio se había acrecentado por su prudente retiro de la política, quien con estos acontecimientos vuelve a tomar parte en actos públicos multitudinarios y cuya enorme capacidad de convocatoria era probada nuevamente. Cárdenas viaja a Cuba con motivo de la celebración del 20 de julio, donde brinda "el apoyo incondicional de la Revolución Mexicana al gobierno de Fidel Castro".¹⁰²

Conforme aumentaran los problemas de Cuba frente a Estados Unidos, por ejemplo: reducción de la cuota azucarera, suspensión de las exportaciones hacia Cuba, etc., también se incrementaban las muestras de solidaridad del pueblo mexicano estimuladas por diversas organizaciones de obreros, intelectuales, estudiantes y particulares, cuya mayor espontaneidad se manifiesta con motivo de la fallida invasión a Playa Girón que reúne, sólo en la Ciudad de México, (17-IV-61) a 89 mil personas encabezadas por el general Cárdenas.¹⁰³

102 PELLICER, México y la..., *Op. cit.*, p. 97.

103 Al parecer el general Cárdenas intentó ir a Cuba a apoyar a Castro, para lo cual solicitó a Mexicana de Aviación y a particulares lo transportaran a la isla; como se negaron se dirigió (19-IV-1961) al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas para que "se autorice salga de México a la Habana el avión bimotor Beechcraft, matrícula Y2-NAV, manejado por el piloto Miguel Anaya, para trasladarme en él con cuatro personas más" (Epistolario de Lázaro Cárdenas, Siglo XXI, t. 2, México, 1975, p. 108) La revista Time (12-V-61) dijo: "López Mateos no permitió que el aeroplano despegara, contrariado, Cárdenas se subió al toldo de un automóvil y encabezó a 15 mil estudiantes en una marcha al Zócalo de la Ciudad de México". Citada por TELLO, Manuel. México: Una posición internacional, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1972, p. 149.

Esta marcha, aunque convocada por el PCM y el PPS, no se debió a su influencia, entre otras cosas porque

Esta espontaneidad de la población mexicana en su apoyo a Cuba nos sugiere la persistencia de una actitud hostil hacia la política de fuerza del gobierno norteamericano que en el pasado había causado la pérdida de la mitad del territorio nacional.¹⁰⁴

Poco tiempo antes tiene lugar la Conferencia Latinoamericana para la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, convocada por Cárdenas en su calidad de miembro de la Presidencia Colectiva del Movimiento Mundial de la Paz,¹⁰⁵ en defensa de la Revolución Cubana y en la que se enfatiza la relación que existe entre la inestabilidad política y los problemas del desarrollo, así como que el obstáculo principal para el desarrollo era el imperialismo norteamericano.¹⁰⁶ El propio expresidente recorre el país informando acerca de las resoluciones de la Conferencia pues la prensa mexicana se negó a hacerlo; paralelamente llamó a la formación de comités locales de defensa a la Revolución Cubana y a realizar, en agosto de ese 1961 la Asamblea Constitutiva del Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

"El MLN fue claramente impulsado por un grupo de intelectuales progresistas alejados del PCM y alentados por el entusiasmo que produjo la Revolución Cubana".¹⁰⁷

Esta nueva organización de izquierda nacía para unificar a la izquierda mexicana y con objetivos cardenistas como por ejemplo: soberanía sobre recursos naturales, mayor independencia frente a

104 FELLNER, México y la..., Op. cit., p. 95.

105 En opinión de Schmidt ese Movimiento Mundial de la Paz era una organización controlada por los comunistas a cuya fundación en 1950 se generalizó el nombre y prestigio. SCHMIDT, Op. cit., p. 82.

106 FELLNER, México y la..., Op. cit., p. 96.

107 Ibidem.

Estados Unidos, mejor distribución del ingreso, reforma agraria integral, y otros nuevos de política exterior como la defensa de la Revolución Cubana y la denuncia de tratados interamericanos, etc.¹⁰⁸

Pero propósitos tan altos tuvieron una defensa efímera pues por varias causas se desintegró el MEN en pocos años. La primera y más importante, cuando el general Cárdenas perdió el entusiasmo por la Revolución Cubana al parecer por dos motivos principales: por un lado, el progresivo endurecimiento del régimen cubano que termina por declararse marxista-leninista (XII-1961), pues no era igual apevar a una Cuba nacionalista que a Cuba socialista. Además, ante la disyuntiva de continuar la defensa de Cuba, dañando la política de unidad nacional, prefirió prestar su cooperación al régimen político mexicano.¹⁰⁹

Paulatinamente fue debilitando su participación en los actos públicos y moderando sus declaraciones. En opinión de O. Pelli-cer, la disminución del entusiasmo de Cárdenas significó que el recién creado MEN no llegaría muy lejos.¹¹⁰ Así, contribuyó también a socavar al MEN el alejamiento de importantes sectores populares que acudían más por la atracción de la personalidad de Cárdenas que por convicción antiimperialista.

Otra de las causas que minó al MEN fue la actitud del gobierno mexicano con relación a la izquierda mexicana. El inicial apoyo gubernamental a la Revolución Cubana fue languideciendo por las actividades y declaraciones de dos de los sectores más conservado

108 Ibidem, pp. 106-107.

109 Ibidem, p. 105.

110 Ibidem.

res de la sociedad mexicana, alarmados tanto por las manifestaciones procastristas, como por las declaraciones del gobierno, internacionales y domésticas que ya mencionábamos líneas atrás. Estos dos grupos eran la élite empresarial, que amenazó a López Mateos con "retirarle su confianza"¹¹¹ y la iglesia católica que movilizó eficazmente a su feligresía. Ambos grupos patrocinaron las inusitadas movilizaciones de católicos en la campaña religiosa en varias ciudades mexicanas a mediados de 1961, que exhibía como lema "Cristianismo sí, comunismo no" y que prevenía sobre "la inminente amenaza de comunización de México".

Aun más, dentro de la misma "familia revolucionaria", su "ala derecha" formó el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria (FCMAR),¹¹² que emitió un manifiesto (24-VIII-61) dirigido a la nación donde urgía su organización para enfrentar "el peligro que corre nuestra nacionalidad por la infiltración de doctrinas extrañas a nuestra idiosincracia".¹¹³

Con estas presiones anticomunistas y anticubanas, y la amenaza de un estancamiento económico debido a la cada vez mayor dependencia financiera de los capitales privados estadounidenses, sumadas a la inquietud de los inversionistas privados norteamericanos,¹¹⁴ notoria sobre todo después del voto mexicano en la OEA en apoyo a Cuba y, para ellos, "favorable al Comunismo", el gobierno mexicano decidió que había que tomar mayor distancia de la Revolución

111 "Las principales asociaciones de industriales y comerciantes de la ciudad (de Puebla) formaron el Comité Coordinador de la Iniciativa Privada que, con el fin de protegerse del 'vandalismo rojo' presionó al gobierno para que reprimiara el movimiento estudiantil". *Ibidem*, p. 101.

112 Formaban parte del FCMAR Miguel Alemán, Abelardo Rodríguez, entre otros políticos empresarios industriales como Carlos Troubet y Jaime Mata. *Ibidem*, pp. 11 y 101.

113 *Ibidem*, p. 103.

114 *Cfr.* FERNÁNDEZ, *Ibidem*, pp. 51-54.

Cubana, en el plano internacional como en el interno, y silenciar las demostraciones populares internas. Con esta idea comienza a reprimir las manifestaciones favorables a Cuba y, sino a respaldar, por lo menos a dejar hacer a los grupos conservadores y sus campañas religiosas, las que no limita en ninguna ocasión.

Por su parte, la izquierda partidaria también cooperó en la destrucción del MLN, pues vuelve a ser atacada por el virus tradicional de la fragmentación. El PPS le retira su apoyo al MLN al no poder imponerle sus ideas particulares.¹¹⁵ El PCM (IV-1963) crea el Frente Electoral del Pueblo (FEP) para participar separadamente en la lucha electoral por la presidencia de 1964, aunque no logra el necesario registro y sus líderes son presos por las autoridades, en 1965.

Así, poco a poco se va desmadrando el MLN, cuando los últimos en abandonarlo y regresar a su cotidiana labor académica e intelectual son aquellos entre los que se encontraban colaboradores de la revista "Política", surgida durante 1966 como vehículo de apoyo y defensa de la Revolución Cubana, y aquellos integrantes del grupo del Círculo de Estudios Mexicanos. Para 1967 el MLN era poco significativo en política.

Es interesante apuntar que el entusiasmo despertado por la Revolución Cubana fue muy grande pero no duradero, no suficiente para crear un programa político a largo plazo tan atractivo y dinámico como para mantener el interés participativo de grupos importantes de la población, frente a problemas de todo tipo, que con el tiempo fueron agudizándose por la permanencia y fortaleza de

115 Incluso llega en junio de 1962 a prohibir la militancia de miembros del PPS en el MLN. *Ibidem*, p. 109.

un grupo gobernante cada vez más conservador, tanto como para elegir como candidato a la presidencia a Gustavo Díaz Ordaz, político conocido por su filiación derechista.

Conforme la década avanzaba, se iba oscureciendo el panorama político. La presidencia de Díaz Ordaz hizo más evidente el drástico giro a la derecha. La política oscilante y en cierto grado contradictoria del lepermateísmo, fue sustituida por una constante represión a cualquier reclamo y a toda expresión oposicionista. El PCM fue acusado continuamente.¹¹⁶

Por ejemplo, el 12 de abril de 1965, a escasos cuatro meses de haber accedido al poder, Díaz Ordaz ordena el asalto de la fuerza pública a los locales del PCM, del HEP y la Central Campesina Independiente, donde aprehenden a más de 70 personas. Se trataba también de hacer ilegal al PCM. El Procurador del D.F., Gilberto Suárez Torres, declara en esa oportunidad:

...los comunistas detenidos...planeaban desquiciar el orden público en todo el país...los fines que persiguen son lógicos...servir a potencias extrarregionales, al comunismo internacional... los acontecimientos del día 6 (manifestaciones estudiantiles, contra la escalada militar en Vietnam)... nos hicieron presentar que no se trataba únicamente de protestas estudiantiles, sino que en ellas estuvieron metidas manos extrañas y muy peligrosas; decidimos investigarlo y lo comprobamos... Allí estaba la mano comunista.¹¹⁷

Se continuaba así, con mayor crudeza, la línea represora contra el movimiento de izquierda, una parte del cual se desgajaría en pequeños grupos de guerrilleros; serían las más dramáticas señales de la tragedia de 1968.

116 BARBOZA CAND, Fabio. "Acción y búsqueda programática" en MARTINEZ VERDEG0, ... Historia del Comunismo en México, Ed. Enlace-Grijalbe, México, 1983, p.298

117 Exención, 14-IV-1965, citado por BARBOZA, Op. cit., p. 300.

118 "...del FPS, el que el 23 de septiembre de 1965 intentó tomar el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, y el llamado FPS-Revolucionario y posteriormente Organización Nacional de Acción Revolucionaria, ONAR; del propio HEP y del MLN, una franja radical había contribuido a la formación del Movimiento Revolucionario del Pueblo, etc.," Ibidem, p. 301.

CAPITULO VII

MÉXICO - ESTADOS UNIDOS, 1945-1965. RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Durante este periodo de la Guerra Fría y teniendo como prioridad en su esquema interpretativo del entorno mundial a la Seguridad Nacional, Estados Unidos se consolida también como la mayor fuerza militar con tecnología nuclear, amplia producción de armamentos, con bases y tratados militares que circundaban el globo y cercaban al mundo socialista, para contener al Comunismo internacional, identificado como el "mal absoluto", y defender al "mundo libre".

Con este marco de referencia de la Guerra Fría, América Latina emerge de la II Guerra con una relación más estrecha con Estados Unidos provocada por la misma guerra cuya final marcó el inicio en el deterioro de los términos de intercambio de sus productos con el mundo más desarrollado, el agotamiento de las divisas ahorradas durante el conflicto bélico y el encarecimiento de sus importaciones. Todos estos elementos, unidos a problemas económicos internos, dieron por resultado que los países latinoamericanos,

por su parte, privilegiaran en sus Relaciones Internacionales la resolución de las dificultades económicas, las que eran vividas como mucho más urgentes que cualquier otra consideración, como por ejemplo, la amenaza del comunismo internacional.

El gobierno mexicano considera que la primera línea de defensa del hemisferio está en la capacitación económica de una gran parte de nuestros países y que, en consecuencia, por razones ineludibles de defensa, la Conferencia de Río debería tomar inmediately las medidas necesarias para asegurar que la cooperación económica de las Repúblicas Americanas sea concertada en un futuro inminente.¹

Así, en el lapso contemplado por este capítulo, hubo una clara dicotomía de intereses: por un lado, los argumentos anticomunistas de la Guerra Fría, patrocinados por los Estados Unidos y, por otro lado y en sentido opuesto, la posición latinoamericana de lucha por lograr una cooperación económica interamericana. De ambas tendencias había de prevalecer como la más perentoria y necesaria, la lucha contra el comunismo, porque estados Unidos así lo quiso² y tuvo los elementos para imponerle al sistema interamericano el rumbo de sus intereses eligieron.

Ahora bien, es necesario apuntar que en lo atinente a nuestro tema central ocurre un cambio significativo de actitud por parte de Estados Unidos, como hemos visto,³ a principios de la década de los 60, y que secciona en dos los años que van del fin de la guerra, 1945, al año 1965, estudiados en este espacio. Esta varia-

1 Unión Panamericana, Minutes of Special Meeting of Governing Board, citado por CONNELL SMITH, Op. cit., p. 163.

2 "En vísperas de la Conferencia de Río, el Presidente Truman había rechazado la idea de un Plan Marshall para América Latina, diciendo que había existido un plan de ese tipo en el continente Americano por más de un siglo: la Doctrina Monroe (1). Esta declaración tiene cierta importancia en la interpretación de Truman hacia Europa en esa época y revela también su escasa consideración por los sentimientos latinoamericanos". CONNELL SMITH, Op. cit. p. 164.

3 Supra, p. 293.

ción se presenta primero en la percepción que los Estados Unidos tenían del tipo de peligro que les amenazaba y que después repercute en la forma de luchar contra el comunismo en América. Desde 1945 hasta 1961, en una primera lectura de la situación de posguerra, trabajan consistentemente, tanto a nivel diplomático como de política militar, (por ejemplo, el Acta de Seguridad Mutua, 1954) para prevenir al Continente Americano de un ataque armado externo.

la política norteamericana de Seguridad en América Latina descansa en tres supuestos: 1) que el hemisferio está amenazado por la agresión comunista, tanto desde dentro como desde fuera; 2) que la seguridad de las áreas estratégicas del hemisferio y de las líneas de comunicación interamericana es vital para la seguridad de todas las Repúblicas Americanas; 3) que la protección de estas comunicaciones y áreas estratégicas es responsabilidad común.⁴

Este es para Estados Unidos el fundamento de la seguridad colectiva y extensión de su propia Seguridad Nacional, su formalización estaría en el TIAR, su planificación y puesta en marcha se realizaría por medio de la Junta Interamericana de Defensa, los tratados militares bilaterales y la acción de la Organización de Estados Americanos.

No obstante, su óptica real de este problema, como siempre, era parcial, paternalista e intervencionista además de muy onerosa material y políticamente para el "ayudado".

La ayuda militar a las Fuerzas Armadas de Latinoamérica... se propone no sólo aumentar sus limitadas capacidades militares, sino también estimular a sus gobiernos a ayudarse a sí mismos. A cambio de la ayuda otorgada, el país que recibe está obligado a hacer... la más completa contribución que permita su poder humano, recursos, instancias y condiciones económicas generales al desarrollo de su propia fuerza defensiva... y tomar todas las medidas razonables que pudieran necesitarse para desarrollar sus posibilidades de defensa.⁵

4 LIEBOWEN, Armas y política en América Latina, Ed. Sur, Buenos Aires, 1960, p. 248.

5 LIEBOWEN, Armas y... Op. cit., pp. 249-250.

Estas obligaciones exigidas a cambio de la ayuda eran desproporcionadas no sólo a las magras economías latinoamericanas sino que, de entrada, les obligaba a posponer imperativos de su propia soberanía, así como la satisfacción de necesidades mucho más urgentes que el peligro invocado por la potencia y que veíamos cada vez más lejano para nosotros.

México, por su parte, se niega a contraer compromisos militares bilaterales, ya bastante se arrepentiría de haber firmado el TIAR en 1947, como veremos más adelante. Estados Unidos, para 1951 negocia bilateralmente con ocho países latinoamericanos: Brasil, Chile, Uruguay, Ecuador, Perú, Colombia, México y Cuba. Por lo que toca a Brasil, Chile, México y Uruguay opusieron

...obstáculos a la insistencia de los Estados Unidos sobre la limitación del comercio de materiales estratégicos con el bloque soviético. No estaban dispuestos a conceder a los Estados Unidos el acceso exclusivo a sus recursos estratégicos. Finalmente... todos excepto México hicieron pedidos formales de ayuda militar a los Estados Unidos.⁶

Como resultado de tales negociaciones ya en 1957 había en Latinoamérica 40 misiones militares (14 del Ejército, 11 de la Marina, 15 de la Fuerza Aérea) en todos los países que, a excepción de México, tenían por lo menos una,⁷ y para 1959 "las mismas habían obtenido 140 millones de dólares en ayuda por concepto de equipo militar".⁸

Pero aún algunos veían los posibles beneficios para Estados Unidos en términos políticos únicamente, ignorando otro tipo de beneficios más tangibles; para Edgar S. Furniss Jr.:

6 Ibidem, p. 245.

7 Ibidem, p. 251.

8 Ibidem, p. 247.

Veinte repúblicas débiles encerradas en el hemisferio con un gigante tendrían que obtener su consuelo sólo de la igualdad jurídica (Sin embargo), su orgullo nacionalista requiere que apoyemos ese mismo atributo básico de la soberanía, es decir, un ejército nacional armado, equipado y comandado como otros en todas partes del mundo... El hecho de que estos ejércitos tengan poco o nada que hacer con la defensa internacional o con la protección nacional en ese caso, está fuera de cuestión.⁹

Y también estaba fuera de cuestión a quién se daba la ayuda ya que "La emergencia de la guerra fría ha dictado, según el juicio de los formuladores de nuestra política, la completa colaboración con los gobiernos amigos interesados, sin tener en cuenta su tinte político".¹⁰

Tanto TIAR, pactos ADM, concesiones de armamentos, ayuda, labores de la Junta Interamericana de Defensa y de las misiones militares no tienen gran importancia militar, más bien están destinadas a atraer a los cuerpos de oficiales latinoamericanos con influencia política más cerca de Estados Unidos, con la esperanza de que 'excluirán la influencia soviética, darán apoyo a Estados Unidos, mantendrán la estabilidad política, asegurarán el continuo acceso a las materias primas estratégicas y proporcionarán derechos al uso de bases'.¹¹

Pero con el fracaso de la invasión de Playa Girón, se dan cuenta de que el temido "enemigo interno" ya está en América, se ha infiltrado pues sus "métodos rebasan con su astucia el juego limpio de los norteamericanos".

La Revolución Cubana finalmente sacudió los nervios de la Norteamérica imperial. En respuesta a ello, la anterior política de 'defensa externa' dejó paso a la política de seguridad interna que incluía la inmediata preparación militar para luchar contra cualquier tipo de subversión.¹²

En adelante se combatirá también desde el interior de las Repú

9 American Military Policy, *Ibidem*, p. 268.

10 Military Assistance and the Integrity of the U.S., estudio citado por LINNEN, *Op. cit.*, p. 270.

11 *Ibidem*, p. 275.

12 Saxe Fernandez, John, Proyecciones hemisféricas de la Paz Americana, Amorrortu, Buenos Aires, 1971, p. 100.

blicas Americanas, así cada país será responsable por su parcela de la Seguridad Colectiva, esto es, por su seguridad interna. Para ello se continuará apoyándoles con dólares, vía los MAP (Mutual Assistance Programs-Programas de Asistencia Mutua),¹³ con armamento que ahora será de diferente tipo, especial para las acciones de tipo guerrillero y policíaco; también se proporcionará asesoría militar por medio de bien preparados "Boinas Verdes", así como se les suministrará entrenamiento para la oficialidad latinoamericana más joven y capaz. Esto es, se pondrá en operación la Doctrina de Seguridad Nacional.

Las consecuencias de este cambio de orientación pronto aparecerá incluso un autor norteamericano experto en asuntos militares opinar:

La reciente ola de intervenciones militares sugiere que los programas de adiestramiento de Estados Unidos, el trabajo de las misiones (militares) y el contacto entre oficiales norteamericanos y latinoamericanos no mejoró el respeto militar por la autoridad civil y los procesos constitucionales. La mayoría de los líderes militares latinoamericanos que dirigieron los nuevos golpes de Estado que ocurrieron entre 1962 y 1966 recibieron adiestramiento norteamericano.¹⁴

No obstante, para asegurar el éxito de esta nueva política se

13 Mario Gajda proporciona un cuadro completo de datos al respecto: los donativos de ayuda militar de los Estados Unidos a la América Latina (MAP), acumulados entre 1950-1967, fueron, por ejemplo: en primer lugar para Brasil que cuenta con el 34.4% de la población de América Latina, por 194.1 millones de dólares, o sea el 31.7% del total donado; en el décimo lugar los donativos fueron para Guatemala con el 1.9% de la población regional. La ayuda fue por 10.3 millones de dólares, el 1.3% del total; para Costa Rica (0.6% de la población) la ayuda ascendió a 1.7 millones de dólares, el 0.3% del total. En el caso de México, que posee el 18.3% de la población latinoamericana, recibió donativos, sin haber firmado pacto alguno de asistencia militar, por un monto de 1.5 millones de dólares, el 0.2% del total, "aplicados a becas para oficiales en colegios militares estadounidenses y visitas a instalaciones norteamericanas". *Cfr. ODESA, Op. cit., p. 52.*

14 LEMMES, Edwin, citado por GAXE FERNÁNDEZ, *Op. cit.*, p. 57.

proponen estimular el desarrollo económico de Latinoamérica pues, en su opinión, hay "indicios" de una perversa relación entre el subdesarrollo económico y la inestabilidad política. Con este propósito se propendrá el programa "Alianza para el Progreso" para aquellos gobiernos democráticamente electos, buscando, a la vez, eliminar a Cuba como aspirante a la "ayuda". "Así, la nueva colaboración hemisférica venía a formularse, como en el tiempo de la guerra, sobre la base de cooperación económica a cambio de cooperación política".¹⁵

Además, se buscaba esta cooperación política para aislar al régimen castrista para lo que, paralelamente, se le hostilizaría por todos los medios así como se combatiría cualquier brote revolucionario producto, según ellos, de la "subversión comunista" en el continente, como se había aplastado con eficacia en Guatemala en 1954.

Sólo que en estos planes era marginal la opinión de los pueblos que serían los más directamente afectados por ellos, su soberanía era visualizada sólo como un estorbo que si no se podía eliminar, se trataría de reducir.¹⁶ Esto acarrearía consecuencias no buscadas como los bruscos cambios entre las élites gobernantes que llevaban a los norteamericanos "extrañados y resentidos" a decir:

El paralelo con el pasado es sorprendente. Así como el militarismo fue fomentado y se hizo más eficiente por la reorganización de las Fuerzas Armadas en el Caribe y Centro América a principios de este siglo bajo la guía de los Estados Unidos, así la insistencia sobre la amenaza militar externa al hemisfe

15 OJEDA, Op. cit., p. 39.

16 Doctrina de la Soberanía Limitada, Supra, p. 332.

ria y sobre el Programa de Defensa Colectiva para hacerle frente, debe ser considerado como uno de los factores que contribuyeron al general resurgimiento del militarismo en Latinoamérica después de 1948. El reforzamiento de las Fuerzas Armadas, para defender o preservar el orden interno, parece solamente incitar a los cuerpos de oficiales de Latinoamérica a convertirse ellos mismos en instrumentos más altamente políticos que lo que ya son. Las intenciones del donante son, como en el pasado, desvirtuadas por los que reciben la donación.

Más bien, los objetivos reales de la donación (mantenimiento del statu quo, apoyo político en las conferencias interamericanas, etc.) fueron cumplidos y los efectos laterales, mediatos e inmediatos, ciertamente no les interesaron demasiado; pero a la larga, tanto lo que hicieron (fomento al militarismo, alianza con las oligarquías que les eran favorables), como lo que no hicieron por su escaso análisis y limitados conocimientos, nacidos de su relativo desinterés y de su equivocada lectura de la realidad latinoamericana (identificación del verdadero enemigo en la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo y las precarias condiciones de vida), provocaría que se les repudiara, tanto por los efectos concretos de la explotación económica a que nos somete secularmente, como por su alianza a los grupos nativos que propiciaron, compartieron, se beneficiaron y prolongaron este estado de cosas.

Por lo que toca a México, mostraba en lo internacional, desde el fin de la guerra, una actitud distinta a aquella que, con algunas variaciones de grado y en momentos diversos, observaban otros países latinoamericanos. En efecto, México que era tan cauteloso en sus relaciones exteriores, tan poco diversificadas en este lapso histórico pues sostenía sus principales lazos de intercambio económico con los Estados Unidos, se debatía en su constante dile-

17 LIEBOWITZ, Armas y..., op. cit., p. 202. Subrayados míos.

na de política exterior: siendo el país latinoamericano más cercano a Estados Unidos, por su experiencia histórica es el que más ha luchado por una mayor independencia relativa de su vecino; por lo tanto, a la vez que se empeñaba en mantener una buena relación sumándose a las políticas de la Guerra fría, hasta donde le convenía en lo interno, y hasta donde podía en lo internacional, procuraba dejar clara su adhesión a los principios de su política exterior, como componentes nodulares de la ideología nacionalista de la Revolución Mexicana por los que tanto había luchado, a la par de otros latinoamericanos, para incorporar al Derecho Internacional.

Paradójicamente, el mayor acercamiento a los Estados Unidos tuvo el efecto de acentuar aspectos defensivos de la Política Exterior del gobierno mexicana, como su oposición a las directivas norteamericanas en materia de colaboración militar interamericana, y el apego a los principios de no intervención o autodeterminación de los pueblos.¹⁸

Este énfasis en la actitud defensiva se percibe sobre todo después de la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947), de la constitución de la Organización de Estados Americanos (OEA) y en la negativa para firmar convenios militares bilaterales con Estados Unidos, propuestos por éstos en repetidas ocasiones. Veamos.

TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA

Como un primer paso tangible en la intención estadounidense de crear pactos militares internacionales para cercar a los países comunistas, y en cumplimiento de la recomendación o "Acta de Chapultepec" (Resolución XIV), firmada por 21 Estados americanos (3-III-1945) para formar un pacto de cooperación defensiva, se emite

18 HELLICER, Olga. "El entendimiento...", Op. cit., p. 42.

el Tratado Internacional de Asistencia Recíproca, elaborado por la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Continentales (15-VII al 2-IX-1947) en Rio de Janeiro, Brasil, con el propósito de hacer permanentes los principios para preservar la paz continental, contenidos en el Acta de Chapultepec cuya vigencia espiraba con el fin de la guerra.¹⁹

El TIAR²⁰ tiene como finalidad "asegurar la paz por todos los medios posibles, proveer ayuda recíproca efectiva para hacer frente a los ataques armados contra cualquier Estado americano y conjurar las amenazas de agresión contra cualquiera de ellos".²¹ Se reafirma en él la solidaridad continental y se asienta el derecho, reconocido en el artículo 51 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, de Legítima Defensa, Individual o Colectiva, reiterando que el ataque armado a una sería considerado como el ataque a todas las Repúblicas Americanas (Art. 3.1), dejando, sin embargo, en libertad al país atacado de defenderse por los medios que considere convenientes, hasta que, previa solicitud del Estado o Estados afectados, se reúna el Órgano de Consulta previsto en el mismo y tome las medidas que juzgue convenientes (Art. 3.2) y el Consejo de Seguridad de la ONU tome conocimiento del caso y decida las acciones necesarias para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (Art. 3.4).

Se pensó en eliminar futuros problemas en torno a la competencia con otros organismos internacionales al aceptar el TIAR su

19 OSMAÑCZYK, *Op. cit.*, p. 1065.

20 Fue firmado el 2-IX-1947, ratificado por todos los 20 signatarios, en vigor desde el 3-XII-1948. *Ibidem*, p. 1066.

21 *Ibidem*.

ma de política exterior: siendo el país latinoamericano más cercano a Estados Unidos, por su experiencia histórica es el que más ha luchado por una mayor independencia relativa de su vecino; por lo tanto, a la vez que se empeñaba en mantener una buena relación sumándose a las políticas de la Guerra Fría, hasta donde le convenía en lo interno, y hasta donde podía en lo internacional, procuraba dejar clara su adhesión a los principios de su política exterior, como componentes medulares de la ideología nacionalista de la Revolución Mexicana por los que tanto había luchado, a la par de otros latinoamericanos, para incorporar al Derecho Internacional.

Paradójicamente, el mayor acercamiento a los Estados Unidos tuvo el efecto de acentuar aspectos defensivos de la Política Exterior del gobierno mexicano, como su oposición a las Directivas norteamericanas en materia de colaboración militar interamericana, y el apego a los principios de no intervención e autodeterminación de los pueblos.¹⁸

Este énfasis en la actitud defensiva se percibe sobre todo después de la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947), de la constitución de la Organización de Estados Americanos (OEA) y en la negativa para firmar convenios militares bilaterales con Estados Unidos, propuestos por éstos en repetidas ocasiones. Veamos.

TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA

Como un primer paso tangible en la intención estadounidense de crear pactos militares internacionales para cercar a los países comunistas, y en cumplimiento de la recomendación o "Acta de Chapultepec" (Resolución XIV), firmada por 21 Estados americanos (3-III-1945) para formar un pacto de cooperación defensiva, se emite

18. FERRICOP, Olgia. "El entendimiento...", Op. cit., p. 12.

subordinación a la ONU, cuya Carta en los artículos 32, 33 y 34 contemplaba el caso de los acuerdos regionales. Según esta previsión se privilegiaba a la ONU sobre los acuerdos regionales, distinción que prevalecerá al constituirse también la OEA. Aún así, este será un problema recurrente, ya en la práctica. Además, Don Antonio Gómez Robledo expresó la dificultad adicional que se planteaba en la ambigüedad del término "ataque armado", contenido en la redacción del artículo 51 de la Carta: se reconoce en éste la legitimidad de la defensa individual e colectiva, que da sustento al TIAR, sin embargo,

La legítima defensa colectiva opera tan sólo, conforme al art. 51, 'en caso de ataque armado', es restrictivo, ya que debió decir, más bien traducirse como se hizo al francés, como 'agresión armada' o 'ataque armado no provocado'.

Otra imprecisión del art. 51 es que dicho ataque armado puede entenderse como venido del exterior, o como de movimientos subversivos en el interior dirigidos o fomentados por otro Estado, quinta columna, por ejemplo.²²

Esta dificultad acerca del origen del ataque, externo o interno, se transmitía también al TIAR, pues Estados Unidos no estaba interesado en hacer parecer "que el pacto adquiriera un aspecto militar contra países extracontinentales, tendencia que provocaría críticas en la opinión pública no americana".²³ Se creó entonces la función pacificadora (art. 7) a la que se obligaban las naciones americanas para restituir la situación a su estado de antes del ataque, "status quo ante bellum", obligación inexistente en caso de un ataque extracontinental.

Se estableció además una zona de seguridad (art. 4) que era

22 GÓMEZ ROBLEDO, Antonio. La seguridad colectiva en el Continente Americano, UNAM, México, 1960, pp. 103-104.

23 FELLICER, Olga. El problema de la Seguridad Colectiva, Op. cit., p. 31.

esencialmente igual a aquella de neutralidad fijada en la Declaración de Panamá de 1919,²⁴ como medida de precaución ante la Segunda Guerra Mundial; ahora se la definía con mayor claridad. Esta previsión fue el resultado de una propuesta de México con el fin de delimitar geográficamente el compromiso de ayuda obligatoria de parte de los latinoamericanos, pues en opinión de la Delegación Mexicana era necesario aclarar que si el ataque fuera dirigido a las fuerzas armadas de cualquier tipo, fuera del territorio o de la zona de seguridad, no cambiaba la obligatoriedad de la ayuda, sino que se esperaba a la reunión del Órgano de Consulta que decidiría cómo proceder. Con esta intención, esto es, tratando de evitar cualquier posible mala interpretación, a sugerencia de México se puntualizó que "por 'defensa del territorio' debía entenderse aquel territorio que fuera, de hecho y de derecho, parte jurídica de un Estado americano, aunque fuera colonial, pero no un territorio 'ficticio', o sea cualquier porción territorial perteneciente a otro Estado pero sobre el cual se ejerce jurisdicción pasajera",²⁵ por ejemplo el sector berlinés controlado después de la guerra por Estados Unidos.

Otro dato importante que se asentaba en el TIAR era que la ayuda no sería automática pues debería mediar la solicitud del país (art. 2) en cuestión: ésta era una precaución para evitar que "en nombre de una ayuda automática, se llevara a cabo alguna forma de intervención". Para Gómez Robledo esto significaba "prevenir un peligro: el que se desarrollara una agresión solapada bajo pretexto de ayuda contra supuestos ataques, o, en general, el de que no

²⁴ OCMARCHEY, *Op. cit.*, p. 1146.

²⁵ GÓMEZ ROBLEDO, *Op. cit.*, p. 131.

se empleara la fuerza fuera de un caso auténtico de legítima defensa, que quien primero debe calificar es el Estado que resulta víctima del ataque".²⁶

Existen también en el Tratado provisiones para casos en que la agresión no fuera ataque armado (art. 6) considerados con demasiada amplitud: "Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, y por cualquier otro hecho, o situación que pueda poner en peligro la paz de América,..." (Subrayado mío). En vista de esta imprecisión, México y Cuba intentaron introducir el concepto de agresión económica, pero la propuesta fue rechazada por los Estados Unidos quien siempre se mostraba reacio a mezclar asuntos de seguridad con asuntos económicos, arguyendo que si no había podido definirse con claridad la agresión armada menos podría serlo la agresión económica.²⁷

El ya mencionado Órgano de Consulta se compondría por los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas (art. 11) y actuaría como órgano provisional el Consejo Directivo de la Unión Panamericana (art. 12) para casos de poca monta o de premura. Las sanciones (art. 8) que el Órgano de Consulta podría aplicar iban, según la gravedad del caso, desde el retiro de jefes de misión diplomáticas, hasta el empleo de la fuerza armada y éste sólo para rechazar un ataque armado, ya que en cualquier otro caso tal decisión le correspondería al Consejo de Seguridad de la OEA.²⁸

26. Ibidem, p. 131.

27. Ibidem, p. 141.

28. Ibidem, p. 145.

La obligatoriedad de las sanciones decididas por el Órgano de Consulta era completa, a excepción de que, según la importante limitación propuesta por México, "ningún Estado estará obligado a emplear la Fuerza Armada sin su consentimiento".²⁹ No obstante, la obligación de aplicar las sanciones mediante la previa aprobación del Órgano de Consulta era algo nuevo para Estados Unidos siempre tan ejecutivo según su voluntad e interés.

Por otra parte, las Repúblicas Americanas gozaban de una relativa autonomía, aún estando ligadas a la voluntad del Consejo de Seguridad de la ONU, pues existía, en opinión de Don Antonio Gómez Robledo

... amplia libertad en la defensa individual o colectiva (que tienen los Estados Americanos en tanto no dicte el Consejo de Seguridad de la ONU las medidas necesarias para el mantenimiento o restablecimiento de la paz y la seguridad... Con esto se evitó el efecto paralizante del veto en el Consejo de Seguridad; así, el Consejo puede no actuar pero no podrá impedir que actúe el organismo regional. Esto es benéfico para los países americanos pues aunque estamos sujetos al organismo internacional para nuestra seguridad y paz, no lo estamos a los caprichos de las potencias. Esta interpretación no puede hacerse a la inversa diciendo que es el Consejo de Seguridad el que 'apreciará soberanamente tales medidas' (tomadas por los Estados americanos) lo que nos supeditaría a su decisión. Ahí estriba el grado de autonomía que poseen los organismos regionales frente al organismo mundial y esto es así porque el derecho de legítima defensa es reconocido como 'inmanente', anterior a la carta, un derecho natural.

Esta interpretación es vital para los Estados americanos ya que Estados Unidos pertenece tanto al sistema interamericano como al Consejo de Seguridad con carácter permanente... Si se aceptaba como incondicional el dictamen del Consejo de Seguridad para decidir sobre el carácter de las medidas en cuestión... serían prácticamente los Estados Unidos los que decidirían la duración de la acción regional interamericana... por el contrario, es la mayoría de los Estados americanos, según el artículo 17 del Tratado, la que emite el último juicio sobre el carácter de las medidas.³⁰

29 Ibidem, p. 199.

30 Ibidem, pp. 126-127.

Sin embargo, otra opinión, también autorizada, es emitida por Don Isidro Fabela³¹ relacionada con esta relativa autonomía frente a la ONU, en sentido diverso, cuando México interpreta en 1959 como completa la sujeción de los acuerdos regionales a las obligaciones respecto de la ONU, basado en los artículos 10 del TIAR y 103 de la Carta de la ONU. Es probable que esta interpretación sea producto de los acontecimientos de la X Conferencia Interamericana (1959) que, con las abstenciones de México y Argentina y el voto en contra de Guatemala, por el carácter intervencionista de la Resolución, condena indirectamente los hechos que hacia poco tiempo sucedían en Guatemala, buscando una intervención colectiva. Este problema en concreto será abordado páginas más adelante con detenimiento; sirva esta enunciación por el momento para dar una idea de las dificultades planteadas por la necesidad de los latinoamericanos, en contra de la imposición de Estados Unidos, de interpretar el TIAR de manera que prevalezca el espíritu original compartido por los latinoamericanos, con que fue suscrito tal Tratado: "El Tratado de Rio se inspiró, principalmente, en la necesidad de proteger a los Estados americanos contra el ataque armado del exterior..."³² y "el Tratado no está hecho para castigar a un gobierno víctima de una potencia extracontinental, sino precisamente para ayudarlo cuando sea agredido".³³

Además de esta dificultad, acerca del doble carácter del TIAR (instrumento de legítima defensa colectiva y acuerdo regional) cu-

31 FABELA, Isidro. Intervención, Op. cit., pp. 267-291

32 Ibidem, p. 289.

33 Ibidem, p. 282.

ya distinción reside, en el fondo, en la falta de claridad en la definición sobre el tipo de ataque, armado o no, en contra de un país americano, encontramos que también se trasladó al TIAR la completa asimetría existente entre los miembros del sistema interamericano ("el uno y los veinte"), acentuada por los enormes compromisos de seguridad contraídos por los Estados Unidos en todo el mundo después de la guerra. Este hecho aumentó considerablemente el peligro de que puedan los Estados Unidos ser blanco de ataques que deban ser repelidos, involucrando en tal respuesta a los otros 20 países americanos cuyos intereses reales están muy lejos de verse amenazados por agresiones extracontinentales.

Por otra parte, una dificultad más radica en que en el TIAR no se explicita la

diferencia entre legítima defensa colectiva y seguridad colectiva, términos con frecuencia confundidos y con connotación jurídica diferente. El artículo 51 (de la Carta de la ONU) no autoriza sino la defensa individual o colectiva pero no la seguridad colectiva. Esta implica más allá de las medidas puramente defensivas, el empleo de medidas coercitivas enderezadas no sólo a restaurar de inmediato la paz, sino a garantizar que será duradera. Dichas medidas se usarán por los organismos regionales con autorización del Consejo de Seguridad; autorización que no les es necesaria cuando se trata tan sólo de ejercitar medidas puramente defensivas.³⁴

Pero, desafortunadamente eso no es todo. Iba a ser la puesta en práctica de este Tratado la que diera la medida real de tan evidente asimetría y sus imprecisiones, las que han motivado que en diferentes momentos y por medio de diferentes voces calificadas, se solicite al gobierno mexicano la denuncia de tan gravoso compromiso.

...en la generalidad de los casos el Tratado ha desempeñado la función que el representante permanente de México en la OEA, Em

34 GOMEZ ROBLEDO, Antonio. "El Protocolo de reforma al TIAR en Foro Internacional, El Colegio de México, ene-mar., 1977, vol. XVII, núm. 3, México, 1977, pp. 103-105.

bañador Rafael de la Colina, denunció alguna vez en los siguientes términos: 'El TIAR ha sido el instrumento que más ha favorecido la acción preponderante de uno de los miembros de la organización en una zona de nuestro continente, de gran valor estratégico y marcada inestabilidad política'. Patentes están los casos cuya inspección justifica de sobra la afirmación del diplomático mexicano, desde la situación de Guatemala (1954) con la caída de Arbenz, hasta las sanciones contra Cuba, después de su exclusión del sistema interamericano. Todo esto de manera directa, por la aplicación del TIAR para servir a los intereses de la potencia hegemónica, y de manera indirecta, según De la Colina, para cohesionar la intervención unilateral norteamericana en Santo Domingo (1965) con la creación de una fuerza armada interamericana. Detrás de la letra de la Carta de la Organización y la que se acudió para estas manipulaciones- estaba el espíritu del TIAR.³⁵

Como vemos, desde la formulación del TIAR muchas de las propuestas latinoamericanas, y en especial de México, tal vez por tratarse de un pacto militar, asunto para él siempre tan delicado, son en el sentido de acotar y precisar, lo más nítidamente posible, las futuras interpretaciones y aplicaciones del Tratado, para evitar tanto verse envueltos en conflictos ajenos, como de ser las víctimas involuntarias de compromisos hoy contraídos irreflexivamente y que más adelante se volvieran contra ellos para caer, por su propia mano, en la trampa de la intervención siempre tan temida.

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

Por lo que toca a esta organización, nace como producto del entusiasmo de los países latinoamericanos por un organismo defensor del regionalismo, causa duramente peleada para integrarlo en la Carta de la ONU. (Capítulo VIII, artículos 52, 53 y 54)

Era el regionalismo la posibilidad de concretar la cooperación interamericana en todos los órdenes, la esperanza de que en la participación, en un plano de igualdad, pudiera discutirse con li

35 Ibidem, p. 338

bertad y equidad, acerca de los problemas comunes, económicos sobre todo, e intentarse vías de solución reales para éstos.

La oportunidad se presentaba en la IX Conferencia Internacional de Estados Americanos, Bogotá, 30-III a 2-V-1948, donde se materializarían cinco acuerdos entre los que estaba la Carta de la OEA y el "Pacto de Bogotá" o Tratado Americano para el Arreglo Pacífico de Controversias.

La Carta de la OEA es un documento amplio³⁶ donde se consagran los principios de Política Exterior tan preciados para México y las Repúblicas americanas, con capítulos sobre los derechos y obligaciones de los Estados, la cooperación económica, social y cultural, arreglo pacífico de conflictos y seguridad colectiva, entre otros. Los cinco propósitos esenciales son:

Afianzar la paz y la seguridad del continente; prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados miembros; organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se suscitan entre ellos; y promover por medio de la acción cooperativa su desarrollo económico, social y cultural.³⁷

Además, se reitera³⁸ la soberanía e independencia de los Estados, la igualdad frente a las leyes de extranjeros y nacionales, la no intervención individual o colectiva; en asuntos relativos a la seguridad continental de manera general remite al TIAR y al pacto de Bogotá y sólo se ocupa de precisar el concepto de legítima defensa. De modo destacado dedica tres capítulos (VII-IX) y 22

36 A propuesta de México y contra la idea de Estados Unidos que buscaba conseguir en la reunión la expedición de un documento mucho más limitado. COWELL SMITH, *Op. cit.*, p. 236.

37 *Ibidem*, p. 238. Subrayado mío.

38 Se utilizó como referencia en este trabajo el texto de la Carta reformado en el protocolo de Buenos Aires, 27-III-67, citado por OSMAROSYE, *Op. cit.*, pp. 187-195.

artículos de normas económicas, sociales (derechos humanos) y sobre educación, ciencia y cultura, que

son condensaciones de proyectos mucho más extensos, propuestos por la delegación mexicana y fueron incluidos en respuesta a 'un enfoque de la Carta persistentemente requerido por México, basado en el concepto de que el documento debería comprender todos los aspectos de la cooperación interamericana'.³⁹

Incorpora, asimismo, las Reuniones de Consulta (art. 59) de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros para "considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos y para servir de Órgano de Consulta" que se reunirá cuando sea necesario, a solicitud de un Estado miembro (art. 60), o bien, en caso de un ataque armado (art. 63) a un Estado americano o en la Zona de Seguridad fijada por el TIAR. Resalta la previsión de que escucharía las opiniones de un Comité Asesor de Defensa (art. 64) "compuesto por las más altas autoridades militares de los Estados americanos participantes en la Reunión de Consulta".⁴⁰

Los Estados Unidos habían deseado constituir un Consejo Interamericano de Defensa como órgano del Consejo (de la OEA) y esto había quedado estipulado en el pacto orgánico del Consejo Directivo. Sin embargo, frente a la oposición de la Conferencia, se abandonó ese plan, pero se mantuvo el Consejo de Defensa Interamericana existente, mediante una resolución incluida en el acta final.⁴¹

Efectivamente, contra los deseos de los Estados Unidos, en la Carta de la OEA la única mención de lo militar será la referencia al Comité Asesor que nunca funcionó en la realidad, pues existía una renuencia generalizada, entonces, a contraer compromisos mili-

39 Reporte de la Delegación estadounidense, citado por CONNELL SMITH, Op. cit., p. 243.

40 CONNELL SMITH, Op. cit., p. 244.

41 Ibidem, p. 244.

tares internacionales y, por lo tanto, a militarizar la OEA. En su ya tradicional posición,

México tomó la iniciativa de oponerse a la inclusión de tal cuerpo militar permanente dentro de un sistema interamericano de naturaleza esencialmente pacífica. El Comité Asesor de Defensa se estableció como compromiso.⁴²

Como vemos, en la propia estructura de la Carta se evidencia el deseo de las Repúblicas americanas por alcanzar un acuerdo omnicompreensivo que propiciara la mayor relación interamericana en todos los ámbitos de forma armónica y cooperativa.

Paralelamente, destaca la voluntad de los latinoamericanos en otro de los Acuerdos de la IX Conferencia, donde se reafirmaba su vocación pacifista, el llamado "Pacto de Bogotá", que proveía los procedimientos para el arreglo de conflictos entre los signatarios y que tenía por objeto "coordinar los instrumentos hemisféricos para la prevención y solución pacífica de controversias".

En contraste, Estados Unidos introdujo reservas de significación, por ejemplo, al artículo VII que obligaba a la renuncia de reclamaciones diplomáticas para proteger a sus nacionales; así mismo extendió sus reservas al arbitraje forzoso y a la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia. Estas reservas, aunque algunas fueron compartidas en otros artículos y por diferentes motivos, por países como Argentina, Bolivia y Perú, entre otros, contraron un peso determinante al hacerlas Estados Unidos pues minaban de modo sustancial el propósito expreso del pacto. Tan fue así, que sólo lo ratificaron 9 países,⁴³ volviéndolo tan

⁴² Ibidem.

⁴³ México (1950), Costa Rica (1949), Honduras (1950), El Salvador (1950), Rep. Dominicana (1950), Haití (1951), Panamá (1951), Uruguay (1951), Uruguay (1955). OSMARONIK, OP. CIT., p. 1033.

inútil como lo habían sido otros instrumentos legales fallidos que este pacto intentaba coordinar.

Una resolución más de la IX Conferencia que resulta pertinente a nuestro tema central es la XXXII del Acta Final, para algunos la primera resolución "anticomunista interamericana" aprobada por una nimidad; fue titulada "La preservación y defensa de la Democracia en América" y declaraba:

Por su naturaleza antidemocrática y su tendencia intervencionista, la actividad política del Comunismo internacional o de cualquier otra doctrina totalitaria, es incompatible con el concepto de libertad americana.⁴⁴

La frase que subrayo fue introducida a petición latinoamericana con el fin de suavizar la declaración. Sin embargo, también "se sugirió que los gobiernos respectivos intercambiaran información concerniente a las actividades comunistas y las medidas para controlarlas".⁴⁵ Esta resolución fue, en parte, una reacción a los motines que tuvieron lugar en la ciudad de Bogotá, mientras se realizaba la Conferencia, y que fueron interpretados, por unos, como producto de intrigas comunistas, por otros, producto de la miseria.

Es fácil advertir, hoy, que las dos tendencias principales tratan con sus acciones y omisiones, de inclinar los resultados de la Conferencia para favorecer sus propósitos. Los latinoamericanos logran la inclusión de sus largamente peleados principios, defienden la idea del panamericanismo y tratan de sujetar a la potencia, además de introducir otros objetivos, importantes para nosotros, de tipo económico. Por otra parte, Estados Unidos hace concesiones en asuntos que no representan una real obligatoriedad: lo económi-

⁴⁴ MECHAM, *Op. cit.*, p. 429.

⁴⁵ Ibidem.

co, social y cultural; evade por medio de las reservas los compromisos que limitarían su movilidad internacional y que, por lo tanto, no desea contraer en el Pacto de Bogotá, y los dejar hablar, hasta que consigue, aprovechando los acontecimientos locales, la primera declaración conjunta anticomunista americana.

Ahora bien, por lo que toca a México, la defensa del organismo regional (OEA), al decir de Olga Fellicer de Brady "se debió a factores circunstanciales",⁴⁶ algunos derivados de la guerra y otros de las condiciones internas, entre éstas, la influencia de un grupo de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores entusiasmados por lo que creían que era la posibilidad de concretar las ideas de Bolívar, lograr la cooperación económica y la paz regional.

Semejante entusiasmo resultó ingenuo. Desde la IV Reunión de Consulta, celebrada en 1951 para buscar el apoyo político de la tinoamérica a las actividades de Estados Unidos en Corea, se puso de manifiesto que la OEA sería principalmente un instrumento para la política de contención del Comunismo Internacional tal y como esto era entendido por los dirigentes norteamericanos. El gobierno de México, poco interesado en participar activamente en la Guerra Fría, perdió entonces su entusiasmo por la OEA e inició una callada política de distanciamiento del organismo regional.⁴⁷

Tal distanciamiento se manifestó tanto en el terreno económico como en el político, negándose México escudado en sus principios, a respaldar proyectos de otros latinoamericanos⁴⁸ que hubieran podido abrir la puerta a cualquier intervención.

México endureció su posición, mediante argumentos jurídicos, sobre los principios de no intervención y autodeterminación de

46 FELLICER, Olga. México y la... Op. cit., p. 15.

47 Ibidem, p. 16.

48 Por ejemplo: Brasil, proyecto de tratado antiterrorista y proyecto "Operación Panamericana" sobre cooperación económica; Argentina, proyecto de tratado anticomunista. Op. Fellicer, México y la revolución... Op. cit., p. 16, nota 4.

los pueblos, y sobre la necesidad de mantener a la OEA dentro de los marcos estrictos permitidos por la letra de los acuerdos interamericanos existentes.⁴⁹

Y esto era una realidad no sólo en el marco de la OEA, sino incluso de la ONU, por ejemplo cuando la Asamblea General adopta la Resolución "Unión Pro Paz" que, en ocasión de la Guerra de Corea (3-XI-1950)

...recomendaba a todos los Estados miembros que prestaran la ayuda necesaria para repletar la agresión y restaurar la paz y la seguridad en esa zona oriental al sur del paralelo 38° que dividía a las dos Coreas.⁵⁰

A este respecto el Consejo de Seguridad había recomendado, y la Asamblea General aprobó, la contribución de contingentes militares, totalmente inaceptable para México. El problema residía en, como dice Manuel Tello, conciliar la negativa mexicana de enviar hombres a Corea, con la disposición de cumplir con los compromisos contraídos.⁵¹ La oportunidad de aclarar la posición mexicana vino casi al concluir la IV Reunión de Cancilleres, al esgrimir el seguro y enérgico rechazo que el pueblo mexicano daría a una acción militar que no fuera con el propósito de defender nuestra soberanía⁵² y argumentando que la ONU sólo había recomendado, no obligado.

49 Ibidem, p. 16.

50 TELLO, Manuel, México: Una posición internacional, Ed. Joaquín Martínez, México, 1970, p. 16.

51 Ibidem.

52 El propio Secretario de Estado, Dean Acheson, a solicitud del Secretario de Defensa, George Marshall, habría de plantearle al canciller Tello la posibilidad de que México, como miembro de la ONU, aceptara enviar una división, "agregó que naturalmente se daba cuenta de que esto representaba serios problemas económicos para nuestro país, pero que... estaban dispuestos a estudiar alguna fórmula en virtud de la cual se nos otorgaran créditos para que pudiéramos hacer frente a esos gastos". El canciller Tello agradeció el ofrecimiento y les precisó que el mayor problema no era el económico, con ser muy oneroso, sino de orden político, adelantando la violenta reacción de la opinión pública mexicana ante una propuesta semejante. Ibidem, p. 39. Subrayados míos.

En efecto, el desarrollo de la primera Reunión de Consulta convocada (26-III a 7-V-1951 Washington, D.C.) después de constituida la OEA y la IV desde que se iniciaron éstas, reiteró las diferencias en las ópticas y propósitos sobre el problema comunista. Citada por Estados Unidos para tratar asuntos que "amenazaban la seguridad continental", buscando en realidad su apoyo político para su intervención en la Guerra de Corea ya mencionada, los latinoamericanos reconocen con Estados Unidos el "peligro teórico del Comunismo internacional" pero difieren en cuanto a la forma de enfrentarlo.⁵³

Por ejemplo,

...otros insistieron en que la mejor manera de prevenir la propagación del Comunismo en la América Latina consistiría en elevar el nivel de vida de las masas, para lo cual era necesaria la ayuda financiera de los Estados Unidos.⁵⁴

No se arriba en esta reunión más que a conclusiones relativamente vagas con propósitos de cooperación regional, entre las que se resuelve que cada República americana, según sus posibilidades económicas y jurídicas, reforzaría sus ejércitos para defender el continente y "b) cooperar entre sí, en materia militar, para desarrollar la potencia colectiva del continente necesaria para combatir la agresión contra cualquiera de ellas."⁵⁵

Tiempo después, pese a que el nuevo gobierno de Eisenhower

53 "El delegado de Brasil, según se dijo afirmó llanamente, que el único país del continente realmente en peligro de una agresión externa eran los Estados Unidos. CORNELI SMITH, Op. cit., p. 191

54 Ibidem.

55 Acta Final, Resolución III, citada por Ibidem, p. 242.

(1953-1961) cuenta con evidencias no sesgadas por el interés⁵⁷, acerca de la necesidad de modificar los criterios para enfrentar la problemática latinoamericana; persiste en su obstinación de combatir la "amenaza comunista" en América con soluciones militares.

En su mensaje al Congreso del 7 de enero de 1954, el Presidente Eisenhower declaró que: "debe continuarse la ayuda militar, la asistencia técnica debe mantenerse. La ayuda económica se debe reducir".⁵⁷

Estos juicios unilaterales prevalecen sobre consideraciones más realistas, lo mismo en la administración Truman que en la de Eisenhower, penetradas por los prejuicios de la Guerra Fría y la inducida psicosis interna del Macartismo. Poco después, estimularán las acciones estadounidenses en el penoso caso de Guatemala.

MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y EL PROBLEMA DE GUATEMALA, EN LA X CONFERENCIA INTERAMERICANA

La suspicacia de los gobiernos de Truman y Eisenhower con relación a Guatemala provenía desde cuando en 1944 un movimiento revolucionario nacionalista derrocó sucesivamente al déspota general Jorge Ubico, Presidente desde 1931, y al recién nombrado Presidente Provisional, general Federico Ponce. Toma el poder un triunvirato militar del que formaba parte el entonces capitán Jacobo Arbenz⁵⁸ que convoca a elecciones resultando elegido el Dr. Juan José Arévalo para el periodo 1945-1951. El gobierno del Dr. Arévalo motivó,

56 Eisenhower envía a su hermano Milton en un viaje de estudio por América del Sur, a principios de su gestión (1953) para explorar cómo se podrían mejorar las relaciones con Latinoamérica. Después de 6 semanas de viaje, el Dr. Milton Eisenhower recomienda: "La cooperación económica es sin lugar a dudas la clave para mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y las naciones del Sur". Cfr. CONNELL SMITH, Op. cit., p. 193.

57 Ibidem, p. 194.

58 Además del Mayor Francisco J. Arana y Jorge Toriello. Ibidem.

por su tendencia nacionalista, la inquietud de las compañías extranjeras que operaban en Guatemala.

En 1951 es elegido como su sucesor Jacobo Arbenz quien continuó el plan de reformas políticas y sociales iniciado por Arévalo, con mayor énfasis en la Reforma Agraria, distribuyendo tierras sin explotar entre la población.⁵⁹ Con esta medida Arbenz afectó directamente los intereses de la United Fruit,⁶⁰ propietaria en Centroamérica de enormes extensiones de tierra, la mayoría de ellas ociosas.⁶¹ Además, Estados Unidos se dice alarmado por lo que interpreta como el crecimiento de la influencia del Partido Comunista local y la cooperación entre éste y el gobierno de Arbenz.

Este desarrollo fue visto por Estados Unidos como la posibilidad presente de un Estado comunista en América Latina. Apparentemente, Estados Unidos no sólo temía la exportación de la Revolución y los sentimientos antiimperialistas a través del heaifc

59 2% de propietarios poseían el 78% de las tierras. Enciclopedia en Color, Atlas/Revoluciones de Cuba, España, 1973, p. 331.

50 "Es el mayor consorcio de plantación de frutas tropicales, propiedad de 10 potentes grupos financieros de Estados Unidos. Su influencia es decisiva en la administración de Centroamérica. Dispone de su propia flota mercante, de líneas de FCC y de puertos en América Central. OSMARZYK, Op. cit., p. 1111.

Demandada en Estados Unidos (3-VII-54) con objeto de romper su monopolio, "en la demanda se alegó que la compañía había logrado dominar casi todos los terrenos de Centroamérica usados para la producción de banano; que tiene privilegios y facilidades especiales en cuanto a muelles, inmuebles y comunicaciones relacionadas con el negocio del banano; había asegurado el derecho de prioridad para el transporte del banano en FCC y barcos; había llevado a cabo una campaña para reducir los precios y hacer fracasar a los competidores; y había ejercido presión sobre sus clientes, bajo amenaza de no atender futuros pedidos, pero lo que no dice ni podría decir esa demanda, es que los directores de ese monopolio han ocasionado la ruina moral, económica y política de Centroamérica; han sido los corruptores de algunas de nuestras repúblicas, que han entregado sus principales fuentes de riqueza a compañías extranjeras, mediante concesiones de cínico e impune abandono del patrimonio nacional de sus países". FAMELA, Isidro. Buena y mala..., Op. cit., pp. 305-309.

61 "...en la aplicación de la ley de Reforma Agraria, la Compañía Agrícola de Guatemala, subsidiaria de la United Fruit Co., ha sido expropiada de 83,329 Ha. que casi en su totalidad le fueron otorgadas gratuitamente -el vicio truco de las concesiones!- y que mantenía sin cultivo alguno, respetándose las tierras que el insaciable consorcio tiene actualmente en producción". Ibidem, p. 281.

rio sino también que Guatemala pudiera volverse una base militar soviética.⁶²

Por su parte, el Secretario de Estado John Foster Dulles, propo-
ne que el problema comunista, por su gravedad, reclama:

que el dominio o control de las instituciones políticas de cual-
quier Estado americano por parte del movimiento internacional
comunista, que tenga por resultado la extensión hasta el conti-
nente americano del sistema político de una potencia extraconti-
nental, constituirá una amenaza a la soberanía e independencia
política de los Estados americanos, que pondría en peligro la
paz de América y exigiría la adopción de las medidas proceden-
tes de acuerdo con los tratados existentes.⁶³

Estos son los temores que Estados Unidos esgrime en la X Confe-
rencia Interamericana, Caracas 1.º al 18-III-1954, para lograr que
se apruebe una Resolución tendiente a impedir la actividad comunis-
ta en toda América.

Don Isidro Fabela disiente, ponderando tal "problema" en su ver-
dadera dimensión:

Guatemala no está dominada, ni controlada por Moscú; el Estado
guatemalteco, su pueblo y sus instituciones no son comunistas;
los rojos que hay, como los hay en Estados Unidos y en todo el
continente, no son, no pueden ser un peligro para la paz de Amé-
rica. Es ridículo pensar en ese peligro.⁶⁴

La propuesta concreta de Dulles, quien por cierto tenía intere-
ses personales con la United Fruit,⁶⁵ incluía medidas profundamen-
te intervencionistas como:

1. Medidas que requerirán la declaración de la identidad, acti-
vidad y procedencia de los fondos de que disponen las personas
que diseminan propaganda del movimiento comunista internacio-
nal, o que obran a favor de dicho movimiento; y, asimismo, de
las personas que actúen como agentes o a beneficio del mismo mo-
vimiento; y

62 BUTTERWORTH, Robert Lyle. Managing Interstate Conflict, 1945-1974. Data
with Synopses, University of Pittsburg, Pittsburg, 1970, p. 167.

63 FABELA, Buena y mala..., Op. cit., p. 242.

64 Ibidem, p. 286.

65 CONNELL SMITH, Op. cit., p. 194.

2. El intercambio de información entre los gobiernos, para facilitar el cumplimiento de los propósitos y de las resoluciones adoptadas por las Conferencias Interamericanas y por las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en lo referente al Comunismo internacional.⁶⁶

Pero la intención de Estados Unidos iba más lejos aún: "...la propuesta norteamericana no quería solamente una manifestación platónica antisoviética, sino preparar los medios o la maniobra que hábilmente urdió para hacer aparecer a Guatemala como comunista".⁶⁷

México, por su parte, desde el inicio de la Conferencia se opone a dicha Resolución pues, como dice entonces Don I. Fabela:

...los pueblos hispanoamericanos (el de México el primero) están con Guatemala porque la mayoría de ellos sabe por experiencia propia, que cuando cierto sector de prensa, de acuerdo con intereses materiales, más que políticos, de hombres o empresas estadounidenses, enderezan campañas contra determinados países o gobiernos latinoamericanos, sus propósitos no son generalmente los de hacer una obra moralizadora o justiciera, sino los de defender específicos y fuertes intereses de orden económico. México ha sido en varias ocasiones víctima de esa política de pro-paganda contraria a la verdad.⁶⁸

Asimismo, Don I. Fabela alerta a los latinoamericanos acerca de las posibles consecuencias de las medidas propuestas por Dulles, como por el alcance de tales instrumentos intervencionistas, creados en y para un estado de guerra, aplicados en tiempos de paz y que necesariamente se volverían contra las Repúblicas Americanas:

Porque, naturalmente, si se aceptaran tales medidas, podría entrar en juego el TIAR de Rio de Janeiro, y entonces la Cancillería de Washington pediría que se convocara de inmediato, al Organismo de Consulta de la OEA, o al Consejo de la OEA en Washington. Es decir, a una Reunión de Cancilleres de los países continentales, para que ellos adoptaran medidas de urgencia como 'el retiro de los jefes de misión; la ruptura de relaciones diplomáticas, ... y el empleo de la fuerza armada'.⁶⁹

66 FABELA, Buena y..., Op. cit., p. 243.

67 Ibidem, p. 276.

68 Ibidem, p. 237.

69 Ibidem, pp. 243-244.

Consciente de estas posibles repercusiones, nuestro embajador Roberto Córdova y el Canciller Don Luis Padilla Nervo, defendieron la independencia de criterio del gobierno de México ajustándola como siempre al Derecho, interno e internacional, descontando al Comunismo como problema para México:

'El Comunismo en México no constituye peligro alguno para su seguridad interior, ni tampoco para el exterior de ningún país' (Embajador Roberto Córdova)
 De ninguna manera aceptamos... que nuestras instituciones estén amenazadas en el interior por cualesquiera ideologías extrañas contrarias a los sentimientos, o a los pensamientos sociales, económicos y religiosos de nuestro país; venimos a defender la democracia americana y el principio de no intervención.

Para México no hay tal problema comunista y

...mientras este peligro real y efectivo no se presente (agresión del ejército soviético), México no acepta, no podría aceptar proposiciones ambiguas que significarían no una intervención comunista en nuestro territorio, sino otra más posible y que entrañaría un peligro diferente, pero no menos grave: el de otras intervenciones, no soviéticas, en nuestros asuntos internos y externos.

...
 Rechazamos la idea...de considerar que la misión de velar por el mantenimiento de nuestras instituciones, ha dejado de ser asunto de la exclusiva jurisdicción nacional de nuestros respectivos gobiernos, para convertirse en materia de carácter internacional susceptible de acción colectiva.

Condescender con la proposición estadounidense significaría para México, aceptar la intervención colectiva contraviniendo los mandatos constitucionales expresos así como los principios internacionales que con tanto trabajo habían logrado los latinoamericanos, introducir al Derecho Internacional y debían hacer respetar.

No obstante, Estados Unidos consigue imponerse y hacer aprobar la Resolución llamada "Conservación y Defensa de la Democracia en América".

70 FABELA, Buena y mala..., Op. cit., pp. 250 y 265

71 Ibidem, pp. 246 y 250.

(la conducta de Dulles en Caracas) disgustó a muchos observadores veteranos de los acontecimientos latinoamericanos. No sólo utilizó Dulles todo el peso del gobierno de los Estados Unidos para inducir a la Conferencia a adoptar una posición incompatible con la mayoría de los países latinoamericanos, sino que lo hizo de la mejor manera para perder amigos y enajenar a los pueblos de la parte sur del hemisferio. Preocupándose por prácticamente nada más que las 'relaciones anticomunistas' dirigidas contra Guatemala, Dulles apareció indiferente a los sentimientos de los latinoamericanos, a sus temores de la 'intervención yanqui' y a la concentración de intereses en problemas totalmente diferentes.

México solicita algunos cambios a la Resolución y no son aceptados por Estados Unidos. Uno de ellos es similar al que propuso México en la IV Reunión de Cancelleres, que buscaba diluir la fuerza de la condena al Comunismo, añadiendo la frase "o de cualquier totalitarismo". Otra enmienda sugerida, es para sujetar el alcance de las medidas por adoptar "de acuerdo con sus preceptos constitucionales" de cada gobierno americano.⁷³ Tales modificaciones son calificadas por Dulles de "vagas, legalistas, inconcebibles, inaceptables",⁷⁴ y, por lo tanto, rechazadas, motivo por el cual en la votación final México y Argentina se abstienen, Guatemala obviamente vota en contra y el resto, Estados Unidos y 16 Repúblicas americanas⁷⁵ lo hacen a favor de la Resolución Anticomunista. "Obviamente la esperanza de recibir ayuda económica fue un importante factor para desalentar un apoyo abierto a Guatemala".⁷⁶

La aprobación de lo que era prácticamente la condena del gobierno de Arbenz presentaba, además, serios problemas para la Política

72 Prof. Robert J. Alexander, citado por CONNELL SMITH, Op. cit., p. 195.

73 FAHOLA, buena y..., op. cit., pp. 246-247.

74 Ibidem, p. 251.

75 Costa Rica no acude a la Conferencia en protesta contra el gobierno venezolano, "una de las dictaduras más notorias del Continente". CONNELL SMITH, Op. cit., p. 195.

76 Ibidem, pp. 196-197.

Exterior mexicana pues podía darse el absurdo de que aunque México no hubiera estado de acuerdo con tal Resolución, aprobada ésta se invocare el TIAR, ya ratificado por México, y siendo por esto obligatorias sus decisiones, en este caso dichas decisiones irían en contra de la Constitución mexicana y del principio de No Intervención ya consagrado en el Derecho Internacional (Cartas de la ONU y la OEA).⁷⁷

Por esto, Don Isidro Fabela, ya entonces (19-III-54), solicita la denuncia del TIAR, para evitar esas y otras posibles consecuencias violatorias de nuestro orden legal interno e internacional.⁷⁸

Sin embargo, la posición de México en este conflicto suscita divisiones en la opinión pública mexicana; unos, entendieron la defensa que se hacía de la soberanía, para otros era buscarse problemas gratuitos con la potencia, al no ser obsecuentes; los miembros de la Delegación mexicana fueron calificados de "comunistas" y se llegó incluso a solicitar su renuncia hasta que el propio Presidente Ruiz Cortines les refrendó públicamente su confianza.⁷⁹

Ahora bien, es conveniente analizar por qué en este caso México se abstuvo y no, simplemente, votó en contra, cuando le sobran argumentos y no sólo de tipo jurídico, ya que la citada Resolución era contraria a los derechos del hombre y a las libertades del individuo consagradas en la Constitución, como: las libertades de expresión, de pensamiento, de escribir y publicar, de asociación, etc.

En el fondo de esta decisión se percibe que ante el antiguo di-

77 FABELA, Buena y..., Op. cit., p. 261.

78 Ibidem.

79 Ibidem., p. 269.

lema de la necesidad de conservar intocado el núcleo de su Política Exterior, cuya esencia cristaliza las aspiraciones del pueblo en las Relaciones Internacionales, o complacer a la potencia vecina, se optó por el mal menor: la abstención, un poco menos grave que el voto en contra y que, de alguna forma, preservaba los principios de convivencia internacional cuya vigencia era y es fundamental para México, así como una relativa independencia de criterio, aún a costa del disgusto de Estados Unidos.

De derecho, México se abstiene porque no son admitidas las enmiendas que propone; de hecho, lo hace para protegerse de futuras interpretaciones tendenciosas, evitando para otros lo que no quiere para sí.

El epílogo de este lamentable episodio diplomático fue el derrocamiento de Jacobo Arbenz (28-VI-1954) por una revuelta militar apoyada por los Estados Unidos, encabezada por el exiliado coronel Carlos Castillo Armas,⁸⁰ quien invadió territorio guatemalteco (19-VI-1954),⁸¹ era nombrado Presidente de la Junta de Gobierno (8-VII) y electo Presidente (11-IX). Declara ilegal al Partido Comunista el 25-VIII y para diciembre de ese mismo año, su gobierno firmó un nuevo contrato con la United Fruit Co., dejando sin efecto las disposiciones expropiatorias de Arbenz.⁸²

Resulta interesante, sin embargo, consignar los esfuerzos di-

80 Con intervención y apoyo logístico de la CIA, proporcionando armas, petróleo de guerra, aviones con pilotos mercenarios (FABELA, Buena y..., Op. cit., p. 321), para tropas guatemaltecas estacionadas en Nicaragua y Honduras (Ibidem, p. 311), con quienes había firmado Estados Unidos recien teniente (abril y mayo respectivamente) Acuerdos de Seguridad Mutua (CONNELL B. Op. cit., p. 197).

81 El coronel Castillo Armas llegó a la capital guatemalteca acompañado del embajador de Estados Unidos, Sr. Leffroy. FABELA, Buena y..., Op. cit., p. 324.

82 Diccionario Enciclopédico Espasa, Ed. Espasa-Calpe, t. 13, Madrid, 1979, p. 131.

plomáticos que realiza Arbenz atendido a la fuerza de la legalidad de los organismos internacionales.

El 19-VI Arbenz, desesperado por la invasión, acude al Comité Interamericano de Paz y al Consejo de Seguridad de la ONU, simultáneamente, cancelando poco después su solicitud al Comité, prefiriendo someterse a la acción y decisiones del Consejo de Seguridad. Esta medida tardía era tomada con objeto de evadir el control que Estados Unidos ejerció en la OEA y el Comité, por lo que sus resoluciones seguramente le serían desfavorables, no así en el Consejo de Seguridad, en el que, aunque entonces estaba presidido por Estados Unidos (Henry Cabot Lodge), podía contar, como de hecho fue, con el apoyo de la URSS y su poder de veto.

No obstante, Estados Unidos fue capaz de obstruir la acción del Consejo y lograr, en medio de la confusión creada por el no resuelto problema de competencias, que se remitiera este asunto a la OEA, donde abusando de manobras dilatorias, retrasó la constitución del Órgano de Consulta, que debió ser inmediata, consiguiendo que, mientras, las tropas de Castillo A. se hicieran del poder, resolviendo por la vía de los hechos el problema.⁸³

Es evidente que el gobierno de México reflexionó detenidamente en este conflicto, del que destacan: 1) la manipulación que Estados Unidos realizó en los organismos regionales, concretando las suspicacias que México tenía hacía tiempo sobre la actuación de la OEA,⁸⁴ no sólo con los desalentadores resultados de la X Conf

83 A consecuencia de estos hechos, Jacobo Arbenz, y un crecido número de guatemaltecos se asiló en la embajata de México, 315 personas entre ellas 44 mujeres y 76 niños, cuyos calvosconductos para abandonar el país fueron dolosamente retrasados por el nuevo gobierno de Castillo A., quien acusaba a Arbenz de ser 'delincuente común', incumpliendo compromisos internacionales (Convenciones sobre Asilo Diplomático de: La Habana (1908), Montevideo (1933), Caracas (1954), FABRILA, Buena y..., Op. cit., pp. 316-322.

84 Cfr. OCEBA, Op. cit., p. 50.

rencia, sino con el conflicto de competencias entre la OEA y la ONU que obró en perjuicio de la agraviada Guatemala. "Los Estados Unidos lograron impedir que cualquiera de esos organismos la salvara".⁸⁵

2) La relativa indefensión, aun en la ONU, de los países débiles, 3) Que Estados Unidos tenía no sólo el poder sino la voluntad de hacer valer su hegemonía en la región, no importando cuantos acuerdos o tratados lo comprometieran a respetar a sus vecinos; por tanto, había que ser más cautelosos. 4) El abandono de la esperanza de que la OEA pudiera ser el medio para un panamericano de cooperación amplia, pues se había revelado, como lo predijo el canciller guatemalteco, en

...un instrumento al servicio exclusivo de los intereses monopolistas y un arma de coacción para ahogar todo intento de liberación política y económica por parte de los pueblos oprimidos de América Latina.⁸⁶

5) Pese a lo frustrante que demostraba ser, no había, para México y los latinoamericanos, arma más útil que el derecho, por lo que habría que perfeccionarlo y perseverar para hacerlo prevalecer sobre las soluciones de fuerza.

En mi opinión, de entonces parte la actitud reservada y la falta de entusiasmo de México por el regionalismo y la OEA, su tenaz oposición para que ésta sirviera de vehículo a la intervención colectiva en los asuntos de jurisdicción interna de los países latinoamericanos, así como la tendencia a privilegiar a la ONU como foro internacional para exponer, defender y dirimir conflictos, con una mayor probabilidad de éxito.

85 CONNELL SMITH, Op. cit., p. 195.

86 Palabras de Guillermo Toriello, Caracas, 5-11-64, citadas por CONNELL SMITH, Op. cit., p. 195.

MEXICO - ESTADOS UNIDOS Y EL PROBLEMA CUBANO EN LA DIPLOMACIA REGIONAL

La vida de Cuba ha sido una larga historia mancillada por las intervenciones de Estados Unidos. De forma legal o extralegal, la voluntad de Estados Unidos ha determinado el rumbo de esta nación caribeña. No obstante, con el triunfo de la Revolución de corte nacionalista, liderada por Fidel Castro se marcaría una diferencia importante que alteraría la perspectiva de la gran potencia americana en su lucha contra el Comunismo internacional, y en sus relaciones, no sólo con respecto a Cuba sino para con Latinoamérica toda.

La actitud misma de Estados Unidos precipita al gobierno revolucionario cubano a la radicalización ideológica, hecho que a su vez, exacerba las acciones diplomáticas y militares norteamericanas en la región.

La Revolución Cubana obligó a que se llevase a cabo la revisión de la naturaleza misma de los programas de ayuda militar. En efecto, la noción tradicional de seguridad hemisférica fue sustituida por la seguridad intercontinental, lo cual significaba que la amenaza de agresión podía provenir del interior mismo de un país de la América Latina, y no necesariamente del exterior.⁸⁷

En el campo diplomático regional e internacional tuvieron lugar diversas reuniones y conferencias, en torno a hechos de gravedad creciente, en las que México trata de observar una conducta independiente frente a los criterios extremistas de Estados Unidos, aunque con importantes matices que van atenuando considerablemente la simpatía inicial con que da la bienvenida a la Revolu

87 HELLER, Claude, comp. El ejército como agente de cambio social, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, p. 220.

ción Cubana,⁸⁸ reconociendo primero que nadie, implícitamente, el gobierno de Castro al mantener a sus representantes diplomáticos en la Isla (5-I-1959), recibir en febrero del mismo año al embajador cubano y la visita de buena voluntad de militares revolucionarios. Con todo, en opinión de Olga Pellicer, desde el principio la actitud del gobierno de México fue moderada.⁸⁹

Castro llega al poder el 1° de enero de 1959 y sólo 6 meses más tarde (13-VII) es convocada la V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (12 a 18-VIII-1959), por Brasil, Chile, Estados Unidos y Perú, que tiene lugar en Santiago de Chile, para "considerar la grave situación que existe en El Caribe".

En realidad, (esto) era un eufemismo tras el cual se pretendía ocultar la tirantez de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, y la mala voluntad que para los gobiernos de Cuba y Venezuela abrigaban la dictadura de Trujillo, en la República Dominicana, y el clan Somoza en Nicaragua.⁹⁰

La fase represiva de la Revolución con sus fusilamientos, cárceles atestadas y exiliados era una realidad difícil de aceptar, pero México "comprendía que era algo pasajero e inevitable" y no menguó en su defensa internacional para Cuba, equiparando tal período a los sucesos ligados a la Revolución Mexicana. Además, entonces se mostraba Cuba simpatizadora de "los esfuerzos de los pueblos que sufren la opresión, por librarse de la tiranía, aunque observaba fielmente el principio de no intervención".⁹¹ Así, pese a los violentos discursos entre los cancilleres Roa (Cuba) y Berrera (Dominicana de Trujillo) sólo se aprobaron dos resolucio-

88 Serra, *op. cit.*, p. 387.

89 PELLICER de F., Olga, México y..., *Op. cit.*, p. 70.

90 TELLO, Manuel, *Op. cit.*, p. 45.

91 CONNELL SMITH, *Op. cit.*, p. 284.

nes y la Declaración de Santiago en la que se insistía sobre principios ya consignados en otros instrumentos internacionales haciendo que la

V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores ocupara un dudoso sitio de distinción, tal vez el primero, tanto por la inutilidad del esfuerzo realizado como por la mediocridad de los resultados obtenidos.⁹²

Por su parte, la delegación mexicana

frente a los desbordamientos del gobierno de la República Dominicana habíamos constituido un valladar de palabras que, naturalmente, no constituiría obstáculo a los designios norteamericanos de que el gobierno de Fidel Castro fuese derrocado...⁹³

Y en efecto, las relaciones entre Castro y Estados Unidos se deterioraban gradualmente con las acciones internas cubanas que lesionaban directamente los intereses norteamericanos en la isla con expropiaciones, respondiendo Estados Unidos con la eliminación de la cuota azucarera cubana en julio de 1960, que motiva la queja de Cuba ante el Consejo de Seguridad de la ONU (11-VII-1960) por agresión económica⁹⁴ y otras acciones defensivas en el seno de la OEA.

Fue hasta mediados de 1960, al parecer empujado por presiones de orden interno, cuando el gobierno de México se convirtió en un defensor más explícito de Cuba, abandonando por corto tiempo la cautela con que hasta entonces había contemplado la revolución de ese país.⁹⁵

México busca entonces crear un grupo de tres países americanos que brindaran sus buenos oficios para atenuar el conflicto entre Cuba y Estados Unidos; se consultan a los gobiernos de Canadá y Brasil, quienes aceptan. Se hace el ofrecimiento, recibiendo una

92 TELLO, op. cit., p. 44.

93 Ibidem, p. 57.

94 CONNELL SMITH, Op. cit., p. 289.

95 FELLICER, México y la..., Op. cit., p. 20.

tribía respuesta tanto de Cuba como de Estados Unidos. En eso, sucede la Declaración del senador mexicano E. Sánchez Piedras,⁹⁶ provocando gran revuelo y congelando totalmente la iniciativa.

Esta declaración fue un inusual pronunciamiento de solidaridad (15-VII-1960) de parte del Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, senador Emilio Sánchez Piedras, declaración que resultó alarmante para el Departamento de Estado de Estados Unidos. Esto ocurría (1^o-VII-1960) poco después de la definición que de su gobierno hace el propio Presidente López Mateos "dentro de la Constitución, de extrema izquierda".⁹⁷

Por esas fechas, también Nikita Khrushchev, Primer Ministro de la URSS, declara su completo apoyo a Cuba y Castro, agradece, acepta la ayuda soviética, complicándose aún más el panorama entre Estados Unidos y Cuba, así como alimentando las suspicacias sobre el Comunismo en América, porque ahora

El temor de que el Comunismo echara raíces en América era algo así como el denominador común entre muchos gobiernos latinoamericanos, especialmente los de Centro América.⁹⁸

Para México, esos temores carecían entonces de fundamento, ya habíamos nosotros padecido un acoso similar durante la Revolución; así lo había dicho el propio Presidente López Mateos en sus viajes,⁹⁹ además:

Por otro lado, el presidente López Mateos consideraba que el gobierno norteamericano, como consecuencia de las presiones del Congreso, de los grandes consorcios norteamericanos cuyos intereses en Cuba habían sido afectados por diversas leyes, de

96 Ibidem.

97 PELLICER, México y la..., Op. cit., p. 23.

98 TELLO, Op. cit., p. 74.

99 Canadá y Estados Unidos, octubre de 1959; América Latina: Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Perú, a principio de 1960.

la política pública y de la prensa de los Estados Unidos, estaban orillando a Cuba a adoptar una postura en extremo radical.¹⁰⁰

En este clima de tensión, Perú solicita que se convoque a la VII Reunión de Consulta, en Costa Rica (22 a 29-IX-1960) para "considerar las exigencias de la solidaridad continental, la defensa del sistema regional y de los principios democráticos americanos ante las amenazas que puedan afectarlos".¹⁰¹

Aunque no se mencionaba a Cuba en el programa de la Reunión que "era de carácter muy general",¹⁰² en el fondo

En la Conferencia se buscaba una condena general al gobierno cubano con objeto de ir preparando el terreno para una eventual acción colectiva contra Cuba; se buscaba también la confirmación del principio según el cual el continente americano es una región en donde, por la fuerza de una vaga ideología panamericana, deben imperar los valores del liberalismo democrático que han visto su realización en la sociedad industrial norteamericana.¹⁰³

Bon Manuel Tello relata que en la decisión del gobierno mexicano de apoyar a Cuba, estuvo acompañado por la mayoría de los gobiernos americanos exceptuando a Guatemala, Estados Unidos y Colombia, aunque temían las consecuencias de los recientes ofrecimientos y aceptación de ayuda militar de la URSS a Cuba. No obstante, contaba con los votos favorables de Bolivia, Venezuela, Honduras, Ecuador, Argentina y Haití que junto con los de México y Cuba hubieran impedido acciones contra Cuba.¹⁰⁴ pero, tanto Haití como Honduras cambiaron de parecer dando al traste con los proyec

100 Ibidem, p. 77. Subrayado mfo.

101 Ibidem, p. 77.

102 Cfr. Ibidem.

103 FELLICER, México y la..., Op. cit., p. 24.

104 Se requieren dos tercios de los votos para aprobar una propuesta.

tos de la delegación mexicana.¹⁰⁵

Para Olga Pellicer, la defensa que hizo México fue retórica, desaprovechando la oportunidad de ir más al fondo de los hechos concretos vinculándolos con la pertinencia de la creciente interrelación entre Cuba y los países socialistas en el marco de la autodeterminación,¹⁰⁶ en cambio, se usaron argumentos que asimilaban nuevamente la Revolución Cubana a la experiencia mexicana. Así, con razones no nuevas, para decir lo menos, y comedidas pero poco relevantes, sólo se alcanzaron algunos votos para los proyectos de resolución tan poco útiles en la práctica, sólo reiterativos de los viejos contenidos de los principios de autodeterminación y no intervención, que ni Cuba votó a favor de ellos. De ello se duele Don Manuel Tello, pero en descargo de los cubanos dice:

Era la Revolución Cubana la que estaba en juego; de allí su intransigencia y la poca confianza que tenían en que los países latinoamericanos pudieran ayudarlo eficazmente en caso de que se produjera una invasión de parte del gobierno norteamericano, o de los refugiados cubanos que se hallaban en Miami y en Guatemala.¹⁰⁷

Es comprensible que tampoco votara el canciller Roa por las enmiendas que México propone para el documento final o "Declaración de San José de Costa Rica" (obtuvieron sólo cuatro votos: Bolivia, Venezuela México y Honduras) y que, acto seguido, la delegación cubana abandonara la sala. Se hubiera requerido una defensa más activa que rindiera frutos en la práctica o impidiera que pasara lo que tanto Cuba temía y sucedió.

105 Haití buscaba capitalizar su actitud para conseguir mayor cooperación económica de los Estados Unidos... por lo que toca a Honduras, trataba de obtener el reconocimiento internacional, permanente y absoluto de parte del gobierno de Estados Unidos, sobre los derechos de soberanía de su país sobre la Isla del Cisne. Ibíd., p. 79.

106 PELLICER, México y la..., Op. cit., p. 26.

107 TELLO, Op. cit., p. 51.

El voto de México favorable al Acta Final fue explicado en ésta, reiterando que se la entendía como una reiteración del principio de no intervención ya que, dijeron, la Declaración "no constituye una condena o amenaza contra Cuba" a la que refrendaron la simpatía del gobierno de México. Tíbia defensa cuando en realidad

La Declaración es el documento más importante emanado de esta reunión en donde implícitamente se advirtió la necesidad de mantener a los países latinoamericanos dentro del área de influencia de Estados Unidos.¹⁰⁸

Así, por la abierta hostilidad de los Estados Unidos se fueron radicalizando las medidas económicas y políticas internas y externas de Cuba,¹⁰⁹ el lenguaje de sus funcionarios, la ideología oficial y ya se encaminaban hacia la vía socialista,¹¹⁰ cuando ocurrió el desembarco y la fallida invasión de Playa Girón (Bahía de Cochinos, 17-IV-1961).

La primera reacción de la diplomacia mexicana fue proponer, en la sesión de la Asamblea General de la ONU donde se ventilaba una queja de Cuba contra Estados Unidos, un proyecto de resolución que cita Connell como

'lo que podría llamarse un proyecto latinoamericano apóstata (apoyado por Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y la abstención

108 FELLICER, México y la..., Op. cit., p. 26.

109 Planificación central para 1962, reeducción a obreros, profunda Reforma Agraria (Cfr. FELLICER, Ibidem, pp. 26-27), además de pacto comercial con la URSS, confiscación de refinerías de Estados Unidos, presencia de Castro en la Asamblea General de la ONU (26-IX-1960) para denunciar maniobras de Estados Unidos; nacionalización de la minería, transportes, bancos, hoteles, etc. Diccionario Enciclopédico Espasa, Op. cit., t. 9, pp. 615-617.

110 "Evidentemente, el gobierno cubano, presionado por las fuerzas populares, estaba transformando la revolución nacionalista -que en sus primeras etapas recordó a la mexicana- en una revolución cuya finalidad era la instauración de un régimen socialista. De esta manera solucionaba los difíciles problemas económicos y políticos creados en gran medida por represalias de Estados Unidos tales como la suspensión de sus exportaciones a la Isla, y las maniobras para derrocar al régimen revolucionario." FELLICER, México y la..., Op. cit., p. 26.

de la República Dominicana), en el cual condenaba la intervención de los Estados Unidos en Cuba y haciendo un llamado para el arreglo pacífico sin recurrir a la OEA. México continuaba sosteniendo que el problema cubano debía tratarse en las Naciones Unidas.¹¹¹

Esta insistencia de México es otra muestra del convencimiento de que en la OEA, por diversas razones controlada por Estados Unidos, nada práctico se concretaría en favor de Cuba, o de cualquier latinoamericano. Las experiencias previas, por ejemplo, Guatemala en 1954 y las últimas reuniones de cancilleres (IV, V y VI) así lo evidenciaban. Padilla Nervo declaró: "...que si la OEA era incapaz -como los hechos lo habían demostrado- de resolver el problema, la Asamblea General no podía, ni debía permanecer impasible".¹¹²

Además, en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores publica un boletín condenatorio de la agresión en términos más o menos abstractos sin mencionar a Estados Unidos, aunque era obvia su intervención pese a las protestas en contrario de éste.

Adlai Stevenson, quien terminantemente negó que hubiera tropas norteamericanas invadiendo a Cuba, e hizo otro tanto por lo que respecta a la acusación de que su gobierno estaba favoreciendo y protegiendo el desembarco de cubanos en Playa Girón.¹¹³

El proyecto de la invasión había sido preparado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), durante el gobierno de Eisenhower; fue mal recibido por Kennedy, cuando sube al poder, quien

...desde el principio, consideró que más que un crimen se trataba de un monstruoso error que no tenía probabilidades de éxito puesto que se basaba en premisas falsas, como las de que el pueblo cubano se levantaría en armas y los invasores lograrían iniciar una guerra de guerrillas que iría ganando adeptos hasta lograr el triunfo total.¹¹⁴

111 Citado por CONNELL S., *Op. cit.*, p. 204. Subrayado mío.

112 TELLO, *Op. cit.*, p. 98.

113 *Ibidem*, p. 97.

114 *Ibidem*. Subrayado mío.

Sin embargo, fue convencido por sus asesores y "por todas esas fuerzas que tanto influyen en la política norteamericana"¹¹⁵ para patrocinar este fracaso intervencionista del que sólo más tarde admitiría su responsabilidad.

Ahora bien, es necesario resaltar dos hechos que surgen de la reflexión sobre los escritos de este episodio. Por una parte, el tono distinto que se desprende de las declaraciones públicas del Secretario de Relaciones Exteriores, Don Manuel Tello, comedidas, tímidas, abstractas, que contrastan con las de Don Luis Padilla Nervo, Representante Permanente de México en la OEA, con mucho, más agresivas, directas y ejecutivas. Esto demuestra que también la personalidad de los funcionarios permea el quehacer diplomático, aún en México que se precia de la uniformidad de su Política Exterior.

Por otra parte, destaca la disparidad de opiniones de los latinoamericanos en el caso cubano, respecto de cómo defender a Cuba, partiendo del supuesto que Manuel Tello plantea de que así lo querían todos en realidad.¹¹⁶ En la misma Asamblea General, siete Repúblicas americanas¹¹⁷ presentan y logran la aprobación de lo que este autor ve como "un sabotaje al proyecto de resolución mexicano", esto es, una propuesta para trasladar a la OEA este conflicto, cuando era obvio que con esto a la vez que se entregaba a Estados Unidos la posibilidad de una salida legal ante su flagrante intervención y consecuente violación de sus compromisos in

115 Ibidem, p. 98.

116 Cfr. TELLO, Op. cit., pp. 78-92.

117 Argentina, Colombia, Chile, Honduras, Panamá, Uruguay y Venezuela.

ternacionales, también se abandonaba a su suerte a los cubanos.

No obstante, quedaba la condena moral internacional que las acciones de Estados Unidos recibieron:

Como resultado de este fracaso militar de los Estados Unidos se quedaron con todas las desventajas y ninguna de las ventajas potenciales de la actitud adoptada. Nadie tomó en serio la pretensión técnica de que la iniciativa había sido de los exiliados y que los Estados Unidos no habían estado directamente inmiscuidos. La responsabilidad norteamericana en toda la aventura era demasiado aparente... Por primera vez desde la guerra, los Estados Unidos fueron blanco de una condenación casi universal, no sólo en Estados comunistas y neutrales, sino aún en tre sus países aliados.¹¹⁸

Además de la advertencia soviética de que

'si la intervención armada en los asuntos del pueblo cubano no se paraba en seco, (tomaría) junto con otros países, las medidas necesarias para darle a la República de Cuba la ayuda que requiriese'.¹¹⁹

a lo que Kennedy replicó, más amenazante para los latinoamericanos que para los propios soviéticos:

Toda intervención norteamericana unilateral, en ausencia de un ataque externo, ya sea a nosotros o a un aliado, habría sido contrario (sic) a nuestras tradiciones y a nuestras obligaciones internacionales, pero la historia muestra que nuestro freno no es inagotable. Si en alguna ocasión resultase aparente que la doctrina interamericana de no intervención sólo esconde o excusa una política de no acción -si los países de este hemisferio dejan de cumplir con sus compromisos contraídos contra la penetración comunista del exterior- en ese caso, quiero que quede bien entendido que este gobierno no dudará en cumplir con sus obligaciones más elementales, que son la seguridad de nuestro propio país.¹²⁰

No pasaría mucho tiempo para que Estados Unidos pusiera en práctica tal aseveración, en la llamada "Crisis de los Cohetes", ya que poco antes estaba determinado a actuar con mayor energía y eficacia. Con ese objetivo, el embajador Thomas Mann se entre-

118 STERBINE, citado por CONNELL, Op. cit., p. 209.

119 CONNELL S., Ibidem.

120 Ibidem., p. 44.

vista (12-V-1961) con el canciller mexicano Manuel Tello, para tratar el asunto cubano:

La tesis del gobierno norteamericano puede resumirse en una frase: Cuba había caído bajo la dominación ideológica de la Unión Soviética y la única forma de poner fin a esta situación consistía en un ataque armado procedente del exterior, ya que los sistemas de represión totalitarios empleados por el gobierno de Fidel Castro hacían materialmente imposible la derrota de éste por la oposición interna. Durante la conversación, que fue muy larga, se puso de manifiesto la enorme diferencia que existía entre las tesis norteamericana y mexicana. Mientras la primera se basaba en una política intervencionista colectiva, la otra se fundaba en los dos principios básicos de la Política Internacional de México: el de la autodeterminación de los pueblos y el de la no intervención.¹²¹

El planteamiento norteamericano, en síntesis, buscaba apoyo para una intervención colectiva, aplicación de sanciones comerciales, diplomáticas; "creación de una patrulla aérea y naval para vigilar e impedir que se envíen tropas o elementos bélicos desde Cuba a países latinoamericanos",¹²² más un Comité de Vigilancia de tales sanciones. Naturalmente fue cortésmente negado el apoyo para secundar acciones que, en otros momentos, México ya había sufrido en carne propia y para las que no había ni la más ligera garantía de que, eventualmente, se volviesen en su contra.

Triunfa en la ONU el proyecto de los 7 latinoamericanos, como decíamos, por lo que es derivado el problema a la OEA y, en consecuencia, un tiempo después será convocada la VIII Reunión de Consulta de Ministros pero antes Estados Unidos propone en una reunión especial del Consejo Interamericano Económico y Social, a nivel de Ministros, de la OEA (Junta del Este, Uruguay, 5 a 17-VIII-1961), su Programa de Cooperación con América Latina conocido co-

121 TELLO, *Op. cit.*, p. 128

122 *Ibidem.*

no "Alianza para el Progreso" por medio del cual aportarían Estados Unidos, en un plazo de 10 años, veinte millones de dólares a cambio de que los países latinoamericanos realizaran "las reformas sociales necesarias para permitir una distribución equitativa del fruto del progreso económico y social".¹²³ Se reconocía así el acertado, necesario e impostergable núcleo de aquel ya viejo argumento latinoamericano que vinculaba las soluciones económicas con aquellas de seguridad interna y continental, rechazado por tanto tiempo por los diversos gobiernos estadounidenses, negligencia que contribuyó en no poca medida a la agudización de las condiciones económicas y sociales de los pueblos de América Latina.

Pero esta ayuda resultó no sólo tardía sino insuficiente y aun que la carta fue firmada por 20 Repúblicas americanas, el tiempo acabó dando la razón a Cuba, la única que se abstuvo, al votarse la proposición, en los siguientes términos:

...políticamente, la ALPRO es 'una maniobra encaminada a aislar a la Revolución Cubana' y económicamente, "sin embargo, cuando se llega a precisar lo que va a ser el Decenio del Progreso Democrático, nos encontramos que la tasa de crecimiento neto anual de 2.54 por habitante requiere aproximadamente un siglo para alcanzar el nivel presente de los Estados Unidos... Además, calculando que el proceso de desarrollo de los países actualmente subdesarrollados y el de los países industriales se mantuviera en la misma proporción, los subdesarrollados tardarían 500 años en alcanzar la misma tasa por habitante de los países desarrollados. Como entendemos nosotros que cuando la situación de América está como está, no podemos hablar de fines tan grandes y plantearnos objetivos tan pequeños..."¹²⁴

Poco tiempo después, Estados Unidos acusa a Cuba ante el Consejo de la OEA por violaciones a los derechos humanos y de actividad

123 CONNELL R., Op. cit., p. 210. Planteaba en uno de sus objetivos que los países de Latinoamérica acrecentaran su Producto Interno en una tasa sostenida de, por lo menos, 2.5% anual. Ibidem.

124 OSWALDNEYK, Op. cit., p. 54.

des subversivas contra sus vecinos. Un grupo de 6 países se niega a secundarlo y a que se convoque a la reunión; de éstos, cinco (Brasil, Chile, Argentina, Bolivia y Ecuador) se abstienen y sólo México vota en contra.

La posición de México era tradicional pero la de Brasil especialmente tuvo una importancia considerable (el Presidente Quadros se unía a la política independiente de México en el asunto cubano; México y el Brasil habían de convertirse en los países clave en la fijación de límites al amor que habrían de obtener los Estados Unidos de la OEA en su política hacia Castro).¹²⁵

Aún así, a petición de Colombia, se decide convocar la VIII Reunión de consulta de Ministros para el 10 de enero de 1962, propuesta para el 22 del mismo mes y aunque Estados Unidos se esfuerza por conseguir el apoyo de "los Seis" para lograr sancionar económica y políticamente a Cuba, no lo consigue.

El Brasil y México habían declarado públicamente que no lo harían; pusieron en duda la competencia legal de la Reunión para considerarlas siquiera. Por ello la delegación estadounidense tuvo que reducir sus pretensiones y en vez de ello trabajar por conseguir la expulsión de Cuba de la OEA...Aun para adoptar ese curso de acción tuvieron dificultades, ya que no existía maquinaria alguna para la suspensión o expulsión de miembros, ni tampoco, en todo caso, un pleno apoyo para tal acción.¹²⁶

Es oportuno precisar que los motivos por los cuales México rehúsa respaldar la convocatoria a tal reunión son argumentos jurídicos, "para respetar la letra de los tratados existente",¹²⁷ no políticos, acerca de su improcedencia pese a que México sabía y era evidente que se trataba de tender una trampa al gobierno de E. Castro, con la esperanza de que éste cayera en ella y justificara

125 CORNELL S., Op. cit., pp. 212-213.

126 Ibidem, p. 213.

127 FERNANDEZ, México y la..., Op. cit., p. 40.

el empleo colectivo de sanciones militares.¹²⁸ La solicitud de Colombia se fundaba en el Artículo VI del TIAR, a lo que México arguye en contrario que no se trataba ni de un ataque armado, ni estaba amenazada la integridad territorial, la soberanía o la independencia política de un Estado americano;

...se solicita para estudiar eventualidades cuyo apremio -en caso de ser apremiante una eventualidad- no se ha puesto de manifiesto. Con argumentos similares se expresaron las Repúblicas de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador.¹²⁹

e invoca el respeto al carácter mismo de la OEA: "...la OEA es esencial y fundamentalmente una asociación de nuestras Repúblicas en torno a sólidos principios de Derecho...".¹³⁰

Conviene tener presente la situación interna de México, con relación a la Revolución Cubana; a estas alturas, la actitud del gobierno había cambiado considerablemente. Por ejemplo, se requisaba propaganda izquierdista, sometía a estrecha vigilancia a los viajeros tanto de, como hacia Cuba, reprimía manifestaciones callejeras de filiación izquierdista, etc., y dejaba hacer a empresarios y católicos en su campaña de satanización del Comunismo.

Así, entre el 23 y el 30 de enero de 1962 se desarrolla en Punta del Este, Uruguay, la VIII Reunión de Consulta en la que, a base de presiones, Estados Unidos logra que todos, excepto Cuba por supuesto, declaren la incompatibilidad del marxismo-leninismo y la pertenencia a la OEA; para la Resolución sobre la suspensión del comercio de armas, Estados Unidos alcanza 16 votos (suficientes) a favor, (México, Brasil, Chile y Ecuador se abstienen), pero cuando se vota la expulsión del "actual gobierno de Cuba" de

128 TELLO, *Op. cit.*, p. 199.

129 PELLICER, *México y la...*, *Op. cit.*, p. 42.

130 *Ibidem.*

la OEA, se abstienen "Los Seis"; 14 votan a favor, mínimo de dos tercios requerido, por lo tanto suficientes para aprobar. Don Manuel Tello apunta que él tenía la autorización necesaria para votar en contra pero "para no romper la unidad, acordamos que, cuando se pusiera a votación el texto, nos abstenríamos",¹³¹ añadiendo México una declaración en contra al Acta Final:

La Delegación de México desea dejar constancia en el Acta Final de la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de que, en su concepto, la exclusión de un Estado miembro no es jurídicamente posible sin la modificación previa de la Carta de la OEA conforme al procedimiento previsto en el artículo 111 de la misma.¹³²

Curiosamente, México no se opone en esa Conferencia a la creación del Comité Consultivo Especial de Seguridad pues aunque poco después mostraría que "persistía (su) interés por limitar las acciones del organismo regional en materia de seguridad",¹³³ acepta su creación porque, en palabras de Don Manuel Tello, tal Comisión "no puede realizar actos de intervención" pues "únicamente actúa como asesora de 'los Estados miembros que deseen y soliciten tal asistencia'." Esta decisión obedeció a una razón: el gobierno mexicano había empezado a tomar distancia con respecto a Cuba y su revolución,¹³⁴ ya se había conseguido suficiente aprobación interna y externa por su abstención para expulsar a Cuba de la OEA; además, el carácter tan mesurado y comedido, tan técnico, del Jefe de la Misión mexicana, tal vez, no veía en acep

131 TELLO, Op. cit., p. 136.

132 Ibidem.

133 PELLICER, México y la..., Op. cit., p. 43.

134 El canciller Tello en su discurso hizo la definición de México como país respetuoso de la propiedad privada y del régimen de libre empresa con intención, al parecer, de diferenciarse y alejarse de Cuba.

tar tal Comisión, en su estado inicial, un verdadero peligro de intervención, y se reservó para otra oportunidad (1963) su negativa a las facultades que se le quisieron otorgar a tal Comisión y que la convertían en amenazante¹³⁵ y poco después al no aceptar "un informe del Comité en 1964, en donde se sugería que los Estados miembros de la OEA debían aceptar un 'pequeño sacrificio' de sus libertades cívicas y derechos humanos con objeto de reforzar las medidas contra la subversión"¹³⁶ (Doctrina de la Soberanía Limitada).

Además de estas consideraciones, es conveniente anotar que las condiciones económicas internas presionaban a México hacia una alineación ideológica, dentro y fuera, con Estados Unidos.

Como resultado de la VIII Reunión de Consulta de Cancilleres Estados Unidos consiguió la expulsión de Cuba de la OEA (14-11-1962), pero

En realidad, Punta del Este confirmó que un cuerpo importante de opinión latinoamericana, aunque inquieto por las ligas de Cuba con el Comunismo internacional, estaba más molesto aún por la 'intervención colectiva'. De acuerdo con tal opinión -especialmente predominante en México, como ya lo hemos anotado- la salvaguarda más efectiva contra esta última eventualidad era una interpretación estricta del Tratado de Río y de la Carta de la OEA.¹³⁷

Aún así, los Estados Unidos estaban insatisfechos y ansiosos de actuar unilateralmente para defender lo que ellos entendían como reto creciente a su seguridad nacional; mientras, usaban su poder en la ONU para entorpecer y anular las repetidas quejas de Cu

135 "Derecho a iniciar investigaciones sobre la seguridad por la simple decisión de una mayoría de los tercios y sin la aceptación del país interesado". FELLICER, México y la..., Op. cit., p. 43.

136 Ibidem.

137 CONNELL S., Op. cit., p. 216.

ba en su contra.¹³⁸ En esta línea de acción, convocan a la II Conferencia Extraordinaria de Cancelleres en Washington (2 y 3-X-1962), con objeto de allegarse la aprobación a su conducta inmediata posterior. "Se ha dicho que esta Reunión proporcionó 'algo parecido a un trampolín para la acción americana futura'."¹³⁹

El comunicado que se emitió al fin de esta Conferencia hacía, entre otras, recomendaciones específicas para vigilar el transporte de armas con destino a Cuba, Brasil y México introduciendo forzosamente el principio de No Intervención.¹⁴⁰ León estaba preparado ya para la denuncia sobre los cohetes.¹⁴¹

El 22 de octubre de 1962 Kennedy alerta al mundo sobre las instalaciones nucleares y decreta un bloqueo naval y aéreo a Cuba, entre otras cosas para impedir la entrega de cohetes, embarcados por la URSS, ya en ruta hacia la Isla. Esta fue, en la Guerra Fría, la crisis más grave y la posibilidad más cercana a una Tercera Guerra Mundial.

Las primeras declaraciones oficiales de México fueron las del Presidente López Mateos quien regresaba de un viaje por Oriente, a continuación de una conferencia telefónica con Kennedy, recibida en Manila (21-X). Tal declaración era aún cautelosa, reafirmando que si el tipo de armamento descubierto era defensivo, Cuba estaba en su derecho de armarse, pero si era ofensivo México se atendería a su obligación como miembro del TIAR, así como a las de

138 Cfr. Ibídem, pp. 227 y 298.

139 Ibídem, p. 299.

140 Ibídem.

141 "Durante algunas semanas antes de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, los Estados Unidos habían estado efectuando vigilancia aérea sobre Cuba". Ibídem, p. 300.

ciones del Consejo de Seguridad de la ONU y del Consejo de la OEA, ambos convocados ya por el Presidente Kennedy para conocer de este conflicto.

A su llegada al país en su primer discurso, improvisado en el balcón del Palacio Nacional,¹⁴² reitera la vocación pacifista mexicana, su amplia disposición para cumplir sus compromisos internacionales¹⁴³ y, lo más importante, porque representó un giro total en su actitud de independencia frente a su hoy enfurecido vecino, su alineamiento oficial con Estados Unidos, dijo "Estamos con las filas de la democracia; lucharemos por la paz y por la libertad".

Simultáneamente, al llegar a México López Mateos dirigió una comunicación al presidente cubano, Osvaldo Dorticos, donde le expresaba su "esperanza de que los proyectiles no se utilizaran y de que todas las armas ofensivas fueran retiradas de Cuba".¹⁴⁴

Por su parte, Estados Unidos exige que se desmantelen las rampas de lanzamiento y el retiro de las armas ofensivas de Cuba, advirtiendo que continuaría el bloqueo hasta en tanto no se cumpliera su exigencia. En el Consejo de la OEA, constituido en Órgano Provisional de Consulta, obtiene una resolución tan favorable, que incluso pone en marcha el recurso extremo de los autorizados por el TIAR: la Fuerza Armada. Al respecto destaca la reserva que hacen México y Brasil¹⁴⁵ al aprobar la Resolución junto con las otras 18 Repúblicas americanas.

142 TELLO, *op. cit.*, p. 109.

143 *Ibidem*, pp. 107-108.

144 *Ibidem*, p. 101.

145 Tanto O. Pellicer como Connell Smith añaden a Bolivia a tal reserva.

La reserva mexicana se basó en el hecho de que el uso de la fuerza armada en ejercicio del derecho de legítima defensa individual y colectiva sólo puede justificarse en caso de una agresión armada; sea cual fuere el peligro representado por la instalación de cohetes nucleares en Cuba, esto no constituía un ataque armado en el sentido previsto en la Carta de la ONU y el TIAR. Esta posición fue interesante dada la tendencia de los círculos gubernamentales latinoamericanos a considerar que la instalación de armas nucleares constituía un hecho que podía ser equivalente al ataque armado previsto en la Carta de la ONU.¹⁴⁶

Para el 18 de octubre, los barcos soviéticos que podían haber roto el bloqueo y disarraigado en Cuba los cohetes que transportaban, iban intactos de regreso a su base, en cumplimiento del acuerdo al que arribaron Estados Unidos y la URSS,¹⁴⁷ por mediación del Secretario General de la ONU, U Thant.

La extrema gravedad de este enfrentamiento condujo a importantes modificaciones tanto en las ópticas como en el quehacer de las Relaciones Internacionales. Los líderes del conflicto Este-Oeste conocieron los límites últimos que ambos estuvieron dispuestos a marcar justo en el borde de la guerra nuclear de impredecibles consecuencias.

Como resultado de esta confrontación tuvo lugar en los años siguientes a la crisis la transición de la Política Exterior de Estados Unidos, de una era de la confrontación a la era de la negociación (fórmula enunciada por J. F. Kennedy en 1963 y referendada por Richard Nixon en 1979) y la aceptación de la política de coexistencia pacífica.¹⁴⁸

Para México fue también una experiencia aleccionadora sobre los límites reales de su independencia en Política Exterior.

146 FELICER, México y la..., *Op. cit.*, p. 37.

147 "El compromiso logrado al cabo de tratativas dramáticas, consistió por parte de la URSS, en no suministrar a Cuba medios de lanzamiento de proyectiles estratégicos, en tanto que los Estados Unidos se obligaron a no intervenir militarmente en Cuba... (Al parecer) los Estados Unidos se habían comprometido además a retirar sus bases de proyectiles nucleares de Júcarfís, lo que ocurrió en breve." OSMARCEYK, *Op. cit.*, p. 357.

148 OSMARCEYK, *Op. cit.*, p. 357.

La verdad es que, tomando en cuenta la existencia de una larga frontera con Estados Unidos, la dependencia de la economía mexicana del mercado y capitales norteamericanos y la asimilación de los 'valores occidentales' por grandes grupos de la sociedad mexicana, cualquier otra política era impensable. En el enfrentamiento entre Estados Unidos y la URSS, México está con Estados Unidos, o para decirlo con el eufemismo empleado por López Mateos: 'estamos en las filas de la democracia'. La búsqueda de posiciones autónomas en el ámbito internacional, que respondan genuinamente a los intereses nacionales, se da en terrenos menos escabrosos, principalmente en el de la utilización y fortalecimiento de los aspectos políticos del organismo regional americano.¹⁴⁹

Asimismo, la gravedad de la amenaza nuclear, tan peligrosamente cercana durante la crisis, aviva la necesidad prevista ya por México, como lo consigna Pellicer,¹⁵⁰ por trabajar para conseguir que América Latina se convierta en zona desnuclearizada.

No obstante, Connell Smith señala que:

Tal vez el aspecto más significativo del asunto lo fuera que el Brasil, México y Bolivia se sintieran forzados -y capaces- de hacer patentes sus reservas... Además el grado de apoyo que obtuvieron los Estados Unidos sólo fue para orientarse a la crisis inmediata, no para su política general para con el gobierno de Cuba. Esto resultó evidente cuando se hicieron intentos por reforzar la maquinaria interamericana para combatir la subversión comunista.¹⁵¹

Esta evidencia se encuentra más claramente expuesta en el desarrollo de la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (21 a 26-VII-1964), en la que Estados Unidos se proponen obtener el aislamiento total de Cuba, imponiendo una resolución que condena a Cuba por sus actividades de apoyo a la guerrilla en Venezuela amenaza la seguridad de las Repúblicas del continente. Al efecto, Venezuela acusa a Cuba de intervención y agresión, acusación fundada, según la comisión investigadora nombrada

149 PELLICER, México y la..., Op. cit., pp. 37-38.

150 Ibidem, p. 37.

151 CONNELL S., Op. cit., p. 303. Subrayado mío.

por el Consejo de la OEA, por lo que éste convoca a la citada Reunión de Cancelleres en Washington.

El gobierno de México ya había acordado oponerse a las sanciones en contra de Cuba; como una forma astuta de verse obligado a sostener tal determinación, hace pública su decisión para que la presión de la opinión pública lo fuerce a no deponeer su actitud frente a las que prevé fuertes presiones de Estados Unidos. Los 16 votos a favor que obtiene la Resolución I del Acto Final de la Conferencia reflejan la fuerza de estas presiones, las que incluso van más allá de lo acordado ahí. Se conviene suspender las relaciones diplomáticas y consulares con Cuba, interrumpir relaciones comerciales y comunicación marítima, limitando el intercambio sólo a aquél estrictamente indispensable por razones humanitarias (alimentos, medicinas y equipo médico).¹⁵²

México vota en contra, basado en que las situaciones analizadas en la Reunión no corresponden a las previstas en el TIAR (agresión a la integridad territorial o a la soberanía e independencia política del Estado en cuestión), por lo tanto, en su opinión las sanciones aplicadas no proceden, además añade una reserva acerca de la excesiva amplitud que se le concede a concepto de Legítima Defensa, individual o colectiva, sobrepasando los límites de ésta, según se le formula en los artículos 3° y 10° del TIAR.¹⁵³ En esa ocasión, Bolivia, Chile y Uruguay secundan la posición de México pero poco después se suman a las sanciones convenidas.

152 *Ibidem*, p. 307.

153 *Ibidem*, p. 308.

Cuando más adelante Bolivia, Chile y Uruguay aceptaron hacer efectivas las decisiones de la Reunión, sólo la negativa de México a hacerlo impidió el logro de la plena solidaridad al respecto para aplicar sanciones al gobierno cubano. Por tanto, "Los Seis" de Punta del Este habían quedado reducidos a uno.¹⁵⁴

Así es, sólo México permanece fiel a su voto inicial continuando sus relaciones oficiales con Cuba pues, pese a su obligatoriedad jurídica, no acata el mandato de la Conferencia, declarando:

El señor Presidente de la República ha resuelto mantener nuestros contactos con el gobierno cubano en el mismo estado que guardan en la actualidad.

...Como otros gobiernos tienen opiniones distintas y aún opuestas a las que han servido de fundamento a nuestra determinación y como la diferencia de pareceres no puede deberse en última instancia sino a la diversidad de interpretaciones sobre el Tratado de Río de Janeiro, el gobierno de México no se opondría a que un grupo de Estados miembros de la OEA solicitara a la Corte Internacional de Justicia, por conducto de la Asamblea General de la ONU, una opinión consultiva sobre esta Reunión de acuerdo con el artículo 96 de la Carta de San Francisco.¹⁵⁵

Esta decisión mexicana de someterse al veredicto de la Corte Internacional de Justicia, además de ganar tiempo por lo complejo del procedimiento legal propuesto, demostraba su voluntad de hacer honor a sus compromisos internacionales y significaba para nuestro país y, por extensión para los latinoamericanos, una instancia más de examinar el caso y la posibilidad de revocar un acuerdo adverso, frente a votaciones arrancadas a algunos países por medio de intimidaciones o promesas del poderoso.

El gobierno de México es el único de los Estados latinoamericanos que desea una opinión de la Corte sobre este problema, pero la acción misma hace evidente una opinión latinoamericana permanente de que las Naciones Unidas es la principal, y tal vez la única, por leve que sea, esperanza de rectificar una decisión inaceptable de la OEA.¹⁵⁶

154 Ibidem, p. 399.

155 Excelsior y Novedades, 4-VIII-1964, citado por BELLAUER, México y la..., Op. cit., p. 46. Parafraseado de.

156 Wood, Bryce y Morales, Minerva, citado por CONNELL S., Op. cit., p. 405.

De acuerdo a Olga Tellicor, este desagrado, insólito en el caso de México, se explica como un acto político frente a Estados Unidos para "conservar la imagen independiente de México en la política interamericana, y para ofrecer un motivo de prestigio nacional e internacional a los dirigentes mexicanos".¹⁵⁷

Ahora bien, esta autora explica que el gobierno mexicano pudo actuar así porque, internamente, "...por la confianza en el mantenimiento del statu quo para la inversión privada; en la neutralización de las actividades pro-Cuba y en la conservación de las buenas relaciones entre el gobierno mexicano y Estados Unidos" ya había recuperado la confianza de los empresarios "y su consiguiente indiferencia hacia lo que se decidiera en Política Exterior", y externamente, porque existía "un buen entendimiento con los Estados Unidos".¹⁵⁸

Este "buen entendimiento" data, más o menos, también del momento en que el gobierno mexicano decide tomar distancia frente a la gradual radicalización de la Revolución Cubana, para no provocar reacciones adversas del poderoso vecino yendo más allá de lo estrictamente necesario en la defensa de sus principios de Política Exterior y se ve reforzado con los resultados concretos¹⁵⁹ de la visita a México del Presidente Kennedy en junio de 1962.

Los dirigentes norteamericanos parecían estar deseosos de proteger y exaltar el prestigio de un sistema político que, entre todos los países latinoamericanos, parecía haber sido el único capaz de llevar adelante el tipo de 'revolución' que proponía la Alianza para el Progreso. Esta coincidencia de intereses cono

157 TELLICOR, México y la..., *Op. cit.*, p. 98.

158 *Ibidem*, pp. 70 y 91.

159 Aumento de capital de origen externo; préstamos oficiales, inversiones extranjeras y turismo, factores importantes en la recuperación económica observada a partir de 1962... *Cfr. Ibidem*.

Uno de los aspectos más peculiares y fascinantes de las relaciones mexicano-norteamericanas: la aceptación tácita por parte de Estados Unidos de una cierta autonomía del gobierno de México en el ámbito interamericano.¹⁶⁰

Un aspecto digno de mención porque parece ser uno de los motivos que fundamentan la aceptación de esa relativa independencia por parte de Estados Unidos, es que México con su conducta no persigue un liderazgo interamericano. En este sentido opinan Olga Fellicer y Mario Ojeda:

Esta falta de repercusión de la política interamericana del gobierno de México contribuye a que sea tolerada por Estados Unidos. También contribuye el hecho de que las actitudes independientes en la OEA no alteran el 'status quo' mexicano, que ha llegado a ser muy conveniente para el país vecino.¹⁶¹

Otro elemento táctico importante ha consistido en abstenerse de buscar prosélitos o aun simple apoyo a su Política Exterior, sea éste permanente u ocasional. Obviamente esta táctica obedece a la necesidad de no aparecer, a los ojos de Washington, como soliviantador de los otros gobiernos latinoamericanos.¹⁶²

Se consolida esta aceptación de la relativa independencia en Relaciones Internacionales por el respaldo que México da a la posición norteamericana en la Crisis de los Cohetes.¹⁶³ Así que para cuando, en 1964 (IX Reunión de Cancilleres), México vota en contra de la ruptura de relaciones con Cuba y desobedece el mandato del Órgano de Consulta de la OEA, Estados Unidos antes de la Reunión ya había mostrado una actitud comprensiva hacia la postura de México:

El funcionario norteamericano (Thomas C. Mann, Encargado de los Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado) expresó que la oposición de criterios entre México y Estados Unidos,

160 Ibidem, p. 77.

161 FELLICER, México y la..., Op. cit., p. 126.

162 OJEDA, Op. cit., p. 184.

163 Para Mario Ojeda la peculiaridad de las relaciones México-Estados Unidos radica en un acuerdo no escrito implícito en el desarrollo de la actuación de ambos en el medio internacional. Op. cit., p. 93.

en nada afectaría sus relaciones precisando que aun cuando la prensa norteamericana no lo interpretase así, su gobierno, y él especialmente, entendían que la postura de México era en defensa de principios fundamentales y no de Fidel Castro. 'Por encima de esas diferencias... México y Estados Unidos... están unidos en cuestiones fundamentales'.¹⁶⁴

A mayor abundamiento, Connell Smith plantea que esta actitud mexicana de alguna forma le resulta útil a Estados Unidos:

Debe señalarse que la 'intransigencia' de México tiene ciertas ventajas para los Estados Unidos de Norteamérica. No sólo tienen éstos 'una ventana' de protección que mira hacia Cuba, sino que la aceptación de la postura de México es buena para su 'autoimagen'...¹⁶⁵

De esta manera se resuelve para México esta larga controversia sobre la Cuba revolucionaria en la que, en opinión de Olga Pellicer que comparte:

La preocupación central de la diplomacia mexicana en el caso de Cuba no fue la defensa de la Revolución de ese país; el problema fundamental fue el mantener un bien conocida doctrina en Política Exterior, la cual había venido tomando forma desde las primeras reuniones panamericanas. Los elementos constitutivos de esta doctrina eran el apego al principio de no intervención, la oposición al otorgamiento de poderes excesivos a la OEA, y el interés por conservar independencia de criterio frente a Estados Unidos, en la interpretación de acuerdos interamericanos.¹⁶⁶

Este último elemento toma mayor importancia cuando ocurren las no infrecuentes interpretaciones abusivas o las violaciones de Estados Unidos a la letra y espíritu de los convenios interamericanos, muchos de ellos resultado de sus presiones, aceptados con reservas norteamericanas que en ocasiones los hacen ilusorios, y no obstante, aún así poco satisfactorios para los dilatados deseos de la potencia.

164 PELLICER, México y la..., Op. cit., p. 45.

165 CONNELL S., Op. cit., p. 309.

166 PELLICER, México y la..., Op. cit., p. 47.

MEXICO - ESTADOS UNIDOS Y EL CONFLICTO DOMINICANO

El episodio final de este periodo en las relaciones México-Estados Unidos con motivo de un conflicto interamericano, sucede en 1965 por la invasión de tropas de "marines" norteamericanos a Santo Domingo.

Por esas fechas, a consecuencia del asesinato del Presidente Kennedy (21-XI-63), ocupa la presidencia Lyndon B. Johnson, quien ha emitido (1964) la Doctrina Johnson-Mann,¹⁶⁷ según la cual Estados Unidos prestaría su apoyo a cualquier gobierno latinoamericano anticomunista aunque proviniera de un golpe de Estado, civil o militar. Este dato permite conocer el desmedido interés de Estados Unidos por continuar combatiendo, bajo los cada vez más explícitos lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, cualquier brote de rebeldía a sus designios, no limitando su apoyo a los gobiernos democráticamente electos, como lo había hecho Kennedy.

Este problema dominicano arranca de hecho desde septiembre de 1963, cuando un golpe de Estado depone al Presidente social-demócrata, Juan Bosch, libremente electo en 1962 después de que un grupo de oficiales diera muerte al dictador Rafael L. Trujillo.¹⁶⁸

El breve gobierno de Bosch no gozó del favor de Estados Unidos que, por el contrario apoya a sus opositores.

Los militares de derecha, íntimamente vinculados a los norteamericanos, derrocaron al Presidente Bosch, y tomó el poder una Junta pro norteamericana y socialmente conservadora, presidida por el Sr. Donald Reid Cabral.¹⁶⁹

167 Saura, Cap. V, p. 332.

168 Su gobierno se había prolongado de 1960 a 1962 y en cuyo asesinato la propia CIA se vio mezclada indirectamente.

169 BOBENCHER, Op. cit., p. 502.

Así, el descontento del pueblo dominicano crecía hasta que un movimiento militar constitucionalista, liderado por el coronel Francisco Caamaño, toma el poder (24-IV-1965), derrocando a la Junta para reinstalar el gobierno legítimo de Juan Bosch.¹⁷⁰

El 28 de abril, sin que estuviera determinado aún el resultado de la revuelta, el Presidente Johnson envió a varios cientos de infantes de Marina porque, según afirmaba, peligraban vidas norteamericanas y las autoridades de Santo Domingo eran incapaces de garantizar su seguridad... intentó justificar tan precipitada acción con el alegato de no haber tenido suficiente tiempo para celebrar la consulta.¹⁷¹

Esta decisión unilateral "por motivos humanitarios" le valió al gobierno norteamericano la reprobación unánime y no sólo de los latinoamericanos,¹⁷² tal vez por eso, realizada la intervención solicita a la OEA sea convocada una Reunión de Consulta; la Décima según Connell,¹⁷³ la III Extraordinaria, si seguimos el orden que consigna Osmańczyk.¹⁷⁴ Simultáneamente, el Consejo de la OEA dicta disposiciones para que termine la lucha¹⁷⁵ y autoriza a su Secretario General para que personalmente acuda en representación de la OEA a la capital Dominicana.¹⁷⁶

Cuando se inicia la Reunión (Washington, 1º de mayo)

México y Chile presentaron resoluciones que urgían la retirada de las fuerzas estadounidenses de la República Dominicana pero no se votó sobre ellas porque la resolución de los Estados Unidos había sido puesta sobre la mesa antes que ella.¹⁷⁷

Poco después Johnson declaraba:

170 Ibidem, p. 331.

171 CONNELL C., Op. cit., p. 331.

172 Explicamente la URSS, Francia y Uruguay, en el Consejo de Seguridad, 11º Ann., p. 314.

173 Ibidem, p. 332.

174 Op. cit., p. 350.

175 Cese al fuego, motivación del Sumo Pontífice, establecer una zona neutral internacional, CONNELL C., Op. cit., p. 352.

176 Ibidem, p. 352.

177 Ibidem.

El movimiento revolucionario en la República Dominicana tuvo un giro trágico de los dirigentes comunistas. Muchos de ellos adiestrados en Cuba, al ver la oportunidad de aumentar el desorden, de ganar pie, se unieron a la Revolución, lograron un control creciente. Y lo que había comenzado como una revolución democrática popular, para el progreso de la democracia y de la justicia social, es muy poco tiempo cambió y fue tomada, fue capturada y puesta en las manos de una banda de conspiradores comunistas. Las naciones americanas, no pueden, no deben y no permitirán el establecimiento de otro gobierno comunista en el hemisferio occidental.

Quedaba así aclarado el motivo real de la intervención que pasa ha por encima de los compromisos contraídos en diversos instrumentos jurídicos interamericanos, entre otros, la Carta de la OEA, artículos 10, 14, 15, 17, 18, 20 y 21; violaba los principios de no intervención, derecho de autodeterminación, respecto a la soberanía territorial y política de los Estados, arreglo pacífico de controversias, respeto al derecho internacional e inalienable. Estas son las razones por las que México no podía, sin contraviar gravemente los fundamentos de su propia supervivencia internacional, sumarse a las resoluciones que Estados Unidos consigue de la OEA; *eran estas un ataque directo a los pilares mismos de su política exterior.*

Entre las resoluciones tomadas por la OEA, bajo la intensa presión de los Estados Unidos, estaba una muy grave, la creación de una "Fuerza Interamericana de Paz", cuerpo militar multinacional a la cual obviamente se opuso México, como se había opuesto en cualquier oportunidad, junto con Chile, Ecuador, Perú y Paraguay con la abstención de Venezuela,¹⁷⁹ pero con los 14 votos que Estados Unidos consigue aprueba su propuesta y forma un contingente heterogéneo con militares de Brasil (1, 215), Costa Rica (20), El

178 Idem, p. 333.

179 Idem, p. 335.

Salvador (3), Honduras (250), Nicaragua (164) y Paraguay (183), en el cual seguía siendo abrumadora la aportación estadounidense (10,900) mismas que habían alcanzado la cifra de 20 mil¹⁸⁰ en el momento de la invasión.

Este fue el hecho concreto, más dramático según Mario Ojeda, de la dependencia política hacia Estados Unidos de la mayoría de los países latinoamericanos.

América Latina fue, en consecuencia, uno de los más fieles aliados de los Estados Unidos en la Guerra Fría. Este apoyo lo brindó sobre todo comprometiéndose incondicionalmente con su voto en los organismos internacionales del lado de los Estados Unidos, pero también legitimando acciones policíacas de la gran potencia a través de la cooperación material, más simbólica que efectiva.¹⁸¹

Es natural que en este conjunto de lo que el Sr. Ojeda llama "sistemas políticos penetrados"¹⁸² destaque la posición de mayor independencia relativa de México en el sistema interamericano con su propia interpretación de soberanía "tan cercana a la plena soberanía".¹⁸³

Además, debe señalarse que el proyecto de Resolución, insisten do en el retiro inmediato de las fuerzas expedicionarias de Estados Unidos, que México propone junto con Chile en la X Reunión de Cancilleres, es enviada también al Consejo de Seguridad de la ONU, con la esperanza de encontrar ahí una respuesta imparcial y, por lo tanto, favorable a sus demandas. Esto demuestra que la conducta de la OEA en el problema dominicano es la razón última que convence a México para, en adelante, privilegiar a la ONU como instancia jurídica más real en la que, si bien no encontraría una ob

180 Idem.

181 OJEDA, Los alcances y..., Op. cit., p. 42.

182 ROSENAU, James V., citado por OJEDA, Op. cit., p. 42

183 Idem., p. 43.

jetividad completa, sí cabría esperar soluciones más equilibradas y donde el juego político se pudiera ejercer con amplitud y mayores posibilidades de éxito.

...Para 1965, ante la intervención norteamericana en la República Dominicana y la sanción legal que con posterioridad otorgó la OEA a dicho acto, la frialdad mexicana se trocó en manifiesta desilusión. La intervención norteamericana significaba la vuelta a la política del 'Gran Garrote' y la OEA, al sancionarla, echaba por la borda todos los acuerdos y estatutos vigentes que prohibían la injerencia política y militar en los asuntos internos de los Estados. A partir de este incidente, México pasó a sostener -sin ningún atenuante- la supremacía de la ONU frente a los organismos regionales.¹⁸⁴

Poco después, Don Antonio Carrillo Flores, Canciller de México, declaraba:

"Estamos convencidos de que la acción de las Naciones Unidas en el caso fue muy valiosa, demostrando una vez más que la organización mundial puede actuar ayudando y controlando, cuando sea necesario, a las organizaciones regionales tal como prevé la Carta de San Francisco. Las Naciones Unidas no podrán, sin abdicar su responsabilidad, aceptar que no tienen jurisdicción en las áreas en que actúan organismos regionales".¹⁸⁵

Tras el intento frustrado de Johnson de formar un gobierno provisional aceptable para todos, Estados Unidos logra la formación de una Comisión Ad Hoc de Reconciliación con salvadoreños, brasileños y el embajador gringo ante la OEA, Ellsworth Runker, quien obviamente la dirige, cuyas facultades incluyen el dar "las directivas necesarias a la Fuerza de Paz Interamericana".¹⁸⁶ En la votación se abstienen Argentina, Chile y Venezuela; votan en contra México y Uruguay.

La sola presencia de la Fuerza Interamericana de Paz, compuesta mayoritariamente por estadounidenses impedía el libre juego po-

184 Ibidem, p. 53.

185 Citado por OJEDA, Op. cit., p. 51. Subrayado mío.

186 CONNELL, Op. cit., p. 316.

lítico que decían buscar, pues trataban de favorecer a la Junta Militar debilitando a las fuerzas "rebeldes", lo que consiguen con el tiempo. Entonces el Comité Ad Hoc nombra Presidente Provisional; el 31 de agosto con la Ley de Reconciliación Dominicana se "termina" artificialmente este conflicto, sosteniéndose el gobierno provisional gracias a la OEA y Estados Unidos, o sea sólo por la voluntad de Estados Unidos.

Se convoca a elecciones (1°-VI-66) "en presencia de la Fuerza Interamericana de Paz y observadores extranjeros".¹⁸⁷ Resulta electo un exteniente de Trujillo, Joaquín Balaguer, quien toma posesión una semana después de que, por mandato de la X Reunión de Consulta, se ha retirado la Fuerza Interamericana de Paz. Obviamente, en esta ocasión también "México se abstuvo por haberse opuesto a la intervención de los Estados Unidos desde un principio y a lo que consideraba como una extensión de esa intervención, a través de la creación de la Fuerza de Paz".¹⁸⁸

Por lo demás, Estados Unidos alcanzó su objetivo encontrándose como estaba entonces en la cumbre de su hegemonía, poco le importó haber transgredido normas a las que se hallaba comprometido. Es más, algún tiempo después pero relacionado con la intervención en Dominicana, el Senado norteamericano aprueba una Resolución (por 315 votos a favor y 52 en contra) "respaldando el principio de que la fuerza puede emplearse unilateralmente contra la subversión en cualquier Estado miembro de la OEA".¹⁸⁹

El desenvolvimiento de este conflicto reafirma la posición de

187 Ibidem, p. 357.

188 Ibidem.

189 Ibidem, p. 362.

México en la defensa de sus principios fundamentales de Política Exterior: al reprobar la intervención militar y política; al oponerse a la formación de la tantas veces propuesta, y transitoriamente concretada, Fuerza Interamericana de Paz; al solicitar en diversos foros y en repetidas ocasiones la retirada de ésta para favorecer una solución autónoma para República Dominicana; al negar su anuencia a la integración de la Comisión Ad Hoc destinada a ser el instrumento de los intereses de Estados Unidos para imponer un gobierno sumiso y dócil, etc.

Pasada la gravedad y urgencia del problema de los comités de 1962, cuya naturaleza le obliga a alinearse con Estados Unidos, México por las razones internas y externas ya expuestas, vuelve a su camino acostumbrado más no por eso cómodo y expedito, de la Política Exterior defensiva y conservadora pero tenazmente luchadora por el respeto a sus principios, detrás de los cuales se funda la posibilidad de un desarrollo interno autodirigido.

Quedaría sólo por apuntar que no faltaron autores que repudiaran la tan dudosa legitimidad de la Política Exterior estadounidense de este periodo, adelantando sus posibles consecuencias:

Nuestro dilema es claro. No hemos encontrado los medios para hacer de la democracia un ideal exportable, viable. Nos hemos confinado a predicar más que a los hechos. No hemos exportado la democracia, sino el capitalismo americano; y en todo lo que éste está interesado en el extranjero es en el trabajo barato y gobiernos obedientes, usualmente autoritarios, que accederán a los más bajos impuestos posibles. En este sistema algunas mil gajas caerán de la mesa hacia las bocas de las masas hambrientas, pero estas migajas sólo servirán para excitar el apetito por la vida mejor que les es negada todavía. Hasta en el vecindario latinoamericano, no hemos encontrado la vía para llevar esa vida mejor al pueblo; hemos encontrado frecuentemente, sólo los caminos para explotarlos.

...
Aún en vastas áreas de Latinoamérica el cambio es imperativo y vendrá sino pacíficamente con nuestra ayuda, violentamente sin

ella. Este es el verdadero punto crítico de nuestro problema y la tragedia es que hemos sido mantenidos muy lejos de reconocerlo por propósitos soterrados, creencias e intereses propios del Estado de guerra.¹⁹⁰

190 COOK, Fred J. Op. cit., pp. 354-355.



Rada se ha perdido si queda la inquietud

SAN AGUSTIN

CONCLUSIONES

El reto que la URSS y la ideología socialista y comunista en sus diversas expresiones en la sociedad internacional, representan y representan hoy para Estados Unidos ha sido de importancia creciente. Este desafío, de naturaleza filosófico-ideológica en primer lugar, y más tarde, también de tipo político y militar, fue elemento destacado de su política interna hasta antes de la Segunda Guerra Mundial y tras una breve alianza coyuntural con la URSS frente al nazifascismo durante tal guerra, surge como determinante de su Política Exterior.

Internamente, la sociedad norteamericana, abierta por largo tiempo a la inmigración masiva, por las propias características del modelo económico capitalista en plena expansión, fue receptiva e integradora que disipó poco a poco las diferencias ideológicas, étnicas, religiosas, culturales de esta corriente humana. Los diversos gobiernos pusieron especial empeño en que abandonaran sus formas organizativas y de lucha radical por derechos laborales y sociales. Es así que las autoridades rechazan sucesivamente a los "knights of labor", a los "wooblies", a la CIO y a las diversas ideas y partidos que los impulsan: Comunismo, Socialismo, Anar-

quismo, Anarcosindicalismo, etc. Los combates encarnadamente en los terrenos legal y ilegal, con abundante legislación restrictiva del sindicalismo no excluyente y favorable al capitalismo monopólico; estimulando el gopeterismo esquírol y colaboracionista; tolerando las acciones violentas de racistas y sectarios, emisarios del fundamentalismo, permitiendo los excesos populares y oficiales del "Red Scare" y del Macartismo.

Finalmente, roto el sector partidista de izquierda, destrozado por la represión constante, y debilitados los mandos sindicales importantes, los trabajadores colaboran ampliamente en la II Guerra Mundial, tanto en el frente como en la producción, bajo la bandera de la unidad, donde se evapora finalmente su conciencia social.

Esta cooperación acrítica se prolonga después de la guerra por medio de los nuevos métodos de control, como una política de empleos y remuneraciones, basada en la estimulación del consumismo, posibles ambos por las ganancias del capitalismo en plena expansión y por el papel hegemónico mundial que juega entonces Estados Unidos.

De esta forma, una corriente comunista-socialista que nunca tuvo importancia nacional fue cercenada, una clase trabajadora fue sobornada con una tajada del pastel imperial y una sociedad, atizando miedos previos, fue conscientemente atemorizada acerca de los horrores del Comunismo, invocando razones de Seguridad Nacional, para conseguir su apoyo completo para las nuevas políticas militares, económicas y diplomáticas de la primera potencia mundial de la época.

En el aspecto militar destaca, en un primer momento, el principio temer estadounidense hacia el militarismo, concretado en le yes que restringen la operación del ejército y la subordinan al poder civil. A partir de su independencia, el ejército norteamericano crece periódicamente según las necesidades siempre en aumento de sus ambiciones y compromisos: primero de crecimiento físico del territorio acorde a la idea de una frontera siempre móvil una de cuyas primeras conquistas es tierra arrebatada a los mexicanos; después, para consolidarse internamente y tras la conquista colonial contra posesiones españolas en América no pierde va su carácter imperialista que alcanza su cumbre al fin del periodo en estudio.

Decrece también periódicamente pero jamás regresa al tamaño previo, pues correlativamente crecen las tareas bélicas de seguridad y defensa, y su participación en las sucesivas guerras pasa de simbólica a determinante. Se multiplican sus bases y misiones militares por todo el planeta, fiel a su premisa de contención del Comunismo.

A causa de sus características de tamaño y misión, y por el tipo de sociedad a la que sirve, le es preciso asociarse con la industria y la empresa privada compartiendo beneficios con el gran capital, hecho que a su vez incrementa su influencia y poder de éste ante el gobierno, para imponerle decisiones militares. paulatinamente éstas han reducido de modo sustancial la supremacía civil sobre el complejo militar-industrial, sobre todo en el campo de la Política Exterior y del desarrollo tecnológico, nuclear y convencional, que estimulan la loca carrera armamentista.

Al mismo tiempo, una interpretación tendenciosa de los acontecimientos mundiales justifica tanto el crecimiento de sus "responsabilidades" globales como sus elevados presupuestos y propicia la puesta en marcha de políticas "defensivas" que sustentan la Doctrina de Seguridad Nacional pues cambia y amplía sus "deberes" de protección al "mundo libre" también al apoyo de gobiernos amistosos contra el "enemigo interno".

Ejército expansionista y agresivo, soporte de una Política Exterior que históricamente ha amenazado al subcontinente americano.

La Política Exterior norteamericana hacia Latinoamérica está basada en doctrinas, la Doctrina Monroe la primera, siempre justificadoras de un expansionismo constante para aumentar y/o proteger su Seguridad Nacional y sus intereses económicos, siempre en crecimiento. Paralelamente, su concepción de la Seguridad Nacional se amplía a todos los campos, rebasando el militar e ideológico, invadiendo la política y la economía.

Por lo que toca a las dos formas de organización diplomática en la historia de América, ambas han fracasado. El Hispanoamericanismo, sin Estados Unidos y en cierta forma contra él, aborta precisamente por la dependencia individual de las incipientes Repúblicas americanas hacia los norteamericanos y por sus rivalidades mutuas. El Interamericanismo o Panamericanismo, con Estados Unidos, es también ingrato para todos, porque para Estados Unidos ha sido insuficiente y para los latinoamericanos, ha sido el símbolo del vasallaje.

Las razones que impulsan a Estados Unidos a patrocinar el Interamericanismo son la necesidad de más mercados, el desplazamiento

de capitales e intereses europeos y el apaciguamiento de la región para estabilizar e incrementar el comercio regional. Para América latina fue la oportunidad del diálogo directo con la potencia, para quien, pese a los altos propósitos declarados, significa la asimilación del monroísmo al panamericanismo; no obstante, gradualmente los latinoamericanos ganan terreno en lo formal.

Aunque termina Estados Unidos por aceptar la No Intervención, entendida por él sólo como No Acción Directa, con la muerte de Roosevelt desaparece la política del "Buen Vecino" y entonces vuelve a ejercer su siempre amenazadora intervención si evadía que el caso en cuestión así lo requiere. Interpretación equívoca, lesiva para Latinoamérica y que desconoce compromisos previos que lo obligan.

Es necesario tener presente que la política del "Buen Vecino" fue posible a la vez que transitoria, porque surge del fortalecimiento y mayor libertad del gobierno democrata por la crisis de 1929-1933 y el consiguiente debilitamiento del sector capitalista.

Al verse obligado a participar en la II Guerra Mundial, busca Estados Unidos el apoyo latinoamericano para su Política Exterior pues persigue en América Latina la preservación del continente para sí, de forma y de hecho, y conjurar las simpatías fascistas en algunos países de la región. En su estrategia de seguridad continental logra acuerdos militares bilaterales con todos excepto con México, aunque éste sea de importancia estratégica fundamental para él y consigue sólo un acuerdo limitado y pasajero.

Con la colaboración militar lograda estandariza los ejércitos latinoamericanos y consigue sentar las premisas de colaboración.

que fortalecen los vínculos entre las élites nativas y sus fuerzas armadas con el ejército norteamericano, base de la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Bipolarismo y Guerra Fría resultan de la II Guerra Mundial que parten de una nueva interpretación de los asuntos mundiales que sitúan un nuevo "enemigo de la democracia", similar al nazismo, en la URSS y el Comunismo. La visión de la Seguridad Nacional de Estados Unidos se acrecienta, es entendida entonces de una manera extensiva como la capacidad para desarrollar las metas nacionales sin interferencia de otras potencias, por lo tanto requiere de la contención, por todos los medios, de los soviéticos y el Comunismo Internacional.

Por diversos motivos de sustrato económico y político, emiten la Doctrina Truman, concertada en la versión global de la Doctrina Monroe, concepción militarizada que perdura hasta la Revolución Cubana y el fracaso de Playa Girón que obliga a cambiar la política de contención a otra de negociación y coexistencia pacífica, esta a nivel global.

Por el contrario, en Latinoamérica y otras regiones de menor desarrollo relativo la respuesta a la guerra revolucionaria es más agresiva: es la puesta en marcha franca de la Doctrina de Seguridad Nacional, hecho que evidencia con claridad la astuta confusión entre las posibilidades del poder con los imperativos del deber.

En los casos particulares presentados en el último Capítulo se percibe, entre otras cosas, la intención dominadora de Estados Unidos, no intrínsecamente perversa sino que responde a su 16

gica pragmática de poder. Se impone así por todos los medios: diplomáticos multilaterales o bilaterales, la acción directa o indirecta, legal o extralegal, manteniendo la dependencia individual que no sólo persiste sino que se acrecienta, y las urgentes necesidades de cada país, para sujetarlos a un statu quo que le es favorable, diluyendo de paso cualquier germen de solidaridad entre los latinoamericanos que le pueda ser adverso.

Rechaza así, todo aquello que no se ajuste a su esquema económico o a sus deberes estratégicos de Seguridad Nacional.

Ahora bien, con respecto a México y el fenómeno del Comunismo, se desprende de lo hasta aquí expuesto que los antecedentes de los derechos sociales consignados en la Constitución de 1917, singularizándola en su momento por su contenido progresista, se sitúan en las ideas provenientes del liberalismo social mexicano y del socialismo europeo.

Son cristalización de los sentimientos de campesinos y trabajadores mexicanos en reivindicaciones necesarias ante la explotación que padecían secularmente y son elevados al más importante ordenamiento del país gracias al movimiento revolucionario popular de 1910.

Esta Constitución, de importancia medular para los mexicanos, concilia las exigencias sociales con un sistema de producción capitalista, concediendo a la Nación la soberanía sobre sus recursos y al Estado un papel de rector económico, árbitro y regulador entre las clases; es calificada por sectores conservadores, inter

ternos y externos que son afectados por sus disposiciones, como documento "rojo", "producto de bolcheviques mexicanos" y "comunista".

El Estado mexicano que se constituye a partir de entonces se basa en esas percepciones sociales que organizan una sociedad cualitativamente distinta a otras del mismo continente y que posibilita un desarrollo nacional más equitativo y justo. La vulgarización de sus supuestos teóricos es generalizada, sus categorías principales, bien o mal empleadas, forman parte del lenguaje habitual de pueblo y gobierno.

Tanto las organizaciones populares de movimientos obreros y campesinos que levantan demandas de tendencia izquierdista, así como los diversos partidos políticos de la misma inclinación, siempre en pugna interna, participan activamente en la vida pública de México. Así ocurre por ejemplo, con el Partido Comunista Mexicano el que sólo es reprimido y proscrito por motivos políticos, no ideológicos, al formarse el Partido Nacional Revolucionario; igual trato reciben los movimientos y partidos de extrema derecha. Incluso, al interior del partido oficial, surge poco después un ala izquierda que retoma los planteamientos incumplidos de la Revolución, impulsa reformas constitucionales de inclinación socialista y cuando el más conspicuo de sus representantes accede al poder, alienta y realiza además la reforma agraria y ejerce, por primera vez de manera cabal, los derechos soberanos de la Nación sobre sus recursos.

Vuelto a la vida legal el PCM, inicialmente opuesto a Cárdenas, posteriormente lo secundó en su política de unidad nacional, incidiendo en la vida sindical con alguna fortuna. Paulatinamente se fortalecen a su vez las posiciones conservadoras y reaccionarias,

dentro y fuera del aparato de gobierno, oponiéndose a los referidos cardenistas con viejos argumentos anticomunistas.

En la II Guerra Mundial se consolida el poder civil, domando al sector social en una política de colaboración frente a la agresión nazi. Crece la derechización del gobierno y de la sociedad mexicana, dando lugar a una corriente de rectificaciones de tipo conservador, más notorias en lo interno pero con repercusiones internacionales, aovadas en criterios estadounidenses de la Guerra Fría.

Era lógico que la línea política de izquierda resultara la más golpeada, pues en esta realineación conservadora se requería la colaboración amplia e incondicional de los trabajadores para realizar los ambiciosos proyectos de industrialización de los nuevos gobiernos de la posguerra. Así, se domestica a la izquierda oficial o se le sofoca, y se reprime, con ejército, policía y leyes, a la izquierda partidista o independiente cuantas veces logra recuperarse; y para el fin del período que analizó, casi consiguen desaparecerlas y prácticamente las anulan como fuerza política significativa.

En cuanto a las fuerzas armadas mexicanas, su historia muestra tres etapas principales: 1. ejército pre-revolucionario, defensor del statu quo, y la guardia nacional, defensora de la soberanía, contrapuestos en su composición, tareas y resultados, que no en sus escasísimos recursos técnicos y materiales. 2. Ejércitos revolucionarios, compuestos por el pueblo en lucha por sus ideales, desordenados, predatorios y arbitrarios, pero conscientes de su mi-

sión, constructores de la nueva legalidad y soporte de la nueva institucionalidad. 3. El nuevo ejército mexicano, fundamental para organizar al país y consolidar al Estado, es la fuerza política predominante, aunque en materia castrense improvisado, corrupto e indisciplinado. La propuesta civilista de Carranza se continúa en los varios gobiernos militares de Obregón y Calles que con tenacidad van anaciguando rebeldeas de caciques, caudillos y tropa, favoreciendo la profesionalización, educando y cuando no se puede por otra vía, gobernando. Reducen así su tamaño e importancia, fragmentan su poder, impulsan la acción civil y corrompen aún más a la oficialidad excesiva y brava, ablandándola, envenenándola, minando su fuerza con prebendas, contratos y negocios.

Enunciadas de manera general, la Constitución les asigna tareas de forma restrictiva y meramente instrumentales y es sólo hasta 1926 cuando se define con claridad su misión: defender la integridad e independencia de la Nación, mantener la Constitución y preservar el orden interno. No obstante esta delimitación, participan activamente en política disputando el poder a los civiles. Poco a poco sus reiterados levantamientos (De la Huerta y Escobar los más graves) son menos significativos y con la creación del PNR se da una salida política a la sucesión presidencial, por sobre la solución armada. De ser *factótum* pasa a convertirse en grupo de presión.

Cárdenas los incorpora al PPM, reduciendo aún más su participación, convirtiéndose en uno más de los cuatro sectores que componen al partido; poco después, Avila Camacho los elimina de la política como cuerpo, en adelante tomarán parte sólo en forma in-

dividual. Cooperan simbólicamente en la II Guerra Mundial con un escuadrón aéreo enviado a ultramar y en la defensa del territorio nacional y protección de nuestra soberanía, frenando los más ambiciosos planes de Estados Unidos en materia de bases y colaboración militar.

Más profesional y ya convertido en eficaz y eficaz instrumento del gobierno civil, circunscriben su tarea a la conservación del orden interno, en labores policíacas de represión a grupos disidentes, tareas de acción civil y labores complementarias de importancia táctica de enlace, control e inteligencia, de utilidad considerable para gobiernos cada vez más conservadores.

Podemos ahora definir a la Política Exterior Mexicana de este período como un eficaz instrumento defensivo de nuestra soberanía como Nación independiente, con un cuerpo doctrinario que ha ganado coherencia con el tiempo, aunque ha pecado de ingenuidad en ocasiones, como por ejemplo al inicio del Interamericanismo, en la creación de la ONU y de la OEA.

Acusada por propios y extraños de "legalista", olvidan éstos que frente a la fuerza con que tradicionalmente nos ha amenazado nuestro vecino norteño y careciendo de los medios materiales para una respuesta equiparable, la única arma válida a nuestro alcance es el Derecho, interno, al que estamos obligados, e internacional, el que paulatinamente hemos modificado introduciendo nuestros principios elementales de convivencia, tratando de contener y sujetar las ambiciones del poderoso.

Impotentes, sufrimos la mutilación que nos arranca parte misma de nuestro ser como Nación, oponiendo sólo un rencor terco e ina-

cabable. En el periodo posrevolucionario y previo a la II Guerra Mundial, aunque Estados Unidos acaba aceptando nuestra Constitución a cambio de que frenáramos las nacionalizaciones y abriéramos nuevos espacios a sus capitales, no hacemos otra cosa que quitárnoslo de encima, rechazando sistemáticamente una intervención tras otra, a cual más de burda e inoportuna; aceptamos la servidumbre de la negociación bilateral asimétrica de reclamaciones exageradas, deuda, etc., firmando convenios desproporcionados e injustos a cambio del ansiado reconocimiento y con éste, el derecho a existir en el medio internacional. En la negociación multilateral, junto con otros latinoamericanos, presionamos para hacer que finalmente seente, formalmente, la No Intervención y cierta noción pobremente emparentada con nuestro concepto de soberanía.

La expropiación petrolera consumada por Cárdenas representa un hito en la historia de México, pues su magnitud y trascendencia confiere una nueva visión introspectiva de la nación a los propios mexicanos, revalorando sus actos de soberanía, y al exterior, exhibe una determinación firme para hacer valer su derecho según lo señala la Constitución de 1917.

Durante la II Guerra Mundial, México aprovecha la coyuntura, tanto de la política del "Buen Vecino" como de la emergencia bélica, para negociar desde su posición más ventajosa por encontrarse en el perímetro de la prioridad estratégica de Estados Unidos. Consigue arreglos definitivos y favorables para viejos y nuevos problemas, batallamos para hacer valer nuestro propio concepto de "colaboración militar", limitando nuestro compromiso a lo estrictamente incluídible a que nos obligan numerosos convenios de los que somos parte, distinguiendo con gran cautela lo esencial de lo

accidental, frente a la interpretación estadounidense infinitamente más amplia y ambiciosa, y que ya ejercían, prodigios, en el Caribe y Latinoamérica.

Pasada la urgencia bélica, vuelve México a la brega tradicional, defensiva, esgrimiendo principios y Derecho, ahora en el medio internacional todavía mucho más intrincado de la bipolaridad y la Guerra Fría, al que hay que añadir la recomposición interna de tendencia conservadora, anticomunista y pronorteamericana. No obstante, defiende sus principios y su "relación especial" con Estados Unidos que le permite disentir de la potencia en una actitud más digna e independiente, negándose además a suscribir tratados militares bilaterales así como a aceptar la presencia del militarismo en las instancias regionales de negociación.

Aunque en ocasiones puede parecer una Política Exterior rígida, aherrajada en sus principios, falta de imaginación para intentar nuevas soluciones, no hay que olvidar que su mayor contendiente es el hegemón más poderoso de los tiempos modernos y que el clientelismo individual que cultiva con los latinoamericanos, conspira en contra de la solidaridad, primera condición para enfrentarlo con posibilidades de éxito.

Es así que aquí he intentado demostrar:

Que el origen, desarrollo, objetivos y funcionamiento del Ejército Mexicano son distintos de aquellos del ejército norteamericano; que sus tareas fundamentales son de carácter interno: conservación del orden interno, hacer respetar la Constitución, acción civil de apoyo a la población y, sólo al último, defensa externa;

Que el fenómeno comunista, en el periodo que se analiza, no es

un problema real para México. Por el contrario, para Estados Unidos la sola existencia de la URSS y el mundo comunista es convertida en un problema de fundamental importancia, de acuerdo a su filosofía, sistema económico, así como político y militar;

Que el cuerpo de doctrinas de la Política Exterior mexicana es defensivo y su destinatario expícito o implícito es Estados Unidos. En contraste, el conjunto de doctrinas norteamericanas, siendo mucho más numeroso y de tendencia variada, es justificador de su expansionismo mundial, militar y económico;

Que la diplomacia mexicana conservo una línea congruente con el mandato de su Constitución, aunque con matices, en la defensa de la soberanía, de sus recursos, su integridad y su autodeterminación;

Que la diplomacia estadounidense ha presentado rectificaciones importantes y exhibió como característica sustancial la multiplicidad y dispersión de sus fuentes, ejecutores, metas y propósitos, así como la falta de coordinación de tácticas y estrategias, pese a lo cual sirvió a los propósitos de su modelo estratégico y económico, respaldado con la fuerza militar en caso necesario.

Con este entorno histórico parece obvio decir que para México sería inútil defenderse militarmente frente a Estados Unidos y no lo amenaza nadie más; su única arma, la razón legal, la coherencia y respeto a su política exterior; defendiendo a los otros se defiende a sí mismo y, por último pero no menos importante y oportuno: la Doctrina de Seguridad Nacional es ajena y contraria a su proyecto político, a su Constitución, a su cultura e ideología nacionalista. Veamos.

Es peligrosa porque utiliza como apoyos elementos reales de

las necesidades y presupuestos ideológicos existentes en el país: interés nacional, seguridad nacional, instituciones políticas y otros, inherentes a la propia supervivencia y esto le concede un sustento coherente, pero aunque parte de ahí, su desarrollo ulterior es manipulado, distorsionado y convertido en un producto perverso que se vuelve contra el ciudadano y la sociedad civil, corrompiendo los valores que inicialmente esta doctrina decía defender.

También, porque en nombre de la estabilidad política interna y por tanto de la conservación del statu quo, promueve una estrategia de violencia, sospecha e intimidación, donde la fuerza bruta domina a cargo de cuerpos policíacos y/o paramilitares y en el que las fuerzas armadas cobran una importancia política desproporcionada como medio efectivo de control no sólo de la sociedad civil sino de todo el aparato de Estado.

El ambiente propicio para su germinación fue alimentado por una crisis económica, motivada entonces por el fin del periodo del modelo de sustitución de importaciones que agudizó las ya difíciles condiciones económicas, políticas y sociales de los pueblos de América Latina, nacidas de un desarrollo capitalista deformado y dependiente. Hoy tenemos crisis económica también.

Para su medro en diversos países de la región al fin del periodo aquí comprendido, sólo fue necesario que la potencia impusiera su idea específica de la Seguridad Continental hasta convertirla en Doctrina de Seguridad Nacional y concretara su disposición a proporcionar los medios materiales y logísticos a fin de ponerla en práctica, para encontrar en muchas de las élites nativas latinoamericanas a los aliados más obsecuentes a sus deseos pues se be-

ficiaban enormemente con esta sumisión interesada que prolongaba y favorecía un statu quo difícil para ellos de continuar manteniendo. Hoy es posible constatar la intención del gobierno norteamericano en el mismo sentido, así como la anuencia del gobierno mexicano con similares objetivos.

En ese período, la acción diplomática multilateral en los organismos regionales y por medio del extenso uso de los diversos instrumentos legales interamericanos pero sobre todo, el desarrollo de una activa diplomacia bilateral, consiguieron el respaldo formal para continuar sus actividades intervencionistas, directas e indirectas, en prácticamente toda Latinoamérica, pasada la breve vigencia de la política del "Buen Vecino" durante la cual esta tradicional conducta se atenó considerablemente. Hoy se privilegia la diplomacia bilateral por sobre cualquier otra vía, lo que propicia acuerdos singulares poco conocidos.

Hoy es de vital importancia comprender y hacer comprender qué es para México la Seguridad Nacional, en qué se funda y cuáles son sus objetivos. Y recalco que para México, porque me adhiero a la interpretación de Barry Buzan (*supra*, p. 31) en lo que concierne a la complejidad y amplitud del término en estudio; mas debido a esas mismas características, requiere definirse más que en relación a "casos específicos" como propone Buzan, vinculado a países específicos, esto fundado en tres razones: 1) La definición casuística es de una exagerada flexibilidad; 2) Porque al interior de un país, generalmente, existen elementos integradores (relativa comunidad de normas, gobierno, espacio, identidad, cultura, idioma, religión, etc.) que permiten condensar intereses, objetivos y acciones concretas, y 3) Porque los Estados o países son

las unidades políticas, económicas y sociales, sujetos jurídicos de derechos y obligaciones en el medio internacional, así como actores privilegiados de las Relaciones Internacionales.

Y repito, era y es de vital importancia esta definición porque las condiciones en las que el mundo despierta de la pesadilla de la Segunda Guerra Mundial son considerablemente distintas, la dinámica internacional se precipitó rápidamente hacia la bipolaridad y ésta implicó para ambas potencias redefiniciones y reajustes, no sólo entre ellas mismas sino al interior de sus respectivas zonas de influencia. Esto último subrayó la inclusión de América Latina bajo la férrea hegemonía de Estados Unidos.

México, a querer o no, se encuentra en la zona de influencia de los Estados Unidos, además en su área de prioridad estratégica; este hecho al que nos condena la geografía, hacia y hace central la definición de esta premisa de relación internacional. Este concepto, que por su mutabilidad se antoja inasible, es particularmente delicado para nosotros. En su acepción tradicional, históricamente, ya era amenazante; después con este nuevo giro semántico y su aplicación concreta, se hace más agresivo, sobre todo cuando la intención de fondo nos es a los mexicanos tan ajena.

Con mayor razón, hoy que las circunstancias nuevamente se han modificado y la estrecha vida de relación internacional engendra inéditos espacios de aplicación del término de Seguridad Nacional a problemas ecológicos, de suficiencia alimentaria y energética, de medios de comunicación masiva, de tecnología, etc., introduciendo una mayor dinámica a su desarrollo, dilatando su naturaleza polisémica ya tan difícil de aprehender. Destaca su trascendencia

para nosotros también en el terreno económico ante el brutal proceso de integración económica con Estados Unidos, al parecer de carácter irreversible.

Resignarnos al inmovilismo o consentir la obsecuencia sería no sólo muy lamentable sino suicida.

Es indispensable reflexionar en profundidad y sistemáticamente sobre la Seguridad Nacional, su amplitud, implicaciones y consecuencias, su previsible desarrollo y campo de acción, su posible reversibilidad y acotamiento, tan preciso y concreto como sea posible; también debemos deslindarla de otras nociones artificialmente conectadas a ella y que sólo la deforman.

La intención del presente trabajo fue aventurar unos pasos en esta dirección. Tratamos de resaltar diferencias evidentes en la historia de ambos países, en los ejes tema que son integrantes de la esencia misma del concepto. Comparativamente intentamos demostrar por qué ambos contenidos son no sólo diferentes sino opuestos y excluyentes.

La indefinición en esta materia, aunque útil en el área política, es profundamente agresiva para la sociedad civil, propicia abusos, autoritarismo e injusticia. Es necesario preguntarnos a quién beneficia y a quién perjudica tal indefinición.

La tentación de reprimir puede ganar terreno porque los elementos de control social, teóricos y prácticos, ahí están: Doctrina de Seguridad Nacional, medios de comunicación, ejército, policía, cuerpos paramilitares públicos y secretos, etc., y las oportunidades de ejercerla, creadas por la creciente irritación social, también están presentes y son cada vez más numerosas.

La vía democrática más que necesaria es un imperativo insoslayable e impostergable pero ardua, delicada y laboriosa; la violencia espera paciente tras cada obstáculo.

Uno de los frenos posibles a esta violencia estaría en una definición clara de tipo socioeconómico de este concepto y su consiguiente puesta en práctica. De esta forma se redimensionaría el fenómeno comunista a su realidad mexicana, se decapitaría el crecimiento potencial de la incidencia en la vida civil de las Fuerzas Armadas y se fortalecería nuestra Política Exterior con argumentos fundados en hechos concretos, evidentes, y por tanto, más vigorosos e irrecusables.

Acaso también esta definición sea factible de convertirse en principio de más general aplicación y, como otros que México ha impulsado, producto de su experiencia histórica, pudiera alcanzar el rango de principio de Derecho Internacional para contribuir así, con su ejercicio, a una menos violenta y más armónica interacción en el medio internacional.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR CAMIN, Héctor. Prólogo a REED, John, Guerra en Paterson, Ed. Era, Serie Crónicas, México, 1981.
- ARON, Raymond. La República Imperial. Los Estados Unidos en el Mundo, (1945-1972), Alianza Editorial, Madrid, 1976.
- BAILEY, Norman A., ed. Latin America, Politics, Economics and Hemispheric Security, Progress Special Studies in International Politics and Public Affairs, FUA, 1965.
- BAZANT, Jan. Historia de la Jenda exterior de México, 1823-1946, La Colección de México, 1ª ed., México, 1991.
- BERGOWITZ, Morton y BOWE, F.B. "Seguridad Nacional" en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Ed. Aguilar, 1ª. re impresión, tomo 9, Madrid, 1974.
- BOERSNER, Demetrio. Relaciones Internacionales de América Latina, Ed. Nueva Imagen, México, 1982.
- BOJLS, Guillermo. Los militares y la política en México, 1915 - 1974, Instituto de Investigaciones Sociales-USAM, Eds. El Caballito, México, 1975.
- BONAZZI, Tiziano. "Maccartismo" en BOBBIO, Norberto y MATEUCCI, Nicola. Diccionario de Política, Ed. Siglo XXI, 4a. ed., México, 1986.
- BRAGDON, Henry W. and McWITCHEN, Samuel P. History of a Free People, The MacMillan Co., New York, 1964.
- BUTLERWORTH, Robert Lyle. Managing Interstate Conflict, 1945 - 1974, Data with Synopses, University of Pittsburg, Pittsburg, 1976.
- BUZAN, Barry. People, States and Fear. The National Security Problem in International Relations, The University of North Carolina Press, London, 1983.
- CARRA, José G. Notas del Curso de Política Exterior de México II, 2º Semestre, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-USAM, México, 1984.
- CASTASEDA, Jorge G. México: el futuro en juego, Ed. Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1987.
- CAVALLA ROJAS, Antonio. Estados Unidos, América Latina: Fuerzas Armadas, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, Col. Nuestro Continente #4, México, 1980.

- . Los militares en América Latina, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Serie Avances de Investigación #52, México, 1983.
- COMBLIN, Joseph. Le pouvoir militaire en Amérique Latine. L'idéologie de la Sécurité Nationale, Jean Pierre Delarge ed., Paris, 1977.
- CONCORD Desk Encyclopedia, Concord Reference Books, New York, 1982.
- CONNELL SMITH, Gordon. El Sistema Interamericano, Fondo de Cultura Económica, 1a. reimpresión, México, 1982.
- COOK, Fred J. The Warfare State, Jonathan Cape, Londres, 1962.
- CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM-Ed. Era, 6a. ed., México, 1948.
- COSIO VILLEGAS, Daniel. "La Doctrina Juárez" en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, tomo II, México, 1983.
- Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 20 ed., tomo II, Madrid, 1984.
- Diccionario Enciclopédico Espasa, Espasa-Calpe, S.A., 8a. ed., Madrid, 1979.
- DIXON, Marlene. "Crisis del capitalismo mundial y la clase obrera norteamericana" en GONZALEZ CASANOVA, Pablo, Estados Unidos hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1984.
- DOZER, Donald Marquand. The Monroe Doctrine; its Modern Significance, Knopf, New York, 1965.
- ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Enciclopedia de México, S.A., 5a. ed., México, 1976.
- ENCICLOPEDIA BASICA EN COLOR, Adesa/Ediciones Danae, Madrid, 1975.
- ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES, Ed. Aguilar, 1a. reimpresión, Madrid, 1979.
- FABELA, Isidro. Buena y Mala Vecindad, Ed. América Nueva, México, 1958.
- . Intervención, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1959.

- FREELAND, Richard M. The Truman Doctrine and the Origins of McCarthyism, Foreign Policy, Domestic Politics and Internal Security, 1940-1948, Schocken Books, New York, 1974.
- GARCIA CANTU, Castón. Las invasiones norteamericanas en México, Ed. Era, Serie Popular, 3a. ed., México, 1985.
- GARRIDO, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del Estado en México (1928-1935), Ed. Siglo XXI, 2a. ed., México, 1984.
- GONZALEZ, Luis. "El Liberalismo triunfante" en Historia General de México, El Colegio de México, tomo 3, 1a. reimposición, México, 1981.
- "Los días del Presidente Cárdenas" en Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, El Colegio de México, tomo 15, México, 1981.
- GOMEZ ROBLEDO, Antonio. "El protocolo de reformas al TIAR" en Foro Internacional, El Colegio de México, ene-mar, vol. XVII, No. 5, México, 1977.
- La Seguridad Colectiva en el continente americano, UNAM, México, 1960.
- GRIFFITH, Theoharis. The Specter. Original Essays on the Cold War and the Origins of McCarthyism, New Viewpoints, New York, 1974.
- HARRISON, Donald Fischer. United States-Mexican Military Collaboration During World War II, Partial Thesis for Philosophie Doctor in History, Washington, D.C., s/f.
- HELLER, Claude, comp. El ejército como agente de cambio social, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- HELLMAN, Lillian. Tiempo de Canallas, Fondo de Cultura Económica, Col. Popular, 2a. reimposición, México, 1986.
- HERITAGE Illustrated Dictionary of the English Language, American Heritage Publishing Co. Inc., International Edition, New York, 1975.
- HERNANDEZ CHAVEZ, Alicia. "La mecánica cardenista" en Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, El Colegio de México, tomo 16, 1a. reimposición, México, 1981.
- HOOVER, John Edgar. A Study of Communism, Holt, Rinehart and Winston, Inc., New York, 1962.
- HOROWITZ, Irving L. Ideología y utopía en los Estados Unidos, 1956/1976, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

- HUBERMAN, Leo. Historia de los Estados Unidos. Nosotros el pueblo, Ed. Nuestro Tiempo, 4a. ed., México, 1985.
- INSULZA, José Miguel. "Notas sobre la formación de la clase obrera y el movimiento sindical en los Estados Unidos" en Estados Unidos, una visión latinoamericana, CIBE-FCE, El Trimestre Económico, #53, México, 1984.
- KLOSE, Nelson. United States History, Barron's Educational Series, Inc., vol. 2, 4a. ed., New York, 1983.
- KATZ, Friedrich, La Guerra Secreta en México, Ed. Era, tomo 1, 5a. ed., México, 1985.
- LATHAM, Earl. The Communist Controversy in Washington, from the New Deal to McCarthy, Harvard University Press, Massachusetts, 1966.
- LERNER, Victoria. "La educación socialista" en Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, tomo 17, 1a. reimpresión, México, 1982.
- LIEUWEN, Edwin. Armas y política en América Latina, Ed. Sur, Buenos Aires, 1960.
- _____. Mexican Militarism, 1910-1940. The political rise and fall of the revolutionary army, University of New Mexico Press, EUA, 1968.
- LOZOYA, Jorge. El Ejército Mexicano, El Colegio de México, Jornadas 65, 3a. ed. (1a. ed. 1970), México, 1984.
- MADRAZO, Jorge. "Artículo 27" en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada, UNAM, México, 1985.
- "El marco político de las relaciones México-Estados Unidos" en INFORME, Relaciones México-Estados Unidos, CEESTM, vol. 1, núm. 1, jul-oct., México, 1981.
- MARTINEZ VERDUGO, Arnoldo ed. Historia del Comunismo en México, Ed. Enlace-Grijalbo, México, 1985.
- MECHAN, John Lloyd. The United States and Interamerican Security, 1889-1960, University of Texas Press, Austin, 1961.
- MEDINA, Luis. "Civilismo y modernización del autoritarismo" en Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, El Colegio de México, tomo 20, 1a. reimpresión, México, 1982.
- _____. "Del Cardenismo al avilacamachismo" en Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, El Colegio de México, tomo 18, México, 1978.

- MERLE, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Ed. Alianza Editorial, 3a. ed., Madrid, 1981.
- MEYER, Lorenzo. "La encrucijada" en Historia General de México. El Colegio de México, 1a. reimposición, tomo 4, México, 1981.
- _____. "México-Estados Unidos. Las etapas de una relación difícil" en Política Exterior de México, 175 años de historia. Secretaría de Relaciones Exteriores, tomo III, México, 1985.
- _____. "México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942". El Colegio de México, 1a. reimposición, México, 1981.
- MEYER, Jean; KRAHSE, Enrique; REYES, Cayetano. "Estado y sociedad con Calles" en Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928. El Colegio de México, tomo VI, 1a. reimposición, México, 1981.
- MORGENTHAU, Henry Jr. Germany is Our Problem. Harper Brothers Publishers, New York, 1940.
- MUÑOZ LEDO, Porfirio. "Dimensión internacional del Nacionalismo Revolucionario" en Política Exterior de México, 175 años de historia. Secretaría de Relaciones Exteriores, tomo III, México, 1985.
- NICOLSON, Nigel. "Batalla por Inglaterra" en Historia Universal en sus momentos cruciales. Ed. Aguilar, vol. VI, 2a. ed., Madrid, 1972.
- O'BRIAN, John Lord. National Security and Individual Freedom. Harvard University Press, Cambridge, 1955.
- OJEDA, Mario. Alcances y límites de la Política Exterior de México. El Colegio de México, Col. Centro de Estudios Internacionales, XVII, 1a. reimposición, México, 1981.
- OSMAŃCZYK, Jan. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales, fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- PELLICER DE BRODY, Olga. El problema de la Seguridad Colectiva en las Relaciones Interamericanas. Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1958.
- _____. "La Seguridad Nacional en México" en Cuadernos Políticos. Ed. Era, núm. 27, ene-mar, México, 1981.
- _____. México y la Revolución Cubana. El Colegio de México, México, 1972.

- PELLICER DE BRODY, Olga y REYNA, José Luis. "El afianzamiento de la estabilidad política" en Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960, El Colegio de México, tomo 22, 1a. reimpresión, México, 1981.
- PELLICER DE BRODY, Olga y MANCILLA, Esteban I. "El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador" en Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960, El Colegio de México, tomo 23, 1a. reimpresión, México, 1980.
- PEREZ J., Encarnación. "En el sexenio de Cárdenas" en MARTINEZ VERDUGO, Arnoldo ed. Historia del Comunismo en México, Ed. Grijalbo, México, 1985.
- QUINTANILLA, Luis. "La política internacional de la Revolución Mexicana" en Política Exterior de México, 175 años de Historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, tomo III, México, 1985.
- RODRIGUEZ ARAUJO, Octavio. La reforma política y los partidos en México, Ed. Siglo XXI, 4a. ed., México, 1981.
- RONFELDT, David. The Mexican Army and Political Order since 1940, The Rand Corp., Sta. Monica, California, 1973.
- _____, ed. "The Modern Mexican Military: an Overview" en The Modern Mexican Military, a Reassessment, Center for United States Mexican Studies, Monograph Series, núm. 15, San Diego, California, 1984.
- RONFELDT, David y SERESERES, Cesar. U.S. Arms Transfers, Diplomacy and Security in Latin America and Beyond, The Rand Corp., California, 1977.
- ROSENAU, James. "Interés Nacional" en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Ed. Aguilar, 1a. reimpresión, tomo 6, Madrid, 1979.
- SANTAMARIA G., Arturo. La izquierda norteamericana y los trabajadores indocumentados, Universidad Autónoma de Sinaloa, Ed-Cultura Popular, México, 1988.
- SAXE FERNANDEZ, John. Proyecciones Hemisféricas de la Paz Americana, Amorrortu Eds., Buenos Aires, 1974.
- SCHMIDT, Karl Michael. Communism in Mexico. A Study in Political Frustration, University of Texas Press, Texas, 1965.
- SFABURY, Paul. "America and the Communist Challenge" en MORGENTHAU, Hans J. ed. The Crossroad Papers, a Look into the American Future, W.W. Norton and Co., New York, 1965.

- SEARA VAZQUEZ, Modesto. Política Exterior de México, Harla, 2a. ed., México, 1984.
- SILVA HIRZOG, Jesús. Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Joven, México, 1981.
- SILVA MICHELENA, José A. Política y bloques de poder. Crisis en el sistema mundial, Ed. Siglo XXI, 4a. ed., México, 1983.
- SMITH, Tony. Los modelos del Imperialismo. Estados Unidos, Gran Bretaña y el mundo tardamente industrializado desde 1813, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- SWOMLEY, John M. American Empire. The Political Ethics of XX Century Conquest, The McMillan Co., New York, 1970.
- _____. El poder militar en los Estados Unidos, Ed. Era, Col. Ancho Mundo, núm. 17, México, 1965.
- TAPIA VALDEZ, Jorge. El terrorismo de Estado. La Doctrina de Seguridad Nacional en el Cono Sur, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.
- TELLO, Manuel. México: una posición internacional, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1972.
- TORRES, Blanca. "México en la segunda guerra mundial" en Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, El Colegio de México, tomo 19, 1a. reimpresión, México, 1983.
- _____. "Hacia la utopía industrial" en Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, El Colegio de México, tomo 21, México, 1984.
- ULLOA, Bertha. "La lucha armada, 1911-1920" en Historia General de México, El Colegio de México, tomo 4, 1a. reimpresión, México, 1981.
- VILLASENOR, Víctor Manuel. Memorias de un hombre de izquierda, Ed. Grijalbo, tomos 1 y 2, 3a. ed., México, 1978.
- WALTON, Richard J. La guerra fría, Ed. Letras, S.A., México, 1971.
- WEIGLEY, Russell. History of the United States Army, Indiana University Press, First Midland Book Edition, EUA, 1984.